COMPENDIO DE LA HISTORIA PATRIA

J. M. Quijano Otero

1891

UNIVERSIDAD EAFIT
Biblioteca
Sala de Patrimonio Documental

UNIVERSIDAD EAFIT
Biblioteca
Sala de Patrimonio Documental

Pertenece á
Luis Eduardo Arango C.

Mariana Arango de

1879
MEDELLIN—ANTIOQUIA
COLOMBIA
MANUEL J. ALVAREZ Y Cª
COMISIONISTAS
IMPORTADORES Y EXPORTADORES
LIBRERIA Y PAPELERIA

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Luis Eduardo Arango

COMPENDIO

DE LA

HISTORIA PATRIA

POR

J. M. QUIJANO OTERO

DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

TERCERA EDICION

BOGOTÁ
Librería Colombiana — Calle 12, número 178
1891

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

FAES
Bibliot

Es propiedad, conforme al privilegio que fue concedido al autor, con las formalidades legales, el 24 de Octubre de 1872.

IMPRENTA DE "LA NACION."
DIRECTOR, MARCO A. GÓMEZ.

INTRODUCCION

Consagrado desde hace quince años al estudio de la Historia de Colombia, ensayo hoy compendiarla para las escuelas primarias de la Nación.

Ardua ha sido la tarea, como que había necesidad de no omitir ninguno de los acontecimientos importantes que se han verificado, y al mismo tiempo era forzoso ser parco en apreciaciones y comentarios. De este modo he corrido el riesgo, que acaso no he sabido evitar, de no exhibir bajo todas sus faces el escenario en que los sucesos se cumplían, para apreciar con pleno conocimiento de causa los sucesos mismos y los personajes que en ellos figuraron. Toca á los maestros llenar los vacíos que yo he tenido que dejar, so pena de escribir una obra demasiado extensa.

Poco hallarán de nuevo los lectores en este compendio; pero ellos sin duda recordarán que la historia no se inventa, y que no es en una obra de la naturaleza de la presente donde pueden intercalarse documentos recientemente hallados, dar cuenta de sucesos ocurridos en la época colonial de que no se había tenido conocimiento, ó maravillosos episodios de la guerra magna que mis predecesores han omitido, acaso por ignorar algunos de ellos, ó porque, conociéndolos, no los creyeron dignos de figurar en la Historia.

Juzgando, como juzgo, que en esta clase de estudios no cabe el dogmatismo, me hallo pronto á satisfacer toda duda, respecto de cualquiera aseveración que haga, exhibiendo el comprobante ó indicando la fuente de donde he tomado los datos.

El largo estudio que de la materia he hecho y la prác-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tica que para la enseñanza pude adquirir en los años en que la Universidad me honró confiándome la cátedra de Historia, me hacen esperar que mi trabajo pueda ser aceptable como texto en las escuelas primarias, como derrotero en las más elevadas, y como libro de consulta para todos.

Comprendo que en una obra formal de la Historia de Colombia debería el autor empezar estudiando la civilización, los usos y las costumbres que los conquistadores traían de España á nuestro territorio; que los sucesos deberían ser presentados con todos sus antecedentes y sus consecuencias, para poder apreciarlos, y que de ellos se desprendiera filosóficamente alguna enseñanza para el porvenir; pero también comprendo que éste sería trabajo inútil para los niños, á quienes se debe enseñar lo principal y necesario, dejando para más tarde lo accesorio.

He puesto especial cuidado en ser parco en comentarios y en episodios, bien que muchas veces me haya provocado hacerlos ó narrarlos, y en lo general sólo me he detenido en aquellos de los cuales pudiera desprenderse alguna enseñanza moral para los niños. Si hacerlo así ha sido base del plan que me propuse al emprender este trabajo, con doble motivo he debido ceñirme á ella en los años de 1854 en adelante. Desde aquella época tuve *uso de razón política*, y por lo mismo en esos años mi libro es más bien compendio de cronología que de historia; pues he creído que no hay derecho para influir en manera alguna sobre el ánimo de los niños, antes de que ellos hayan formado su criterio, con la apreciación de sucesos que pudieran ser parte para inclinarlos á ésta ó á aquella opinión política.

Muchas veces basta la manera de presentar un suceso para formar opinión respecto de él, y tal vez opinión que un estudio serio y concienzudo haría variar, aunque todos los incidentes hubieran sido narrados con fidelidad. Del mismo modo el pintor puede copiar con rigurosa exactitud los pormenores de un gran cuadro, pero bastará que avive la parte clara en ciertos puntos ó que recargue sombras en otros, para que el cuadro sea falso en el conjunto.

Escrito mi humilde libro sin pretensión de ninguna clase,

lo someto al juicio de todos aquellos á cuyas manos llegare, y solicito se me sugiera cualquiera rectificación, que cumpliré el deber de hacer, y que sabré aprovechar para un trabajo más extenso que, Dios mediante, habré de concluir.

Sin pretender otra cosa que ser fiel narrador de los acontecimientos pasados, sólo ha presidido á mi trabajo una idea preconstituída:—el amor á la Patria y la veneración que tengo por aquellos que la fundaron. No vacilo en creer que los maestros secundarán mi propósito.

Corresponde á ellos hacerme notar los errores en que haya incurrido, los sucesos en que me detenga demasiado, y aquellos que sería conveniente estudiar con mayor detención.

Bajo su amparo pongo mi libro, y cariñosamente lo dedico á los niños, á cuyas manos va

Sí;—á vosotros, niños, que habréis de aprovechar la independencia que nos legaron nuestros Padres, y como necesario complemento de ella la ilustración que os da la República redimida y próspera.

A vosotros que, conociendo el origen de las desgracias de la Nación, aprenderéis á evitar los escollos en lo porvenir.

A vosotros que, libres é ilustrados, sabréis venerar á los que pagaron con su sangre nuestro rescate para legarnos Patria; y como ellos, aprenderéis á amarla, sabréis servirla, y, llegado el caso, sabréis morir por ella.

A vosotros, niños de mi Patria.

J. M. QUIJANO OTERO.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ADVERTENCIA

SOBRE LA SEGUNDA EDICIÓN

La buena acogida que todos los institutores han dispensado al *Compendio de la Historia Patria*, adoptándolo como texto para la enseñanza, así en los establecimientos oficiales como en los privados, me mueve á dar á luz esta segunda edición, en cuya corrección he puesto especial esmero.

Dije en la primera que correspondía á los maestros "hacerme notar los errores en que hubiera incurrido, los sucesos en que me detuviera demasiado y aquellos que sería conveniente estudiar con mayor detención."

Aunque los más de los maestros que han tenido ocasión y necesidad de examinar *prácticamente* el presente texto, no han tenido por conveniente dirigirme sus observaciones, que seguramente habrían sido atendidas; hoy puedo mejorar mi libro, gracias á las correcciones hechas ó indicadas por los señores don Francisco García Rico, don Facundo Mutis, don Joaquín Esguerra O., y..... ¡lástima grande que no hayan sido sino los tres los que hayan dedicado minutos de estudio ó juiciosas observaciones que la práctica inspiraba, para mejorar aquello que yo no supe escribir convenientemente, pero que, gracias á sus indicaciones, puedo corregir!—Sería de desear que su ejemplo fuera seguido; y una vez más me permito suplicar á los maestros me envíen sus observaciones, que serán inapreciables para mí.

Yo me encargo de estudiar la Historia de la Patria.—Que los maestros se encarguen de corregirme respecto del

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

método, ó de cualquiera otra circunstancia que la mejore al darla como texto á sus discípulos.

Como lo notarán los maestros y más los discípulos, en la presente edición he puesto entre paréntesis las más de las fechas que, convenientes, y acaso indispensables en un libro de consulta, cansaban la memoria y la paciencia de los alumnos. Obligatorias para quien enseñe, dejan de serlo para quien aprende. El acontecimiento que cada fecha recuerde quedará mejor guardado en la memoria del discípulo por la gloria que recuerda, que por la raya que con el lápiz ponga al margen ó por la hoja que pudiera doblar en su libro

En atención á eso mismo, he suprimido los cuestionarios, que así son cansados y mortificantes para el autor, como inútiles para los maestros y para los alumnos; y los he reemplazado al final de cada lección con prudentes indicaciones para los institutores, recordándoles acontecimientos que servirán para que muchos de ellos los estudien en extenso, para aumentar el interés del estudio de la Historia de nuestra Patria, y aun, en ocasiones, para dar el vivo interés de la leyenda á hazañas realmente legendarias.

Esas indicaciones llevan marcado el número correspondiente al párrafo de la lección en donde he creído fuera prudente hacerlas, pero en todo sometido al buen juicio del institutor.

Cada una de las páginas lleva al frente el año cuyos principales acontecimientos se narran; lo que, sin duda, facilitará el trabajo de quienes quieran tener ó conservar mi humilde libro como obra de consulta.

Como es cierto que nada sale perfecto de las manos del hombre, yo mismo he podido corregir, sin necesidad de extraño auxilio, muchos de los errores en que había incurrido; y ver de mejorar esta edición con el designio de que sirva como texto en las escuelas primarias, como base de estudio en las secundarias, y como libro de consulta para los aficionados á este género de trabajos.

Que todos lo mejoren es mi anhelo. Que nadie lo deseche es mi ambición.

Hubiera querido llegar siquiera fuese como compendio

cronológico hasta la época actual; y, sin embargo, forzoso me ha sido detenerme en la Convención de Rionegro, que constituyó el país después de encarnizada lucha, por el temor de que no una apreciación, sino una simple palabra, un adjetivo, calificara un acontecimiento y pudiera dar cualquiera colorido político á mi libro, que no debe tener ninguno.

Una vez más pongo este largo estudio al amparo de los maestros; apelo á su patriotismo para que me ayuden con sus consejos á corregirlo, y cariñosamente lo dedico á los niños, que mañana serán los encargados del porvenir y los guardianes de la prosperidad de la Patria.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

PRIMERA PARTE

LA CONQUISTA

1486—1550

LECCIÓN I.

1486—1492

1. Los escritos de Platón, Séneca, Estrabón y otros, entre los cuales pudieran ser citados San Clemente, San Jerónimo, Orígenes, etc., hacían creer á los antiguos en la existencia de un continente distinto del que ellos habitaban.

2. Cristóbal Colón, nacido en Génova (?) y educado en Pavía, había llegado á ser hábil marino, y uno de los más célebres geógrafos y constructores de mapas. Asímismo había adquirido renombre militar sirviendo en las galeras que comandaba su tío (Colón el joven).

3. Colón adquirió el convencimiento de que existían tierras desconocidas al Occidente; y en busca de los auxilios necesarios para emprender una expedición, se dirigió al Senado de Génova; y una vez que sus proposiciones fueron desechadas, se encaminó á Portugal, donde florecía el Infante don Enrique, protector de todas las empresas marítimas.

4. Colón desarrolló sus planes ante el Consejo de teólogos y de cosmógrafos comisionados al efecto por el Rey; y aunque éstos los rechazaron, resolvieron, á moción de Cazadilla, Obispo de Ceuta, enviar una expedición por la ruta descrita; pero las carabelas sólo llegaron á la altura de las islas Azores.

5. En la de Porto Santo, en donde gobernaba su suegro Palestrello, obtuvo Colón nuevos datos que fortalecieron sus creen-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cias, pues las ondas llevaban á la playa árboles y plantas no conocidas en el continente; y en una ocasión aparecieron en la ribera dos cadáveres de individuos pertenecientes á una raza extraña.

6. No pudiendo obtener en Portugal los recursos que necesitaba, Colón se dirigió á España, y en la primavera de 1486 llegó al convento de la Rábida, cerca del Puerto de Palos, en donde solicitó y obtuvo hospitalidad de Fray Juan Pérez Marchena, que fue desde entonces el más decidido protector de la empresa Llegó al convento llevando de la mano á su hijo don Diego, fruto de su matrimonio, contraído en Lisboa, con doña Felipa de Palestrello.

7. Por las recomendaciones de Marchena pudo obtener audiencia de los Reyes castellanos, y granjearse la protección y apoyo de la Reina y de algunos altos personajes, entre quienes sobresalen Alonso de Quintanilla, el Nuncio Antonio Geraldini, y el Arzobispo de Toledo, Pedro González de Mendoza, aunque el último siempre vacilante entre su entusiasmo por el genio y la interpretación de los escritos de los Padres de la Iglesia

8 Á instancias de la Reina, se reunió en Salamanca un Consejo de doctores que, interpretando mal varios textos sagrados, decidieron que el proyecto era contrario á las creencias religiosas, no obstante los esfuerzos que en favor de él hizo Fray Diego de Deza.

9. La guerra de Granada absorbía la atención general y era un obstáculo para la empresa, por lo cual Colón tuvo que seguir la Corte cuando ésta salió á campaña, hasta que se realizó el vencimiento de los moros, y con él la conquista y ocupación de Granada

10. Un nuevo Consejo de doctores se reunió en Sevilla, pero sin mejor éxito que el de Salamanca; y Colón regresó á la Rábida, de donde poco tiempo después se dirigió nuevamente á la Corte, donde le llamaba la Reina por instancias de Fray Juan Pérez Marchena

11. Las condiciones que exigía el navegante para acometer su empresa parecieron onerosas á la Corte; y habiendo sido rechazadas, Colón resolvió ponerse en marcha para Francia y enviar á su hermano Bartolomé á Inglaterra, á buscar en aquellos países los auxilios que se le negaban en España

12 Sabedora la Reina del viaje de Colón y del proyecto que llevaba, le hizo regresar, y ofreció sus joyas para cubrir los gastos de la expedición; ofrecimiento que no fue aceptado, pero que todo americano estima como si hubiese sido cumplido.

13. Bartolomé Colón fue aprehendido por unos piratas antes de llegar á su destino; y entretanto era firmada por el navegante genovés y los Reyes castellanos la capitulación de 17 de Abril de 1492, en virtud de la cual Colón pudo emprender el viaje de descubrimiento, que había sido el sueño de su vida, y fue más tarde la realidad de su gloria

14. Al afecto aparejó en el Puerto de Palos tres embarcaciones llamadas *La Santa-María*, *La Pinta* y *La Niña*, tripuladas por 120 hombres; y en la alborada del viernes 3 de Agosto de 1492 se dio á la vela.

15. Durante el viaje hubo de luchar con toda clase de inconvenientes y de contrariedades, no siendo la menor la sorpresa de la variación de la aguja; y principalmente con el desaliento de sus compañeros, que ya empezaban á murmurar y á pedir el regreso

16. En los primeros días de Octubre creyeron varias veces avistar tierra, y al descubrir que lo que tomaban por tal no era otra cosa que la niebla detenida sobre las aguas, aumentaba el desaliento, y éste originaba el motín, que tenía por objeto dar por concluída la expedición, y regresar á España.

17. Al fin la revuelta cundió entre los tripulantes, y Colón tuvo que solicitar un plazo de tres días, concluído el cual, ordenaría el regreso, si no se hallaban las tierras cuya cercanía le revelaban sus cálculos.

18. En la noche del 11 de Octubre, hallándose Colón en el puente de su carabela, divisó una luz, pero ésta desapareció antes de que la tripulación pudiera verla. Sin embargo, las tres embarcaciones recibieron orden de navegar con cautela, por el temor de encallar en las costas, que creían cercanas

19. *La Pinta*, que era la más velera de las tres embarcaciones, se había adelantado á las otras, dirigida por el Piloto Alonso Pinzón, armador del Puerto de Palos

20. Al amanecer del 12 de Octubre se oyó un cañonazo disparado en *La Pinta*, y el grito de ¡TIERRA! dado por Rodrigo de Triena, como dice Plaza (p. 5) ó de Triana, como dicen Navarrete (p. 19) y W. Irwing; aunque otros sostienen que quien la vio primero fue José Rodrigo Bermejo, oriundo de Segovia

21. Como era natural, el desaliento fue reemplazado por un loco entusiasmo; y el motín cedió su lugar á la ovación tributada por todos los expedicionarios á Colón, que fue por entonces el ídolo de sus compañeros.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

22. Los naturales de la isla descubierta se agrupaban en la playa, sorprendidos por la vista de las carabelas que arribaban, y que tomaban por monstruos marinos; mas como no lo hacían en ademán hostil, el navegante resolvió verificar el desembarco.

23. Llegado el medio día, Colón vistió el uniforme de Almirante, y llevando en una mano el pendón de Castilla y en la otra la imagen de Cristo, tomó posesión de la tierra descubierta, que era una isla del grupo de las Lucayas, llamada por los naturales *Guanahaní*, y á la cual los descubridores dieron el nombre de *San Salvador*.

24. Así quedaba realizado el proyecto por el cual había luchado el ilustre genovés durante 30 años; triunfante el genio perseverante sobre las preocupaciones de su época; y descubierto el continente que, por una de tántas injusticias humanas, debía llamarse AMÉRICA.

25. De ella hace parte el territorio que habitamos, y que cuenta como principio de sus glorias la de haber corregido en lo posible la injusticia tolerada y consentida durante tres siglos, dándose desde que tuvo vida propia el nombre del ilustre navegante que le trajo como germen de civilización la religión de Cristo y el habla de Castilla.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

No estaría por demás y juzgo sería conveniente en las escuelas secundarias, alguna breve explicación sobre el estado general de Europa en 1492.—(2). Hoy se disputan el honor de haber sido cuna de Colón las ciudades de Cogurello ó Cogoletto, Savona, Albozolo, Nervi, Perestrello y Succan, que se apoya en la autoridad de Napione. Ultimamente, el señor Giubega (Prefecto de Córcega), reclama el honor para Calvi (ciudad de la isla), en donde dice ha hallado la fe de bautismo de Colón. A ser esto cierto, sería muy notable que la misma isla fuera cuna del descubridor del Nuevo Mundo y de Napoleón que dominó al antiguo. (6) Irwing cree que Colón llegó á la Rábida en 1485. Róbertson, Prescott, Humboldt. etc. están de acuerdo en que en 1484 salió de Portugal para España. Navarrete coadyuva la idea de que llegó en 1485. Por fin los estudios hechos en los últimos años por la Sociedad Columbina Honuvense persuaden que su arribo tuvo lugar en 1486.—(25). A las personas aficionadas á los estudios sobre Colón, puede indicársele que consultarán con provecho los trabajos especiales de Navarrete y Muñoz (españoles), Bossi y Spotorno (italianos), W. Irwing (norteamericano), Humboldt (alemán) y Roselly de Lorgues y Eugenio Cadoret (franceses).—(25). ¿Porqué llamaron Nuevo Mundo el descubierto en 1492? Acaso bastaría á explicarlo la profecía de Séneca en su tragedia de Medea, cuando dijo: "verán otro Nuevo Mundo"; y por fin el epitafio del descubridor:—"A Castilla y á León Nuevo Mundo dio Colón"

LECCIÓN II.

1492 — 1503

26. Cuatro viajes hizo Colón al continente revelado á él por su genio: el primero en 1492, en que descubrió el archipiélago de las Lucayas y las islas de Cuba y Santo Domingo; el segundo en 1493, en que arribó á las de Guadalupe y Jamaica; en el tercero descubrió la isla de Trinidad y llegó al golfo de Paria, en 1499; y el cuarto en 1502, en que recorrió el litoral colombiano, desde el cabo Gracias á Dios hasta el puerto de Retrete, costa conocida hoy con el nombre de Mosquitos, que hace parte del territorio colombiano.

27. Otros navegantes, aprovechándose de las observaciones de Colón, habían tocado ya en nuestras costas, no movidos por el grandioso sentimiento que guiaba al primero, sino por la codicia despertada por las riquezas, cuyas muestras llevó el genovés.

28. El primero fue Alonso de Ojeda, que había acompañado al Almirante en su segundo viaje, y á quien Rodríguez Fonseca, Obispo de Palencia, comunicó secretamente los diarios del descubridor.

29. Dueño de tan preciosos documentos, emprendió un viaje en 1499, acompañado por Juan de la Cosa y Américo Vespucio.

30. En 27 días llegó al golfo de Paria; descubrió el cabo de la Vela; dio nombre á Venezuela, por haber divisado una ciudad edificada entre las lagunas, á manera de Venecia; y, conseguidas las perlas y el oro que venía á buscar, regresó á España en el año siguiente.

31. En 1500, Rodrigo Bastidas solicitó y obtuvo permiso para verificar un viaje de descubrimiento, y arribó á Venezuela, recorriendo luégo toda la costa desde el cabo de la Vela hasta el de Mármol en el istmo.

32. Este fue, pues, el primer navegante que visitó el litoral de Riohacha y de Gaira. En Marzo de 1501 estuvo á punto de naufragar en las bocas del río Magdalena; visitó luégo las costas de Calamar, las islas de Barú, la Fuerte y Tortuguilla, el golfo de Urabá, dobló el cabo Tiburón y llegó hasta el de Mármol, de donde regresó á España.

33. El carácter benévolo de Rodrigo Bastidas le valió para ser recibido de paz en todos los puntos en donde tocó; al contra

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

rio de Ojeda, que. debido sin duda á su carácter atrabiliario. siempre fue recibido de guerra por los naturales.

34. En Enero de 1502 emprendió Alonso de Ojeda un segundo viaje. Traía el título de Gobernador de Coquivacoa, y llegó á la Goajira, en donde debía ejercer su gobierno; pero en Bahía-honda quiso tomar los *quintos* que correspondían al Rey, y sus compañeros Ocampo y Vergara le redujeron á prisión, y regresaron con él á la isla de Santo Domingo y luégo á España.

35. Por este tiempo Vasco de Gama conseguía doblar el cabo de las Tempestades, que cambió su nombre por el de Buena Esperanza; y esta noticia alentó á Colón, ya anciano y achacoso, y resolvió emprender su cuarto viaje en busca del paso para los mares de Oriente.

36. Con tal objeto salió Colón del Puerto de Cádiz el 19 de Mayo de 1502. Quiso detenerse en la rada de Isabela, ciudad fundada por él, pero el Gobernador se lo impidió, y apenas pudo abrigarse en una caleta de la costa á evitar la tempestad que preveía, y que en efecto estalló, despedazando la flota del Gobernador Obando.

37. Obligado á continuar su viaje, vio las costas de Jamaica, y después de 60 días de tempestad continua, llegó al golfo de Honduras, y descubrió el cabo de Gracias á Dios (14 de Septiembre), así llamado, porque variando la dirección de la costa, tuvieron favorables los vientos que hasta entonces les habían sido contrarios.

38. Llegaron á un río que llamaron de *La Desgracia*, por la que sufrió un bote que fue volcado por las ondas, y pocos días después á la isla de Husita, en donde desembarcó Bartolomé Colón, que verificó algunos cambios y tomó dos intérpretes.

39. Navegando siempre al levante, llegó Colón el 5 de Octubre al archipiélago de Bocas del Toro, y entró á la hermosa ensenada que desde entonces se llamó *Bahía del Almirante*. Allí vieron las primeras muestras de oro fino, y supieron que era extraído de unas ricas minas situadas al poniente en el punto que llamaban Veragua, que más tarde fue vinculado á la familia de Colón.

40. Reconoció la desembocadura del río *Guaiga;* se detuvo apenas en la del *Cateba*, en donde halló los primeros vestigios de mampostería; y pasando las bocas de los ríos *Cobrara* y *Cubiga*, hubo de recalar, por el mal tiempo, en la bahía que llamó *Portobelo*.

41. Ocho leguas más al Oriente llegó al puerto que llamó de *Bastimentos*, por los que pudo conseguir para la expedición. Allí se ocupó en reparar sus buques un tanto carcomidos por la broma; y hecho esto, adelantó hasta la ensenada del *Retrete*, adonde llegó el 26 de Noviembre de 1502.

42. Los abusos cometidos por los marineros que desembarcaron, hicieron que los indios abrieran hostilidades, y que Colón se viera obligado á rechazar sus ataques haciendo uso de las armas.

43. Como los vientos eran contrarios en la dirección que llevaban, Colón resolvió volver á visitar las minas de Veragua y á elegir sitio para fundar una colonia Con tal motivo levaron anclas y volvieron proas al Occidente, el 5 de Diciembre del mismo año.

44. Después de 15 días de borrasca y algunos de hambre, ocasionada por la corrupción de los víveres, fondearon en el río de Belén (el 7 de Enero), y á legua y media de su embocadura hallaron un pueblo en donde se detuvieron todo el mes.

45. El Adelantado Bartolomé Colón exploró el río Veragua, deseoso de hallar las ricas minas anunciadas. Recibido de paz por el quibio (nombre que los naturales daban á su jefe), fue engañado y conducido á las minas de Urirá, en lugar de las de Veragua

46. Acordada ya entre los dos hermanos la fundación de una colonia y el regreso del Almirante á España, el Adelantado emprendió la exploración del río de Belén; y bien recibido por aquel jefe, lo mismo que por el de Dururí, adelantó hasta el río *Cateba*, cuya desembocadura conocían yá. (40)

47. Habiendo escaseado el oro, Bartolomé Colón regresó á Belén, y concertado todo lo relativo á la Colonia, cuyo sitio habían designado, el Adelantado escogió los 80 hombres que debían permanecer con él, y el Almirante se preparó para regresar.

48. Hechos los preparativos, se ordenó la construcción de diez casas y un grande almacén de depósito que, llegado el caso, debía servir como fortaleza para defenderse de cualquier ataque de los indios. Esta fue la primera población española (Trinidad de Belén) que los conquistadores intentaron fundar, y que no subsistió.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS

(29). Fueron estos dos geógrafos los primeros que publicaron cartas referentes al rumbo seguido al mundo descubierto por Colón; y fue, al decir de nuestro historiador Acosta, el cosmógrafo florentino Hilacomilo,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

quien con el nombre de cartas de *Américo* popularizó el que hoy lleva el continente.—(29). No estará por demás recordar que en 1493 (3 de Mayo) el Papa, Alejandro VI, dictó la bula que cede el dominio de los países descubiertos, á España; y, para separarlo de las conquistas portuguesas, trazó una línea que corre á 100 leguas al Occidente de las islas de Cabo-Verde, la cual fue el punto de partida de largos debates entre las coronas española y lusitana.

LECCIÓN III.

1503—1510

49. A pesar de las buenas relaciones que mediaban entre el Adelantado y el quibio, aquél creyó que sería conveniente, para asegurar su autoridad en la comarca, inspirar el temor; y al efecto, traidora y villanamente aprehendió al quibio y á toda su familia, á quienes envió á los buques, surtos todavía en la rada de Belén.

50. En la travesía el quibio consiguió fugarse, lanzándose al mar y burlando la vigilancia del piloto Juan Sánchez. Sus desgraciados compañeros fueron transportados á las naves y aprisionados entre puentes, en donde una mañana aparecieron ahorcados. Habían preferido la muerte á la esclavitud.

51. Profundamente contristado Colón por este suceso, precipitó su marcha, y comisionó al Capitán Tristán para que, remontando el río Belén, lo comunicase á los de la Colonia, y al mismo tiempo se proveyese del agua indispensable para la travesía.

52. Los naturales de aquella comarca, justamente indignados por la felonía del Adelantado, ó movidos por su antiguo jefe, si éste se salvó como algunos lo creyeron, movieron guerra contra los colonos, y en gran número atacaron la población naciente.

53. Reñían en combate encarnizado cuando llegó el Capitán Tristán, quien, hecha la aguada, iba á comunicar la noticia de la partida, y él con todos sus compañeros, menos uno, fueron desapiadadamente sacrificados.

54. Viendo los colonos que no bastaba el heroísmo con que luchaban para contrarrestar la inmensa desproporción numérica, resolvieron dirigirse á la playa á embarcarse en la flotilla de Colón, ó en caso de que sus compañeros rehusaran recibirlos, hacerlo en el único buque que dejaban abandonado como inútil para la travesía.

55. El Almirante resolvió recogerlos, y abandonando la idea del establecimiento de una Colonia, navegó hasta el golfo de San Blas, á tomar altura para la travesía á Santo Domingo, y el 1.° de Mayo de 1503 dijo adiós á la tierra del Nuevo Mundo.

56. La expedición naufragó cerca de las costas de Jamaica, á las cuales pudieron arribar; y allí permanecieron hasta que el Gobernador de la Española fue obligado por la población á enviarles auxilios, y llegaron á aquella isla al cabo de 16 meses de su salida de Belén.

57. Poco tiempo después llegó Colón á España, el 7 de Noviembre de 1504; y el 26 del mismo mes murió Isabel *la Católica*, protectora de las empresas de Colón, y de los habitantes de la región descubierta, que desde entonces fueron explotados y vilipendiados por su esposo Fernando *el pérfido*, y por sus sucesores.

58. Reducido casi á la indigencia, cargado de años, de glorias y de tristeza, murió Cristóbal Colón el 20 de Mayo de 1506; y, en cumplimiento de su voluntad, al lado de su cadáver fueron colocadas las cadenas que debía á la gratitud del Rey de España.

59. Quedaba, pues, descubierta la Costa colombiana; y el mal éxito de la Colonia que en ella se intentó fundar, quedó como enseñanza de que la felonía es arma que hiere al que la esgrime, y mancha con que le castiga la Historia.

60. De 1502 á 1508 tocaron en nuestras playas varias expediciones, sin otro objeto que el de arrebatar á los naturales sus riquezas ó el de aprehenderlos para traficar con ellos en calidad de esclavos.

61. En 1508 solicitaron simultáneamente Alonso de Ojeda y Diego de Nicuesa la autorización necesaria para venir á nuestras costas á descubrir y poblar; pero como á ello se opusiera don Diego Colón, en virtud del *asiento* firmado con su padre, las expediciones hubieron de detenerse dos años.

62. En 1510 consiguió salir Ojeda con una pequeña expedición, al propio tiempo que Nicuesa preparaba la suya con gran boato. El primero debía venir como Gobernador de la provincia de Nueva Andalucía, y el segundo con igual título para la de Castilla de Oro.

63. Aun antes de zarpar hubo desavenencias entre los dos futuros colonizadores, relativas al deslinde de las respectivas ju-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

risdicciones; y al fin fueron arreglados por el geógrafo Juan de la Cosa, que dividió el litoral, desde el Cabo de la Vela hasta el de Gracias á Dios, señalando como línea divisoria el fondo del golfo de Urabá.

64. Ojeda vino directamente á Calamar; y después de vencer á los naturales que intentaron oponerse al desembarco, les persiguió hasta Turbaco, donde los indígenas, repuestos de la primera sorpresa, libraron y ganaron una formidable batalla, en la cual murieron Juan de la Cosa y la mayor parte de sus compañeros, y á duras penas logró salvarse Ojeda.

65. Á tiempo que tenía lugar este desastre, arribaba Nicuesa á Calamar, y olvidando anteriores disgustos, dio á su rival los elementos necesarios para que tomara venganza de los *turbacos;* y en efecto, la tomó sangrienta, pues á pesar de que en el combate lidiaron hasta las mujeres, no pudieron resistir á los castellanos, que se cebaron en ellos y redujeron la población á cenizas.

66. En seguida Ojeda se embarcó, y haciendo rumbo al poniente, visitó algunas de las pequeñas islas cercanas á aquellas costas, y llegó al golfo de Urabá, en cuya banda oriental resolvió fundar la ciudad de San Sebastián.

67. Los indígenas de aquella comarca eran los más belicosos del país; y como el carácter de Ojeda era el menos aparente para ensayar los medios suaves y amistosos, prontó estalló la guerra, en la cual los naturales no daban respiro á los conquistadores. En una de aquellas batallas Ojeda fue derrotado por el Cacique de Tiripí; y obligados los españoles á resguardarse dentro de las estacadas que habían construído, vinieron á quedar en condición de sitiados, y los indígenas adoptaron el sistema de hacer la guerra de partidas y emboscadas.

68. Pronto notaron el temerario valor del jefe, y desde aquel momento fue el blanco de todos los tiros, hasta que luégo fue herido por una flecha envenenada, escapando de tan inminente peligro por la pronta resolución que tomó de aplicarse un hierro candente sobre la herida.

69. Tan escasos ya de recursos cuanto convencidos de que los indígenas resistirían heroicamente, acordaron que Ojeda regresara á Santo Domingo en busca de los recursos necesarios. Los colonos debían aguardarle dos meses, y entretanto funcionaría como jefe un soldado cuyo nombre era hasta entonces oscuro y desconocido: se llamaba Francisco Pizarro.

70. Transcurrido el tiempo durante el cual debían aguardar

á su jefe, y no pudiendo sostenerse contra los indígenas, se embarcaron en dos buques que tenían, y por segunda vez los proyectos de colonización quedaron frustrados, porque la fuerza no es ni será razón.

71. Uno de los buques de Pizarro naufragó cerca de la isla Fuerte, y poco después se encontraron con la expedición que de Santo Domingo conducía el bachiller Enciso, que iba en auxilio de los fundadores de San Sebastián; y aunque éstos repugnaban la idea de regresar, fueron obligados á verificarlo.

72. Al llegar al golfo de Urabá hallaron destruída la proyectada Colonia de San Sebastián; y conocido el carácter belicoso de aquellos naturales, y en la incertidumbre de lo que hubieran de hacer, resolvieron seguir la indicación de uno de los soldados de Ojeda, destinado por Dios á ser uno de los prohombres de la conquista: se llamaba Vasco Núñez de Balboa.

73. Aconsejó éste que la Colonia se trasladara á la banda occidental del golfo, que él había visitado con Bastidas, cuyos moradores no usaban armas envenenadas; y aceptada que fue esta idea, la pusieron por obra, abandonando aquellas playas, cuyos habitantes se manifestaban tan decididos á luchar hasta el último extremo por su independencia.

74. Guió Balboa la expedición, y como al llegar á la ribera viesen que el Cacique Cemaco se apercibía con numeroso ejército á rechazar la invasión, Enciso hizo jurar á sus soldados que no volverían caras en ningún caso; y obtenida que fue la victoria, dio á la ciudad de Cemaco el nombre de SANTAMARÍA LA ANTIGUA DEL DARIÉN, en cumplimiento del voto hecho á la que se venera bajo idéntica advocación en Sevilla.

75. Esta fue, pues, la primera ciudad fundada en nuestro territorio, pero no subsistió sino muy pocos años, y no quedan hoy de ella ni vestigios. Las tribus pobladoras de aquella parte del Darién dieron ejemplo, que nunca debiera ser perdido, de la manera como se defiende el territorio nativo contra las expediciones de extranjeros.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(60). Si el maestro lo quiere, puede extenderse oralmente sobre las anteriores expediciones de Ojeda, de Alonso Niño, etc.—(62). No sería inútil extenderse sobre cómo fueron divididas las dos jurisdicciones por

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Juan de la Cosa, ya que esa decisión es siempre citada en el litigio de la delimitación de Colombia.—(72). Balboa se había embarcado furtivamente ocultándose en un barril, y no fue sino en alta mar donde se hizo presente. Algunos datos biográficos y rasgos característicos de los tres conquistadores Ojeda, Pizarro y Balboa, serían muy convenientes para dar interés al estudio de la Historia Patria, pero esta parte debe quedar al cuidado de los maestros, para no hacer demasiado extenso este compendio para los niños.

LECCIÓN IV.

1510—1514

76. Trasladados á la banda occidental del golfo de Urabá, y hallados que fueron los tesoros del Cacique, pronto estallaron las desavenencias entre aquellos que querían que se eligiese un jefe, desconociendo á Enciso, y los que pretendían se reconociese á Nicuesa, dentro de cuya jurisdicción se hallaban, pero cuyo paradero ignoraban todos.

77. Balboa encabezó una de las parcialidades contrarias á Enciso, y desconociéndole como Alcalde-Justicia Mayor, nombraron las autoridades de la Colonia, con lo cual aumentaron los funcionarios pero no los recursos para la conquista, ni los elementos necesarios para la prosperidad de la ciudad recientemente fundada.

78. Puso término á la contienda la llegada de Rodrigo Colmenares, que venía en busca de Nicuesa trayéndole auxilio de hombres y de víveres, y que, habiendo repartido los últimos entre los que tanto los necesitaban, adquirió la influencia que da y dará siempre un beneficio hecho generosa y oportunamente.

79. Colmenares obtuvo de los colonos que enviasen una expedición en busca de Nicuesa. Éste había salido de Cartagena algunos días después de Ojeda; y luégo que dio á su enemigo los recursos necesarios para la segunda batalla de Turbaco (65), se dirigió al poniente á elegir punto para establecer la capital de su gobernación.

80. Una fuerte tempestad los combatió durante la navegación, y al fin hizo separar las naves, que corrieron rumbos distintos, llegando la mayor parte al río Chagres, y la *Capitana* con

Nicuesa á la laguna de Chiriquí, en donde, perdido el buque, sólo le quedó un bote en el cual fugaron cuatro marineros

81. Las otras embarcaciones habían llegado á Chagres, en donde el segundo de la expedición, Lope de Olano, asumió el mando; pero en vez de ir en busca de su jefe, se dirigió al río Belén en solicitud de las minas de Veragua, é intentó fundar en el mismo sitio elegido por el Adelantado Bartolomé Colón (46).

82. Á este punto llegaron los marineros que habían fugado y Olano no pudo desentenderse más tiempo del deber de ir en auxilio de Nicuesa Así lo hizo, y éste se trasladó con una parte de su gente á Belén, en donde en el acto hizo juzgar á Olano, y le habría dado muerte sin la interposición de sus compañeros, que se interesaron por él.

83. Dejando en Belén á Alonso Núñez, en calidad de teniente, se dirigió al cabo Mármol, en donde resolvió fundar una Colonia en el *Nombre de Dios*, y de allí envió la embarcación que le quedaba á traer á los expedicionarios que habían quedado en Chiriquí y en Belén.

84. En uno de estos viajes la nave fue encontrada por las que á órdenes de Colmenares venían en su auxilio, y juntas se dirigieron á Nombre de Dios, en donde hallaron á Nicuesa en deplorable situación; pues aparte de que las enfermedades habían diezmado la gente, sus latrocinios habían hecho que los naturales declararan guerra de exterminio, que ya el conquistador no podía sostener.

85. Resolvieron, pues, trasladarse á la *Antigua del Darién*; pero Nicuesa, escaso de prudencia cuanto esforzado de ánimo en las desgracias, había manifestado su resolución de improbar todo lo que se había hecho en la Colonia, empezando por los repartimientos del oro Sabido esto por los colonos, acordaron no recibirle en la ciudad y oponerse al desembarco.

86. Así lo hicieron; y aunque Nicuesa, advertido del desacierto con que había procedido, rogaba que se le admitiera en calidad de simple soldado y no como jefe, los colonos se mostraron inflexibles, y hubo de emprender viaje en su averiada carabela, harto feliz en que el día de la desgracia le quedaran 16 amigos que con él quisieron compartir y compartieron su suerte desastrada, pues nunca se supo de ellos.

87. El genio y el acreditado valor de Balboa le dieron la supremacía entre sus compañeros, que le aclamaron jefe; y hecha la paz con el Cacique Comagre, que debía suministrar víve-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

res para las futuras expediciones, y aliados con Careta en sus guerras contra el Cacique Ponca, resolvió Balboa enviar á Samudio á llevar á España los quintos, á Valdivia á Santo Domingo en busca de auxilios, y á Enciso en calidad de preso.

88. La primera expedición que emprendió fue al cercado de Comagre en donde recibieron á los conquistadores como amigos, gracias á Panquiaco, primogénito del Cacique, á quien así lo aconsejaba

89. Entre otros obsequios recibieron el de 4 000 castellanos de oro; y como se trabase riña entre los españoles con motivo del reparto, Panquiaco les recriminó su avaricia; agregando que si lo que deseaban era oro, podían buscarlo en los países que quedaban allende la cordillera que tenían á la vista, donde hallarían otro mar, y en sus riberas naciones de hombres blancos que andaban vestidos con lujosas telas.

90. Esta fue la primera noticia del mar del Sur, adonde resolvió Balboa emprender una expedición tan luego como la estación fuera propicia para el viaje, en que sabían tendrían que ir batallando diariamente.

91. Entretanto emprendió Balboa varias exploraciones, empezando por la del río Atrato, que reconoció hasta Murindó, sometiendo á los Caciques de las riberas, de los cuales Abraiba, Abenamechey y Dabaibe eran reputados como los más poderosos de la comarca.

92. Estos mismos Caciques tramaron poco después la sublevación general del país, y designaron el punto llamado Tichirí como lugar de reunión y depósito de armas; pero advertido Balboa del peligro, marchó sobre aquel punto, donde tomó venganza sangrienta, que él llamó ejemplar escarmiento

93. La inacción en que permanecían los conquistadores originaba disensiones en la ciudad, donde por momentos aguardaban los auxilios que varios comisionados habían ido á buscar; y tan luego como llegaron los que enviaban de Santo Domingo, Balboa, investido ya por el tesorero Pasamonte con el carácter de gobernador de la tierra que conquistase, resolvió emprender la expedición en busca del mar del Sur que le había revelado Panquiaco (89).

94. Con 190 españoles y 1,000 indios suministrados por los Caciques aliados, se internó en tierras de Poncha el 1.° de Septiembre de 1513 y unas veces recibido de paz, y batallando y venciendo en otras, atravesó las tierras de los Caciques Cuareca y Chiape, que le suministraron guías.

95. Subieron al fin la cordillera, y antes del medio día del 25 de Septiembre de 1513 dieron vista al mar del Sur. Haciendo alto, elevaron allí una gran pirámide en señal de posesión, renovaron el juramento de obediencia á Balboa, y éste hizo poner en la cúspide de la pirámide la Cruz y la bandera de Castilla.

96. La expedición se dividió en tres partidas para bajar por caminos diferentes. Llegó primero, en dos días, la que comandaba Alonso Martín; en seguida la que iba á órdenes de Francisco Pizarro; y, finalmente, la de Balboa, que, conforme á los usos de aquella época, entró al mar, y en nombre de su soberano tomó posesión de las vastas soledades del Océano Pacífico.

97. Después de sujetar á los Caciques Cocurre y Tumaco, regresaron á la *Antigua* por camino distinto del que habían llevado; y si bien consiguieron grandes cantidades de oro, tuvieron que sufrir muchas penalidades por lo insalubre del clima

98. Como se comprenderá fácilmente, el recibimiento hecho á Balboa fue una ovación, que por primera vez tenía lugar en la *Antigua*. Los colonos celebraban tanto los triunfos alcanzados por su jefe, cuanto el importante descubrimiento hecho; y más que todo la considerable cantidad de oro con que regresaban los exploradores.

99. Inmediatamente despachó Balboa á Pedro Arbolancha á comunicar la grata noticia del descubrimiento á la Corte, en donde se celebró, como merecía serlo, valiendo á Balboa el título de Adelantado y otros muchos honores.

100. Por desgracia ya desde el mes de Mayo de 1514 había salido la expedición de Pedrarias Dávila, á quien se concedía el gobierno de aquella región, y que supo hacer eterno su nombre, en calidad de verdugo, por lo inolvidable de las glorias de su víctima.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(89). Recuérdese que un ducado equivaldría en nuestra época á ocho pesos, atendida la cantidad de trabajo que la moneda podría remunerar. Y según Robertson el peso del siglo XVI equivaldría á seis de nuestra época. Un castellano de oro valdría hoy $ 11.

(92). Puede el maestro recordar que fue Fulvia, hermana del jefe de la conspiración, quien por amor á Balboa lo preservó del peligro que le amenazaba.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

LECCIÓN V.

1514

101. Pedrarias Dávila había obtenido el gobierno de Castilla de Oro, cuya riqueza había sido fabulosamente exagerada por Colmenares cuando fue á España á llevar los quintos reales. 1,500 hombres lujosamente equipados venían con él, y entre ellos descollaba el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, uno de los cuatro oficiales reales que en unión de Fray Juan de Quevedo, primer Obispo de Tierra-firme, debían componer el Consejo del Gobernador.

102. A mediados de Abril de 1514 salió la expedición, y en Mayo arribó á las costas de Santamarta, en donde los indios hicieron una resistencia desesperada, oponiéndose al desembarco. Sólo consiguieron los expedicionarios capturar algunas familias, y dándose nuevamente á la vela, intentaron en vano arribar á Calamar, pues los vientos los arrastraron hasta el golfo de Urabá.

103. Hallábase Balboa empajando su casa cuando llegaron á Santa María los emisarios de Pedrarias; y aunque varios de los colonos aconsejaban á su jefe la resistencia, seguros de que la calidad supliría al número en caso de combate, Balboa rechazó tales insinuaciones, y con toda su gente se dirigió á la playa á recibir al nuevo jefe.

104. Entusiasmado Pedrarias por el descubrimiento del mar del Sur, dispuso inmediatamente la fundación de tres presidios en los territorios de Comagre, Tumanamá y Pocorosa, como puntos de escala para las expediciones que se prometía emprender.

105. Una de las primeras medidas adoptadas por Pedrarias fue la de hacer pregonar la residencia de Balboa; y no pudo ni supo disimular su desagrado cuando le vio absuelto de todos los cargos, y condenado solamente á restituir algunos miles de pesos al bachiller Enciso, cuyos bienes había hecho embargar.

106. Desde aquel momento la envidia se apoderó del ánimo de Pedrarias, y ya que no podía competir con su rival en merecimientos, afectó olvidarse de él, privando así á los colonos de su valioso apoyo, en circunstancias en que sufrían la calamidad del hambre, y en que la fiebre había hecho sucumbir en el espacio de dos meses á más de 700 castellanos.

107. Comisionó Pedrarias á varios de sus tenientes para que recorrieran el país en busca del oro que solicitaban, y que ya escaseaba, para el pago de salarios Comenzó entonces la éra de sangre y depredaciones en el Darién, distinguiéndose entre los que se daban al pillaje el Capitán Juan de Ayora Este fue recibido de paz por todos los Caciques del país que recorría, en cumplimiento de la que habían pactado con Balboa, y que sólo vino á servirles para ser saqueados á mansalva; hasta que Tumanamá, indignado por aquella felonía, le atacó con numeroso ejército, obligándole á construir un fuerte para defenderse

108. Intentaron los expedicionarios fundar dos ciudades, á las cuales dieron por nombre *Los Anades* y *Santa Cruz;* pero como ya los naturales se hallaban en plena sublevación, la primera de estas ciudades no pasó de proyecto, y la segunda fue destruída por el Cacique Pocorosa, que en una noche la incendió y pasó á cuchillo á sus habitantes

109. Como en la Colonia se murmurase por el olvido en que se mantenía á Balboa, le ordenó Pedrarias que explorara el Río Grande en busca del tesoro de Dabaibe Los indios que habitaban sus playas eran los más belicosos de la comarca, y como lograron sorprender al Adelantado, que no llevaba la suficiente escolta, fue completamente batido y á duras penas logró volver á la *Antigua*, herido y maltratado.

110. Despreciando Pedrarias los derechos que Balboa había adquirido y la Corte sancionado, dándole el Adelantamiento del mar del Sur, comisionó á Gaspar Morales para que visitase la isla grande de las perlas. Dividió éste su gente dejando á su segundo Peñalosa en Tutibrá, y adelantándose él á la mayor de las islas de Terarequi.

111. El Cacique se defendió con bizarría, pero fue vencido y obligado á hacer la paz, que el vencedor no pudo aprovechar como lo hubiera querido, porque precipitadamente hubo de marchar en auxilio de Peñalosa, cuyas depredaciones hacían temer por momentos el levantamiento general. Llegado Morales á Tutibrá, invitó de paz á todos los Caciques comarcanos, que se presentaron con sus respectivas escoltas; sigilosamente los redujo á prisión, y dando luégo sobre los indios que estaban desapercibidos, asesinó 700, haciendo en seguida que los 18 Caciques prisioneros fueran devorados por los perros de presa.

112. Tamaña felonía fue un grito de guerra en la comarca; y á él respondieron todas las tribus, uniéndose para tomar venganza Desde ese instante Morales y sus compañeros tuvieron que

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

sostener cruda campaña, porque rodeados siempre por enemigos superiores, que se renovaban sin cesar, no hubo para ellos un instante de respiro. Perdidos en aquel territorio y careciendo de guías, se vieron obligados á abandonar gran parte de los tesoros allegados, y al fin lograron volver unos pocos á la *Antigua* á dar pruebas de que el sistema sanguinario de Pedrarias era ineficaz, y de que la violación de las promesas siempre es fecunda en malos resultados.

113 Ensayó Pedrarias expedicionar sobre la banda oriental del golfo, no obstante el mal éxito de Ojeda, del cual había en la Colonia varios testigos presenciales; y el mismo alcanzó el Capitán Vallejo, cuya pequeña columna fue destruída tan pronto como llegó. El Gobernador indignado, comisionó á Becerra para que con numerosa división pasase á someter á los naturales de aquella banda del golfo, y adelantándose hasta el río Zenú, cuyas riquezas despertaban la codicia de los conquistadores, volviese con riquísimo botín Becerra no fue más afortunado que sus predecesores, pues de la expedición sólo se supo, al cabo de algunos meses, que llegados al término de su viaje sin mayores obstáculos, todas las tribus se habían levantado contra ellos, y había perecido hasta el último hombre.

114 Distinto camino tomaron Tello de Guzmán y Diego de Albites, que debían expedicionar sobre el Sur. La felonía con que el primero hizo dar muerte al Cacique de Chepo encendió una vez más la guerra, que venía aplacándose con la conducta humanitaria de Albites; pero al fin consiguieron llegar á Panamá, entonces pobre caserío de pescadores, y así llamado por la abundancia de almejas y otros mariscos.

115. Una de las expediciones más notables fue la que condujo Gonzalo Badajós á Nombre de Dios, de donde debía dirigirse al mar del Sur. En aquel punto, teatro de las desgracias de Nicuesa, hallaron varias pirámides de huesos humanos, que para eso habían servido los de los compañeros de aquel desgraciado conquistador. Badajós se internó explorando la rica provincia de Veragua y sometiendo á todos los Caciques de aquel territorio.

116. El Cacique Pariza envió al conquistador un obsequio de $ 30,000; pero el avaro español, no contento con esto, y juzgando que mucho oro debía tener quien con tánta largueza le obsequiaba, violando la promesa de paz, atacó y destruyó las habitaciones del Cacique, quien desde entonces declaró guerra abierta á los invasores. Como éstos habían dividido su gente en dos partidas,

Pariza pudo atacarlos con ventaja, obligándolos á refugiarse en el cercado que habían construído á manera de fortaleza. Rodeados allí, el Cacique puso cerco de madera seca, á la que prendió fuego; y los españoles se vieron en la necesidad de buscar la salvación abriéndose paso por entre las filas enemigas, con el dolor de abandonar el gran tesoro que ya habían acopiado.

117 Los Caciques sometidos anteriormente á Badajós se alzaron contra él, y después de todo género de contrariedades llegó á la Colonia con escaso número de gente, sin las riquezas que la codicia le había hecho perder, y habiendo ganado en Pariza un enemigo irreconciliable, pues hasta su muerte sostuvo guerra encarnizada contra los españoles, en cuyas promesas tenía perfecto derecho de no creer.

118. Todas las expediciones traían gran número de indios en calidad de cautivos; y aunque las instrucciones dadas por el soberano prescribían que se les tratase con dulzura y se les dejase en plena libertad, Pedrarias los remitía á Santo Domingo, en donde eran vendidos como esclavos Contra esta iniquidad protestó el Obispo, pero sus quejas á la Corte fueron inútiles, y el alto patrocinio con que contaba el Gobernador pudo más que la justicia que abogaba el humanitario Prelado.

119 Las quejas de los colonos contra el gobierno de Pedrarias y el amor que éstos profesaban á Balboa, aumentaban la envidia en que ya ardía el Gobernador. El Obispo, deseoso de reconciliarlos, dio los pasos necesarios para que se ajustasen esponsales entre el descubridor del mar del Sur y una hija de Pedrarias que había quedado en España, creyendo que los lazos de familia extinguirían las malas pasiones

120 Fue entonces cuando Balboa obtuvo el permiso, varias veces solicitado, para emprender algunas expediciones en el mar del Sur; y acompañado por 80 hombres que le siguieron voluntariamente, se dirigió al fuerte de Acla, en donde permaneció algún tiempo haciendo cortar las maderas que acopiaba á orillas del río de las Balsas para transportarlas por él á la costa del Pacífico, y allí construir las embarcaciones en que había de emprender el viaje de descubrimiento.

121. Por la pérdida de la mayor parte de las maderas, Balboa sólo pudo construir dos naves, en las cuales dio la vela al oriente del Golfo de San Miguel, alcanzando á la punta de Piñas, de donde regresó á la isla de Terarequi.

122. Cuando Pedrarias tuvo noticia del embarque de Balboa,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

revivió en su corazón la envidia que le traía atormentado; y resuelto á perder á su rival, que tan valioso descubrimiento proyectaba, le envió emisarios llamándole á Acla, en donde decía que habría de comunicarle las últimas instrucciones.

123. Tan luego como Balboa se presentó, Pedrarias le hizo encadenar, dando tan triste encargo á Pizarro; y acusándole de que pretendía independizar los territorios que descubriera, para lo cual alegó las más fútiles pruebas, dispuso que se le juzgara, y ordenó por escrito al Alcalde Espinosa que le sentenciara á muerte.

124. Constantemente protestó Balboa contra la villana acusación que se le hacía y que todos sus actos echaban por tierra; inútil fue el interés que los colonos manifestaron por salvarle: resuelta su pérdida, hubo de marchar al patíbulo, al cual llegó protestando su inocencia y desmintiendo al pregonero que al publicar la sentencia le apellidaba traidor.

125. Tal fue el desastrado fin del descubridor del mar del Sur; víctima de la más menguada de las pasiones que se disfrazó con el vestido de la justicia. Las acusaciones contra Pedrarias ante la Audiencia de Santo Domingo no tuvieron éxito; pero la Historia, más justiciera que los soberanos de la tierra, convirtió el patíbulo de Balboa en el pedestal de su gloria, y en picota de escarnio para Pedrarias Dávila, que cambió su nombre de "Justador" por el de "verdugo."

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(101). La mayor parte de esta expedición había hecho sus aprestos para ir á la guerra de Italia con el Gran Capitán —(109). En esta vez no bastaron los perros de presa, ya que en otras hasta Leoncillo, afamado hijo de Becerrillo (el perro favorito) había tomado parte en el repartimiento, correspondiéndole $ 500 en el botín.—(112. De esa época en adelante la bandera de guerra de los indígenas fue una camisa de uno de los españoles muertos, que cuidaban siempre de empapar en la primera sangre derramada en la batalla —(124). Participaron la inicua sentencia que sufrió Balboa los Capitanes Botello, Valderrábano, Agüero y Hernán Muñoz —(125). Más que otra alguna se presta la biografía de Balboa para dar interés á esta leción:—me permito recordar su embarque; sus amores con Fulvia; la profecía del astrólogo veneciano Codro, que le anunciaba la muerte cuando tal estrella estuviera á determinada altura; su prisión efectuada por su amigo Pizarro, á quien esperaba muerte no menos desastrada; Pedrarias viendo el suplicio á la sombra de un cercado, y, por fin, las últimas palabras de la víctima.

LECCIÓN VI.

1514—1529

126. El juicio á que se intentó someter á Pedrarias por la muerte de Balboa no pasó de una farsa; pero ya que las quejas y acusaciones fueron inútiles, los padres Jerónimos de la Española, á quienes estaban especialmente encargados los asuntos de Indias, prohibieron á Pedrarias que en lo sucesivo tomase providencia alguna sin consultar al Cabildo del Darién.

127. Pocas fueron las expediciones que de aquella época en adelante emprendió Pedrarias, y exiguos los resultados que de ellas obtuvo; circunstancias que, unidas al desagrado en que vivía el Gobernador por la dependencia en que se le había colocado, le movieron á recorrer las costas del Sur, deseoso de fundar allí alguna ciudad donde de hecho quedara substraído á la autoridad de los padres Jerónimos.

128. Con tal propósito se embarcó en 1518 en las naves preparadas por Balboa; pero sin hacer nada de provecho, y menos obtenerlo. Apenas llegó á Taboga, y de allí regresó, resuelto á fundar una población en el caserío de Panamá.

129. Pero si Pedrarias quería sacudir la tutela del Cabildo, los colonizadores ansiaban sacudir la autoridad del Gobernador, y se mostraban reacios para seguirle; de manera que no fue sino hasta el año siguiente de 1519 cuando, obtenida la orden de la Corte para trasladar á Panamá el Gobierno civil y la silla episcopal, los pobladores de la *Antigua* abandonaron sus establecimientos para trasladarse á la nueva ciudad, única que ha subsistido de todas las fundadas hasta aquella época.

130. Una vez trasladados á Panamá, no se conformaba Francisco Pizarro con que transcurriesen los años sin explorar las costas que baña el océano descubierto por su amigo y confidente Balboa; y habiendo comunicado su pensamiento al Capitán Diego de Almagro y al canónigo Hernando de Luque, se formó y firmó entre los tres un pacto, en virtud del cual los dos primeros debían emprender un viaje de exploración de las nuevas tierras, y el último suministrar los $ 20,000 que creían necesarios para aparejar la expedición.

131. Los expedicionarios zarparon en Noviembre de 1525, y arrostrando toda clase de peligros y de contrariedades, recorrieron

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

nuestra costa hasta el río Mira, y lograron realizar el descubrimiento y conquista del Imperio de los Incas, en cuya empresa alcanzaron los jefes glorias inmarcesibles y muerte desastrada.

132. Entretanto que esta expedición tenía lugar en las costas del Sur, otros colonizadores llegaban á las del Norte. Desde 1521 Rodrigo Bastidas había capitulado la fundación de una ciudad entre el cabo de la Vela y el río Magdalena. No pudo poner por obra su proyecto sino en 1525, época en que con su expedición arribó á la costa de Gaira, entrando á la bahía de Santamarta el 29 de Julio.

133. Recordando Bastidas los buenos resultados de su conducta benigna y humanitaria con los naturales (33), quiso perseverar en ella; y ajustada la paz con las tribus más cercanas, que eran las de los Gairas, Tagangas y Dorsinos, prohibió con penas severas el que nadie tomase cosa alguna de los indígenas contra su voluntad

134. Si esta conducta le atraía, como era natural, el cariño de los aborígenes, en cambio le granjeaba crueles enemigos entre sus propios compañeros, que no querían esquivar peligros á trueque de allegar riquezas.

135. El descontento produjo al fin una conjuración encabezada por Juan de Villafuerte. Los conjurados se dirigieron á casa de Bastidas, que á la sazón se hallaba enfermo, y le dieron de puñaladas, dejándole por muerto. A las voces que daba, vino en su auxilio Rodrigo Palomino, quien puso en fuga á los asesinos que volvían á rematarle, y que más luégo fueron aprehendidos, enviados á Santo Domingo, y allí ajusticiados.

136. Bastidas confirió el mando á su Teniente y favorecedor Palomino; y como las heridas fuesen graves, se puso en marcha para Cuba á ver de curarlas, pero falleció al llegar á sus costas. Su fallecimiento fue deplorado aun por los naturales; tanto así es cierto que la conducta benigna y el buen proceder logran hacer admiradores aun entre los mismos que sería autorizado considerar como enemigos.

137. Palomino mantuvo á raya la ambición de sus compañeros respecto de las tribus cercanas; pero les dio largas con aquellas que estaban más distantes, y entre las cuales hacían prisioneros que enviaban á vender como esclavos en Santo Domingo. Quiso hacer lo mismo con los Bondas, pero sufrió una completa derrota, que aprovechó como enseñanza para lo futuro.

138. Tan luego como la Audiencia de Santo Domingo tuvo noticia de la muerte de Bastidas, proveyó la gobernación en Pedro Vadillo, quien con 200 hombres se dirigió á Santamarta á posesionarse. Rehusó Palomino verificar la entrega del mando, esperando resolución de la Corte, y oponiéndose al desembarco de su competidor.

139. Pedro de Heredia, Teniente de Vadillo, intentó seducir la gente de Palomino; y acaso hubiera conseguido su objeto si éste, apercibido de lo que pasaba, no hubiese ahorcado á Báez, el oficial traidor, y marchado sobre Vadillo, que con sus tropas había desembarcado en la ensenada de Concha.

140. Los capellanes intervinieron, y al fin se celebró un arreglo en virtud del cual las dos tropas debían reunirse, y los dos jefes ejercer el gobierno de la Colonia mientras llegaban las decisiones de la Corte.

141. Una vez unidas, intentaron someter á la tribu de los Taironas, y al efecto, se dirigieron á Pocigüeica, una de sus poblaciones principales; pero habiendo sido rechazados con notable pérdida, desistieron de su intento, y se dirigieron sobre los pobladores de la Ramada. En esta expedición se ahogó Palomino en el río que lleva su nombre.

142. Vadillo dio entonces rienda suelta á todas sus malas pasiones, saqueó los pueblos de la Ramada, asoló los de Valle de Upar, y al cabo de un año volvió á Santamarta cargado de riquezas y de execración, hasta de sus mismos compañeros, á quienes trataba mal y defraudaba en el repartimiento del botín.

143. La Corte había provisto ya la Gobernación en García de Lerma, y éste había comisionado á Grajeda para que siguiera el juicio de residencia de Vadillo, sobre quien pesaron tales acusaciones, que no habría escapado del cadalso, á no haber llegado oportunamente García de Lerma. Este se contentó con remitirle preso á España, en cuyas costas pereció en la embarcación que le llevaba.

144. Traía el nuevo Gobernador instrucciones protectoras para los naturales, pues no sólo se prohibía que fuesen reducidos á esclavitud, sino que se ordenaba que todos los que hubiesen sido trasladados á las islas, fueran devueltos á sus respectivos caseríos. Desgraciadamente estas instrucciones se quedaron escritas, lo mismo que las que había traído Pedrarias, sin que bastaran á hacerlas efectivas las constantes reclamaciones de Fray Tomás Ortiz, que venía en calidad de protector oficial de los indígenas.

145. En 1529 desembarcó García de Lerma con su lujosa ex-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

pedición, cuyos oficiales se manifestaban desconsolados al ver el triste caserío que hallaban en donde ellos habían soñado encontrar una ciudad mediana, cuando menos, según la fama de riqueza de que gozaba aquella comarca. Pronto se dirigió con 500 hombres á recorrer el país en busca de víveres, y tanto en la sierra de Bonda cuanto en las llanuras de la Ramada fue bien recibido por los naturales.

146. El Gobernador, lejos de aprovechar estas buenas disposiciones para emprender la colonización, sólo quiso hacerlas servir para facilitar el repartimiento de las tierras, las que realmente fueron distribuídas entre los conquistadores, que desde entonces sometieron al pago de crecido tributo á los antiguos señores de aquel territorio.

147. García de Lerma se adjudicó el partido de Pocigüeica, como que era el más valioso, y allí se trasladó á pesar de las advertencias que le hacían varios capitanes experimentados que recelaban un ataque de los indios. Este tuvo lugar, y el Gobernador fue batido, y hubo de volver á Santamarta, herido, sin las ricas prendas que había llevado, y dejando muertos 100 hombres de los de su escolta.

148. Llegó por aquel tiempo un portugués llamado Jerónimo de Melo, quien se ofreció á reconocer el caudaloso río cuyas bocas habían inspirado temor á todos los navegantes. Concedido el permiso, emprendió el viaje en dos barquichuelos, en los cuales reconoció 35 leguas del río, hasta Malambo, cuyo Cacique cobró cariño por él. Melo regresó á Santamarta, y habría emprendido mayores expediciones sin la aflicción que le causó la muerte de su hermano, á quien sobrevivió muy pocos días.

149. Unido Lerma con los indios de Bonda, intentó someter á los de Coto y Pocigüeica, que estaban sublevados; pero una vez más fueron rechazados, y el Gobernador hubo de regresar lamentando acaso el no haber adoptado otro sistema para la colonización.

150. Para dar ocupación á su gente despachó el Gobernador varias expediciones, de las cuales las principales fueron: la de Pedro de Lerma, que recorrió el Valle de Upar y llegó hasta Tamalameque, de donde siguiendo por las márgenes del Magdalena adelantó Lebrija hasta el río al cual dio su nombre; y la que marchó como escolta de Fray Tomás Ortiz á la feria que los indígenas celebraban en la Ciénaga, y que no produjo otro efecto que el de aprehender á algunos á quienes vendieron como esclavos, á pesar de las prohibiciones de la Corte.

151. Las halagadoras noticias que llegaron del Perú, cuya conquista había realizado ya Pizarro, hacían que los más de los compañeros de Lerma quisieran abandonarle; y como el Gobernador no concediese las licencias que se solicitaban, resolvió enviar una expedición en busca de los sepulcros del Sinú, que por tradición gozaban fama de riqueza fabulosa

152. Con 110 de los más resueltos Capitanes y soldados se puso en marcha, por tierra, el bachiller Viana, clérigo recién llegado de España; y luégo que se unieron á los que remontaban el río, lo atravesaron y llegaron á Tacaloa, en donde el Cauca tributa sus aguas al Magdalena. Siguiendo el curso de este río hasta donde recibe al San Jorge, remontaron luégo el último nombrado.

153. Ya que en esta larga correría no tuvieron que batallar con los indios, quienes adoptaron el sistema de abandonar sus caseríos, sufrieron en cambio toda clase de contrariedades. Fue la primera la muerte de Viana, con motivo de la cual los conquistadores estuvieron á punto de irse á las manos por la elección del sucesor; y de ahí en adelante, la falta absoluta de víveres, lo insalubre del clima, la plaga de insectos y el desaliento que cundía, fueron los más terribles enemigos que hubieron de combatir.

154. Después de ocho meses de difícil é inútil exploración, se acordó el regreso á Santamarta, cuando ya estaban á punto de salir á terrenos llanos y abundantes en recursos. En aquella ciudad hallaron la novedad de la muerte del Gobernador García de Lerma, á quien había reemplazado en el Gobierno el Oidor Infante, que antes había hecho parte de la Audiencia de Santo Domingo.

155. El Gobernador Infante apenas se recuerda en la conquista por las depredaciones que autorizó, tomando parte considerable en el botín y en la infamia que el hecho aparejaba, y que fue lo único que recogió la Historia;—castigo merecido que alcanzarán siempre el individuo que no sabe sobreponer el deber á las pasiones, y el mandatario que no busca en el poder sino un elemento para satisfacerlas.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS

(129) La Historia casi pierde de vista á Pedrarias de esta época en adelante. Sólo se sabe que pasó á Guatemala, en donde no se distinguió en lo mínimo. Se ignora hasta la época de su muerte, que algunos buscan por mera afición á estudios históricos, y que no lamentan quede ignorada, ya

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

que deploran no hallar en parte alguna la fecha del suplicio de Balboa. El victimario no es hoy recordado sino por la grandeza de la víctima.—(131). Es digna de mención la conducta de Pizarro al trazar una línea en el puente del buque para los que quisieran seguirle, cuando los más flaqueaban; y más recordar á los diez y seis que al pasar aquella línea quemaron las naves.—(132). Era Bastidas oriundo de Triana, en Sevilla, y en sus mocedades había ganado fama de pendenciero, tan merecida como la de hábil guitarrista. Aficionado á duelos y estocadas, llevaba en la cara las señales de más de una de sus riñas. El tiempo le había corregido, y fue para los indígenas uno de los más benévolos de los conquistadores.

LECCIÓN VII.

1530—1536

156. En virtud de la capitulación para descubrir y poblar, firmada por la Corte con los Welsares (1527), ejercía la gobernación de Coro Ambrosio Alfinger, y aunque su jurisdicción sólo se extendía hasta el cabo de la Vela, quiso expedicionar en el territorio ajeno, que esperaba fuese más fértil que el propio; y á fines de 1530 se dirigió al Valle de Upar con doscientos castellanos y considerable número de indios.

157. Por dondequiera que pasó dejó huella de sangre, porque á la codicia desmesurada unía un carácter sanguinario y feroz. Recorrido que hubo aquel territorio, llegó al del Cacique Tamalameque, á quien venció en recio combate, obligándole á entregarle las armas de su ejército, las cuales quemó, gran cantidad de víveres que aprovechó para la expedición, y no pequeña suma en oro, que envió á su Gobernador con el Capitán Bascona

158. Éste debía regresar trayendo refuerzo de soldados con quienes emprender la conquista de las ricas tierras que le anunciaban; pero después de aguardarle inútilmente un año, Alfinger resolvió regresar por camino distinto á Coro. Al efecto, siguió las márgenes del Magdalena, subió luégo por Ocaña, y venciendo á los indios Citareros, hizo alto antes de tramontar la serranía para entrar al valle de Girón

159. Temeroso de internarse en la poblada provincia de Guane, siguió el páramo de Cachirí, en donde murieron muchos de los suyos. por lo riguroso del clima; llegó luégo á Silos, y tomando la vuelta del valle de Ravicha entró al de Chinácota, y murió allí de

una lanzada que, según se creyó, fue dada por uno de sus compañeros. El valle donde esto ocurrió se llamó desde entonces de *miser Ambrosio*.

160. Pedro de San Martín le reemplazó en el mando de la expedición; y no pensando ya sino en regresar á Coro, atravesaron el valle de Cúcuta batallando diariamente, y al cabo de tres años llegaron al término de su viaje, más pobres de lo que habían salido, muy disminuída la tropa, y habiendo dejado en el territorio que recorrieron una huella de sangre que en la Historia se convirtió en execración, como recompensa que alcanzarán siempre los caracteres avaros y sanguinarios.

161. Por ese mismo tiempo arribaba á nuestras costas la expedición de don Pedro de Heredia, antiguo Teniente de Vadillo, que pudo regresar á España con caudal, y allí obtener permiso para conquistar y poblar en la costa comprendida entre la desembocadura del Magdalena y el golfo del Darién, dándole por límite interior á su jurisdicción la línea equinoccial.

162. La expedición zarpó de Cádiz á fines de 1532; hizo escala en Puerto Rico, donde se incorporó Francisco Cesar, y luégo en Santo Domingo, donde como valiosa adquisición hicieron la de la india Catalina, oriunda de la costa adonde se dirigían, y que en años anteriores había sido conducida á la isla por uno de los aventureros que iban á saquearla

163. En 14 de Enero (1533) entró Heredia á la bahía de Cartagena. Al siguiente día efectuó el desembarco, y se dirigió á Zamba en busca de sitio más abundante en agua potable para fundar la ciudad. Quiso observar una política conciliadora, y con tal motivo envió presentes á los habitantes de los pueblos cercanos, pero éstos le fueron devueltos.

164. En una de las expediciones que emprendió, llegó con 50 infantes y 20 caballos á Turbaco, cuyos moradores hicieron un último y supremo esfuerzo en defensa de su territorio. La batalla duró todo el día, y en ella corrieron gran peligro Heredia, que estuvo á punto de morir asfixiado por el calor del sol unido al de la refriega y al del incendio del pueblo, y Cesar, que sacó 32 flechas en la coraza acolchada que le protegía. Los indios fueron vencidos, la población reducida á cenizas, y los vencedores regresaron á la costa en busca de refuerzo y á proceder á la fundación de la ciudad.

165. Ésta tuvo lugar, con las formalidades acostumbradas, el 21 de Enero de 1533; y fue la tercera ciudad de importancia fundada por los españoles, y que subsistió.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

canoas, burlaron la esperanza de los españoles. Éstos, escuálidos y hambrientos, resolvieron contramarchar, y así lo hicieron, llegando al Zenú la tercera parte de la gente que había salido á la expedición.

178. A pesar de todos estos desastres quiso emprender, y emprendió don Alonso, nueva campaña al golfo de Urabá, en donde Julián Gutiérrez había restablecido la población de Acla y granjeádose el cariño de los naturales, con quienes había establecido extenso y valioso comercio. No se conformaba Heredia con que otro que él hallase el ambicionado tesoro de Dabaibe, y se dirigía á Urabá á restablecer la ciudad de San Sebastián, donde tan mala suerte había cabido á Ojeda.

179. Pocos días después llegó al golfo el Gobernador Heredia, contra quien se había despertado gran animosidad en Cartagena; y esto al mismo tiempo que Gutiérrez conseguía ganar á su causa á Cesar, que ya se dirigía al Perú, donde esperaba hallar para sus servicios otra recompensa que la negra ingratitud con que se le había retribuído.

180. Previas las intimaciones del caso para que Gutiérrez abandonase el golfo, el Gobernador Heredia dio un asalto nocturno á la población, que fue ocupada y saqueada, logrando escapar unos pocos que con Cesar y la esposa de Gutiérrez, hermana del Cacique principal de aquella región, se internaron á los montes á sublevar á los indios y volver con ellos á tomar venganza.

181. Heredia propuso, y Cesar y sus compañeros aceptaron, una capitulación en virtud de la cual los que quisieran podían regresar á Panamá. Cesar prefirió quedarse en San Sebastián; y Heredia tomó la vuelta de Cartagena, adonde condujo prisionero á Gutiérrez, que días después fue puesto en libertad por la mediación del Gobernador de Panamá, Francisco Barrionuevo.

182. En Abril de 1536 Alonso de Heredia emprendió la busca del tesoro de Dabaibe, y al efecto salió de San Sebastián con 210 hombres; sufrió toda suerte de penalidades, perdió la mayor parte de su gente, y no hizo sino recorrer infructuosamente las regiones que otros habían descubierto y visitado.

183. En el saqueo de la Colonia restablecida por Julián Gutiérrez, un soldado de Heredia, Yáñez Tafur, se apoderó de 6,000 castellanos de oro que aquél tenía; y cuando fue puesto en libertad en Cartagena, como se ha dicho, se le presentó devolviéndole el oro, que sólo había tomado para salvarlo de manos menos honradas que las suyas. La impresión que lo ejecutado por Tafur produce en el ánimo, comprueba que la honradez acrisolada vale más que los hechos de arrojo ó de encarnizamiento, que no recuerda ó que desdeña la Historia.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(156). En 26 de Julio de 1527 el Capitán Juan Ampués había fundado la ciudad de Coro, y en esa fecha se celebró la primera misa en Venezuela. A esta ciudad llegó Alfinger el 27 de Julio de 1528, en calidad de Gobernador, nombrado por Carlos V.—(158). Es fama que el Capitán Bascona murió á manos de los indígenas; y que en vísperas del combate enterró los tesoros que conducía, los cuales han sido buscados con tezón, pero inútilmente.—(167). Recuérdese que según el señor Clemencin, el ducado de aquella época equivaldría á ocho pesos fuertes, y el peso á cinco de los de nuestra actualidad.—Así el millón y medio de ducados sería hoy equivalente á la suma de sesenta millones.—(168). Según los estudios sobre el valor comparativo de las monedas, cada cual de los soldados habría recibido $ 240,000 de hoy, suma que parece fabulosa; pero que no lo es tanto si se compara atendido el pasado, pues sólo serían $ 48,000 en aquella época; y es explicable el poder reunir tamaña cantidad de oro, cuando durante siglos las minas producían el ansiado metal que quedaba estancado en la misma comarca que le producía.—(183). En el período que comprende esta lección, tuvieron lugar acontecimientos tan importantes como la prohibición de cautivar á los indígenas, orden que por desgracia no fue cumplida, pero que debe ser recordada en honor de quienes la dictaron (1531); y la circunstancia notable de la llegada á Coro de Jorge Spira y sus compañeros, sucesores de los Welsares.

LECCIÓN VIII.

1535—1537

184. El tesoro de Dabaibe llamaba siempre la atención y despertaba la codicia de los conquistadores, y á buscarle salió de San Sebastián, en 1537, una nueva expedición de 100 hombres escogidos, á órdenes de Francisco Cesar, aclamado jefe por todos sus compañeros, y obtenido que fue el permiso de don Pedro de Heredia, que tan mal traído había regresado del Darién en el año anterior.

185. Cesar tomó camino distinto del que hasta entonces ha-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

bían acostumbrado; y siguiendo la costa hasta el río Verde, emprendió luégo atravesar la sierra de Abibe. Consiguió salir al valle de Guaca, no sin vencer grandes obstáculos, como lo atestigua la pérdida de 37 hombres y muchos caballos. Recibidos de paz en el primer pueblo adonde llegaron, pudieron reponerse para continuar la expedición.

186. Gobernaba aquella comarca el Cacique Nutibara, y sabedor del reducido número de españoles que hollaban sus dominios, resolvió atacarlos con 2.000 indios. Reñido estuvo el combate, y mala parte habría tocado en él á los conquistadores, á no haber logrado Cesar dar muerte á Quimunchú, hermano del Cacique. Éste dio inmediatamente la orden de la retirada que se efectuó, conduciendo el cadáver del Jefe, entre el llanto y lamentaciones de sus parciales.

187. Por dos indias á quienes pudieron aprehender tuvieron los expedicionarios importantes noticias. La primera les reveló un depósito de 40.000 ducados, que extrajeron de una sepultura. La segunda les dio aviso de que toda la comarca fermentaba y se movía para venir sobre ellos; y como era ya conocida la tenacidad con que combatían, resolvieron regresar por camino más corto, aunque resueltos á volver en mayor número á aquella región que prometía grandes riquezas, y en la cual todo anunciaba un grado de civilización mucho mayor que la de los países recorridos hasta entonces.

188. En San Sebastián supo Cesar la mala suerte que había cabido á los de Heredia, é inmediatamente se puso en marcha para Cartagena. El Gobernador y su hermano habían sido acusados ante la Audiencia de Santo Domingo como defraudadores del Real erario en la repartición del oro, y contraventores á la orden que prohibía reducir á los indios á la esclavitud. La Audiencia comisionó al Oidor Vadillo para seguir el juicio, y éste los redujo á inmundos calabozos y los cargó de prisiones.

189. Cesar desembarcó á media noche, é inmediatamente se dirigió á la mazmorra donde yacían los que le habían depuesto y sentenciado á muerte. De las injurias recibidas tomó Cesar noble desquite dirigiéndoles benévolas y consoladoras palabras, llevándoles el oro que les correspondía en el repartimiento del que había producido la última jornada, y poniendo á su disposición su propia fortuna para que si les enviaban á la Corte, como se anunciaba, no llegaran en condición desfavorable.

190. No contento con esto, dio cerca de Vadillo todos los pasos necesarios para mejorar la condición de sus enemigos, que en adelante fueron sus admiradores. De este modo Cesar, que había ganado ya la fama de ser uno de los primeros capitanes, obtuvo en la Historia el primer puesto entre los caballeros de la conquista, que á fuer de tal juzgó que la desgracia, lejos de autorizar para tomar venganza, exigía tender mano protectora al enemigo en tierra.

191. En la vecina provincia de Santamarta habían tenido lugar sucesos importantes. En 1534 Pedro Fernández de Lugo, Adelantado de Canarias, había solicitado y obtenido de la Corte el permiso necesario para continuar, en calidad de Gobernador de Santamarta, los descubrimientos hechos hasta entonces, avanzando al interior del país.

192. Para fines de 1535 estuvo equipada la expedición. Venían en ella Alonso Luis de Lugo, hijo del Adelantado, que debía sucederle en el Gobierno, como lugar-teniente; Gonzalo Jiménez de Quesada, como Justicia mayor; Diego Sandoval, como maestre de campo; y entre los Capitanes descollaban Juan de Orjuela, López de Haro y Gonzalo Suárez Rondón. La flota que conducía la expedición zarpó de Tenerife el día 3 de Noviembre, y arribó á Santamarta á mediados del mes siguiente.

193. Ya hemos visto que Infante, sucesor de García de Lerma, sólo había conseguido hacer célebres su nombre y su período de mando por las depredaciones que cometió ó autorizó. Temeroso del juicio de residencia, se puso en salvo, dejando el gobierno á cargo de Antonio Bezos, quien lo entregó á Fernández de Lugo.

194. Pronto se declaró la epidemia de disentería entre los expedicionarios; y el Adelantado, deseoso de hacer salir del lugar el mayor número posible de gente, salió á campaña en tierras de los Bondas, que hicieron heroica aunque inútil resistencia, la cual fue castigada con el incendio de las poblaciones de los valles de Cueto y Valhermoso.

195. Dispuso luégo el Adelantado que salieran dos expediciones á recorrer aquella región, ya tántas veces visitada. La primera, á órdenes del Capitán Suárez Rondón, debía dirigirse por la serranía á la Ramada adonde llegaría, siguiendo la costa, la segunda, que comandaba el lugar-teniente Alonso Luis de Lugo.

196. Así lo hicieron, reuniéndose al cabo de algunos días en San Juan de Guiría, no sin que Suárez hubiera tenido que librar reñidos combates con los indios Chairamas; y juntos siguieron á la sierra Tairona, donde se habían refugiado los Caciques principales de la Ramada, Marubare y Arobare, á quienes vencieron tomándoles 15,000 castellanos de oro.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

197. Después de recorrer el territorio de la Ramada y entrar algunas leguas en la península goajira, hallando abandonados los caseríos, y escaso el oro, Lugo ordenó el regreso á Santamarta, adelantándose con el ya conseguido y que tánto necesitaba su padre. En el camino resolvió proceder con tánta ingratitud como villanía, y aprovechando un buque que llegó á la costa, fugó para España llevándose todo el caudal, que es fama le sirvió para comprar á los Jueces ante quienes le acusó su padre.

198. Tanto para dar cumplimiento á lo capitulado con la Corte, cuanto porque era ya la única parte por donde podían expedicionar los de Lugo sin invadir territorios de ajena jurisdicción, resolvió un Consejo de capitanes, reunidos al efecto, emprender la campaña del interior, remontando el Magdalena. El Adelantado eligió como jefe de la expedición al Licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, á quien delegó todos sus poderes, acallando con el nombramiento de un letrado la rivalidad entre los hombres de armas.

199. Por este mismo tiempo se ponían por obra otras expediciones en busca de la comarca, cuyo descubrimiento y conquista estaba reservado al Teniente de Lugo. Mientras que estudiamos aquellas que obtuvieron mejor éxito, veamos la que antes que otro alguno emprendió Jorge Spira, Gobernador de Venezuela, en 1535.

200. La expedición compuesta de 300 infantes y 100 hombres de caballería, salió de Coro en solicitud de un nuevo Perú que esperaban hallar en las dilatadas llanuras del oriente de los Andes. Nicolás Federmán, Teniente de Spira, debía seguir con 200 hombres en su auxilio.

201. Grandes fueron las penalidades que tuvo que sufrir en los llanos, á los cuales llegó durante la estación de las lluvias, hallándolos, por consiguiente, inundados; y reñidos los combates que tuvo que empeñar con las tribus de los Choques, Chiscas y Laches; pero mayores que los que presentaban los indios fueron los obstáculos de la naturaleza, que tuvieron que vencer hasta llegar á las barrancas del Upia, donde acamparon durante el segundo invierno.

202. Tuvo allí Spira noticia del poblado y rico territorio de los Chibchas; pero sin dar fe á lo que le anunciaban, y creyendo que así lo hacían los naturales del territorio que ocupaba por alejarlo de él, continuó la marcha en dirección al Sur, tan escaso de provisiones cuanto atormentado por la plaga de insectos y por las enfermedades que en aquella región abrasadora se cebaban en los expedicionarios.

203. Hostilizado por los indios en algunas partes y tocando en todas con el inconveniente de la diversidad de dialectos, que hacía inútiles los intérpretes que traía, llegó el 15 de Agosto de 1536 á un adoratorio donde los indios daban culto al sol, y al cual Spira dio por nombre *La Asunción*, conmemorando así la festividad que ese día celebra la Iglesia

204. Haciendo algunos cambios, más de provisiones que de oro, con los indios de Ariari; forzando el paso del Guaviare que defendían los pobladores de sus riberas; y venciendo á los Guayqueries que inútilmente intentaron resistir, llegaron hasta las orillas del Papamene, con la tristeza de que los habitantes de esa región, ya que eran tan pacíficos como se mostraron, fuesen tan pobres como la experiencia lo comprobó.

205. Aun adelantaron algunas jornadas hasta dar en las tierras de los Choques, que pronto les presentaron batalla. Los conquistadores tuvieron que aceptarla sin caballos ni armas de fuego, pues los primeros habían muerto en el viaje, y las segundas fueron abandonadas luégo que la falta absoluta de pólvora las hizo inútiles. Más aguerrida y disciplinada esta tribu que todas las otras, y careciendo los expedicionarios de los elementos que constituían su superioridad, fueron éstos pronta y completamente vencidos

206. Spira, desesperanzado ya de llevar á buen término el descubrimiento, y aleccionado por la derrota, en que habían muerto algunos de sus mejores Capitanes, emprendió el regreso á Coro, teniendo que sufrir idénticas penalidades á las que ya habían disminuído tánto su gente. En una sola ocasión revivió en él la esperanza que le había animado, pues notando rastros que no podía dejar sino una tropa española, creyó con fundamento que fuese la de su Teniente Federmán, que, como se ha dicho (200) debía seguir de Coro en su auxilio.

207. Destacó Spira una partida á ver de darle alcance; pero burlada su esperanza, pues Federmán había extraviado intencionalmente el camino para no encontrarse con su jefe y seguir por su cuenta la expedición, hubo el primero de continuar su derrota, logrando llegar á Coro el 15 de Mayo de 1538, con su columna considerablemente disminuída y pobre.

208. Tres años duró la expedición de Spira, en la cual sólo cosechó desgracias y desengaños; pero su carácter honrado y humanitario y su conducta siempre honorable, lograron que el mal éxito no le hiciera perder en la estimación general; y que, aprecia-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

do y querido, muriera en su Gobernación de Venezuela siete años después. El ejemplo de Spira prueba que si el triunfo hace más sonoro el nombre del afortunado que lo alcanza, es sólo el buen proceder el que en la Historia obtiene lugar más respetable y respetado

---

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(188). Recuérdese que desde 1531 la Corte había prohibido cautivar á los indígenas.—(192). Nuestro historiador Acosta (p. 149) llama Luis F. al hijo del Adelantado; pero Piedrahita, Plaza (pág 33) y otros le llamaron Alonso Luis. Por fin, así figura en la capitulación firmada en 22 de Febrero de 1535. Razones son éstas para separarnos por primera vez del dictamen de nuestro historiador General Acosta.—(199). En 1534 habían llegado á Coro, enviados por los Welsares, Jorge Spira y sus compañeros.

LECCIÓN IX.

1536—1537

209. En 1536 tres expediciones distintas, y por diferentes caminos, se dirigían al centro del país que habitaban los Chibchas. Las encabezaban respectivamente Nicolás Federmán, Teniente de Spira; Sebastián de Belalcázar, Teniente de Pizarro, y Gonzalo Jiménez de Quesada, á quien, como hemos visto (198), concedió el mando el Adelantado Lugo.

210. Federmán que debía haber seguido de Coro en auxilio de su jefe, se detuvo en el Cabo de la Vela haciendo inútiles ensayos para la pesquería de las perlas, pues las máquinas no resultaron apropiadas al efecto; y al saber que Spira regresaba, emprendió la entrada hacia los llanos, evitando el encuentro con el Gobernador, para poder seguir por su propia cuenta al descubrimiento de aquellas regiones, que gozaban fama de fabulosa riqueza.

211. Grandes penalidades experimentaron Federmán y sus compañeros atravesando los terrenos anegadizos de Arechona y Caocao; y, luégo que se separaron de la cordillera, sufrieron la falta de provisiones, que les obligaba á matar los caballos, y las plagas que tánto habían hecho sufrir á sus predecesores.

212. Para pasar el invierno se acercaron á la serranía, adonde les había precedido explorando el Capitán Pedro de Limpias, y se detuvieron en las cabeceras del río Pauto. Pasada la inundación, continuaron en dirección al Sur, y deteniéndose algunos días en las riberas de la parte alta del Meta, acamparon más tarde en el punto que Spira había llamado la Asunción, y que Federmán llamó Nuestra Señora de la Fragua, por la que estableció para componer su armamento y herrar sus caballos, y en donde le dejamos por ahora.

213. Luégo que Belalcázar se adueñó de Quito, uno de sus oficiales, nombrado Luis Daza, tuvo noticia de un país llamado Cundinamarca, donde los naturales celebraban grandes fiestas religiosas, en las cuales los Caciques se cubrían el cuerpo de oro en polvo y se bañaban luégo en las lagunas que tenían consagradas como adoratorios. De esta noticia nació la tradición del *Dorado*, en cuya busca perecieron tántos hombres y se invirtieron tan cuantiosos caudales.

214. No se necesitaba tan halagadora noticia para que Belalcázar resolviera acometer la conquista de tan ricos territorios; y al efecto envió al país de los Quillacingas á Pedro de Añasco, que sometió á los Pastos, y poco después en su auxilio al sanguinario Juan de Ampudia. Unidos estos dos jefes, entraron al valle de Patía después de una reñida batalla, en la cual los naturales dieron prueba de su arrojo, y Ampudia de su ferocidad.

215. En Noviembre de 1535 llegaron al territorio del Cacique de Popayán y ocuparon la fortaleza, donde los indígenas hicieron mediana defensa; siendo más sostenida la que realizaron en la gran población, aunque sin mejor éxito que en el primer encuentro.

216. Adelantaron Añasco y Ampudia hasta las orillas del río Cauca, y acamparon en una barranca cerca del río Jamundí, teniendo el cuidado de construir algunas fortificaciones para defenderse de la tribu del mismo nombre, que se mostraba hostil y belicosa.

217. De aquel campamento salió Francisco de Cieza con 100 hombres, y recorrió el valle hasta donde más tarde fue fundada la ciudad de Cartago. Halló un territorio muy poblado, á cuyos numerosos moradores pudo vencer fácilmente por la falta de unión entre las tribus para la defensa común. La necesidad de poner en salvo algunos heridos y de buscar refuerzo para acometer mayores empresas, obligó á Cieza á regresar al campamento, que ya Ampu-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

mal recibimiento que no podía menos de hacerles el Adelantado Lugo, que había arriesgado en la empresa crecido caudal; y lo mal puestos que quedarían sus nombres al volver pobres y mal traídos, cuando talvez estaban en vísperas de ver coronados sus esfuerzos.

229. Lejos, pues, de ordenar el regreso, despachó dos expediciones á explorar el río Opón. La una, que debía remontar sus aguas, iba confiada al Capitán San Martín; la otra, que debía seguir la orilla izquierda, á Albarracín y Cardoso. Más afortunada la primera, halló al segundo día de navegación una canoa que conducían tres indios; y aunque éstos se arrojaron al agua, Bartolomé Camacho pudo aprehender á uno. Por éste supieron que algunas jornadas más arriba había un depósito de panes de sal como los que llevaban en la embarcación, y que á aquel punto la conducían del interior, que era muy poblado y muy rico

230. A pocas jornadas llegaron á *la casa de la sal;* que así la llamaron por la que allí estaba depositada. San Martín y algunos de sus compañeros se internaron hasta donde pudieron divisar extensos y cultivados valles, y regresaron con la mayor ligereza posible á comunicar á los expedicionarios la noticia de que estaban á punto de realizar su empresa y poner término á las calamidades sufridas.

231. Inmediatamente emprendieron la subida del Opón, yendo los enfermos en las embarcaciones y los otros por la margen izquierda. Así llegaron hasta el *puerto de la sal;* mas, como los buques no podían pasar de allí, resolvió Quesada que regresasen á Santamarta con los 160 inválidos que llevaba la expedición, á quienes reservarían una parte de las riquezas que consiguieran.

232. El Licenciado Gallegos emprendió el regreso con la flotilla; pero en vez de ir con la presteza que las circunstancias requerían, se detuvo hostilizando y saqueando á los indios de las riberas, hasta que en armas todos los Caciques, dieron sobre él, echaron á pique algunas embarcaciones, mataron á muchos de los enfermos, y á duras penas lograron salvarse algunos pocos.

233. Entretanto Quesada y los suyos subían la serranía de Atún, teniendo que luchar con los indígenas que defendían su territorio, y con la naturaleza, que en sus riscos oponía obstáculos superiores á los que presentaban los hombres. Unos y otros fueron vencidos, y al fin los conquistadores, reducidos á 166 hombres, pudieron reunirse en la cima de la cordillera, desde la cual dominaban los fértiles y poblados valles que habían de ser teatro de la conquista, fecunda en hazañas y en horrores.

234. Vencidos los naturales de Chipatá, Quesada resolvió descansar durante el mes de Enero de 1537, y fue entonces cuando hizo renuncia del mando, que lejos de aceptar confirmaron sus compañeros, dándole por desprendido y libre de todo compromiso con su jefe el Adelantado de Lugo. De este modo, Quesada con un acto de abnegación simulada encubría una perfidia positiva, ganando así una mancha para su memoria.

235. Igual era, sin embargo, la que se extendía sobre los conquistadores que, por distintas vías, se encaminaban al mismo punto. Federmán, á quien hemos dejado en Nuestra Señora de la Fragua, había hecho traición á Spira; Belalcázar, que acampaba en el valle de Neiva, la hacía á Pizarro; Quesada, á quien dejámos en el valle de Vélez, tenía que avergonzarse delante de Lugo. Los tres conquistadores alcanzaron más tarde honores y fama, pero el punto negro que la Historia dejó sobre sus nombres, comprueba que un acto de traición jamás será buena base para alcanzar glorias.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(213). El indio *extranjero* que aprehendió Daza, decía que su Provincia se llamaba Cundirumarca. Sería digna de estudio la etimología del nombre que hoy lleva uno de los Departamentos de Colombia.—(214). Piedrahita llama al fundador de Cali, Miguel López Muñoz.

LECCIÓN X.

1537

236. El territorio chibcha al cual llegaban ya las tres expediciones, comprendía una extensión de 600 leguas cuadradas, cultivadas en su mayor parte, y habitadas por numerosa población que algunos historiadores exageran, pero que prudentemente no puede calcularse en menos de 2,000 habitantes por legua.

237. Habían alcanzado los chibchas un grado de civilización que les asignaba el tercer lugar entre los imperios de América. Sus tradiciones decían que de países lejanos vino un hombre lla-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

mado NENQUETEVA, que dictó las leyes, les enseñó á tejer, y desapareció luégo por el Oriente, dejándoles sus doctrinas y enseñanzas como depósito que debían guardar hasta su regreso.

238. El Gobierno era despótico, y lo ejercían dos soberanos igualmente poderosos: el Zipa que residía en Muequetá (hoy Funza) y el Zaque, que tenía establecida su corte en Tunja. La corona era heredada por el sobrino de la línea femenina del soberano, á quien se daba educación especial en lugares establecidos con tal objeto Además de estos dos altos funcionarios, ejercía grande influencia y no disputada autoridad, en casos determinados, el Sumo Sacerdote de Iraca, encargado de guardar y hacer respetar las tradiciones religiosas.

239. La historia de los chibchas, en los años anteriores á la conquista, se liga íntimamente con la cuestión, tántas veces debatida y nunca resuelta, de cómo y cuándo fue poblada la América. Hoy todavía no hay á este respecto sino conjeturas, á las cuales no pueden dar base las tradiciones indígenas, porque los conquistadores, más aficionados al oro que á la historia de la región que descubrían, destruyeron los templos y los monumentos que las hubieran conservado ó revelado.

240. El más antiguo de los Zipas, hasta donde alcanza la tradición, se llamaba *Saguanmachica*, y reinó veinte años, de 1470 á 1490. Durante su reinado sostuvo guerra encarnizada con la nación de los *Panches;* y tuvo que someter y sometió á algunos de los caciques de su territorrio y que se sublevaron aprovechando la difícil situación en que le ponían los enemigos que amagaban por todas partes.

241 La nación de los *Sutagaos* le movió guerra, pero fue vencida y reducida á la servidumbre después de encarnizada batalla. El cacique de Guatavita, que era uno de los más poderosos señores del Imperio, se sublevó contra el Zipa y solicitó auxilios del Zaque de Tunja. Este preparó numeroso ejército, pero por entonces hubo de regresar á sus estados, dejando comprometidos á los insurrectos, que pronto fueron vencidos.

242 Ajustada una tregua con los belicosos Panches, y aliado con los caciques de Guatavita y de Sopó, el Zipa declaró la guerra al Zaque, que á su vez se apercibió para ella y salió al encuentro. En las inmediaciones de Chocontá se encontraron los dos ejércitos, que ascendían á 10,000 combatientes, y en la batalla murió el Zaque *Michúa*, á quien sobrevivió pocas horas el vencedor *Saguanmachica*

243. Le sucedió en el mando su sobrino *Nemequene*, quien reunió á los nobles (*uzhaques*) para pedirles consejo en la situación que preveía y que no tardó en presentarse Los sutagaos, ebatées, cipaquiraes y ubaques, á quienes su predecesor había vencido, aprovecharon para sublevarse la ocasión en que los panches, rompiendo la tregua, invadían el territorio por el Occidente, al mismo tiempo que el antiguo aliado Guatavita se declaraba protector de los insurrectos del Norte.

244 Acordada la guerra por el Consejo, dividió el Zipa su ejército en dos porciones, y poniendo la una á órdenes de *Thisquezusha*, que debía sucederle en el cipazgo, le hizo marchar sobre los sutagaos, dirigiéndose él sobre los panches. Ambos alcanzaron éxito completo; y vencidos los primeros y rechazados los segundos, volvieron sobre los insurrectos, á quienes una vez más sometieron al yugo. El Guatavita perdió en la contienda su floreciente señorío, que desde entonces quedó incorporado en los dominios del Zipa.

245. El largo reinado de *Nemequene*, provechoso para la dinastía, pues que aumentó considerablemente sus dominios, no lo fue para sus vasallos, que durante 24 años tuvieron que estar apercibidos para la guerra. En 1514 el Zaque declaró la guerra al Zipa, y con 100,000 combatientes se adelantó hasta el arroyo de las Vueltas, en donde con ejército igual le esperaba *Nemequene*. Este, en el calor del combate, se adelantó imprudentemente y fue herido de muerte. Su ejército, que estaba ya á punto de alcanzar la victoria, se retiró en desorden, pero el contrario no estaba en situación de aprovechar esta ventaja.

246. *Nemequene* murió cinco días después, y le sucedió *Thisquezusha*. A las glorias militares que había alcanzado quiso unir el prestigio de ser el vengador del Zipa. Sin pérdida de tiempo reorganizó el ejército, y después de pasar revista á 70,000 combatientes que acampaban en Cajicá, abrió la campaña contra el Zaque. Ya en vísperas del combate intervino el Sumo Sacerdote de Suamoz (hoy Sogamoso), á quien su carácter sagrado daba doble valimento, y consiguió que entre los dos soberanos se pactara una tregua.

247. Aún reinaba *Thisquezusha*, cuando llegó á sus dominios la noticia de la expedición de extranjeros que los invadían. En efecto, Quesada había levantado el campo de Chipatá, en 2 de Marzo de 1537, y bajando el valle que baña el río Sarabita (hoy Suárez), siguió al valle de Ubasá, atravesó sin detenerse las tie-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

rras de Sorocotá, Moniquirá, Susa y Tinjacá, y el 12 de Marzo acampó en Guachetá.

248. Temerosos los pobladores, se retiraron á un peñón que les servía de fortaleza, desde donde observaban los movimientos del ejército invasor. Allí hizo publicar Quesada un bando en el cual, bajo penas severas, prescribía el más profundo respeto á las propiedades de los naturales; y esta medida fue fecunda en resultados, pues que los indígenas perdieron el temor que la vista de los españoles les inspiró, y no sólo los obsequiaron, sino que prepararon favorablemente la opinión en la comarca.

249. Debido á esto, en gran parte, la marcha de la expedición por el valle de Lenguazaque fue un verdadero triunfo. Los naturales salían á ofrecerles lo que tenían, y entre honores y obsequios llegaron á Suesca, donde uno de los soldados españoles, Juan Gordo, arrebató unas mantas y pagó su falta con la vida, pues juzgado sumariamente, fue sentenciado á muerte. Este fue el primer ajusticiado oficialmente en nuestro país.

250. El Cacique de Suesca comunicó al Zipa la llegada de los extranjeros, y la temeridad con que tan reducido número de hombres pretendía que se jurase obediencia al monarca español. El Zipa reunió á los señores principales, y escogió los 600 más renombrados por su valor, creyendo que este cuerpo sería bastante para vencer el puñado de aventureros que invadían su territorio.

251. Quesada y los suyos habían doblado ya la colina que separa el valle de Suesca del de Nemocón; y como era al primero al que se dirigían los indígenas, comandados por Zaquesacipa, sólo pudieron dar sobre la escolta que custodiaba á los enfermos. No obstante lo poco numerosa que era ésta, los Capitanes Céspedes, Tafur y Colmenares cargaron con tal brío, que ya la derrota estaba decidida cuando llegó el refuerzo enviado por Quesada.

252. Los indígenas, activamente perseguidos por los españoles, huyeron á encerrarse en la fortaleza que tenían en Cajicá. Pronto acudió Quesada con todos los suyos á formalizar el sitio; pero la resistencia fue muy mediana, debido en parte á varios actos de arrojo ejecutados por el Capitán Lázaro Fonte. Vencidos y aterrados los defensores del Busongote, que así llamaban la fortaleza, siguieron los expedicionarios en dirección á Chía, cuyo Cacique huyó poniendo en salvo sus riquezas y abandonando la población, donde los españoles pasaron la Semana Santa.

253. El Cacique de Suba recibió y obsequió á los conquistadores como á buenos amigos, y sirvió de intermediario para entablar negociaciones con *Tisquezusha*. Este hacía protestas de amistad, pero se denegaba á ir al campo español. Acaso al fin lo hubiera conseguido Quesada sin la muerte del señor de Suba, que falleció después de haber recibido el bautismo de manos del venerable Las Casas, y á quien Quesada tributó honores reales, ganando con esto entre los naturales el ascendiente que nunca le hubiera proporcionado una batalla

254. Cansado de esperar al Zipa, que al fin había ofrecido visitar á los expedicionarios, Quesada alzó el campo y se dirigió á *Muequetá* (Funza), capital del imperio Chibcha. Los naturales defendieron el paso del río Funza; pero una vez que fue forzado, desistieron de todo proyecto de resistencia, y abandonaron la ciudad incendiándola previamente Quesada y los suyos llegaron á tiempo para apagar el incendio, y durante muchos días sólo se ocuparon inútilmente en buscar al Zipa.

255 Para adelantar la ocupación del territorio resolvió Quesada enviar una expedición al Sur y otra al Occidente, confiadas á los Capitanes San Martín y Céspedes. El primero entró á la tierra que habitaban los panches; pero, convencido de que sería imposible someter aquella belicosa nación con el corto número de soldados que llevaba, regresó á Muequetá en busca de refuerzo. El segundo entró á las tierras de Sumapaz, y luégo tomó la vuelta de Fusagasugá, dirigiéndose á Tibacuy, en donde se le reunió San Martín, enviado con tal objeto por el jefe. Bien recibidos por los sutagaos, entraron al territorio de los panches, con quienes tuvieron que sostener una reñida batalla en que estuvieron á punto de ser vencidos. Escarmentados y mal traídos, hubieron de volver al campamento, evitando nuevos encuentros con aquellos que tan heroicamente defendían su territorio.

256. El deseo de hallar las minas de esmeraldas, de las cuales tenían yá ricas muestras, los decidió á emprender la expedición al Nordeste, en la cual fueron más afortunados. Estableció Quesada su cuartel general en Turmequé, y de allí destacó al Capitán Pedro Fernández Valenzuela para que explorase el cerro de Somondoco, de donde decían que sacaban las preciosas piedras. Así lo hizo el comisionado, que regresó llevando algunas esmeraldas de gran valor.

257 En el valle de Tenza tuvieron noticia los conquistadores de los inmensos llanos que se hallan al tramontar la cordillera; y creyendo que aquella región sería más rica que la que iban recorriendo, comisionó Quesada á San Martín para que buscase el

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

camino más recto y más cómodo. Con tal objeto recorrió el territorio hasta Lengupá; pero hallando muchos obstáculos, quiso buscar entrada por otra parte, y al efecto recorrió los valles de Baganique, Siachoque y Tocavita, hasta llegar á Izá.

258. En este último pueblo tuvo noticia San Martín de un poderoso y rico señor á quien llamaban Tundama, y resolvió marchar sobre él; pero los guías le hicieron desviar, temerosos de que pudieran ir al gran templo de Suamoz. Al mismo tiempo un indígena, queriendo vengar á su padre, á quien había sacrificado el Zaque, lo denunció al Capitán Vanegas, y al punto Quesada levantó el campo, dirigiéndose á la Corte de Tunja y tomando en persona el mando de la vanguardia.

259. El 20 de Agosto de 1537, al caer el sol, se presentó Quesada con su escolta al frente de la ciudad; y aunque el Zaque envió varios emisarios instándole para que demorase la entrada hasta el siguiente día, el español resolvió verificarla sin pérdida de tiempo. Forzadas las puertas, González Suárez Rondón se situó con los jinetes en la doble estacada que defendía el palacio; y Quesada, acompañado por unos pocos, se encaminó al aposento en donde le aguardaba el Soberano, revestido con las insignias reales, y encolerizado contra los extranjeros.

260. Debió de agradar á Quesada la fría dignidad de *Quimuinchatocha*, pero comprendiendo que lo único que podía compensar el escaso número de sus compañeros ante las turbas que vociferaban, era un acto que los aterrara, ordenó á Antón de Olaya que le aprehendiera, lo que éste verificó sin mayores miramientos. En seguida recogieron las cuantiosas riquezas del Zaque, que lo fueron lo suficiente para colmar la codicia de los conquistadores. Conseguido éste, que era el objeto principal de la jornada, el vencido no tuvo nada de qué quejarse respecto de las consideraciones y respetos que se le prodigaron.

261. En Tunja tuvieron conocimiento los conquistadores de la sagrada región de Iraca y del rico templo de Sogamoso, adonde se dirigieron en los primeros días de Septiembre. Algunos de los Caciques de la comarca quisieron detenerles haciéndoles pomposos ofrecimientos; pero burlados por el de Duitama, precipitaron la marcha, temerosos de que sólo se quisiera poner en salvo los tesoros que allí debían existir. A la entrada de la población los naturales intentaron defender el santuario, pero fueron vencidos, y los conquistadores hollaron el lugar reverenciado durante muchos siglos.

262. Como ya era entrada la noche, dejaron para el día siguiente el tomar posesión del templo; pero dos soldados, más codiciosos que los otros, lograron introducirse por dos ventanas que forzaron. Una vez en el interior, encendieron los hachones que llevaban preparados, y quedaron sorprendidos al ver la imponente figura del Sumo Sacerdote, que no había querido huir, y deslumbrados por las láminas de oro, que brillaban en todas direcciones. Muchos de los historiadores sostienen que un descuido de los soldados originó el incendio; la tradición chibcha asegura que fue el Pontífice de Iraca quien prendió fuego al templo, queriendo reducir á cenizas el santuario que veía profanado y que no podía defender Sea de esto lo que fuere, es lo cierto que el Sumo Sacerdote pereció en el incendio, y que con el templo de Suamoz quedaron destruídas las tradiciones de un pueblo y la historia de una nación.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(245). El número de los combatientes, respecto del cual están acordes todos los historiadores antiguos, podría ser base para estimar la población de los respectivos Estados.—(262). Los chibchas colindaban por Occidente con los musos, colimas y panches; por el Norte con los laches, agataes y guanes. El Dios á quien adoraban se llamaba Chibchacúm, ó protector de los chibchas. El Creador era llamado Chiminigagua. Adoraban los chibchas el sol y la luna. Para ellos el mundo fue poblado por Bachué, la Eva de los chibchas. Para ellos, Bóchica era el Dios bienhechor; Mensatoa, el Dios de los pintores de Mantas; Fó, el Baco de la mitología; Chaquen, el protector de las sementeras. Llamaban Cuchavira al Arco-iris, como anuncio de paz entre la tierra y el cielo. En sus fiestas ponían siempre á dos indígenas que llevaban una red, como emblema de la muerte, queriendo recordar á los vivos y afortunados el final de las grandezas humanas. Así en Piedrahita, como en Simón, Plaza, Acosta etc., puede y debe estudiar el maestro las instituciones, costumbres, etc. de los indígenas.

LECCIÓN XI.

1538—1539

263. Temeroso Quesada de que la exacerbación de los ánimos produjera una sublevación, regresó á Tunja, en donde apenas hizo

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

alto el tiempo necesario para marchar sobre el Tundama, á quien venció en los pantanos de Bonza. En seguida estableció su cuartel general en Suesca, donde dio libertad al Zaque, que sobrevivió pocos días á la tristeza de la afrenta sufrida; y confiando el mando á su hermano Hernán Pérez, emprendió la expedición al valle de Neiva, esperanzado en allegar grandes riquezas, por saber que era de Coyaima de donde traían el oro que hallaban en el interior.

234. Atravesando el valle de Fusagasugá, y sufriendo toda clase de penalidades, llegaron los expedicionarios al Río Grande, donde no pudieron hallar sino un indio, pues todos los demás se habían trasladado á la banda opuesta. Aunque recogieron suficiente cantidad de oro para convencerse de la riqueza de aquella región, la falta de alimentos les obligó á regresar en un estado tan triste, que estuvieron á punto de abandonar el oro conseguido, por falta de quien quisiera cargarlo.

265. Restituídos á la sabana de Bogotá, tuvo lugar el repartimiento de las riquezas conseguidas hasta entonces; y aunque es presumible que los Capitanes guardasen para sí algunas sumas de consideración, no quedaron descontentos de los productos de la conquista. La suma distribuída ascendió á 246,972 pesos de oro, y además 1,815 esmeraldas; suma que no puede reputarse pequeña, si se recuerda que un peso, en aquella época, tenía ó representaba un valor cinco ó seis veces mayor que en la actualidad.

266. Los indígenas continuaban hostilizando á los conquistadores, que no libraban una batalla decisiva porque las lagunas impedían que la caballería maniobrase con libertad. En un encuentro pudieron aprehender á dos indios, y por uno de ellos consiguieron saber el retiro del Zipa, pues el otro tuvo el buen gusto de preferir la muerte á la afrenta de hacerse delator.

267. Thisquezusha se había retirado á las montañas de Occidente, en las inmediaciones de Facatativá, en donde tenía un *cercado*. A él se dirigió Quesada, y caminando toda la noche logró sorprender á los indígenas, que hicieron mediana defensa. En el tumulto del combate nocturno un soldado español dio muerte al Zipa, cuyo cadáver fue llevado por los suyos, sin que los vencedores tuvieran por entonces conocimiento de este suceso, pues en la necesidad de retirarse prontamente, sólo pensaron en el botín que hallaron abundante en mantas, pero escaso en oro, que, como era natural, el Zipa había puesto en salvo.

268. Debía suceder á Thisquezusha en el cipazgo el Cacique de Chía, pero sus vasallos castigaron su cobardía desconociéndole

y aclamando á Saquezacipa, á quien sus vasallos llamaron *Sajipa*, que así se mostró ambicioso para asaltar el poder, como débil para mantenerse en él. Sin embargo, como no todos los cortesanos aceptaban este rompimiento de la legitimidad, pues la corona pertenecía al Cacique de Chía, el descontento vino á favorecer á los conquistadores, y mucho más cuando Sajipa tuvo que pensar no sólo en dominar la guerra civil que le amenazaba, sino en oponerse á las incursiones de los panches, que una vez más invadían su territorio. Buscó entonces auxilio en los españoles, á quienes hubiera debido considerar como los verdaderos enemigos; y, precedido de valiosos obsequios, se dirigió al campamento de Quesada, establecido yá en Bosa, donde su caballería podía maniobrar.

269. Bien recibido el Zipa, y luégo que hubo jurado obediencia al Rey de España, solicitó y obtuvo el auxilio de los conquistadores en la guerra contra los panches, que fueron vencidos en *Tocarema*, y por entonces quedaron sometidos á Sajipa. Pronto supieron Quesada y los suyos que éste era usurpador de la corona, y acordaron aprovechar tal coyuntura para exigir de él la entrega de los tesoros del Soberano. El jefe, sin embargo, exigió que sus compañeros le requirieran por escrito, para no cargar sólo con la felonía que iba á cometer; y enmedio de los regocijos con que celebraban el triunfo sobre los panches, Quesada dio en Bojacá la orden para aprisionar á su aliado, y Gonzalo García Zorro la cumplió puntualmente. Lástima grande es ésta para la memoria de Quesada.

270. Mientras hubo esperanza de que Sajipa entregara los tesoros que decía haber reclamado de sus súbditos, le trataron con miramientos; pero pronto resolvieron apelar á la crueldad; y hecho un nuevo requerimiento á Quesada, se siguió un simulacro de juicio, en el cual figuraron Jerónimo de Inzá, como Fiscal, y Hernán Pérez, como defensor; pero en realidad no hubo jueces, sino verdugos. Sajipa murió enmedio de los tormentos más bárbaros, y con él se extinguió la dinastía de los soberanos chibchas.

271. La Historia ha estigmatizado á todos los que tuvieron parte en el asesinato de Sajipa, y á quienes dio el cielo muerte desastrada; pero, á pesar de la compasión por la víctima, no puede menos de increparse su conducta. La ambición le movió á arrebatar la corona, produciendo una guerra civil, ó cuando menos la discordia, cuando más necesaria era la unión; hizo traición á su país buscando apoyo en los extranjeros, y alcanzó lo que obtendrán siempre los ambiciosos y los traidores: para ellos la muerte,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

para su país la esclavitud Ojalá el ejemplo y la suerte de Sajipa no se olvidaran.

272. Creyó Quesada que para la continuación de la conquista le convendría obtener el permiso directo de la Corte, y proyectó dirigirse á ella por la vía de Cartagena, para evitar el encuentro con el Adelantado Lugo, cuya muerte ignoraba; pero antes de emprender viaje quiso fundar la capital del nuevo imperio, y luégo que varias comisiones recorrieron la altiplanicie buscando lugar adecuado, se decidió por el que indicó el Capitán Pedro Fernández Valenzuela, en el sitio de Teuzaquillo, casa de recreo del Zipa.

273. Construídas doce casas y una iglesia pajizas, los conquistadores se trasladaron á la nueva población, en donde se celebró la primera misa, y se verificó la fundación legal el 6 de Agosto de 1538 Quesada dio por nombre á la ciudad el de *Santafé*, por la rarísima semejanza de la situación de ésta y la que lleva el mismo nombre en el Reino de Granada, que con el aditamento de *Nuevo* fue dado al territorio descubierto y conquistado.

274. Los esfuerzos de los indígenas no producían ya mayor alarma, cuando vino á intranquilizar á los conquistadores la noticia de que una expedición de españoles adelantaba por el Sur; y en su busca salió Hernán Pérez con algunos soldados escogidos. En efecto, Belalcázar había continuado su jornada por la orilla izquierda del Magdalena, y aprovechando la guerra en que vivían los yaporogos y pijaos, había adelantado sin mayores obstáculos hasta el río Sabandija, en donde recibió á Pérez y le persuadió de que su intento no era otro que el de seguir en solicitud del *Dorado*.

275. No debía concluir aquí el alarma, pues casi al mismo tiempo el Capitán Lázaro Fonte, que se hallaba desterrado en Pasca, comunicó á Quesada que por los páramos de Sumapaz venía una expedición de españoles. Era la de Federmán, que había atravesado la cordillera y se dirigía á la altiplanicie. A entenderse con él marchó el padre Las Casas; y mediante un obsequio de 10,000 pesos, se allanó el alemán á marchar con Quesada para España, dejando su gente incorporada á la división del que, más afortunado que él, había llegado y conquistado primero.

276. La división de Belalcázar adelantó hasta Tena; la de Federmán hasta Bosa; la de Quesada estaba acampada en Santafé. Los que componían la primera, vestían ricas y lujosas telas; los de la segunda, pieles de las fieras que habían cazado en los Llanos; los últimos, mantas tejidas por los indios. Cada una de ellas constaba de 160 hombres y tenía un clérigo y un fraile. Por la interposición de éstos se allanó Belalcázar á marchar con Quesada para España, dejando á sus compañeros, siempre que se permitiera al Capitán Juan de Cabrera ir á fundar á Neiva, que debía pertenecer á Popayán, cuya gobernación iba á solicitar.

277. Antes de ponerse en camino nombró Quesada los Alcaldes y Regidores de la ciudad, estableciendo así la primera base del gobierno civil; comisionó á los Capitanes Martín Galeano y Gonzalo Suárez Rondón para que fundasen dos ciudades en los valles de Vélez y Tunja; y, dejando la Comandancia general á cargo de Hernán Pérez, se dirigió, acompañado de Belalcázar y Federmán, al puerto de Guataquí, donde se embarcaron el 16 de Mayo de 1539.

278. Iba con los conquistadores el venerable Las Casas, que al ejemplo de su primo hermano el Obispo de Chiapa, se constituía defensor y protector de los indígenas, tan duramente tratados por los conquistadores. Él había empezado la predicación evangélica en Bosa, la había continuado en Bojacá, y por último, en Santafé, sembrando así la primera simiente de la civilización. De misión tan importante y delicada quedó encargado el Padre Verdejo, que había venido con Federmán.

279. Entretanto, tenían lugar notables sucesos en el Sur. Lorenzo de Aldama que, como hemos dicho, había sido comisionado para destituir y aprehender á Belalcázar, no tuvo noticias positivas de lo que éste proyectaba sino cuando regresaron Ampudia y Añasco, que habían sido comisionados para fundar la ciudad de Timaná. Convencido de que Belalcázar negaba ya obediencia á Pizarro, publicó su destitución, y sin inconveniente alguno fue reconocido como Gobernador de aquella Provincia.

280. El Licenciado Juan Vadillo, que había residenciado y ultrajado en Cartagena á los Heredias, tuvo noticia de que sus depredaciones motivaban el envío de un Juez que le residenciara á su turno, y siguiendo el consejo que le daban sus amigos, proyectó una expedición al valle de Guaca, llevando por compañero á Cesar, que ya lo había visitado, y por Jefe de exploradores á Pablo Fernández, que por su valor y por su ingenio gozaba merecida fama.

281. Con 400 hombres y 512 caballos salió de San Sebastián la expedición á principios de 1538, y siguiendo el camino que había llevado Cesar, llegaron á la sierra de Abibe. Variaron allí

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

el derrotero, creyendo mejorar, y sólo consiguieron llegar al valle de los Pitos, en donde Nutibara libró una vez más recia batalla, alcanzando rechazar completamente á los españoles, que habrían muerto en su mayor parte á no haber sostenido Cesar tan heroicamente, como lo hizo, el desfiladero por donde pudieron escapar escarmentados y en derrota.

282. Menos belicoso que Nutibara era el Cacique Tuatoque, que no sólo no los hostilizó, sino que les facilitó el paso al valle de Norí. Otro tanto hizo Nabuco, señor de aquella región, que deseoso de ver fuera de sus dominios á tan incómodos huéspedes, sirvió él mismo de guía para conducirles á las tierras de Buriticá. Este Cacique se defendió heroicamente en el palenque donde había encerrado su familia y sus riquezas, pero fue vencido. Habiendo logrado escaparse, se ofreció en rescate de su familia, ofreciendo llevar á los conquistadores á las minas que tánto ambicionaban. A ellas se dirigían, pero al pasar por un precipicio, el valeroso Cacique se lanzó al abismo arrastrando á sus guardianes, y como tuviese la desgracia de no morir en él, fue luégo quemado vivo por el sanguinario Vadillo

283. Grandes penalidades tuvieron que sufrir hasta llegar á la provincia que los naturales llamaban Umbía, y que los españoles llamaron Anserma; pero no estimaron como desgracias positivas é irreparables sino la muerte de Fernández, ocurrida en Iracá, y la de Cesar, que tuvo lugar en Cori. Las hostilidades de los indígenas, el fallecimiento de los principales Jefes, y la esperanza burlada siempre de mayores riquezas que no alcanzaban, eran motivos más que suficientes para producir el desaliento y originar el deseo de regreso.

284. Pero no era Vadillo hombre de volver atrás en sus empresas, y mucho menos cuando sólo la fortuna podía salvarle de la suerte que él sabía le esperaba en Cartagena. Atravesaron, pues, la provincia de Anserma, y llegaron á la de Nacor, en donde sólo hallaron las huellas de los soldados de Belalcázar, que habían recogido ya el oro en cuya solicitud habían arrostrado tántos peligros. Siguiendo la orilla izquierda del Cauca, llegaron á Cali un año después de su salida de San Sebastián.

285. Abandonado Vadillo por sus compañeros, que rehusaron regresar con él á fundar poblaciones en el territorio descubierto; y llamado al mismo tiempo por Aldama, que le pedía cuentas de cómo había entrado á las provincias sometidas á ajena jurisdicción, hubo de seguir á Popayán, de donde le remitieron en calidad

de preso á Panamá, y poco después á España, donde murió pobre de oro, aunque acaudalado en el desprecio que sus depredaciones y carácter sanguinario debían producirle.

286. Si bien esta expedición no produjo mayores resultados pecuniarios para aquellos que la emprendieron, en cambio hizo conocer la fértil y aurífera provincia de Antioquia, sobre la cual se fijó la atención de los conquistadores que permanecían inactivos en Cali. En su descubrimiento había hallado tumba el valeroso é hidalgo Francisco Cesar, y en su conquista iba á ilustrar su nombre y á ganar honroso lugar en la Historia el Capitán Jorge Robledo

---

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(267). Llamaban *cercado* las quintas ó casas de recreo que tenía el Zipa. Eran los principales aquellos en donde había aguas termales, ó alguna fortaleza (que llamaban Busongote) en las fronteras con las tribus vecinas.—(268). *Saquezacipa ó Sajipa* era el hijo del Cacique de Chía, pero estaba en desgracia de su padre por haber tomado armas como general en servicio de Tisquezusha.—(270). Más tarde, en 1781, veremos figurar al último de sus descendientes, Don Ambrosio Pisco, como uno de los Capitanes de los Comuneros del Socorro. Realmente llama la atención el que el último que hiciera uso del título y rango de Zipa, no lo hiciera sino como adición á su grado de Capitán en la revolución que se iniciaba.—(273). La primera misa fue celebrada por el P. Fray Domingo de Las Casas, en la ermita pajiza, que luégo fue reedificada en ladrillo y teja, conocida con el nombre de Humilladero, y que últimamente fue destruída. Estaba situada en la plaza de San Francisco (hoy Santander).

LECCIÓN XII

1540—1542

287. Jorge Robledo, encargado al efecto por Aldama, proyectaba la fundación de ciudades en el centro del valle del Cauca, y puso por obra su intento luégo que algunos de los compañeros de Vadillo engrosaron sus filas, que no eran suficientemente numerosas para acometer lejanas y arriesgadas empresas.

288. Ocupó la Provincia de Anserma y fundó en ella la vil la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de Santa Ana de los Caballeros, granjeándose la buena voluntad de los naturales por el buen tratamiento que les dio Poco tiempo después despachó á Suer de Nava á expedicionar sobre Caramanta, y marchó en persona á sujetar al Cacique Ocuzca, que se había sublevado.

289. La riqueza de aquella región le indujo á buscar camino al mar, pensando en adquirir más tarde la gobernación del país que recorría Con tal fin envió con escolta al Capitán Gómez Hernández, que atravesando el Chocó debía salir al Darién, mientras él exploraba la parte del Oriente del territorio. Al mismo tiempo que Hernández sufría formidable derrota, Robledo, unido á los naturales de Carrapa y Picará, vencía y exterminaba á los de Pozo, librando luégo la batalla de Arma, que aseguró su dominación en aquel país.

290. Mientras sus Tenientes reconocían el curso del Cauca, siguiendo la banda derecha, Robledo exploraba el territorio situado al Sur, y con las formalidades legales fundaba la ciudad de Cartago. Allí se vio detenido en sus conquistas por la noticia de haber llegado á Popayán, con el carácter de Gobernador, el Licenciado Pascual de Andagoya, en cuya solicitud se puso prontamente en marcha

291. Andagoya había reconocido las costas del Pacífico comprendidas entre el golfo de San Miguel y el río San Juan, cuya Gobernación obtuvo de la Corte Por Mayo de 1540, atravesando las soledades y riscos del Dagua, llegó á Cali, y el Cabildo de esta ciudad, lo mismo que el de Popayán, se apresuraron á reconocerle, pues oportunamente llegaba en su auxilio cuando los *paeces* los tenían amenazados y los víveres escaseaban.

292. Tan luego como su autoridad tuvo contradictores, comisionó á Miguel Muñoz para que tomara posesión de la ciudad de Santa Ana y le variara el nombre por el de San Juan. Robledo no llevó á mal lo dispuesto por Andagoya, á quien obsequió con una parte del oro que había allegado, y sin pérdida de tiempo tomó la vuelta de Cartago á contener la sublevación de los naturales.

293. Entretanto Belalcázar, conseguida ya en la Corte la Gobernación que había ido á solicitar, llegó á Cali en 1541, y sin vacilación fue reconocido como Adelantado por las autoridades y vecinos. Andagoya hubiera querido resistir, pero abandonado por todos los suyos, hubo de seguir preso á Popayán, donde peor suerte le habría cabido sin la intervención del Comisario Vaca de Castro, que había llegado en solicitud de auxilios para vencer en el Perú

la rebelión de Almagro, y castigar el asesinato de Francisco Pizarro.

294. Luégo que Robledo venció á los sublevados en Cartago, comisionó á Alvaro de Mendoza para que, tramontando la cordillera, reconociera los desiertos que allí existen. Mendoza avistó el páramo de Arbi (hoy Herveo), pero. escaso de recursos como estaba, no pretendió internarse en aquellas vastas soledades.

295. Reconocido Belalcázar en el carácter de Adelantado, comisiono á Pedro Ayala para que exigiera de Robledo el juramento de obediencia Este lo prestó sin dificultad, y menos la tuvo para restituir á la ciudad de San Juan el nombre primitivo de Santa Ana. Sin embargo. la facilidad con que. Robledo había reconocido á Andagoya. dio principio á la desconfianza que desde entonces abrigó el Adelantado respecto del más ilustre de sus Capitanes, y que más tarde había de ser mortal para éste, y sombra para las glorias de aquél.

296. Robledo comisionó á los Capitanes Vallejo y Villacreces para que explicaran su conducta al Adelantado, y éste le autorizó para que continuara sus exploraciones Siguiendo en esta vez la orilla derecha del Cauca, sometió á los pobladores de Munguía, y de allí destacó algunas partidas á reconocer el territorio. Los informes de Jerónimo Luis Tejelo le decidieron á trasladar su campo al fértil valle de Aburrá, donde años más tarde se fundó la hoy floreciente ciudad de Medellín.

297. Informados de la existencia de regiones muy abundantes en oro, en su busca alzaron el campo (24 de Agosto de 1541); y después de seis días de marcha llegaron á orillas del Cauca, que no pudieron esguazar El Capitán Frades recorrió la riquísima región que baña el Porce, pero temeroso de no poder resistir con los 40 hombres que llevaba un ataque formal de los naturales, regresó al campamento

298. Corriendo toda clase de peligros, la expedición atravesó el Cauca, venció á los indios zurumunes y adelantó hasta el valle de Ebéjico. Durante veinte días diversas expediciones recorrieron los valles de Penco. Purrutu y Guaramí, y en el sitio que halló más adecuado resolvió Robledo fundar la ciudad de Santafé de Antioquia, que en el año siguiente de 1542 fue trasladada al lugar que actualmente ocupa por el Capitán Juan Cabrera, recibiendo más luego el título de ciudad (1.° de Abril de 1544)

299. Los indios comarcanos no se sometieron sin librar reñidos combates, y especialmente las parcialidades de Pegui y de

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Guamas. Contra ellos marcharon los Capitanes Pimentel y Vallejo, que alcanzaron triunfo completo, al cual contribuyó poderosamente la muerte del Cacique Zurrubuco. Concluída la pacificación de aquella comarca, la ambición tentó á Robledo y quiso trasladarse á España en solicitud de la recompensa debida á sus servicios.

300. Acompañado de 12 hombres, partió sigilosamente, (8 de Enero de 1542), y sufriendo toda clase de penalidades al atravesar las tierras de Guaca y la sierra de Abibe, llegó á San Sebastián, de donde hemos visto partir tántas expediciones más ó menos infructuosas en busca del país que Robledo dejaba sometido. Allí don Alonso de Heredia, estimándole defraudador de los derechos de su hermano, le redujo á dura prisión, le arrebató el oro que llevaba y le envió preso á España.

301. Antes de ser embarcado consiguió Robledo que uno de sus compañeros, el historiador Cieza de León, fuera á Panamá á quejarse ante la Audiencia por lo ocurrido; pero todas sus instancias fueron inútiles, y hubo de regresar á Popayán, en donde Belalcázar había declarado ya á Robledo rebelde y traidor. Tales eran los cargos que pesaban sobre aquel ilustre Capitán al marchar á España en la bodega de un buque: enseñanza que nos da la Historia de que la ambición inmoderada eclipsa hasta las glorias bien ganadas y merecidas.

302. Mientras estos sucesos tenían lugar en aquella parte de la gobernación de Popayán, Pedro de Añasco fundaba la villa de Timaná en 1540, según el historiador Acosta, aunque Ocaris, Durán y otros dicen que la fundación tuvo lugar el 18 de Diciembre de 1538, y que dieron á la villa el nombre de Guacarnallo, que luégo fue sustituído por el de Timaná. Mucho habría prosperado aquella colonia si Añasco hubiera sabido dominar su carácter cruel y sanguinario, del cual dio muestras haciendo quemar vivo al hijo de la Gaitana, que así llamaban á la Cacica más poderosa de la comarca.

303. No descansó desde ese instante la ofendida madre, predicando la guerra entre las tribus convecinas, hasta que pudo reunir 6,000 combatientes, con los cuales se dirigió sobre Timaná; y habiendo logrado sorprender á Añasco, que merodeaba con veinte de sus compañeros, los hizo sacrificar á todos, tomando del Jefe bárbara y sangrienta venganza.

304. Igual suerte cupo á Juan de Ampudia, que rivalizaba en crueldad con Añasco, pues cuando se dirigía de Popayán con 100 hombres en auxilio de los que habían quedado con Juan del Río en Timaná, fue sorprendido por los indios y muerto en el combate, regresando los pocos que se salvaron con el Capitán Tovar, que se batió heroicamente en retirada.

305. Alentados los naturales con estas victorias, quisieron hacer un esfuerzo supremo para expulsar á los conquistadores; y al efecto reunieron 10,000 hombres de combate que, disciplinados lo más posible y armados con los despojos tomados en los encuentros anteriores, atacaron de firme á Timaná, esperanzados en que aquella fuese la batalla decisiva.

306. Juan del Río, advertido oportunamente de la formidable expedición que pasaba el Río Grande y avanzaba sobre él, atrincheró su campo para aguardarla. El combate fue tánto más reñido, cuanto en esta vez los naturales peleaban con alguna disciplina, y era difícil á los españoles romper las filas, que siempre se mantenían compactas. Algunos proyectiles inflamados desordenaron las columnas de los indígenas, la caballería pudo cargar, y pronto se decidió la derrota tan completa cuanto sangrienta.

307. A pesar del triunfo alcanzado, los pobladores resolvieron abandonar aquella comarca, donde vivían en perpetua alarma; pero tropezaron con el grave inconveniente de que los infantes querían trasladarse á Popayán, los jinetes al Nuevo Reino, y los yanaconas, á cuyo cargo estaba el cuidado de los caballos, rehusaban acompañar á los últimos. Resolvieron entonces ofrecer el mando de la Colonia al Capitán Juan Cabrera, que había ido á fundar la ciudad de Neiva (276), y que estaba á punto de abandonarla por haber enfermado la mayor parte de los vecinos.

308. Aceptó Cabrera el ofrecimiento que se le hacía, y los naturales, creyendo que con el nuevo jefe les cupiera suerte menos triste, se apresuraron á obsequiarle con algunas cantidades de oro, frutas y provisiones. Cabrera les recibió con benevolencia y les instó para que vinieran en mayor número, con el objeto de construir habitaciones cómodas. Así lo hicieron, y luégo que estuvieron entregados al trabajo y completamente ajenos á la idea de un ataque, Cabrera y los suyos cargaron sobre ellos, cubriéndose de sangre derramada con inaudita felonía.

309. Desde entonces el odio se hizo inextinguible entre las dos razas. Los indígenas se retiraron á las breñas, de donde salían de cuando en cuando en expediciones asoladoras. Los españoles permanecieron en Timaná hasta que se presentó el Capitán Tovar á asumir el mando en nombre de Andagoya. Cabrera se dirigió con

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

los suyos al Nuevo Reino, de donde volvió al Sur cuando supo el regreso de Belalcázar; y si bien allí continuó prestando importantes servicios, todos ellos se eclipsaron en la Historia ante la felonía con que pagó á los indios paeces la confianza que tuvieron en la lealtad del jefe castellano.

310. Una vez intentó el Capitán Tovar perseguir á los naturales en sus montañas, pero habiendo sido derrotado, juzgó temerario acometerlos segunda vez. Por su parte, los indios escarmentados en las batallas en que la caballería española podía maniobrar, prefirieron rehacerse en sus breñas y aguardar ocasión propicia para tomar el desquite. Hubo, pues, una tregua de hecho, pero los conquistadores no pudieron considerar aquélla como una fundación estable, porque nunca el terror y la matanza serán bases sólidas para establecer colonias prósperas.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(?04). Añasco fue uno de los compañeros de Nicuesa, y de los que quedaron en el Darién, en donde, así como Ampudia, se distinguieron por su crueldad y su rapacidad.

LECCIÓN XIII.

1539—1543

311. Conforme á lo pactado por los tres jefes de la conquista en vísperas de emprender viaje para España (277), Hernán Pérez, que ejercía el mando supremo, quiso despachar sin pérdida de tiempo al Alférez Martín Galeano y al Capitán Gonzalo Suárez Rondón, que eran los designados para fundar, respectivamente, las ciudades de Vélez y Tunja.

312. En Junio de 1539 emprendió Galeano la expedición, y después de detenerse en Tinjacá y en Suta, donde algunos opinaban que debía establecerse la ciudad, adelantó hasta la confluencia del río Ubasá con el Saravita, en donde verificó la fundación, con las formalidades legales, el 3 de Julio del mismo año. Lo malsano de aquel sitio le obligó á trasladarlo al que hoy ocupa, en tierras del Cacique Chipatá, y lo verificó el 14 de Septiembre siguiente.

313. Bien recibidos en lo general por los naturales, que les auxiliaron en la construcción de habitaciones, Galeano destacó una partida á las serranías del poniente, en busca de minas de oro. Los Caciques de Agatá y Cocomé les prestaron eficaces auxilios, pero es de creer que los conquistadores no correspondieran á la hospitalidad que se les daba, porque al regreso los hostilizaron duramente.

314. Quiso Galeano someterlos de un modo ejemplar, y al efecto, entró con crecido número de soldados y ejecutó muchas crueldades: entre ellas la de conducir á la ciudad, en clase de prisioneros, á los hijos y á las esposas de los indígenas. Mejor aconsejado, se los devolvió más tarde, y obtuvo más con este acto de justicia ó de benevolencia que con el terror, ensayado inútilmente en muchas ocasiones, y germen de nuevas revueltas.

315. Gozaba merecida fama por su fertilidad y numerosa población el valle de Guane, que se extiende al nordeste, y á él se encaminaron los fundadores de Vélez Merced á su buen comportamiento, fueron bien recibidos por los Caciques de Posaque y de Poima; pero no sucedió lo mismo con el de Charalá, que sin entrar en ningún avenimiento, libró su suerte á la de las armas, y fue vencido.

316. No satisfechos con el botín que hasta entonces habían reunido, se dirigieron á los lugares altos habitados por Macaregua, quien sostuvo el combate hasta que entró la noche, aprovechándose de la oscuridad para abandonar el campo y las habitaciones, que ocuparon Galeano y los suyos. Hizo herrar allí los caballos, ya muy despeados, con oro bajo, á falta de fierro, y sin pérdida de tiempo marchó sobre la populosa ciudad de Guanentá.

317. Los moradores abandonaron la población perseguidos por los españoles, que se dirigieron luégo sobre Burtaregua, cuyos habitantes fueron vencidos á pesar de la obstinada resistencia que hicieron en los riscos adonde se habían retirado llevando sus bienes. Los que se salvaron recorrieron la comarca como emisarios de paz de Galeano, y todos los Caciques la aceptaron, menos Chianchón, que con 40 hombres defendió heroicamente su caserío, mereciendo que Galeano le tratara con toda clase de consideraciones y le pusiera en libertad, en atención á su desmedido valor.

318. Galeano hubo de suspender sus descubrimientos y conquistas y disponer el pronto regreso á Vélez, por haber tenido noticia de la sublevación de los Caciques vecinos, encabezados por el de Saboyá, y de la muerte dada en tierras de Tisquisoque á Juan

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Garzón que las tenía en encomienda, y cuyas depredaciones exasperaron á los naturales hasta el punto de llevarlos á la revuelta.

319. Fernández Valenzuela, que había quedado mandando en Vélez durante la ausencia de Galeano, temeroso de que éste tardara en regresar y de que la insurrección tomara cuerpo, solicitó auxilios de Hernán Pérez, quien envió sin pérdida de tiempo á los Capitanes Céspedes y Zorro con 50 hombres. Los esfuerzos de esta columna, combinados con los de Galeano, pronto pusieron término á la insurrección de Saboyá, y obligaron á desbandarse á los súbditos de Tisquisoque.

320. Á fines de Julio de 1539 salió con su expedición á cumplir el encargo de fundar la ciudad de Tunja, el que á la sazón era Justicia mayor del Reino, Gonzalo Suárez Rondón. El 6 de Agosto del mismo año tuvo lugar la fundación, con las formalidades de costumbre, en el mismo sitio donde los zaques tenían establecida su corte.

321. Jerónimo Lebrón, á quien la Audiencia de Santo Domingo había despachado de Gobernador de Santamarta y de las Provincias recientemente descubiertas, organizó expedición para venir al interior tan luego como supo la partida de Quesada para España. Esta salió de Santamarta en siete embarcaciones comandadas por Alonso Martín, y además doscientos hombres que por tierra conducía Lebrón. Las dos partidas debían reunirse en la desembocadura del Cesar, en el Magdalena.

322. Venían con Lebrón Capitanes tan notables como Martín, Millán, y sobre todos Luis Manjarrés, con cuyo nombre se tropieza en toda la época de la conquista y primeros años de la Colonia. Trajo también las primeras mujeres españolas que pisaron el Nuevo Reino, y las primeras semillas de cereales que, aclimatadas en Tunja por Jerónimo de Aguayo, pronto se extendieron en todo el territorio.

323. Sufriendo idénticas penalidades y arrostrando iguales peligros á los que había soportado la expedición de Quesada, llegó la de Lebrón á fines de 1540 á la ciudad de Vélez, en donde fue reconocido por las autoridades como Gobernador. No procedió del mismo modo Hernán Pérez, que sin demora se trasladó á Tunja, y notificó á Lebrón no adelantarse un palmo del lugar donde se hallaba, sin enviarle los despachos en que fundara su derecho.

324. Cruzadas que fueron algunas notas, invitó Pérez de Quesada á Lebrón á trasladarse á Tunja, donde creía que á la voz podrían arreglar sus diferencias. Lebrón se dirigió al lugar de la

cita acompañado de 200 infantes y 100 jinetes, que pronto se avistaron con igual número que conducía el de Quesada. Las dos columnas se habrían ido á las manos sin la mediación de Suárez Rondón, que provocó una conferencia entre los dos caudillos, y en ella triunfó Pérez, quedando pactado que someterían la cuestión al arbitraje de los Cabildos de Santafé y Tunja.

325. La sentencia que ellos dictaron fue adversa á Lebrón, y éste resolvió regresar á Santamarta, vendiendo previamente los caballos, armas y esclavos que había traído, y que le produjeron cuantiosa suma en oro y esmeraldas, que fue á disfrutar á Santo Domingo.

326. De tiempo atrás proyectaba Hernán Pérez dirigirse en busca del Dorado, que, como le veremos, había de costar tantas vidas y haciendas cuantas costó el Dabaibe. Quiso antes de emprender viaje ejecutar algún acto que, aterrorizando á los naturales, alejara el temor de una conflagración general; y se fijó para este objeto en Aquimenzaque, cuyas bodas con la hija del Cacique de Gámeza estaban á punto de celebrarse, trayendo numeroso concurso de la ciudad de Tunja.

327. Reunidos allí los Caciques de Gámeza, Samacá, Turmequé, Boyacá etc., y los principales señores de los respectivos cacicazgos, Hernán Pérez supuso que tramaban una sublevación general, los hizo reducir á prisión, y sin piedad dictó contra ellos sentencia de muerte, que se cumplió al siguiente día. De este modo ponía el conquistador segunda mancha de sangre inocente sobre su frente, y ejecutaba una segunda felonía que en la Historia suena más alto que sus hazañas de soldado.

328. Realizado este infame proyecto, reunió 200 infantes y algunos jinetes, y en busca del Dorado atravesó la provincia de Tunja, bajó á los Llanos, y siguiendo luégo al Sur la misma ruta de Spira, fue á dar á Mocoa, de donde salió á Sebondoy. De allí pasó á Popayán, y al cabo de un año regresó á Santafé, habiendo perdido en la expedición más de cien hombres, todos los caballos, y las ingentes sumas que fue necesario invertir en los elementos que llevaron.

329. Durante la ausencia de Quesada había quedado gobernando el Reino Gonzalo Suárez Rondón, que lo habría hecho pacíficamente, si la rapacidad de los encomenderos no hubiera obligado á algunas tribus á sublevarse. Dio el ejemplo el de Tundama, que se hizo fuerte en un islote de la laguna de Bonza. Hizo allí desesperada resistencia; pero vencido por la traición de uno

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de los suyos, hubo de someterse, para morir más tarde á manos de Baltasar Maldonado, y por el delito de no tener suficiente cantidad de oro para saciar su codicia.

330. Los indígenas de Tausa, Suta y Cucunubá, por una parte, y los de Simijaca, por otra, apelaron también á la insurrección y se fortificaron, los primeros en el peñón de Tausa y los segundos en el de Simijaca. Recias batallas sostuvieron en aquellos puntos casi inexpugnables, pero agotadas las piedras que hacían rodar sobre los asaltantes, fueron vencidos con lujo de matanza.

331. Nuevamente pacificado el país, veamos las expediciones que en esta época se preparaban en España para venir á él. De los tres conquistadores que partieron después de la fundación de Santafé á buscar la recompensa debida á sus servicios, ya hemos visto cómo regresó Belalcázar habiendo conseguido el despacho á que era acreedor; pero no tuvieron igual suerte Federmán y Quesada. El primero sufrió el embargo de su fortuna hecho por los Welsares; el segundo, escaso de tino para presentarse en la Corte, se dio á dilapidar su caudal sin competir siquiera con don Alonso Luis de Lugo, que reclamaba el gobierno de la Colonia, concedido á su padre "por dos vidas."

332. Triunfante Lugo en sus pretensiones, ó si se quiere en su derecho, llegó á fines de 1542 al Cabo de la Vela y luégo á la Ranchería, donde obedeciendo siempre á su sed de oro, se hizo entregar algunas sumas de las Cajas Reales. Acaso avergonzado de su conducta pasada, no quiso presentarse en Santamarta, sino que comisionó á algunos de sus Capitanes para que allí prepararan los buques en que debían subir el Magdalena, y él resolvió atravesar el Valle Dupar con el resto de la expedición.

333. Conocidas como nos son ya las penalidades que semejante viaje aparejaba, inútil sería repetirlas. Sólo mencionaremos, pues, los combates que tuvo que sostener Lugo con los aruacos y los guanebucanes, y las constantes hostilidades de Francisquillo (indio criado en Santamarta) á la flotilla que remontaba el río. Al internarse por el Opón, más de una vez estuvo Lugo á punto de regresar, en vista de los obstáculos con que tenía que luchar diariamente. Así lo habría hecho sin la oportuna llegada de algunos vecinos de Vélez que le sirvieron de guías, enviados al efecto por Suárez Rondón.

334. El 3 de Mayo de 1543 llegó Lugo á la ciudad de Vélez con 75 hombres y 30 caballos, que á eso quedaba reducida la expedición. Tan luego como exhibió sus títulos, fue reconocido como

Adelantado del Nuevo Reino; pero como en sus proyectos no tenía cabida la idea de hacer prosperar á la Colonia sino la de enriquecerse á la mayor brevedad, el primero de sus actos oficiales fue declarar nulos los repartimientos de encomiendas hechos por Galeano en la Provincia de Guane.

335. Esta medida produjo dobles malos resultados: los que disfrutaban de las encomiendas se hicieron enemigos de Lugo, y mucho más cuando vieron que él se declaraba en posesión de lo mismo que les arrebataba; y los perceptores del tributo empezaron á extorsionar de tal manera, que los naturales preferían abandonar los poblados ó seguir el ejemplo de Chianchón, que era poco sufrido y dio muerte á los que fueron á esquilmarle, proclamando luégo la insurrección.

336. De Vélez pasó Lugo á Tunja y de allí á Santafé; pero pronto veremos cómo nunca supo sobreponerse á la pasión de sed de riquezas que le dominaba, ni aprovechó la lección de que el exceso de tributos los hace nugatorios.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(312). Cuentan algunos cronistas, y sostiene la tradición, que los conquistadores vacilaron algún tiempo en llevar á cabo la traslación de la ciudad, para explotar las ricas minas de oro que habían hallado, y cuya busca ha sido después motivo de costosas exploraciones.—(322). La primer mujer española que vino al Nuevo Reino fue doña Elvira Gutiérrez, quien casó con el Capitán Juan Montalvo, que obtuvo rica encomienda en Tunja y que murió á la edad de 91 años, habiendo sobrevivido á todos sus compañeros de la conquista.—(331). Quesada cayó en desgracia por haberse presentado luciendo valiosas galas á tiempo que la Corte llevaba el luto de la Reina.

LECCIÓN XIV.

1544—1545

337. En vista de los buenos efectos que para su peculio producía la anulación de los repartimientos, pretendió Lugo que los Cabildos solicitasen la extensión de aquella medida á toda la Colonia; pero como los de Santafé y Málaga se denegasen á ello, el

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Adelantado lo decretó por sí y ante sí, entrando en el goce de todas las encomiendas y cuidando de contentar á algunos de sus parciales.

338. Temeroso de que el descontento natural en los perjudicados pudiera llevarlos al desconocimiento de su autoridad, debió de juzgar que Suárez Rond´n era el llamado á encabezarlos; y, so protexto de que no había dado puntual cumplimiento á algunas reales órdenes le redujo á prisión, le cargó de cadenas, y embargó sus bienes Igual medida dictó respecto de Miranda, Arias Maldonado, Betela, Vásquez de Loaisa y otros conquistadores.

339. Quiso Lugo descubrir las minas de donde extraían el oro que empezaba ya á llenar sus arcas, y comisionó al Capitán Vanegas para que, con 50 hombres, se dirigiera al Poniente por tierras de los panches. El Cacique de Síquima defendió valerosamente su territorio; y el triunfo de Vanegas hubiera sido dudoso si los perros de presa, cebándose en los naturales, no lo hubieran decidido.

340 Ajustada la paz á condición de atravesar el territorio panche sin detenerse en él, adelantó Vanegas hasta Venadillo, donde halló buenas muestras de oro, lo mismo que en el río Sabandija. Con tan plausible nueva regresó á Santafé; y Lugo dispuso reducir ya formalmente á los panches, y fundar en su territorio una ciudad como punto de escala necesario para las futuras conquistas.

341 Con 70 hombres emprendió Vanegas Carrillo esta segunda jornada; y aunque nuevamente Síquima le salió al encuentro, pudo, con las mismas condiciones que en la vez anterior, pasar por sus tierras y atravesar las de Lachimí y Sutaima para llegar á las de Guacana. Ajustada la paz con éste, procedieron á la fundación de Tocaima, á orillas del río Pati (que es el mismo Funza), en Abril de 1544. Destruída la ciudad por las frecuentes inundaciones, fue trasladada en 1621 al sitio en que hoy existe.

342. Ya para este tiempo había regresado Hernán Pérez de su desastrada expedición en busca del Dorado; y como sus encomiendas habían sido embargadas y arrebatadas, lo mismo que las de sus compañeros, halló que su ruina era completa. Sabedor Lugo de los términos en que Pérez se expresaba, resolvió seguirle causa por la muerte de Aquimenzaque; y como primera medida ordenó que se le redujera á prisión, lo mismo que á su hermano menor Francisco Quesada, recientemente llegado del Perú.

343. Ya había resuelto Lugo no pararse en medios para satisfacer sus sueños de riqueza. No contento con los bienes que había

embargado á Suárez Rondón, hizo dar tormento á su cuñado Vásquez de Loaisa para obligarle á declarar en dónde había ocultado el primero el oro y las esmeraldas que poseía. Al mismo tiempo ordenó la prisión de los Oficiales reales Pedro Briceño. Juan de Zárate y Diego Aguirre, por haberse denegado á entregarle las sumas correspondientes á la Corona, que tenían en su poder

344 Estos Oficiales fueron advertidos oportunamente, y pudieron fugarse para Santo Domingo, en donde se quejaron ante la Real Audiencia de las tropelías del Adelantado. No tuvo igual fortuna el escribano Bartolomé Sánchez, pues sabedor Lugo de que había dado una certificación contra él, le hizo aprehender y entregar al Alcalde Diego Sánchez de Santana para que le siguiera causa Anduvo éste más diligente de lo que el mismo Lugo apeteciera, pues aquella misma noche le sentenció á muerte, y le hizo ejecutar en la prisión.

345. Temeroso Lugo de la llegada de un Juez de residencia, resolvió dirigirse á Santamarta, adonde llevó presos á algunos de los más notables conquistadores, y entre ellos á Suárez Rondón, Galeano y los Quesadas. Compró un buque en aquella ciudad, y no quiso ausentarse sin visitar una vez más la Ranchería; pero lejos de encontrar riquezas de qué apoderarse, halló real orden para detenerle. Los Oficiales la cumplieron hasta que restituyó los valores que había extraído de las cajas, y pusieron en libertad á los presos.

346. Nuevamente fue detenido Lugo en la Habana, pero cohechó al Juez; y al llegar á España no se exigió mayor responsabilidad á quien tenía en la Corte numerosos protectores y en sus cajas 300,000 ducados. Apenas se le obligó á devolver á Suárez Rondón una parte de la fortuna que le había arrebatado; y como obtuvo luégo el mando de un regimiento, fue á hacer la guerra en Italia. Murió años más tarde en Milán; y si bien no recibió el castigo que sus crímenes merecían, alcanzó en vida la execración de cuantos le conocieron y el desprecio de su padre, y en muerte pesa sobre su nombre el de la Historia.

347. Al marchar el Adelantado dejó el gobierno á cargo de uno de sus parientes, Lope Montalvo de Lugo; y durante su mando el Capitán Martínez entró á someter á los muzos, y fue rechazado por aquella belicosa tribu, muriendo en la reñida batalla y dando ejemplo de desmedido valor Martín de Oñate, que pretendió detener él solo al ejército Muzo y que, herido y desarmado, todavía se defendió con una espuela y dio muerte á 60 de los contrarios.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

348. En tanto que estos sucesos tenían lugar en el interior, veamos lo que pasaba en las otras Gobernaciones. Belalcázar, después de acompañar al Comisionado regio Vaca de Castro hasta San Miguel, cuando iba á ver de poner fin á las turbulencias del Perú, regresó á su Gobierno y acometió la empresa de someter á los paeces, que le aguardaron en un peñón inexpugnable cerca de Tálaga. Repetidos fueron los ataques; pero rechazados los castellanos, y muertos en el último el bizarro Capitán Tovar y muchos soldados, necesario fue ordenar la retirada á Cali.

349. Heredia, después de vencer y castigar la sublevación que acaudillaba Zapata en Mompós, emprendió nueva expedición en busca de los tesoros de Dabaibe. Desastrada fue ésta, como todas las de igual naturaleza; pero al regresar á San Sebastián de Urabá resolvió emprender con la gente que le quedaba la jornada de Antioquia, sosteniendo que aquel territorio estaba dentro de su jurisdicción.

350. Después de sufrir indecibles penalidades llegó la expedición á Antioquia, cuyos pobladores se dividieron en dos bandos, pues querían los unos que se reconociera á Heredia como Gobernador, y los otros se denegaban á hacerlo. Los últimos se retiraron de la ciudad; pero habiendo encontrado á Juan de Cabrera, que se dirigía á ella con fuerte escolta, se le unieron y volvieron sobre la población, apoderándose de Heredia. Remitido éste á Belalcázar, él le permitió comparecer ante la Audiencia de Panamá, y pronto regresó á Cartagena resuelto á emprender una segunda jornada sobre aquel país.

351. Algunos días hubo de detenerse en llevar á cabo su proyecto, por la llegada de los corsarios franceses, que comandaba Roberto Baal. El 17 de Julio de 1544 se había apoderado de la ciudad de Santamarta, y no encontrando mayores riquezas, redujo la población á cenizas. De allí siguió para Cartagena, instado por un Oficial Bejines, á quien en meses anteriores se había castigado cruelmente, y que había desaparecido jurando vengarse.

352. El 27 de Julio estuvieron los corsarios al frente de la ciudad, entregada á la sazón á regocijos públicos, con motivo del enlace de la hija del Gobernador con el Capitán Mosquera. Al amanecer atacaron la ciudad, robaron una fuerte suma de las Cajas Reales, entraron á saco las habitaciones, aprehendieron al Obispo, y no consumaron la destrucción total de Cartagena, gracias al oro que el Obispo y el Gobernador pudieron reunir para rescatarla del incendio.

353. No desalentado Heredia por la ruina en que los corsarios le dejaban sumido, llevó á cabo su segunda expedición á Antioquia, á cuyo buen éxito contribuyó notablemente el descontento que entre los pobladores producía la anulación de los repartimientos, que cada jefe ordenaba al encargarse del mando. Permaneció algunos meses en aquella ciudad, y luégo regresó á Cartagena, dejando nombradas las autoridades que funcionaran en su nombre.

354. Las continuas quejas que llegaban á la Corte y la ineficacia de las órdenes que allí se dictaban para dar á los indígenas una vislumbre siquiera de gobierno y de justicia, decidieron al soberano á enviar á Miguel Diez de Armendáriz, con el carácter de Visitador de las cuatro Gobernaciones hasta entonces establecidas en el país. El Juez llegó á Cartagena pocos días después de que Lugo se alejó de las costas, y poco antes de que Heredia regresara.

355. Al saber la Audiencia de Santo Domingo la llegada del Visitador á Cartagena, le remitió las causas en que estaba actuando, á falta de otra autoridad que lo hiciera. Los Quesada y Suárez Rondón se pusieron en marcha en busca de la autoridad que había de protegerlos; y hallándose en el Cabo de la Vela, un rayo que cayó sobre la nave principal dio muerte al General Archuleta y á los hermanos menores Quesadas, y dejó lisiado de una pierna al Obispo de Santamarta Fray Martín de Calatayud, y de un brazo, á Gonzalo Suárez Rondón.

356. Sin pérdida de tiempo dio principio Armendáriz al juicio de residencia de don Pedro de Heredia; y, como de costumbre, terminó con la suspensión de aquel funcionario y consiguiente viaje á España, donde la causa debía ser revisada en última instancia. Asímismo se apresuró á comunicar á los otros Gobernadores las nuevas leyes dictadas por el monarca en beneficio de los naturales.

357. El inolvidable Obispo de Chiapa, Fray Bartolomé de Las Casas, no cesaba de llamar la atención del Rey sobre el modo como las Indias iban quedando despobladas, debido al excesivo trabajo con que los encomenderos abrumaban á los indígenas. Las quejas que diariamente se recibían en la Corte confirmaban las reclamaciones del venerable Obispo, y al fin Carlos V, oída la opinión de una numerosa Asamblea, dictó nuevas leyes, cuya promulgación solemne y estricto cumplimiento encargó especialmente á los Visitadores.

358. Dispuso en ellas que las Audiencias vigilasen el buen tratamiento que se debía dar á los indios; que los pleitos en que

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

fueran parte se decidieran sumariamente; que por ningún motivo se les hiciera esclavos ni se les obligara á prestar servicio alguno contra su voluntad; que no se les hiciera cargar sin pagarles su trabajo y previo su consentimiento. Ordenaba que los indios reducidos á esclavitud fueran puestos en libertad; que los encomenderos que los trataran mal fuesen privados de su repartimiento; y por último, que en todos los nuevos descubrimientos se estipulara con precisión que los castellanos "no tenían mando, ni entrada, ni poder sobre los indios."

359. Estas "nuevas leyes," como las llamaron entonces, fueron motivo de turbulencias y escándalos en todas las Indias; pues acostumbrados como estaban á ser dueños de vidas y haciendas, los encomenderos no se conformaban con que se pusiera freno á sus demasías. Belalcázar tomó sobre su responsabilidad suspender la ejecución de las leyes mientras que los Cabildos enviaban apoderados á España; y nació entonces la fórmula de "*se obedece, pero no se cumple,*" con que tántas veces fueron burladas las órdenes del Rey ó del Consejo.

360. Cediendo Armendáriz á las instancias de los que habían tenido que huir de la persecución de Lugo, convino en encargar del mando en el interior á su sobrino Pedro de Ursúa, á quien dio órdenes y delegó facultades. Prontamente llegó á Vélez, donde fue reconocido sin vacilación, lo mismo que en Tunja. No se tenía en Santafé noticia de su venida, cuando llegó Ursúa (1545) y redujo á prisión á Montalvo de Lugo, Lanchero y algunos otros de sus parciales. Dos días después la casa que habitaba el nuevo Gobernador fue incendiada, y el número de los presos aumentó considerablemente.

361. Por este mismo tiempo llegaba á Cartagena Jorge Robledo, á quien la Corte había dado el despacho de Mariscal. Armendáriz reconoció el título, y le dio el gobierno de Antioquia en calidad de Teniente del Gobernador de Cartagena. Volvía, pues, Robledo al teatro de sus hazañas, bien ajeno de que pronto había de convertirse para él en lugar de muerte.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(341). El sitio primitivo de la ciudad fue en la vega del Patí (Funza), al frente del punto conocido hoy con el nombre de Portillo. En la última de las inundaciones fue destruído el palacio de Juan Díaz Jaramillo, con cuyas tradiciones puede el maestro amenizar estos párrafos.—(352) El Oficial Bejines, que durante años había esperado el día del desquite de la afrenta sufrida, hizo flagelar sin misericordia al mismo jefe que de igual manera le había afrentado, y que murió dos días después.—(358). Al dictar esas leyes, el monarca daba cumplimiento al testamento de Isabel la grande (la católica), que en una de las cláusulas rogaba á su esposo, y ordenaba y mandaba á sus herederos y sucesores que los indios fueran tratados al igual de sus súbditos, como que al emprender el descubrimiento se había tenido en mira ganar almas para el cielo, pero no esclavos para la tierra."—(361). Es importante y curiosa la biografía de Ursúa que tánto se distinguió en diversos puntos, y que fué á morir al emprender la expedición del Amazonas, asesinado por el tirano Aguirre.

LECCIÓN XV.

1545—1549

362. Vencido por los insurrectos del Perú, el Virrey Blasco Núñez Vela solicitó auxilios de las autoridades de Indias, y se retiró á Popayán perseguido de cerca por Gonzalo Pizárro Belalcázar organizó 400 hombres con los cuales salió á campaña el 1.º de Enero de 1546.

363. Avistados los dos ejércitos el 17, libraron la batalla al siguiente día en el egido de Añaquito Belalcázar fue herido en ella peleando valerosamente, y habría sido asesinado, como lo fue el Virrey, sin la amistad y consagración de Alvarado, que le salvó y obtuvo de Pizarro permiso para que regresara á su Gobernación.

364. Entretanto Robledo se dirigía de San Sebastián á la ciudad de Antioquia, donde la rivalidad de los bandos facilitó el reconocimiento de su autoridad; pero no sucedió lo mismo en las otras poblaciones, donde tuvo que apelar á medios más ó menos violentos. En Arma tuvo que romper el bastón de uno de los Regidores; el Cabildo de Cartago hizo constar que cedía á la fuerza; en Anserma tuvo que hacer abrir por fuerza las Cajas Reales, para tomar 3,000 castellanos de oro, á pesar de la protesta de los Oficiales encargados de su custodia

365. Al llegar Belalcázar á Cali, tuvo noticia del regreso de Robledo y de lo que en calidad de Teniente de Armendáriz ejecutaba en territorio sujeto á su jurisdicción. El Mariscal comisionó á Gómez Hernández para que requiriese al Adelantado con una

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

orden del Visitador, en la cual le prevenía no saliese de Cali antes de que se le siguiera el juicio de residencia. Belalcázar devolvió al emisario con la notificación que hacía á Robledo para que desocupara el territorio ó se apercibiera á la defensa.

366. Con 150 hombres escogidos salió el Adelantado en busca del Mariscal. Tres veces envió éste comisionados instando á aquél por la paz, que Belalcázar protestaba no desear menos que su antiguo compañero. Robledo acampaba en la Loma del Pozo con 70 hombres, y confiado en los ofrecimientos del Adelantado, comisionó á los Capitanes Mendoza y Ruy Venegas y al Comendador Sousa para que fueran á celebrar con él los tratados del caso.

367. Estando ya Belalcázar cerca del campamento, recibió dos nuevos emisarios, los Capitanes Pedro de Velasco y Sebastián de Ayala, á quienes redujo á prisión para evitar que Robledo tuviera noticia de su marcha. Haciendo una larga jornada, logró sorprender á su contrario al amanecer del 1.° de Octubre; y aunque Robledo quiso resistir, la mayor parte de los suyos le abandonaron. Resolvió entonces presentarse al vencedor, esperándolo todo de sus antiguos servicios y de la grandeza de alma de su adversario.

368. Belalcázar probablemente le habría perdonado, pero por desgracia no faltaban entre sus oficiales, á quienes reunió en Consejo, algunos de aquellos aduladores que creen ganar en el ánimo del jefe mostrándose implacables con su enemigo en tierra. La mayoría del Consejo decretó la pena de muerte, que sufrieron el 5 de Octubre (1546) el Mariscal Robledo, el Comendador Sousa y los Oficiales Baltasar de Ledezma y Juan Márquez de Sanabria.

369. Así murió Robledo, una de las figuras más notables en la conquista, de quien se dijo: "Ninguno de los héroes de aquel siglo procedió con menos codicia de oro en las conquistas. Ninguno le aventajó en valor para los descubrimientos. Cumplía firme las paces que una vez asentaba. Templóse casi siempre en derramar sangre en los encuentros." La muerte que le dieron no le infamó, y en cambio sí amenguó las bien adquiridas glorias de Belalcázar que, grande delante de enemigos poderosos, no supo serlo con el enemigo vencido.

370. El Visitador Armendáriz resolvió tomar posesión de las provincias del interior, y el 17 de Enero de 1547 lo verificó oficialmente en Santafé. Sus primeras medidas sobrecogieron á los pobladores, pues para averiguar el incendio de la casa de Ursúa hizo dar tormento á Francisco Palomo; y éste, cediendo al dolor, se declaró autor del delito, aunque era inocente, y complicó en él á Lanchero y á otros que fueron reducidos á prisión.

371. Publicadas las *nuevas leyes* con la solemnidad debida, se renovó la mala impresión que su noticia había causado, y los Cabildos de las ciudades principales dieron poderes á Hernán Venegas Carrillo para que fuese á la Corte á solicitar su revocatoria.

372. Además del encargo de residenciar á los Gobernadores y de publicar las *nuevas leyes*, traía Armendáriz el de resolver sobre todas las reclamaciones referentes á las encomiendas No era la última la menos difícil de sus comisiones, y el Visitador la cumplió ordenando quedaran en posesión de las encomiendas aquellos á quienes los Quesadas las habían adjudicado: sentencia que originó muchos pleitos y disturbios.

373 Algún tiempo después el Licenciado Gasca pedía auxilios á Belalcázar y á Armendáriz para la campaña que emprendía contra Pizarro Armendáriz confió el mando de 100 hombres escogidos á Venegas Carrillo, que había regresado de la Corte después de obtener algunas reformas en las nuevas leyes. Belalcázar se puso en marcha sin pérdida de tiempo, é incorporado á las tropas leales en Huamanga, comandó la caballería en la batalla de Xaquixaguana, que dio por resultado la prisión y muerte de Gonzalo Pizarro.

374 Quiso Armendáriz emprender nuevos descubrimientos y fundaciones, y al efecto comisionó á Francisco Núñez Pedroso y á Pedro de Ursúa para que exploraran en direcciones opuestas. El primero pasó el Magdalena, llegó á las cabeceras de los ríos Guarinó y la Miel, pero al pretender fundar en el valle de *Corpus Christi*, había llegado á él por distinta vía el Capitán Cepeda, comisionado por Belalcázar, y considerando invadida la ajena jurisdicción, le movió querella, que concluyó por la prisión de Nuñez Pedroso.

375. Ursúa se dirigió al Norte, llevando 136 hombres, y como segundo, á Ortún Velásquez de Velasco Siguiendo por Tunja pasaron el Sogamoso y llegaron al valle del Espíritu Santo, donde establecieron la ciudad de Pamplona. Hasta 1556 gobernó allí Ursúa, ocupado en la pacificación de las numerosas parcialidades de chitareros, que no presentaron seria resistencia; y al regresar quedó ejerciendo el mando Ortún Velasco, que gobernó veinte años, y fundó en 1560 á San Cristóbal, y en 1561 á Ocaña.

376. En esta misma época la Ranchería de las perlas era trasladada al sitio que ocupa la ciudad de Riohacha; y Hernando Santana, que había salido de Santamarta, en persecución de algu-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

nos esclavos prófugos, fundó la ciudad de los Reyes en el Valle Dupar. á orillas del río Guatapori.

377 Las continuas quejas que llegaban á la Corte contra los mandatarios, y las reiteradas súplicas que elevaban los Cabildos pidiendo una equitativa distribución de las encomiendas. decidieron al Consejo á nombrar al Licenciado Zurita para que residenciase á Armendáriz; al Oidor Briceño para que siguiese el juicio contra Belalcázar. y finalmente á establecer una Audiencia en Santafé.

378 Su fundación quedó definitivamente decretada por real cédula de 17 de Julio de 1549; y aunque fueron nombrados los Oidores necesarios para las dos Salas que debían componer la Audiencia, sólo se pusieron en marcha los Licenciados Gutierre de Mercado. Juan López de Galarza y Beltrán de Góngora

379 Entretanto que ellos remontaban el Magdalena, Briceño llegaba á Popayán, y sin demora iniciaba el sumario de Belalcázar. El cargo principal que se le hacía era el de la muerte del Mariscal Robledo, cuyo castigo pedía con instancia su viuda doña María de Carvajal. Concluído el juicio, Belalcázar fue condenado á muerte; y se creyó que el Juez había procedido con tal rigor, y aun torciendo la justicia, por la circunstancia de haberse casado poco tiempo después con la viuda de Robledo.

380 El Conquistador del Sur apeló de la sentencia, y en calidad de reo hubo de marchar para España donde debía decidirse de su suerte. En Cartagena fue recibido por Heredia y los vecinos principales con las atenciones debidas á sus merecimientos y á la desgracia. Ya achacoso, cargado de años y de tristeza, murió en aquella ciudad en 1550

381. Nació Belalcázar en el pueblo del mismo nombre en la línea de Extremadura y Andalucía Parece que su verdadero apellido era Moyano. pero le cambió por el de la ciudad natal al fugar de la casa paterna, huyendo del castigo que una imprudencia le aparejaba. Enrolado en la expedición de Pedrarias. más de una vez salvó á sus compañeros en las arriesgadas incursiones del Darién. Pronto se abrió lugar en la primera fila de los conquistadores, y supo confirmarse en él en la conquista de Nicaragua

382 De allí siguió al Perú con 20 soldados; y una vez que su conquista estuvo terminada, acompañó á Pizarro á la de Quito. Ya hemos visto cómo verificó la del Sur de nuestro país, adelantándose hasta la altiplanicie de Santafé. Su nombre se registra en los hechos más notables de la conquista, y siempre se le encuentra á

la altura de la situación que supo formarse; menos cuando aprisionado Robledo, se mostró pequeño delante de sí mismo

383. Después de diez años de ausencia regresaba Gonzalo Jiménez de Quesada al territorio conquistado por él. Se le había concedido el título de Mariscal, el derecho de levantar una fortaleza de la cual sería Alcaide perpetuo, y una renta de 2.000 ducados anuales, que en seguida y por las encomiendas que se le adjudicaron fue elevada á 4.000.

384. Tres de los Oidores nombrados para establecer la Real Audiencia de Santafé salieron de España á fines de 1549. Gutierre de Mercado murió en Mompox, y sus compañeros llegaron á la capital en los primeros días de Abril de 1550. Señalado el día 7 del mismo mes para el recibimiento del Sello Real. fue conducido con pompa al edificio designado, y la Audiencia quedó reconocida é instalada.

385. La componían los Oidores Juan López de Galarza y Beltrán de Góngora, quienes nombraron Fiscal á Francisco Escudero, á Alonso Téllez, Escribano de Cámara, á Juan Martínez, Canciller. á Juan Bautista Sardela, Relator, y á Lope de Rioja, Receptor. Juan de Mendoza Arteaga había sido nombrado Alguacil mayor

386. El establecimiento de la Audiencia tenía altísima significación en el territorio conquistado. Sin más leyes hasta entonces que la voluntad de los mandatarios, *que obedecían, pero no cumplían* las de la Corte; sometidos los naturales al capricho y á la rapacidad de los encomenderos; las nuevas autoridades, al mismo tiempo que Jueces para todos, debían ser protectores para los indígenas. La fundación de la Audiencia es, pues, el primer paso dado en el Gobierno civil del país, y á nuestro juicio señala el punto en donde acaba la época de la conquista y empieza la de la Colonia.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

PARTE SEGUNDA

LA COLONIA

1550—1557

LECCIÓN XVI.

1. Establecida la Audiencia el 7 de Abril de 1550, dispusieron los Oidores la organización de dos expediciones que entraran á las tierras de los Pantágoros, y las confiaron á Andrés López de Galarza y á Juan Alonso El primero, después de sostener reñidas batallas con los pijaos, fundó la ciudad de Ibagué el 14 de Octubre de aquel año, pero en el siguiente fue trasladada al sitio que hoy ocupa. Alonso verificó, sin mayores inconvenientes, la fundación de Neiva; mas, destruída en 1569 por los pijaos, no fue reedificada hasta 1612.

2. La Audiencia allanó los inconvenientes que presentaba el Cabildo para la fundación de los conventos de dominicos y franciscanos; y habiendo ordenado que se les diesen los solares necesarios para ello, tuvo lugar el establecimiento de estas dos órdenes religiosas, que prestaron importantes servicios en las misiones y más tarde en la instrucción pública, tan descuidada entonces por la autoridad civil.

3. El Licenciado Zurita había venido con los Oidores, encargado de residenciar á Armendáriz, á quien acusaban Lanchero y otros enemigos poderosos. Protegido el antiguo Visitador por la Audiencia, vio Zurita que no podía cumplir su comisión, y se retiró á Cartagena, citando para aquel lugar al acusado. El Oidor Góngora bajó á la Costa con la mira de favorecer la fuga de Armendáriz, y éste, luégo que fue absuelto en España, abrazó la carrera sacerdotal.

4. El descubrimiento de ricas minas de plata en el valle de Cambis movió á la Audiencia á comisionar al Capitán Sebastián Quintero para que fundase allí una población que llamó San Bartolomé, y más tarde San Sebastián de la Plata. Por este mismo

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tiempo Francisco Núñez Pedroso, que había regresado de su expedición al valle de *Corpus Christi*, recibió el encargo de fundar una ciudad en territorio de los Marquetones, y el 28 de Agosto de 1551 verificó la de Mariquita, que en 8 de Enero de 1553 fue trasladada al sitio que hoy ocupa

5 Los muzos, unidos á los saboyaes, mantenían en perpetua alarma aquellas comarcas, y la Audiencia resolvió proceder á su pacificación, confiando la empresa á Pedro de Ursúa, á quien se ofreció como premio el permiso de dirigir una expedición en busca del Dorado. Desde que entró al territorio de los muzos hubo diario batallar, y aprovechó el español un momento de respiro para fundar la ciudad de Tudela, adonde llegaron los emisarios de los Caciques ofreciéndole la paz.

6. Aceptada por Ursúa, invitó á los señores principales á una numerosa reunión; y ellos, confiados en la hidalguía del jefe, se presentaron en el campo español, donde fueron asesinados villana y cruelmente Desde entonces la guerra se hizo implacable; los pobladores de Tudela tuvieron que abandonar la ciudad. que fue reducida á cenizas; y Ursúa desocupó el territorio muzo cargando con la infamia de la felonía cometida, que no alcanzan á borrar su valor y sus merecimientos, y que había de pagar pocos años después muriendo asesinado á orillas del Amazonas

7. El Visitador Briceño, que ejercía el gobierno en Popayán, comisionó al Mayor Alonso de Fuenmayor para que visitase el valle de Guachicono, que ocupó sin mayores esfuerzos, estableciendo allí la ciudad de Almaguer. Temeroso Briceño de la enemistad de varios vecinos poderosos, vino á Santafé á ocupar una oidoría en la Audiencia, dejando el gobierno á cargo del Capitán Diego Delgado.

8. Por este tiempo expidió Su Santidad Pío IV la Bula en que ordenaba la traslación de la iglesia Catedral de Santamarta á Santafé, erigiéndola en Metropolitana. Fray Juan de los Barrios, primer Arzobispo, aplicó á esta iglesia la erección que había hecho ya para la de la Asunción; sin embargo, hubo de suspenderse esta formalidad hasta que se consultó á Roma sobre el error que se notaba en la Bula, llamando al Obispo Martín en vez de Juan.

9. El mal éxito de la comisión encargada á Zurita, y las quejas que iban á la Corte contra los Oidores por el favor concedido á Armendáriz, dicidieron el nombramiento del Visitador Montaño, hombre encenegado en todos los vicios, y cuyo gobierno dejó un recuerdo de horror en la Colonia.

10. Como según las instrucciones que traía debía proceder de acuerdo con Briceño, desde los primeros momentos consiguió atemorizarle de tal modo que hizo de él una máquina. Aunque en el juicio de residencia seguido á los Oidores no se presentaban quejas contra ellos, dictó auto suspendiéndolos, y así quedó ejerciendo solo el Gobierno civil, porque Briceño no se atrevía á contrariar ninguno de sus actos.

11. Sus criados robaban en los caminos públicos á los indios; la justicia era vendida al mejor pagador, pero no dispensada á quien la tuviera; sus aduladores eran premiados con las propiedades que arrebataban á los que intentaban oponerse á sus depredaciones; el Arzobispo era perseguido por abogar en favor de las víctimas; y llegó el caso de que hiciera degollar al Juez Pedro Salcedo por no haberse prestado á sus depredaciones.

12 Para distraer en algo las maquinaciones de los conquistadores, ordenó Montaño la guerra contra los pijaos, que no dejaban de hacerla á las ciudades cercanas á su territorio. El Capitán Salinas cumplió fielmente su encargo venciendo aquella valerosa tribu, que no volvió á presentar entonces batalla formal; é internándose luégo en el territorio de los marquetones, fundó la ciudad de Victoria, que no subsistió.

13. Briceño, de ánimo apocado para tomar alguna resolución que salvara á los colonos, adoptó el partido de separarse de la Real Audiencia; pero volvió á su puesto al ver que ni así su situación personal mejoraba Un momento de esperanza tuvieron los oprimidos al saber la llegada á Cartagena del doctor Juan Maldonado con el carácter de Fiscal de la Audiencia, pero él había de detenerse algún tiempo en aquella ciudad, como Juez de residencia de don Pedro de Heredia.

14. Repentinamente se supo en la capital la sublevación de Alvaro de Hoyón, quien, después de asesinar á las autoridades de la Plata y engrosadas sus filas con algunos foragidos de Timaná, ocupó á Neiva y volvió sobre Popayán, creyendo que le sería más fácil tomar aquella ciudad que la capital.

15 Montaño salió inmediatamente á campaña, deseoso de alcanzar una victoria que paliara en algo sus crímenes; pero en Tocaima supo cómo el Gobernador Diego Delgado los había vencido en una reñida batalla, y cómo la mayor parte de los insurrectos habían pagado con la vida su delito Esto no obstó para que continuara su marcha, dejando por dondequiera huellas sangrientas Al regresar, supo con espanto que varios enemigos suyos y el Secretario de la Audiencia, Juan Martínez Gayoso, á quien había obli-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

gado á autorizar varias escrituras falsas, habían marchado para la Costa con el proyecto de ir á España á presentar sus quejas.

16. En busca de ellos y temeroso de la llegada de algún Visitador, siguió Montaño para la Costa, pero nada pudo hacer en Cartagena, donde no tenía jurisdicción. Allí, como en todas partes, se granjeó la mala voluntad de los vecinos, y especialmente la del Fiscal Maldonado; y en cambio hizo sentir su encono á los habitantes de Santamarta y de Riohacha, á quienes esquilmó miserablemente.

17. Aprovechándose de su ausencia, el Oidor Briceño había concedido permiso á Juan de Avellaneda para fundar una población, y él llevó á cabo el establecimiento de San Juan de los Llanos, en el mismo punto que Federmán había llamado Nuestra Señora de la Fragua. Del mismo modo, y atendiendo á las humanitarias exhortaciones del señor Barrios en favor de los indios, había determinado la cuantía del tributo que debían pagar á los encomenderos.

18. Tan luego como Montaño regresó, procedió á anular todo lo hecho por Briceño, y á concluir la causa que seguía á los Oidores Góngora y Galarza. Estos apelaron de la sentencia dictada, y en marcha para la Corte, se reunieron en Cartagena con el Adelantado Pedro de Heredia y con los enemigos de Montaño, y juntos se embarcaron en la armada del General Farfán, que naufragó cerca de Arenas-gordas, cabiendo tan triste fin á los fundadores de la Audiencia, que dejaban en la Colonia gratos recuerdos, y al conquistador y fundador de Cartagena, que tan alta fama alcanzó en los anales americanos

19. Maldonado había tomado ya posesión de la fiscalía de la Audiencia, pero en pos de él vino á la capital el hijo de don Pedro de Heredia á quejarse de los perjuicios sufridos con motivo de la residencia de su padre; y Montaño aprovechó esta ocasión para disponer que el acusado pasase á Cartagena á contestar la demanda, y para nombrar al Mariscal Quesada Gobernador de aquella ciudad y Juez de Maldonado. Quesada aceptó el encargo por el deseo de arrancar á Montaño una de sus víctimas, y se trasladó á la Costa.

20. Por este tiempo el Arzobispo, señor Barrios, reunió el primer Sínodo diocesano, que arregló en la Colonia la disciplina eclesiástica y dictó sabias y prudentes medidas relativas á la propagación de la fe y á la conversión de los indígenas. Las sinodales fueron publicadas el 3 de Junio de 1556.

21. Al fin habían llegado á la Corte las quejas de los colonos

contra el Visitador Montaño. y el Consejo nombró Oidores á los Licenciados Alonso de Grajeda y Tomás López, con encargo de residenciar al odiado mandatario y de remitirlo preso á España. López se puso en marcha sin pérdida de tiempo, y cuando llegó á Santafé en Agosto de 1557, ya encontró en la capital á Maldonado. á quien Quesada había permitido regresar, haciéndolo él también por no probarle el clima de Cartagena.

22. Montaño y sus parciales, viendo segura su pérdida, discutían proyectos para salvarse y perder á sus contrarios; pero todos los vecinos notables, sabedores de la secreta comisión del Oidor. aunque él no debía cumplirla sino por muerte de Grajeda, le instaron de tal modo y le mostraron la situación tan delicada, que no vaciló en suspender y reducir á prisión á Montaño, lo que se hizo en pleno Acuerdo

23. A tiempo que esto pasaba en la capital, llegaban á Cartagena Juan del Busto Villegas, con carácter de Gobernador de aquella Provincia. Grajeda, cuyo encargo ya conocemos. y García de Valverde, que debía funcionar como Fiscal de la Audiencia. Con loable solicitud se consagró Grajeda á la residencia de Montaño tan luego como llegó á Santafé. y como los cargos no podían ser más graves ni estar mejor comprobados, cuanto antes le remitió para España con buena custodia, y aprisionado con una parte de la temible cadena que había hecho construir para aprisionar á sus víctimas.

24. Seguida la causa en Valladolid, fue sentenciado á muerte. Y la sentencia se cumplió, previa publicación de pregones infamantes: que á tales penas se había hecho acreedor como mandatario tiránico y desleal y como Juez prevaricador.

25. Por desgracia, Maldonado había sufrido el contagio del carácter díscolo y dominante de Montaño, é instigaba á López para que residenciase á Grajeda, y á éste para que lo hiciese con Briceño. López, para librarse de su exigente compañero, aceptó el encargo de hacer la visita en la Provincia de Popayán; pero Grajeda, complaciendo á Maldonado, residenció á Briceño, para quien los cargos se resumían en la debilidad de su carácter; pero absuelto que fue por el Consejo, pasó á servir en la Audiencia de Guatemala.

26 Los muzos habían abierto hostilidades con mayor tesón que antes, y el Capitán Lanchero pidió y obtuvo la comisión de ir á pacificarlos. Después de reñidas batallas con los Caciques Quirimaca y Naimán, logró darles derrota tan completa, que los restos de la tribu abandonaron el territorio que habitaban y se confun-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

dieron con los carares Lanchero fundó la ciudad de la Trinidad de los Muzos, donde dejó gobernando al Teniente Morcillo, y se retiró á Tunja, donde murió en 1562.

27 El buen éxito alcanzado sobre los muzos decidió la expedición contra los colimas, que emprendió Antonio Toledo. Vencido en el primer encuentro el Cacique Terama, la prudencia de Lope de Orozco completó la pacificación de la tribu, y en su territorio fue fundada la ciudad de Nuestra Señora de la Palma, que en 1563 hubo necesidad de trasladar al sitio que hoy ocupa.

28. Los repetidos escándalos que daba la Audiencia movieron á la Corte á renovarla, dejando al Licenciado Melchor Pérez de Arteaga, que había sido recientemente nombrado; y reemplazando á López, Maldonado y Grajeda con Diego Angulo Castejón, Diego Villafañe y Juan López de Cepeda. La Corte esperaba cambios favorables con la variación de mandatarios, cuando los males que trataba de remediar dependían más bien de la viciada organización colonial.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(4). Las minas de La Plata son proverbiales en Colombia, y dice la tradición, seguramente confundida con la fábula, que el metal se cortaba á cincel en la veta llamada *La Real*. El historiador Velasco confirma la riqueza de aquellos minerales, y da pormenores respecto de su destrucción en 1564. Inclina á creer en la riqueza de las minas la circunstancia de que á los 26 años de fundada tuviera ya la ciudad 7,000 habitantes, y el asiento de los trabajos más de 900; los cuales, unos y otros, fueron pasados á cuchillo. La sangrienta venganza ejecutada por los andaquíes y los pijaos fue motivada por el cruel castigo aplicado á uno de los jefes principales de la primera tribu, quien concitó al exterminio de los extranjeros. Destruída la ciudad, y asesinados los pobladores y trabajadores, cegaron las boca-minas ocupándose en el trabajo 20,000 hombres. Desde entonces quedaron confundidas en su mayor parte las poderosas tribus de paeces, andaquíes y pijaos; aunque los últimos siempre ocuparon la cordillera central, desde la cual emprendían sus correrías asoladoras.—(12). Los pijaos, que formaban la tribu más aguerrida y belicosa, se retiraban en buen orden al no tener segura la victoria; de suerte que aparentemente vencidos un día, aparecían al siguiente, llevando izada su bandera de guerra á muerte, simbolizada en una camisa ensangrentada. Ya veremos cómo la guerra formal emprendida contra ellos duró más de 30 años, y cómo aquellos *salvajes* nos dejaron ejemplo para defender el territorio patrio.—(24). Aun hoy (1882) se muestra en Valladolid el lugar del suplicio de Montaño, y su nombre se recuerda con horror. Buena lección puede deducirse respecto de lo temeroso que es el desprecio de la posteridad y de la Historia.

LECCIÓN XVII.

1557—1585

29 El Oidor Angulo favoreció á los indígenas disminuyendo la tasa de los tributos y dictando medidas prudentes en la visita que hizo á Tunja y Pamplona Los otros Oidores debían recorrer el territorio en distintas direcciones; pero no pudieron realizar este buen propósito por haber llegado la alarmante noticia de la insurrección de Lope de Aguirre, su llegada á la isla de Margarita y sus proyectos de invadir á Venezuela y al Nuevo Reino.

30. Aguirre era de los revoltosos del Perú que el Virrey Cañete quería expulsar disimuladamente del territorio y para eso reunió el mayor número posible de aquellos foragidos, y, poniéndolos á las órdenes de Pedro de Ursúa, encargó á éste de la conquista de los omaguas. La bien ganada fama de Ursúa había crecido con la rendición de Bayamo y sus compañeros, que durante dos años sostuvieron la guerra en Panamá, de donde le llevó para el Perú el Marqués de Cañete

31. Arreglada la expedición contra los omaguas, llegó hasta las orillas del Amazonas, y allí fue traidoramente asesinado Ursúa (1.° de Enero de 1561) por Fernando Guzmán y Lope de Aguirre, que devolvieron á su Jefe la felonía que él había usado con los Caciques de Muzo Pocos días más tarde, Aguirre asesinó á Guzmán, y proclamándose soberano de sus compañeros, bajó el Amazonas y se dirigió á Margarita, donde después de cometer toda clase de excesos, reveló sus planes de conquistar los países sometidos á España.

32. Todas las ciudades se apercibieron á la defensa; pero no hubo necesidad de emprender campaña contra el tirano, como con razón le llamaron, porque unidos Bravo de Molina, García de Paredes, los Gavirias y Serrada con sus parciales, marcharon sobre Aguirre, que había ocupado el Tocuyo, y á quien sus compañeros dieron muerte para congraciarse así con los vencedores.

33. De 1561 á 1563 la Audiencia se ocupó principalmente en la persecución de los restos de la banda de Aguirre y en los juicios de residencia que cada uno de los Oidores promovía contra aquel de sus compañeros que no se plegaba á su voluntad Convencida la Corte de que estos juicios eran un semillero de delaciones y odios que empeoraban la marcha de la Colonia, acordó nombrar una autoridad suprema, con funciones distintas de las de la Audiencia é

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

investida con las facultades de Gobernador y Capitán general, dándole el nombre de Presidente.

34 Acertadamente eligió la Corte al escoger para tan delicado empleo, en que había que fundarlo todo, á Andrés Venero de Leiva, que consiguió que los diez años de su período de mando fueran llamados *el siglo de oro* de la Colonia. Llegado á Cartagena en 1563, se detuvo allí á finalizar el juicio de residencia del Oidor Arteaga, y no tomó posesión de su destino en Santafé hasta el 12 de Febrero de 1564.

35. Dio especial cuidado á la raza indígena, á quien hizo repartir tierras con el nombre de resguardos; prohibió que se cargara á los indios, como hasta entonces se había hecho, dando así puntual cumplimiento á las *nuevas leyes*, que Belalcázar *obedecía, pero no cumplía;* nombró á uno de los Oidores protector de los naturales; hizo construir como cuatrocientas iglesias y cárceles en los pueblos; reglamentó las misiones; y dispuso el establecimiento de escuelas primarias en todas las poblaciones.

36. Ordenó el laboreo de las minas de plata en Santa Ana y de las de esmeraldas en Muzo; prohibió el comercio con oro en polvo, disponiendo que se redujese á tejos marcados por el Gobierno; atendió á la mejora de caminos y construcción de puentes; y auxilió eficazmente á Alonso de Olaya y á Hernando de Alcocer para que establecieran el tráfico con recuas entre Santafé y Honda, y la navegación por champanes en el Magdalena.

37. Resuelta por Su Santidad Pío V la duda que se le había consultado sobre el error de nombre que se notaba en la Bula de erección de la iglesia catedral (8), se llevó ésta á cabo por el Dean Adame, pues el señor Barrios había muerto; y se procedió á la construcción del templo, cuya primera piedra colocó el Presidente. (12 de Marzo de 1572).

38. Durante su mando fueron fundadas varias poblaciones, tales como la de Ocaña, en 1572, por Francisco Fernández, y trasladada al sitio en que se halla, en 1574; la de Leiva, por Juan de Otálora, en 1572; la de Toro, por Melchor Velásquez, en 1573, y trasladada al sitio que hoy ocupa, por Diego Ordóñez y Lara, en 1587; la de San Juan de Rodas, por el Gobernador Gaspar de Rodas, en 1570; la de Ecija, por Francisco Castro, en 1571; la de Ubeda, por Andrés Valdivia, en 1574; la de Santa Agueda, por el Mariscal Quesada; y otras varias, de todas las cuales sólo subsistieron las tres primeras.

39. De acuerdo con el Prelado de Santo Domingo, el Padre Antonio Miranda, se establecieron en el claustro de aquella orden estudios filosóficos y teológicos, naciendo de aquí la idea de fundar la Universidad Pontificia.

40. Vigiló Venero con especial cuidado la administración de justicia, y puso á raya á los que á título de nobles se creían inmunes, haciendo decapitar á Francisco Bolívar por la muerte que dio á Martín Antolínez. Con el mismo propósito se trasladó á Tunja á cuidar de que la justicia se cumpliera puntualmente en los asesinos de Jorge Voto.

41. Como con anterioridad había tomado, de acuerdo con el señor Barrios, providencias que favorecían á los indígenas contra la rapacidad de los encomenderos, los más de éstos se disgustaron; y el Mariscal Quesada, sin disimular su enojo por lo que se hacía con sus compañeros, emprendió expedición en busca del Dorado, en la cual gastó más de 250,000 duros; la cual tuvo fin tan desastrado como las anteriores.

42 En 1566 apareció por primera vez la terrible epidemia de la viruela, que diezmó las poblaciones; y el Presidente prodigó socorros á los necesitados, castigó á los bandidos que aprovechaban la desgracia pública para cometer crímenes atroces, y tomó las medidas conducentes á impedir la propagación del mal.

43. Lleno de merecimientos y seguido de las bendiciones de los colonos, regresó á España el Presidente Venero de Leiva á fines de 1574 Allí ocupó un puesto en el Consejo de Indias, y honrado y acatado por todos, murió el 1.° de Junio de 1578. ¡Qué diferencia en vida y en muerte entre el Presidente Venero y el Visitador Montaño!

44. Fue nombrado para reemplazarle Gedeón de Hinojosa, y por renuncia que hizo, vino con el carácter de Presidente don Francisco Briceño, á quien ya conocemos como compañero y víctima de Montaño. De él apenas se recuerda en este período, que se posesionó el 23 de Marzo de 1575, y falleció el 13 de Diciembre del mismo año, sin que ocurriera otro suceso notable que la erección del convento de San Agustín.

45. Dos años y algunos meses permaneció el Gobierno encargado á los Oidores Cetina, Anuncibay y Cortés de Mesa, y la Colonia hizo alto en la vía de la prosperidad, ya fuese por la inexperiencia de los primeros, ya por la maldad del último de los Oidores. De esta época, que podría llamarse de interregno, sólo se recuerda la pugna con el Arzobispo señor Zapata por la persecución á los ídolos de los indios, que decidió el Consejo á favor del Pre-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

lado; y la calzada de Fontibón, emprendida por Anuncibay para poder visitar á una rica encomendera

46 En el año de 1576 Santamarta fue incendiada por los indígenas, con motivo del castigo impuesto por un vecino á una india de la tribu tupe. Éstos, unidos á los guanaos, itolos y chimilas, atacaron la población á media noche y la incendiaron. El Gobernador Lope de Orozco los atacó al siguiente día, y luégo que murió el Cacique Curumaima y que los indios se acobardaron, fácil les fue vencerlos y ejercer en Coromeima y los señores principales de la tribu un castigo ejemplar.

47. Concluyó la vacante y el Gobierno de la Audiencia el 29 de Agosto de 1578, día en que se posesionó de la Presidencia don Lope Díez Aux de Armendáriz. Con él vinieron algunos Oidores, de suerte que el Acuerdo vino á quedar compuesto de Cetina, Anuncibay, Cortés de Mesa, Rodríguez de Mora, Axcoeta, Zorrilla y el Fiscal Orozco.

48. Varias causas notables se siguieron en esta época, pero ninguna lo fue más que la del Oidor Cortés de Mesa, por el asesinato de Juan de los Ríos. Este Oidor había ultrajado al Cacique de Duitama hasta el punto de hacerle suicidar; había visto marchar al patíbulo á Rodríguez de los Puertos, acusado de ser autor de unos pasquines escritos y fijados por el mismo Mesa; pero al fin sonó para él la hora de la justicia, que se cumplió al degollarle en la plaza de Santafé, dando así ejemplo de que ni la garnacha autorizaba para el crimen.

49. En 16 de Febrero de 1579 murió en Mariquita el conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada; y pocos meses le sobrevivió su compañero de penalidades y de glorias, Gonzalo Suárez Rondón Quesada murió en completa pobreza y adeudado; y dispuso que en su sepulcro se pusiera sencillamente esta inscripción: "*Expecto resurrectionem mortuorum.*" Trasladados sus restos á la Catedral de Santafé, colocaron sobre su sepulcro, lo mismo que sobre el de Rondón, en Tunja, los estandartes de la conquista. Mientras que su polvo aguarda el momento en que ha de reanimarse, sus nombres viven en la Historia, que justiciera para sus altos hechos, es benigna para sus faltas

50. Los Oidores Anuncibay, Cetina y Rodríguez Mora habían sido promovidos á las Audiencias de Quito, Charcas y Nueva España, respectivamente: Axcoeta había muerto; de manera que el Gobierno quedaba ejercido por el Presidente, Zorrilla y Orozco, que le dominaba. Por desgracia para Aux de Armendáriz y para

la Colonia, á principios de 1580 llegó como Visitador el Licenciado Monzón, cuya venida había de ser funesta para todos.

51. El primer paso del Visitador fue suspender al Presidente, á quien luégo redujo á la prisión donde murió, y ponerse en abierta pugna con los miembros de la Audiencia El Fiscal Orozco aceptó la guerra, y tanto para perder á Monzón cuanto para mantener el alarma á cuya sombra satisfacía pasiones de la peor ley, propagó el rumor de que los ingleses invadían el territorio por la Guayana, al mismo tiempo que el Cacique de Turmequé, don Diego Torres, tramaba entre los naturales una vasta conspiración.

52. El Cacique pudo fugar de la cárcel la víspera del día designado para su ejecución, y pasó á España, donde Felipe II oyó sus quejas y le dio el empleo de caballerizo mayor. Menos afortunado Monzón, fue suspendido, vejado y reducido á prisión por los Oidores, que le habrían dado muerte si el Arzobispo no hubiera intervenido tan oportunamente.

53 El Consejo envió en 1582 como Visitador al Licenciado Juan Prieto de Orellana, y con él vinieron los Oidores Alonso Pérez de Salazar, Gaspar de Peralta y Francisco Guillén Chaparro. Tan luego como Orellana se posesionó, puso en libertad á Monzón, y envió presos á España, con la correspondiente causa, á Zorrilla y á Orozco, que habían mantenido el país en constante alarma

54. Mientras Orellana actuaba en la causa de los Oidores, Salazar fomentaba algunas mejoras materiales y perseguía á los ladrones, que se habían levantado en gran número Para unos mereció el título de severo, para otros el de cruel, pues señalaba á los ladrones haciéndoles cortar las narices y las orejas, y dicen las crónicas que pasaron de 2,000 los marcados así. Revivió varias causas que habían quedado pendientes desde 30 años antes, y aplicó las penas de la ley á los delincuentes

55. Pronto empezaron las desavenencias entre el Visitador y los Oidores, que mutuamente se suspendieron; la sangre hubiera corrido si el Arzobispo, haciendo uso de su prestigio y de sus armas espirituales, no hubiera puesto fin á la querella. Prieto de Orellana marchó en 1585 para España, llevando presos á Peralta y á Salazar. Vista su causa por el Consejo, fueron absueltos, y el Visitador reducido á prisión, en la cual murió en completa miseria.

56. Peralta fue restituído á su empleo, y volvió á acompañar á Guillén Chaparro que, como Oidor decano, ejercía el Gobierno colonial. Salazar obtuvo luégo un buen empleo en la Corte y fue promovido á la Fiscalía del Consejo, por haberse atrevido á fallar

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

en contra de Felipe II un valioso pleito que sostenía con vasallos poderosos, y que estaba pendiente, porque todos se excusaban de fallar contra el Monarca:—hasta los señores absolutos acatan la rigidez de la conciencia y la independencia de carácter.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS

(29). No debe olvidarse que el primer tributo impuesto por los conquistadores consistía en el oro que contuviera el cañón de la pluma de una ave de gran tamaño; y que ese mismo tributo fue luégo aumentado en proporción á la familia de cada cabeza de ella—(32). Aguirre iba en compañía de su hija, y, al verse perdido, la asesinó á puñaladas, para impedir que cayera viva en poder de sus enemigos, ó de los sublevados. Opinan algunos historadiores que Aguirre se suicidó y que no fue muerto en el combate. Los maestros harían bien en aprovechar á Aguirre para dar lecciones morales á sus discípulos, como que siempre es de aprovechar la filosofía de la Historia.—(46). Es notable el que los indios no hicieron sino tomar represalias; y digno de atención el estudio de todo lo que hubieran podido hacer los conquistadores con otro sistema, aunque talvez modificarlo no dependía de su carácter sino de su época.

LECCIÓN XVIII

1585—1644

57. Uno de los sucesos más notables ocurridos durante el mando de Guillén Chaparro, fue la llegada del corsario inglés Drake. A fines de 1585 ocupó á Riohacha, donde tomó rico botín en perlas; en Diciembre (30) saqueó á Santamarta; y el 9 de Febrero del año siguiente atacó á Cartagena, que fue ocupada á pesar de la heroica resistencia del Gobernador Pedro Vique y de los Oficiales Polo y Mirabal.

58 Durante mes y medio permaneció el corsario en la ciudad, y de ella llevó más de $ 400,000, de los cuales 107,000 le fueron entregados para que no saqueara la población, según el recibo que otorgó, á 2 de Abril de 1586. Todavía, á punto de partir, quiso incendiar el convento de San Francisco y el arrabal, y el Prelado los rescató mediante una suma

59. En Popayán, su ejemplar Obispo, Fray Agustín de la Coruña, elevó un memorial pidiendo para los indios diminución en el trabajo que se les obligaba á hacer en las minas, y en el tributo que se les cobraba. El Gobernador García de Espinar se quejó á la Audiencia de Quito, que lo hizo conducir allí preso. Decidida la causa por el Consejo, el Obispo fue satisfecho y restituído á su Diócesis, y depuestos los Oidores y autoridades que habían intervenido en el asunto.

60. En 1587 el terrible azote de la viruela volvió á diezmar la población, y el Arzobispo Zapata hizo patente su caridad auxiliando pródigamente á los menesterosos. Quiso luégo dejar como memoria suya un beneficio general de otro orden, y al efecto fundó el Colegio Seminario de San Luis, donde se enseñaban artes, teología, y los idiomas latino y muisca, cuya cátedra regentaba el Presbítero Bermúdez

61. Durante el período de mando del Oidor fueron fundadas las siguientes poblaciones: Salazar de las Palmas, por Alonso Rangel, en 158.; Medina de las Torres y Santiago de las Atalayas, por Pedro Daza, en 1585 la primera, y en 1588 la segunda; y Caguán, por Gaspar Gómez, en 1590.

62. El 30 de Mayo de 1590 se posesionó de la Presidencia don Antonio González, cuya primera medida fue la de suspender y remitir preso á España á Guillén Chaparro. Enviados á la Audiencia de Charcas el Oidor Peralta y el Fiscal Albornoz, el Tribunal Supremo de Santafé quedó formado por los Oidores Egas de Guzmán, Miguel de Ibarra y el Fiscal Aller de Villagómez, y se completó más tarde con los Licenciados Tello de Erazo, Gómez de Mena y Luis Enríquez.

63. El Oidor Ibarra, de grato recuerdo, publicó unas ordenanzas no sólo justicieras, sino benéficas para los indígenas. En ellas se disponía que los encomenderos construyesen iglesias en los pueblos y costeasen el culto; que pagasen los derechos de estola causados á deber por los indios pobres; que se respetaran todos sus derechos, no siendo justiciables sino por los Tribunales reales; que fueran libres en absoluto para prestar ó nó el servicio que se les pidiera, con obligación de retribuírlo; y que pudieran nombrar las autoridades que en sus pueblos debían gobernarlos.

64. Tocó á González poner en práctica la cédula por la cual se establecía el derecho de alcabala, nueva exacción que estuvo á punto de originar un conflicto, pero que quedó establecida. Inconsultamente prohibió el comercio con tejuelos de oro y suprimió la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

fundición que tenía el Gobierno. estorbando así las transacciones y haciendo abandonar muchas minas. Declaró realengas todas las tierras, despojando de ellas á los que desde la conquista las poseían, y quiso paliar este acto injusto con el beneficio que reportó el Erario al volver á venderlas: los que expidió son los primeros títulos de la propiedad raíz en nuestra patria

65. Propendió á la fundación de nuevas poblaciones. y por su orden se establecieron las siguientes: San Juan de Pedraza, por Gonzalo de Piña, en 1591; Nueva Córdoba y Nueva Sevilla, por Pedro de Cárcamo, en 1592; en el mismo año, San Juan de Isima, por Juan López de Herrera; y San Agustín de Avila, por Pedro M. de Avila, en 1596. Asímismo llevó á cabo la conquista del territorio de la Cimitarra, encomendada á Juan de Toro, quien en seguida sofocó en Remedios una rebelión de los negros, y trasladó la población al sitio que hoy ocupa.

66. La ciudad de Ibagué fue destruída por los pijaos, que volvieron á emprender correrías asoladoras; y el Presidente ordenó su reedificación, á la cual ayudó con algunas sumas, lo mismo que para el establecimiento del puerto de Honda, que don Bernardo Pretel llevó á buen término.

67. En los años de 1596 y 1597, los corsarios y piratas asolaron nuevamente nuestras costas: Roberto Baal saqueó á Cartagena; Drake destruyó á Riohacha y á Santamarta, siguió sobre Panamá. donde fue rechazado, y murió en Nombre de Dios; por último. Cristóbal Cordello atacó á Santamarta y saqueó allí los despojos que los vecinos habían logrado salvar de la rapacidad de Drake.

68. González renunció la Presidencia, y dejando provisoriamente el Gobierno á cargo del Oidor Alvaro Zambrano, regresó á España á servir la Fiscalía del Consejo. Le reemplazó en el mando don Francisco de Sande, y tomó posesión de su destino el 23 de Agosto de 1597.

69. Zambrano había suspendido á algunos de los Oidores; pero luégo que éste fue reemplazado, las causas fueron revisadas y continuaron en el ejercicio de sus empleos. aunque sin poder hacer beneficio alguno á la Colonia, porque Sande no admitía otro sistema de gobierno que el del terror, y lo practicaba de tal manera, que mereció que el pueblo lo llamara el doctor Sangre

70. Los indios cercanos á Santamarta, en número de más de 10,000, proyectaron asaltar la ciudad; pero una feliz casualidad los hizo descubrir, cuando llevaban á cabo su proyecto, y fueron

derrotados y castigados severamente. Igual suerte cupo á los cararres y yareguíes, que se sublevaron sin concierto y fueron vencidos por Luis Enríquez y Monroy.

71. El carácter dominante y agrio de Sande le impelía á estar en constante pugna con los Oidores y con la autoridad eclesiástica. Ellos se quejaron á la Corte y vino como Visitador el doctor Andrés Salierna de Mariaca, quien ordenó al Presidente se retirase á la Villa de Leiva mientras se seguía el juicio Sande propaló la especie de que había comprado á su Juez dándole unas barras de oro, y la indignación produjo á Salierna una enfermedad de la cual murió, emplazando para dentro de seis días á su calumniador. Dentro del plazo fijado murió el Presidente Sande.

72. Inmediatamente fue enviado con el carácter de Visitador don Nuño Núñez de Villavicencio, que sólo se ocupó en los asuntos de la visita; y durante esta época los únicos acontecimientos notables fueron la gran sublevación de los pijaos y la fortificación de la plaza de Portobelo, ejecutada por el Ingeniero Juan Bautista Antonelli.

73. Desde 1602 los pijaos habían asaltado á Ibagué y á Roldanillo, robando los hatos y destruyendo cuanto encontraban. Se supo por un prisionero que pensaban hacer lo mismo con Cartago, Buga y Tocaima, y todos los vecinos se presentaron á la Audiencia pidiendo auxilios. Ella ordenó que se organizaran tres compañías de á 30 hombres, y á dirigirlas salió de Popayán Pedro Mendoza, hijo del Gobernador, con varios compañeros; mas los indios los sorprendieron y asesinaron cruelmente.

74 El Capitán Bocanegra, experimentado en esta clase de guerras, entró á las breñas de los pijaos, que evitaban empeñar combate, y allí, después de muchos días y de indecibles penalidades, consiguió aprehender á los asesinos de Mendoza, que fueron ajusticiados en Buga

75. El castigo contuvo muy poco tiempo á los indígenas, pues en el año siguiente volvieron sobre Ibagué, talando cuanto había á su paso. La Audiencia comisionó al Oidor Enríquez para que emprendiera campaña formal; y así tenía que ser, pues por dos prisioneros supieron que su jefe Gualara había convocado á la tribu con el proyecto de destruir todas las poblaciones. Enríquez apenas tuvo encuentros parciales, pues los indios se internaban á las montañas, incendiando sus propios caseríos para privar de recursos al enemigo

76. Tanto por los talentos de que estaba dotado, cuanto por

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ser diestro militar que pudiera finalizar esta guerra, la Corte envió como Presidente á don Juan de Borja, que se posesionó el 2 de Octubre de 1605. Con ejército relativamente numeroso marchó sobre los indómitos pijaos, que libraron la primera batalla cerca del Chaparral. Tan experimentados estaban yá los indios, que poco les faltó para triunfar, y Borja hubo de suspender operaciones mientras le llegaban refuerzos de Santafé y de Tunja.

77. Los pijaos hacían la guerra de partidas, hábilmente dirigidos por Calarcá; pero envanecido éste con los pequeños triunfos alcanzados, se aventuró á empeñar una batalla general. En ella hicieron los indios prodigios de valor; pero habiendo muerto Calarcá, atravesado por la tradicional lanza de don Baltasar, Cacique de los coyaimas, sus parciales huyeron y fueron perseguidos sin tregua, hasta que los restos de la tribu abandonaron el territorio, buscando amparo entre los paeces y andaquíes.

78. Con el Presidente González habían venido los primeros jesuítas, que regresaron á solicitar las autorizaciones necesarias para el establecimiento de la orden. Pronto volvieron, y con el eficaz auxilio del Arzobispo Lobo Guerrero y del Presidente Borja, fundaron en el país su institución.

79. La instrucción pública llamó seriamente la atención en esta época; y ya que el Seminario de San Luis había sido cerrado por el Cabildo eclesiástico en Sede vacante, el Arzobispo Lobo Guerrero fundó el Colegio Mayor y Seminario de San Bartolomé, al propio tiempo que el Presidente solicitaba y obtenía permiso para fundar un Colegio público en que se instruyesen los hijos y demás descendientes de Caciques, y que Gaspar Núñez destinaba cien mil pesos para la fundación de otro en que se diera la enseñanza de materias filosóficas, y para el establecimiento de una escuela primaria.

80. El Arzobispo Arias de Ugarte, que ocupaba la silla metropolitana de Santafé, su ciudad natal, que le cuenta entre los más ilustres de sus hijos, convocó un Concilio provincial, que se reunió el 13 de Abril de 1625 y cerró sus sesiones el 25 de Mayo del mismo año. Sus estatutos fueron enviados á Roma para la aprobación de Su Santidad, pero de allá no volvieron.

81. Durante el largo período de mando del señor Borja hubo ligeras sublevaciones de los indígenas, que fueron prontamente sofocadas. Aquella raza mereció toda su atención, como lo comprueba el haber querido fundar colegio para ella, el haber ordenado el estudio de su lengua, para lo cual recomendó al padre

Lugo escribir la gramática única que corre impresa; y, por último, las ordenanzas que redactó el Oidor Campuzano, tan justicieras y benéficas como las de Ibarra.

82 Don Juan de Borja murió en Santafé, el 12 de Febrero de 1628; y el Gobierno quedó á cargo de la Audiencia hasta el 1 ° de Febrero de 1630 en que se posesionó de la Presidencia don Sancho Girón, Marqués de Sofraga, hombre de carácter díscolo y altanero que, en vez de gobernar, se ocupó en buscar motivo de rencillas ridículas y de pugna con el Prelado, granjeándose la general antipatía.

83. Era Arzobispo don Bernardino de Almansa, varón ejemplar, que buscaba en su habitual prudencia remedio á los continuos vejámenes del Presidente. Por desgracia, había venido como Visitador don Antonio de San Isidro, á quien el señor Almansa hubo de reprender en privado por algún vicio escandaloso, y esto bastó para que se uniera á Girón proponiéndole el extrañamiento del Prelado; medida que no se llevó á efecto por haberse opuesto á ella decididamente los Oidores Lesmes y Padilla.

84. En 1633 apareció una nueva peste (el tifo), que completó la obra de desolación de la viruela en años anteriores. De ella fue víctima el señor Almansa, que caritativamente se trasladaba á los pueblos donde la enfermedad reinaba, para prodigar recursos y consuelos. Se llamó esta peste de *Santos Gil*, por el escribano que heredó á muchas familias, porque muertos todos los suyos, le dejaban sus bienes instituyéndole heredero universal.

85. La Corte resolvió por este tiempo fortificar convenientemente la plaza de Cartagena, y se dio principio á los trabajos, dirigidos por don Francisco Murga.

86 Las quejas que llegaban contra el Presidente hicieron que el Consejo nombrara para residenciarle á don Bernardino de Prado Beltrán de Guevara, quien le condenó al pago de $ 80,000 que de él reclamaban los particulares; y le envió preso á España, donde sufrió grandes miserias. En su reemplazo vino don Martín de Saavedra y Guzmán, Barón de Prado, que tomó posesión de su destino el 5 de Octubre de 1637.

87. Aparentemente Saavedra era imbécil, aunque los historiadores contemporáneos lo pintan como hombre entendido, espiritual y de conversaciones un tanto libres, lo que desdeciría de la excesiva piedad que otros han querido atribuírle. En su gobierno nada se hizo por intervención suya en beneficio de la Colonia.

88. En 1643 un formidable incendio dejó casi destruída la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ciudad de Panamá; y en el año siguiente fuertes terremotos pusieron en consternación á los habitantes de Bogotá y la altiplanicie.

89 El asunto que más seriamente preocupó á este Presidente fue el pleito iniciado desde años antes entre los padres de Santo Domingo y los jesuítas, sobre el privilegio para fundar Universidad y manejo de las rentas dejadas por Gaspar Núñez. Decidido el litigio á favor de los primeros, á quienes se daban para la Universidad de Santo Tomás los fondos disputados, la Corte contentó á los segundos permitiéndoles fundar la de San Javier, dotada por el Fisco.

90. El último acto de autoridad ejercido por Saavedra y Guzmán, fue la exención por dos años del pago de derecho de *sisa* concedida á Pamplona, y la orden de reedificarla, pues había quedado destruída por el terremoto de 16 de Enero de 1644. En seguida se puso en marcha para España, llevando un buen caudal; que en general los mandatarios de la Colonia daban á los asuntos propios mayor atención que á los de la comunidad.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(63). Como se ve, las célebres ordenanzas del Oidor Ibarra no eran otra cosa que la reproducción de la cédula de Carlos V, que á su vez, lo era del testamento de Isabel la Católica. Pero por desgracia los años pasaban, y las órdenes se obedecían, pero no se cumplían.—(64). Como se sabe, la alcabala fue establecida en Castilla únicamente para atender á las guerras contra los moros; luégo se extendió á América para hacer frente á los gastos que originaba la defensa contra los piratas. Consistía en el dos por ciento del valor de todas las transacciones que se hicieran; y aunque los pueblos protestaron y aun se temió que el orden público fuera turbado, el Presidente no evitó ni el recurso de hacer que algunos curas de almas predicaran como obligatorio el pago de la exacción, que se hizo efectiva.—(77). El maestro pudiera amenizar mucho esta lección con las tradicionales hazañas de don Baltasar y la guerra de los pijaos, que pueden consultar por extenso en la Historia del señor Groot. La lanza del famoso Cacique fue conservada durante muchos años, como protectora de Ibagué, en el arco toral de la iglesia matriz de aquella ciudad.

LECCIÓN XIX.

1645—1697

91. En 23 de Diciembre de 1645 se posesionó de la Presidencia don Juan Fernández Córdoba y Coalla, cuyo primer cuidado fue el fomento ó fundación de ciudades en aquellos puntos en que el comercio ó las misiones las reclamaban. Así, comisionó á Adriano Vargas para la fundación de Cravo; dio á Honda los auxilios necesarios para la expedita navegación del Magdalena; y encargó á Antonio Jimeno de los Ríos de la pacificación de los chinatos y lobateras, en cuyo territorio estableció á San Faustino, que en 1662 fue elevado al rango de ciudad.

92. Respetuoso por todos los derechos y recto administrador de justicia, no hizo nunca diferencia entre conquistadores y conquistados; y lo mismo que atendía á los encomenderos en sus reclamaciones, acataba las que hacían los indígenas en Bojacá contra el nombramiento de curador para su Cacique, que estaba en la menor edad.

93. Afortunado estuvo el Nuevo Reino en esta época, pues al mismo tiempo que en lo civil gobernaba tan recto magistrado, el preclaro Arzobispo don Fray Cristóbal de Torres, ejemplar por sus virtudes y por su ilustración, ceñía la mitra. Él había concebido el proyecto de fundar un colegio donde se dieran enseñanzas superiores, y al efecto solicitó de la Corte la licencia del caso, que le fue concedida á pesar de la oposición hecha por los jesuítas, temerosos de que decayera el Colegio de San Bartolomé que les estaba confiado.

94. Establecido el Colegio de Nuestra Señora del Rosario, con todas las formalidades legales, en 1653, el fundador lo puso bajo la dirección de los religiosos dominicos. Pocos años después quisieron éstos unirlo al que tenían en su convento, y oponiéndose á ello el señor Torres, revocó la donación y secularizó el Instituto. Fue esta fundación un beneficio inmenso hecho á la Colonia, que sus hijos han pagado en veneración y respeto á la memoria de Fray Cristóbal de Torres; y las Constituciones que para él dictó, las primeras que pudieron despertar en el espíritu de los colonos la idea de la República.

95. De sus rentas asignó una suma para pagar un médico y un cirujano que asistiesen á las gentes pobres; pero esta fundación nunca se llevó á efecto. Al mismo tiempo Diego de Ortega,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Luis López Ortiz y Diego Calderón de Agüero imponían sus caudales y los destinaban á dotar niñas pobres que tomasen el estado conyugal, recogiendo así bendiciones para sus nombres.

96. Dispuso el Presidente Córdoba la traslación de Girón al sitio que hoy ocupa, y en seguida hizo ante la Corte renuncia de su empleo, la que fue admitida á pesar de la solicitud que en contrario elevó el Cabildo de Santafé, ofreciendo un cuantioso donativo á trueque de tener tan honrado y justiciero mandatario.

97. Fue reemplazado por don Dionisio Pérez Manrique, que se posesionó de la Presidencia el 24 de Abril de 1654. En los primeros años de su período de mando tuvo que consagrar la atención á nuestras costas, nuevamente visitadas por corsarios y piratas. Cordello había sido rechazado en Santamarta en 1655, pero la ciudad fue saqueada en el mismo año, y en el de 1658 por Gauzón. Una fuerte escuadra amenazó á Cartagena, y aunque las hostilidades no tuvieron lugar, el Presidente envió un cuerpo de tropas en auxilio de la ciudad, gastando de su peculio una fuerte suma.

98. La Corte había enviado como Visitador á don Juan Cornejo; y éste, en 1659, suspendió al Presidente, arraigándole en la villa de Leiva, donde se hallaba Algún tiempo después le permitió regresar á la capital; y tan luego como llegó, y sabedor de que Cornejo se había granjeado yá numerosos enemigos, á su vez le suspendió y redujo á prisión La Corte improbó su conducta, nombró en su reemplazo á don Diego Egües y Beaumont, promovió al Visitador, y el Presidente habría ido preso á España si las influencias de su familia no hubieran alcanzado el permiso de permanecer con los honores de su puesto y una pensión vitalicia en el Nuevo Reino, donde murió años después.

99. El 2 de Febrero de 1662 se posesionó de la Presidencia el señor Egües, que se consagró especialmente al fomento de las mejoras materiales, haciendo construir varios puentes en la capital y el que se llamó Puente Grande, sobre el río Funza Al mismo tiempo auxilió las misiones de los paeces, y algo más habría hecho en favor de la Colonia, á no haber fallecido el 25 de Diciembre de 1664.

100. Le sucedió en el mando don Diego de Corro Carrascal, que gobernó desde 12 de Junio de 1666 hasta 10 de Agosto de 1667, sin dejar huella alguna de su gobierno, del cual tomó posesión don Diego de Villalba y Toledo. Durante los cuatro años de su mando lo único notable que se recuerda es la orden para la construcción del puente sobre el río Gualí, decretada desde el

tiempo de Egües y Beaumont. El 2 de Junio de 1671 fue suspendido de su empleo por don Melchor Liñán y Cisneros, Obispo de Popayán, que había venido con el carácter de Visitador y le reemplazó como Presidente.

101. Como hemos visto, de años atrás los corsarios unas veces, y los bucaneros y filibusteros otras, asolaron las ciudades de la costa. La isla de Santa Catalina fue varias veces ocupada por ellos, como punto de escala para sus expediciones sobre Portobelo, Chagres y Panamá. La primera de estas ciudades había sido saqueada por Morgan, no obstante la heroica y desesperada resistencia de sus hijos; pero quiso el pirata dar mayor ensanche á sus expediciones y convocó á todos sus parciales para una reunión general en la isla de Tortuga, el 24 de Octubre de 1670.

102. En busca de provisiones para su correría saquearon á Riohacha y Maracaibo, burlando al Almirante Diego de Bustos. En seguida atacaron la isla de Santa Catalina con 32 buques y 2,000 hombres de desembarco, y la isla fue cobardemente rendida y entregada por el Jefe. Morgán comisionó á Brodely para tomar á Chagres, cuya guarnición resistió con inaudito heroísmo, quedando sólo 30 heridos de los 314 valientes que defendían los castillos.

103. Reunidos allí todos los piratas, emprendieron marcha para la ciudad de Panamá, que ocuparon el 28 de Enero de 1671, después de varios encuentros parciales y de recia pero mal dirigida defensa. Después de saquearla completamente, resolvió incendiarla antes de volver á sus buques; y luégo que vio consumida por las llamas á aquella gran población, la abandonó el 24 de Febrero, llevando 600 prisioneros de las personas principales, para venderlos como esclavos en caso de que no pagaran crecido rescate, como lo hicieron.

104. Repartido el botín en Cruces, Morgan se lo adjudicó casi todo; y adelantándose á Chagres, tomó la mejor de las embarcaciones y fugó en ella, robando así á sus compañeros de rapiña. Tales escándalos conmovieron á las naciones europeas, y la Inglaterra dio al fin la orden, tántas veces solicitada en vano, de cerrarles los puertos en sus islas y perseguir á estos foragidos.

104 (bis). A su paso por Santamarta los piratas habían sorprendido al Obispo don Lucas Fernández Piedrahita, uno de los más notables historiadores de la Conquista, y uno de los más ilustres hijos de Bogotá. Marchaba á ocupar la silla episcopal de Panamá; y los piratas apenas pudieron tomar de él, pues no llevaba

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ni tenía otros bienes, el anillo distintivo de su alta jerarquía. Llegado á Panamá, sorprendidos todavía sus habitantes con la reciente invasión de los piratas, y un tanto temerosos ante la sublevación de las tribus comarcanas, el Obispo solicitó de los vecinos, como préstamo personal, la suma de $ 8,000, que gastó en bujerías. Con ellas se puso en camino en busca de los sublevados. y pronto con su cariño y con sus dádivas alcanzó lo que hubiera sido difícil conseguir con la fuerza y la espada, tántas veces empleada inútilmente.

105. El señor Liñán y Cisneros no hizo cosa notable que le haga recordar en la Historia. Durante su mando se ocupó en la causa de su antecesor y en la ruidosa disputa promovida en la comunidad de dominicos con motivo de los priores que tuvieran derecho de concurrir al capítulo provincial. Promovido el Obispo á la silla de Charcas en 1664, abandonó la Presidencia, dejando el gobierno á cargo de los Oidores.

106. El período de los garnachas Ibáñez y Larrea fue para los colonos época no menos aflictiva que la de los piratas: éstos talaban nuestras costas, aquéllos se convirtieron en piratas del interior, poniendo en subasta la justicia y entregándose á toda clase de excesos. De 1674 á 78, que ejercieron el mando, se dedicaron al juego, buscando siempre á los que estuvieran interesados en el pleito que hubieran de fallar; no proveían los empleos, sino que los vendían, y para ellos todo tenía precio y era venal.

107. Las quejas del Alcalde Mateo Mata Ponce de León llegaron á la Corte, que encargó de la Presidencia á don Francisco Castillo de la Concha, hombre probo y de carácter inflexible, pero que tenía la desgracia de creer que nadie le decía la verdad. Tomó posesión de su destino (4 de Enero de 1678) y abrió el juicio contra los Oidores, resultando comprobados los cargos que se les hacían. Ibáñez murió durante el juicio; y Larrea fugó, esquivando así la sentencia, ya que no podía eximirse de la infamia.

108 Recto administrador de justicia, tasó, favoreciendo á los indígenas, los tributos que pagaban á los encomenderos; suspendió al Gobernador de Popayán, don Francisco Martínez de Freznada, por las que contra él elevaron los vecinos, y al de Panamá, don Pedro Ponte de Llerena á quien acusó la Audiencia. Sin miramientos de ninguna clase en lo que estimaba su deber, tuvo reñida controversia con el Arzobispo por la persona de un clérigo á quien la Audiencia de Quito reclamaba para su juzgamiento.

109. Temiéndose que se quisiese dar muerte al mencionado

presbítero, Domingo Laje, éste se asiló en la casa del Cabildo Metropolitano, y habiendo rehusado el Ilustrísimo señor Sanz Lozano entregarlo á la autoridad, el Presidente decretó el extrañamiento del Prelado; éste á su vez fulminó excomunión contra Castillo, y acaso el orden público hubiera sido turbado sin la fuga del clérigo, con la cual puso fin á la controversia.

110 Mucho más grave y escandalosa fue la que tuvo lugar en Cartagena entre el Gobernador Rafael Capsir y el Obispo Miguel Antonio Benavides y Piedrola, por la reclamación de los religiosos franciscanos para que estuvieran bajo su dependencia las monjas de Santa Clara Ellas solicitaban depender del Prelado que las apoyaba, y quería poner punto á los abusos, pero la autoridad civil sostenía á los frailes empeñados en tenerlas bajo su tutela.

111 Años de alarma fueron para la Provincia de Cartagena aquellos que duró la escandalosa disputa. Cada vez que llegaba un auto de la Audiencia favorable á los franciscanos, el Obispo apelaba de él ante la Corte; el Gobernador publicaba la Sede vacante y el Obispo fulminaba excomunión contra las autoridades, poniendo la ciudad en entredicho. El Obispo de Santamarta, entrometiéndose en ajena jurisdicción, y el Fiscal de la inquisición, excomulgaban al Prelado, y éste les devolvía la censura extendiéndola á los frailes, que á su vez la lanzaban sobre las monjas.

112. Se puso sitio formal al convento y aun rompieron las puertas y violaron la clausura maltratando á las monjas, que se defendieron á silletazos. Todas las comunidades de frailes se armaron para apoyar á la de San Francisco, y contra el Provisor, que las obligaba á cerrar los templos conforme lo disponía el Obispo. Esto da la medida de la desmoralización en que se hallaban aquellas órdenes.

113 Concluyó el litigio en virtud de la cédula del soberano y de la Bula del Pontífice en que, haciendo justicia á las reclamaciones de las monjas, las sacaban de la dependencia de los franciscanos; pero el escándalo había durado tres años, y natural era que aquellos que lo habían producido ganaran en desprestigio lo que perdían en respetabilidad.

114 Murió el Presidente Castillo de la Concha en 1685, y fue reemplazado por don Sebastián Velasco, que en el espacio de un año que ejerció el mando no hizo nada provechoso. De 1686 á 1703 gobernó don Gil Cabrera y Dávalos; y la Colonia vegetó durante este largo período, sin que el más ligero beneficio recuerde al mandatario, que sólo se hizo notable por su indolencia.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

115. El 9 de Marzo de 1687, á las diez de la noche, se sintió en Santafé un ruido muy fuerte, que puso en consternación á todos los habitantes y autoridades. Estas creían que fueran enemigos que se acercaban á la ciudad haciendo grandes disparos de artillería, y aquéllos, que fuese el juicio final. De esa memorable noche nació el refrán de "*el tiempo del ruido*," que equivocadamente se aplica á los sucesos á que se atribuye grande antigüedad.

116. Los corsarios y piratas habían vuelto á hostilizar nuestras costas en 1695 y 97. Desde 1574 la plaza de Cartagena estaba amurallada, pero como era la que encerraba mayores riquezas, á ella se dirigieron el Barón de Pointis, jefe de las fuerzas francesas, á la sazón en guerra con España, que tuvo el mal gusto de admitir como auxiliar al pirata Ducasse. Ellos, con 22 buques, anclaron en Zamba el 8 de Abril de 1697. El 14 empezaron el ataque á la ciudad, y en la defensa del castillo de Bocachica se cubrió de gloria Don Sancho Jimeno, que resistió con 73 hombres el ataque de 5,000 asaltantes

116 bis. El castellano rompió su espada antes de rendirla; y al botar el puente levadizo mostró á Pointis los restos de su acero, le presentó á su joven esposa, y le mostró el cementerio en donde reposaban los muertos; el hospital en donde quedaban los heridos y las bóvedas en donde estaban encadenados los cobardes que habían querido rendirse. Pointis desciñó su espada, y entregándola á Jimeno, sólo le dijo: "Un caballero como usted no debe estar desarmado Lleve usted mi espada, y hónrela como ha honrado la suya."—Luégo el Don Sancho fue nombrado Gobernador de la plaza, y la salvó del saqueo de los piratas, debido á la protección del vencedor Pointis, que sabía enaltecer y honrar al vencido.

117. El 4 de Mayo ocuparon la ciudad, y la abandonaron el 7 de Junio, llevando de ella cerca de ocho millones de pesos. El Gobernador Diego de los Ríos fue llamado á la Corte á dar cuenta de su conducta, que si nó traición, sí revelaba grande ineptitud. Si en esta vez algunos de los defensores de la plaza no dejaron bien puestos sus nombres, en cambio la defensa de Bocachica formó una página de lujo en nuestra Historia; y por fortuna esa no fue la última.

118. Entre las alhajas saqueadas por Pointis iba el sepulcro de plata que poseía la Catedral de Cartagena y que servía para la función religiosa del Viernes Santo. Años más tarde fue devuelto á la ciudad por Luis XIV, quien la obsequió, acompañándola con una valiosa palma de plata. Ambas joyas fueron fundidas y acuñadas en 1815, durante el memorable sitio de la Ciudad Heroica, y sirvieron para racionar á los defensores de la Independencia. A falta del primitivo destino no pudieron ser mejor empleadas.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(103). Fue ésta la época en que los piratas se reunieron en mayor número y ejecutaron mayores depredaciones. Los jefes principales eran Morgán, natural del país de Gales, en quien el Almirante de aquella escuadra de bandidos, el famoso Mansvelt, reconoció suficientes cualidades para nombrarle su segundo. Lolonois, que había sido llevado á las islas Caribes en calidad de esclavo, y á quien el señor de La Place, Gobernador de la isla de Tortuga, nombró Capitán de navío. Sus raras habilidades, que no ciencia, como marino, le dieron gran prestigio en la tripulación á quien sedujo, haciéndose desde entonces pirata. Las costas de Cuba, de Venezuela y de Guatemala fueron el teatro de sus depredaciones. En las de Nueva Granada murió á manos de los indios del Darién en una de sus aventuradas incursiones. Pedro *el grande*, Pedro Francisco, Luis Scot, y sobre todos Montbars, llamado el exterminador, que, hijo de familia de alta posición, se hizo pirata, según los historiadores de los filibusteros, para satisfacer contra los españoles el odio y el horror que le causaba la relación de la conducta de los colonizadores con los indígenas.—(104). La Historia de Piedrahita, así como la de Fray Pedro Simón, corrían yá en muy raros ejemplares. El señor doctor Medardo Rivas ha reimpreso lo publicado de ambos autores; y aquellos volúmenes deberían adornar la librería de todos los amantes á la historia y á la literatura patrias.—(112). Mucho provecho podría sacar el maestro de los Capítulos XX y XXI de la Historia del señor Groot, en donde están perfectamente extractados los documentos originales. El maestro, mejor que yo, podrá juzgar si sea ó nó conveniente hablar de la novicia que quedó en casa de don Toribio de la Torre, y que de allí salió á dar su mano de esposa á don Domingo de la Roche, personaje célebre en este drama. En todo caso, la lectura de esos capítulos es más que recomendable.

LECCIÓN XX.

1703—1761

119. En 1703 se encargó de la Presidencia don Diego Córdoba Lasso de la Vega, de quien sólo se recuerda que terminó las diferencias que agitaban á Panamá, originadas por las causas que

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

se seguían á sus dos últimos Gobernadores, don Fernando de Haro y Monteroso, y el Marqués de Villa-Rocha. En 1710 fue á Cartagena á precaverla contra una invasión que se temía, y dejó el Gobierno en manos del Arzobispo Cosio y Otero.

120. Durante el año que gobernó como Presidente este Prelado, dio muestras de saber y de prudencia, en la controversia suscitada entre el Gobernador de Popayán y el Obispo, con motivo de la provisión del curato de Sopetrán; dio especial atención al fomento de las misiones; y erigió en ciudad la parroquia del Socorro, que durante algunos años llevó el nombre de su erector.

121. De 1711 á 1713 gobernaron los Oidores, renovando los tiempos de Ibáñez y Larrea, de ingrata memoria. En el último año vino con nombramiento de Presidente, don Francisco Meneses Bravo de Saravia, quien pretendió poner á raya á los Oidores y reprimir sus abusos. Éstos se unieron contra él, y secretamente le siguieron causa por cargos que más alcanzaban á los Jueces que al acusado.

122. El Presidente fue reducido á prisión y enviado á España, después de que los mismos Oidores que le sentenciaron remataron á vil precio sus bienes, robándole cuanto tenía. Visto el sumario en la Corte, el Presidente fue absuelto y repuesto á su destino. Los primitivos Jueces, al verle absuelto, fugaron unos, y se cree que los otros llevaron á cabo un inicuo proyecto, porque Meneses murió repentinamente en la Costa, envenenado, según se dijo.

123 A llenar la vacante que causaba el juicio de Meneses vino, en 1715, don Nicolás Infante de Venegas. Dio este magistrado apoyo decidido á las misiones de la Goajira que, con laudable celo, patrocinaba el Obispo de Santamarta, Fray Antonio Monroy, y coadyuvó en la Corte la idea de extinguir la Audiencia de Panamá, origen permanente de querellas

124. Le reemplazó en 1718 don Fray Francisco del Rincón, que al mismo tiempo venía á ocupar la silla archiepiscopal de Santafé. Sólo algunos meses gobernó el Prelado, entregando el mando en el mismo año á don Antonio de la Pedrosa y Guerrero, que debía establecer el Virreinato. Esta medida era en alto grado importante, no por lo que significara en categoría para la Colonia, sino por la extensión de las facultades concedidas al primer mandatario.

125. Cumplió su comisión el señor Pedrosa y ejerció el empleo de Virrey de 1718 á 19, aunque equivocadamente han creído algunos que el primero que desempeñó el destino fue su sucesor don Jorge de Villalonga, que se posesionó en 27 de Noviembre de 1719.

126. Este Virrey, tan poco laborioso cuanto ignorante, sólo se ocupó durante su período en enviar á la Corte informes adversos al establecimiento del Virreinato los que al fin surtieron efecto, quedando suprimido en 17 de Mayo de 1724. En esta época vino como comisionado especial para revisar los títulos de propiedad de tierras don José de Quintana y Acevedo: medida que proporcionó al Erario crecidas sumas, ya por la compra de algunas fincas que eran poseídas sin título, ya por antiguas deudas que fueron pagadas.

127. Restablecida la Presidencia, se posesionó de ella en 1724 don Antonio Manso Maldonado, que no hizo nada digno de mención durante los seis años que ejerció el gobierno. En 1731 regresó á España, dejando á la Audiencia encargada del poder hasta 1733, en que ocupó la silla presidencial don Rafael Eslaba.

128. Cuatro años gobernó este mandatario, y durante ellos tuvieron lugar los siguientes sucesos: en 1735 tocaron en nuestras costas los académicos La Condamine y Bouguer, y los marinos españoles Jorge Juan y Antonio Ulloa, que llevaban la comisión de medir el grado terrestre en el Ecuador para determinar la figura de la tierra. En 1737 un terrible incendio consumió gran parte de la ciudad de Panamá, y un terremoto arruinó la de Popayán. Los indios del Darién se sublevaron, y fueron pacificados por Dionisio Martínez de la Vega.

129. Murió el señor Eslaba en Santafé en 1737; y en 21 de Octubre de 1738 se posesionó don Antonio González Manrique, que falleció el 3 de Noviembre del mismo año Le sucedió su hermano don Francisco, designado en el pliego de *futuras* El gobernó hasta 1740, en que la Corte resolvió restablecer el Virreinato.

130. Como se ve, durante los cuarenta primeros años del siglo XVIII no se registra un sólo hecho que pudiera redundar en beneficio de la Colonia. Los grandes problemas de la Administración se reducían á estériles controversias entre las autoridades; y los mandatarios, en general, ocupan lugar en la Historia por el mero hecho de tenerlo designado en la lista cronológica de los que ejercieron el poder.

131. A reinstalar el Virreinato vino el Teniente General don Sebastián de Eslaba, que tomó posesión en Cartagena el 24 de Abril de 1740, y allí permaneció durante los ocho años de su período. El Gobierno británico, con motivo de las presas hechas por los guardacostas españoles en los buques ingleses que hacían el

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

contrabando, á la sombra del tratado de Sevilla, en que se les permitía cortar palo campeche, declaró la guerra á España (23 de Octubre de 1739), y confió el mando de su escuadra al Almirante Vernón.

132. Tan seguro estaba Vernón de alcanzar un triunfo completo, que mandó hacer unas medallas en que representaba al Gobernador de Cartagena, don Blas de Leso, de rodillas y entregándole su espada y las llaves de la ciudad. La ocupación de Portobelo en 1739, cuando sólo defendían la ciudad 30 hombres con 5 cañones, fue celebrada en Londres como una gran victoria, y dio mayor brío á los que esperaban obtener iguales resultados en Cartagena

133. La escuadra inglesa se componía de ocho navíos de tres puentes, 28 de línea, 12 fragatas, algunos brulotes y 130 embarcaciones de transporte. Traía 9,000 hombres de desembarco, 2,000 negros *macheteros* de Jamaica, un regimiento norteamericano y 15,000 hombres de marina El Virrey Eslaba y el Gobernador Leso contaban para la defensa con 1,100 soldados veteranos, 300 de milicias, 600 indios trabajadores, 2 compañías de negros y mulatos libres, y 6 navíos de guerra tripulados por 400 soldados y 600 marineros.

134. El 13 de Marzo se avistaron las primeras velas, y desde el 15 se formalizó el ataque á la ciudad. Obtenidas algunas ventajas por los sitiadores, debidas á la imposibilidad de atender á todos los puntos amenazados con tan escasa guarnición, intentaron el 20 de Abril un ataque formal sobre el castillo de San Lázaro. Cuatro mil hombres marcharon sobre él. El Teniente de rey Navarrete los rechazó á la bayoneta y los asaltantes dejaron en el campo 800 muertos y 700 heridos La campaña empezaba bien.

135. Para el 28 de Abril los defensores de la plaza habían recuperado todos los puntos tomados en los días anteriores por los ingleses, con excepción de Manzanillo. Desengañado Vernón de sus ilusiones sobre triunfos fáciles y prontos, y viendo que las enfermedades hacían estragos en sus tropas, resolvió cañonear la ciudad, en la cual no ocasionó daño alguno notable; y después de demoler las fortificaciones que había ocupado, dar la vela para Jamaica. Llevaba de menos 9,000 hombres muertos en la expedición, el gran parque que había tenido que abandonar, y seis navíos que incendió por estar inútiles para la marcha. El 20 de Mayo abandonó las aguas de Cartagena, llevando como recuerdo de su derrota las medallas que debían conmemorar su triunfo.

136. La heroica defensa de Cartagena quedó en la Colonia como ejemplo de lo que puede el ánimo esforzado de los que cumplen su deber sin contar el número de los enemigos; y yá veremos cómo tan noble lección no fue perdida. Eslaba y Leso ganaron, respectivamente para sus descendientes, los marquesados de la Real defensa y de Ovieco; pero más que eso ganaron en la Historia el lugar de honor que ella concede como premio al valor abnegado y al patriotismo.

137. Como se temiese una nueva invasión, la Corte ordenó la reedificación de los fuertes destruídos y la mejora de otros, encargando de tan importante obra á don Ignacio Sala. Al mismo tiempo se dieron las órdenes necesarias, que el Arzobispo coadyuvó eficazmente, para que del interior se llevasen harinas y otros víveres para abastecer la plaza en caso de asedio.

138. Durante los ocho años que gobernó el señor Eslaba, permaneciendo siempre en Cartagena, el Gobernador de Panamá, Martínez de la Vega, asentó paces con los belicosos indios del Darién; su sucesor, don Dionisio de Alcedo, sujetó una banda de foragidos y contrabandistas; el Obispo de Santamarta, don José Nieto Polo, reiteró á la Corte su solicitud para que se le permitiera acometer la reducción de los goajiros, ofreciendo para ella su intervención directa y sus rentas.

139. El fuerte verano que en 1743 agostó las cosechas en el interior, produjo inmensos males, que fueron complementados por el terremoto del 18 de Octubre. La autoridad eclesiástica se esforzó en aliviar la suerte de los desgraciados; y muy poco se hizo sentir en esta calamidad la influencia del Virrey Eslaba, que nunca visitó el interior ni propendió á su fomento. Concluído su período, entregó el mando á su sucesor don José Alfonso Pizarro, el 6 de Diciembre de 1749, y regresó á España á encargarse del Despacho de Guerra.

140. Con el nuevo Virrey vinieron siete jesuítas, destinados á las misiones de la Goajira, que á la sazón estaban á cargo de los capuchinos, quienes debían fomentar las del Darién. Por informes ó influencias de los últimos, no fueron enviados adonde se les destinaba, ni tampoco los jesuítas, por el poco fruto que de su predicación podían esperar mientras no cesase el comercio con los extranjeros, que estimulaban los vicios y malas pasiones de los indígenas. Para la reducción de los chimilaes favoreció el señor Pizarro la fundación de cuatro pueblos á orillas del Magdalena, á los cuales pusieron los nombres de los altos funcionarios de la Metrópoli, lo que valió á sus fundadores cruces y títulos.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

141. Prestó decidido apoyo al Obispo de Panamá, Luna Victoria, quien consiguió establecer allí una Universidad pública bajo la inspección de los jesuítas; y no limitando á esto sus beneficios á aquella comarca, decidió á la Corte á suprimir las capitanías de Panamá y Veraguas, que estaban en constante controversia, y la Audiencia que había sido restablecida y que era origen de discordia y escándalos.

142. En el interior ordenó la construcción del camellón de Occidente, empezado por Anuncibay; y luégo consagró su atención al establecimiento del estanco de aguardientes, medida que no se llevó á cabo sin graves tropiezos é inconvenientes, pero en la cual anduvo atinado don José Antonio de Plaza, encargado de llevarla á efecto, conciliando los intereses del Fisco con los de los particulares para hacer menos gravoso el monopolio y para ir acostumbrando á los pueblos á esta nueva exacción.

143. Por renuncia aceptada al señor Pizarro fue nombrado para reemplazarle don José Solís Folch de Cardona, y tomó posesión del Virreinato el 6 de Diciembre de 1753. Atención especial dio á las mejoras materiales, y durante su período concedió importantes exenciones á los que se encargaran de poner practicable el camino de Carare y de abrir los de Quindío y Antioquia. Los privilegios que concedía fueron ineficaces, por el recelo que tuvieron los que podían emprender aquellas obras, de que más tarde el Gobierno alterara las condiciones del contrato, como lo había hecho con los señores Prieto y Valencia, respecto de las casas de moneda de Bogotá y Popayán: la honradez, que debe ser la primera ley, lo mismo para los gobiernos que para los particulares, no se vulnera nunca impunemente.

144. Las comisiones española y portuguesa que, en cumplimiento del tratado de 13 de Enero de 1750, debían hacer el reconocimiento práctico del territorio para el deslinde de los respectivos dominios, habían dado principio á sus trabajos. En la parte relativa á nuestro país la Corte de Madrid había confiado el mando de la expedición á don José de Iturriaga, y no á don Eugenio Alvarado, como equivocadamente lo han creído algunos historiadores. El último vino á Santafé, por comisión que le dio el primero, en solicitud de auxilios para la expedición; y cuanto pidió le fue concedido por el Virrey Solís. Fue en esta ocasión, y oídos los informes del segundo Comisario Alvarado, cuando se abrió el camino que por Cáqueza conduce á los llanos de San Martín.

145. Quiso fomentar la inmigración de extranjeros al territorio del Darién, pero sus reglamentos no produjeron tan buen efecto como la decidida voluntad del colono Marcos de la Peña, que consiguió reducir varias parcialidades. Mejor éxito alcanzó el Virrey respecto de los indios chimilaes, cuya reducción confió á don Fernando Mier y Guerra; y de los motilones, que hostilizaban á los vecinos de Cúcuta y San Faustino. Como el más poderoso elemento para la colonización, fomentó las misiones y dio apoyo decidido á las que yá existían.

146. Por su orden se construyó el acueducto que conduce las aguas del Boquerón á la capital, el puente de Bosa, y se realizaron algunas otras mejoras materiales de grande importancia. Sin embargo, más meritorias que las enunciadas, fue la medida que dictó estableciendo una oficina de estadística, que puso al cuidado de don Martín de Zaratea y de don Francisco Vergara;—por desgracia se perdieron en nuestros archivos los datos que ellos reunieron, y que hoy nos permitirían apreciar los adelantos y la prosperidad de la Nación.

147. El 28 de Febrero de 1761 el Virrey Solís entregó el mando á su sucesor el bailío Fray Pedro Mesía de la Zerda; dispuso de sus bienes en favor de los pobres; donó $ 30,000 al Hospital de Caridad; y se dirigió al convento de San Francisco, donde pidió el hábito de los Recoletos de aquella orden. Llevó durante nueve años vida ejemplar de humildad y de virtud, hasta el 27 de Abril de 1770, en que falleció. El repentino cambio de su vida se prestó á las consejas que en casos tales propalan las gentes, poco dispuestas á admitir una inspiración de lo alto, y siempre listas á aceptar las fábulas á que se presta el abandono de las grandezas del mundo para vestir el sayal.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(125). Así la Real Cédula, como varios actos oficiales, comprueban que fue el señor de la Pedrosa y Guerrero quien tuvo el primero el derecho de llamarse Virrey del Nuevo Reino de Granada. La una y los otros quedan, en sus originales, á disposición de quien quiera consultarlos.—(135). La medalla de que yá se ha hablado, puede verse litografiada, ya que no existe en nuestro Museo, en la "Clave historial" de Flores.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

LECCIÓN XXI.

1761—1779

148. El mismo día en que el señor Solís se retiró del siglo, tomó posesión del mando don Pedro Mesía de la Zerda, á quien sus merecimientos habían valido una alta posición en España. Consagró sus primeras atenciones al arreglo de las rentas públicas, cuya mala administración hacía que dieran escasos rendimientos; y en repetidas ocasiones instó á la Corte por la concesión de franquicias á nuestros puertos, como el remedio más eficaz para evitar el contrabando; pero por desgracia sus juiciosas indicaciones fueron desatendidas.

149. Propendió de la manera más eficaz al buen servicio de los curatos y á la reforma de los regulares, sobre lo cual traía órdenes expresas. Respecto del primer punto, ordenó el establecimiento de tenientes en los caseríos distantes cuatro leguas de la parroquia, pagados de la renta del Cura ó de la Real Hacienda, si aquélla era insuficiente. Esta medida fue planteada con buen éxito en el Obispado de Popayán, y no lo fue en el resto de la Arquidiócesis por no haber venido el Arzobispo nombrado, Fray Lucas Ramírez.

150. La reforma de los regulares no pudo llevarse á efecto porque debían venir de España los sacerdotes que la iniciaron; y por su falta se hizo esperar esta medida, tan importante cuanto necesaria.

151. Luégo que hubo organizado convenientemente los estancos de aguardiente y tabaco, hizo venir de España obreros aparentes para fundar nuevas industrias que, al propio tiempo que trabajo al pueblo, debían producir beneficios al Erario. Estableció, pues, las fábricas de salitre en Tunja y la de pólvora en Santafé, á la cual anexó la de loza torneada que necesitaba para envases.

152. En cuanto á mejoras materiales, llevó á buen término las iniciadas por su predecesor, haciendo construir dos puentes sobre los ríos Sopó y Bosa, por haberse arruinado los que existían; y dio principio á la obra de cerrar la entrada de la bahía de Cartagena llamada Bocagrande; medida necesaria para completar las obras de defensa de la plaza.

153. Tocó al señor Zerda llevar á cabo una orden dictada por la Corte, de alta trascendencia y no menores resultados en la Colonia: la expulsión de los jesuítas Objeto de intrigas y de pasos diplomáticos de varios gabinetes, al fin los Ministros Choiseul, Pombal y Aranda consiguieron arrancar del Rey la pragmática en que Carlos III los mandó arrojar de sus dominios, y luégo del débil Clemente XIV la Bula de extinción de la orden.

154. Enteramente ajena de este trabajo sería cualquiera apreciación sobre aquel asunto, que sólo debemos considerar como un hecho histórico de alta importancia y en lo que se refiere á la Colonia. El Rey dictó las órdenes conducentes á la expulsión en 27 de Febrero de 1767, y recibidas por el Virrey en 7 de Julio, fueron puntualmente cumplidas el 31 del mismo mes, fecha designada en el real despacho para que la grave medida se realizara en todas las Colonias españolas.

155. Del 2 al 25 de Agosto fueron sacados de los diferentes Colegios que tenían en el país, y remitidos con escolta á los puertos más cercanos, donde debían tomar caminos distintos en busca de asilo, que muchos países les negaban Sus bienes, que entregaron con el mayor arreglo, y bajo inventario, quedaron administrados por una Junta, y su valor confiscado para el Erario.

156. Ciento setenta y un años hacía que los jesuítas habían venido al territorio. Consagrados especialmente al catequismo, teniendo el celo apostólico que para tan ardua empresa es menester, y hallando condiciones aparentes en su organización para llevarla á buen término, las misiones que ellos dirigían fueron las que siempre alcanzaron mejores resultados, y las únicas talvez que no sufrieron las contingencias á que, ya por diminución del celo evangélico, ya por falta de recursos ó cualquiera otra causa, muchas de ellas se hallaban sometidas.

157. A la par de las misiones sufrió la instrucción pública, por haberse cerrado los trece Colegios en que, con tino y perseverancia, daban instrucción á muy considerable número de jóvenes. Los estudios filológicos que habían hecho, clasificando los dialectos indígenas y agrupándolos en derredor de las lenguas madres, quedaron completamente perdidos.

158. Ciento tres predios rurales que cultivaban fueron ocupados por la autoridad; y aparte de los que, por estar más cercanos á los centros de población, fueron enajenados más tarde, los otros quedaron en gradual abandono, que al fin vino á ser completo. La montaña volvió á crecer en los sitios que el trabajo había convertido en valiosas dehesas, y las tribus yá reducidas volvieron á emprender la vida nómade.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

159. El decreto de la expulsión produjo, pues, malos resultados para la Colonia. Medida política de grande influencia en Europa, y que muchos soberanos tomaron á pechos llevar á cabo no se hizo sentir en América sino por la falta de los propagadores de la fe, como el más poderoso elemento de la civilización. Como recuerdo suyo quedó el bien obrado en las misiones, y la introducción de la imprenta, que desde 1734 habían verificado, y que pocos años más tarde sirvió para despertar á los colonos del sueño de la servidumbre.

160. Durante el gobierno del señor Zerda, y probablemente siguiendo el ejemplo dado en Quito, hubo un conato de revolución en Neiva, que no pasó de desacatos á la persona del Gobernador, y que el Virrey dominó por medios suaves y prudentes; pero eran de temerse movimientos más serios, porque no obstante las medidas tomadas para impedirlo, se propagaba yá la noticia de la insurrección de las Colonias angloamericanas y de la lucha que sostenían para emanciparse.

161. Cumplido su período de mando, lo entregó el 22 de Abril de 1773 á don Manuel de Guirior, que había sido nombrado para reemplazarle. La mala situación de las misiones y la relajación que se notaba en el clero, llamaron preferentemente la atención del nuevo Virrey, y las medidas que dictó fueron apoyadas sin vacilación por el Arzobispo, Fray Agustín Camacho. Habían llegado algunos Visitadores de las órdenes religiosas; y en lo general estaban yá tan apartadas de sus constituciones, que llegó el caso de que el Virrey prestara mano fuerte al Arzobispo para remitir preso al Provincial de San Agustín, por serios desacatos al Visitador de su orden.

162. Contrató con don Francisco Guillén, persona aparente para la empresa, la pacificación de los indios *motilones*, que tántos embarazos ponían al comercio de Mérida y Maracaibo. Para auxiliar la empresa tomó de las cajas 13,000 pesos que, unidos á 2,000 que suministró de su peculio y á 3,000 con que el Arzobispo y el Cabildo metropolitano contribuyeron generosamente, fueron destinados á las nuevas poblaciones. Reducidos yá los indígenas, fue Guillén complicado en el asesinato de don José Armenta, y con su prisión se hicieron inútiles sus trabajos.

163. Mejor éxito tuvieron sus esfuerzos en otros puntos, pues los goajiros que se habían insurreccionado quemando las poblaciones establecidas, fueron nuevamente reducidos por el Coronel Arévalo, sin tener que apelar á medios violentos; y asímismo lo fueron

los chimilaes por don Agustín Sierra, y las belicosas tribus del Darién por su Gobernador don Andrés Ariza.

164. Al propio tiempo que daba, de acuerdo con el Prelado, los pasos conducentes á la reforma de los regulares, deseaba buscar para el grave mal remedio eficaz, que no podían producir disposiciones transitorias. Con tal objeto coadyuvó al establecimiento de un Colegio de ordenandos, medida que se trataba de llevar á cabo secularizando el Seminario.

165. Deseoso de fomentar la agricultura, no se contentó con otorgar exenciones á la explotación de los productos del país, dando así vida al escaso comercio de la Colonia, sino que llamó la atención de la Corte y de sus sucesores acerca de la necesidad de desamortizar aquellas fincas que no eran trabajadas ni arrendadas, quedando así secuestradas de la riqueza pública. Él esperaba que este punto, lo mismo que los concernientes á la reforma de los regulares, fueran resueltos por el Concilio provincial, que estaba á punto de reunirse

166. En efecto, el Prelado, de acuerdo con lo dispuesto en una Real Cédula (21 de Agosto de 1769), había convocado desde el 14 de Agosto de 1773 á los sufragáneos y eclesiásticos que debían asistir á la instalación el 27 de Mayo siguiente. Antes de esta fecha falleció el Arzobispo, y el Concilio se reunió presidido por el Obispo de Cartagena, que era el único de los sufragáneos que había podido concurrir. Muchas providencias importantes acordó, pero á principios de 1775 tuvo que suspenderse, por enfermedad del Prelado, dejando pendientes los puntos más delicados.

167. Resuelto el Virrey Guirior á dar ensanche y facilidades á la instrucción pública, quiso fundar una Universidad; y á pesar de la oposición de los religiosos de Santo Domingo, á quienes la expulsión de los jesuítas había dejado en uso del monopolio de la instrucción, comisionó al Fiscal don Antonio Moreno y Escandón para que redactase el plan de estudios que había de ponerse en planta

168. Hízolo así, revelando en él ideas más adelantadas de lo que hubiera podido creerse germinaran en la Colonia; y aunque años más tarde la Corte improbó las variaciones introducidas en los estudios yá habían empezado á producir buenos efectos, que no fueron perdidos para la Nación. Es éste el mayor de los merecimientos del señor Moreno: pero entre los que le ilustran debe contarse el de la fundación de una Biblioteca pública.

169. Desde el 28 de Octubre de 1767 propuso el Fiscal la apli-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cación de las librerías que los jesuítas tenían en sus Colegios á la Biblioteca que hubiera de formarse para el público. Reunidos los libros y aprobadas las diligencias relativas á este asunto, en 12 de Septiembre de 1774, fue nombrado primer bibliotecario el Presbítero Anselmo Alvarez, y el establecimiento se abrió el 7 de Enero de 1777.

170. Repetidas ocasiones instó el Virrey á la Corte por la libre navegación del Atrato, haciendo presentes las ventajas que reportarían el comercio y el real Erario, pero los mandatarios no aceptaron esta medida En cambio aprobaron la de fortificar á Bahía-honda, con el doble objeto de vigilar el contrabando y de tener á raya á los indios goajiros

171. Durante su período se llevó á cabo el estanco del tabaco, que muy poco producía al Tesoro y se hallaba monopolizado por contados especuladores De esta medida fue encargado don Juan Antonio de Racines, quien la puso en planta con tino y prudencia, fomentando la industria sin esquilmar á los productores, y aumentando considerablemente los beneficios que ingresaban al Erario.

172. Nombrado Teniente General en 1774, y promovido al Virreinato del Perú en el año siguiente, el señor Guirior entregó el mando á su sucesor don Manuel Antonio Flores, en Cartagena, el 10 de Febrero de 1776. Por Mayo llegó á la capital, haciendo el viaje por Opón, con el designio de juzgar de los inconvenientes ó facilidades que presentara aquella vía para la comunicación del interior con el Magdalena Para mejorar ó construir caminos en Antioquia y el Chocó, concedió primas á la exportación y estableció un moderado impuesto, exclusivamente destinado á este objeto.

173. Deseoso de fomentar la incipiente industria manufacturera del país, organizó los gremios de artesanos, dictando los reglamentos del caso para su instrucción y fomento. Al mismo tiempo quiso favorecer á los desvalidos imposibilitados por las enfermedades para trabajar, y, de acuerdo con el Prelado, dictó las providencias necesarias para el establecimiento de hospicio y casas de asilo.

174. Hasta entonces el comercio de Indias había estado restringido al puerto de Cádiz, con grave perjuicio para las Colonias y no menor para el Erario, por el poderoso estímulo que tenía el contrabando. En 1765 se ensayó franquear otros puertos para el comercio de las islas de Barlovento; y como los resultados excediesen á las esperanzas, don José de Gálvez extendió, en 1778, las franquicias á los puertos de Buenos Aires, Chile y el Perú, y algún tiempo después al Nuevo Reino.

175. Anhelando el Virrey la prosperidad de la Colonia, permitió el comercio por los puertos de Santamarta y de Riohacha; al mismo tiempo que, celoso por su seguridad, continuó las fortificaciones de Cartagena, destinando al efecto ocho mil pesos anuales, y envió la escuadra de que podía disponer en aquella ciudad en auxilio del Presidente de Guatemala, que la solicitaba para tener á raya á los ingleses que insistían en ocupar la costa de Mosquitos.

176. Poco tiempo tardaron en realizarse los temores de guerra con la Gran Bretaña, y el Virrey se trasladó á Cartagena para atender oportunamente á la defensa del país. La Corte, urgida por recursos, quiso sacarlos de sus Colonias; y descontenta de las medidas tomadas por el Virrey respecto del *comercio libre*, que así lo llamaban, envió un comisionado á deshacer lo que aquél había dispuesto en beneficio de los pueblos. Con este doble objeto vino como Regente Visitador don Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, que no sospechaba había de ser quien prendiera la primera chispa revolucionaria en el país, tántos años esquilmado pacientemente.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(153). La orden del Monarca no sorprendió á los Padres de la Compañía, al menos á los del Nuevo Reino. A pesar de la reserva que se tuvo en todo este asunto, es lo cierto que cuando el Virrey se presentó, en la noche del 31 de Julio, acompañado de los Oidores Verástegui y Aróstegui, y del Fiscal Moreno, á notificarles el destierro, encontró formada á la comunidad y á todos los Padres en traje de viaje. Además, poseemos original una carta en que el Padre Teréz (uno de los cuatro de cuarto voto) da algunas órdenes al Hermano Sopelano, relativas á intereses, y en ella le anuncia la próxima ruina de la Compañía, como efecto de la tempestad desencadenada contra ella por los embajadores español, francés y portugués, en Roma. Esta carta-orden está fechada en Bogotá, el 31 de Julio de 1766, es decir, exactamente un año antes de que la Cédula que los expulsaba les fuese comunicada.

LECCIÓN XXII.

1780—1781

177. Como si la Corte se hubiera arrepentido del acertado nombramiento que había hecho en el señor Flores, ó al menos

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

como si hubiese querido impedir la realización de sus buenos deseos respecto de la Colonia, le puso bajo la tutela del Regente, ordenándole que en los asuntos de la Real Hacienda no procediese sin acuerdo y consentimiento del Visitador. En adelante el Virrey se abstuvo de ingerirse en el gobierno fiscal, y tuvo la debilidad de aceptar el papel de instrumento que se le daba.

178. En primer lugar se ocupó el Visitador en reglamentar los ramos de la Real Hacienda; pero no contento con los mayores beneficios que producía su buena organización, aumentó los precios de los artículos estancados; estableció nuevos impuestos; extendió los que yá se cobraban á las pequeñas industrias que antes eran libres; y, dividiendo á los habitantes en dos clases, exigió de ellos una capitación de uno ó dos pesos, respectivamente, para atender á los gastos de la guerra en que la Metrópoli estaba comprometida

179. Estas causas venían á aumentar el descontento que desde dos años antes había producido la orden dictada por el Oidor Moreno en su visita, en la cual disponía el abandono de las pequeñas poblaciones de indígenas y su anexión á las de mayor entidad. Pero realmente no se despertó el encono sino como consecuencia natural de las autorizaciones concedidas á los guardas, encargados de vigilar los productos estancados y de hacer efectivos los nuevos impuestos.

180. Hubiera bastado para captarse la general antipatía la destrucción de los tabacales ó el cobro del derecho de armada de Barlovento, que se había hecho extensivo hasta á las materias primeras de las pequeñas industrias; pero aparte de esto, los guardas "en dondequiera atropellaban, vejaban y arruinaban," como dijo el Virrey Caballero y Góngora, entrando á saco la hacienda de los propietarios y atentando contra la honra de las familias: abusos que quedaban impunes porque, según la orden del Regente, no eran justiciables sino por sus superiores, que los toleraban.

180 (bis) Más pesadas se hacían estas contribuciones por el hecho de tener monopolizados, y vender á precio demasiado subido la sal, el aguardiente, el tabaco, las barajas, paso de los ríos, peajes etc., etc., y mayor hubo de ser el descontento cuando todos los impuestos se hicieron pesar hasta sobre el algodón hilado, pequeña industria que daba ocupación á la parte desvalida de los pueblos del Norte, y que pagaba, ya en forma de tela, en cada cual de las manos que compraran ó vendieran, caminos por donde pasaran, guías para conducirlas, y tornaguías para quedar á salvo con el recaudador.

181. Agotada la paciencia de los pueblos, los vecinos de Simacota se armaron y salieron al encuentro de los guardas el 22 de Octubre de 1780, y los batieron, quedando gravemente herido Joaquín Sepúlveda, y mortalmente don Ignacio de Uribe, que le acompañaba. Los de Mogotes siguieron el ejemplo el 29 del mismo mes; y los de Charalá el 17 de Diciembre, acaudillados por don Pedro Nieto. Todos protestaban contra los nuevos impuestos, y especialmente contra la manera de cobrarlos.

182. Fueron éstos los primeros movimientos tumultuarios, que pronto debían conmover el Nuevo Reino; y la Audiencia mostró su ineptitud para contenerlos por vías pacíficas, ó su impotencia para hacerlo por medio de la fuerza. Si fueron las anotadas las únicas causas que movieron á los pueblos, ó si había un plan concertado de antemano, lo decidirá la Historia con mejores datos; pero es verosímil la segunda versión, y así lo asevera perentoriamente uno de los jefes de la sublevación, don Salvador Plata, en el memorial que elevó al Rey. Lo mismo declaró Tupac-Amarú en la causa que se le siguió por la insurrección del 4 de Noviembre de 1780 en el Cuzco, asegurando que para reivindicar sus derechos de Inca procedía de acuerdo con los habitantes de Quito, Nuevo Reino etc.

183. No cabe duda de que la apatía ó la indolencia de los gobernantes dio ánimo á los revoltosos, bisoños en esta clase de empresas, que al fin buscaron en las vías de hecho remedio para los vejámenes y exacciones que sufrían. El 16 de Marzo de 1781, día de gran concurrencia en el Socorro, como que era de mercado, una mujer, MANUELA BELTRÁN, que ganó ese día nombre imperecedero, arrancó el edicto en que se ordenaba el cobro de los impuestos; quitó de la puerta del estanco las armas reales, y, pisoteándolas, apellidó á la guerra, poniendo en conmoción al pueblo todo. El Alcalde y el Administrador quisieron dominar el tumulto, pero acorralados por el gentío, sólo debieron su salvación al Cura, que sacó el Sacramento de la iglesia, y bajo el palio condujo al templo á los que estaban amenazados

184. Dispersos los amotinados, previo anuncio de que el 2 de Abril volverían sobre el estanco, cada uno de ellos, al regresar á su parroquia, llevó la semilla de la insurrección, que no tardó en germinar. Puede decirse que, sin excepción, todos los pueblos del Norte se sublevaron y siguieron el ejemplo del Socorro, que se apresuró á nombrar Capitanes generales para que dirigieran el movimiento, eligiendo á don Antonio José Monsalve, don Salvador

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Plata, don José Antonio Estévez, don Francisco Rosillo y don J. Francisco Berbeo, que fue el alma de la revolución.

185. Así los jefes como los regidores elevaron representaciones al Regente-visitador y á la Audiencia, en las cuales narraban lo ocurrido y hacían presentes los mayores males que se podían seguir, si por medio de oportunas concesiones no se satisfacía la exigencia de los pueblos. Los mandatarios no abandonaron su antiguo sistema, y limitándose á ordenar que se redujera á la obediencia á los sublevados, desalentaron á los unos, que se veían solos para provocar una reacción, y dieron brío y prestigio á los otros

186 Sublevado yá todo el Norte, se extendió la revolución á los llanos de Casanare y á algunas Provincias de la Capitanía general de Venezuela. En Santafé y sus contornos había muchos descontentos, pero decían que aguardaban se acercasen las tropas del Socorro para poder efectuar su pronunciamiento. Circuló entonces manuscrito un papel que los gobernantes llamaron *El Pasquín* y los insurrectos *Nuestra Cédula*. Redactado en Santafé, llegaba con increíble rapidez al Socorro y á otras ciudades principales, donde se publicaba por bando, y sin duda entre los mandatarios había algún traidor, porque casi diariamente se daba noticia á los *Comuneros* de las providencias dictadas para sujetarlos.

187. Yá con número muy considerable de gente resolvieron los Capitanes generales marchar sobre Santafé. El Regente, que bien sabía el odio profundo que los amotinados le profesaban, envió una expedición á contenerlos ó batirlos. La comandaba don Joaquín de la Barrera, y se componía de 100 hombres, pero llevaban 200 fusiles para armar á las gentes que en el tránsito se les unieran. Con ellos iba el Oidor don José Osorio, encargado por la Audiencia de tratar, llegado el caso, con los que avanzaban sobre la capital y á quienes tánto habían despreciado los primeros días.

188 Esta tropa se encontró en Puente-Real con la avanzada de los *Comuneros*, compuesta de 500 hombres, á órdenes de Ignacio Calviño y Antonio J. Araque Mediana fue la resistencia que hizo el Capitán Barrera, cuyos soldados pronto le abandonaron al ver que las filas contrarias engrosaban por momentos. El Comandante y el Oidor quedaron prisioneros, permitiéndose al último retirarse á Chiquinquirá, donde murió pocos días después.

189. Tan luego como los gobernantes tuvieron noticia de lo ocurrido, que les comunicó el Ayudante Ponce, el pánico se apoderó de ellos y especialmente del Regente, á quien los insurrectos

protestaban dar muerte. A las dos de la mañana acordó la Junta que el Visitador se retirara inmediatamente á Honda, y que marchase al encuentro de los rebeldes una comisión autorizada para tratar, compuesta del Alcalde ordinario don Eustaquio Galavis, el Oidor Vasco y el Arzobispo Caballero, que había regresado de la visita y se ofrecía como mediador.

190. Los insurrectos habían ocupado yá á Zipaquirá, sublevando todos los pueblos del tránsito. Dondequiera que llegaban tomaban de los respectivos estancos el tabaco ó el aguardiente, y lo vendían para racionar las tropas, ó los quemaban para destruírlos. En Nemocón, don Ambrosio Pisco, último descendiente de los cipas, tomó posesión de la Salina en nombre de los indios, que reclamaban la propiedad de ella.

191 Llegados los comisionados á Zipaquirá, Berbeo y sus compañeros exigieron para tratar que concurrieran, como Capitanes generales por el Común de Santafé, don Francisco Vergara, el Marqués de San Jorge, don José Sanz de Santamaría y don Nicolás Bernal. Una vez reunidos, Berbeo presentó por escrito lo que exigían en nombre de los pueblos, no conformándose con aquello que los comisionados ofrecían Se rugió entre los insurrectos la noticia de que subsistirían los impuestos, y al punto se alzó tal grito y fueron tales las amenazas de marchar sobre la capital, que la comisión no vaciló en aceptar lo que así se pedía

192. Temeroso el mismo Berbeo de que, á pesar de sus órdenes, algunas partidas marcharan sobre Santafé, ordenó á don Ambrosio Pisco se situara en el Puente del Común para impedir que así lo hicieran. Al mismo tiempo dio á José Antonio Galán la comisión de atravesar la Sabana, sublevar á Facatativá y situarse en "El Roble," para aprehender al Regente, caso de que quisiera ponerse en salvo.

193. Treinta y cinco artículos tenían las capitulaciones, y en los principales se exigía: la expulsión del Virreinato del Regente Piñeres; la extinción perpetua de los nuevos impuestos y de las formalidades de guías y tornaguías; reducción de la alcabala al dos por ciento; la colocación de los hijos del país en los destinos públicos; la confirmación de los grados y empleos concedidos por los Comunes; la obligación de los nombrados Capitanes generales de reunir á los habitantes de los pueblos y disciplinarlos, para que siempre estuvieran apercibidos á la defensa de sus derechos; y, por último, que los comisionados jurasen aquellas capitulaciones sobre los Santos Evangelios, y el Gobierno concediera plena amnistía por los disturbios pasados.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

194. Remitidas estas capitulaciones el 7 de Junio á la Audiencia, hubo de aprobarlas en atención á lo grave de las circunstancias, y así lo comunicaron los Oidores á sus comisionados; pero secretamente extendieron una acta en la cual decían que habían cedido á la fuerza, y que, por consiguiente, no se consideraban obligados al cumplimiento de lo pactado. Conducta falaz que daba en tierra con la buena fe de los gobernantes, y con la creencia que tenían los pueblos de que todavía imperaba la hidalguía española.

195. La Audiencia, al firmar las capitulaciones, agregó :..... "y en su consecuencia se llevarán á pura y debida ejecución, cada uno de ellos (los artículos) por su tenor; y en fe de que dicha admisión y aprobación y confirmación tendrá puntual cumplimiento, lo jurarán por Dios y sus Santos Evangelios." No fue menos solemne la ceremonia en la llanura del Mortiño, adonde había trasladado Berbeo su ejército. Colocado allí un altar, el Arzobispo celebró una misa solemne, y al tiempo de alzar, los comisionados del Gobierno por una parte, y los de los Comunes por la otra, juraron las capitulaciones.

196. Prontamente la tumultuosa reunión se fue dispersando, llevando copias de aquel tratado, que estimaban como la salvaguardia de sus derechos. Algunos de los Capitanes generales se detuvieron esperando los nombramientos de Alcaldes ó Regidores con que la Audiencia los halagaba, y volvieron á sus respectivos pueblos acompañando al Arzobispo y á seis capuchinos que debían ir predicando la paz.

197. Mientras que estos sucesos tenían lugar en el interior del Reino, otros no menos graves se cumplían en diferentes puntos. En varios pueblos se habían leído las proclamas y exhortaciones de Tupac-Amarú para que se le reconociese como Inca, y así lo hicieron Silos y Pore; mas su ejemplo no fue seguido Girón y Cúcuta, como defensores de la causa del Rey, habían reunido fuerzas y marchado, respectivamente, sobre Piedecuesta y Pamplona Vencedores los gironenses, dieron muerte á varios contrarios; pero protegidos éstos por fuerzas del Socorro, al mismo tiempo que en Pamplona eran vencidos los cucuteños, unos y otros fueron arrastrados al motín popular

198. José Antonio Galán había llegado á la "Boca del Monte," hoy "El Roble," después de que había pasado el Regente, así que su comisión fue infructuosa; pero no en absoluto, pues allí pudo batir una partida de 25 hombres, con cuyas armas preparó á los suyos para marchar sobre Honda, porque no aceptaba él las capitulaciones del 7 de Junio.

199. El 23 del mismo mes atacó y tomó la ciudad á viva fuerza, pues la defendió valientemente el Capitán don Santiago Tello de Meneses. El 25 á Ambalema, que no hizo ninguna resistencia; y luégo que con el producto del tabaco y del aguardiente que había en los estancos, y que vendió para racionar la tropa, pudo emprender nuevas operaciones, se dirigió á Mariquita en persecución del Administrador Racines, para que le entregara los fondos pertenecientes á aquellas rentas. No pudiendo aprehenderle, embargó á su esposa alhajas por valor de $ 5,000, ofreciendo restituírlas tan luego como se le entregasen los documentos y el dinero que reclamaba. Hízolo así el señor Racines, entregando cerca de $ 300, y Galán devolvió puntualmente las alhajas

200. En seguida se dirigió á los pueblos de Llanogrande, proclamando la revolución, que contaba allí, como en todo el Reino, numerosos prosélitos. Jacinto de Arteaga había sublevado á Tocaima; Manuel Ortiz al Espinal; Antonio Romero á Coello; y el incendio se extendió fácilmente á Coyaima, Natagaima, Piedras, Ibagué, Aipe y Neiva, dirigido por Pascual Castañeda, que se encargó de propagarlo en aquella región, donde dieron muerte al Gobernador Policarpo Fernández.

201. Desde que los comuneros marcharon sobre la capital, la Audiencia había comunicado al Virrey la grave situación en que se hallaba; y éste equipó y envió prontamente quinientos hombres, al mando del Coronel Bernet, pidiendo al mismo tiempo á la Habana prontos y considerables recursos. Tan luego como llegaron, la Audiencia ordenó la cesación de los Capitanes generales, que desde entonces debieron prever lo que no tardaría mucho en realizarse.

202. En efecto, el Virrey improbaba las capitulaciones; la Audiencia se declaraba libre de su compromiso, exhibiendo el Acuerdo secreto en el cual sobró en cobardía lo que faltó en buena fe y dignidad; y al anular todo lo pactado y restablecer los impuestos violando su solemne juramento, ya que no dio nueva bandera á la insurrección debilitada en el Norte, que había sido su foco, sí dio una provechosa lección al pueblo, que muy lejos de ser perdida, fue bien aprovechada años más tarde.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(178). De tal manera extendió el impuesto de la alcabala, que en los reglamentos que dictó para su cobro hubo de clasificarlo en quince secciones, y solamente quedaron libres diez de todos los artículos venales. Agréguese que el derecho de alcabala se unió al de *sisa*, renovado por el Visitador, pues cuando este pecho fue establecido en 1637, tenía por objeto único el atender á los gastos de la armada; y en 1780 se restablecía para que ingresara á los fondos comunes.—(182). Puede y debe el maestro recordar la triste suerte del Inca, que, vencido en las cercanías del Cuzco, fue sacrificado el 18 de Mayo de 1781, junto con su esposa y sus compañeros. Hiciéron e ceñir una corona de hierro, con puntas que le rompieron el cráneo, le cortaron la lengua, y, estirado por cuatro potros, le decapitaron. Su hermano don Juan, que no había tomado parte activa en la sublevación, así como su esposa y sus hijos, fueron enviados bajo partida de registro á España, pero en distintos buques. Cuando llegó don Juan recibió la horrorosa noticia de que todos los suyos habían perecido en la navegación; él fue conducido á la Carraca de Cádiz, en donde estuvo tres años con una cadena al cuello, y luégo al presidio de Ceuta, donde agonizó durante treinta y cinco años, sin tener otro delito que su raza! De allí le veremos salir en 1820 al lado de Nariño, que purgaba el crimen de su patriotismo, y que en seis años de carlanca ganaba la mas conmovedora de sus glorias.

LECCIÓN XXIII.

1781

203. Sabedor Galán de lo que ocurría en Santafé y de la anulación de lo pactado, creyó que su puesto era en el Norte, y allá se dirigió, dejando en las Provincias de Neiva y Mariquita la mayor parte de su gente. Contra lo que esperaba, halló que la opinión había variado notablemente: el Arzobispo había conseguido desalentar á los jefes más importantes, y los capuchinos no habían limitado su misión de paz á predicar la concordia, sino que habían hecho creer á la masa ignorante de los pueblos la obligación en que se hallaban de pagar los impuestos, y de cotizarse para restituir á las rentas reales el valor del tabaco y aguardiente gastados ó destruídos.

204. Algunos pueblos quisieron sostener los derechos ó privilegios alcanzados en la sublevación; pero faltándoles jefe y acuerdo en sus primeros ensayos, fueron batidos, llevando el desaliento á los que hubieran querido imitarlos. Así sucedió en Nemocón, donde los indios reclamaron la Salina, y no habiéndoseles concedido, atacaron las oficinas el 1.° de Septiembre y dieron fuego á la fábrica y á la casa del Administrador. Rechazados por la fuerza de Bernet, que allí se hallaba, poco pudieron resistir los indios, desarmados en aquel desigual combate.

205. Inútiles fueron los esfuerzos de Galán para revivir el espíritu revolucionario: encontraba fríos y desalentados á los que antes se mostraban más entusiastas. Sus planes eran denunciados á la autoridad por los mismos que le ofrecían acompañarle; y, finalmente, algunos de ellos, encabezados por don Salvador Plata, se ofrecieron á aprehenderle cuando, desesperanzado de conseguir su intento, trataba de pasar á los llanos de Casanare.

206. En el Sur varios pueblos se sublevaban, pero sin la decisión que caracterizó el motín del Norte, Cartago, Buga, Cali, Pasto, Barbacoas y Tumaco, el 7 de Noviembre, se conmovieron más ó menos, pero en lo general aquellos movimientos no se extendían más allá del círculo de los respectivos pueblos. En Antioquia, Francisco Javier García tramó la sublevación de los negros, pero descubierto el plan en tiempo, fue posible frustrarlo Riohacha protestó también los nuevos impuestos, mas la prontitud con que el Virrey pudo enviar auxilios á las autoridades, hizo que el motín fuera contenido antes de cobrar fuerza.

207. La revuelta estaba vencida. Los pueblos de las Provincias de Mariquita y Neiva se fueron sometiendo sucesivamente en virtud de un indulto que, según se publicó en aquellos pueblos, había concedido el Virrey Flores, en 22 de Octubre de 1781. La Audiencia dispuso suspender los efectos del perdón concedido, y que en cambio se cumplieran sus órdenes; pero el primero logró dar fin á la sublevación haciendo que los pueblos se sometieran á medida que se iba publicando, como sucedió en Coello el 30 de Noviembre, en el Espinal el 8 de Diciembre, en Santa Rosa el 13, en Melgar el 17, en Nilo el 19, etc.

208. Los que habían emprendido la persecución de Galán lograron darle alcance en la boca del monte de Chaguanete. Sorprendido á media noche en la casita donde se hallaba con muy pocos compañeros, hicieron todos desesperada resistencia, hasta que habiéndose puesto en salvo algunos de los comprometidos, heridos otros, é imposibilitado el mismo Galán para continuar la lucha, porque una bala lo había puesto fuera de combate, fue necesario rendirse.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

209. Trasladado á la cárcel de Bogotá, se siguió contra él y sus compañeros la causa de estilo, que concluyó con la inicua sentencia dictada en 30 de Enero de 1782. En ella se disponía que José Antonio Galán, Lorenzo Alcantuz, Isidro Molina y Manuel Ortiz fuesen *arrastrados* á la horca, que sus cuerpos fuesen descuartizados, el tronco quemado y arrojadas al viento las cenizas, y los miembros exhibidos para escarmiento en los pueblos que, dice, "habían sido teatro de sus escandalosos insultos." No contentos con esto, los Jueces ordenaron que las casas de las víctimas fueran arrasadas y sembradas de sal, y además declararon infame su descendencia.

210. Tan atroz sentencia fue puntualmente cumplida; y tanto, que hoy todavía, en opinión de muchos, y debido al desorden en que se han mantenido hasta hace pocos años nuestros archivos, Galán no fue sino el jefe de una partida de merodeadores. Los que le hicieron matar decretaron la infamia de su nombre: tiempo es yá de que cese la injusticia, y de que estudiando los documentos que existen en la Biblioteca de la Nación, se dé á la memoria de aquellos mártires la honra que merecen

211. Los ligeros movimientos tumultuarios que de aquella época en adelante se experimentaron, fueron puramente locales, como el que en Pasto dio por resultado la muerte del Teniente Peredo. El Arzobispo ofreció indulto por los compromisos contraídos en la pasada sublevación, y confirmado éste por el Rey, fue solemnemente publicado el 6 de Agosto de 1782.

212. Por desgracia, los gobernantes en la Corte eran tan desleales como los que había en Santafé; de suerte que á tiempo que se enviaba el indulto, venían también las órdenes para que, sin preocuparse por él, se persiguiera y aplicara "el condigno castigo á los delincuentes en las pasadas alteraciones del Reino." En virtud de estas órdenes, probablemente, sufrió tanto don Ambrosio Pisco, á quien, á pesar de haberse acogido al indulto, se hizo expiar en las bóvedas de Bocachica el delito de ser heredero de la corona del cipazgo muisca.

213. Todos los historiadores han estado acordes en decir que en esta sublevación no hubo el pensamiento pero ni el sueño de independizar la Colonia; sin embargo, tenemos á la vista el expediente que autoriza la creencia contraria. De él aparece que en 1783 don Vicente de Aguiar y don Dionisio de Contreras elevaron un memorial al primer Ministro británico, manifestando las quejas de la Colonia contra sus mandatarios, la violación de las capitulaciones, y el deseo de emancipar el Nuevo Reino.

214. Para llevar á buen término su proyecto, pedían que se les vendieran diez mil fusiles y otros elementos de guerra por valor de cerca de trescientos mil pesos, que ofrecían pagar al recibir aquellos efectos en Bahía Honda. Recordaban á S. M. B. el auxilio que el Monarca español había prestado á sus Colonias insurreccionadas, excitándole á que tomara el desquite; y, por último, pedían que la Inglaterra concediera su protectorado á la Colonia, porque de todas maneras ansiaban sacudir el yugo español.

215. Esta comunicación fue llevada al Gabinete británico por el Capitán de un buque inglés, de apellido Vidal, á quien encargaron de enganchar jefes experimentados. Por desgracia, comprometió á un individuo, N. Kennedy, quien, impuesto de todos los pormenores, logró copiar la nota mencionada y la vendió al Embajador español en Londres. Éste comunicó lo que ocurría al Conde de Floridablanca, y naturalmente dio este Ministro los pasos conducentes á frustrar la expedición, y orden al Virrey para que "ahogara la revolución en sangre," si llegaba á estallar.

216. Por fortuna para la Colonia, dispuso la Corte que todas las medidas de alguna trascendencia fueran consultadas con el Arzobispo, y, gracias á él, no se dio cumplimiento á las órdenes reservadas, que habrían aumentado el número de las víctimas. Los pueblos volvieron á su acostumbrada mansedumbre; los impuestos se siguieron cobrando; la real hacienda fue reembolsada de los perjuicios sufridos; y se podría decir que la revolución había sido en pura pérdida para los pueblos, si no hubieran sacado como fruto de la sublevación la enseñanza de que en adelante sólo debían confiar su suerte á la justicia de su causa y al esfuerzo de su brazo.

217. La salud del Virrey Flores se había alterado notablemente, y no le era dado ejercer ni la sombra de gobierno que la Corte le había dejado. Al fin fue promovido al Virreinato de México, y en 1.° de Marzo de 1782 entregó el mando en Cartagena á su sucesor don Juan de Torrezal Díaz Pimenta, que á la sazón era Gobernador de aquella plaza.

218. Sin demora se puso en camino el nuevo mandatario, y llegó á la capital el 7 de Junio, pero falleció el 11, causando la noticia de su muerte grande consternación, porque se temía que asumieran el mando el Regente y los Oidores, cuyas desacertadas providencias habían originado los anteriores conflictos. La zozobra pronto calmó, porque abiertos los pliegos de *futura*, apareció designado desde 1777, cuando era Obispo de Yucatán, el Ilustrísimo Caballero y Góngora, que, como yá hemos visto, era Arzobispo de Santafé.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

219. Con tino, prudencia y espíritu benévolo manejó el Virrey los asuntos políticos, juzgando con acierto que tenía que operar sobre una llaga apenas cicatrizada; y antes de tomar en estos asuntos otras providencias que las de perdón y olvido por lo pasado, quiso arreglar todo lo relativo al poder eclesiástico, que ejercía él mismo. Aunque los desórdenes de los regulares y comunidades religiosas habían cesado un tanto, el Arzobispo, que deseaba ponerle remedio por completo, ansiaba la reunión de un Concilio provincial que, entre otros obstáculos, tropezaba con el de ser muy reducido el número de sufragáneos.

220. Instó á la Corte hasta conseguir una importante reforma en la demarcación de los Obispados, tomando como regla el que la jurisdicción eclesiástica se extendiera sobre los mismos territorios que comprendía la civil. Así, varias ciudades fueron separadas del Obispado á que habían sido adscritas, y agregadas al correspondiente del Virreinato ó Capitanía general de que hacían parte.

221. Coadyuvó, aunque inútilmente por entonces, á la erección de un Obispado en Antioquia; cuestión que se venía tratando desde 1597, y cuya necesidad se hacía sentir para atender mejor á las necesidades espirituales de aquellos pueblos; y deseoso de fomentar las misiones entre los indígenas, auxilió poderosamente, hasta llevarlo á cabo, el establecimiento de los capuchinos que, según la disposición del soberano, debían reemplazar á los jesuítas en tan importante encargo. Por desgracia no bastaba para ello la orden del Monarca.

222. Entretanto los religiosos franciscanos y dominicos recogían buenos frutos del celo que distinguió á muchos de sus hijos en las misiones de los Llanos, donde la ausencia de los predicadores había hecho perder lo alcanzado en muchos años de trabajo.

223. Sin atender á las constantes reclamaciones de la Corte de Madrid, y con menosprecio de los Tratados públicos, los ingleses seguían colonizando en el Darién. Batidos en años anteriores por Alderete, los invasores aprovechaban el abandono en que se dejaba aquella costa tan desatendida por los españoles como por los colombianos, para la prosecución de sus proyectos, al mismo tiempo que los indios violaban la paz y desconocían á las autoridades. Necesario era someter á los unos y expulsar á los otros, y con tal objeto desde 1762 el Mariscal Arévalo había construído un fuerte en el río Caimán, y el Gobernador Antonio Gil otro en la bahía de Caledonia.

224. La Corte ordenó, aunque sin enviar auxilios, la inmediata ocupación de aquel territorio, y sin pérdida de tiempo se organizó una expedición compuesta de las milicias de Cartagena y Panamá. Debía comandarla don Antonio Latorre que, entre otros servicios importantes, había prestado el de fundar 45 poblaciones y abrir caminos en la Provincia de Cartagena; pero habiendo enfermado, hubo de reemplazarle don Antonio Arévalo.

225. En Enero de 1785 zarpó de Cartagena la expedición que ocupó á Caimán, Mandinga, la Concepción, y más tarde á la Caledonia, á la cual dio Arévalo el nombre de Carolina del Darién. Como los indios no desmayaban en la resistencia, quisieron persuadirlos á que pidiesen la paz, y lo consiguieron por la mediación de Enrique Hooper. Los jefes principales se trasladaron á Cartagena, donde firmaron las capitulaciones el 21 de Julio de 1787, al mismo tiempo que el Gabinete británico prohibía al Gobernador de Jamaica auxiliar ninguna empresa contra la soberanía española en aquel territorio.

226. Uno de los más importantes negociados en que el Virrey tuvo que intervenir, fue el de la delimitación del Virreinato con el vecino Imperio del Brasil. Como hemos visto, databa este litigio de la época del descubrimiento; y aunque los títulos de la corona de España eran perfectos, la de Lisboa burlaba los pactos y seguía tomando posesión del territorio ajeno. Igual suerte cupo al tratado de San Ildefonso (1.° de Octubre de 1777), pues el comisionado Requena, que pudo y supo vencer los obstáculos de la naturaleza para cumplir su misión, no pudo vencer la mala fe con que los comisarios portugueses procedieron entonces, y que es la misma con que los brasileros siguen hoy usurpando el territorio colombiano en las riberas amazónicas.

227. Abandonadas casi todas las minas, que tan cuantiosos caudales habían producido, el Virrey dio especial auxilio y atención á este importante ramo que aumentaba las rentas públicas y daba crecidos beneficios á los particulares. La Corte, requerida al efecto por el Arzobispo-Virrey, envió al hábil mineralogista don José D'Elhuyar, quien propagó los nuevos descubrimientos, montó las máquinas necesarias para explotar las minas, y dio nueva vida á esta industria, yá casi abandonada.

228. Notando el Arzobispo-Virrey el rápido crecimiento del pauperismo, auxilió poderosamente los establecimientos fundados para dar asilo á los desvalidos. Las rentas de aquellos asilos ascendían yá á $ 60,000 anuales; y como juzgase que la sociedad tiene la obligación de socorrer á sus miembros indigentes, propuso

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

á la Corte se cobrase para tal objeto una contribución sobre la renta de los Obispos. dignidades y clero, y sobre la riqueza de los vecinos pudientes. Creía el Virrey, y con razón, que la caridad no sólo es virtud sino deber. Es sensible que su indicación no hubiera sido ley, de aquéllas que hoy mismo nos obligaran á los unos y á los otros.

229. Conocedor de la importancia del Darién, que diariamente aumentaba, arregló y envió muchas expediciones que reconocieran científicamente aquel territorio, juzgando posible la comunicación de los dos mares. Todo lo relativo á este negociado cursó por la vía reservada, y hoy sólo es público que el primer Ministro aprobó la conducta del Virrey y le felicitó por haber llevado á buen término las exploraciones conducentes á tan gigantesca obra.

230. Sin duda, todo lo que queda anotado bastaría para dar espacioso y merecido lugar en nuestra Historia al mandatario de elevadas miras que supo gobernar la Colonia en una época azarosa. Pero el timbre mayor del Arzobispo-Virrey consiste en el fomento que dio á la difusión de las luces, juzgando, como lo dice en su memoria de mando, que "lo principal, y que ciertamente sirve de fundamento á lo demás, es la educación de la juventud."

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(203).—El trabajo autógrafo del Padre Finestrad y de sus compañeros, puede ser consultado en la Biblioteca Nacional; y lo será con provecho para apreciar los manejos de los mandatarios, y estimar su lealtad.—(207). La conducta de la Audiencia es ejemplar:—firmó las capitulaciones, y las violó pocos días después,— autorizó al Regente para fugar, y en nota *reservada* formuló contra él cargos más graves que aquellos que le hacían los sublevados; se sometió al Virrey Flores y desconoció luégo el indulto que él concedió para aplacar la revuelta; y, por fin, sobre los indultos del Rey y del Virrey, y del Arzobispo, alzó los patíbulos de las víctimas de la sentencia de 30 de Enero de 1782.—(210). Originales existen en la Biblioteca los expedientes que deben servir para juzgar á aquellos revolucionarios, y en particular á Galán. El tomó $ 5,000 en alhajas, como prenda de $ 300 que tenía el Administrador, señor Racines, y devolvió las joyas tan luégo como le fue entregada la cuenta de los estancos. Asímismo lo hizo con el señor Diago, sin que de sus prendas se extraviara sino un anillo, que costó la vida al defraudador de él, y un sable que su dueño obsequió á Galán, que insistía en pagar su valor.—(212). A pesar de los importantes documentos últimamente publicados, no me satisfacen para recoger mi cargo de deslealtad á los mandatarios de la Metrópoli y á los de la Colonia; y en parte al Arzobispo, luégo Virrey. Toca á los maestros y á mí

mismo estudiar los que aparezcan en el acerbo de nuestros archivos, para corregir conceptos que, mientras tanto, dejo vigentes.—(229). Hallados como lo han sido últimamente los planos del Istmo del Darién, levantados por Arévalo y Ariza, es de deplorar que no se hayan tenido en cuenta para la apertura del Canal; seguramente ganarían los accionistas, los trabajadores y la República. Acaso esos planos y estudios no sean perdidos ni para la Patria ni para la civilización.

LECCIÓN XXIV.

1782

231. Entretanto que era posible dictar más eficaces medidas para la difusión de las luces y dar mejor arreglo á las enseñanzas, fundó el Virrey una Cátedra de matemáticas en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario, ejemplo que fue seguido en el de San Bartolomé; hizo cuanto estuvo á su alcance para separar del último el Seminario que le estaba anexo, y, por último, intentó llevar á cabo la creación de la Universidad pública, quitando el monopolio á la comunidad dominicana.

232. Dictó un nuevo plan de estudios, que por sí solo bastaría para revelar el tino y los talentos del Arzobispo-Virrey, puesto que en él reemplaza las "ciencias meramente especulativas," en que, con razón, juzgaba "se había perdido lastimosamente el tiempo" con el estudio de "las naturales que permitirían aprovechar las riquezas en que el país abunda y que permanecían ignoradas."

233. Perseverante en este propósito, ideó el establecimiento de la Expedición botánica, é instó á la Corte sobre este proyecto hasta obtener la Real Cédula de 1.° de Noviembre de 1783, en que se ordenaba llevarlo á cabo. El doctor José Celestino Mutis, gloria de las ciencias colombianas, fue nombrado Director; y como segundo de la Expedición el hábil naturalista doctor Eloy Valenzuela, Cura de Bucaramanga.

234. Al lado de estos sabios se formaron otros que recorrieron el país estudiando y revelando las riquezas de su inexplorada naturaleza, cuyas muestras eran remitidas á España. Si los que tuvieron parte en tan útiles trabajos ganaron justo renombre, natural es adjudicar el más alto timbre al señor Caballero y Góngora, que concibió la idea abriendo al país nuevas industrias y á sus hijos provechosas carreras.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

235. Por desgracia, los estadistas españoles no admitían otro sistema, en lo relativo al comercio de las Colonias, que el monopolio oficial, y así ataban las manos á sus propios vasallos, y frustraban las buenas intenciones de los gobernantes, que tenían que cumplir órdenes tan absurdas como fueron la prohibición de laborear las minas de platino y la de explotar las maderas de tinte y otros productos.

236. El 12 de Julio de 1785, hallándose el señor Caballero en Cartagena, desde donde vigilaba la expedición enviada al Darién, tuvo lugar el fuerte terremoto que extendió sus estragos á una gran parte de nuestro territorio y que arruinó muchos edificios en la capital. El señor Caballero ofició á la Audiencia cediendo las rentas que se le adeudaban como Arzobispo y como Virrey para atender á la reparación de los daños causados, y especialmente al Colegio del Rosario.

237. En 1788 renunció el doble cargo que había servido, obteniendo en todo buenos resultados para la Metrópoli y dejando, en lo general, gratos recuerdos entre los colonos, excepto en lo que se refiere á su conducta doble ó falaz en la sublevación de 1781. Admitida su renuncia, fue llamado al Obispado de Córdoba en España, y en 8 de Enero de 1789 entregó el mando á su sucesor don Francisco Gil y Lemos

238. Siete meses gobernó este Virrey, limitándose á introducir economías en los fuertes gastos que demandaba el sistema colonial. Hizo cerrar las fábricas de pólvora y de rapé; á indicación suya abandonó la Corte los establecimientos recientemente fundados en el Darién, y persiguió sin descanso el contrabando. Promovido al Virreinato del Perú, entregó el mando á don José de Ezpeleta, nombrado para reemplazarle, el 31 de Julio de 1789.

239. Conocido era el espíritu progresista del señor Ezpeleta, pues de él había dado pruebas cuando ejerció el gobierno de la isla de Cuba; y por cierto que no lo desmintió en el Nuevo Reino, donde superó á sus predecesores en las útiles medidas que ilustraron su período de mando, y en los beneficios que le recuerdan en la Historia.

240. Consagró sus primeras atenciones al arreglo de las rentas públicas y al planteamiento de juiciosas economías en los gastos; medidas tanto más urgentes, cuanto sus antecesores habían tenido que contraer empréstitos por cerca de dos millones de pesos. El Virrey vio coronados á la larga sus esfuerzos, porque, debido á las reformas que introdujo en el sistema administrativo, no sólo consiguió cubrir íntegramente las deudas que gravaban el Tesoro, sino que dejó aumentadas las rentas en $ 357,000 anuales.

241. Procediendo de acuerdo con el Arzobispo, que lo era entonces don Baltasar Jaime Martínez Compañón, dictó las ordenanzas del caso para regularizar las misiones y para poner valla á los abusos que los misioneros de Popayán cometían en los Andaquíes. Estos sacerdotes que, como dice el Virrey en su relación de mando, "no parecían poseídos del espíritu de constancia que distinguió á los antiguos," abandonaron los caseríos formados, y fue necesario enviar algunos religiosos franciscanos de Santafé para que no se perdiera por completo la semilla que el jesuíta Samuel Fritz, llamado "el apóstol del Marañón," había sembrado con tánto provecho en aquellas regiones.

242. A pesar de tener que luchar con la ignorancia de los misioneros en el idioma de los indios, con la falta de cualidades especiales para tan delicado encargo, con el mal método que se seguía en las reducciones, y con la falta de aliciente para atraer operarios, causas á que el Virrey atribuía la decadencia de las misiones, los religiosos de la Candelaria, auxiliados por el Virrey, renovaron los antiguos tiempos en que el celo apostólico vencía todos los obstáculos, y redujeron á más de 20,000 indios á la vida civilizada.

243. Puso en claro y aumentó las rentas de los hospitales y hospicios, que habían sido manejadas con descuido, en perjuicio de los menesterosos; y se dio á sí mismo la comisión de invigilar á los que disponían de ellas, poniendo de esta manera barrera á los abusos, y haciendo revivir la confianza en las personas caritativas que se abstenían yá de socorrer aquellos establecimientos, por falta de seguridad de que fueran bien invertidos sus socorros.

244. Para aumentar las rentas, no desdeñó salir en persona á solicitar de los comerciantes una limosna para el hospicio de expósitos; y para mejorar la suerte de los desvalidos, solicitó de la Corte el envío de dos médicos que prestaran el servicio de las enfermerías, y que, al mismo tiempo, dictaran dos cursos de medicina.

245. No menos deseoso de fomentar la instrucción pública que lo había sido el Arzobispo-Virrey, fundó escuelas primarias en los barrios de la capital y en las ciudades ó pueblos de mayor entidad. Los maestros de las primeras debían ser pagados con los fondos que de sus rentas asignó el benéfico Arzobispo señor Compañón; y aquellos de las otras escuelas con lo que al efecto se separara de la *renta de propios*.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

246. Insistió en la separación del Colegio de San Bartolomé y el Seminario, trasladando al del Rosario las becas que existían en el primero, para que el segundo quedara bajo la exclusiva vigilancia del Arzobispo, evitando así las controversias que solían suscitarse. Del mismo modo instó por el establecimiento de la Universidad pública, juzgando que ante el interés común debía desaparecer el de los dominicos que á ella se oponían; y, como no le agradase el plan de estudios formado, pidió á la Corte enviase el que rigiera en la mejor Universidad española, deseando que la de la Colonia no fuera inferior á las de la Metrópoli.

247. Fomentó, por todos los medios á su alcance y de acuerdo con el Arzobispo, el Colegio de la Enseñanza, único que existía en la Colonia para el bello sexo, fundado por doña Clemencia Caycedo y auxiliado poderosamente por el Ilustrísimo señor Compañón. Por falta de rentas no fue posible fundar establecimientos idénticos en otros puntos, pero al menos se dio impulso al que la virtud y la filantropía presentaban como modelo.

248. Llevó á cabo el señor Ezpeleta varias de las muchas mejoras materiales que proyectó; y mencionando apenas las alamedas y enlosados con que adornó la capital, es digno de especial recuerdo el puente *del Común*, que construyó el ingeniero don Domingo Esquiaqui, no menos importante, pero más grandioso y más costoso que el *Puentegrande*, construído desde años antes. Un camellón debía conducir, y conduce hoy, en línea recta de la plazuela de San Diego al puente mencionado, pero los trabajos fueron suspendidos entonces por carencia de fondos.

249. Dio término el señor Ezpeleta á la obra de cerrar la *Bocagrande* de la bahía de Cartagena y á la construcción de una parte de las murallas de aquella plaza de armas, y dejó iniciadas otras obras importantes, como las de los puentes de Balsillas y del Quindío; y, sobre todo, la canalización y limpia del dique, que tántas facilidades daría al comercio y tánta importancia á las comarcas de sus orillas.

250. Trajo el señor Ezpeleta á un joven de condición humilde, de nobilísimo carácter, don Manuel del Socorro Rodríguez, que á fuerza de estudio y de consagración había conseguido distinguirse en el Colegio de San Carlos, de la Habana. Confió á su cuidado la Biblioteca Nacional, escasamente dotada como estaba, para proporcionarle manera de vivir; y, más que á sus talentos, á su buena intención, la fundación del primer periódico que se publicaba en la Colonia.

251. El 9 de Febrero de 1791 apareció el primer número del *Papel periódico de la ciudad de Santafé de Bogotá*; y sin duda, que esta fecha señala un grave acontecimiento en nuestro país, como que significa la manifestación primera de la prensa, que es el más poderoso auxiliar de la civilización, y el nacimiento de ese que se ha llamado formidable poder del periodismo.

252. Como yá hemos dicho, la imprenta fue introducida al Nuevo Reino por los jesuítas en el año de 1738; y de sus prensas, manejadas por el hermano *Francisco de la Peña*, salieron varias publicaciones místicas; más tarde el Virrey Flores hizo traer nuevos tipos, que sólo sirvieron para imprimir algunas de las circulares del Visitador Piñeres: correspondió al señor Ezpeleta la honra de hacer de la imprenta órgano de propagación de adelantos útiles y eco de opiniones honradas.

253. Tuvo en todas ocasiones el señor Ezpeleta ideas elevadas y dilatado horizonte. Estudió y conoció los recursos del país que gobernaba, las franquicias que debían concederse para fomentar la industria, y las muy importantes que podían desarrollarse al suprimir las trabas que por entonces las mantenían en estado incipiente. Con tal motivo propuso á la Corte la abolición de todos los monopolios, el establecimiento de primas para algunos artículos exportables, y el de un ligero impuesto á aquellos que pudieran soportarlo en el puerto de la Metrópoli á donde fueran destinados. De este modo compensaba, para las rentas públicas, lo que hubiera de producirle el monopolio, dando vida á la industria, siempre provechosa para el Erario, para el individuo y para la general prosperidad.

254. No fue culpa suya si los gobernantes, reacios para salir del sistema adoptado, no aceptaron ideas que sobre ser avanzadas les parecieron escandalosas, económicamente hablando; pero el Virrey no sólo instó porque se llevara á cabo, sino que, asumiendo la responsabilidad, permitió la exportación de los añiles de Ocaña, libertándolos de todo gravamen.

255. Había llegado el tiempo en que el formidable sacudimiento sufrido por la Francia se dilataba, como las ondas conmovidas de un lago, por todos los países y entre todos los pueblos. La Europa entera no alcanzaba á poner dique al torrente de las ideas revolucionarias que la Francia desbordaba, y el Monarca español, temeroso del contagio en sus dominios, dictó severas órdenes prohibiendo la introducción en sus colonias de libro alguno relacionado con los sucesos que para las Cortes eran motivo de escándalo.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

256. Como sucede en casos tales, la prohibición fue nuevo incentivo para la curiosidad; y entre otros libros, furtivamente introducidos, llegó á Santafé la *Historia de la Asamblea constituyente*, que el Capitán de la guardia del Virrey, señor Ramírez, dio prestada á don Antonio Nariño. Este tradujo la parte relativa á los *Derechos del hombre*, y los dio á la prensa en el establecimiento de su propiedad que, con el nombre de "Imprenta patriótica," dirigía el señor Espinosa.

257. Deseoso Nariño de tener en materias políticas otros conocimientos que los muy limitados que se daban en la Colonia, formó una escogida biblioteca en la cual descollaban los escritos de los filósofos del siglo XVIII; en ellos se inspiró en ideas de libertad, que yá se concibe tenían que ser escandalosas en aquella época, cuando muchas de las que aquellos libros contienen, lo son hoy mismo y lo serán siempre.

258 Desde entonces ansió Nariño, para su Patria, porvenir de nación, y para los colonos vida de ciudadanos Yá veremos cómo puso su fortuna, su posición y su vida al servicio de la idea que lo impulsaba; y cómo supo hacer que su nombre señalara el final de la vida vegetativa de la Colonia y la iniciación de una nueva éra, en que se reclamó como *derecho* lo que hasta entonces se podía soñar, pero ni como *gracia* se demandaba.

259. El impreso de Nariño circuló sigilosamente entre los jóvenes que habían manifestado ideas avanzadas en política, ó entre aquellos de cuyo carácter era de esperar diese vida á sentimientos generosos; pero al fin el español Francisco Carrasco denunció haber visto el mencionado folleto en poder del estudiante Juan Muñoz, quien aseguró haberlo obtenido de su concolega Miguel Cabal.

260. Tanto más se alarmaron las autoridades españolas con la publicación de este folleto, cuanto que yá, desde 8 de Febrero de 1794. se había instruído sumario por tentativa de sedición, y en virtud de denuncio dado por el español Pedro Ignacio Rangel, contra don Antonio Nariño, don Jose Caycedo, don Pedro Pradilla y don Bernardo Cifuentes. La Audiencia ordenó entonces que el expediente se mantuviese en la mayor reserva, aguardando nuevas pruebas; y creyó hallarlas, y llegado el momento de la denunciada revuelta, cuando la publicación de los *Derechos del hombre*, coincidió con la fijación de pasquines contra el Gobierno y los gobernantes españoles.

261. El 26 de Agosto de 1794, la Audiencia inició tres causas: por conatos de sedición, que encomendó al Oidor don Juan Hernández de Alba; por la impresión del folleto mencionado, de la cual encargó al Oidor don Joaquín Mosquera; y por la fijación de pasquines, en la cual actuó don Joaquín Inclán.

262. Sin pérdida de tiempo fueron reducidos á prisión, como responsables en estos sumarios, Antonio Nariño, Luis Rieux (francés), Manuel Froes (portugués), los abogados Pedro Pradilla, Ignacio Sandino, José Ayala y Vergara y Francisco Antonio Zea; y los estudiantes Sinforoso Mutis, José María Cabal, Enrique Umaña, Pablo Uribe y José María Durán.

263. En la prosecución de la causa el Oidor Mosquera ordenó dar tormento á don José María Durán, quien lo sufrió con varonil entereza, sin comprometer en lo mínimo á ninguno de sus cómplices. Cupo á España la desgracia de ser la última nación civilizada que suprimiera de sus instituciones la tortura; y no debería causar asombro el que se aplicase en la Colonia en 1794, al recordar que en 1817 (!) se dio tormento en España á don Juan Antonio Yandiola, complicado en la conspiración de Richard.

264. Nariño presentó á la Audiencia un luminoso y valiente escrito de defensa, autorizado con la firma del abogado don José Antonio Ricaurte, á quien valió el defender al acusado la confiscación de bienes y el ser remitido preso á las bóvedas de Cartagena. Los acusados fueron remitidos en 1795 á la Península, donde el Consejo de Indias debía decidir de la causa, que no se sentenciaba en la Colonia por no dar mayor resonancia al escándalo. Sólo Nariño iba, yá condenado, á sufrir diez años de presidio en los de Africa; pero al llegar á Cádiz pudo fugar y consagrar el resto de su vida á la misión de apóstol y servidor de la libertad de su Patria.

265. Revisado el proceso por el Consejo de Indias, dictó sentencia absolutoria en 1799 respecto de los conatos de sedición, juzgando que los comprometidos quedaban suficientemente castigados con la larga prisión y perjuicios que habían sufrido. Respecto de los responsables por los pasquines, fueron condenados á presidio.

266. Hemos encontrado, pues, los dos primeros grupos de próceres de la emancipación colombiana. Los comuneros en 1781 dieron el primer grito de *insurrección* contra los gobernantes, y á los vejámenes que sufrían opusieron la *fuerza;* los primeros patriotas, en 1794, iniciaron la *revolución* que tenía en mira la dignidad del hombre, y alzaron como enseña *sus derechos*. El primero de estos movimientos tenía que concluir, como toda obra de la fuerza, con el triunfo ó con la derrota: la acción del segundo, que sólo se di-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

rigía á los espíritus, tenía que ser más lenta, pero su triunfo era inevitable.

267. Atravesada yá en la Colonia una época azarosa, más por los temores que por las amenazas reales, el Virrey Ezpeleta entregó el mando á su sucesor, el 2 de Enero de 1797. La Corte recompensó sus servicios dándole el condado de Veira y el Virreinato de Navarra; y la Colonia, agradecida por los adelantos que le debió y por sus inmejorables deseos, colocó su nombre al frente de los muy pocos de sus mandatarios ilustrados y guardó con respeto su memoria.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(234). Así los estudios hechos como las muestras de todo orden que comprueban las riquezas de nuestro país, fueron remitidos á España, y en Madrid permanecieron cerradas las cajas hasta 1881, en que fueron abiertas, con motivo de la reunión del Congreso de Americanistas en aquella ciudad. Establecidas las relaciones entre Colombia y la antigua Metrópoli, nuestro compatriota el señor don José Triana, de quien pudiera decirse, como se dijo de Mutis, que "honra á la Patria con su ciencia y á la humanidad con sus virtudes," se ocupa actualmente (1882) en el estudio de aquellas preciosas colecciones. Mucho debemos esperar de la competencia de los que las formaron y de las aptitudes de quien hoy las estudia.—(252). En esta imprenta fueron publicados, aparte del periódico mencionado, los siguientes: *El Redactor Americano*, el *Alternativo del Redactor*, el *Correo Curioso*, y, por fin, el *Samanario del Nuevo Reino*, en que los hombres de ciencia hacían sus primeros ensayos, y el *Diario Político*, en que los patriotas, representados por Caldas y don Joaquín Camacho, narraban lo ocurrido el 20 de Julio, y se constituían en los voceros de la Nación sublevada. La imprenta ha sido siempre el mejor aliado del derecho y el primer enemigo de los tiranos.

LECCIÓN XXV.

1797

268. En la misma fecha en que el Conde de Ezpeleta dejaba el mando, tomó posesión de él don Pedro Mendinueta y Muzquiz, hábil cortesano y cumplido caballero, que supo captarse la buena voluntad de los vasallos; circunstancia tanto más importante para

el buen éxito de su gobierno, cuanto su predecesor dejaba gratos recuerdos, y sus actos habían de ser comparados

269 Una vez más los asuntos eclesiásticos llamaron preferentemente la atención del Virrey, no porque hubiera pugna entre las dos autoridades, sino para evitarla con motivo de la provisión de curatos vacantes, toda vez que la ley era de imposible cumplimiento. Por fortuna, ambos magistrados fueron bastante prudentes para buscar y hallar un medio conciliatorio, sin menoscabo de sus derechos.

270 Patrocinó el señor Mendinueta la reiterada solicitud de los hijos de Antioquia para que en su territorio se estableciese un Obispado; y, acaso aprovechándose de las razones en que el Virrey fundaba su opinión, los hijos del Socorro y de San Gil exhibieron la misma pretensión. No obtuvo ésta el apoyo del mandatario, pero sí aceptó las razones que alegaban para aducirlas, juiciosamente reforzadas con otras, en favor de la erección de un Obispado en Casanare, en calidad de auxiliar del Metropolitano.

271. Invigiló con esmero las rentas del hospital de San Juan de Dios, que propuso á la Corte fuesen administradas por una Junta de individuos respetables y más competentes que los religiosos. Tan cuantiosas eran, que el Virrey concibió el proyecto de fundar otro hospital á extramuros de la ciudad, prohibiendo que á la religión hospitalaria se le hiciesen legados piadosos que, imponiéndoles obligaciones, les distrajesen de la preferente de dar asistencia á los enfermos.

272. Las misiones estaban en lo general en el mismo mal estado que de años atrás se hacía notar. Algunas poblaciones estaban abandonadas por los misioneros, y todos los esfuerzos del Virrey habían sido inútiles para conseguir entre los seculares ó regulares operarios que les reemplazaran: tanto así se había amortiguado el celo religioso entre los que estaban llamados á conservarlo. La misión de los Andaquíes había sido abandonada; las del Meta, á cargo de los Candelarios, vegetaban pero no prosperaban; las de los llanos de San Martín eran trasladadas á otros lugares más aparentes, pero sin mejorar en otro sentido; la de Acuátiva continuaba en situación lamentable; las de Panamá, Veragua, Santamarta y Riohacha se hallaban en completa decadencia.

273. Puede decirse que sólo la misión de Mocoa, fundada en 1793 por el religioso agustino, de Pasto, Francisco J. de la Paz, prosperaba visiblemente, gracias al celo apostólico de su fundador. Pero con la misma verdad puede decirse y comprobarse con do-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cumentos auténticos, que desde la expulsión de los jesuítas las misiones decayeron día por día. El señor Mendinueta no hallaba ni indicaba otro remedio para tan sensible mal que la fundación de colegios de misioneros, como que era indispensable dar nueva vida al celo yá extinguido de los antiguos cristianos varones.

274. De años atrás se sentía el pernicioso efecto de la mala administración de justicia, y el Virrey quiso mejorarla proponiendo la creación de tres Alcaldes del crimen y de una Sala separada de la de la Audiencia, contraída al despacho de los asuntos criminales. Por desgracia, sus indicaciones no fueron atendidas, y el mal siguió adelante, haciendo tardía la represión de los culpables y entrabando la marcha de los asuntos civiles.

275. Una vez más la epidemia de la viruela apareció en el Virreinato, terrible y asoladora, como en épocas pasadas, en que casi había destruído los restos de la raza indígena. El Virrey hizo exquisitas pero inútiles diligencias para procurarse vacuna y preservar á las poblaciones del contagio, y dictó entonces reglamentos higiénicos que pudieran cohonestar los efectos de la enfermedad, y los decretos del caso para establecer hospitales donde los enfermos fueran atendidos.

276. Encargó de llevar á cabo estas medidas á los regidores de la ciudad, pero como ellos se desentendieron de la comisión y el mal empezase á extenderse, encargó á una junta de particulares, tomando del Cabildo las rentas de propios y de lotería. Gracias á las medidas adoptadas por el Virrey, la enfermedad no hizo los estragos que eran de temerse; pero el Cabildo, más cuidadoso de sus fueros que de la salud pública, sí elevó quejas contra el Virrey por haber dispuesto de sus rentas para atender á la salvación de la ciudad y sus contornos. Como era debido, la Corte aprobó la conducta de su mandatario; y el Cabildo fue desairado en su pretensión, como era justo.

277. Pocas y casi nulas son las mejoras materiales que el país tiene que agradecer al señor Mendinueta, pues el nuevo acueducto que se construyó durante su período, para proveer de agua el barrio de San Victorino, fue debido á la filantropía del canónigo doctor Manuel de Andrade; pero ya que no era aficionado á esta clase de mejoras, quiso fundar una sociedad económica que encalló en la apatía de los habitantes, fruto natural del sistema colonial que no era aparente para combatirla, y antes sí á propósito para matar en germen ó para enervar cualquiera esfuerzo del espíritu en estos estudios.

278. Prestó laudable apoyo á la difusión de las luces, y además de haber establecido cátedras de medicina, que regentaba don Miguel de Isla, inició las de ciencias físicas y matemáticas que debía dirigir el señor Mutis, á quien el recargo de ocupaciones impidió verificarlo. A ejemplo de su predecesor, instó á la Corte por el establecimiento de la Universidad pública; pero esta mejora, tántas veces solicitada, debía tardar en realizarse.

279. Sin hacer alto en las medidas que adoptó en época tranquila y siguiendo el ejemplo de sus antecesores, justo es recordar aquella en que momentáneamente se inquietó el Virreinato. Sensible era la fermentación política que agitaba los ánimos, como resultado de la emancipación de las colonias inglesas y de las doctrinas proclamadas por los revolucionarios franceses, que no había sido posible ocultar por completo á los colonos.

280. En estas circunstancias, se supo la fuga de Nariño al llegar á su destino, y se anunció su regreso al suelo nativo. El Gobierno dictó las medidas conducentes á su aprehensión; pero al paso que todas eran inútiles, el alarma aumentaba. En efecto, Nariño estaba en Santafé, y vista la imposibilidad de llevar á cabo sus planes, se presentó al Arzobispo, que bondadosamente le ofreció hospitalidad y su valiosa mediación para con el Virrey, de quien solicitó una conferencia.

281. Concedidas ambas, hubo de declarar Nariño lo que había dicho desde el momento de su prisión hasta el de su regreso. En su confesión refiere cómo estuvo en Madrid adquiriendo los datos que necesitaba; cómo en Francia y en Inglaterra solicitó auxilios de Tallien y de Pitt, y sólo obtuvo promesas; y, finalmente, cómo desesperanzado de conseguirlos, resolvió volver al seno de su familia, viajando con nombre supuesto, bajo un disfraz en nuestro país, donde podía ser reconocido, y alojándose siempre en la casa cural que la caridad hacía "casa de todos."

282. Se ha hecho á la memoria de Nariño el cargo de que denunció á las personas con quienes habló respecto de planes revolucionarios La pérdida de la última foja del expediente original, en la cual se hallan los nombres revelados por Nariño, dio aire de verosimilitud al cargo, que queda desvanecido por completo al saber, como se sabe hoy, y lo comprueba la copia de su declaración, que los individuos comprometidos por él fueron Tallien y Pitt, don José Caro, peruano, residente en París, y seis curas idólatras del Gobierno español, á quienes hizo pasar por patriotas decididos, *cargo* de que fácilmente se vindicaron.

FAES
UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

283. En cambio, no mencionó siquiera los nombres de Miranda, Cortés Madariaga, O'Hygins, Rivadavia y Puyrredón, con quienes conferenció sobre la emancipación de América, que todos ellos patrocinaron en las respectivas secciones, cuando fue llegada la hora.

284. El Virrey cumplió lealmente su palabra de no perseguir á Nariño, y éste se presentó y quedó en calidad de preso en el cuartel de caballería durante algún tiempo, siendo luégo restituído á la libertad. Cesó así el alarma que durante algunos meses había reinado, pues la conspiración de los negros en Cartagena contra el Gobernador Anastasio Sejudo, fue descubierta en tiempo para impedir los desastres á que siempre ha dado lugar una guerra de razas.

285. La industria minera había recuperado su importancia, aumentando las rentas generales con los derechos que recibían las casas de moneda, y la riqueza pública con las utilidades que obtenían los particulares. En lo general, el Erario prosperaba, pues aunque las aduanas producían menos con motivo de la guerra con la Gran Bretaña, todas las rentas estancadas daban mayores rendimientos.

286. En 1801 tuvo lugar la venida á nuestro país del sabio Humboldt, que al propio tiempo que revelaba al mundo en sus inmortales escritos muchas de las riquezas de nuestro suelo, enseñaba á unos, y estimulaba á todos, en la tarea de explotarlas. El Virrey se esforzó en dar toda clase de facilidades al ilustre viajero, que pudo llevar de la Colonia recuerdo no menos grato que el que en ella dejó.

287. La Expedición botánica, que llevaba yá algunos años de existencia, alcanzó del señor Mendinueta el ilustrado y decidido apoyo que era debido; no limitándose á auxiliarla en aquello que sus miembros creían indispensable, sino atendiendo todas las indicaciones que juzgaban convenientes. Así, en su tiempo se fundó una escuela gratuita de dibujo, en la cual se formaron varios artistas, y se llevó á cabo la construcción del Observatorio astronómico.

288. La obra, confiada al arquitecto Fray Domingo Petrés, religioso capuchino, principió el 24 de Mayo de 1802 y terminó el 20 de Agosto de 1803. Colocado á 1,352 toesas (3,156 varas de Burgos) sobre el nivel del océano, y en el centro de la zona tórrida, "ve dos veces en el año el sol en el cenit y los trópicos casi á la misma elevación." El de Malta era el Observatorio más afamado, por hallarse á 36 grados de latitud y ser el más meridional de los

que existían: ¡cuánto más no debería serlo el de Santafé, situado á cuatro y medio grados de la línea!

289. La Corte de Madrid envió algunos instrumentos que, unidos á los que patrióticamente cedió don Ignacio Pombo, y á los que Mutis y Caldas llevaron al Observatorio, les permitieron dar principio á las observaciones científicas Por desgracia, el establecimiento ha carecido hasta hoy de todos los elementos indispensables para que su admirable situación pueda dar rica cosecha á las ciencias.

290. La célebre Expedición botánica, de que veníamos hablando, había aumentado el número de sus miembros extendiendo el círculo de sus estudios; y justo parece nombrar siquiera á los que tánto contribuyeron á sacar á la Colonia del sopor en que se hallaba, mayormente cuando más adelante hallaremos muchos de esos mismos nombres figurando en la epopeya de la República.

291. Desde luego, nadie es osado á disputar el primer puesto á Mutis. Gaditano de origen, había venido al Nuevo Reino en calidad de médico del Virrey Zerda. Admirador de nuestra lujosa naturaleza, tomó las órdenes sacerdotales para poner barrera entre él y el siglo, y poder entregarse con absoluta consagración á sus investigaciones. Grandes descubrimientos le debieron las ciencias, tales como el de la nueva especie de *passifloras arbóreas*, la de las *espeletias*, el del *té de Bogotá*, y sobre todos, y más que todos, el de las *quinas*, que, al propio tiempo que riqueza científica, eran y son artículo de comercio, y medicina eficaz para la humanidad doliente.

292 Al lado de Mutis brillaba Francisco Javier Matiz, cuyo talento adivinado é ilustrado por Mutis, pudo prestar á las ciencias importantes servicios; Francisco Antonio Zea, tan versado en la botánica, que mereció se le confiara el jardín de Madrid, cuando fue enviado á España, en calidad de preso, por los sucesos de 1794; Sinforoso Mutis, Salvador Rizo, Vicente Sánchez etc., que con sus hábiles pinceles reproducían en la tela los objetos que no era posible conservar.

293 Lugar de honor reclama y merece el eminente Francisco José de Caldas, que halló en su genio los elementos de que carecía para poder aprovechar sus estudios. Con instrumentos construídos por él mismo verificó sus primeras observaciones astronómicas, descubrió el sistema de medir la altura de las montañas por medio del termómetro y el agua en ebullición, y llevó á cabo una serie de trabajos geográficos que hoy todavía se estiman inmejorables, y que han servido de base á los posteriores.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

294. Al dividir en secciones la expedición, fue confiada la parte botánica á Zea y don Sinforoso Mutis; la zoológiea, á don Antonio Cortés, joven de grandes esperanzas, y más tarde á don Jorge Tadeo Lozano, con cuyo nombre tropezaremos frecuentemente; la mineralógica, á don Enrique Umaña, que había hecho sus estudios en París; y la química, á don José María Cabal, de quien, dice el autógrafo que tenemos á la vista, había derecho á esperar tanto como de Cortés.

295. El segundo de la célebre expedición era, como hemos dicho, el doctor Eloy Valenzuela, en quien se unían ciencia profunda y virtud acendrada. Había emprendido la tarea de escribir la *Flora de Bucarama*, y si bien sus importantes trabajos han quedado perdidos hasta ahora, al menos las muestras de ellos que se publicaron, dejaron comprobada su competencia, y señalaron lugar entre los hombres de ciencia al humilde cura de almas.

296. Eran éstos los principales miembros de la expedición que forma época en nuestra Historia por la verdadera revolución que produjo en el ánimo de la juventud que se educaba. El estudio de las ciencias naturales llamó en adelante la atención, contraída hasta entonces á la inútil y estéril disputa de las doctrinas escolásticas; y sin duda que el estudio de la naturaleza condujo á aquella generación al del hombre y de sus derechos, pues yá hemos visto cómo algunos de los iniciadores de los estudios científicos lo fueron también de los políticos; y pronto hallaremos á muchos de los miembros de la expedición ocupando ya la curul de los próceres, ya el patíbulo de los mártires.

297. Durante el período de mando del señor Mendinueta floreció en Mompox uno de aquellos varones preclaros de que debe enorgullecerse una nación: se llamaba Pedro Martínez de Pinillos. Dios había prosperado su industria, y había él podido acumular riquezas que empleaba en socorrer toda necesidad privada ó en atender á toda exigencia pública. Si para algunas de las guerras que España sostuvo en aquellos tiempos suscribió un donativo de $ 5,000, no fue menor el que ofreció á los pobres de Mompox cuando el incendio destruyó la mayor parte de la población.

298. No teniendo herederos forzosos, y "conociendo que la educación de la juventud era el principal ramo de la policía y buen gobierno de los Estados," acordó con su esposa, doña Manuela Tomasa Nájera, distribuir su capital en varias fundaciones; y al efecto, por escritura de 28 de Mayo de 1801, impusieron $ 81,300, aplicando sus réditos á la fundación de un Colegio con seis plazas

de colegiales, á la de dos escuelas de primeras letras, y á la dotación de una comida diaria para los presos.

299. Más tarde hicieron nuevas imposiciones hasta completar la suma de $ 175,500 para los objetos yá dichos, para el establecimiento de nuevas clases, mejor dotación de algunos empleados, y fundación de un hospicio-hospital para los expósitos y desvalidos de la ciudad. Así supo Pinillos, verdadero patriarca de Mompox, hacer doblemente provechoso el fruto de su trabajo, que en vida le sirvió para darse el placer de hacer el bien, y en muerte se cambió por bendiciones á su memoria.

300. En 19 de Abril de 1803 el señor Mendinueta informó á la Corte acerca de estos establecimientos, solicitando para ellos la real protección. Fue éste, según datos, el último acto importante ejecutado por el Virrey, cuyo sucesor estaba yá nombrado. El señor Mendinueta dejó en la Colonia grato recuerdo por el apoyo decidido que prestó á la instrucción pública, dando así, sin quererlo, fuerza y estímulo al elemento poderoso que pronto había de echar por tierra el poder peninsular.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(286). Entre otros muchos trabajos importantes, la Nación es deudora á Humboldt de su magnífico estudio sobre las salinas de Zipaquirá, y de haber llamado la atención al rico territorio que bañan el Inirida, el Atabapo, etc. Algunas de sus indicaciones sobre el primero de estos asuntos fueron atendidas; no así las referentes al segundo; y aquella región, en donde el sabio viajero decía que debía de haber existido el paraíso terrenal, sigue abandonada con lamentable descuido por la República, y explotada por los vecinos que yá hacen ensayos para reclamar en ella derechos de dominio.

LECCIÓN XXVI.

1803—1809

301. En 17 de Septiembre de 1803 tomó posesión del mando don Antonio Amar y Borbón, que había alcanzado honores debidos

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

á su segundo apellido que suplía la falta de méritos, y que carecía de las dotes necesarias en el gobernante para impulsar á la Colonia, aprovechando la época pacífica que atravesaba, ó para dominarla al llegar las turbulencias que yá se anunciaban.

302. Tocó á este Virrey recibir á los miembros de la célebre expedición llamada de la vacuna, enviada por la Corte á traer el precioso pus que en adelante había de preservar á los colonos del mal que tántas veces había asolado el territorio Salió ésta de Coruña (30 de Noviembre de 1803), bajo la dirección de don Francisco Javier Balmis, quien de Caracas despachó á su segundo, don José Salvani, con algunos comisionados, á propagar en el Nuevo Reino el eficaz preservativo.

303. Hasta los tiempos del señor Caballero y Góngora los colonos habían vegetado sin comprender que para el espíritu hay también vida, y estímulos, y triunfos. Él y sus sucesores lo despertaron, y aunque no entraba en los planes del señor Amar darle expansión, imposible era contener su vuelo; y no era aquel mal escogido gobernante quien podía darle impulso para dirigirle ó para cambiar sus tendencias.

304. Las semillas sembradas en los períodos anteriores no tardaron en germinar; y nuevos adalides de las ciencias giraron en derredor de Mutis, centro y núcleo de aquellas constelaciones. Caldas reconoció el curso, caudal y nivel de los ríos del Sur; levantó la carta del Magdalena desde su origen hasta el punto donde el Bogotá le tributa sus aguas; exploró la cordillera central buscando la depresión que facilitara la comunicación con el Sur; y reconoció el curso del Cauca desde su nacimiento hasta Cali. Don José Ignacio Pombo procuraba y obsequiaba generosamente al sabio payanés los instrumentos necesarios para sus estudios y tareas.

305. El último trabajo fue complementado por el doctor José Manuel Restrepo, que reconoció el Cauca desde Caramanta hasta su confluencia con el Magdalena. Él mismo levantó la carta y redactó la descripción de la Provincia de Antioquia, al propio tiempo que el doctor Joaquín Camacho escribía la de la Provincia de Pamplona, y el doctor José María Salazar la del país de Santafé de Bogotá.

306. El doctor Frutos Joaquín Gutiérrez publicó entonces un estudio erudito referente á la elección de Obispos en el Virreinato, y el doctor Crisanto Valenzuela varias memorias científicas. La prensa periódica fundada por Ezpeleta, y cuyo único órgano había

dejado de aparecer desde 1797, cobraba nueva vida con *El Correo Curioso* en 1801, con *El Redactor Americano* y *El Alternativo* en 1806, y, finalmente, con *El Semanario* que de 1808 en adelante publicó el malogrado Caldas.

307. Allí vieron la luz pública todos los escritos científicos que yá hemos mencionado, una parte de la *Fauna Cundinamarquesa* de don Jorge Tadeo Lozano, y las observaciones astronómicas á que Mutis y Caldas se habían consagrado. Al comparar cualquiera de los números del *Papel Periódico*, con cualquiera de los del *Semanario*, puede medirse por la diferencia del estilo y de los temas la variación que se había efectuado en los espíritus.

308. Y no eran solamente los estudios científicos los que tan grandes adelantos hacían; pues á la par las ciencias políticas se abrían paso, y las ideas liberales ganaban terreno. Todo entraba en una vida nueva en la Colonia, menos los gobernantes que, aferrados á sus rancias preocupaciones, vegetaban en la indolencia, sin tener en cuenta que yá los espíritus entraban en ese período de investigación, que rara vez deja de producir un sacudimiento social.

309. Los libros y escritos que sigilosamente introducían; las noticias que en cartas particulares llegaban, referentes al mal estado en que se hallaba el Gobierno de la Metrópoli, donde el favorito Godoy disponía del poder y del honor de los Reyes; el decreto de *capitalización* de las fundaciones piadosas en el Tesoro real, que conmovió profundamente las conciencias timoratas; todas estas causas preparaban el terreno á aquellos que soñaban yá con la emancipación de la madre patria.

310. En 1806 se tuvo noticia de la expedición de Miranda sobre las costas venezolanas, de la cual trataremos oportunamente; y aunque pronto se supo su desastrado desenlace, no dejó de influenciar la opinión vacilante de muchos que veían yá en ella el primer esfuerzo de los pueblos para emanciparse.

311. Á tiempo que todas estas causas obraban en la Colonia para producir más ó menos tarde un desenlace inevitable, los sucesos que tenían lugar en España contribuían de la manera más poderosa á llevar al campo de la acción lo que hasta entonces no pasaba de ser aspiración legítima. Veamos, pues, lo que ocurría en la Metrópoli, para estimar debidamente su influencia en los acontecimientos de la Colonia.

312. En España reinaba Carlos IV y gobernaba el favorito Godoy, que ganaba en odio de los vasallos algo más de lo que en

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

honores le concedían los soberanos. Aliada la España á la suerte de la Francia, más por el temor de la invasión que por la fuerza de los tratados (el pacto de familia, etc.), llegaba el momento temido en que con la propia soberanía había de pagar el Monarca la complacencia con que había visto desaparecer las ajenas. Napoleón exigía permiso para que sus tropas pasaran á hacer la guerra en Portugal, ofreciendo á la Corte de Madrid ventajas en el triunfo, y reclamando en cambio auxilios en dinero.

313. Ni al Monarca ni al Ministro se ocultaba que si no se concedía el permiso solicitado, lo tomarían por fuerza, ni el peligro de que las armas francesas ocuparan á Madrid tal vez antes que á Lisboa. Fue entonces cuando Godoy, reviviendo el proyecto que el Conde de Aranda había propuesto á Carlos III, quiso que la familia real se trasladara á América, y que las diversas secciones del continente fueran erigidas en otros tantos Reinos que debían ser distribuídos entre los Príncipes de Borbón. Carlos IV no aceptó el proyecto; que á haberlo hecho, otra habría sido la suerte de las Colonias, y otra la suya propia.

314. No menos peligrosa que la exterior era la situación interna de la España. El odio al favorito, por una parte, y la ambición por otra, habían dado origen á la sorda conspiración que en el propio palacio del Rey se forjaba, y que encabezaba su propio hijo. Los Duques del Infantado y de San Carlos, el Conde de Orgaz, el Marqués de Ayerbe y el canónigo Escoiquiz habían inducido al Príncipe, que más tarde debía llamarse Fernando VII, á hacer la revolución contra su padre, buscando para ello auxilios hasta entre los mismos agentes de Napoleón.

315. Descubierto el infame plan, el Monarca hubo de contentarse con desterrar á los principales comprometidos, y vigilar á su hijo, en cuyo arrepentimiento creía. Mientras tanto los ejércitos franceses avanzaban en el territorio español, comandado por Dupont, Moncey, Bessiéres, y, finalmente, Murat, que asumió el mando en jefe. Cuando las divisiones de los dos primeros marcharon sobre Madrid, la indignación no tuvo límites, y la población se atumultuó contra el favorito Carlos IV hubo de rescatar la vida de Godoy al precio de su corona, que abdicó en favor de su hijo, el 19 de Marzo de 1808.

316. No tardó el desgraciado Monarca en arrepentirse del paso que había dado; y dirigiendo su protesta á Murat, que ocupaba militarmente á Madrid, se encaminó á Bayona, donde debía tener una entrevista con el Emperador. Al mismo punto se dirigía Fernando, esperanzado en ganar la buena amistad de quien era entonces dispensador de coronas; pero muy pronto el recibimiento que se le hizo bastó para desengañarle.

317. En presencia del Emperador, el ultrajado Carlos IV increpó á su hijo su desleal conducta; y éste no halló otro medio para salvar su situación personal, ya que no le era dado salvar su honra, que el de abdicar á su vez la corona en favor de su padre, así en su nombre como en el de sus hermanos Carlos y Francisco de Paula. El anciano Monarca, tanto más escaso de brío cuanto la traición encabezada por su mismo hijo había aniquilado por completo su fuerza moral, la abdicó en favor del Emperador.

318. Una junta de notables reunida en Bayona bajo la presión de Napoleón, así como el Consejo de Castilla bajo las bayonetas de Murat en Madrid, aclamaron una constitución provisoria, en virtud de la cual José Bonaparte gobernaría la España y la América. Pero los farsantes no habían contado con el generoso pueblo español, que heroicamente había de defender su libertad y su honra, tan malamente comprometidas por sus soberanos.

319. La oposición del pueblo de Madrid á que los infantes fuesen trasladados á Bayona como comparsas en la real comedia, originó el inolvidable 2 de Mayo, en que el pueblo madrileño fue asesinado por el ejército francés al dar el primer ejemplo de la resistencia y el grito de ¡á las armas! que despertó todos los ecos en la península.

320. En efecto, en las Provincias que no dominaba con sus fuerzas el francés, se organizaron juntas sostenedoras de los derechos del soberano, y ejércitos que en su defensa lidiaron con ejemplar denuedo. El valimiento de los que componían la de Sevilla, y la importancia de aquella ciudad, le dieron derecho de supremacía sobre las otras juntas, y ella la asumió dirigiendo las órdenes y requerimientos del caso para la mejor organización de la defensa.

321. El triunfo completo alcanzado en Bailén por las fuerzas del General Castaños sobre las que comandaba Dupont, aumentó el brío de los que defendían el suelo patrio, é hizo detener á los invasores en la vía de la conquista. La junta no tardó en enviar comisionados á las Colonias, con el doble objeto de solicitar auxilios pecuniarios y de exaltar el espíritu público en favor del soberano, para quien venía á ser título el mismo infortunio en que se hallaba.

322. Recibió la comisión referente al Nuevo Reino don Juan

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

honores le concedían los soberanos. Aliada la España á la suerte de la Francia, más por el temor de la invasión que por la fuerza de los tratados (el pacto de familia, etc.), llegaba el momento temido en que con la propia soberanía había de pagar el Monarca la complacencia con que había visto desaparecer las ajenas. Napoleón exigía permiso para que sus tropas pasaran á hacer la guerra en Portugal, ofreciendo á la Corte de Madrid ventajas en el triunfo, y reclamando en cambio auxilios en dinero.

313. Ni al Monarca ni al Ministro se ocultaba que si no se concedía el permiso solicitado, lo tomarían por fuerza, ni el peligro de que las armas francesas ocuparan á Madrid tal vez antes que á Lisboa. Fue entonces cuando Godoy, reviviendo el proyecto que el Conde de Aranda había propuesto á Carlos III, quiso que la familia real se trasladara á América, y que las diversas secciones del continente fueran erigidas en otros tantos Reinos que debían ser distribuídos entre los Príncipes de Borbón. Carlos IV no aceptó el proyecto; que á haberlo hecho, otra habría sido la suerte de las Colonias, y otra la suya propia.

314. No menos peligrosa que la exterior era la situación interna de la España. El odio al favorito, por una parte, y la ambición por otra, habían dado origen á la sorda conspiración que en el propio palacio del Rey se forjaba, y que encabezaba su propio hijo. Los Duques del Infantado y de San Carlos, el Conde de Orgaz, el Marqués de Ayerbe y el canónigo Escoiquiz habían inducido al Príncipe, que más tarde debía llamarse Fernando VII, á hacer la revolución contra su padre, buscando para ello auxilios hasta entre los mismos agentes de Napoleón.

315. Descubierto el infame plan, el Monarca hubo de contentarse con desterrar á los principales comprometidos, y vigilar á su hijo, en cuyo arrepentimiento creía. Mientras tanto los ejércitos franceses avanzaban en el territorio español, comandado por Dupont, Moncey, Bessiéres, y, finalmente, Murat, que asumió el mando en jefe. Cuando las divisiones de los dos primeros marcharon sobre Madrid, la indignación no tuvo límites, y la población se atumultuó contra el favorito Carlos IV hubo de rescatar la vida de Godoy al precio de su corona, que abdicó en favor de su hijo, el 19 de Marzo de 1808.

316. No tardó el desgraciado Monarca en arrepentirse del paso que había dado; y dirigiendo su protesta á Murat, que ocupaba militarmente á Madrid, se encaminó á Bayona, donde debía tener una entrevista con el Emperador. Al mismo punto se dirigía Fernando, esperanzado en ganar la buena amistad de quien era entonces dispensador de coronas; pero muy pronto el recibimiento que se le hizo bastó para desengañarle.

317. En presencia del Emperador, el ultrajado Carlos IV increpó á su hijo su desleal conducta; y éste no halló otro medio para salvar su situación personal, ya que no le era dado salvar su honra, que el de abdicar á su vez la corona en favor de su padre, así en su nombre como en el de sus hermanos Carlos y Francisco de Paula. El anciano Monarca, tanto más escaso de brío cuanto la traición encabezada por su mismo hijo había aniquilado por completo su fuerza moral, la abdicó en favor del Emperador.

318. Una junta de notables reunida en Bayona bajo la presión de Napoleón, así como el Consejo de Castilla bajo las bayonetas de Murat en Madrid, aclamaron una constitución provisoria, en virtud de la cual José Bonaparte gobernaría la España y la América. Pero los farsantes no habían contado con el generoso pueblo español, que heroicamente había de defender su libertad y su honra, tan malamente comprometidas por sus soberanos.

319. La oposición del pueblo de Madrid á que los infantes fuesen trasladados á Bayona como comparsas en la real comedia, originó el inolvidable 2 de Mayo, en que el pueblo madrileño fue asesinado por el ejército francés al dar el primer ejemplo de la resistencia y el grito de ¡á las armas! que despertó todos los ecos en la península.

320. En efecto, en las Provincias que no dominaba con sus fuerzas el francés, se organizaron juntas sostenedoras de los derechos del soberano, y ejércitos que en su defensa lidiaron con ejemplar denuedo. El valimiento de los que componían la de Sevilla, y la importancia de aquella ciudad, le dieron derecho de supremacía sobre las otras juntas, y ella la asumió dirigiendo las órdenes y requerimientos del caso para la mejor organización de la defensa.

321. El triunfo completo alcanzado en Bailén por las fuerzas del General Castaños sobre las que comandaba Dupont, aumentó el brío de los que defendían el suelo patrio, é hizo detener á los invasores en la vía de la conquista. La junta no tardó en enviar comisionados á las Colonias, con el doble objeto de solicitar auxilios pecuniarios y de exaltar el espíritu público en favor del soberano, para quien venía á ser título el mismo infortunio en que se hallaba.

322. Recibió la comisión referente al Nuevo Reino don Juan

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

José San Llorente, hombre muy poco á propósito para tan importante y delicado encargo. El presentó al Virrey el manifiesto de la junta en que, después de dar cuenta de la angustiada situación de España, y de apelar á los sentimientos fraternales que debían unirnos á su suerte, caía en la cuenta de que las Colonias no eran *propiamente* factorías, y excitaba á las diversas secciones de América á que enviaran cada una *un* diputado.

323. De este modo los catorce millones de habitantes que entonces poblaban la América, debían estar representados por *nueve* individuos en las Cortes que habían de decidir de la suerte del Reino; y ni siquiera se permitía que fuesen libremente elegidos por los pueblos, sino que los Cabildos debían proponer una terna en la cual escogería el Virrey, nombrado ó conservado en el mando por la misma junta que convocaba.

324. El 4 de Septiembre de 1808 llegó el comisionado á Santafé. El 5 se celebró numerosa reunión de personas notables, ante quienes se leyeron los documentos que traía. Varios granadinos quisieron reclamar de la injusticia que encarnaba la desigualdad en las providencias de la junta; pero no lo hicieron, acaso sabedores de que el Virrey no lo habría permitido, ó más probablemente porque en aquellos momentos prefirieron dar pruebas de hermanos á exhibir reclamaciones justas pero inoportunas. Es lo cierto que pocos días después regresó el comisionado llevando medio millón de pesos: contingente generoso y prontamente ofrecido en los 28 millones con que los americanos auxiliaron á los españoles de ultramar, que luchaban por la honra y la independencia de su patria.

325. Como sucede en casos tales, el triunfo de Bailén despertó rivalidades apagadas y ambiciones ocultas. Varias juntas provinciales quisieron asumir la dirección de los negocios públicos, y forzoso fue para los que sólo pensaban en la común defensa organizar una nueva junta con el nombre de *central*, compuesta de los diputados que enviaran las de las Provincias no sometidas al extranjero.

326. Lo crecido de su número, que era inconveniente para la prontitud de sus fallos, y las encontradas opiniones de sus miembros, hicieron precaria su existencia; y pronto hubo de disolverse, delegando sus facultades á algunos de sus vocales, que de entonces en adelante funcionaron con el nombre de Consejo de Regencia.

327. Entretanto que estos sucesos tenían lugar en la península; que el pueblo español dejaba á salvo su honra en el sangriento sitio de Gerona y en el inmortal de Zaragoza, otros acontecimientos importantes tenían lugar en el Virreinato. El señor Amar, lejos de estimular el patriotismo de los americanos para que hicieran propia la causa de España, los ultrajaba con su desconfianza, que le movió á separar de los Corregimientos de Pamplona y de Neiva á los doctores Joaquín Camacho y José Ignacio Sanmiguel, y á nombrar agentes tan poco adecuados como Bobadilla y Aguirre en Casanare y el Chocó.

328. Desde el mes de Diciembre de 1808 venía tramándose en Quito una revolución que tenía por objeto instalar una junta conservadora de los derechos de Fernando VII, que no se creían seguros en manos de la de Sevilla. En realidad, los autores del proyecto no deseaban sino la emancipación del país; pero fácilmente se concibe que en tan importante secreto no podían estar sino unos pocos, y que para la generalidad de las gentes sólo se trataba de dar prueba de fidelidad al soberano.

329. La trama fue descubierta, y los autores principales reducidos á prisión; pero habiendo sido recusado el asesor, la causa fue sometida al Virrey Amar, quedando los revolucionarios en aptitud de poner por obra el plan acordado entre los Marqueses de Selva-Alegre y Villa-Orellana, Juan de Dios Morales, Quiñones Cienfuegos, Larrea, Ascásubi, Salinas, y otros ilustres patricios. Señalado el 20 de Agosto para la prisión del Presidente don Manuel Urriez, Conde Ruiz de Castilla, fue preciso anticipar el movimiento, que se llevó á cabo el día diez.

330. En la noche anterior los comprometidos celebraron una reunión en casa de doña Manuela Cañizares, llamada la mujer fuerte de la revolución quiteña. Depuestas las autoridades españolas, sin efusión de sangre, se organizó en Quito una junta, cuyo primer cuidado fue el de excitar á las Provincias á que se le unieran y prestaran auxilio en la tarea de conservar los derechos del soberano, á punto, decían ellos, de ser vendidos á los franceses. Los corregimientos de Ibarra, Latacunga, Ambato, Guaranda, Riobamba y Alausi reconocieron á la junta; pero los Gobernadores de Cuenca y Guayaquil se declararon hostiles, al mismo tiempo que Angulo armaba á los pastusos y Tacón á los caucanos para salir á campaña contra los quiteños.

331. Tan luego como el Virrey tuvo noticia de estos sucesos, convocó una junta de notables, que reunió el 11 de Septiembre de 1809. Impuestos de lo ocurrido, los partidarios del régimen colonial, españoles todos, opinaron porque sin pérdida de tiempo se

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

llevara la guerra á la vecina Provincia; pero no así los americanos, que sostuvieron en elocuentes discursos el derecho que asistía á los quiteños, llegando el canónigo Magistral doctor Andrés Rosillo á proponer que en Santafé se hiciera lo mismo. Desagradado Amar, disolvió la junta sin someter á votación lo propuesto, y ni el acta de la reunión, ni los votos de sus principales miembros fueron publicados, no obstante que el Cabildo lo solicitó repetidas ocasiones.

332. Pocos días después el Ayuntamiento acordó elevar al Virrey un memorial reclamando la igualdad de diputación con las Provincias españolas, y el derecho de organizar juntas idénticas á las de la Metrópoli para atender á la defensa del país. Este inmortal escrito, gloria del preclaro CAMILO TORRES, concluye así: "¡Igualdad! ¡Santo derecho de la igualdad! Justicia que estribas en esto y en dar á cada uno lo que es suyo: inspira á la España europea estos sentimientos de la España americana; estrecha los vínculos de esta unión; que ella sea eternamente duradera, y que nuestros hijos, dándose recíprocamente las manos, bendigan la época feliz que les trajo tánto bien. Oh! quiera el cielo oír los votos sinceros del Cabildo, y que sus sentimientos no se interpreten á mala parte! Quiera el cielo que otros principios y otras ideas menos liberales no produzcan los funestos efectos de una separación eterna."

Y la justicia fue desatendida, y los efectos anunciados se cumplieron.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(329). Don Juan de Dios Morales, que fue para la revolución ecuatoriana lo que don Camilo Torres para la granadina, era natural de Antioquia.—(331). En todas las peticiones ó instrucciones de los Cabildos se reclamaba la igualdad de derechos entre españoles y americanos en las Cortes

---

LECCIÓN XXVII.

1809—1810

333. A pesar de que lo ocurrido en la junta celebrada el 11 de Septiembre hubiera debido inducir al Virrey á no hostilizar á los quiteños, éste resolvió enviar una columna de 300 hombres, á órdenes del Coronel Dupré, instruyó á Tacón para que redoblara sus esfuerzos contra los insurgentes, y pidió á Cartagena algunas tropas para reemplazar las que salían de la capital. Los patriotas Juan Nepomuceno Azuero (Cura de Anapoima) y José Olaya (vecino de La Mesa) concibieron el proyecto de atacar la columna que marchaba y apoderarse de sus armas; pero habiendo desmayado algunos de sus compañeros, tuvieron que esperar mejores tiempos para lanzarse á la revolución.

334. Ésta yá germinaba en los espíritus y crecía el número de los que, de tiempo atrás, se reunían secretamente, espiando el momento propicio para obrar, y concertando el plan que les llevara al fin ansiado sin herir de lleno las preocupaciones de la generalidad, ignorante en asuntos políticos, temerosa de todo cambio y por demás aferrada á la costumbre de obedecer pacientemente al soberano que le impuso la conquista. El Virrey, lejos de hacer algo por calmar la efervescencia, la aumentaba en los ánimos; y sin tomar en nada una resolución decisiva, su misma vacilación daba aliento al patriotismo y fuerza á la revuelta.

335. Indeciso en todas circunstancias, al mismo tiempo que enviaba fuerzas contra la junta de Quito, comisionaba á don José María Lozano, Marqués de San Jorge, para que fuera á mediar en la reyerta; había invitado á las personas notables para pedirles consejo en circunstancias graves, y lejos de seguir el que le daban, hacía enjuiciar á los que se distinguían por la independencia de sus opiniones; protestaba de su respeto al Cabildo, y contra las leyes y la costumbre aumentaba el número de sus miembros con seis más, escogidos por él, que en circunstancias dadas estorbarían las medidas que quisieran adoptar sus compañeros, y en todas los espiarían.

336. En los meses de Mayo á Julio de 1809 tuvieron lugar las elecciones á que la Junta central había invitado á las Colonias españolas; y en Septiembre procedió el Real Acuerdo á verificar el sorteo entre el Conde de Puñonrostro, natural de Quito, el Mariscal de campo don Antonio Narváez, de Cartagena, y el abogado don Luis Eduardo Azuola, de Santafé. El Virrey y los Oidores no tomaron siquiera en cuenta el nombre de don Camilo Torres, que había obtenido mayoría absoluta en la elección hecha por los Cabildos del Nuevo Reino, y eligieron al Mariscal Narváez. De este modo el honor que los pueblos dispensaron al Demóstenes granadino fue duplicado por la aversión que le mostraron los tiranos.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

337. Narváez, que era hombre de corazón, no quiso ir á tomar parte en las decisiones de una Asamblea en que los americanos estaban representados con irritante desigualdad. En algo quiso corregirla el Consejo de Regencia cuando dispuso (4 de Febrero) que fuese un diputado por cada capital cabeza de partido de las Provincias. Cierto es que esta medida no se adoptaba sino á última hora, puesto que con anterioridad las Cortes estaban convocadas para el 1.° de Mayo; cierto igualmente que no se tenían en cuenta las Colonias, llamadas yá Provincias de ultramar, sino cuando el Consejo veía yá limitado su poder á Cádiz y á la isla de León; pero no por eso puede negarse que se tuvo en mira corregir una injusticia; y que, para que la América tuviera representación, resolvió la Regencia llamar, en calidad de suplentes, á los americanos que á la sazón se hallaban en España. Así concurrieron por el Virreinato don Domingo Caycedo y Santamaría, hijo de Santafé, y don José Mejía, natural de Quito.

338. Pero el Consejo de Regencia, sin quererlo y sin saberlo, hizo por los americanos mucho más que convocarlos á Cortes; más que reconocer á las Colonias como Provincias y elevarlas del rango de factorías: la Regencia reconoció la justicia de la causa americana, y su manifiesto de 4 de Febrero fue la sanción anticipada al movimiento revolucionario que se veía venir. En él dijo: "Desde este momento, españoles americanos, os veis elevados á la dignidad de hombres libres; no sois los mismos que antes, encorvados bajo un yugo mucho más duro mientras más distantes estábais del centro del poder; mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruídos por la ignorancia. Tened presente que al pronunciar ó al escribir el nombre del que ha de venir á representaros en el Congreso Nacional, vuestros destinos yá no dependen ni de los Ministros, ni de los Virreyes, ni de los Gobernadores: están en vuestras manos."

339. Yá se concibe el efecto que aun en los ánimos menos preparados tenían que producir estas palabras: ellas eran el reconocimiento pleno y absoluto de la indolencia y de la codicia con que la Colonia había sido gobernada; y naturalmente de ellas se aprovecharon los que venían luchando por el establecimiento de juntas provinciales, como paso preparatorio al gobierno independiente. Yá hemos visto cómo varios individuos abogaron por ellas en la reunión del 11 de Septiembre, cómo ese fue el tema de la inmortal representación redactada en nombre del Cabildo por don Camilo Torres; y ese fue también el de varios entusiastas escritos dirigi-

dos á la Municipalidad por el Síndico Procurador don Ignacio Herrera, y el de las *Cartas de Suba* que escribía el doctor Joaquín Camacho y que circulaban manuscritas

340. A la opinión, que yá se mostraba fuerte y poderosa, sólo supieron los gobernantes oponer la arbitrariedad y el terror. El doctor Miguel Gómez fue reducido á prisión en el Socorro por sus opiniones políticas; el Magistral Rosillo, á quien se atribuyeron varios pasos revolucionarios, fue remitido preso del Socorro y confinado en el convento de Capuchinos; el doctor Juan Nepomuceno Azuero había sufrido igual suerte; y de ella pudo escapar, fugándose á Maracaibo; el doctor Agustín Estévez, á quien se perseguía por haber manifestado en un sermón ideas liberales y patrióticas.

341. Denunciada á las autoridades la reunión secreta que los patriotas tenían organizada, fueron reducidos á prisión don Antonio Nariño y el Oidor de Quito, don Baltasar Miñano de las Casas; y aunque no hubo pruebas contra ellos ni se tuvo dato alguno respecto del carácter de la junta ni de las personas que á ella concurrieran, gracias á la viveza de Hilario Cifuentes, honrado artesano que sobrevivió á todos los que en él depositaban su confianza, y que era el portero de aquella junta patriótica, los dos acusados fueron deportados, el primero á España y el segundo á Puerto Rico. Nariño pudo fugar en el Banco; pero aprehendido nuevamente cerca de Santamarta, fue conducido á las bóvedas de Bocachica, donde le halló la revolución á la cual había consagrado su vida

342. Si los pueblos y las autoridades estaban yá en completo desacuerdo, no era menor el que reinaba entre los mismos mandatarios. Vistas las vacilaciones del Virrey, los Oidores habían aceptado la proposición del golilla Alba y acordado deponer al señor Amar, remitirle á España con la correspondiente causa, y asumir el mando en nombre del Consejo de Regencia. Don Joaquín Ricaurte, á fuer de patriota interesado en avivar la rivalidad entre los gobernantes, dio el aviso del caso al Alcalde ordinario, quien lo comunicó al Virrey. Éste ordenó el examen de los papeles de Alba, quien, advertido á tiempo, los puso en salvo; y unos y otros, ante el peligro que los amenazaba, resolvieron olvidar las rencillas pasadas y obrar de concierto.

343. Por Mayo de 1810 llegaron á Cartagena el Capitán de fragata don Antonio Villavicencio, hijo de Santafé, educado en España, y don Carlos Montúfar, natural de Quito é hijo del Marqués de Selva-Alegre: venían con el título de *comisarios regios*, y

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

traían el encargo de sostener la autoridad del Consejo de Regencia en el Nuevo Reino y en la Presidencia de Quito, respectivamente. Cuando arribaron á Cartagena, el Gobernador, don Francisco Montes y el Cabildo, se hallaban en abierta pugna. El primero anunciaba que apelaría al terror para contener al segundo en la pretensión de organizar una junta provincial, solicitada con apoyo de una ley de Indias (2.ª del título 7.°, libro 4.°) y de una real orden (de 31 de Julio de 1809), aunque su aplicación en el presente caso no carecía de violencia.

344. El 22 de Mayo el Cabildo resolvió, con acuerdo del Comisario regio, nombrar los dos adjuntos que en su nombre debían ejercer el Gobierno con el señor Montes, y tal nombramiento recayó en don Antonio Narváez y don Tomás Andrés Torres. No quedó al Gobernador otro camino que dar cuenta al Virrey de lo que ocurría; pero mal avenido con los adjuntos, y resistido á cumplir las órdenes del Ayuntamiento, resolvió éste, en 14 de Junio, proceder á la prisión del Gobernador y de su Secretario don Antonio Merlano. Realizadas que fueron, y arreglado el equipaje de Montes, que guardaba cuantioso caudal, fue conducido á bordo del buque que le llevó á Puerto Rico, donde sus efectos le fueron entregados con escrupulosa exactitud; y el Teniente de Rey, don Blas de Soria, se encargó del Gobierno con los adjuntos nombrados por el Cabildo. La revolución quedaba consumada, y dado el primer paso, que pronto había de hallar imitadores.

345. Cuando estas noticias llegaron al interior, yá se tenía conocimiento de la revolución de Caracas, ocurrida el 19 de Abril, y muchos creyeron llegado el momento de obrar. Los jóvenes José María Rosillo, Vicente Cadena y Carlos Salgar se encargaron de sublevar los llanos de Casanare, donde, como hemos dicho, funcionaba en calidad de Gobernador don Remigio Bobadilla. Poco experimentados como eran los nuevos revolucionarios, no tardaron en caer en poder del Gobernador, escapando solamente Salgar. Estando la causa en estado de sumario, la Audiencia creyó que, como ejemplar castigo, debía ajusticiarles sin pérdida de tiempo; así lo decidió, y encontró en don Pedro Nieto, por desgracia americano, el instrumento que necesitaba para llevar á cabo tan escandalosa arbitrariedad.

346. La Provincia de Pamplona, cansada de los vejámenes del Corregidor español don Juan Bastús, sacudió al fin el yugo el 4 de Julio, deponiendo al mandatario y confiando el Gobierno al Cabildo de la ciudad capital, que fue aumentado con seis miembros nombrados por el pueblo.

347. No tardó el Socorro en seguir el ejemplo de Pamplona. El Corregidor don José Valdés anunciaba terrible escarmiento si el orden público era turbado, y aun designaba las primeras víctimas, que habían de ser los Alcaldes ordinarios don Salvador Plata y don Juan Francisco Ardila, quienes á su vez se apercibieron á la defensa.

348. En la noche del 9 de Julio, la tropa que tenía prevenida el Corregidor hizo fuego desde un balcón sobre algunos paisanos. Como era natural, la población se agolpó en averiguación de lo ocurrido, y Valdés, creyéndose atacado, mandó hacer fuego sobre el pueblo. En la misma noche se retiró al convento de Capuchinos, donde pensó hacer resistencia; pero al ver el 10 de Julio que excedían de 800 las personas que se preparaban á incendiar el edificio, se entregó por medio de una capitulación que fue puntualmente cumplida.

349. Vencedor el pueblo, depositó el mando en una junta compuesta de los miembros del Cabildo y seis individuos más, la cual se instaló el 15 de Julio. Con fecha 16 comunicó al Virrey lo ocurrido, excitándole para que aprobara su conducta y para que en la capital se siguiera su ejemplo. A prevención añadía que la Provincia toda estaba resuelta á sostener lo acordado, para lo cual se armaban sus hijos.

350. Todas estas noticias mantenían á los habitantes de la capital en la mayor exaltación, y sólo se aguardaba para dar el grito revolucionario, la llegada del Comisario regio don Antonio Villavicencio. Además de ser americano, y conocidas sus ideas patrióticas y la conducta que había observado el 22 de Mayo en Cartagena, hacían esperar que, en su calidad de agente de la Regencia, patrocinara en Santafé el establecimiento de la junta que todos deseaban.

351. En la noche del 19 de Julio manifestaba el Virrey á los Oidores el temor de serias ocurrencias en la capital, y los golillas se esforzaban en tranquilizarle. Con tal motivo el Oidor Alba le decía: *los americanos son perros sin dientes; laten, pero no muerden;* y sin negar que la Historia de los dos siglos anteriores daba razón á su dicho, justo es notar la imprevisión humana que ríe al borde de un abismo.

352. Un incidente, insignificante en apariencia, hizo estallar el movimiento antes de lo que se pensaba. Los patriotas deseaban obsequiar á Villavicencio con un banquete el día de su llegada, y para adornar la mesa se encargó don Francisco Morales de solici-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tar el *ramillete* que para tal uso tenía el español don José Llorente. Este acababa de tener un desagrado con un paisano, á quien, en són de insulto, llamaba *criollo;* y acaso esto contribuyó á que negara el servicio que se le pedía, en términos insultantes para los americanos.

353. Morales y Llorente se trabaron de palabras, que atraían á todos los que por allí pasaban; hasta que Morales, exasperado, dio una bofetada á su contrincante. En el acto empezó el tumulto: grupos numerosos recorrían las calles gritando *mueras* á los *chapetones* y convocando al pueblo para la plaza principal, adonde concurrían de todos los puntos de la ciudad. La autoridad hubo de prestar su auxilio á Llorente y trasladarlo á una casa cercana para proteger su vida, amenazada por el pueblo, que no estaba yá en el caso de tolerar insultos.

354. Así empezó el inolvidable 20 DE JULIO DE 1810. Fecha gloriosa, por cuanto en ella estalló la revolución que de años atrás venía ganando terreno en los espíritus; porque en ese día *la idea* se encarnó para convertirse en *hecho* y pelear las batallas que la primera tenía que provocar; porque en esa fecha los americanos hicieron acto de presencia como hombres libres, y desafiaron el poder español; y á semejanza de pueblos más poderosos, si no más grandes que el nuéstro, debemos conmemorar el reto, la iniciación de la lucha, más que el triunfo.

355. Al llegar á este punto miremos hacia atrás, ya que no para examinar el extenso campo que hemos recorrido, sí para darnos cuenta de las causas que obraron para producir el conflicto, pues algo más que ceguedad sería atribuir á complicaciones del momento ó á un desagrado personal los sucesos que el 20 de Julio pudieron llamarse asonada, y que el 21 eran yá la revolución, fecunda en resultados, como fruto de acontecimientos ó causas anteriores.

356. Sin renovar el cargo, tántas veces hecho con poco criterio, de que España no quiso hacer nada en favor de sus Colonias, sí es justo decir que el sistema adoptado para gobernarlas se asemejaba más al reglamento de una factoría que al régimen progresista que pudiera impulsar una Provincia. Los conquistadores no tuvieron otro móvil que la codicia ni más ley que la espada: lejos de asimilar ó de absorber á la raza conquistada, no se pensó sino en destruirla; y pronto el trabajo de las minas, el de cargueros en las montañas, y la crueldad de los encomenderos, hicieron tánto como había conseguido el acero.

357. Establecidas las autoridades coloniales, sólo se ve el imperio del que ejerce el mando, llámese Presidente, Oidor ó Virrey. La historia de los primeros años de la Colonia puede resumirse en la pugna entre las autoridades; en el juicio de residencia que sufría el gobernante saliente, en el cual se comprobaba el peculado, pero en el cual las más de las veces obraba el peculado; y en la necesidad de acumular oro, para el encomendero en los primeros tiempos, ó para el real Erario en los siguientes.

358. En las Colonias no regían las leyes dictadas para la Metrópoli. Puede decirse, y con razón, que no era posible gobernar á un pueblo incipiente con las mismas disposiciones dadas para España; pero al menos no debió hacerse esperar tánto el Código que contuviera las que habían de regir. Las reales cédulas y órdenes del soberano, no pocas veces contradictorias, vinieron á formar una especie de laberinto en el cual no era raro que los mismos jueces se perdieran, cuando hasta la *justicia legal* se extraviaba.

359 En asuntos fiscales y económicos el gobierno español no conoció más ley que el monopolio. Todo lo que podía producir renta fue estancado, desde el *comercio*, que fue vinculado en la casa de contratación de Cádiz, hasta el platino, en que abundaba el Chocó y que era forzoso recoger para el soberano; hasta la quina y las maderas de tinte, cuya libre exportación fue prohibida.

360. En muchas ocasiones se hizo más odioso de lo que en sí es el monopolio, estableciéndolo en favor de una raza; y así se vio decretar la prohibición para los indios, mestizos ó cualesquiera que no fuesen españoles, de comerciar en géneros, porque "no era decente, dice la orden, que se ladeasen con los peninsulares que tenían ese ejercicio," debiendo los otros ocuparse únicamente en oficios mecánicos ¡Como si hubiera oficio que no honrara!

361. Hay medidas que, si nó justificables, son siquiera explicables por las preocupaciones que reinaban cuando fueron dictadas; pero otras no pueden tener defensa ni excusa. Se puede explicar, por las circunstancias de los tiempos, el que en el siglo XVII se impusiera pena de la vida á los que traficaran con extranjeros; pero apenas es creíble que yá en los últimos años de la colonia se pusieran á la industria barreras insuperables. Así, vemos que el soberano prohibió en América el plantío de viñas y olivares, y mandó destruir la plantación de lino establecida por el doctor Lago en Santafé, y cerrar la fábrica de paños montada en Quito por Jijón, las de loza y sombreros fundadas en Santafé por Chavarría y Pierri, y el batán establecido por don Juan Illanes.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

362. Se concibe, culpando por ello al tiempo solamente, que para la impresión de cualquier libro, aun los devocionarios, se exigiera el permiso del Consejo de Indias; pero apenas es creíble que con pena de muerte se prohibiera la lectura de la historia de América por Robertson; y, aun teniendo á la vista los documentos que lo comprueban, se duda de que pueda ser cierta la supresión de las clases de Derecho de gentes, por estimar perjudicial su estudio; la prohibición del Virrey Amar de que se hiciera uso alguno de la imprenta traída por don Manuel de Pombo y presentada al Consulado de Cartagena; y, más que todo, la negativa que dio Carlos IV á la solicitud de los meridanos para que se estableciera la Universidad, "porque no consideraba conveniente la ilustración en América."

363. Resumamos: desde el momento en que se dio alguna libertad y alguna ilustración al espíritu de los colonos, aspiraron á recuperar su dignidad. Exasperados por las contribuciones y por la manera de cobrarlas, en 1781 apelaron á la insurrección, como triste derecho y último refugio que queda á los pueblos contra los opresores. Burlados y engañados, que no vencidos, alcanzaron, como fruto del movimiento, la enseñanza de que no basta la fuerza numérica si la moral no ha ganado terreno en los ánimos.

364. Las causas que hemos enumerado en compendio producían efecto en la masa general de la población que, prescindiendo de ideas abstractas, las estimaba por los perjuicios que sentía. Los hombres que debían dirigir el movimiento aguardaban la ocasión oportuna para luchar con éxito; y ésta se presentó cuando las complicaciones internas de la Metrópoli y su desacertada conducta con los vasallos de ultramar vinieron á marcar la hora de la revolución.

365. El 20 de Julio de 1810 cierra, pues, la época colonial, y en esa fecha empieza la vida independiente. Cambio tan radical no podía llevarse á cabo, en su doble tarea de destruir y reedificar, sin profundos sacudimientos y lucha desastrosa. Los que encabezaban la revolución eran aquellos que ocupaban en la colonia más alta posición social, y dieron su vida por alcanzar para sus sucesores Patria y dignidad de hombres libres.

Niños! antes de cerrar este libro haríais bien en bendecir la memoria de los que pagaron nuestro rescate.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(338). Puede el maestro llamar la atención á estas palabras de la Regencia, que fueron la base de la defensa del patriota Montalvo en 1816. Cuando le juzgaba el Consejo de Pacificación, él las adujo como lo mejor que pudiera alegar en su defensa. El Gobernador Casano le llamó al orden, y como él las repitiese, aquél, indignado, exclamó: "¿No tiene más que decir en su defensa el reo?"—"Sí! contestó Montalvo. Americanos: desde este momento os veis elevados á la dignidad de hombres libres, no sois los mismos que antes, encorvados bajo un yugo...."—"No se trata de eso, interrumpió Casano,—que saquen el reo." Y como al llegar á la puerta continuase Montalvo "... yugo más oprobioso mientras más distantes... etc." El jefe español, no pudiendo contenerse, exclamó: "merecería dos veces la muerte!" á lo cual Montalvo repuso: "que carguen con dos balas cada fusil!"—(339). Así en las instrucciones dadas por el Cabildo de Santafé como en aquellas que dictó el del Socorro, es notable la orden de reclamar para las Provincias americanas igual representación, EN TODO SENTIDO, á la de las Provincias españolas. Al no obtener esto, debían abandonar sus puestos. Todavía no se quería romper vínculos, pero se protestaba de ser colonos.—(365). Sería de aprovechar el hacer notar cómo la revolución colombiana es ÚNICA en su especie en la historia del mundo, puesto que no fue hecha, como muchas veces, por el Poder contra el pueblo; ni, como en las más de las ocasiones, por los desheredados; sino, al contrario, por aquellos que tenían los títulos de Castilla y la más alta posición social en favor del pueblo.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

PARTE TERCERA

LA INDEPENDENCIA

LECCIÓN XXVIII.

1810

1. Como decíamos, la querella personal de Morales con el español Llorente fue aprovechada por los patriotas para lanzarse en la revolución tramada de antemano. Las gentes amotinadas recorrían las calles amenazando las habitaciones de varios españoles, al mismo tiempo que los patriotas se dividían en comisiones, así para dar impulso al movimiento, sin dejar disminuir el entusiasmo, como para evitar las demasías, que eran de temer.

2. Don José María Carbonell se encargó de recorrer la ciudad, invitando á los artesanos á concurrir á la plaza mayor; don Francisco Morales, comisionado por el doctor Azuero Plata, llevó al cuartel del *Auxiliar* la noticia de lo que ocurría; y su Jefe, don José Moledo, se incorporó á los patriotas como garante de la neutralidad del batallón; y los demás comprometidos se constituyeron en tribunos, y enviaron comisionados al Virrey solicitando permiso para instalar el Cabildo *abierto*.

3. Entretanto el día adelantaba y el tumulto crecía Tres comisiones habían instado inútilmente al señor Amar por el permiso que se le pedía; y á la última, que encabezaba don Ignacio Herrera, había contestado lacónicamente, "yá he dicho!" y volvió la espalda. No obstante esa resolución, no se atrevía á dictar medida alguna para contener la revuelta, pues habiendo pedido don Juan Sámano el permiso del caso para restablecer el orden, se le mandó permanecer en su cuartel.

4. Como era natural, los miembros del Cabildo resolvieron reunirse con ó sin el asentimiento del Virrey; pero éste, sabedor de lo que ocurría, comunicó su permiso para la instalación del Ca-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

bildo *extraordinario*, y delegó sus facultades á don Juan Jurado para que le presidiera.

5. A las seis de la tarde las campanas tocaban á fuego, aumentando así el alarma, y, naturalmente, el gentío que llenaba la plaza y calles adyacentes. Poco después se instaló el Cabildo, cuyas barras llenó el pueblo, aclamando *tribuno*, para que por él llevara la voz, al eminente patriota don José Acebedo Gómez. A tiempo que esto ocurría en la Casa consistorial, la guardia de la cárcel, que había intentado resistir, era desarmada y rendida á pedradas por el pueblo: la revolución era yá incontenible.

6. Pronto el Cabildo *extraordinario* se constituyó en *abierto*, y se dio al debate la proposición hecha por Acebedo, y sostenida por todos los patriotas, para que se procediese á la formación de la Junta que había de asumir el mando, y cuyos vocales debían ser aclamados por el pueblo. El Virrey, acaso esperanzado en que el antiguo prestigio de la autoridad le valiera para refrenar el movimiento, comunicó su intención de presidir el Cabildo, pero Herrera contestó desde su asiento "yá es tarde!", devolviendo así al Virrey las palabras con que se había denegado á lo que la Municipalidad y el pueblo solicitaban.

7. Como algunos de los miembros del Cabildo, sin duda los que había aumentado el Virrey (335), se oponían á la instalación de la Junta y proyectaban abandonar sus puestos, Acebedo y Herrera ocuparon las puertas principales, declarando traidores á los que intentaran oponerse á la voluntad general. Inútil es agregar que todos se sometieron, y pronto el *tribuno del pueblo* fue proponiendo los vocales que debían componer la Junta, y la multitud aclamando sus nombres.

8. La única inquietud en aquellos momentos, verdaderamente solemnes, era originada por la fuerza que custodiaba el parque, de la cual se temía un ataque; y en consecuencia se exigió del Virrey la orden para que don José Ayala y Vergara ocupase el edificio con un número de ciudadanos igual al de soldados que allí había. El pueblo estaba yá listo para dar el asalto al cuartel, y el Virrey no pudo denegarse á lo que se exigía, juzgando que la fuerza sería inútil, toda vez que de ella no se había hecho uso para contener el motín en su principio.

9. A las tres de la mañana quedó firmada el acta inmortal que, con razón, consideramos como la partida de bautismo de nuestra nacionalidad, y establecida la Junta suprema, á quien juraron obediencia, en las primeras horas del día 21, los militares de la guar-

nición y el Virrey Amar. Aunque en el acta se dice que la Junta tiene por objeto defender y sostener los derechos de Fernando VII, bien se comprende que la emancipación era el sueño de los patriotas, pero que tomaban el nombre del soberano cautivo como pantalla, para no estrellarse desde los primeros pasos con las costumbres y las tradiciones que tánta fuerza tenían en la masa del pueblo, ignorante y acostumbrado yá á la servidumbre.

10. Uno de los vocales aclamados era el Magistral Rosillo, y á su prisión, que era el convento de Capuchinos, se dirigió una parte del pueblo á conducirle en triunfo, al paso que otros se encaminaban á aprehender á los Oidores. El patriota canónigo recibió una verdadera ovación: todas las calles estaban adornadas con colgaduras y ramilletes; y al llegar frente al palacio virreinal, la multitud hizo alto y la guardia recibió y cumplió la orden de presentar las armas "*ante el pueblo soberano*";—y fue ésta la primera vez que sonó en nuestra historia la *soberanía* del pueblo, tánto tiempo olvidada, y de que tánto han abusado los ambiciosos que lo explotan.

11. El temor de una reacción hacía que el palacio del Virrey estuviera constantemente vigilado; de suerte que, cuando en la noche del 21 circuló el rumor de que don Clemente Alguacil venía sobre Bogotá (1) con los negros de su hacienda de Tena, listos se hallaron los defensores de la Junta, que aquella noche salieron á su primera campaña. Por fortuna no encontraron enemigos, sino antes bien auxiliadores, pues quien venía era el Cura de Bosa, encabezando á sus feligreses y á los vecinos de Soacha en apoyo de movimiento de la capital.

12. El brazo de la revolución en aquellos primeros y felices días fue don José María Carbonell, del mismo modo que el alma del movimiento fue el inmortal José Acebedo Gómez: el primero se encargó de no dejar decaer el entusiasmo, que era la única fuerza con que contaban, y el segundo de dirigirle para el logro de las aspiraciones comunes. Pudiera decirse que el pueblo abusaba de su soberanía desde los primeros momentos, pues la Junta tenía que ceder á sus diarias exigencias; pero este hecho es tan natural, como el que las aguas de un dique se precipiten desde el instante en que se levantan las esclusas que las contenían.

(1) Aunque no fue sino más tarde cuando Santafé tomó el nombre del antiguo Cacique, que hasta entonces había llevado el pueblo que hoy se conoce con el nombre de Funza, en adelante seguiremos llamando así á la capital.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

13. El 25 de Julio la Junta acordó reducir á prisión al Virrey, dando así término al alarma que su libertad producía; y al efecto, fue trasladado con la guardia competente al edificio del Tribunal de Cuentas. Dado este paso, juzgaron los patriotas que podían empezar á revelar su propósito: y como en el acta firmada en la solemne sesión del día 20 se juraba obedecer al Consejo de Regencia, la Junta declaró nulo aquel juramento; y aunque siguió reconociendo como soberano á Fernando VII, protestó no depender de ninguna de las autoridades de la Metrópoli.

14 Como lo crecido del número de vocales perjudicaba á la actividad que la Junta debía desplegar, resolvió dividir el trabajo y organizarse en secciones, como sigue: *Negocios diplomáticos interiores y exteriores:* José Miguel Pey, José Acebedo Gómez, Miguel de Pombo, Frutos Joaquín Gutiérrez y Camilo Torres, como Secretario; *Negocios eclesiásticos:* el arcediano Juan Bautista Pey, el magistral Andrés Rosillo, el canónigo Martín Gil, Fray Diego Padilla, los presbíteros Francisco J. Gómez, Juan Nepomuceno Azuero y Nicolás Omaña, como Secretario; *Gracia, justicia y gobierno:* Tomás Tenorio, Joaquín Camacho, Emigdio Benítez, Ignacio Herrera, Luis Caycedo, Jerónimo de Mendoza y Antonio Morales, como Secretario; *Negocios de guerra:* José María Moledo (Teniente Coronel), Antonio Baraya (Capitán), Francisco Morales y José Sanz de Santamaría, como Secretario; *Negocios de hacienda:* Manuel Bernardo Alvarez, Pedro Groot, Manuel de Pombo, José París y Luis Eduardo Azuola, como Secretario; *Policía y gobierno:* Juan Gómez, Justo Castro, Fernando Benjumea, José de Ortega, Juan Manuel Torrijos, Sinforoso Mutis y José María Domínguez, Secretario. Por último, los vocales Juan Nepomuceno Lugo y Francisco Suescún se encargaron de las alcaldías ordinarias.

15. En virtud de lo acordado, se resolvió hacer al Conde Villavicencio el recibimiento á que sus méritos le hacían acreedor, pero no admitirle como comisionado de una Junta á quien se desconocía. Por el mismo tiempo se comunicaron órdenes á Cartagena para que fuera detenido allí don Francisco J. Venegas, que venía con el carácter de Virrey, en reemplazo del señor Amar.

16. Organizada yá la Junta, y hallando en la distribución del trabajo facilidad para atender á los asuntos que demandaban su atención, fue su primer cuidado enviar á las Provincias la circular de 29 de Julio, en la cual las excitaba á que nombraran representantes para que, reunidos en Congreso, ejercieran el mando que la Junta había asumido sólo en atención á las circunstancias. Las

elecciones de los Diputados debían verificarse como cada cual de las secciones lo dispusiera; y la Junta se limitaba á indicar la conveniencia de que viniera uno por cada Provincia, porque siendo éstas muchas, con sólo duplicar la representación quedaría el Congreso demasiado numeroso.

17. Como la presencia de los antiguos mandatarios en Bogotá era fuente de inquietud, y acaso temerosos los miembros de la Junta de que su vida ó la de los Virreyes peligrase en un momento dado, resolvieron expulsarlos del territorio; y así lo hicieron enviando á los Oidores en 1.° de Agosto, y al Virrey y á su esposa el 15 del mismo mes. Ya al trasladar á los Virreyes á la prisión, abandonando la Oficina de cuentas y la Enseñanza, en donde respectivamente habían estado, hubo que deplorar los insultos prodigados á la Virreina por la hez del pueblo, que no comprendía los respetos debidos á la mujer ni los fueros á que la desgracia da derecho.

18. A tiempo fueron expulsados los antiguos gobernantes, pues de otro modo la revolución se habría manchado con sangre de vencidos. En efecto, en 21 de Agosto se tuvo noticia en Bogotá del infame asesinato, perpetrado el 2 del mismo mes en Quito, en los autores del movimiento revolucionario del año anterior, que á la sazón se hallaban presos; y es de creer que ni la actitud resuelta que había tomado la Junta para oponerse á indebidas exigencias del pueblo habría bastado para impedir sangrientas represalias.

19 Yá hemos visto cuál fue la conducta del Virrey Amar luégo que tuvo noticia de los sucesos ocurridos en Quito en 1809 (331), y cómo algunas de las Provincias de aquella Gobernación no aceptaron el movimiento iniciado en la capital (333). Para hacerse obedecer, la Junta establecida organizó tres expediciones, que situó en Guaranda y Alausí para defenderse de los descontentos de Guayaquil y de Cuenca; y envió la tercera á Pasto á oponerse á la reacción, que no tardaría en llevar el Gobernador de Popayán, don Miguel Tacón.

20. Difíciles eran las circunstancias en que se hallaba la Junta, y mucho más cuando descubrió la conspiración que encabezaba el Regidor del Cabildo de Quito, Pedro Calixto. Este pudo fugar, y seduciendo algunas de las tropas que se hallaban en campaña, y exaltando el fanatismo de los pueblos, logró convertir en revolución formal la que acaso en Quito no habría pasado de conjuración aventurada. Fue entonces cuando el Marqués de Selva-Alegre renunció la Presidencia de la Junta, que no había desempeñado satisfactoriamente, y le reemplazó don José Guerrero.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

21. La Junta agonizaba en la impotencia; pero fácil era comprender que un triunfo podía restituírle el perdido prestigio. No fue así, por desgracia: las fuerzas confiadas á Ascásubi y á Zambrano, y que se habían situado en el Bramadero y en Cumbal, amenazando á Pasto, fueron completamente derrotadas por los pastusos, á órdenes de Miguel Nieto Polo, el 16 de Octubre Convencido el Presidente del abandono en que se hallaba, pactó con el Conde Ruiz de Castilla que se le restablecería en el mando, jurando á éste conservar la Junta ó interceder con el Virrey para alcanzar el olvido de lo pasado.

22. Pocos días después llegaron á Quito 800 hombres que de Lima enviaba el Virrey Abascal, á órdenes del Coronel don Manuel Arredondo; y tan luego como el inepto Gobernador se sintió apoyado, olvidó sus promesas, disolvió la Junta, y redujo á prisión á sus antiguos miembros, para quienes el Fiscal Aréchaga pidió la pena de muerte, previa confiscación de sus bienes.

23. Los desmanes que diariamente cometían las tropas de Lima obligaron á los patriotas á apercibirse á la defensa, y tal vez á tramar la libertad de sus compañeros. El 2 de Agosto (1810) tres hombres, armados de cuchillos acometieron al cuartel del presidio urbano, y seis al de prevención de los limeños. Probablemente este fue un acto de desesperado arrojo, sin previo acuerdo con otros comprometidos, pues no se concibe que número tan reducido se lanzara á tan temeraria empresa No pudo su valor contrarrestar la desproporción de los que resistían y que pronto les dieron muerte. Cuando yá no tenían nada que temer, las tropas de Arredondo asesinaron villanamente á los presos encadenados en los calabozos del cuartel.

24. No contentos con triunfo tan fácil cuanto vergonzoso, continuaron los asesinatos en las calles y se entregaron al saqueo, hasta que, temerosos de la rabia del pueblo que, amotinado yá en defensa de sus hogares, había dado muerte á algunos oficiales y atacaba las patrullas, solicitó el Gobernador la valiosa interposición del Prelado, señor Cuero, para calmarle. El temor, y no la conmiseración, impidió que colgaran en las horcas los cadáveres de los patriotas más conspicuos, como lo pedía Calixto. ¡Quién hubiera dicho á Ruiz de Castilla y á Pedro Calixto que poco tardaría el desquite y que sus cadáveres ensangrentados habían de ser arrastrados por las mismas calles donde sus seides llevaban aquel día la muerte y el saqueo!

25. Unánime fue el grito de indignación que el horroroso asesinato despertó en la América Los pueblos más cercanos á Quito dieron la voz de guerra, que los opresores convertían en legítima defensa; y éstos, temerosos de la indignación que habían provocado, y sabedores de los sucesos ocurridos en Caracas y en Cartagena, tomaron una resolución que llamaron *tratados*, en virtud de la cual la causa seguida á los promotores del 10 de Agosto (1809) quedaba cortada; los asesinatos del 2 de Agosto (1810) olvidados; las tropas auxiliares de Lima devueltas á aquel Gobierno, y acordado el recibimiento de don Carlos Montúfar en calidad de Comisario del Consejo de Regencia Así terminó por entonces la revolución de Quito.

26. Por desgracia, y como consecuencia forzosa del sistema colonial que, ahogando por completo la vida política de las secciones, la centralizaba en la vara de hierro que las regía, tenía que despertar emulaciones y odios en el primer momento de respiro, las Provincias se dividieron respecto de la invitación dirigida por la Junta de Bogotá. Con excepción de Panamá y Riohacha, las otras aceptaron el establecimiento de Juntas, pero no estuvieron de acuerdo respecto de sus facultades, ni de las que habían de dar á sus diputados para la organización y gobierno del Nuevo Reino.

27. El Gobernador de Popayán simuló acceder á lo resuelto en la reunión de padres de familia, que tuvo lugar el 5 de Agosto, en cuya virtud debía excitarse á las ciudades principales á que enviaran diputados para acordar la conducta que debían seguir, organizando entretanto un Consejo de cinco miembros con el carácter de Junta de seguridad. Las rivalidades que de tiempo atrás existían entre aquellas ciudades, y la falacia de Tacón hicieron inútiles estos pasos. Fue entonces cuando Cali, Caloto, Buga, Cartago, Toro y Anserma se confederaron movidas por el patriótico entusiasmo de don Joaquín Caycedo, que ansiaba la libertad de su patria y que había de darle su vida en holocausto.

28. La Provincia de Cartagena, recelosa de que Bogotá quisiera apropiarse la supremacía, rechazó la invitación dirigida por la Suprema Junta en 29 de Julio; y á su vez dirigió en 19 de Septiembre un manifiesto á las Provincias, en el cual proclamaba la excelencia del sistema *federal;* invitaba á la reunión de un Congreso, cuyos miembros debían ser elegidos á razón de uno por cada 50,000 habitantes, y designaba á Medellín como lugar de reunión

29. Los que dirigían la opinión en Cartagena hicieron, sin quererlo, un gran mal á la Patria, promoviendo la desunión, ati-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

zando las rivalidades, y pronunciando la palabra *federación* que, por entonces, fue funesta. Las Provincias, halagadas con la idea de la *soberanía*, olvidaron el peligro común; y lejos de ocuparse en la organización de un gobierno que promoviera la común defensa, se entregaron á discutir utopías de independencia seccional, que más que ridículas eran peligrosas.

30. Los resultados no podían hacerse esperar: en vez de confederar, es decir, de *unir* fuerzas y poder aislados, la desunión se hizo completa, la rivalidad manifiesta, y la anarquía absoluta. De este modo, en cada sección unas poblaciones querían unirse al gobierno de Bogotá, y otras erigirse en Provincias. Sogamoso quiso emanciparse de la de Tunja, Nóvita de la de Citará, Girón de la de Pamplona, Mompox de la de Cartagena, etc. Desacordadas todas ellas, empezaron por abolir las contribuciones que, si bien eran odiosas para los pueblos, constituían las únicas rentas; y sin prever el porvenir, desdeñaban armarse, contando con la popularidad que sus actos les atraían y olvidando el peligro que yá amenazaba.

31. En efecto, la Regencia había improbado la organización de Juntas y ordenado el bloqueo de las costas de Venezuela, seguro anuncio de que igual suerte correrían las del Nuevo Reino. Cartagena había rehusado recibir como Gobernador al Brigadier don José Dávila, llegado á aquella plaza el 11 de Noviembre, y había dado sus pasaportes al Teniente de rey don Blas de Soria, confiando el mando á don Antonio Narváez; la revolución adelantaba, pues, un paso: pero en cambio la reacción triunfaba el 22 de Diciembre en Santamarta, dando así punto de escala á los enemigos de la Independencia.

32. Allí los patriotas habían dejado en el ejercicio del poder á don Tomás Acosta, quien pronto organizó un batallón de voluntarios *leales á Fernando VII*, comandados por don José María Martínez de Aparicio, con los cuales disolvió la Junta establecida, desterró á los patriotas y convirtió á Santamarta en centro reaccionario.

33. Como tabla de salvación contra la anarquía, los pueblos ansiaban la reunión del Congreso general; y aunque sólo habían concurrido á la capital los Representantes de Mariquita, Neiva, Socorro, Pamplona y Nóvita, el Cuerpo Soberano se instaló el 22 de Diciembre, esperanzado en que pronto los otros diputados ocuparían sus puestos; pero más pronto se hizo sentir la pugna entre el Congreso y la Suprema Junta, porque el primero quiso absorber todos los Poderes, y la segunda le negó la obediencia. Los representantes elegidos por los cantones de las antiguas Provincias quisieron concurrir, pero los de Pamplona y Mariquita, don Camilo Torres y don José León Armero, se separaron protestando, y su protesta fue acogida por todas las Juntas seccionales. El Congreso quedó disuelto de hecho dos meses después de su instalación.

34. Así al finalizar el año de 1810, la situación del país era angustiada, y la suerte de la revolución más que precaria. En la costa del Atlántico sólo Cartagena defendía la causa patriótica, pero en su propio seno se abrigaba la anarquía, y su primera expedición se dirigía á Mompox; en el Sur, Tacón se preparaba á debelar las fuerzas de las ciudades libres del valle del Cauca, en cuyo auxilio había enviado Cundinamarca una columna á órdenes de Baraya; Antioquia, halagada por la reunión del Congreso en una de sus ciudades, descuidaba prepararse para la defensa; y en el Centro y Norte se discutían utopías políticas, pero no se tomaba medida alguna eficaz para conjurar el peligro.

35. Apenas nacida la idea republicana, la acompañó como nodriza la discordia, simbolizada en las halagadoras promesas de la *federación*, que fue confundida con el *provincialismo*. Nuestros Padres se engañaron creyendo adaptables á un pueblo incipiente las instituciones de Norte-América, cuyas Provincias habían sido educadas bajo el régimen colonial para la vida propia; y en su patriótica candidez soñaron que era posible funcionara el sistema republicano en su forma más perfecta "con las ruedas dentadas de la monarquía" que se desplomaba.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(6). No hay para qué explicar lo que era Cabildo *extraordinario*, pues el adjetivo lo indica. Cabildo *abierto* llamaban aquel al cual tenían derecho de concurrir todos los que en él hubieran tenido asiento, y los NOTABLES, *Padres de familia*, que podían manifestar sus opiniones con absoluta libertad.—(9). En el original del Acta se puede ver que las palabras "libertad é independencia de nuestra Patria," fueron cubiertas con una línea y reemplazadas con éstas que van entre renglones: "los derechos de nuestro Soberano Fernando VII." Esta variación se hizo en 1816, cuando Morillo tocaba á las puertas de Bogotá; y se hizo con la mira de salvar del patíbulo á los que firmaron el Acta, y del cual muy pocos se salvaron.—(40). Es de desear algún estudio comparativo de las Constituciones que al nacer se dieron las Provincias—que se llamaron Repúblicas—con las que posteriormente se ha dado el país.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

LECCIÓN XXIX.

1811

36. Confirma la Historia que los pueblos aman al heredero, pródigo siempre en promesas y detestan al soberano reinante; así que, cuando en 24 de Septiembre de 1810, se instalaron en la isla de León las Cortes que asumían el mando en nombre de Fernando VII, y proclamaban varias de las libertades que los pueblos ansiaban, encontraron decididos sostenedores en la América revolucionada y se inició entonces la división que se había mantenido latente. Las Provincias de Santamarta. Panamá y Riohacha, que habían rehusado toda intervención en el movimiento regenerador, aclamaron la Regencia, y Cartagena misma la reconoció, aunque interinamente, y reservándose el gobierno económico de la Provincia.

37. Nacieron entonces dos partidos, que por primera vez tenían en mira una idea en vez de los intereses ó el nombre propio de uno de los mandatarios: *regentistas* se llamaron los partidarios de las Cortes, y *patriotas* los que insistían en que la Nación tuviera vida propia. En donde primero se hizo sentir la pugna fue en Cartagena, donde los peninsulares habían aceptado los hechos cumplidos, hasta que el no recibimiento del Gobernador Dávila los desengañó respecto del plan que se ponía por obra. Con tal motivo tramaron una contrarrevolución, apoyada en el batallón *Fijo*, que debía estallar el 4 de Febrero de 1811.

38. El cuerpo mencionado, comprometido por el Capitán Miguel Gutiérrez, y de acuerdo con la artillería y las milicias blancas y pardas, debía proclamar la destitución de la Junta y expulsar del territorio á sus miembros Los Oficiales patriotas Simón Burgos y Bartolomé Noguera, sabedores de lo que ocurría, dieron los pasos necesarios para que el General Narváez sofocara el movimiento, como en realidad lo hizo, imponiéndose á los insurrectos, y salvando la libertad naciente del mayor de los peligros que hasta entonces la habían amenazado.

39. Como las Provincias habían aceptado definitivamente el sistema federativo y se constituían desdeñando las patrióticas insinuaciones de la Suprema Junta, resolvió ésta erigirse en Colegio constituyente de Cundinamarca. Don Jorge Tadeo Lozano presentó el proyecto de Constitución, que fue largamente discutido. Calcada sobre la de los Estados Unidos, estaban consagrados en ella todos los cánones republicanos; pero en la necesidad de acatar todavía las costumbres inveteradas, combinó en lo posible el sistema monárquico con las formas republicanas. Fernando VII era reconocido como Rey, *pero á condición de que viniera á reinar en Bogotá*, debiendo ejercer el mando, durante su ausencia, un Presidente y dos Consejeros.

40. Don Jorge Tadeo Lozano fue elegido para ejercer la Presidencia, y don José María Domínguez para reemplazarle, llegado el caso, como Vicepresidente. El 5 de Abril de 1811 fue promulgada la Constitución, que resumía los primeros ensayos políticos de los colonos, y que sirvió de norma á las que se dieron otras Provincias. De buen augurio debió de ser para los patriotas la coincidencia de que, en los momentos en que celebraban la promulgación de la Carta sancionada, llegase á la capital la buena nueva del primer triunfo alcanzado por las armas republicanas.

41. Yá hemos visto cómo las ciudades libres del Cauca organizaban ejército para sostenerse contra Tacón que las amenazaba, y cómo Cundinamarca había enviado una expedición á órdenes de Baraya en su auxilio (34). De acuerdo con estas tropas el Brigadier don José Díaz. con fuerzas de Neiva y Tierra-adentro, ocupaba los pasos de la cordillera, y con su expedición, de la cual era alma el Cura de La Plata, doctor Andrés Ordóñez, de imperecedera memoria, infundía el terror en la de Popayán. El Gobernador Tacón, después de ofrecer la libertad á los esclavos que tomaran armas bajo las banderas reales, reunió 1,500 hombres; y los patriotas 1,100, con los cuales resolvieron empeñar la batalla.

42. En efecto, el 28 de Marzo la descubierta de los patriotas, á órdenes del más tarde inmortal Atanasio Girardot, avistó á los realistas en el río Palacé, y pronto se trabó el combate. Después de cuatro horas de fuego, llegó como refuerzo la caballería, á órdenes del Capitán Miguel Cabal, quien cargó con denuedo, desconcertando las filas contrarias, que pronto se pusieron en derrota, sufriendo pérdidas más considerables en número que las de los patriotas, pero no más importantes, bastando para ello la muerte del denodado Cabal, hombre de gran valimiento y prestigio, en quien la Patria fincaba legítimas esperanzas.

43. Hábiles los jefes para alcanzar este primer triunfo, no se mostraron lo mismo para aprovecharle: se contentaron con trasladar á Popayán la Junta establecida en Cali; y lejos de perseguir á Tacón, que continuaba su derrota hacia Pasto, á donde había hecho conducir cerca de medio millón de pesos que había en las ar-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cas públicas, permanecieron inactivos más de cuatro meses. Entretanto el hábil Gobernador exaltaba el fanatismo y explotaba la ignorancia de los pastusos, consiguiendo así que la opinión por las Cortes cobrara fuerzas y ganara prosélitos.

44. Por desgracia, en el mismo mes de Marzo salía de Cundinamarca nueva expedición, pero con objeto distinto al de la primera. Las arbitrariedades que cometía la Junta de Mariquita, habían hecho que varios pueblos le negasen obediencia y se anexaran á Cundinamarca, al paso que muchos vecinos notables solicitaban auxilios del Presidente Lozano para dar en tierra con la Junta, en la cual había miembros cuya opinión hacía temer una reacción favorable á la Regencia. El auxilio fue enviado, y aquella Provincia quedó por entonces incorporada á la de Cundinamarca, sin efusión de sangre, conservando su independencia en los asuntos municipales, con derecho á ser gobernada por un Vicepresidente y á enviar al Congreso la diputación que le correspondiera.

45. Ya que las Provincias querían asumir la plenitud de su autonomía, Lozano ansiaba que el sistema se practicara con honradez, y que los Estados que se confederasen fueran en realidad independientes y tuvieran elementos para la vida propia. Con tal motivo propuso á las Provincias una nueva división territorial, que debía dar por resultado la organización en cuatro Departamentos, de los pueblos que componían el antiguo Virreinato. De este modo, cuando la Presidencia de Quito y la Capitanía general de Caracas entraran en la Unión, lo harían como entidades independientes y medianamente fuertes, sin que la pequeñez y debilidad de las Provincias existentes á la sazón diera asidero á la ambición de supeditarlas.

46. Creyendo aceptable su plan, no vaciló en firmar un tratado con el comisionado del Gobierno de Caracas, doctor José Cortés Madariaga, que había venido á felicitar al de Cundinamarca por los sucesos que se habían cumplido. Fue ésta la primera vez que se intentó la unión de Nueva Granada y Venezuela; pero inútilmente por entonces, pues hubo de tropezar en la adopción del sistema federal por los pueblos venezolanos, y en la negativa de los granadinos á aceptar el plan patrióticamente concebido de un gobierno central, y rechazado por el necio espíritu de provincialismo, que hacía sus primeros ensayos.

47. Luégo que Tacón se rehizo en Pasto, resolvió marchar sobre las Provincias del Sur, á quienes hostilizaban las autoridades de Cuenca y Guayaquil. Con una división de 600 hombres

adelantó hasta Carlosama; en sus inmediaciones halló otra de 800 que, á órdenes de don Pedro Montúfar, enviaba la Junta de Quito, y que después de un ligero combate se situó en el cerro del Angel, posición que el español no se atrevió á forzar en los primeros días; sin poder hacerlo luégo, porque, sabedor de la marcha de las tropas de Popayán que se dirigían contra él, hubo de apercibirse á la defensa.

48. Dejando 500 hombres en el Guáitara para mantener la incomunicación entre las fuerzas de Popayán y las de Quito, se dirigió á Almaguer, propalando alarmantes noticias para los patriotas y exagerando el número de sus tropas, con la esperanza de reanimar así el espíritu público. Le faltó para el desarrollo de sus planes el dinero que había sacado de Popayán; pues el Cabildo de Pasto le obligó á mantenerle en una arca triclave, de la cual sólo pudo tomar $ 80,000. Habiendo encallado en su empresa, y desengañado de la fidelidad de los que más se jactaban de ella, hubo de huir por el fragoso camino del Castigo al saber que las tropas de Popayán estaban yá sobre él.

49. En efecto, las fuerzas vencedoras en Palacé, unidas á las que la Junta había organizado, dirigidas por Baraya y teniendo á Caycedo como segundo jefe, habían adelantado hasta Mercaderes. Sabedores allí de la fuga de Tacón, confiaron al Coronel José Díaz el encargo de perseguirle, y destacaron algunas columnas que aprehendieron varios destacamentos. Tacón permaneció algún tiempo en el Guadual, de donde se trasladó luégo á Barbacoas: allí aguardaba los recursos que había pedido á Lima y á Guayaquil para abrir nueva campaña contra los patriotas, que no era él hombre á quien una contrariedad desalentase, ni el mal éxito de una operación pudiera amilanar.

50. Baraya, juzgando concluída la campaña, y atendida la insalubridad del clima, ordenó el regreso de sus tropas, quedando solas las de la Junta á órdenes de Caycedo. Éste, sin pérdida de tiempo, excitó á las autoridades de Pasto al reconocimiento y obediencia del Gobierno de Popayán; y obtuvo respuesta favorable, pues los pastusos se manifestaban dispuestos á capitular. Esto, sin embargo, no pudo llevarse á cabo, porque las tropas de Quito lograron pasar el Guáitara por Funes, y después de reñida batalla en Guapuscal, entraron victoriosas en Pasto el 22 de Septiembre.

51. Inmediatamente se puso Caycedo en marcha para aquella ciudad, que encontró en completa desolación, como si hubiese sido ocupada á viva fuerza. Dio debida protección á los vencidos, com-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

pletas garantías para las personas y propiedades de los que se hallaban fugitivos, y colmó de atenciones á personas importantes, que no muy tarde le pagaron con abominable ingratitud. Con los vencedores tuvo serias y formales disputas, así en la reclamación de 413 libras de oro del que Tacón había llevado á la ciudad y que los quiteños se apropiaron y llevaron como buena presa, como por las pretensiones territoriales que desde entonces exhibieron. A duras penas consiguió Caycedo que los vencedores desocuparan el territorio invadido.

52. Entretanto Tacón se mantenía en Barbacoas allegando recursos para emprender nueva campaña; el Oficial patriota don Eusebio Borrero se distinguía en la guerra de partidas que aún sostenían los realistas; y la Junta de Popayán, informada por su Presidente de las pretensiones de los quiteños, le comisionaba para que fuese á la capital á entablar reclamaciones perentorias, cuyo buen éxito se esperaba tanto de la justicia que la sostenía, cuanto de la circunstancia de hallarse presidiendo la Junta el Obispo señor Cuero, en reemplazo de Ruiz de Castilla, que se había retirado al convento de Mercedarios.

53. Por esta misma época se iniciaba la guerra entre Santamarta y Cartagena. Limitada al principio á hostilidades en el comercio de una y otra, pronto algunas poblaciones de Santamarta se separaron de su gobierno, solicitando auxilios de la Provincia vecina. El Guáimaro fue atacado por fuerzas de Cartagena, pero luégo hubieron de retirarse atacadas por número mayor. Prontamente cada uno de los enemigos fortificó la ribera del Magdalena que le correspondía, y aquella importante vía quedó obstruída para el comercio del interior. Santamarta fue desde entonces el lugar de reunión de los realistas; y Cartagena, que al principio hizo la guerra con flojedad, vino á ser refugio de los patriotas, mientras llegaban los días de prueba en que debía convertirse en baluarte de la República.

54. En Cundinamarca tenían lugar serias ocurrencias. Nariño, que después de 17 años de persecuciones y de prisión veía á punto de realizarse el sueño de su vida, redactaba *La Bagatela*, en cuyas columnas atacaba de firme la federación y la soberanía de las Provincias, que en aquel entonces sólo podía producir la discordia, peor que la debilidad. En 19 de Septiembre, Nariño publicó un número extraordinario, que contenía las que él llamó, y no sin razón, NOTICIAS MUY GORDAS. En él revelaba la situación alarmante de la República: la guerra entre Cartagena y Santamarta, convertida en centro de la reacción y que contaba yá con 800 buenos soldados; la ocupación de Pasto por Tacón, que sólo aguardaba refuerzos para lanzarse nuevamente á la guerra; el anuncio de que algunas Provincias del Norte proyectaban unirse á Maracaibo; el nombramiento y próxima venida de don Benito Pérez como Virrey del Nuevo Reino; y, por último, los temores que los patriotas debían abrigar si los españoles triunfaban.

55. Tan alarmantes noticias produjeron el efecto natural deseado por muchos. El pueblo, ante el peligro que se le ponía de manifiesto, se amotinó exigiendo la reunión de la representación nacional, que así llamaban la instalación de los poderes públicos en un solo cuerpo. Conseguido esto, los corifeos del movimiento formularon toda clase de cargos contra los mandatarios, quienes no vacilaron en presentar sus renuncias; y aceptadas que fueron, Nariño fue aclamado Presidente y se posesionó del mando, previo acuerdo para suspender algunos de los artículos de la Constitución. Dos días después, el 21 de Septiembre, el mismo Cuerpo soberano revisó y firmó el nombramiento hecho en un momento de conflicto, legitimando así el poder que, de otro modo, se hubiera podido decir emanado de un tumulto.

56. La reunión del Congreso constituía una vez más la mejor esperanza de los pueblos, y los diputados que se hallaban en Bogotá acordaron, como medida previa á la instalación, firmar el acta de unión de las Provincias. Redactada por don Camilo Torres, en ella se consagraba el sistema federativo, la vida propia de las secciones que sólo delegaban facultades al Ejecutivo (ejercido por el Congreso) en aquellos asuntos relacionados con los intereses generales. Los diputados de Antioquia, Cartagena, Neiva, Pamplona y Tunja firmaron en 27 de Noviembre este célebre documento; pero los de Cundinamarca y Chocó, doctores Manuel B. Alvarez é Ignacio Herrera, se denegaron á hacerlo.

57. No eran menos graves los sucesos que tenían lugar en Cartagena. Muchos de los descontentos con la Junta aprovecharon la circunstancia de que ésta quisiera, sin derecho alguno, tomar para sí 1,400 fusiles que don Pedro de la Lastra traía para el interior. Don Gabriel Piñeres movió al pueblo, sobre quien ejercía indisputable influencia, y el 11 de Noviembre se atumultuó contra la Junta, que hubo de ceder á lo que de ella se exigía. En tan memorable fecha fue declarada la independencia absoluta de la España, abolida la Inquisición, expulsados sus ministros, y convocados los pueblos á elegir á los que hubieran de dictar la Constitución. Si la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

primera de estas medidas fue prematura, como lo juzgaron algunos por la circunstancia de no estar preparados para la defensa, al menos fue un alto ejemplo y sacó á la Provincia de la situación anómala en que la mantenía el reconocimiento de la Regencia. En cuanto á la segunda, cierto es que produjo malos resultados en la masa ignorante, cuyo fanatismo fue explotado, pero más positiva que ésta era una de aquellas medidas que la civilización exigía. La Inquisición, cualquiera que sea su carácter, y la República, se excluyen.

58. Un mes más tarde Quito seguía el ejemplo de Cartagena, y en 11 de Diciembre declaraba su independencia absoluta, queriendo así comprometer de un modo decisivo á los que empezaban á flaquear en su opinión, temerosos de don Joaquín Molina, que con la Real Audiencia se había establecido en Cuenca. Tal declaratoria hizo creer á los granadinos que los quiteños no vacilarían en adoptar el Acta federal; pero fueron frustradas sus esperanzas, y ni contestación á sus oficios recibió la Junta preparatoria del Congreso, acaso porque desde los primeros momentos de su vida política quisieron aquellos pueblos constituir nación independiente.

59. Y, sin embargo, su situación era harto precaria, pues además de los enemigos que tenía en su territorio y contra los cuales era impotente la Junta, los pastusos volvían á conmoverse, y el valle de Patía era teatro de sangrientas escenas. Allí el Padre Fray Andrés Sarmiento y el mulato Juan José Caicedo habían levantado la bandera realista, y diariamente la deshonraban con los asesinatos que cometían. Varios oficiales patriotas, lo mismo que algunos comerciantes pacíficos, fueron cruelmente asesinados, y la guerra tomó en aquella época carácter de exterminio.

60. Nada tenía, pues, de halagadora, y sí mucho de alarmante, la situación del país al concluir el año de 1811. La confederación se reducía á una Acta escrita, pero no aceptada por todas las Provincias; las rivalidades se manifestaban diariamente, así entre las secciones como entre los bandos que en ellas luchaban; los realistas cobraban fuerzas, aprovechando la ignorancia y el fanatismo de las masas y el poco tino de los gobernantes. En fin, en tanto que el enemigo se preparaba, que Santamarta era foco de insurrección, que en Patía se declaraba el incendio que sólo la sangre podía extinguir, los prohombres de la revolución redactaban constituciones. La impericia no puede constituir cargo contra ellos, educados en la servidumbre de la Metrópoli; sus buenas y patrióticas intenciones deben bastar para precaver su memoria de la calumnia de que hubieran pensado siquiera en miserables medros personales. Débiles unos, vacilantes otros para impulsar la guerra, espantados los más con la idea de tener que dar á la revolución bandera de sangre, á ninguno de ellos faltó ánimo cuando llegó su turno de dar el asalto del patíbulo.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(38). Este mismo señor don Simón Burgos, que ganó glorias como Oficial, fue más tarde el Tesorero general de Colombia que Bolívar y Santander como Presidentes, y Castillo y Soto como Secretarios, respetaron y quisieron tener siempre á su lado como el primero de sus auxiliares en el siempre trabajoso manejo del Tesoro público.—(42). Don Miguel Cabal hacía parte de la Expedición botánica, que así fue llamada aquella Expedición científica; y encargado de todo lo relativo á la química, hubo de cambiar el laboratorio por el parque.—(46). El canónigo Cortés Madariaga es, indudablemente, una de las notables figuras de la revolución americana: pero no hasta donde ha querido alzarlo patrióticamente el señor Vicuña Makenna. Al agitador del 19 de Abril en Caracas, y al revolucionario que saludaba á Cundinamarca, da sombra demasiado oscura el autor del ridículo y antipatriótico Congresillo de Cariaco.

LECCIÓN XXX.

1812

61. Así como la Nación resumía sus esperanzas en la reunión del Congreso, Cartagena creía que su Convención pondría término á los males que la trabajaban. Reunida ésta el 21 de Enero y nombrado Presidente del Estado don José M. del Real, se encararon los partidos que encabezaban García de Toledo y los Piñeres. Discutían el proyecto de Constitución, cuando graves noticias vinieron á interrumpirles: don Benito Pérez había arribado á Portobelo y ejercía en Panamá el empleo de Virrey; Santamarta había sido auxiliada con el batallón *Albuera*, pudiendo así rechazar las fuerzas de su rival en Tenerife, y derrotarlas en Zambrano (19 de Marzo); y, por último, el papel-moneda, de forzoso recibo, á que

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

había sido necesario ocurrir, había caído en completo descrédito, que se hacía extensivo al Gobierno que lo había emitido. Ante el peligro callaron las discusiones estériles, y la Convención nombró dictador al joven doctor Manuel Rodríguez Torices.

62. Más afortunados eran los sucesos que ocurrían en el Sur. Al principio del año Caycedo se había trasladado á Quito á cumplir la comisión que le daba la Junta de Popayán. Tacón había recibido algunos de los recursos que esperaba, y, después de sublevar las cuadrillas de esclavos de las minas, abrió operaciones remontando el río Izcuandé. Allí le aguardaba la emboscada que hábilmente preparó el Oficial patriota don José Ignacio Rodríguez, y el 29 de Enero cayó en ella, perdiendo toda su expedición y salvando la vida á duras penas. Pocos días después don Manuel Olaya batió las cuadrillas de esclavos, y toda la costa del Pacífico quedó sometida á la Junta.

63. En cambio, la sublevación era general en los valles de Timbío y Patía. Don Antonio Tenorio, que se decía Gobernador de la Provincia, reunió 1,500 hombres, y como el Jefe de la Junta, don Felipe Antonio Mazuera, sólo contaba con 300, imposible fue estorbarle el paso, logrando (25 de Abril) acampar en el ejido de Popayán. Advertida la impericia de los asaltantes por el joven norteamericano Alejandro Macaulay, que á la sazón se hallaba en la ciudad, propuso sorprenderles al amanecer del siguiente día, y dirigió la operación, que tuvo éxito completo. Desalojados los patianos del sitio de Chune y del puente del Cauca, fueron perseguidos con tenacidad, y algunos de los prisioneros pasados por las armas; tocándole esta suerte al Cura de Mercaderes, José M. Morcillo, cuya muerte exaltó más el fanatismo de los pobladores de aquel valle.

64. El distrito de Pasto no estaba tranquilo, y el Procurador, don José Vivanco, al mismo tiempo que organizaba en Túquerres una columna costeada de su peculio, instaba á Caycedo para que regresase. Su permanencia en Quito había sido altamente provechosa á la causa común, como mediador entre los partidos que encabezaban los Montúfar y los Checa, á punto yá de irse á las manos; pero estéril respecto á la reclamación del oro llevado de Pasto, pues la asamblea de notables á quien consultaron los mandatarios, se denegó á la devolución del caudal tan injustamente tomado como buena presa. Al saber Caycedo lo ocurrido en Patía y lo que se temía en Pasto, se dirigió á aquella ciudad, á donde llegó el 13 de Mayo.

65. Y yá era tiempo, pues los patianos, derrotados en Popayán, pero diciéndose vencedores, y reforzados por los descontentos de Pasto, amenazaban la escasa guarnición de patriotas. Empeñada la batalla el 21 de Mayo, Caycedo hubo de aceptar la capitulación propuesta, como mediador, por el clérigo Ramón Muñoz, que sólo exigía la entrega de las armas. Los Oficiales Varela, Vivanco, Borrero y otros se opusieron á ese tratado, por no tener fe en la hidalguía de los contrarios; pero el Jefe hubo de aceptarla cediendo á las circunstancias, y 436 fusileros fueron desarmados, dando elementos al enemigo, que carecía de los necesarios, y desalentando á los patriotas que venían en su auxilio. Pronto Caycedo y sus compañeros recibieron los grillos y vejámenes con que Santacruz y otros, á la sazón vencedores, correspondían el hidalgo manejo de Caycedo en época para ellos desgraciada.

66. En las Provincias del interior luchaban los partidos, movidos por la discordia, más temible que los realistas que combatían en otras partes. Los diputados al Congreso se habían trasladado á Ibagué, donde, lejos de conseguir su objeto, no hacían sino exacerbar las pasiones del partido poderoso que apoyaba á Nariño en sus ataques á la Federación. Varios cantones de las Provincias limítrofes, desagradados con sus gobernantes, les negaron obediencia y se anexaron á Cundinamarca. Así se unieron á esta Provincia los cantones de Vélez y San Gil, que pertenecían al Socorro; el de Leiva, que se separó de Tunja; y los de Garzón y Purificación, desmembrados de la de Neiva.

67. A sostener á los disidentes envió Nariño dos expediciones: la primera á órdenes del Coronel Joaquín Ricaurte, destinada al Socorro; y la segunda á Tunja, comandada por el Brigadier Baraya. Ricaurte entró al Socorro el 7 de Marzo, en virtud de capitulación firmada con el Gobernador Salvador Plata, á quien pocos días después envió preso á Bogotá; pero lejos de ocupar á Girón y Pamplona, como se le ordenaba, acusó á Nariño por sus planes de centralismo: el Senado de Cundinamarca absolvió al Presidente y destituyó al acusador, reemplazándole con el General José Miguel Pey. Baraya favoreció en los primeros días la separación de Sogamoso y su anexión á Cundinamarca, pero pronto volvió sus armas contra el Gobierno á quien servía.

68. Día por día se agriaban las relaciones entre el Congreso reunido en Ibagué y el Presidente de Cundinamarca, hasta el punto de temer un rompimiento. Por la interposición de varios patriotas se ajustó al fin el tratado de 18 de Mayo, por el cual el Con-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

greso reconocía á Cundinamarca con las anexiones verificadas, pero prohibía que se efectuasen otras. En virtud de lo pactado, el Colegio de la Provincia ratificó el acta federal; pero el Congreso, sabedor de que el Gobierno de Tunja, contando con la defección de Baraya, se preparaba á hacer la guerra, no ratificó los tratados sino agregando la cláusula de que las anexiones yá efectuadas requerían el consentimiento de las Provincias perjudicadas. Esto hacía nugatorio el tratado y arrojaba sobre el Congreso el cargo de infidencia, que dio margen á la guerra civil, fecunda siempre en desgracias.

69. No era Nariño hombre á quien atemorizasen los peligros y menos arredrasen las dificultades; así que, al saber la defección de Baraya y los preparativos que hacía el Gobernador de Tunja, que hasta de Venezuela solicitaba auxilios para la guerra civil, suspendió la Constitución, previo acuerdo del Senado, y organizó 1,000 hombres, de los cuales envió 200 en auxilio de Pey, y con los 800 restantes marchó sobre Tunja, que ocupó sin dificultad el 30 de Junio, haciendo gala del triunfo al no hostilizar en lo mínimo á sus contrarios.

70. Nariño permaneció inactivo en vez de marchar en socorro de sus Tenientes, á quienes atacaban Ricaurte y Baraya. El primero derrotó completamente á Pey el 19 de Julio en las inmediaciones de San Gil; y pocos días después Castro, que iba en su auxilio, fue batido por la población de Charalá. Inmediatamente se ajustó el tratado de 30 de Julio, en virtud del cual el cantón de Sogamoso era restituído á Tunja, se dejaba al de Leiva en libertad para decidir su propia suerte, y se sometían las otras anexiones á la decisión del Congreso, á cuyas órdenes ponían las dos Provincias sus respectivas fuerzas.

71. Durante la ausencia de Nariño, ejercía el Gobierno de Cundinamarca don Manuel Benito de Castro, y como los sucesos ocurridos en el Socorro hubieran producido en la capital efervescencia, que amenazaba concluír en revolución, Nariño regresó precipitadamente, bastando su presencia á calmar los ánimos. El mismo día restableció el imperio de la Constitución, y excitó á los diputados reunidos en Ibagué para que, sin pérdida de tiempo, procediesen á la instalación del Congreso, ya que en él se fincaban tántas esperanzas.

72. En tanto que las armas de los patriotas se empleaban en insensatas guerras civiles, el Norte de la República estaba seriamente amenazado. Sojuzgada Venezuela por Monteverde, como lo

veremos adelante, los emigrados que intentaron resistir en Cúcuta fueron derrotados el 13 de Junio por el Coronel español don Ramón Correa, que, á fuer de caballero y de valiente, no deshonró su triunfo con las crueldades que inmortalizaron á muchos de sus compatriotas. En vano el Gobernador de Pamplona, que hubo de retirarse á Piedecuesta, solicitaba auxilios de Baraya, que estaba en el Socorro, ó de los que se preparaban á luchar en Tunja: el espíritu de partido se sobrepuso al patriotismo y al peligro.

73 Cuando Cabal y Macaulay llegaron el 26 de Mayo á Meneses punto que dista tres horas de Pasto, supieron la capitulación firmada cinco días antes (65), y forzoso les fue emprender el regreso, perseguidos por los pastusos, bajo cuyos fuegos pasaron el Juanambú. Reemplazado Caycedo por Cabal en la presidencia de la Provincia, llamó las fuerzas que se hallaban en la costa del Pacífico y organizó 600 hombres, con los cuales marchó Macaulay el 6 de Julio. Forzados los formidables pasos del Juanambú y de Buesaco, llegó al frente de Pasto, que capituló el 26 de Julio, estipulándose la libertad de los prisioneros, la facultad en que quedaba aquel distrito para escoger el gobierno de su elección y el restablecimiento del comercio entre las dos secciones.

74 Se retiraban yá las fuerzas de Popayán; pero sabedoras de que las de Quito avanzaban sobre la ciudad, resolvieron volver á ella intimándola rendición (11 de Agosto), con imperdonable olvido del pacto concluído. Justamente irritados los pastusos, apelaron á las armas, y los Jefes patriotas emprendieron una marcha nocturna para ocupar el Guáitara y ponerse en comunicación con los quiteños. Fueron denodadamente atacados al amanecer del 13 de Agosto, en Catambuco; mas, aunque los pastusos eran muy superiores en número, fueron completamente batidos. Caycedo, contra la opinión de Macaulay, y obedeciendo más á la bondad de su carácter que á los consejos de la guerra, concedió verbalmente una nueva capitulación, debiendo los vencedores regresar á Popayán Al desfilar las tropas en presencia de los vencidos, éstos acuchillan la retaguardia, persiguen á los que van de marcha sin temor alguno, y sacrifican á más de 200, no obstante su heroica resistencia, tomando á todos los demás prisioneros.

75 Ufanos con su triunfo, volvieron sobre los quiteños situados en Cumbal; pero asaltados en Pupiales por 90 hombres al mando de don Agustín Salazar, que les causó pérdidas considerables, se limitaron desde entonces á la defensa de sus hogares. No así los patianos, que, sabedores del abandono de Popayán, por con-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

secuencia de los desastres sufridos de la traslación á Quilichao del Vicepresidente Mazuera, nombrado yá Dictador, y del establecimiento del Cuartel general en Ovejas, á ordenes de Cabal, marcharon sobre la ciudad capital, que permaneció en su poder hasta el 9 de Octubre siguiente, en que el Teniente Coronel José Ignacio Rodríguez la recuperó á viva fuerza.

76. La situación de Quito empeoraba diariamente. Amenazados por el Presidente Molina desde Cuenca, por Vasco desde Guayaquil, y por los pastusos desde Pupiales, veían cortadas sus comunicaciones á tiempo que los pueblos perdían entusiasmo por una causa que tántos perjuicios materiales les aparejaba. Acaso para comprometerlos más, llevaron algunos á cabo el inútil asesinato del Conde Ruiz de Castilla que, separado de los negocios públicos, se había retirado á un convento, al mismo tiempo que el Congreso enviaba un ejército de 3,000 hombres á ocupar á Cuenca. Aymerich esperó á los patriotas en Biblián, y el 25 de Junio los atacó en el cerro de Verdeloma, donde el campo quedó por las tropas del Congreso; pero, bisoños como eran, desertaron aquella noche, y, al amanecer, el triunfo se convirtió en derrota.

77. Llegó por entonces á Guayaquil el Mariscal de campo don Toribio Montes, en reemplazo del Presidente Molina, y aprovechó tan favorables circunstancias para ordenar la concentración de las tropas sobre Quito. Vencidos los patriotas en Chimbo, se retiraron á Mocha, donde les cupo igual suerte el 2 de Septiembre. Se replegaron entonces á los puntos fortificados de Jalupana y Santa Rosa; pero Montes logró pasar por uno de los flancos, y después de nueve días de marchas por caminos fragosísimos, acampó en las faldas del Pichincha, desde donde intimó rendición á la ciudad. Rehusada ésta por don Carlos Montúfar, que había concentrado sus fuerzas, la ciudad fue ocupada, después de reñido combate, el 3 de Noviembre.

78. Los restos patriotas lograron abrirse paso; mas perseguidos activamente por Sámano, fueron batidos el 27 de Noviembre en San Antonio y el 1.° de Diciembre en Ibarra. Tan luego como Montes supo estos triunfos, ordenó que los principales comprometidos fueran pasados por las armas, que Caycedo y Macaulay sufrieran igual pena, y que los Oficiales fueran quintados y la tropa diezmada, y agregaba: "Por este medio se evitará la peste que entre ellos (los patriotas) se ha extendido, y la tropa de ese ejército no tendrá necesidad de ocuparse en su custodia, además del gasto de su manutención." (!!)..... ¡Y Montes se distinguió por su benevolencia entre los jefes del ejército español!

79. Los pasos dados para salvar á aquellos eminentes patriotas fueron inútiles: la esposa de Tacón, doña Ana Polonia García, que fue el ángel tutelar de los prisioneros, hizo inútiles requerimientos á Montes; el mismo Sámano, no aleccionado todavía en la escuela de sangre que luégo había de hartarle, suspendió la ejecución, haciendo notar los graves inconvenientes que podía tener; Montes insistió, y el 26 de Enero siguiente (1813), Caycedo, Macaulay y diez y seis individuos más fueron pasados por las armas. El ejecutor de la sentencia fue aquel mismo don Tomás Santacruz á quien tánto favoreció Caycedo en la ocupación de Pasto por los quiteños, y que pagaba su deuda de gratitud aceptando el menguado oficio de verdugo. Justo es que el nombre del victimario se pronuncie con horror al lado de aquellos de las víctimas ilustres que encabezaron el martirologio de la Patria.

80. La guerra entre Cartagena y Santamarta continuaba. La primera carecía de recursos que en vano solicitaba de las Provincias, ocupadas unas en su propia defensa, é impedidas todas por el egoísmo provincial, que á eso se redujo la soberanía de las secciones. La segunda, aprovechando el descontento que producía el demérito del papel moneda y las rivalidades de los patriotas, fomentó la insurrección que encabezaron el 16 de Septiembre los Curas de Sincelejo, Chinú y Sampués, y que pronto se extendió desde Ayapel hasta Lorica. En su auxilio ocurrió don Antonio Rebustillo y ocupó el Sinú, que provee de víveres á Cartagena; pero el desaliento que estos sucesos tenía que producir, fue compensado con el arribo de Bolívar, los hermanos Carabaño y Cortés Campomanes que, víctimas de las desgracias sufridas en Venezuela, llegaron oportunamente para reanimar el espíritu público y ponerse al frente de las expediciones sobre los insurrectos.

81. Tocó á Mompox el honor de dar en una victoria la señal de la reacción patriótica. Atacada el 19 de Octubre por las fuerzas samarias que comandaba don Esteban Fernández de León, los patriotas rechazaron al enemigo, causándole grandes pérdidas y ganando para Mompox el título de *ciudad valerosa* que, en justicia, le dio la Convención del Estado. Pocos días más tarde, el 12 de Noviembre, Campomanes triunfaba de Rebustillo en Mancomoján, y el 14 le destruía en Ovejas. El 26 del mismo mes, Miguel Carabaño tomaba por asalto el fuerte de Zispata, á cuyos defensores no dio cuartel, en desagravio, según decía, de las víctimas venezolanas; y Bolívar era destinado á la línea del Magdalena, en la Comandancia de Barranca.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

82. La general había sido confiada antes al aventurero francés Pedro Labatut, dándole 200 milicianos y algunos buques menores, con los cuales, en los primeros días de Noviembre, tomó por asalto á Sitio-nuevo, el Palmar y Sitio-viejo; rindió al Guáimaro el 18, desalojó á los realistas del cerro de San Antonio, los batió en la Ciénaga, y al fin ocupó á Santamarta el 6 de Enero del siguiente año, tomando allí varios elementos de guerra y vituallas que necesitaba. Entretanto Bolívar, que no se conformaba con permanecer inactivo en la Comandancia que servía, organizó fuerzas contra Tenerife, y la tomó el 23 de Diciembre; en seguida ocupó á Mompox, escarmentando á los realistas que se le oponían; y al fin del año se dirigió sobre el Banco, que sus defensores abandonaron cobardemente, retirándose á Chiriguaná.

83. En las Provincias del Centro parecían terminadas yá las desavenencias entre Bogotá y Tunja Nariño había renunciado la Presidencia (19 de Agosto) para evitar todo obstáculo á la reunión del Congreso, que se trasladó á la Villa de Leiva; y don Manuel Benito de Castro fue encargado del Gobierno cundinamarqués. Inopinadamente se recibió una nota de Baraya en que, anunciando temores de que Bogotá jurase nuevamente la regencia, solicitaba permiso para pasar con sus tropas á impedirlo. Los exaltados propalaron la nueva de que la Provincia se hallaba invadida, y el pueblo amotinado obtuvo de la Representación Nacional que Nariño fuese llamado una vez más al mando supremo, con facultades extraordinarias, y de él se encargó el 11 de Septiembre.

84. Al fin, el 4 de Octubre se instaló el Congreso, tántas veces ansiado como remedio heroico para tamaños males. Le formaban once Diputados, y dieron prueba de acierto al elegir como Presidente, que debía serlo también de las Provincias Unidas, á don Camilo Torres, patriota preclaro que reunía todas las cualidades necesarias para tan alto puesto, y á quien sólo se podía increpar su tenacidad en el sostenimiento de opiniones honradamente profesadas. Por desgracia, el Congreso, violando los tratados del 18 de Mayo (68), y so pretexto de que Cundinamarca no estaba constituída conforme al pacto federal, le intimó en 8 de Octubre que procediese á hacerlo, dando así margen á nuevas y funestas complicaciones. Nariño invitó á los padres de familia y personas notables de la capital á una gran reunión, y celebrada ésta el 22 del propio mes, se acordó la continuación de las facultades extraordinarias y se ordenó el desconocimiento del Congreso y consiguiente separación de Cundinamarca del pacto federal. El paso desacertado del Congreso originaba otro no menos imprudente.

85. Adoptada por ambas partes tan peligrosa vía, las medidas ulteriores tenían que ser conformes á la base adoptada; así que, cuando el Congreso reiteró en 31 de Octubre su intimación á Nariño para que restituyera á la Provincia al régimen legal, conminándole con *otra providencia* que tomaría en caso de no ser obedecido, debió esperar la respuesta que dio el Jefe de Cundinamarca, exigiendo las armas que había tomado el Gobierno, ó anunciando la marcha de su ejército á recuperarlas En tales circunstancias el Congreso se trasladó á Tunja, creyéndose allí más seguro, y declaró á Nariño traidor y usurpador, no dejando á éste otro camino que el de la guerra.

86. Apercibidos á ella ambos combatientes, Baraya aguardó á Nariño en la quebrada de Barón, y al acercarse éste, destacó una columna de 500 hombres que, á órdenes de Ricaurte, avanzó hasta Ventaquemada y se replegó luégo hasta el alto de la Virgen. Trabado allí el combate el 2 de Diciembre, las fuerzas cundinamarqueses fueron rechazadas, y Nariño hubo de regresar á mantener el orden público en la capital, dejando á su segundo, el Brigadier José Ramón de Leiva, el difícil encargo de reunir á los dispersos. De entonces en adelante no evitó Nariño paso alguno compatible con la dignidad para poner fin á la guerra; pero fue tan poco hábil el jefe vencedor, que no persiguió á los que se retiraban en desorden, cuanto mal inspirados los miembros del Congreso, que, queriendo humillar á su rival, rechazaron todo avenimiento. De este modo la guerra civil se hizo inevitable cuando yá el enemigo común había triunfado en Venezuela y en el Ecuador, y amenazaba nuestra frontera

87. Así, al concluir el año de 1812, la situación del país poco tenía de halagadora y sí mucho de peligrosa. Los realistas tenían como punto de escala á Santamarta y á Panamá, donde el Virrey Pérez ensayaba hacerse el porta-estandarte de la reacción. En el Sur, los jefes españoles habían sido batidos, pero el valor y el fanatismo político de los pastusos prendía la hoguera que no bastó á apagar la sangre generosa de Caycedo y de sus compañeros. Amenazado el país en esa parte de su territorio por las fuerzas de Montes, ocupado el Norte por las de Monteverde, despedazado el centro por la guerra civil, los varones preclaros de la Patria ahondaban, sin saberlo, el abismo en donde habían de hundirse: pero ninguno de ellos vaciló siquiera cuando llegó su turno.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

LECCIÓN XXXI.

1813

88. Dijimos yá (80) cómo oportunamente habían llegado varios jefes venezolanos á unir sus esfuerzos á los de los patriotas de Cartagena, en servicio de la causa común Intimamente unida la historia de los dos pueblos durante sus años de lucha y de prueba, necesario es hacer alto un momento para darnos cuenta de la situación de aquel país, que fue compañero de carlanca del nuéstro durante la época colonial, y que luégo, como hermanos, ganaron título de libres y en común heredaron glorias y tradiciones.

89. Sometidas las colonias al mismo yugo, regidas por las mismas leyes y explotadas por idénticos mandatarios la historia antigua de las dos naciones es muy semejante Desdeñando esa parte, que carece de interés para nuestro objeto, sólo diremos que el movimiento insurreccional de 1781, que tuvo sus centros en el Cuzco y el Socorro invadió también las Provincias meridionales de Venezuela; pero allí, como en todas partes, ya que no vencido, fue frustrado por la impericia de los jefes y por la felonía de los mandatarios

90 En 1797 don Manuel Gual y don José María España vinieron á ser los jefes del proyecto de revolución que tramaron varios jóvenes, instigados por Picornel, Andrés Laz y Campomanes, que purgaban en el presidio de la Guaira el haber tenido parte en la revuelta de Madrid llamada de *San Blas*, y que, por lo mismo, debían estar más experimentados en el arte de conspirar Denunciado el plan al Capitán General don Pedro Carbonell, publicó éste un bando ofreciendo garantías á los comprometidos que voluntariamente se presentasen, y todos los que así lo hicieron pagaron en la prisión su credulidad Gual y España lograron fugar, y el proceso parecía yá archivado, hasta que en 1799 el sucesor de Carbonell, Guevara y Vasconcelos, lo revivió enviando á los presidios á la mayor parte de los que se hallaban presos, y á seis de ellos al patíbulo. Tal suerte cupo á España que había sido aprehendido en la Guaira, y que fue ahorcado en Caracas el 8 de Mayo, encabezando la larga lista de mártires venezolanos

91. En 1806 el General Francisco Miranda, que había ilustrado su nombre en las batallas de la revolución francesa y que soñaba la emancipación de su Patria, organizó en los Estados Unidos y en las Antillas inglesas una expedición, con la cual llegó á Ocumare el 25 de Marzo. Las autoridades españolas habían sido advertidas, y su escuadra atacó la de Miranda, que no pudo resistir, y que hubo de recalar á Trinidad con pérdida de dos goletas y sus tripulaciones. Reorganizada allí la expedición, compuesta de 15 buques y 500 hombres, volvió el 2 de Agosto sobre Coro, que ocupó fácilmente; pero ya fuese porque los comprometidos no cumplieron sus ofrecimientos, ó porque los pueblos no estuviesen preparados para romper el yugo, es lo cierto que la revolución no tuvo séquito, y que Miranda se vio obligado á regresar á Inglaterra á aguardar tiempos más propicios

92. Los sucesos ocurridos en la Metrópoli, de 1808 á 1810, que tan poderosa influencia ejercieron en las colonias españolas, iban preparando los ánimos para el desenlace, que no podía hacerse esperar mucho tiempo. Burlados los patriotas en sus aspiraciones á establecer una Junta independiente de las que gobernaban en España, y engañados los pueblos con mentirôsos anuncios de triunfos alcanzados por las fuerzas españolas, que heroicamente resistían á los invasores de la península, tuvo que ser mayor el alarma ocasionado por la noticia de la ocupación de Andalucía por las armas francesas, y consiguiente disolución de la Junta central.

93. Al día siguiente, el memorable 19 de Abril, y á tiempo que el Ayuntamiento se dirigía con el Capitán General don Vicente Emparán, á los oficios del Jueves Santo, don Francisco Salias se apodera de la persona del jefe, y don Juan Germán Roscio y el canónigo chileno don José Cortés Madariaga, como diputados por el clero y por el pueblo, consiguen del Ayuntamiento la deposición de Emparán y la organización de una Junta que se llamó también sostenedora de los derechos de Fernando VII, pantalla obligada á que tuvieron que apelar los jefes de la revolución americana

94 La Junta fue reconocida en los primeros momentos, con facilidad tanto mayor, cuanto empezó por abolir el impuesto de la alcabala, que se había hecho extensivo aun á los artículos más necesarios para la subsistencia; pero pronto cada Provincia quiso establecer su Junta, y la falta de acuerdo favoreció á Maracaibo y á Coro, que se pronunciaron por el gobierno de la Metrópoli. El establecido en Caracas, previendo las hostilidades de que no tardaría en ser víctima, envió á Inglaterra á don Simón Bolívar y á don Luis López Méndez, en solicitud de apoyo y de elementos; pero, aunque los comisionados ofrecían franquicias comerciales, no recibieron en cambio sino consejos.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

95. La situación empezaba yá á ser peligrosa: desde el 31 de Agosto la regencia había decretado el bloqueo de las Provincias insurrectas; Coro y Maracaibo permanecían decididas por España; y la Provincia de Guayana se convertía en centro de los proyectos reaccionarios, movida por los misioneros capuchinos. Creyeron los españoles y canarios residentes en Caracas llegado el momento de hacer una contrarrevolución, y la tramaron los hermanos Francisco y Manuel Linares; pero, descubierta en tiempo, fueron arrestados los comprometidos y sentenciados los jefes á prisión en la Guaira. La lenidad, acaso imprudente, con que procedió la Junta, contrastó pocos días después con el rigor empleado con los corifeos patriotas que, al saber los asesinatos perpetrados en Quito, pidieron la expulsión de los españoles, y sólo alcanzaron la suya propia, cuando más se necesitaba mantener en las masas el fuego revolucionario.

96. Entretanto se preparaba en Carora la expedición patriota que debía someter á Coro. La componían 500 hombres, y la comandaba, con el título de General, don Francisco del Toro, tan eminente patricio cuanto mediano militar, que en 28 de Noviembre fue vergonzosamente derrotado por fuerzas inferiores, á órdenes del Coronel Ceballos. De este modo aumentaba el peligro para la República naciente; pero, por fortuna, á principios de Diciembre llegó Miranda, á quien Bolívar había instado en Londres para que regresase; y así la revolución, que abundaba en tribunos para sostener su causa, vino á tener espada para defenderla.

97. El año de 1811 se abrió con la organización de las fuerzas necesarias para contrarrestar las intrigas que el comisionado Cortabarria ponía en juego desde Puertorrico para fomentar la guerra en las Provincias disidentes; y con la instalación del Congreso, que se verificó el 2 de Marzo. Y por cierto que yá era necesario dar organización al movimiento, porque sus enemigos aumentaban en número y en audacia. En Maturín había estallado la reacción, que fue prontamente vencida; los catalanes en Cumaná habían conseguido apoderarse del castillo de San Antonio, pero fue recuperado al siguiente día. Por último se supo que los realistas de Guayana daban la señal de la reconquista con la ocupación é incendio de Cabruta.

98. En tales circunstancias resolvió el Congreso dar un paso decisivo; y tanto para precisar la situación de los comprometidos, cuanto para dominar el elemento reaccionario, decretó en 5 de Julio de 1811 la independencia absoluta, y se apercibió á la lucha abandonando el sistema de lenidad, que no había sido freno sino

estímulo. Pocos días después los canarios, encabezados por Juan Díaz Flórez, en Caracas, y movidos en Valencia por Fray Pedro Hernández, conspiraron contando con un auxilio de 2,000 hombres que debía enviar el Gobierno de Maracaibo. Descubiertos los de la capital, fueron aprehendidos, y 16 de los principales murieron en el patíbulo.

99. Los descontentos de Valencia consiguieron verificar su pronunciamiento, y heroicamente se defendieron contra los patriotas comandados por Toro, que pronto cedió el puesto á Miranda. Rendidos después de un largo y sangriento sitio, los Jefes fueron sentenciados á muerte; pero el Congreso les conmutó la pena por la de expulsión del territorio venezolano.

100. Pero si yá empezaban á presentarse los enemigos, que pronto habían de convertir el país en vasto campo de batalla, mayores males que ellos hacían el papel-moneda, á que la falta de recursos había hecho apelar á los gobernantes, aumentando el número de los descontentos; y el sistema federal, allí como aquí, en vez de unir, no hizo sino avivar el necio espíritu de provincialismo, disfrazado con el ropaje deslumbrador de la soberanía seccional.

101. A principios de 1812 resolvió el Congreso suspender sus sesiones para trasladarse á Valencia y organizar una respetable división para atacar á los disidentes de Guayana, que habían incendiado los pueblos de La Cruz y Soledad. Iba ésta organizada en tres cuerpos, á órdenes de los Coroneles Moreno, Villapol y Solá; y aunque, merced á un triunfo notable, pudieron ocupar la Vieja Guayana, no tardaron en ser batidas sus fuerzas sutiles en Jorondo, y las de tierra, al frente de la ciudad, dispersándose por completo la división en que se fincaban grandes esperanzas.

102. Por este mismo tiempo el indio Reyes Vargas se pronunciaba en Siquisique, sublevando aquellos contornos y preparando camino fácil y eficaz auxilio al Capitán de fragata don Domingo Monteverde, que con 230 hombres salió de Coro, por orden de Ceballos, para ocupar á Carora; pero que, favorecido por la suerte, emprendió la formal reconquista de Venezuela. Temeraria y ridícula hubiera parecido la empresa, aun después de la fácil ocupación de Carora, si la naturaleza no le hubiese servido más que la fortuna de las armas, que hasta ello pareció auxiliar por entonces á los opresores del continente.

103. En efecto, en 26 de Marzo (Jueves Santo) tuvo lugar el terremoto que redujo á escombros muchas ciudades venezolanas.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Como la festividad religiosa hacía que los templos estuvieran llenos de gente, gran parte de la población de Caracas quedó sepultada bajo sus ruinas; en Barquisimeto la división del Coronel Jalón quedó bajo los escombros de sus cuarteles; y en Cumaná perdieron los patriotas el parque de que tánta necesidad tenían. Al desplomarse el templo de la Trinidad, sólo quedó en pie la columna en que estaba pintado el escudo de armas de España: y al rodar uno de los bastiones fue á volcar la horca en que había muerto Juan Díaz Flórez: si á esto se agrega la circunstancia de ser aniversario (en la festividad religiosa) del movimiento del 19 de Abril, fácilmente se comprende cómo la ignorancia pudo atribuir el cataclismo á un castigo del cielo, y cómo la marcha de Monteverde se convirtió en triunfo cuando la naturaleza destruyó á sus enemigos y el fanatismo aumentó el número de sus prosélitos.

104. Sobre las ruinas, que no sobre el humo, ocupó el canario á Barquisimeto, donde halló sepultadas las fuerzas de Jalón; siguió á San Carlos, donde batió las tropas aterradas de Carabaño, de allí destacó á Antoñanzas sobre las llanuras de Ca abozo, y en persona se dirigió sobre Valencia, que ocupó el 3 de Mayo. Las cenizas de Calabozo, San Juan de los Morros, Cura, etc, pregonaron la eficacia de Antoñanzas que, al ejemplo de Atila, dejaba la desolación á su paso, y en dondequiera ganaba execración para su memoria; y la ocupación de Valencia con 3,100 hombres, que á esa cifra ascendía yá el ejército de Monteverde, explican el efecto moral del cataclismo en un pueblo educado, como todos los de América, en la ignorancia más completa y en el fanatismo en su forma más estúpida

105. Miranda asumió el mando en jefe del ejército y se dirigió sobre Valencia, que era preciso conservar á todo trance. Abrió la campaña rodeando *la laguna*, y en su ala izquierda obtuvo triunfos notables el valeroso Juan Pablo Ayala; pero el 11 de Junio los realistas atacan el punto de la Cabrera; y, aunque rechazados ese día, lograron flanquearlo al siguiente, y obligar á Miranda á retirarse, cargando yá con la desconfianza que siempre produce la falta de éxito, y un tanto desmoralizadas las tropas, así por el mismo desprestigio de su Jefe como por la mala nueva de la pérdida de las Provincias de Mérida y Trujillo, precisa consecuencia de los triunfos alcanzados por Correa (72).

106. El 20 de Junio Monteverde sorprendió el campo de Miranda, y fue completamente rechazado; pero ni el vencedor aprovechó el desorden que los vencidos llevaban á su campamento, ni

éstos la inercia del jefe patriota Probablemente Monteverde procedió así esperanzado en que Puertocabello, gracias á la traición, cayera en su poder, facilitando así todas sus operaciones; y poco tuvo que esperar, pues el 30 de Junio el castillo de San Felipe enarboló la bandera española y abrió sus fuegos sobre la ciudad. Bolívar, á quien estaba confiada tan importante plaza, hizo inútiles esfuerzos contra la traición que encabezaba Francisco Fernández Vinoni; luchó durante cuatro días; libró combates en Palito y San Esteban contra los realistas, que de Valencia iban en auxilio de los traidores; pero, vencido, hubo de refugiarse en el buque que le llevó á la Guaira

107. Tan ingrato cuanto decisivo suceso se supo en el campamento de Miranda el 5 de Julio, en el momento en que celebraban el aniversario de la Independencia, abatiendo el entusiasmo de todos y determinando la deserción de muchos. El Jefe, vista la imposibilidad de reanimar el espíritu público, propuso el 12 de Julio las capitulaciones que, discutidas largamente, fueron firmadas y ratificadas en San Mateo el 25; y, en consecuencia, Monteverde ocupó la Victoria el 27, y el 29 hizo su entrada triunfal en Caracas. Se estipulaba en ellas la garantía de la vida y de las propiedades de los patriotas, pudiendo salir del país los que solicitaran pasaporte

108. Estos, sin embargo, temerosos de que el vencedor olvidase sus promesas, quisieron ponerse en salvo; y el 30 de Julio una emigración inmensa llegaba á la Guaira en busca de embarcaciones; en ella iba Miranda, que había tenido la fortuna de ser de los primeros en soñar la emancipación de su patria, y la desgracia de no alcanzar el éxito que tánto vale en la apreciación de los hechos humanos So pretexto de que había hecho traición, porque este es siempre el cargo que se hace á los Jefes desgraciados, los mandatarios de la Guaira, Manuel M Casas y Miguel Peña, de acuerdo con algunos oficiales patriotas, resolvieron aprehenderle temporalmente; pero engañados por los primeros, los aprehensores, Tomás Montilla, José Mires, Miguel Carabaño, Chatillón, y, por desgracia para sus glorias, Simón Bolívar, tuvieron luégo que lamentar el acto imprudente ejecutado por los que lo ordenaron con la mira de congraciarse con el vencedor, que se apoderó de los más eminentes patriotas, ensañándose en ellos

109. Miranda, que había sabido hacer célebre su nombre, que, como dice un escritor americano, fue nuevo Colón que quiso despertar al continente á la vida de la libertad y del derecho, fue

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

sepultado en las bóvedas de la Guaira, trasladado después al presidio de Puertorrico, y últimamente conducido á la Carraca de Cádiz, donde el 14 de Julio de 1816 murió, encadenado al mismo poste testigo mudo de las esperanzas, de los sueños y de las tristezas de Nariño Durante esos cuatro años sólo una vez se dirigió á los mandatarios de la Península reclamando el cumplimiento del pacto de San Mateo; pero en su escrito no se halla ni una inculpación, ni una queja siquiera contra los que le sacrificaron. Llenó Miranda en su triste y tormentosa carrera, la triple misión de apóstol, héroe y mártir; y su nombre recibe de la posteridad y de la Historia la justicia que rara vez hacen los contemporáneos.

110. Pocos días después, más de 1,500 patriotas, deportados unos y encarcelados otros, desmentían á Monteverde que, con sin igual descaro, exclamaba: "mis promesas son sagradas y mi palabra inviolable. Oísteis de mi boca un olvido eterno y así ha sucedido." Como la capitulación no tenía otra garantía que el honor de Monteverde, se explica cómo tan fácilmente pudo ser y fue violada. De los patriotas que lograron salvarse, unos fueron á aumentar las escasas guerrillas que sostuvieron la guerra de partidas; otros vinieron á Cartagena, donde les hemos visto prestando servicios importantes; los demás se refugiaron en el islote de Chacachacare, de donde pronto los veremos lanzarse más que como los caudillos de un pueblo sojuzgado, como los gladiadores de una causa.

111. Vemos, pues, que en la época á que hemos llegado en este estudio, la situación de Venezuela no era más halagadora que la de Nueva Granada. Causas idénticas habían originado en ambas los desastres de que eran víctimas. Más que la impericia de los Jefes, más que la falacia de los contrarios, acaso más que la costumbre del servilismo en los pueblos, pesó sobre su suerte, y de una manera funesta, el espíritu de provincialismo que dividió sus fuerzas, que minoró su energía y que facilitó los triunfos de la reacción. Pero aun en medio de los desastres, que debían ser considerados como lecciones para lo futuro, quedaba como triunfo alcanzado *la idea* iniciada, que había de sobrenadar en la charca de sangre.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(98). Cuando tuvo lugar la proclamación de la Independencia, todas las tropas que se hallaban de guarnición en la capital, desfilaron en la

solemne ceremonia de *jurar banderas*: las dos de los batallones más antiguos se hallaban cruzadas en alto, y fue por debajo de ellas, que formaban arco, como tuvo lugar la solemne desfilada. Los dos Oficiales abanderados y que más tarde debían llegar al grado de Coroneles, se llamaban entonces los Capitanes José María y Eufemio España; y el lugar en donde las alzaron era precisamente el mismo en donde el 8 de Mayo de 1779 había sido ahorcado su padre, el protomártir venezolano.—(103). Refiere Díaz, el energúmeno historiador realista, que minutos después del terremoto, pasaba él por cerca de las ruinas de la Trinidad, naturalmente horrorizado con la catástrofe; que de entre los escombros vio salir á un hombre en mangas de camisa, lleno de sangre, que le caía de la cabeza, y que reconociéndole no pudo contenerse, y le dijo: "Mira, insurgente, cómo hasta la naturaleza se opone á vuestros funestos intentos"; á lo cual el que se salvaba de entre las ruinas le contestó: "Si la naturaleza se opone, lucharemos contra la naturaleza; si los hombres se oponen, lucharemos contra los hombres; si... .." Díaz no concluye la frase, y sólo agrega: "no quiero concluir la horrorosa blasfemia." Quien tales palabras decía en aquel momento de espanto, se llamaba Simón Bolívar (106). Al pasar esta embarcación por cerca del castillo en donde la traición había sido consumada, el Jefe traidor rompió sobre ella un fuego vivísimo; y Bolívar de pie en la popa de la embarcación, reconociéndole, alcanzó á gritarle con la bocina estas palabras: "Hasta la vista, Vinoni; ya habremos de encontrarnos y te habré de imponer la muerte de los traidores." Debería el maestro no olvidar esta promesa, que el Libertador cumplió puntualmente el día siguiente al de Boyacá.

LECCIÓN XXXII.

1813

112. Al punto á que habían llegado los sucesos entre Cundinamarca y Tunja (85-86), imposible era yá una reconciliación: cegados ambos partidos, confiaban sus respectivas causas al azar de la guerra. Sin embargo, Nariño instó una vez más (6 de Enero) por una capitulación que dejara á salvo la dignidad del Gobierno; pero sus enemigos, tal vez engreídos por la ocupación de Monserrate que había verificado Girardot, contestaron intimando rendición.

113. El pánico había cundido en la ciudad, como que anunciaban el saqueo para todos, y el patíbulo para muchos; pero contribuyó á revivir el espíritu público el triunfo que alcanzó el día 7 el francés Bailly sobre un destacamento situado en Ventalarga,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cerca de Usaquén, al mismo tiempo que Nariño sorprendía un mensajero de Baraya y se imponía del plan de ataque acordado.

114 El ejército del Congreso constaba de 3.000 hombres, á los cuales oponía Nariño 1,050 para defender una extensa línea; de tal modo que cuando el 9 de Enero las fuerzas enemigas atacaron la ciudad por la parte del Occidente, sólo había allí 330 soldados, que valerosamente resistieron el asalto mientras otras fuerzas iban en su auxilio. Dos horas duró el combate, pero algunos tiros de metralla bien aprovechados introdujeron el desorden en las filas de la Unión, que pronto se pusieron en completa é incontenible derrota.

115. La conducta de Nariño después del triunfo mereció el elogio hasta de sus mismos enemigos. Los prisioneros fueron canjeados ó puestos en libertad; y, como lo proponía don J. M. Castillo, Gobernador interino de la Provincia de Tunja, los dos Gobiernos nombraron comisionados para poner fin á las anteriores desavenencias Por desgracia no pudieron entenderse en el punto primordial, pues los unos no tenían autorizaciones para entrar en la confederación, ni los otros para aceptar el centralismo. En cambio, se hicieron mutuas promesas de paz, y ambas partes pensaron yá en la defensa del país, tan imprudentemente desatendida

116. En efecto, como yá hemos visto, Montes amagaba por el Sur, y los realistas de Patía, Pasto y Almaguer coadyuvaban á su intento; Monteverde, dueño de Venezuela, pretendía que Tizcar invadiera á Nueva Granada, que sólo contaba con 3,100 hombres, diseminados en las Provincias rivales unas de otras Cuando la reconquista tocaba en nuestras puertas, los gobernantes se ocupaban en redactar constituciones y en disertar sobre las libertades civiles, cuando por entonces sólo el ardor revolucionario podía salvarlos

117. Cartagena había tenido algún respiro como consecuencia de los triunfos alcanzados sobre los realistas de Santamarta (82); pero por desgracia no era Labatut el Jefe aparente para aprovechar la victoria, y las depredaciones que ejecutaba y el hecho de imponer á los vencidos las instituciones y el desacreditado papel-moneda de Cartagena, naturalmente exacerbaron á los samarios.

118. Más afortunado Bolívar, luégo que hubo libertado las poblaciones del Magdalena, obtuvo permiso del Presidente de Cartagena para marchar sobre Correa, que ocupaba á Cúcuta. Con 400 hombres y algunos fusiles sobrantes marchó de Ocaña, tramontó la cordillera, y haciendo huir los destacamentos situados

en la Aguada, Salazar, el Yagual y San Cayetano, en la mañana del 28 de Febrero atacó á San José de Cúcuta y después de cuatro horas de combate derrotó al valeroso Correa, tomándole considerable botín.

119. Desde entonces no pensó Bolívar sino en emprender la campaña de Venezuela, á cuyo efecto solicitó permiso del Congreso y del Gobierno de Cartagena, y comisionó al Coronel José Félix Rivas para solicitar auxilios del de Cundinamarca La división ascendía yá á 1,000 hombres, por habérsele unido el Coronel Manuel Castillo, Jefe militar de Pamplona. Al principio reinó la mayor cordialidad entre los dos Jefes, pero pronto se declaró abierta enemistad por necias susceptibilidades, que el Congreso no supo dominar poniendo á raya á cualquiera de los dos.

120. En los primeros días de Mayo se incorporó Rivas con 125 infantes, 25 artilleros y algunos fusiles que Nariño enviaba como auxilio á la expedición: reducido era el número, pero los únicos *siete* que volvieron de la prodigiosa campaña de Venezuela, eran todos Generales de Colombia la grande Bolívar resolvió entonces dejar á Santander con 290 hombres para que defendiera los valles de Cúcuta, y después de prestar ante el Cabildo de San José el juramento de obediencia al Congreso de Nueva Granada, abrió el 15 de Mayo de 1813 la campaña de Venezuela, y con 500 reclutas á los cuales se agregó al día siguiente Campo Elías con 150 meridanos invadió, para libertarlo, el territorio que defendía Monteverde al frente de 6,000 soldados aguerridos.

121. Mientras Bolívar continúa su expedición, veamos lo que ocurría en las Provincias granadinas. La conducta de Labatut había producido la reacción consiguiente en Santamarta, y el 5 de Marzo el pueblo, apoyado por los indios de Bonda y Mamatoco, se amotinó contra el mandatario, que sólo pensó en la fuga. Aunque los vencedores organizaron un gobierno que se decía patriota, el 20 de Abril arribó á la plaza el Coronel Pedro Ruiz de Porras, nombrado Gobernador por la Regencia, y pronto revivió entre Cartagena y Santamarta la guerra á que la primera venía apercibiéndose.

122. Queriendo Torices que la celeridad de sus movimientos impidiera la organización de los contrarios, y temeroso de los auxilios que le enviarían de Cuba, organizó una expedición, dejó el mando á cargo de Piñeres, y marchó con el Coronel Luis Fernando Chatillón sobre la ciudad reacia. Atacados los realistas en San Juan de la Ciénaga (11 de Mayo), don Nicolás Crespo logró recha-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

zar y vencer á los patriotas, que casi en su totalidad fueron pasados al filo de la espada. Piñeres, sabedor del desastre, publicó imprudentemente un bando en el cual ofrecía á los extranjeros que tomaran servicio todas las propiedades de los samarios, y de este modo hizo popular la guerra en que se defendía no sólo la opinión sino el hogar.

123. En vano Cartagena solicitó auxilios del Congreso: él no podía dárselos, pues continuaba discutiendo con Nariño el acta federal, y entre sus miembros el proyecto, presentado por Antioquia y Cartagena, de centralizar el poder en todo lo relativo á Hacienda y Guerra. Los enemigos amenazaban en todas direcciones; don Francisco Montalvo había llegado (30 de Mayo) á Santamarta, con el carácter de Capitán General, dando así centro y unidad á la reacción; y mientras tanto la discordia reinaba entre los amenazados, y las teorías ocupaban el tiempo que debía destinarse á la común defensa.

124. Popayán sólo contaba con 300 hombres de guarnición, y don Juan Sámano le intimaba se rindiera, desde el Tambo, al frente de 2,000; y nadie iba en su auxilio porque la desconfianza de los gobiernos seccionales ataba á todos las manos. Siéndole imposible resistir, el Presidente de Popayán resolvió capitular; pero como los oficiales patriotas protestasen, el señor Mazuera se trasladó á La Plata, el Coronel José Ignacio Rodríguez se retiró con las fuerzas al Valle, y los realistas ocuparon la ciudad el 1.° de Julio.

125. Rodríguez, perseguido activamente, hubo de desbandar su tropa; y aunque Serviez organizó algunas partidas, fueron batidas en Palogordo y luégo dispersadas por completo en las Cañas. Libres de enemigos, las fuerzas de Sámano se entregaron al saqueo, y el pueblo caucano tuvo que sufrir toda suerte de depredaciones. Fue entonces cuando Montes ofició á Nariño excitándole á que depusiera las armas; pero el Jefe de Cundinamarca, eco en esta vez, más que en otra alguna, de la opinion nacional, contestó rechazando todo avenimiento, y anunciando que prefería reducir el país á cenizas á verlo nuevamente sometido al yugo de la península.

126. Antioquia, amenazada de la misma suerte que la Provincia vecina, dio punto á discusiones por entonces estériles, y reduciendo á cinco el número de diputados á la Asamblea, confió el mando supremo á un dictador: medida extrema y siempre peligrosa, pero á la cual se ven forzados á apelar los pueblos cuando empe-

ñan la lucha de su emancipación, y se imponen tirano de un día para derrocar el despotismo consuetudinario.

127. Por fortuna recayó el nombramiento, por tres meses, en don Juan del Corral, hombre de indisputable mérito y dotado de un carácter de hierro que no retrocedía ante ningún peligro, ni se detenía ante consideración alguna cuando el interés de la Patria estaba de por medio. En el acto el Coronel de ingenieros, Francisco José de Caldas, marchó á fortificar el paso de Bufú; en Rionegro se montó maestranza y fundición para proveerse de elementos de guerra; y el dictador en la capital, y don José María Gutiérrez (alias el fogoso) en Medellín y Rionegro, expulsaron del territorio, previa confiscación de bienes, á los desafectos á la causa, españoles y criollos.

128. La inminencia del peligro puso punto á la querella de Nariño y el Presidente del Congreso; pues aunque la amonedación ordenada por Cundinamarca dio margen á notas desagradables, el Congreso, para calmar las desconfianzas de su rival, puso sus tropas á órdenes de Nariño, como éste lo exigía, para marchar con las suyas contra Sámano. Previamente dictó el Gobierno de Bogotá una medida decisiva, y el 16 de Julio se declaró la independencia absoluta de la España; paso que fue secundado en 11 de Agosto por Antioquia, y al cual se adhirieron sucesivamente las Provincias. El guante quedaba arrojado: los patriotas asumían el carácter de insurgentes, y al empuñar las armas sabían, como los espartanos, que tenían que volver con ellas ó sobre ellas.

129. Resuelta la marcha de Nariño, se desprendió éste de la dictadura que había ejercido con notable moderación, y entregó el mando á don Manuel Bernardo de Alvarez, que había sido electo por el Colegio revisor de la Constitución, quien debía ejercerlo teniendo por Consejero á don Ignacio Herrera y á don José de Diago. Sólo pretendió y obtuvo que una Corporación especial tuviera facultades, también especiales, como fueron las concedidas al Consejo de vigilancia, para proceder breve y sumariamente contra los enemigos de la Independencia.

130. Entretanto, el Gobierno de Cartagena organizaba nueva expedición contra Santamarta; pero no fue más afortunada en ésta que en la anterior ocasión, pues fue batida en Papares el 15 de Agosto. Los invasores, mal traídos, hubieron de limitarse en adelante á defender la línea del Magdalena, de cuya parte baja fue nombrado Labatut, Comandante General, quien diariamente, y por su conducta rapaz, ganaba enemigos para la causa republicana.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El Gobierno al fin ordenó su deposición, y la llevó al cabo el Coronel Miguel Carabaño, que le remitió á Cartagena, de donde le expulsaron á las Antillas.

131. Difícil era la situación de Cartagena: su Gobierno, burlando las órdenes del Congreso, estableciendo á su antojo tarifa para el cobro de derechos, y regateando á las otras Provincias los elementos de guerra que abundaban en sus almacenes, se granjeó la frialdad de sus compañeros de peligro; pero justo es agregar que cuando llegó el día de la prueba y de la muerte, se ofreció sola como víctima propiciatoria de la República.

132. Mala suerte había cabido en el Norte á los patriotas. La deserción había cundido en la columna con que Santander defendía la frontera; y apenas tenía 200 hombres cuando las guerrillas reaccionarias de Aniceto Matute y de Ildefonso Casas degollaron el destacamento que guarnecía á Bailadores. Esto no obstante, fueron batidas en Lomapelada; pero Lizón ocurrió en su auxilio con fuerzas de Maracaibo, y el 12 de Octubre batió á Santander en el llano de Carrillo, y no dio cuartel á nadie.

133. Para Lizón bastaba el denuncio de haber profesado opiniones republicanas para morir en el patíbulo. Las cárceles no bastaron á contener el número de presos; las propiedades fueron saqueadas; los hijos tuvieron que presenciar el fusilamiento de sus padres octogenarios; y doña MERCED ABREGO expió en el patíbulo el delito de haber bordado una casaca para Bolívar. El Gobierno del Socorro tuvo que retirarse á la Concepción de Servitá; las fuerzas de Mac-Gregor, que habían adelantado hasta Pamplona, tuvieron que replegarse á Piedecuesta; pero pronto las exacciones del feroz español despertaron el patriotismo, que fue diestramente dirigido por García Rovira, y organizado en forma de ejército por Mac-Gregor.

134. Pero si tan desgraciados sucesos tenían lugar en el Norte, la expedición del Sur ocupaba yá la ciudad de La Plata, á donde llegó el Jefe el 25 de Octubre. Se detuvo allí algunos días aguardando las municiones que enviaban de Cartagena, y dando tiempo á que la columna de Antioquia abriera operaciones. En efecto, poco tardó *el fogoso* Gutiérrez en batir los destacamentos situados en Anserma y Cartago, y unido á la fuerza que el Coronel Rodríguez llevaba á Ibagué, invadió el Valle del Cauca, cuyos patriotas moradores se sublevaron contra los realistas.

135. Cuando Nariño juzgó que las fuerzas que obraban en el Valle hubieran distraído yá las de Sámano, se puso en marcha

por Guanacas, donde no halló resistencia, no obstante que muchos puntos la ofrecían fácil y formidable. Sin inconveniente adelantó hasta Palacé, donde 700 hombres se oponían al paso, que con 300 forzó el Mayor Cabal. Sámano se retiró entonces hacia el Tambo á esperar los refuerzos que de Pasto debían enviarle, y las armas patriotas ocuparon á Popayán el 31 de Diciembre, cerrando así el año con un acontecimiento plausible, que tuvo resonancia en toda la República.

***

136. Como decíamos (120), en 15 de Mayo emprendió Bolívar la expedición de Venezuela; y, dividiendo su gente, confió una parte al Coronel Rivas, marchó con la otra sobre Mérida, que ocupó el 1.° de Junio, y de allí destacó á Girardot sobre Trujillo y Agua-Obispos, donde derrotó la columna que comandaba Cañas. En Trujillo dictó Bolívar, el 15 de Junio, el famoso decreto de *guerra á muerte*, en que no hizo sino reconocer la que ejecutaban sus contrarios, y usar de las repesalias que el derecho de los pueblos reconoce y que la necesidad autorizaba

137. La Provincia de Barinas debía ser rudamente disputada, como que era el puente entre Venezuela y Nueva Granada: Rivas iba á redimirla, y Tiscar envió al Comandante Marti á estorbarle el paso. La lucha fue reñida, y, no obstante la desproporción numérica, completo el triunfo que alcanzaron los patriotas el 23 de Junio en *Niquitao*, que Bolívar juzgó decisivo en aquella fabulosa campaña, y que la misma división complementó en los *Horcones* el 22 del mes siguiente.

138. Quedó así destruída la división con que se quería emprender la reconquista de Nueva Granada; Izquierdo fue obligado á replegarse sobre Valencia, y Monteverde á acudir en su auxilio. Pero al paso que los realistas se amilanaban, crecía el entusiasmo en los patriotas y aumentaban sus filas para librar la batalla campal de los *Taguanes* (31 de Julio), que les hizo dueños de Valencia, que forzó á Monteverde á huir á Puertocabello, y les abrió el camino de Caracas, donde gobernaba á la sazón el Brigadier Ferro.

139. La capital fue ocupada por capitulación el 6 de Agosto; y aunque Monteverde, yá encerrado en Puertocabello, tuvo la felonía de no ratificarla, dejando comprometidos é indefensos á sus compañeros del día anterior, Bolívar se olvidó de la guerra á

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

muerte para tender á los vencidos mano generosa; conducta que no desmintió ni cuando los habitantes de color se sublevaron.

140 Los triunfos alcanzados hacían esperar á los patriotas el definitivo de su causa. El 29 de Agosto los sitiadores de Puerto-cabello, que en su mayor parte eran granadinos, á órdenes de D'Elhuyar, se apoderaron del pueblo exterior; el 31 ocuparon el *Mirador de Solano*, de donde huyó cobardemente Zuazola, que sólo debía volver á aparecer en la horca que tánto merecía; el 13 de Septiembre el Coronel Ramón García de Sena, batió con 500 patriotas, en *Cerritos Blancos*, á 1,000 realistas capitaneados por Reyes Vargas y Torrella.

141. Pero Monteverde fue reforzado por la expedición del Coronel Salomón que salvada en la Guaira, pudo recalar á Puerto-cabello: y en 17 de Septiembre los patriotas hubieron de levantar el sitio que yá era inoficioso, para provocar á los realistas á salir á campo raso. No se engañaron, y 800 hombres á órdenes de Bobadilla ocuparon las alturas de *Bárbula*, de donde el 31 de Septiembre los desalojaron los independientes al precio demasiado costoso de la vida de Atanasio Girardot.

142 Rabioso el ejército por la muerte de uno de sus Jefes más justamente queridos, atacó á Monteverde en su campamento de las *Trincheras*, donde el 3 de Octubre fue derrotado y herido, teniendo que huir á Puertocabello á sufrir la vergüenza de que días después le expulsaron sus mismos compañeros, á tiempo (14 de Octubre) que las autoridades y notables de Caracas nombraban á Bolívar Capitán General, dándole el título de "Libertador," y que Campo Elías ganaba con 2,400 hombres la famosa batalla de *Mosquetero*, en que los 2,500 soldados de Boves y Morales pudieron contarse por los muertos, pues que á nadie se dio cuartel.

143 Variable fue la suerte con los patriotas en los últimos meses del año. Para fines de Octubre Olmedilla había conseguido destruir las partidas que infestaban la Provincia de Barinas, formadas por los restos de Tiscar; pero en cambio Yáñez triunfaba en *Bancolargo*, *Nutrias* y *Guanare*, y hacía huir á Pulido y refugiarse en San Carlos. Un toque de clarín inexplicable cambiaba la victoria de *Barquisimeto* (10 de Noviembre) en derrota, en que un glorioso batallón había de perder *hasta su nombre;* pero en cambio las armas republicanas recuperaban su brillo en los tres días de combate de *Vigirima* (23 á 25 de Noviembre), y el 5 del mes siguiente ganaban la formidable batalla de *Araure*, en que los *sin nombre* de Barquisimeto conquistaban como bandera propia la llamada "invencible de Numancia."

144. *Decretó* entonces Bolívar la libertad de Barinas, donde el catalán Puy ejecutaba inauditas crueldades; pero en tanto que García de Sena y Rodríguez la llevaban á buen término, Boves se reorganizaba en Guayabal, y en 8 de Diciembre ocupaba á Calabozo después de destruir en el *Paso de Marcos* la división de Aldao.

145. Así concluía el año 1813. En Nueva Granada la guerra civil había terminado; las armas de la Unión, confundidas con las de Cundinamarca, habían libertado á Popayán y amenazaban á Sámano; Antioquia enviaba á sus hijos á la cruzada del Cauca; Cartagena y Santamarta daban tregua á la lucha, pero apercibidas para continuarla; el Norte estaba sojuzgado, mas sus hijos se preparaban á heroica resistencia. En Venezuela había sucumbido la obra de la reconquista, llevada á cabo por Monteverde; y aunque todavía quedaban en pie enemigos poderosos, la *guerra á muerte* que se hacía había quitado á la lucha el carácter de la pugna de dos ideas para darle el del duelo mortal entre dos pueblos.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(120). Puede el maestro recordar que á propósito de esta campaña, dice César Cantú en el tomo 3.° de su *Historia de cien años* (edición francesa). "Fue con este ejército de 500 reclutas, mal armado y peor vestido, con o Bolívar propagó la revolución en América, á tiempo que Bonaparte la dejaba perecer en Europa, apoyado en 500,000 bayonetas."—(139) Tanto más notable es esta conducta de Bolívar, cuanto yá las crueldades de Antoñanzas, Boves, Puy etc., le habían hecho concluir una de sus proclamas, en que ratificaba la guerra de exterminio con estas terribles palabras: "Americanos! contad con la vida aun cuando seais culpables. Españoles y Canarios! contad con la muerte aun cuando seais inocentes."

LECCIÓN XXXIII.

1814

146. Sámano no intentó emprender operaciones contra Nariño hasta tanto no se le uniera el Coronel Asín, que obraba en el Valle. Este, desatendiendo las intimaciones y burlando la vigilancia de los patriotas, se unió á su Jefe y se fortificó en la casa de la ha-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cienda de Calibío Nariño á su vez aguardaba la incorporación de las columnas de los Coroneles Rodríguez y Gutiérrez; y aunque el primero lo hizo brevemente, el segundo prefirió obrar por su cuenta, ofuscado por el necio espíritu de provincialismo, que yá tántas veces hemos lamentado, y que fue origen de tamañas desgracias en aquella época.

147 El 15 de Enero atacó Nariño las fortificaciones de Sámano, y después de tres horas de combate le puso en derrota, dejando en el campo nueve Oficiales (entre ellos el Mayor Asín) y 360 soldados, aparte de considerables elementos de guerra. El vencido huyó hasta Pasto, y Nariño ocupó á Popayán Allí se detuvo hasta el 22 de Marzo: demora que sólo puede excusar la absoluta carencia de recursos y de bagajes en que se hallaba, y la noble aspiración de reunir ejército suficiente con qué emprender no sólo el sometimiento de Pasto sino la libertad de Quito.

148. Conseguidos con energía revolucionaria los recursos indispensables, Nariño emprendió la campaña con 1,400 hombres, llevando como segundo al Coronel Cabal, y dejando encargado de la guarnición de Popayán al General Leiva. Después de 21 días de marcha en que tuvieron que soportar la guerra de partidas de los patianos, llegaron el 12 de Abril al Juanambú, barrera formidable que sólo un heroico arrojo podía vencer. Allí acampaba el ejército realista á órdenes de don Melchor Aymerich, que había reemplazado á Sámano; y á las posiciones de suyo fuertes de aquella inexpugnable escarpa se habían agregado obras de arte, ejecutadas durante tres meses por el ingeniero don Miguel Atero.

149 Inútil fue el denuedo de Monsalve y Venegas, que el 19 de Abril intentaron forzar el paso por el Platanar de Chaves, estrellándose 45 hombres contra los 500 que lo defendían; estéril el arrojo con que el 26 atacó Nariño de frente para ocultar el movimiento del Comandante Virgo, que debía forzar el paso del Tablón de los Gómez y atacar á los realistas por la espalda; pero esta operación estaba tan bien combinada, que cuando el día convenido (28) la columna de Virgo acampó cerca de Buesaco, Aymerich, escaso de municiones y viendo el desaliento de su gente, abandonó aquella formidable posición, donde flameó el 29 de Abril la bandera republicana.

150. De ahí en adelante la marcha del ejército se recuerda por el nombre de las victorias alcanzadas. El 4 de Mayo los enemigos fueron rechazados en el cerro de Cebollas, que los españoles llamaron Chacapamba; el 9 empeñaron y ganaron la reñida batalla de

Tasines; y sabedor Nariño del descontento de Aymerich y de su retirada á la hacienda de Mejía, ocupó en la mañana siguiente el ejido de Pasto, y aguardó el resto del ejército para entrar á la ciudad, que juzgaban poco menos que abandonada.

151. Sin embargo, los pastusos, reacios á la idea de independencia, y siempre valerosos, atacaron á los patriotas y sostuvieron reñido combate, hasta que al anochecer las fuerzas de Nariño, viendo aumentar las contrarias y que no llegaba el refuerzo esperado, se desordenaron y huyeron El alarma cundió en el campo de Tasines que, por causas inexplicables, no se había movido; alguno de los Jefes ordenó la retirada; y cuando Nariño llegó allí en busca del ejército, sólo encontró la artillería clavada, algunos Oficiales de honor (Pombo, Díaz, Pardo, Nariño hijo y Cabal) que no habían huído, y pocos enfermos é inválidos que veían perdido el fruto de sus esfuerzos.

152. Los que huían fueron activamente perseguidos por los patianos, á quienes escarmentaron en todos los encuentros, logrando llegar en número de 900 á Popayán, de donde la noticia del desastre se esparció prontamente, llevando el alarma á toda la República. Nariño, después de vagar tres días en la montaña de Lagartijas, aguardando auxilios que muchos debían llevarle, pero con los cuales nadie llegó, se puso á disposición de los vencedores, esperanzado en pactar un armisticio con el Gobernador de Quito.

153. En efecto, con permiso de Montes ofició á este respecto al Congreso y al señor Alvarez, que ejercía el Poder Ejecutivo de Cundinamarca, y á quien la Representación había nombrado dictador; pero nada se pudo concluir en este sentido y tampoco en el de canjear al ilustre prisionero por el Mariscal Cajigal, á quien creían preso en Venezuela, y 70 Oficiales más, como lo proponían los patriotas. Varias veces Montes ordenó el fusilamiento de Nariño, pero Aymerich no se resolvió, como él mismo decía, "á dar muerte á tan grande hombre." Después de ocho meses de prisión en Pasto, fue trasladado á Lima, donde permaneció en un calabozo dos años, y de allí llevado por el Cabo de Hornos á la Carraca de Cádiz, donde agonizó cuatro años más "atado á un poste, desnudo, hambriento, sin que una vez sola se le permitiera saber de su familia, ni de su Patria." Que ese poste sea monumento en la Historia, mientras que en su Patria le alza uno digno de él un pueblo libre y agradecido

154. Mientras estos sucesos desgraciados tenían lugar en el Sur, Mac-Gregor había organizado la expedición en el Norte, y

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

después de rescatar á Pamplona de las garras de Matute y Casas, marchó sobre Cúcuta, donde Lizón y sus compañeros, resueltos para el asesinato de los vencidos, se manifestaron cobardes ante el enemigo armado, y el 4 de Febrero huyeron en distintas direcciones, sin ensayar siquiera el combate. Santander dispersó la columna de Casas en San Faustino; Paredes batió una parte de la fuerza de Lizón en Estanques; y Matute, perseguido por MacGregor, tuvo que desbandar su guerrilla de asesinos y huir á Maracaibo por el puerto de Escalante.

155. La guerra continuaba entre Cartagena y Santamarta, y ambas habían apelado al prohibido recurso de incendiar las poblaciones de la otra en las orillas del Magdalena. Exasperados los samarios, ayudaron eficazmente al Gobernador Porras en la construcción de embarcaciones sutiles con qué batir las de Cartagena, que bloqueaban las Ciénagas. Organizada la expedición, Larrús sorprendió al amanecer del 28 de Marzo las fuerzas enemigas, que fueron batidas. Los prisioneros en número de 135 fueron asesinados, y el Comandante general Carabaño se limitó desde entonces á defender el bajo Magdalena.

156. La oficialidad atribuía la pérdida sufrida al hecho de que el Gobernador no pudiera tomar providencias decisivas, por haber sido privado de las facultades omnímodas que antes tenía. Resolvió Carabaño (de acuerdo con Torices, según se dijo) ocupar militarmente á Cartagena, aprehender á los Piñeres y restablecer la dictadura; pero improbado su proyecto por el Coronel Rieux, hubo de encargarle el mando de la línea; y descubierto el plan al llegar á Turbaco, tuvo que regresar á San Estanislao, donde el pueblo amotinado le redujo á prisión y asesinó á varios de los Oficiales que le acompañaban. Cortés Campomanes fue nombrado para reemplazarle; y días después, cuando Torices, otra vez dictador, organizó 3,000 hombres y 22 buques contra Santamarta, le sustituyó con el Coronel Manuel Castillo, á quien los más juzgaban inepto.

157. En 28 de Febrero el dictador Corral informó á la Legislatura de Antioquia los adelantos realizados y las medidas adoptadas para la defensa de la Provincia, y le devolvió el poder discrecional que le había confiado. La Legislatura le nombró Presidente constitucional, pero la muerte arrebató á este prohombre de la emancipación cuando más necesarias eran sus luces é indispensable su carácter inflexible en los días tormentosos que se preparaban Los patriotas lamentaron su muerte; el Congreso le decretó honores y llevó su luto; pero más que esos decretos suena en la

Historia la ley de 20 de Abril, propuesta por el patriarca doctor Félix Restrepo y apoyada y sancionada por Corral, en que al declarar la libertad de partos de esclavos se dio el primer paso en la abolición de la esclavitud en nuestro país.

158. El cúmulo de desastres hasta entonces sufridos había desalentado el espíritu público, y no fue parte pequeña en el decaimiento de los ánimos la discusión entre el Ejecutivo y los Gobernadores del Arzobispado, respecto de varias cuestiones religiosas. Las principales eran el derecho de patronato, que el Congreso quería ejercer como sucesor en la República de los derechos concedidos á la Corona española; la aplicación de los diezmos, que ingresaban á las rentas de la Metrópoli; y la venta de diferentes clases de bulas, que el Gobierno estimaba como un recurso fiscal indigno, y que varios fanáticos presentaban como indispensables para la salvación de las almas, poniendo así en tortura los espíritus.

159. Uno de los proyectos que más cautivaron la atención en aquella época fue la unión de Nueva Granada y Venezuela, como necesaria para atender á la suerte que les era común. El Gobierno de Cartagena, por su parte, proyectaba la unión de las Provincias del litoral desde las bocas del Orinoco hasta el cabo Gracias á Dios; y Bolívar instaba y conseguía que dos comisionados (el doctor José María del Real y el Coronel Aldao) fueran, como Representantes de las dos Repúblicas, al Congreso de Chatillón. Todos éstos no fueron más que sueños: las uniones proyectadas no se llevaron á cabo; los comisionados no fueron recibidos por no haber sido reconocidos sus Gobiernos; y entretanto la guerra asolaba el territorio.

160 El Congreso se había desprestigiado completamente y sus órdenes se quedaban escritas No había en la República más tropas organizadas que 800 hombres mal armados en Cúcuta; igual número, aunque en peor estado, en Popayán; 2,000 en Cartagena para sostener la guerra con Santamarta; y en los parques 5,000 fusiles á lo sumo. Don Agustín Gutiérrez y el Teniente Coronel José María Durán marcharon, comisionados por el Congreso y por la Provincia del Socorro, á comprar 10,000 fusiles; pero la medida era tardía, y tanto más graves las dificultades con que habían de tropezar, cuanto yá los Gobiernos extranjeros habían prohibido la exportación de armas para las colonias insurrectas.

161. A la sazón se tuvo noticia del regreso de Fernando VII á España, y se recibieron las proclamas del soberano en que hacía

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

falaces promesas á sus antiguos vasallos, y el decreto en que abrogaba la Constitución que se había ofrecido antes como prenda de concordia entre los dos pueblos. Se supo, al mismo tiempo, la abdicación de Napoleón que hacía posible la paz continental, en cuyo caso era de temer que España empleara todas sus armas y sus recursos en la sumisión de sus Colonias. El Congreso y el dictador Alvarez se convencieron entonces de que la unión íntima de las Provincias era la fuerza mayor que podían oponer al peligro que las amenazaba

162 Para asentar las bases de una concordia duradera, Alvarez comisionó á don Jorge Tadeo Lozano, quien se trasladó á Tunja á entenderse con don José Fernández Madrid, comisionado por el Congreso para tal objeto. Ambas partes cedieron algo de sus antiguas pretensiones, y el 11 de Agosto firmaron los tratados del caso, que debían ser ratificados dentro de los veinte días. Con tal objeto se trasladó á Bogotá el Diputado Marimón, pero todos sus requerimientos fueron inútiles; pues, mal inspirado el dictador Alvarez, se limitó á proponer en reemplazo de aquellos tratados un plan inaceptable é inconducente.

163 Como se ve, la situación de la República era en extremo difícil. Los pastusos, nuevamente en armas, amenazaban á Popayán, defendida por los restos de la división Nariño, cuyas filas disminuía la deserción; Cartagena, obligada á la guerra defensiva contra Santamarta, cuyos elementos aumentaban día por día; España, libre de atenciones interiores, en aptitud de arrojar todo su poder en la balanza de la emancipación americana; la desunión reinando en las Provincias del interior; y, por último, las funestas noticias comunicadas en 27 de Julio, desde Trujillo, por el General Urdaneta, acerca de los desastres sufridos en Venezuela por las armas republicanas.

164. El año de 1814 se abría en Venezuela, rico en promesas de sangre, en virtud de la guerra que allí se hacía Los respectivos Jefes se preparaban para una campaña que juzgaban decisiva, y al mismo tiempo que la Asamblea de notables, reunida en Caracas el 2 de Enero, obligaba á Bolívar á continuar en el ejercicio de la dictadura, Conde tenía que retirarse hacia Barinas después de resistir todo un día el ataque de Puy: éste y Remigio Ramos sitiaban á Nutrias; Boves reorganizaba en Calabozo sus fuerzas vencedoras en *San Marcos;* y don Juan Manuel Cajigal llegaba á Puertocabello en calidad de Capitán General.

165. A su vez los patriotas se apercibían á la continuación de

la campaña; Campo Elías organizaba en Cura un fuerte ejército; D'Elhuyar estrechaba nuevamente el sitio de Puertocabello; Mariño concentraba sus fuerzas en la villa de Aragua para seguir sobre Caracas y oponerse á Boves; y Urdaneta, con 1,600 hombres, marchaba de Barquisimeto sobre Coro. En *Baragua* batió 500 soldados con que Reyes Vargas quiso detenerle, pero tuvo que regresar en auxilio de Barinas, sitiada por Yáñez Al saber en el río de la Portuguesa la pérdida de la ciudad, dejó en *Ospino* la columna á órdenes del valiente Comandante Rodríguez, quien resistió hasta que llegó en su auxilio el no menos valeroso Manuel Gogorza, logrando arrollar al enemigo el 2 de Febrero y continuar la marcha sin que se les persiguiera, por el desaliento de los sitiadores al ver morir al cruel Yáñez.

166. Al siguiente día (3 de Febrero) Boves atacó con 8.000 hombres la división republicana de 4,000 que Campo Elías había conseguido organizar en el campo siempre funesto de *La Puerta.* Pocos de los patriotas pudieron escapar, pues á los prisioneros no se les dio cuartel; y como Boves estuviese herido, su segundo, Morales, marchó sobre Rivas que sólo contaba con 700 hombres en *La Victoria,* al paso que Rosete se dirigía sobre Caracas, y en *Ocumare* pasaba á cuchillo á la población indefensa, que se asiló en los templos, sobre cuyos altares fue sacrificada

167. En cambio, el 12 de Febrero es en la Historia fecha de recuerdo imperecedero Confiado Morales en la inmensa superioridad numérica de sus fuerzas, atacó á Rivas, que con sus 700 valientes sostuvo el combate desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde. Cuando yá no quedaba á los patriotas diezmados otra esperanza que la de buscar y hallar tumba gloriosa, llega en su auxilio Campo Elías, que en la Cabrera había organizado á los dispersos de *La Puerta:* la batalla se empeña nuevamente con desesperación; las fuerzas de Morales son arrolladas y perseguidas sin descanso; los que resisten, son acuchillados; los que se rinden, pasados al filo de la espada.

168. Aquel mismo día tuvo lugar en Caracas, la Guaira y otros pueblos, una escena sangrienta. El decreto de guerra á muerte dictado por Bolívar no había pasado de ser una amenaza fuera del campo de batalla; pero los asesinatos cometidos en Puertocabello, la horrorosa hecatombe de Ocumare, lo que Boves y Morales habían ejecutado en Cura, la exaltación política llegaba al punto de que un canario, un miserable de nombre Bartolomé Trujillo, presentase él mismo á su hijo para que Rosete le hiciera dar muerte

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

por patriota; todo esto produjo la reacción consiguiente, y el 12 de Febrero 866 prisioneros españoles fueron pasados por las armas.

169. El 20 de Febrero, al mismo tiempo que Rivas derrotaba á Rosete en *Charayave*, vengando en sus hordas á las víctimas de *Ocumare*, Bolívar establecía su cuartel general en *San Mateo*. Desde el 25 Boves ocupó á Cagua con 7,000 hombres, y en la mañana del 28 atacó vigorosamente á los patriotas, que, á pesar de no tener sino 1,800, resistieron diez horas de combate, obligando á los realistas á retirarse; pero los republicanos no pudieron siquiera celebrar un triunfo alcanzado á precio tan costoso como fue la vida de los Coroneles Villapol, Campo Elías y otros preclaros varones.

170. El 1.° de Marzo los patriotas reunieron en el *Ingenio de San Mateo* el considerable parque que tenían, y Bolívar confió su custodia al Capitán granadino Antonio Ricaurte. Boves volvió á ocupar las alturas empeñando combates parciales, como el del 16, en que el bizarro Maza batió una columna, matándole 200 hombres. Entretanto Rosete había vuelto á ocupar á *Ocumare* con 3,000 soldados, y derrotado á Arismendi, que con 800 intentaba detenerle; pero más afortunado Rivas, que á la sazón se hallaba enfermo, reúne una columna de 900 jóvenes de Caracas, se hace conducir en una camilla, y bate al canario, obligándole á retirarse hacia el Oriente, de donde Mariño movía yá su ejército en auxilio de Bolívar.

171. Desde el 20 de Marzo Boves había estrechado el sitio de SanMateo, y el 25 empeñó el combate formal en todas direcciones. En él se iba á decidir la suerte del ejército y acaso el porvenir de la República, pues perdido el parque, los patriotas no podrían continuar la guerra con la actividad necesaria, y los españoles duplicarían sus fuerzas al tener aquellos elementos de que por entonces carecían. Sólo 50 hombres acompañaban á Ricaurte en la custodia del valioso depósito, porque la escasez de fuerzas impedía disponer de mayor número.

172. Rechazado Boves de algunos puntos, y recuperados por él, porque la inmensa desproporción numérica impedía á Bolívar sostenerlos de firme, hubo un momento solemne en que los dos ejércitos suspendieron el combate para contemplar lo que iba á pasar en la casa del Ingenio, que todos dominaban. Una columna de 800 realistas, doblando una colina, se lanza sobre el edificio; todos ven que la escolta le abandona precipitadamente, y, sin saber que es Ricaurte mismo quien así lo ordena, porque basta él sólo

para defender el depósito que se le ha confiado, los unos creen que todo lo han ganado, al paso que los otros juzgan que todo está perdido. Pero al llegar los realistas, un espantoso estruendo se hace oír, tiembla la tierra que ha sido teatro del combate, y los enemigos, y el edificio, y todo, desaparece en la inmensa hoguera donde Ricaurte se inmoló como el más abnegado de los héroes.

173. Cunde entonces el desaliento entre los sitiadores, al propio tiempo que el entusiasmo duplica las fuerzas de los sitiados. La artillería de Lino de Clemente hace prodigios; Luque, García de Sena, Borrás, Mantilla, Ayala y cien más recuperan á la bayoneta las alturas ocupadas por Boves; Montilla y Maza dirigen la caballería, que destruye cuanto se le opone al paso; y antes de caer el sol, el grito de victoria llenó los valles de San Mateo, y voló al infinito, como el epitafio que 1,300 valientes ponían sobre la inmensa tumba que en el espacio y en la inmortalidad se preparó Ricaurte.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(153). Como varias veces insistiese Montes en el fusilamiento de Nariño, al fin hubo de excitarle Aymerich á que fuese él personalmente, seguro de que no se atrevería á ejecutar la orden que daba. En los primeros meses en que Nariño permaneció en la cárcel de Pasto, muchas ocasiones los más exaltados realistas de la ciudad y de las cercanías se amotinaban al frente de la prisión á pedir su cabeza. Esto duró hasta un día en que, á tiempo que le servían la comida, sonaron los gritos: "¡la cabeza del insurgente, del bandido Nariño!" Este salió al balcón, y arrojando á la plaza el cuchillo con que se servía, gritó: "Aquí tenéis á Nariño: quien quiera su cabeza, venga á cortarla!" Desde entonces cesaron los insultos.—(159). Deben los maestros no olvidar este proyecto de unión de todas las Provincias del litoral, desde las bocas del Orinoco hasta el cabo Gracias á Dios, como uno de los muchos comprobantes que Colombia ha tenido siempre en cuenta en el sostenimiento de la debatida cuestión de sus derechos territoriales sobre la Costa de Mosquitos.

LECCIÓN XXXIV.

1814

174. Por este mismo tiempo, (Marzo), Urdaneta, que había logrado salvar su escasa fuerza y llegar con ella á Valencia, sufría

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

el sitio de 4,000 realistas comandados por Calzada, Ceballos y Ramos, en el cual hizo denodada resistencia en cumplimiento de las órdenes del Libertador. Boves había abandonado á San Mateo desde el 30 de Marzo, sabedor de la marcha de Mariño, y esperanzado en oponérsele antes de que entrara á los valles de Aragua; pero sólo alcanzó la formidable derrota que los patriotas le dieron en *Bocachica* el día 31, obligándole á unirse con Ceballos al frente de Valencia, cuyo sitio alzaron el 2 de Abril.

175. Luégo que Bolívar y Mariño ocuparon la ciudad, marchó el segundo con 2,000 hombres sobre San Carlos, pero el 16 fue batida el ala izquierda por Boves y Ceballos; y aunque los otros Jefes sostuvieron el combate, resolvieron volver sobre Valencia, temiendo que pronto fuera nuevamente atacada. Pocos días más tarde, reunidos Cajigal, Ceballos y Calzada, marcharon sobre los patriotas, y Bolívar, saliéndoles al encuentro, libró y ganó en 28 de Mayo la gran batalla de *Carabobo* (primera de su nombre), que destruyó á los contrarios y dio á los republicanos vestuario, de que carecían, y 4,000 caballerías de que tenían necesidad urgente.

176. Inmediatamente los vencedores dividieron el ejército y marcharon en distintas direcciones: Urdaneta se dirigió á San Carlos y en seguida ocupó á Barquisimeto; Rivas tomó el camino de Caracas, y Mariño ocupó la villa de Cura. Boves y Morales habían organizado en Calabozo 5,000 hombres de caballería y 3,000 de infantería, y aunque Mariño sólo contaba con 2,300, no vaciló en salir á su encuentro al funesto sitio de *La Puerta*, donde en la mañana del 15 de Junio se le incorporó Bolívar, trabándose poco después la batalla, que fue mortal para los patriotas, pues los dejó vencidos y exterminados.

177. Bolívar comunicó el desastre á Rivas, encargándole la pronta organización de 2,000 hombres, y á Escalona ordenándole el sostenimiento de Valencia á todo trance. Sobre ella marchaba Boves, quien después de destacar á González con 1,500 soldados hacia Caracas, venció y pasó á cuchillo á los defensores de *La Cabrera*, y el 19 de Junio intimó rendición á la ciudad, dándole una hora como término fatal.

178. Era Jefe militar el Coronel Escalona; tenía como segundo al Teniente Coronel José María Ortega, y el Gobierno civil era ejercido por el doctor Francisco Espejo: todos tres, hombres que consideraban el cumplimiento del deber superior á la vida. La guarnición, aumentada en los momentos del peligro con todos

los varones capaces de llevar las armas, ascendía á 400 hombres; y era ese puñado de valientes, á quien 6,000 vencedores intimaban rendición, que Escalona contestó rehusando porque prefería sepultarse bajo las ruinas de la ciudad.

179. Diario y terrible fue el batallar. En el ataque que los sitiadores hicieron el primer día, fueron rechazados por una columna patriota á órdenes de Ortega, y en el *Pabellón de los granadinos* quedaron tendidos 133 realistas. El 4 de Julio las fuerzas de Ceballos y de Cajigal vinieron á aumentar las de Boves, mientras que los patriotas, en vez del auxilio que esperaban, sólo recibieron la ingrata nueva de que Urdaneta había tenido que evacuar á San Carlos y retirarse.

180. La guarnición había sido aumentada con los miembros de la Municipalidad y hasta con los presos de las cárceles; pero el 8 de Julio, al pasar Escalona la revista de sus fuerzas, halló que sólo ascendían á 91 hombres, ó mejor dicho, á 91 fantasmas; el resto había muerto ó yacía en los hospitales de sangre. En el parque sólo quedaban 300 cartuchos y 11 tiros de cañón, y sin embargo, nadie pensaba en rendirse. El día 9 los sitiadores izaron bandera blanca y propusieron á los sitiados una capitulación, toda vez que yá Caracas estaba ocupada por González, que Bolívar había tenido que retirarse en dirección á Barcelona, y que era inútil toda esperanza de socorro.

181. Escalona había hecho más de lo que humanamente era permitido esperar: — á salvo yá el honor de las armas á él confiadas, discutió las capitulaciones, que fueron firmadas el día 10. En ellas se estipulaba completa garantía de las vidas y propiedades de los habitantes, y para darles mayor solemnidad, quisieron poner como testigo al Sér Supremo. En la solemne misa oficiada por el señor Narvarte, Vicario de la ciudad, los Jefes respectivos depusieron las armas y juraron cumplir las capitulaciones: — cuatro horas después la ciudad era entregada al saqueo, los heridos asesinados en el hospital ó en la plaza pública y 533 cadáveres insepultos en las calles clamaban al cielo por justicia y á los hombres por venganza.

182. Bolívar se había unido á Bermúdez, y con poco más de 3,000 soldados se fortificaron medianamente en *Aragua de Barcelona*. El 18 de Agosto los atacó Morales con 8,000 hombres, y después de seis horas de combate triunfó de los patriotas, ocupando las fortificaciones, donde no dio cuartel á nadie; 3,700 personas de todo sexo y edad fueron asesinadas en las calles, lo mismo que

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

los 730 heridos patriotas, que fue preciso abandonar á la crueldad del vencedor. Este, sin embargo, alcanzó el triunfo á caro precio, pues perdió 1,000 hombres muertos y 2,000 heridos.

183. Bermúdez se retiró con la caballería hacia Maturín, y Bolívar con los restos de la infantería á Barcelona, que pronto abandonó para trasladarse á Cumaná, donde los Jefes decidieron la evacuación de la plaza: Rivas, Valdés y Azcué siguieron con alguna tropa por Carúpano hacia Maturín; y Bolívar, Mariño y otras personas notables se embarcaron en la escuadrilla de Bianchi para situarse en Margarita. Como llevaban en los buques considerable caudal en dinero y alhajas de los templos, destinado á la compra de elementos de guerra, pensó Bianchi apropiárselo; y al efecto, apenas desembarcó á los que estaban á bordo, quiso desplegar velas y huir con el dinero que consideraba buena presa.

184. A duras penas consiguieron los dos Jefes que se les restituyera una parte de la suma arrebatada y se les diese un buque para regresar á Carúpano, como lo verificaron. Allí les esperaba un nuevo desengaño, pues yá se había publicado el decreto en que se les proscribía como prófugos del ejército, y se confería el mando á Rivas y á Piar. Mariño fue arrestado, y peor hubiera sido la suerte de ambos, si Bianchi no hubiese llegado, y reclamándolos formalmente, dándoles luégo un buque en el cual el 8 de Septiembre hicieron rumbo á Cartagena.

185. El día 7, Morales al frente de 7,490 hombres, había intimado rendición á los 1,250 que con Bermúdez se hallaban en *Maturín*. Resueltos los patriotas á vender la vida á caro precio, se decidieron á resistir y escarmentaron á dos fuertes guerrillas que los atacaron. En seguida, por uno de aquellos impulsos en que el valor ó la desesperación conducen á los actos de mayor heroísmo, resolvieron el 12 atacar al enemigo, y no obstante tener que batirse uno contra seis, alcanzaron triunfo tan completo cuanto sangriento. 6,700 caballerías, todo el parque, 2,200 muertos, 85 heridos y 865 prisioneros, tal fue el fruto de aquel combate de titanes.

186. Más que los desastres anteriormente sufridos, era de lamentar la rivalidad entre los jefes republicanos, pues cada uno de ellos aspiraba al mando, haciendo nugatorios los triunfos que alcanzaban, por falta de plan y de unidad de acción. Así fue nulo el resultado de la victoria del Comandante Hernández, sobre los restos de Morales, en las cercanías de Urica; y doblemente lo fue la ocupación de *Cumaná* por Piar (29 de Septiembre), pues por

falta de auxilios Boves recuperó la ciudad á fuego y sangre (19 de Octubre), cometiendo allí toda clase de horrores y asesinatos.

187. Cuando los patriotas se preparaban á marchar sobre Morales, situado en Urica, supieron que Boves se movía de Cumaná: muchos de los Jefes quisieron regresar y regresaron á Maturín; pero obstinado Bermúdez en librar la batalla antes de que los enemigos se unieran, siguió con 2,000 hombres que sucumbieron el 9 de Noviembre en los *Magüeyes*.

188. Reunidos yá Boves y Morales con una fuerza de 8,000 soldados, quiso Rivas empeñar la batalla contra la opinión de muchos de sus compañeros, que entonces rehusaron seguirle. Con 4,227 hombres atacó el 5 de Diciembre: el ala derecha de los realistas fue derrotada por Zaraza; Boves y 3,000 de los suyos habían muerto y todo auguraba un triunfo completo y acaso decisivo, cuando se oyó el grito de "estamos cortados," que produjo el desorden y pronto la derrota.

189. Solamente 300 hombres se salvaron en el desastre de *Urica*, y con ellos, y 200 más reunidos en Maturín, intentaron todavía Rivas y Bermúdez resistir á Morales; pero fue inútil su valor; y el 11 de Diciembre, después de cuatro horas de combate, los patriotas hubieron de desbandarse. Bermúdez, con 200 hombres se dirigió hacia el Tigre; y Rivas, con reducida escolta, á los llanos de Caracas, esperanzado en unirse á Urdaneta, á quien suponía con su división en Occidente: ignoraba que aquel Jefe había tenido que sufrir fuertes descalabros; y que después de la derrota de *Mucuchies*, sufrida el 16 de Septiembre, se había retirado á Cúcuta.

190. Quiso Rivas descansar en la montaña de Tamanaco, y allí fue sorprendido en los momentos en que dormía profundamente. Maniatado le condujeron al pueblo cercano, donde le atormentaron y dieron muerte. Su cabeza fue enviada á Caracas, donde la exhibieron en una jaula, adornada con el gorro frigio que, como emblema de libertad, usó siempre. Así murió aquel infatigable batallador; los peninsulares hicieron de él una víctima; la Historia le asignó puesto de honor entre los héroes, y la República entre sus mártires.

191. Yá se ve, pues, cuáles eran las funestas noticias que Urdaneta comunicaba (163), y cuáles los sucesos que le obligaron á retirarse á Cúcuta, donde en 1.° de Octubre se reunió con los 300 hombres que allí había organizado García Rovira. Ante la inminencia del peligro, el Congreso decretó en 23 de Septiembre la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

centralización de los ramos de Hacienda y Guerra, y encargó del Poder Ejecutivo á un triunvirato compuesto de los señores Manuel Rodríguez Torices, Custodio García Rovira y José Manuel Restrepo; pero como todos tres estuviesen ausentes, nombró para reemplazarlos interinamente á los ciudadanos José María del Castillo, Joaquín Camacho y José Fernández Madrid, quienes instalaron el nuevo Poder Ejecutivo el 5 de Octubre.

192. El ejército y las Provincias, sin caer en la cuenta de que lo más urgente era la unidad de acción, recibieron con alborozo la noticia de los cambios introducidos. Lo mismo sucedió en Cartagena, cansada yá de la pugna de los partidos; mas, habiendo enfermado Torices y encargádose Piñeres del Gobierno, protestó la reforma, y la tropa siguió su ejemplo. Convocado el Colegio revisor de la Provincia, los trastornadores del orden promovieron un motín, y el 19 de Diciembre los Diputados anularon el nombramiento de Gobernador que habían hecho, y en vez de uno nombraron dos, los ciudadanos García Toledo y Gabriel Piñeres, que empezaron á funcionar con el título de Cónsules.

193. La guerra civil amenazaba una vez más entre el Congreso y Cundinamarca, á quien se quería obligar á hacer parte de la federación. Para llevar adelante su propósito, el Ejecutivo ordenó reservadamente á Urdaneta, que con 800 soldados escogidos y dejando el resto á órdenes del Coronel Santander, se trasladase á Tunja. Llegó á esta ciudad acompañado por Bolívar, que se le había unido en Pamplona. Este se había puesto en marcha de Cartagena, por la vía de Ocaña, á dar cuenta de su conducta al Congreso, y aquel Cuerpo le confió el mando en jefe de la expedición que preparaba.

194. El dictador Alvarez, aunque apoyado calurosamente por el partido que se llamó de los *chísperos*, había perdido mucho de su popularidad, debido en gran parte á que, convocado el Colegio electoral para el 3 de Noviembre, una pueblada impidió su instalación y algunos de los Vocales fueron insultados, retirándose todos descontentos. Esto no obstante, se apercibió para la defensa; y el 3 de Diciembre convocó una reunión de personas notables, las cuales decidieron que la Provincia no entrara en la Confederación, y que era llegado el caso de defenderse á todo trance. En tal sentido contestó el señor Alvarez la intimación del Congreso.

195. El 7 de Diciembre se situó Bolívar con 1,300 hombres á legua y media de Bogotá, y de allí ofreció dos veces una capitulación honrosa á los gobernantes; pero en ambas fue desechada. El

10 las tropas de la Unión atacaron la ciudad por el Sur, y ocuparon á viva fuerza el barrio de Santa Bárbara, donde los soldados se entregaron al saqueo; al día siguiente los sitiados quedaron reducidos á la Plaza Mayor, y en la mañana del 12 se firmó una capitulación, en cuya virtud Cundinamarca quedó sometida al Gobierno federal.

196. Días después se reunió el Colegio electoral y reemplazó al señor Alvarez, que ejercía la Presidencia interinamente, con el Brigadier José Miguel Pey, dándole por Teniente al doctor Ignacio Vargas. El Congreso pensó yá seriamente en la defensa del país, y dictó las medidas conducentes á la organización de tres expediciones: la primera, á órdenes de Bolívar, debía atacar á Santamarta; la segunda, á las de Serviez y Montúfar, debía ocupar á Popayán; y con la tercera debía recuperar Urdaneta los valles de Cúcuta, invadidos yá por Remigio Ramos con 900 soldados.

197. No había desatendido el Poder Ejecutivo el importante Territorio de Casanare, que de un momento á otro podía ser ocupado por las fuerzas de Calzada, acampadas en Guadualito. Allí había organizado el Comandante Francisco Olmedilla una división de 1,000 hombres de caballería, la que fue auxiliada por Urdaneta, enviándole algunos Jefes y Oficiales escogidos, á quienes se unió en Chita el entonces Capitán José Antonio Páez, con cuyo nombre se tropieza de aquella época en adelante en todas las páginas de la Historia.

198. En Popayán los restos de las fuerzas que había llevado Nariño disminuían diariamente por la deserción, que algunos agentes realistas provocaban; y al fin se retiraron al valle del Cauca, donde había mayor entusiasmo por la independencia. Como era de suponer, las fuerzas realistas marcharon de Pasto sobre Popayán, y ocuparon esta ciudad el 29 de Diciembre, á órdenes del Coronel Aparicio Vidaurrázaga, que había reemplazado á Aymerich, de cuya conducta no estaba satisfecho el Presidente Montes.

199. En Antioquia el Gobernador Tejada había convocado la Legislatura para la ciudad de Rionegro, lo que hirió los derechos y despertó la rivalidad de la capital, que, apoyada por algunos pueblos, se puso desde entonces en pugna con el Gobernador. Este no supo ó no pudo hacer respetar su autoridad, y empezó entonces la éra de las discordias civiles que hasta aquella época no habían llegado á esa afortunada sección.

200. Aciago había sido el año que concluía para la República

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

naciente. Desprestigiado el Congreso; vivo en unas y patente en todas las secciones el espíritu de provincialismo; amenazada la Nación por todas sus fronteras, y sin elementos para hacer frente á tántos enemigos, derramada una vez más sangre de hermanos en guerra fratricida, la opinión decaía notablemente, y la idea de la reacción ganaba terreno en el ánimo de la generalidad, que hasta entonces no había reportado de la independencia bien alguno. Pero no por eso desmayaban los iniciadores del movimiento; acaso ellos veían el abismo donde todos debían hundirse, pero sabían que *la idea* había de flotar sobre la sangre.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(174). En aquel memorable sitio, reducidos yá los patriotas á uno de los ángulos de la plaza, y careciendo de agua desde tres días antes, acordaron en junta de guerra aguardar hasta el anochecer, preparar el parque que allí tenían, y á la hora convenida, si no llegaban los recursos que esperaban, abrir las puertas para provocar el asalto de los sitiadores, y hacer una salida desesperada tratando de abrirse paso entre las filas enemigas. El parque quedaba custodiado por los heridos, encabezados por el valeroso Antonio París, quien debía imitar á Ricaurte dando fuego al parque. Afortunadamente á las cuatro empezaron á salir las fuerzas realistas y á entrar las republicanas, que tan oportunamente llegaban.—(181). Este sitio, que constituye una de las páginas de gloria de aquella época, está narrado con muchos interesantes pormenores en *La historia militar de Venezuela*, por el Coronel Austria.

LECCIÓN XXXV.

1815

201. En Cartagena la situación había empeorado con motivo de la asonada del 19 de Diciembre anterior, pues los pueblos se aprestaban para marchar en apoyo de sus Diputados. El Coronel Castillo dejó su puesto en la línea del Magdalena, y marchó sobre la capital; mas allí D'Elhuyar, que á la sazón era Comandante General de la plaza, puso punto á la anarquía aprisionando en 5 de Enero á los dos Gobernadores, y reunida la Asamblea designó para ejercer el Gobierno al señor Pedro Gual.

202. Aunque Castillo había convenido yá en retirarse, creyó Gual que no podría restablecer el orden sin el apoyo de la fuerza numerosa, y en consecuencia, abrió las puertas de la ciudad á las tropas de Castillo. Procedió en seguida con la energía que las circunstancias demandaban, y desterró por seis años á los hermanos Piñeres, al doctor Muñoz y á algunos otros de los autores de la asonada. Reunido el Colegio electoral el 24 de Enero, Gual depuso el mando y fue reemplazado por don Juan de Dios Amador, á quien dieron por Teniente á don Antonio J. de Ayos.

203. En el Norte, Ramos había adelantado hasta Chopo, y Calzada tomaba el camino de San Cristóbal, dejando en Gudualito 1,000 hombres de caballería á órdenes del Comandante Pacheco. Sobre aquel punto marchaba Olmedilla con sus 800 llaneros, y el 30 de Enero libró la batalla en que tocó al invicto Páez destruír por completo al enemigo. Al saber estos sucesos, Calzada contramarchó hacia Barinas, ordenando á Ramos igual movimiento, y Urdaneta pudo ocupar los valles de Cúcuta (15 de Febrero).

204. Los vencedores en Guadualito se retiraron á Arauca á remontar su caballería; Calzada recuperó aquel importante punto, y reorganizadas sus fuerzas, se puso en marcha sobre el campo de Olmedilla, donde la rivalidad de los dos Jefes había producido yá funestos resultados en las tropas. Adelantó hasta el río Ele en Casanare, mas de allí hubo de regresar, así por la orden perentoria del Capitán general Cajigal, como porque Urdaneta se movía por San Camilo á atacarle por retaguardia.

205. A excitación de las autoridades de Cundinamarca, el Ejecutivo, que á la sazón ejercía García Rovira, y el Congreso, se habían trasladado á Bogotá, donde el último continuó sus sesiones el 23 de Enero. Al siguiente día Bolívar se puso en marcha con el resto de la expedición que debía someter á Santamarta; llevaba 2,000 hombres, pero sólo 500 fusiles y pocas municiones, de que debía proveerse en Cartagena, donde abundaban. Algunas de las tropas bajaban yá el río, pero Castillo, cuya enemistad con Bolívar nada había podido calmar (119), circuló órdenes, de acuerdo con el Gobernador, para que no se permitiera á la expedición adelantar de Mompox, haciendo uso de la fuerza en caso necesario.

206. Bolívar fue bien recibido en aquella ciudad, donde gobernaba don Celedonio Pineres, que le facilitó toda clase de recursos; pero el Gobierno de Cartagena, y Castillo, sin atender á que los realistas habían extendido su dominación hasta Ocaña, no sólo reiteraban órdenes para que se les estorbara el paso, sino que pre-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ferían desguarnecer la parte baja del Magdalena, y embarcar los pertrechos en un buque, que se perdió, dejando la escuadrilla y el territorio á merced del enemigo común, antes que auxiliar á los que iban en su apoyo.

207. Bolívar, para poner fin á las rencillas, envió á su Secretario, don José Rafael Revenga, á exigir el cumplimiento de las órdenes del Gobierno; pero fueron desobedecidas, so pretexto de que la plaza no tenía todos los elementos presupuestos años antes por el ingeniero Cramer para la defensa. El Congreso, á su vez, comisionó al Canónigo doctor Juan Marimón, su Presidente, y hombre de influencia en Cartagena, para que mediara en el desacuerdo; mas lejos de cumplir su misión, no hizo sino atizar las malas pasiones y renovar en sus oficios á Bolívar los insultos que Castillo le había prodigado por la prensa

208. La antipatriótica conducta del Gobierno de Cartagena, exacerbando el ánimo de Bolívar, le decidió á tomar una resolución inconsulta; y con sus tropas, yá harto disminuídas por las fiebres y la deserción, se dirigió sobre la ciudad, esperando que el temor contribuyera á que se le diesen los auxilios, sin los cuales la expedición sería inútil. Amador y Castillo concentraron en la plaza sus fuerzas; redujeron á prisión á los partidarios que en ella tenía Bolívar; hicieron envenenar los aljibes y pozos desde Ternera hasta las cercanías de la ciudad; y se prepararon á la guerra civil, en que una vez más iba á correr sangre de hermanos, al frente del enemigo que debían combatir unidos.

209. Establecido el sitio, quiso Bolívar transmitir el mando al General Florencio Palacios, por ser éste el menos mal visto por los sitiados cuyos jefes no disimulaban la antipatía á los venezolanos. La Junta de guerra reunida al efecto no sólo se opuso al plan del Libertador, sino que le obligó á estrechar el sitio, ocupando la Popa. Pronto empezaron las batallas: el Coronel Chaves, que recorría algunos pueblos para impedir suministrasen víveres á los sitiados, fue batido por el Teniente Coronel Narváez; y en cambio la columna que pretendió desalojar á los que ocupaban á Pasacaballos, fue derrotada y destruída íntegramente (13 de Abril).

210. Un mes llevaban yá de sitio, y Bolívar veía disminuír sus fuerzas por la fiebre, y menguar la opinión por las violencias á que tenían que apelar para conseguir víveres. En tales circunstancias, Montalbo quiso aprovechar la lucha de los patriotas, y ofreció á Amador recursos contra Bolívar, siempre que la Provincia se sometiera nuevamente á la península; ofrecimiento noblemente rechazado por el Gobernador, quien hizo saber al español que aquella era simple rencilla de hermanos, pero que se unirían para sostener la causa de la emancipación.

211. El 24 de Abril se supo en Cartagena la llegada á Porto Santo de la expedición que conducía Morillo, y que pronto estaría en nuestras costas, porque Venezuela estaba yá sojuzgada. El mismo día fue comunicada la infausta nueva á Bolívar, quien se apresuró á pedir los elementos necesarios para marchar sobre Santamarta, ó sus pasaportes para trasladarse al extranjero, ofreciendo en último caso retirar sus fuerzas al interior. En fin, él deseaba cualquier avenimiento que permitiera atender al peligro común, lo que era tanto más urgente, cuanto fuerzas realistas habían ocupado yá á Barranquilla y otras poblaciones del bajo Magdalena.

212. Acordaron entonces el embarque de Castillo en los buques corsarios surtos en la bahía para atacar á Santamarta, al mismo tiempo que Bolívar recuperaría los puntos perdidos en la línea; mas la mutua desconfianza impidió realizar este plan. Pocos días después se supo la ocupación de Mompox por el Coronel realista Larrús, y ante el cúmulo de peligros que les amenazaban, los patriotas ajustaron en 8 de Mayo el convenio en virtud del cual Bolívar dejó las tropas á órdenes del General Palacios, y, con varios Jefes, se embarcó para Jamaica.

213. En aquella guerra civil se habían perdido elementos de guerra mucho más considerables que los que el Libertador solicitaba para someter á Santamarta, ocupar á Riohacha, y probablemente á Maracaibo. No bastó lo pactado para revivir la confianza, y Palacios salió de la plaza tres días después de haber entrado en ella, y emprendió marcha al interior con los restos de la división en que se habían fundado tántas esperanzas, y que no produjo sino el amargo fruto de la guerra civil.

214. La situación de Nueva Granada no podía ser peor: apenas contaba con tres pequeños ejércitos, que comandaban Urdaneta en Cúcuta, Cabal en Popayán y Ricaurte en Casanare; sus órdenes no eran obedecidas en las Provincias, y los miembros del Ejecutivo, de opiniones encontradas, carecían de medios para hacerse obedecer, y de la energía que puede crearlos. La opinión había cambiado en las masas, que, hábilmente explotadas por algunos descontentos, presentaban campo aparente para una reacción. Los ciudadanos Buenaventura Ahumada, Ramón Rico, José Antonio Mendoza y el clérigo Juan Manuel Tejada la intentaron,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

pero descubierta la conspiración (24 de Mayo), varios de los comprometidos fueron desterrados.

215 Por renuncia de García Rovira fue llamado á reemplazarle don Antonio Villavicencio, y al Poder Ejecutivo don José Miguel Pey, hombre inmejorable, pero el menos aparente para dominar una situación difícil como aquella que amenazaba. La fuga de Napoleón de la isla de Elba hizo concebir á los patriotas la esperanza de que incendiada nuevamente la Europa, España no podría enviar auxilios á Morillo y sus Tenientes que tocaban en nuestras puertas.

216. Yá que no podía ser más angustiada la suerte de los republicanos en la Costa, un suceso próspero en el Sur reanimó momentáneamente el espíritu público. La división de Cabal, con jefes inmejorables, como eran Montúfar, Monsalve, Mejía, Murgueytio etc., hizo frente á las fuerzas de Quito, comandadas por Vidaurrázaga. Este atacó á los patriotas en *Ovejas* (30 de Junio), y se batieron en retirada hasta situarse el 4 de Julio en el campo que habían fortificado á orillas del río *Palo*. Al día siguiente, después de reñido combate, los realistas fueron completamente derrotados, muriendo en las aguas del río los que no caían bajo los golpes de los republicanos.

217 Sin embargo, el único resultado de ese triunfo fue la libertad de Popayán, pues Cabal no pudo emprender operaciones contra las fuerzas organizadas en Pasto por Sámano, que nuevamente había reemplazado á Vidaurrázaga. La falta de armamento se hacía sentir en todas partes; así que Santander, que había marchado de Cúcuta con una columna sobre Ocaña, hubo de limitarse á la ocupación de aquella ciudad. Cierto es también que los realistas habían suspendido sus operaciones aguardando el resultado de la expedición de Morillo, que juzgaban había de ser decisivo.

218 La opinión pública en Cartagena sufría las vacilaciones á que la sometían los gobernantes, que unas veces hacían presentes los peligros y exaltaban el entusiasmo patriótico de la población, y otras daban por disuelta la expedición de Morillo; y la indolencia reemplazaba el antiguo fervor. La misma conducta observaron los mandatarios de aquella plaza con el gobierno federal, pues un día solicitaban auxilios en calidad de urgentes é indispensables, y muy poco después pintaban la situación como inmejorable para hacer con buen éxito defensa vigorosa.

219. No contribuyó poco á exaltar el patriotismo la captura

que el Comandante Tafur, con un pailebot y una cañonera, hizo de la fragata *Neptuno*, que se dirigía á Panamá conduciendo al Mariscal de campo Alejandro Hore, con 18 Oficiales, 274 soldados, 2,000 fusiles y otros elementos de guerra; y la llegada de la corbeta *Dardo*, en la cual traía el Teniente Coronel José María Durán 15,000 fusiles y tres imprentas. Si este auxilio hubiera llegado antes, ó se hubiera introducido al interior por el Atrato, como se hizo con los de la *Neptuno*, distinta habría sido la suerte de los que pronto debían ser víctimas de la saña española.

220 En efecto, Morillo se preparaba yá á expedicionar sobre Nueva Granada; pero antes de conducirlo al territorio que había de ensangrentar, veamos lo que había ocurrido en Venezuela. Después de la destrucción de las fuerzas patriotas (189), sólo quedaron algunas partidas volantes en los Llanos, y el heroico Arismendi, que en Margarita se prometía hacer desesperada resistencia. Bermúdez, abandonando las montañas del Tigre que le habían servido de asilo, se presentó en Güiria, donde el Comandante Videau le recibió tan bien como mal á Piar, á quien aprisionó y remitió luégo á una colonia extranjera. Morales y Gorrín ocuparon la costa de Cumaná asesinando las poblaciones, y en 15 de Febrero atacaron con 3,000 hombres á Güiria, que Bermúdez defendió con 300, logrando escapar en una canoa hacia Margarita.

221. Se preparaba Morales á atacar aquella isla con 22 buques y 5,000 soldados, cuando arribó á Puerto Santo la expedición de Morillo, compuesta de 10,800 hombres de tropas aguerridas y 4,200 de marina. Reunidos los dos Jefes, fondearon en Pampatar el 7 de Abril, y desembarcaron el 9, precedidos por las proclamas en que, como de costumbre, ofrecían olvido absoluto de lo pasado. La isla se sometió, juzgando imposible resistir á fuerzas tan considerables; pero algunos patriotas, que desconfiaban de las ofertas del Jefe español, se dirigieron á las Antillas, y Bermúdez pudo embarcarse para Cartagena, á cuya defensa contribuyó luégo.

222. Confiando el gobierno de la isla al Comandante Herraiz, se dirigió Morillo á la Costa firme, y el 11 de Mayo entró á Caracas. Después de establecer allí varios tribunales, depuso de la Comandancia general á Cajigal y nombró á Ceballos, aunque sometido al Brigadier Moxó, Presidente de la Junta de secuestros; y dejando fuerzas suficientes para mantener sometido el territorio, se dirigió á Puertocabello, de donde zarpó del 10 al 12 de Julio para Santamarta.

223. En realidad, poco ó nada debía preocupar al pacificador

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

el estado de los patriotas en Venezuela, donde sólo luchaban yá partidas diseminadas. Cedeño había logrado reunir una guerrilla en las cercanías del Tigre; Monagas, una igual en las llanuras de Barcelona, y Zaraza recorría las de Caracas con sus indomables llaneros; pero ninguno de ellos tenía fuerzas suficientes para emprender operaciones formales. Al fin la conducta de los realistas exacerbó las poblaciones, y Cedeño y Monagas consiguieron organizar 1,300 hombres, con los cuales marcharon en Mayo á invadir la Guayana. En el mes de Junio libraron con buen éxito un combate diario, situándose el 10 en el Banco, frente á Angostura; pero el 27 fueron batidos en el sitio de *Caraqueño* por Gorrín, que con 2,000 soldados había ocurrido de Bracelona.

224. Nuevamente se separaron los Jefes á reunir gente con qué volver sobre los españoles. Monagas se dirigió á las misiones del Caroní, dejando en unos ranchos los enfermos, mujeres y niños que le seguían. Descubierto el retiro de aquellos infelices por los realistas, encargaron del oficio de verdugos á los indios caribes de *Alapaquire*, que los exterminaron el 30 de Junio. Monagas, sabedor de lo ocurrido, atacó y venció á don Manuel Baca en San Pedro el 8 de Julio, y al día siguiente tomó la vuelta del pueblo de asesinos, que rodeó y entregó á las llamas sin que uno de sus habitantes dejara de sufrir tan terrible castigo.

225. Seguidamente quiso penetrar á la Provincia de Barcelona; mas, habiéndose reunido en el sitio de Inaria con un escuadrón de Cedeño, se suscitó disputa entre los Jefes, así respecto del mando como del lugar donde fuera preferible centralizar la guerra. Monagas volvió á pasar el Orinoco dirigiéndose á Barcelona, á fines de Julio, y Cedeño se hizo fuerte en Caicara, sobre cuyo punto se dirigieron todos los esfuerzos de los realistas.

226. Entretanto Morillo llegaba á Santamarta el 22 de Julio con 56 buques y 8.500 hombres de desembarco, de los cuales envió 3,500 con Morales á obrar por tierra. Completamente desapercibido estaba el Gobierno de Cartagena hasta el 4 de Agosto, en que, por un buque inglés, tuvo noticia de la inminencia del peligro, dictando entonces órdenes premiosas, aunque tardías, para la concentración de las fuerzas y acopio de víveres. El 20 de Agosto las últimas partidas patriotas llegaron á la ciudad, empujadas yá por las fuerzas expedicionarias, que por tierra y por mar daban principio al asedio.

227. La plaza había sido puesta en mediano estado de defensa, supliendo el heroico entusiasmo de sus hijos á la inercia con

que en los últimos días se había perdido el tiempo. Todos los varones de 16 á 50 años fueron llamados á las armas, ascendiendo así el número de los defensores á 3,600. El castillo de la Popa, guarnecido con 400 hombres, fue puesto al mando del General Bermúdez, recientemente llegado de Margarita; el de San Felipe debía ser defendido con 500 por el Coronel Luis Rieux; la muralla y puerta de Santa Catalina por Cortés Campomanes; la de Santo Domingo por el Teniente Coronel Narváez, y la de la bahía por el Capitán Herrera. Los castillos de San Fernando, San José y el Angel en Bocachica, fueron confiados á los Tenientes Coroneles Ducoudray y Sata; y la escuadrilla que debía defender el estero de Pasacaballos, la Boquilla y la laguna de Tesca, al Brigadier Eslaba, á cuyas órdenes militaban el Teniente de navío Luis Aury y el Capitán Rafael Tono.

228. Por último, los habitantes de los pueblos comarcanos recibieron orden de destruír sus habitaciones y retirarse á los montes, privando al enemigo de recursos: medida extrema, pero necesaria, que la fuerza cumplió en Turbaco, y para la cual dio ejemplo el abnegado García Toledo incendiando él mismo sus haciendas. A última hora el Gobierno envió comisionados á los Estados Unidos y á las Antillas, á ver la manera de introducir víveres, y la ciudad se preparó á escribir con la sangre de sus hijos esa página gloriosa que se llama el sitio de Cartagena.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(205). La enemistad entre Bolívar y Castillo databa de 1813, después del triunfo que el primero alcanzó sobre Correa en Cúcuta. Como su constante ambición era obtener del Congreso el permiso necesario para emprender la campaña de Venezuela, sucedió que dirigió algunas de sus comunicaciones llamándose "*Comandante en Jefe de las tropas de Cartagena y de la Unión*" Castillo le reconvino agriamente, diciéndole que todas las fuerzas eran de la Unión, á lo que replicó Bolívar que él no quería mezclarse en nada de lo que hiciera relación con la discordia civil. Desde entonces Castillo se ocupó tenazmente en hacer la oposición á los proyectos del futuro Libertador; y su rabia subió de punto cuando supo que el Congreso otorgaba el permiso pedido. Renunció entonces sus grados y empleos, y no fue pequeña su sorpresa cuando al llegar á Tunja supo que la renuncia había sido aceptada. Desde entonces el odio se hizo implacable, y no fue bastante para calmarlo, ni el amor á la Patria, ni el peligro común cuando Morillo tocaba á las puertas del territorio —(228). Para conocer á fondo los heroicos episodios de aquel sitio, es más que recomenda-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ble el escrito del eminente don J. García del Río, que publicó en Londres en 1824, y que reprodujo en sus *Meditaciones colombianas* Lleva por título "Una página de oro."

LECCIÓN XXXVI.

1815

229. El 20 de Agosto se presentó Morillo al frente de Cartagena; y como pocos días después llegase Morales, dejando la desolación por donde pasaba, para el 26 quedó completamente estrecho el sitio. La escuadra española, apostada en Puntacanoa y al frente de Bocachica, impedía la introducción de víveres por mar; y Morales ocupando el contorno de la bahía y los puntos de Ternera, Santa Rosa, Bayunca, el Arenal etc., impedía todo acceso por tierra.

230. Al mismo tiempo el Brigadier Ruiz de Porras atacó y tomó con una división de 1,000 hombres á Mompox, desde donde debía obrar en combinación con Calzada, á quien suponían yá apoderado de los valles de Cúcuta y de la ciudad de Ocaña. Porras destacó á Sánchez Lima sobre las sabanas, á donde se dirigía por distinto camino el Capitán Julián Bayer Este encontró en *Chimá* la columna republicana que á órdenes de Ribón y Amador (Martín) custodiaba los $ 80,000 que el Gobierno remitía á Cartagena bajo la custodia del Coronel Feliciano Otero. Derrotados los patriotas, los Jefes intentaron internarse al Chocó por el río Sinú; pero sorprendidos en Montería el 27 de Septiembre, hubieron de entregar el situado, y Otero, Jugo y Madrid fueron fusilados con lujo de crueldad Sus compañeros marcharon maniatados al cuartel general, donde les cupo suerte igualmente desastrosa.

231. Sánchez Lima ocupó á Nechí amenazando la Provincia de Antioquia; y toda la de Cartagena quedó sometida á los peninsulares. La situación de los sitiados era lamentable, y, por desgracia, pudo Morillo aprehender á don José María Portocarrero, honrado comerciante y eminente patriota de Bogotá, que conducía pliegos de Castillo, fechados el 7 de Septiembre. En ellos revelaba al Gobierno federal la escasez de la guarnición, los pocos víveres que había en los almacenes, y la menor esperanza que abrigaba de recibir algunos auxilios. El Jefe español publicó estas noti-

cias y dirigió proclamas en todas direcciones patentizando á los pueblos la mala situación en que se hallaban, y exhortándolos á volver á la obediencia á Fernando VII.

232. Para el 25 de Septiembre dispuso Castillo el abordaje de la fragata *Ifigenia*, que había tenido que anclar en la costa de la isla de Barú, y encargó de él á Aury, quien, lejos de cumplir sus órdenes, atacó á Santana, y fue derrotado con pérdida de 60 soldados y 130 fusiles. Al mismo tiempo el valeroso Capitán Sanarrusia, burlando la vigilancia española, había conseguido en la costa de Sotavento algunos víveres con los cuales regresaba á la ciudad, pero sorprendido por varias emboscadas en Pasacaballos, prefirió suicidarse á caer vivo en poder del feroz Morales.

233. Sin embargo, ni la mala situación, ni los desastres eran bastantes á disminuír en lo mínimo el heroísmo de los defensores de la plaza. Promediaba el mes de Octubre y yá el hambre se hacía sentir:—los caballos, mulas y perros eran el alimento de los habitantes; las ratas eran bocado de regalo; la peste llenaba de víctimas los hospitales; aquí se oían lamentos, más allá reniegos, pero lo único que no se oyó, ni una sola vez, fue que alguien pidiera la rendición de la ciudad

234 Como nueva y lamentable complicación crecía el desprestigio de Castillo, á quien acusaban de poca energía. Quiso él renunciar el mando; mas, como sus enemigos ansiaban una destitución ruidosa, apelaron á un motín militar que encabezó Aury con los corsarios y secundó Bermúdez, á quien los insurrectos aclamaron Jefe. Castillo fue reducido á prisión, y aunque quiso embarcarse para el extranjero, sus enemigos se opusieron á ello.

235. Las Provincias del interior permanecieron cruzadas de brazos ante el cruento sacrificio de aquella ciudad Las guerras civiles, fruto de las antipatrióticas aspiraciones provinciales, habían agotado sus recursos; y el mismo Gobierno de Cartagena era responsable de su situación, así por las halagadoras y falsas noticias que había hecho circular, como por su conducta con la expedición de Bolívar, á la cual negó las armas que quedaban en la plaza hacinadas é inútiles

236. Cuando en Septiembre el Gobierno general trataba de allegar recursos con qué auxiliar á los defensores de Cartagena, encallaron sus medidas en el descubrimiento de la conspiración que los realistas tramaban en la capital Sin duda la lenidad que se había usado para con los conspiradores de Mayo animó á los de Septiembre, pues muchos de los primeros figuraron en la segunda.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Descubierto el plan el 23 del mes citado, el Fiscal pidió contra los reos la pena de muerte, pero el Tribunal se contentó con sentenciarlos á la ilusoria de presidio en Cartagena, á donde no podían llegar.

237. Calzada que, según lo acordado con Morillo, debía ocupar á Ocaña, resolvió en Guadualito invadir á Casanare y atacar á Nueva Granada por aquella parte. Varios destacamentos cedieron al número, y el español avanzó hasta *Chire*, al pie de la cordillera, en cuya llanura había concentrado sus fuerzas el General Joaquín Ricaurte El 31 de Octubre acometió á los realistas, que no pudiendo resistir la carga de los llaneros encabezada por José Antonio Páez y Nonato Pérez, se pusieron en derrota, pero no fueron perseguidos con la debida actividad. Calzada pudo salir á Chita, aunque con pérdidas notables, y en el Cocuy tomó los recursos que necesitaba, pues el Gobernador de Tunja, don Antonio Palacios, no supo impedírselo con las montoneras que mandaba, ni accedió á ponerlas á órdenes de Serviez, nombrado al efecto por el Ejecutivo nacional.

238. Repuesto Calzada, se dirigió á los valles de Cúcuta. García Rovira se apercibió para estorbarle el paso en Málaga; Urdaneta emprendió marchas forzadas para salirle al encuentro; y Palacios le picó la retaguardia, consiguiendo derrotarla en *Balágula*. Los realistas continuaron su marcha hasta el río Chitagá, y forzando el paso que defendía Urdaneta (25 de Noviembre), batieron á los republicanos que se habían concentrado en *Bálaga*, salvándose 200 en dirección á Cácota de Velasco.

239. Sin pérdida de tiempo Calzada ocupó las poblaciones que el jefe patriota iba teniendo que abandonar, hasta que se situó en Pamplona, donde aguardó municiones y auxilios que debía recibir de Venezuela. El Coronel Santander, que se hallaba en Ocaña, y á quien todos creían cortado, y por lo mismo perdido, se puso en marcha con su columna de 500 hombres, y venciendo inconvenientes en aquellos fragosos caminos, desfiló con ellos al frente del enemigo victorioso, y llegó á Piedecuesta, donde se reunían los restos de las divisiones patriotas vencidas. Esta retirada dio á Santander alta y merecida fama.

240. Todo hacía ver al Congreso que la forma de gobierno adoptada era inconveniente, y que la acción debía concentrarse lo más posible en las difíciles circunstancias que atravesaban, y al fin se acordó que el Ejecutivo fuera ejercido por un solo individuo con facultades extraordinarias. Fue elegido Presidente de las Provincias Unidas don Camilo Torres, que rehusaba aceptar el puesto, pero que cedió al fin á las instancias de la amistad y á las exigencias del patriotismo Entre las autorizaciones que le dio el Congreso figura la de capitular con los españoles: tanto así había decaído la opinión. Sin embargo, cuando ante la inminencia del peligro los Padres conscriptos pensaban en capitular, los patriotas cartageneros, con la muerte al frente, sólo pensaban en morir.

241. Desde el 25 de Octubre Morillo había hecho bombardear la ciudad, aumentando así los desastres y las víctimas. Quiso ocupar la laguna de Tesca, pero le rechazó el Capitán Rafael Tono con las fuerzas sutiles apostadas en la Boquilla. Más afortunado Morales, logró forzar el estero de Pasacaballos, y, ocupando la bahía, privó á los sitiados hasta del recurso de la pesca. Reunió entonces el Gobernador la Legislatura para someter el proyecto de poner la plaza y la Provincia bajo la protección inglesa, y los Diputados le autorizaron "para que tomase todas las medidas que estimara conducentes á la salvación de la ciudad, *excepto la de capitular*." Y esto cuando el hambre producía horribles sufrimientos!

242. Para el 11 de Noviembre resolvió Morillo se verificase un doble ataque sobre Tierrabomba y el cerro de la Popa, donde comandaba Soublette, entonces Teniente Coronel. Al amanecer, el Coronel Maórtua cargó sobre el cerro con sin igual arrojo, llegando con los suyos hasta poner las escalas para dar el asalto. Los defensores del castillo rompieron entonces un fuego vivísimo, que, desconcertando á los contrarios, los obligó á huír, dejando el campo sembrado de cadáveres. Los Oficiales Stuard y Piñango merecieron los honores del triunfo; y el Gobierno agradecido envió á los defensores, como rico presente, veinte cueros para comer y dos pipas de vino.

243. Los patriotas que defendían á Tierrabomba consiguieron rechazar á Morales con pérdidas considerables; mas, renovado el ataque en los dos días siguientes, al fin fue ocupada por los peninsulares. En cambio fueron rechazados y escarmentados en la puerta de Santo Domingo, donde dos jóvenes, á quienes la Providencia reservaba gran porvenir, se cubrieron de gloria: el uno se llamaba el Capitán Lino de Pombo, sabio y hombre de Estado, con quien se honró la Patria; el otro era un valeroso Teniente, que en la Historia de América debía llamarse el Gran Mariscal de Ayacucho.

244. Mientras que Cartagena agonizaba, las guerrillas que habían sostenido en Venezuela la idea republicana sucumbían, y

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

la isla de Margarita alzaba la bandera de la reacción. Las partidas que en Barcelona y Cumaná dirigían Canelón y Villaruel fueron engañadas con promesas; la de Peñalosa fue batida en *Río Caribe* por el Coronel Soto el 1.° de Septiembre, y la de Rivera en *Punta de Piedra* por el Mayor Domínguez, muriendo en el patíbulo los tres últimos jefes nombrados. Margarita se conmovió cuando Herraiz, por no prestarse á cumplir las órdenes de latrocinio y asesinato de Moxó, fue reemplazado por Urreiztieta, digno instrumento del que oprimía á Caracas.

245. Quiso este Jefe aprehender á los patriotas invitándoles traidoramente á celebrar la prisión de Napoleón; pero Arismendi, advertido á tiempo, pudo fugar y ocultarse con su hijo en un bosque. No pudiendo haberle el Jefe, apeló al recurso de aprisionar á su esposa, lo que, lejos de acobardar al heroico margariteño, no hizo sino exaltar su odio y sus deseos de venganza. Para llevarla á cabo, convocó á los patriotas para punto determinado el 15 de Noviembre, haciéndoles creer tenía 2,500 hombres en la isla Blanquilla; mas, denunciada la reunión, pudo Urreiztieta marchar con gente y asesinar á varios de los comprometidos.

246. No por esto desmayó Arismendi, y reuniendo 30 hombres con 3 fusiles y 120 cartuchos, atacó la guarnición de *Juan Griego* y la pasó á cuchillo el 16. Sin pérdida de tiempo se dirigió á la *Villa del Norte*, donde de 200 soldados que guarnecían su casa fuerte, sólo se salvaron cuatro para llevar la noticia á la Asunción. En esa misma tarde las fuerzas republicanas ascendieron á 1,500 hombres, armados la mayor parte con instrumentos de agricultura, pero bastaron para rechazar dos veces al Jefe español, y establecer el 17 el sitio de la capital, donde los realistas quedaron reducidos al castillo de *Santa Rosa* y á las fortalezas de *Pampatar*. Donde no imperaba el entusiasmo revolucionario era imposible el triunfo. Y por entonces era necesario, para equilibrar las fuerzas, no dar ni pedir cuartel.

247. Hasta el fin del año hubo constantes batallas con suerte distinta, y la guerra volvió á tomar aspecto terrible. En uno de los asaltos, siete heridos que quedaron al pie de los muros de Santa Rosa fueron asesinados, y el pueblo de la Villa del Norte, en represalia, dio muerte á 13 Oficiales y 178 prisioneros: la bandera republicana flameaba sobre cadáveres, pero flameaba.

248. A fines de Noviembre la situación de Cartagena era realmente insostenible. El hambre y la peste causaban estragos mayores que las bombas enemigas; la guarnición llenaba los hospitales,

y al fin fue preciso apelar al triste recurso de abrir las puertas á las bocas inútiles. Fácil es concebir el horror de aquella medida, cuando la madre que salía de la ciudad con sus tiernos hijos para no morir de hambre, dejaba al esposo en el puesto que el deber le señalaba y en el cual la muerte vendría á buscarle

249. De los 500 hombres que al principio del sitio guarnecían el castillo de San Felipe, sólo quedaban 37; y en el mismo estado se hallaban las otras fortalezas. Muchos centinelas habían sido hallados en sus puestos, muertos por el hambre, y el 4 de Diciembre ascendió á 300 el número de personas que en la calle murieron de inanición El Gobernador había enfermado y le reemplazaba el doctor Elías López, quien en tan críticas circunstancias reunió una Junta de guerra; y ésta, atendida la imposibilidad de resistir, y sin esperanza alguna de recibir víveres y auxilios, acordó la evacuación de la plaza en los trece buques corsarios surtos en la bahía.

250. Dadas las órdenes del caso al Teniente Aury para hacer aguada y aparejar las naves, al anochecer del 5 de Diciembre empezó el embarque de más de 2,000 personas que buscaban en una emigración peligrosa refugio contra la venganza de los españoles. Los buques se hicieron á la vela á las tres y media de la tarde del 6 de Diciembre, forzando el paso de las baterías y rechazando las cañoneras que intentaron abordarlos Recogidos aquella noche algunos víveres en los castillos de Bocachica, al amanecer del día 7 salieron al mar con recio temporal, que pronto los separó siguiendo rumbos distintos.

251. En los momentos en que la emigración zarpaba en la bahía, un bergantín americano, burlando los cruceros españoles, llegó al frente de la muralla de Santo Domingo conduciendo mil barriles de harina y otros elementos: un día antes la plaza se había salvado. Algunos emigrantes desembarcaron para proteger su arribo, pero el Coronel Guerrero, que se había quedado en la ciudad, rompió el fuego sobre ellos, y necesario fue resignarse. El Coronel Domingo Esquiaqui asumió el mando de la plaza abandonada, y se apresuró á comunicar lo ocurrido al Cuartel general español, de donde salió el Coronel Cano con el regimiento de León á ocupar la ciudad, como lo verificó el 6 de Diciembre.

252. Mientras tales desastres tenían lugar en la costa Atlántica, el Gobierno de la Unión ordenaba á Ricaurte la ocupación de Guadualito para llamar á aquel punto la atención de Calzada. Se encargó de ejecutar la comisión el Coronel Miguel Guerrero,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

que en sus filas llevaba la irresistible lanza de Páez, y el 14 de Diciembre atacó y venció en Matalamiel al Coronel Arce, ocupando en seguida á Guadualito, donde se organizó ese valiente ejército de Apure que tántos días de gloria dio á la Patria, y tántos laureles á su Jefe.

253. Dueño Morillo de Cartagena, se apoderó del abundante parque, del cual se habían negado algunos elementos á Bolívar, y de diez embarcaciones que conducían auxilios para los sitiados; estableció un Consejo permanente de guerra para juzgar á los revolucionarios; y, como aliado natural del despotismo y de aquel tribunal de sangre restableció el de la Inquisición, haciéndose nombrar alguacil de él. Entretanto Morales asesinaba á 400 infelices pescadores de las cercanías de Bocachica, que habían salido de los montes confiados en sus promesas, publicadas en un terminante indulto; daba muerte á los prisioneros en su cuartel de la Merced; y en su sed de sangre incendiaba el hospital de Caño-Loro, y pasaba á cuchillo á los desgraciados elefancíacos que sólo allí tenían asilo.

254. Los corsarios completaron la obra de destrucción en los emigrantes. Mal tratados en los buques, saqueados los valores que las familias llevaban para vivir algún tiempo en país extraño, muertos muchos por consecuencia de los palos que recibían al pedir socorro, fueron alcanzando suerte desgraciada. El buque que conducía Stuard encalló y fue aprisionado por los españoles; suerte igual cupo á aquel en que los hermanos Carabaño intentaron penetrar al Atrato; éste fue arrojado por la borrasca á las playas mortíferas de Chagres; aquél fue villanamente conducido y entregado en Cuba, y de las 200 personas que en él se embarcaron sobrevivían 8! Sólo 400 emigrantes hallaron amparo y hospitalidad en Haití, donde gobernaba el negro Petión—PETIÓN *el grande*,—que después de libertar á su Patria fue protector de los que por emancipar la suya luchaban y morían.

255. Ciento ochenta días duró el sitio de Cartagena. De sus 18,000 habitantes murieron 6,000; y no hubo una voz que en ocasión alguna pidiera la rendición de la plaza. Los Reyes de España le habían dado rico blasón y título de noble: la República cambió el título por el de la CIUDAD HEROICA, y el blasón por la orla de sangre de sus hijos, que hace resaltar más la página de oro de nuestra Historia.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(242). Viene de aquella memorable noche una notable palabra que corre hoy como proverbio en Cartagena y sus contornos. Cuando Maortua y sus valerosos compañeros llegaron en silencio hasta los parapetos y rebellines del castillo de la Popa, fueron notados por varios de los Jefes, que á su vez guardaron silencio y se apercibieron. Recostadas yá varias escalas, y creyendo asegurado el asalto, subieron los primeros por la parte confiada á Piñango, y como uno de ellos dijese en voz muy baja al Oficial que vigilaba al pie: "yá son nuéstros!" el Jefe, no pudiendo contenerse más tiempo, contestó con la voz con que pudiera dominar un campamento, y empezando por una expresiva interjección: "Nó!..... que aún vive Piñango!" El primer tiro que sonó, dejó muerto al asaltante. Luégo el castillo se inflamó, y las escarpas y el declivio quedaron cubiertos con los cadáveres de los valerosos y desgraciados asaltantes. ¡Aún vivía Piñango!

LECCIÓN XXXVII.

1816

256. El 2 de Enero, Calzada (239) se trasladó de Pamplona á Suratá, amenazando desde allí á Piedecuesta, Girón y el Socorro, y aguardando auxilios de Venezuela. Urdaneta se había dirigido á Bogotá á dar cuenta de su conducta, y el ejército había quedado á órdenes de García Rovira y de Santander. Estos, que contaban yá con 2,500 soldados, se movieron sobre Cácota, y los realistas se dirigieron hacia Ocaña, por Cachirí, dejando 300 hombres convenientemente situados, á quienes los patriotas batieron el 8 de Febrero, juzgando aquel triunfo casi decisivo.

257. García Rovira había disminuído su ejército destacando hacia Cúcuta una columna á órdenes del Teniente Coronel José María Mantilla, y no fue sino á mediados del mes cuando emprendió perseguir á Calzada, que yá acampaba en Ramírez, á tres leguas de Ocaña. Reforzado allí con 300 veteranos del ejército pacificador, atacó (21 de Febrero) el campo patriota, trabándose combate singular, que interrumpió la noche; pero renovado al siguiente, y bisoñas las fuerzas de García Rovira para batirse en escalones, se desbandaron en completo desorden.

258. El mismo día Mantilla era vencido y hecho prisionero

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

en Cúcuta, quedando todo el Norte en poder de los españoles: ingrata nueva que circuló cuando la pérdida de Cartagena daba origen al pánico, y cuando los pueblos ansiaban algo estable, ya que no habían recibido de la Independencia ninguno de los beneficios anunciados, y sólo eran víctimas de discordias civiles. Los más comprometidos increpaban al Presidente Torres debilidad en las órdenes que dictaba; y él, que sólo había aceptado el puesto por patriotismo, lo renunció irrevocablemente ante el Congreso, que llamó á don José Fernández Madrid á reemplazarle.

259. No creyéndose él el hombre extraordinario que las circunstancias requerían, rehusó el encargo que se le daba, en 14 de Marzo; y sólo hubo de aceptarlo, protestando antes la imposibilidad de revivir el espíritu público, y declinando la responsabilidad de los resultados, cuando se convenció de que el puesto que se le ofrecía más que un honor era un peligro Entretanto Calzada ocupaba el Socorro, en 5 de Marzo, y adelantaba hasta las cercanías de Vélez.

260. A la sazón Morillo hacía en Cartagena sus ensayos de verdugo, y, dejando la responsabilidad á Montalvo, llenaba las cárceles de acusados y hacía comparecer ante el Consejo de guerra á los más comprometidos. Antes de que se dictara la sentencia de muerte, se dirigió á Mompox para lavarse las manos como Pilatos, y pronto encabezaron la lista de las víctimas en aquel año de funesto recuerdo los eminentes patriotas Manuel Anguiano, Martín Amador, Pantaleón Ribón, Santiago Stuard, José María Portocarrero, Antonio J. de Ayos, Miguel Díaz Granados, José María García de Toledo y Manuel Castillo, á quien al tiempo de la emigración sus enemigos impidieron embarcarse.

261. Morillo hizo circular pomposas proclamas, y salió á campaña organizando su ejército en cuatro divisiones. Dejó la primera en Cartagena á órdenes de Montalvo; confió otra á don Miguel Latorre, que por Ocaña y Cachirí debía unirse en el Socorro con Calzada; los Coroneles Bayer y Warleta debían invadir respectivamente las Provincias del Chocó y Antioquia, penetrando el uno por el Atrato, y remontando el otro el Nechí para salir á Zaragoza; y, finalmente, Morillo seguía á Latorre con la última columna.

262. Yá hemos dicho cómo Bayer aprehendió en el Atrato un buque en que los hermanos Carabaño intentaban remontar el río, y cómo los remitió al Cuartel general, estrellándose luégo en el paso de Remolino que defendían los patriotas, de donde regresó á Tolú con varias pérdidas. Más afortunado Warleta, venció el 28 de Marzo al Coronel Linares, que defendía el punto de la *Ceja*; el Gobernador Tejada ordenó la emigración á la Provincia de Popayán, y el 5 de Abril toda la de Antioquia quedó ocupada por los expedicionarios.

263. En su marcha hizo Morillo despedazar en Mompox (por haber llegado yá muerto) al Coronel Fernando Carabaño, y en Ocaña fue atormentado y fusilado su hermano Miguel, lo que no impidió que allí mismo fechara su indulto y dirigiera proclamas llenas de promesas falaces. Sin embargo, yá allí empezó á preocuparle la reacción de Venezuela y el posible desembarco de Bolívar con la expedición que se sabía preparaba en las Antillas, y con tal motivo despachó á Morales con algunos recursos para que sostuviera la guerra en aquel territorio

264. En realidad, no eran halagadoras las noticias que Moxó le comunicaba de Caracas. Aparte de las guerrillas con que Cedeño, Monagas y Zaraza se mantenían en los Llanos, todos fincaban esperanzas en la división con que Ricaurte ocupaba el alto Apure. Arce se rehacía para tomar el desquite de Guadualito (252) y el Comandante Vicente Peña ocupaba, para coadyuvar á cualquier ataque, el paso del río llamado *Palmarito*, por lo cual Ricaurte comisionó á Páez para sorprenderle; y yá que no lo consiguió, sí pudo destruír su columna y hacerle prisionero, ganando en Peña, para más tarde, un valeroso y leal servidor de la República.

265. Enterado Ricaurte de que López marchaba desde Barinas sobre él, resolvió retirarse á Casanare, concediendo permiso á Páez para quedarse en Guadualito con su regimiento de 500 llaneros, con los cuales libró y ganó (16 de Febrero) la inverosímil batalla de *Matalamiel*, donde tanto él como Rafael Ortega, Benito Brito, Nonato Pérez y Jenaro Vásquez correspondieron á la fama que yá habían ganado y que supieron conservar. Burlado en seguida el Coronel Presbítero Torrellas por el Comandante Vásquez, que tenía fuerzas muy inferiores, pudo Páez hacer lo mismo en el *Mantecal* con las de López, persiguiéndole luégo hasta el paso del *Frío* en el Apure, donde le dispersó 300 soldados.

266. En los meses de Enero á Marzo hubo diario batallar en Margarita, ya con Urreiztieta, que forzando la línea patriota en Santa Rosa, conseguía atacarlos por la espalda en Pampatar, ya con el Brigadier Pardo, que había desembarcado en auxilio de los suyos, y cuyo carácter se revela en el hecho de que habiendo dado á luz un niño la esposa de Arismendi, que se hallaba en un cala-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

bozo, anunció á Caracas que había "*nacido un nuevo monstruo*," y consultó si debía decapitarle. Sin embargo, el Jefe margariteño era dueño de la isla, y los peninsulares sólo tenían en ella el terreno que pisaban.

267. Confiado Morillo en que bastaría la presencia de su Teniente en Venezuela para apagar por completo el fuego patriótico, continuó su expedición, tan exenta de peligros como de glorias. Todo se conjuraba contra los republicanos: los Oficiales Aguilar y Contreras habían detenido en la Angostura las fuerzas sutiles del Comandante Santacruz, destacado por Morillo; pero la traición de Ascensión Martínez le hizo dueño de Nare el 23 de Abril, y el 30 ocupó á Honda, donde el Gobernador, General Antonio Villavicencio, había sido aprehendido por los esclavos de una hacienda inmediata, encabezados por los realistas Lerchundi y Puá. Así quedó todo el Magdalena perdido para los patriotas.

268. El Presidente Madrid no contaba con otras fuerzas que 1,200 hombres organizados por Serviez y Santander, en Tunja, después del desastre de Cachirí, y que acampaban en Puente Real. Reunió algunos elementos de guerra, y anunció su marcha á ponerse al frente del ejército, invitando á los patriotas que quisieran acompañarle; pero apenas si se alistaron seis individuos, tanto así era imposible la resurrección del espíritu público. Las tropas se retiraban el 3 de Abril á Chiquinquirá y los Jefes militares instaban por la concentración de todas las fuerzas en Popayán, á tiempo que el Congreso reiteraba sus instrucciones para capitular, no obstante la oposición de los Diputados Emigdio Troyano y Diego Fernando Gómez.

269. Serviez que, como militar, carecía de la cualidad de obediencia, proyectaba retirarse á Casanare, aunque aconsejaba al Gobierno lo hiciera á Popayán. En aquellos días el Presidente, obedeciendo á las órdenes reiteradas del Congreso, se dirigió al Jefe español proponiendo capitulaciones; pero los pliegos fueron interceptados por Serviez, que hizo uso de ellos pocos días más tarde. Por momentos crecía el alarma; Latorre había ocupado á Tunja, sin disparar un tiro. Calzada le aguardaba en la Villa de Leiva, donde le entregó el mando; Serviez se retiró á Chocontá y luégo á Zipaquirá, y el Congreso de las Provincias Unidas se disolvió el 21 de Abril, tomando sus miembros caminos distintos, aunque para los más de ellos todos debían terminar en el patíbulo.

270. En tan apuradas circunstancias, yá se concibe que todas debían ser vacilaciones. Quiso Madrid aventurar una batalla para

morir con gloria, y los Jefes opinaron que la gente colecticia que formaba el ejército se desbandaría con los primeros tiros. Serviez le comunicó desde Usaquén la noticia falsa de la ocupación de Zipaquirá por Latorre, y ordenó entonces el Presidente la retirada al Sur; pero la orden fue desobedecida en 4 de Mayo, y se hizo á Madrid cargo por las propuestas de capitulación, á tiempo que hasta el Cabildo de Bogotá instaba se llevaran á cabo para no quedar á merced de los pacificadores. ¡Penosa situación la del mandatario á quien se ordena lo que él repugna, cuyas órdenes no se cumplen y cuya obediencia al Poder Supremo se convierte en cargo!

271. Resuelta por Serviez y su Oficialidad la retirada á Casanare, Madrid sin esperanza yá de salvación y con toda la amargura posible en el alma, tomó el camino de Popayán (3 de Mayo), acompañado por la guardia de honor y medio batallón del *Socorro*, y seguido por varios patriotas eminentes que aún querían correr los azares de la guerra, y si la suerte les era adversa, embarcarse en la Buenaventura, ó por los Andaquíes salir al Caquetá y luégo al Amazonas.

272. Madrid llegó á Popayán, dejando en la Plata el medio batallón que comandaba el Coronel Monsalve, y sin otra novedad que alguna deserción y la fuga á las filas enemigas del Comisario de guerra Nicolás Tolosa, llevando la caja militar. No fue mejor la suerte de Serviez: en la primera jornada perdió por la deserción la mayor parte de sus soldados, y quedando reducida la columna á 600 hombres, que fueron perseguidos y alcanzados en la *cabuya* de Cáqueza por el Capitán Antonio Gómez, sólo llegó con 200 compañeros á Pore.

273. El 6 de Mayo, Latorre hizo su entrada en la capital, y por entonces no manchó la victoria con acto alguno de crueldad. La República estaba sojuzgada; Bayer había entrado nuevamente al Chocó y vencido á los patriotas, que con su Gobernador don Miguel Buch quedaron prisioneros; el Sur estaba invadido por Sámano, que con 1.400 hombres acampaba en la *Cuchilla del Tambo*, á seis leguas de Popayán; y á ese punto se dirigían Warleta, que adelantaba por Antioquia; el Coronel Carlos Tolrá, que debía hacerlo por Guanacas; y Bayer que amenazaba el valle del Cauca.

274. Pero la heroica guarnición de Popayán, que no alcanzaba á 700 hombres, "era digna de representar á la República en sus postreras agonías." Reunidos en aquella ciudad cinco de los

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

miembros del Congreso, aceptaron la renuncia que de la Presidencia hizo Madrid para ceder su lugar á García Rovira, á quien esperaban por momentos Cabal renunció igualmente el mando del ejército. y fue aclamado Jefe el Coronel Liborio Mejía, á quien el Congreso encargó de la Presidencia interinamente Rodeados como estaban, halagados por Warleta, que ofrecía amplio indulto y conservar en sus grados á los Jefes, los Oficiales se reúnen, rechazan indignados los ofrecimientos que se les hacen, y declaran la guerra á muerte. Pocas horas después esta resolución era publicada por bando : toda la guarnición llevando las armas á la funerala, servía de escolta; las banderas iban enlutadas; las cajas destempladas. Aquellos héroes celebraban sus propios funerales, y, á ejemplo de los antiguos gladiadores, hubieran podido exclamar el 29 de Junio cuando marchaban sobre Sámano : "Patria! los que van á morir te saludan!"

275. La lucha fue reñida, tomadas á la bayoneta las trincheras, sobre las cuales el valeroso Oficial Juan de Dios Ortiz clavó la bandera que dio sombra á su cadáver, la caballería republicana cargó con tal denuedo, que los que huían volvieron sobre la infantería patriota, á tiempo que una columna de patianos la ataca ba por la espalda. Casi exterminados, dejando 500 de los suyos muertos ó heridos en el campo de batalla, los restos de los republicanos llegaron á Popayán, de donde siguieron aquella misma noche para *La Plata*, cabiéndoles allí suerte igual el 10 de Julio, en que, después de diez horas de combate fueron arrollados y vencidos

276. Muchos de los patriotas se habían quedado en Bogotá confiados en las promesas de Morillo, confirmadas por Latorre en el indulto que expidió en Zipaquirá en 4 de Mayo, y en la conducta que hasta entonces había observado este Jefe Grande fue la sorpresa de los habitantes cuando en la noche del 22 de Mayo los principales fueron aprehendidos por el mismo Latorre, cuya conducta había sido improbada por el jefe expedicionario Esto anunciaba lo que Morillo haría á su llegada, que verificó el 26; y en castigo de su benignidad, Latorre, aunque con el título de Brigadier, tuvo que emprender la campaña de Casanare, y Calzada hubo de marchar para los valles de Cúcuta.

277. La libertad, atribulada en todas partes, se había refugiado en los desiertos; pero como si el cielo hubiese querido que todo conspirara contra la Patria en aquel año de prueba sangrienta, los jefes de las tres columnas que había en Casanare estaban

en completo desacuerdo, y discutían por el mando, cuando Latorre se acercaba á Pore, después de los pequeños encuentros en *Upía* y *Guachiría* (22 y 29 de Junio), y cuando el Coronel de húsares, Villavicencio, invadía por Chita. Comprendiendo al fin la necesidad de unificar sus movimientos, se retiraron todos en dirección á Arauca, y en junta de guerra nombraron Jefe militar al Coronel Francisco de Paula Santander, y civil al Gobernador de Pamplona, doctor Fernando Serrano, que fue bastante abnegado y valeroso para ganar el respeto y la admiración de los héroes de Apure.

278. Reunidas yá las columnas patriotas en Guadualito, Latorre regresó á Pore, no atreviéndose á continuar la campaña en los llanos anegados, y sólo quedaron en Casanare pequeñas partidas que, como la de Nonato Pérez, habían de vivir independientes. Todo el territorio granadino quedaba, pues, bajo el yugo de Morillo y sus Tenientes; y mientras vemos cómo á fuerza de sangre consiguieron dar nueva vida al espíritu público, volvamos á Venezuela, donde el fuego republicano cobraba fuerza.

279. Luégo que Bolívar salió de Cartagena (212), se trasladó á Jamaica, donde providencialmente se salvó del puñal asesino que, por equivocación, hirió á Ameztoy. Intentó luégo trasladarse á Cartagena en la corbeta *Dardo;* pero habiendo sabido en el mar la triste suerte de la plaza, recaló á los Cayos de San Luis, donde sucesivamente fueron reuniéndose los heroicos emigrados, á quienes dio Petión cuanto tenía: hospitalidad generosa, amor de hermano, y ración de hambre mientras allí estuvieron; pólvora y balas cuando marcharon á la lucha.

280. Acordada la expedición sobre las costas venezolanas por los jefes allí reunidos, dieron á Bolívar el mando y facultades extraordinarias, y zarparon del puerto de *Aquín* el 30 de Marzo, en siete goletas. Llevaban suficientes pertrechos; 250 hombres, la mayor parte Oficiales, que iban á galantear la muerte; y más que todo, la resolución de alcanzar alto renombre ó tumba gloriosa. El 3 de Mayo echaron anclas en *Juan Griego;* y en la necesidad de aumentar sus fuerzas se dirigieron á *Carúpano*, donde fondearon el 1.° de Junio, destacando á Mariño y á Piar sobre las costas de Maturín.

281. Ya desde el 26 de Mayo las partidas de Monagas, Rojas y Zaraza se habían unido en San Diego de Cabrutica y reconocido como Jefe al primero, quien, á su vez, se sometió á la autoridad de Bolívar; pero amenazados los patriotas en Carúpano por el Gobernador Cires, antes de que pudieran organizarse, se reembarca-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ron tomando tierra en *Ocumare*, el 6 de Julio. Los 800 hombres que componían yá la expedición fueron divididos en nueve cuerpos, y correspondió al Teniente Coronel Francisco de P. Vélez el mando del batallón *Girardot* y el honor de encabezar el desembarco.

282. Brión marchó con la mayor parte de la escuadra para Curazao, y Bolívar comisionó á Soublette para fortificarse en *La Cabrera* y dominar los valles de Aragua; pero batido en *Aguacates*, el 14 de Julio, forzoso le fue regresar á Ocumare á presenciar el desorden con que se embarcaban los pertrechos en los dos únicos buques que tenían. Mac Gregor quedaba abandonado con 600 hombres en Choroní, pero el valeroso Jefe acometió la empresa titánica de unirse á los republicanos que luchaban en los Llanos. Su retirada, atravesando el territorio que ocupaba el enemigo, es verdaderamente portentosa: el 18 de Julio atropelló á Quero en *Onoto* y atravesó la cordillera meridional por San Sebastián de los Reyes; el 28 atacó, aunque sin buen éxito, la casa fuerte de *Chaguaramas;* el 10 de Agosto, en *Quebradahonda*, dejó á Quero en imposibilidad de perseguirle; batió á López el 6 de Septiembre en *Alacranes;* y obrando yá de acuerdo con Zaraza y protegido por Piar, libró el 27, con 2,000 hombres, la formidable batalla del *Juncal*, en que de los 3,000 veteranos de Morales quedaron tendidos 2,700, sobre los cuales pasó para entrar triunfante en Barcelona.

283. Entretanto Bolívar y Bermúdez, que se habían reembarcado en Ocumare, regresaban á Güiria el 22 de Agosto. El primero fue desconocido como jefe, alegándose que había abandonado la expedición, pero en realidad para que Mariño ocupara su puesto, dando el segundo á Bermúdez. El Libertador tuvo que marchar para Puerto Príncipe en Haití, á donde días más tarde fue don Francisco Antonio Zea á instarle para que regresase, luégo que la rivalidad de los jefes acampados en Barcelona hizo comprender la necesidad de aquel á quien todos se someterían. Piar se había separado con 1,500 hombres para obrar sobre la Guayana; Mac Gregor se había embarcado para las Antillas; y todos ansiaban el regreso de Bolívar, como lazo de unión y como director del movimiento republicano.

284. Arismendi había continuado hostilizando á los realistas en Margarita, hasta el punto de que Pardo resolviera la evacuación de Pampatar y el embarque para Cumaná el 3 de Noviembre. Dueños de la isla los patriotas, la dejaron confiada al Coronel Juan Esteban Gómez, y Arismendi se dirigió á Barcelona con 400 soldados el 20 de Diciembre, á donde Bolívar llegó de Jacmel el 31 del mismo mes.

285. Nuevas complicaciones esperaban á las fuerzas de Casanare, pues las tropas aclamaron Jefe Supremo á Páez, quedando por el mismo hecho depuesto Santander. El nuevo jefe tomó la vuelta de Achaguas é hizo dondequiera proezas de inaudito arrojo, como la del 8 de Octubre, cuando atacó con sus 600 hombres, comandados por Urdaneta, Santander y Serviez, á los 2,100 con que el Coronel López se hallaba en el *Hato del Yagual*, y le obligó á huír precipitadamente por el Apure.

286 El 7 de Noviembre aquel río quedó libre de enemigos, habiendo tomado Páez las flecheras con que López le defendía y hecho prisionero al jefe, á quien el ejército dio muerte como represalia de la que había sufrido el heroico Mujica. En seguida marchó sobre San Fernando, y destacó á Urdaneta hacia Barinas, que ocupó el 18 de Diciembre, batiendo á Gorrín en el *Palital*. Súpose entonces que Morillo se movía de Bogotá sobre Venezuela, y Páez se situó en Achaguas á reunir fuerzas con qué salirle al paso.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(257). Viene de aquella desgraciada batalla la frase, que vino á ser proverbio entre los patriotas, de "¡Firmes, Cachirí!" Estas eran las palabras con que García Rovira exaltaba el entusiasmo de sus soldados, de pie sobre la última trinchera, que defendieron con desesperación. Meses más tarde los *pacificadores* organizaron un batallón compuesto de los hijos de los patriotas, el cual iba siempre destinado al punto más peligroso—y lo llamaron en són de burla: *Batallón Cachirí*. Cuando estos desgraciados jóvenes eran barridos por las balas de sus compatriotas, sobre quienes no hacían fuego, estrechaban las filas y saludaban la muerte con el grito de "¡Firmes, Cachirí!"—(275). Los derrotados que se dirigían á la Plata encontraron en *Gabriel López*, en el desierto páramo de Guanacas, al General Custodio García Rovira, á quien tánto habían esperado. Iba en compañía de la familia Piedrahita, y de la menor de las tres interesantes señoritas se había prendado. Cuando al amanecer se preparaban los derrotados para seguir camino, la señorita manifestó su resolución de seguir con los patriotas exponiéndose á todas las críticas que se le hicieran á cambio de no caer en poder de los españoles. Propúsole García Rovira que se casaran: ella aceptó, los padres dieron su consentimiento, y en el momento en que el sol aparecía en aquella soledad, el Padre Florido les daba la bendición nupcial, siendo padrinos Liborio Mejía y la futura suegra, y testigos 150 derrotados. Dos meses después llegaba el desenlace del drama, que por desgracia había de concluír en la horca en donde se balanceaba el cadáver de García Rovira.

FAES
Biblioteca
UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca
Sala de Patrimonio Documental

LECCIÓN XXXVIII.

1816

287. Dueño yá Morillo de la República, dio principio á su obra de exterminio: él había dicho: "Para subyugar las Provincias insurgentes, es necesario tomar las medidas que se tomaron en la primera conquista—EXTERMINARLAS"; y lo cumplió. Así en la capital como en las Provincias los republicanos fueron aprisionados; y, no obstante en Bogotá las dos cárceles ordinarias, el edificio de la Orden Tercera y el Colegio del Rosario fueron convertidos en prisión.

288. Dando por nulos sus indultos y por no escritas sus alocuciones y promesas. estableció un *Consejo de guerra permanente*, ante el cual debían comparecer los acusados. Lo formaban cinco Oficiales del ejército pacificador: los paisanos eran juzgados conforme á las ordenanzas militares, y sólo podían hablar con su *defensor*, que era otro de los vencedores, y que en más de una ocasión cambió su encargo por el de Fiscal. Los patriotas, pues, no sufrían juicio, sino que oían su sentencia.

289. Creó igualmente el *Consejo de purificación*, ante el cual comparecían aquellos que, teniendo menores compromisos, no eran estimados acreedores á la pena capital: éstos eran sentenciados al servicio militar ó á fuertes multas que, según las crónicas de aquel tiempo, eran repartidas entre los Jueces. Pero algo faltaba todavía, y la *Junta de secuestros* fue organizada. Los pacificadores tomaban la bolsa y la vida de los patriotas, esperando destruír todo elemento para una nueva sublevación.

290. A pesar de las instrucciones que el Rey había dado á Morillo para que tratase al Clero con toda clase de miramientos, 95 sacerdotes fueron deportados en los meses de Junio á Noviembre. Inútiles fueron las protestas del Virrey Montalvo, quien puso en libertad á los primeros once que llegaron á Cartagena; inútiles las del Ilustrísimo Arzobispo señor Sacristán, que desde Mompox reclamaba los fueros del sacerdocio y sus propios derechos; los Gobernadores de la Arquidiócesis Duquesne y Pey, el Dean doctor Rosillo, el Canónigo penitenciario doctor Caycedo, los Curas de la catedral, doctores Plata y Omaña, y otros 88 sacerdotes, fueron sentenciados por el Capellán del ejército de Morillo, Luis Villabrille, clérigo licencioso, ladrón y corrompido, y enviados á la Guaira y Puertocabello, de donde muchos siguieron al destierro.

291. Con razón se ha dicho que Morillo más que otro alguno contribuyó á darnos Patria. En efecto, si él hubiera observado otra conducta; si lejos de inundar el país en sangre y lágrimas hubiera enviado á España los jefes del movimiento revolucionario, no hay duda que los pueblos, cansados yá con la vida de lucha ó de anarquía de los últimos seis años, hubieran vuelto voluntarios á sufrir el yugo. Pero lejos de eso, no hubo fibra en el cuerpo social que no hiriera, no hubo familia que no recogiera sangre con qué alimentar el germen de la venganza, y nada tiene de extraño que sólo cosechara odio quien sólo odio sembraba.

292. El 8 de Junio de 1816 el Consejo de guerra dio principio á los asesinatos con el del General de Brigada Antonio Villavicencio. De aquel día en adelante apenas si hubo alguno en que la sangre no corriera. Aquellos que fueron sacrificados en los patíbulos y pagaron con su vida nuestro rescate, forman el martirologio de la Patria, cuyos nombres deben ser guardados no sólo en la memoria sino también en el corazón.

1810 (1)

293. *Fusilados en Pore por el Gobernador Remigio Boladilla*, en el mes de Junio:

José María Rosillo y Vicente Cadena.

1813

294. *A cargo del Presidente de Quito Toribio Montes:*

Doctor Joaquín Caycedo, Presidente del Cauca: fusilado en Pasto el 26 de Enero, junto con Alejandro Macaulay, natural de York, en Virginia, y 16 individuos de tropa cuyos nombres se ignoran.

Asesinados por Lizón, en Cúcuta, el 13 de Octubre:

Ramírez, de ochenta años de edad; y la señora MERCEDES ÁBREGO.

1815

295. *Fusilados en Montería por el Teniente Coronel Julián Bayer*, el 27 de Septiembre:

---

(1) Seguramente esta lista es incompleta, á pesar de la buena voluntad para hacer justicia á los muertos olvidados; y el autor ruega á las personas á cuyas manos llegue este libro, le indiquen los nombres de las víctimas que, por ignorancia, ha omitido. El lector hallará aquí más de veinte nombres olvidados en los catálogos hasta hoy publicados.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Coronel Feliciano Otero; Capitán J. Madrid, y Capitán Juan Nepomuceno Jugo.

A cargo del Coronel Sánchez Lima, en Nechí, el 20 de Octubre:

Pedro Villapol, y otros cuyos nombres se ignoran.

Fusilado por el Coronel Calzada, en Girón, en el mes de Diciembre:

Coronel Pedro Arévalo.

1861

296 *A cargo del* PACIFICADOR *Pablo Morillo:*

Ayos Antonio J. de (doctor), abogado; fusilado en Cartagena el 24 de Febrero.

Amador Martín, Coronel; fusilado en Cartagena el 24 de Febrero

Ayala Vergara José, Teniente Coronel; fusilado en Bogotá el 13 de Agosto.

Ardila José Antonio, abogado; fusilado en el Socorro el 3 de Septiembre.

Angulo Miguel, Gobernador; fusilado en el Socorro el 3 de Septiembre.

Anguiano Manuel, Coronel; fusilado en Cartagena el 24 de Febrero.

Andreux Pascual (español), Teniente; fusilado en Bogotá el 3 de Septiembre.

Arrubla José María, comerciante; fusilado en Bogotá el 10 de Septiembre.

Acuña José, fusilado en el Socorro el 3 de Septiembre.

Alvarez Manuel Bernardo (doctor), Gobernador; fusilado en Bogotá el 10 de Septiembre

Armero José León, Gobernador; fusilado y despedazado en Honda el 29 de Octubre.

Aguilar Francisco (español), Capitán; fusilado en Bogotá el 25 de Octubre.

Abad Luis (vizcaíno), Oficial; fusilado en Pore el 25 de Octubre.

Betancourt Roque, Teniente; ahorcado en Mompox el 11 de Marzo,

Benítez Emigdio (doctor), miembro del Congreso; fusilado en Bogotá el 6 de Julio.

Baraya Antonio, General; fusilado el 20 DE JULIO.

Báez Luis (canario), Capitán; fusilado en Pore el 25 de Octubre.

Buch Miguel, Gobernador; fusilado en Bogotá el 29 de Octubre.

Bedoya Ezequiel, muerto á palos en Candelaria.

Buitrago José, fusilado en Mariquita el 28 de Noviembre.

Buenaventura Nicolás María, Teniente Coronel; fusilado en Bogotá el 29 de Noviembre.

Castillo Manuel del, General; fusilado en Cartagena el 24 de Febrero.

Carabaño Fernando, Teniente Coronel; despedazado su cadáver en Mompox el 11 de Marzo.

Carabaño Miguel, Coronel; fusilado y despedazado en Ocaña el 9 de Abril.

Contreras José de la Cruz, Capitán; fusilado en Bogotá el 19 de Junio.

Carbonell José María, Ministro-tesorero; ahorcado en Bogotá el 19 de Junio.

Carate Francisco, paisano; fusilado en Zipaquirá el 3 de Agosto.

Carranza N., paisano; fusilado en Zipaquirá el 3 de Agosto.

Céspedes Hermógenes, Capitán; fusilado en Bogotá el 8 de Agosto.

Castor (mulato), fusilado y su cadáver colgado en la misma horca con García Rovira, el 8 de Agosto.

Cabal José María, General; fusilado en Popayán el 19 de Agosto.

Camacho Joaquín (doctor,) miembro del Congreso; fusilado en Bogotá el 31 de Agosto.

Cortés Martín (doctor), abogado; fusilado en Bogotá el 3 de Septiembre.

Cifuentes Manuel, paisano; fusilado en Bogotá el 19 de Septiembre.

Cabal Francisco, Gobernador; fusilado en Bogotá el 22 de Octubre.

CALDAS FRANCISCO JOSÉ DE, ingeniero general; fusilado en Bogotá el 29 de Octubre.

Calambazo Agustín (cacique), Coronel; fusilado en Popayán el 29 de Octubre.

Campuzano Antonio; fusilado en Ambalema el 26 de Diciembre.

Chacón Juan Salvador, paisano; fusilado en Ocaña el 9 de Abril.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Chacón Joaquín, Teniente Coronel; fusilado en Bogotá el 8 de Noviembre.

Díaz José, Brigadier; fusilado en Neiva el 26 de Septiembre.

Dávila José María (doctor), miembro del Congreso; fusilado en Bogotá el 5 de Octubre.

Delfín Carlos; fusilado en Popayán el 8 de Julio.

España José, Comandante; fusilado en Popayán el 8 de Julio.

Figuarana Juan Nepomuceno, paisano; fusilado en Zipaquirá el 3 de Agosto.

García de Toledo José María (doctor), abogado; fusilado en Cartagena el 24 de Febrero.

Granados Miguel Díaz (doctor), abogado; fusilado en Cartagena el 24 de Febrero.

García Eustaquio, paisano; ahorcado en Mompox el 11 de Marzo.

García Hipólito, paisano; fusilado en Ocaña el 9 de Abril.

García Evia Francisco Javier (doctor), Gobernador; fusilado en Bogotá el 6 de Julio.

Gutiérrez José Gregorio (doctor), abogado; fusilado en Bogotá el 6 de Julio.

Gómez José, paisano; fusilado en Zipaquirá el 3 de Agosto.

García Rovira Custodio (doctor), General; fusilado y su cadáver colgado en la horca en Bogotá el 8 de Agosto.

Grillo Mariano, paisano; fusilado en Facatativá el 31 de Agosto.

Grillo Joaquín, paisano (hijo del anterior); fusilado en Facatativá el 31 de Agosto.

García Manuel, escribano; fusilado en Bogotá el 10 de Septiembre.

González Bernabé, paisano; fusilado en Bogotá el 19 de Septiembre.

Gutiérrez José María (el fogoso), Coronel; fusilado en Popayán el 19 de Septiembre.

García Luis (doctor), abogado; fusilado en Neiva el 26 de Septiembre.

Gutiérrez Frutos Joaquín (doctor), miembro del Congreso; fusilado en Pore el 25 de Octubre.

Gómez Juan Bautista, paisano; ahorcado y despedazado en Leiva el 26 de Octubre.

Gallardo José Javier, paisano; fusilado en Cúcuta el 6 de Noviembre.

Gómez Plata Miguel (doctor) (octogenario), sufrió tormento tres veces; fue fusilado en Bogotá el 29 de Noviembre.

Gamboa Martín, paisano; fusilado en Chita el 29 de Diciembre.

Galiano N. N., paisano; fusilado en Ubaté el 3 de Septiembre.

Hoyos Joaquín (doctor), abogado; fusilado en Bogotá el 29 de Agosto.

Herrera Santiago Abdón, Capitán; fusilado en Vélez el 26 de Septiembre.

Leiva José Ramón de (español), General; fusilado en Bogotá el 19 de Junio.

Lozano Jorge Tadeo (Marqués de San Jorge), Presidente y miembro del Congreso; fusilado en Bogotá el 6 de Julio.

Lataza Rafael, Oficial; fusilado en Popayán el 8 de Julio.

Lastra Pedro de la, abogado; fusilado en Bogotá el 20 de Julio.

Linares Andrés, Teniente Coronel; fusilado en Bogotá el 3 de Septiembre.

López Francisco, Teniente Coronel; fusilado en Neiva el 26 de Septiembre.

López José María, Capitán; fusilado en Neiva el 26 de Septiembre.

López Pedro, Teniente; fusilado y colgado en la horca en Caloto el 26 de Octubre.

Lineros José Ramón, Teniente Coronel; fusilado ne Tunja el 29 de Noviembre.

Marra Juan, fusilado en Bogotá el 26 de Mayo.

Matute Mariano, Oficial; fusilado en Popayán el 19 de Agosto.

Monsalve Pedro, Coronel; fusilado en el Socorro el 3 de Septiembre.

Monsalve Juan José, Capitán (hermano del anterior); fusilado en el Socorro el 3 de Septiembre.

Montúfar Carlos, Coronel; fusilado en Popayán el 3 de Septiembre.

Mejía Liborio, Coronel; fusilado en Bogotá el 3 de Septiembre.

Morillo Joaquín, Oficial; fusilado en Bogotá el 18 de Octubre.

Monsalve Juan Antonio, Oficial; fusilado en Bogotá el 25 de Octubre.

Montalvo Miguel (doctor), Coronel; fusilado en Bogotá el 29 de Octubre.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Mendoza Luis, paisano; fusilado en Cúcuta el 6 de Noviembre.

Morales Francisco, empleado de Hacienda; fusilado en Bogotá el 22 de Noviembre.

Montaño Manuel, fusilado en Mariquita el 28 de Noviembre.

Montaña Pedro Manuel, escribano; fusilado en Sogamoso el 12 de Diciembre.

Montero Alberto, fusilado en Tunja el 20 de Septiembre.

Nava N. N., paisano; fusilado en Bogotá el 8 de Agosto.

Niño Rafael, Capitán; fusilado en Bogotá el 3 de Septiembre.

Navia Agustín, Alcalde; fusilado y colgado en la horca en Quilichao el 26 de Octubre.

Niño Juan Nepomuceno, Gobernador; fusilado en Tunja el 29 de Noviembre.

Ortiz Silvestre, Capitán; fusilado en Bogotá el 3 de Septiembre.

Ordóñez José María, Capitán; fusilado en Bogotá el 19 de Septiembre.

Olaya Francisco Julián, paisano; fusilado y colgado en la horca en La Mesa el 7 de Octubre.

Olmedilla Francisco, Coronel; fusilado y despedazado en Pore el 25 de Octubre.

Otero José Manuel, fusilado en Tunja el 20 de Septiembre.

Plaza Ignacio, fusilado en Tunja el 20 de Septiembre.

Perlaza José, fusilado en Mariquita el 12 de Diciembre.

Portocarrero José María, comerciante; fusilado en Cartagena el 24 de Febrero.

Pombo Miguel de (doctor), miembro del Congreso; fusilado en Bogotá el 6 de Julio.

Peña José Gabriel (doctor), Gobernador; fusilado en Bogotá el 8 de Agosto.

Pelgrón Félix, Capitán; fusilado en Bogotá el 3 de Septiembre.

Pino José, fusilado en Quilichao el 26 de Octubre.

Palacio Antonio, Gobernador; fusilado en Tunja el 26 de Septiembre.

Ponce Higinio, Comandante; fusilado en Bogotá el 12 de Diciembre.

Plata Isidro, paisano; fusilado en Sogamoso el 12 de Diciembre.

Piedri Juan Nepomuceno (doctor), abogado; fusilado en Barinas el 29 de Diciembre.

Quijano José María, Mayor general; fusilado en Popayán el 19 de Agosto

Quijano Andrés, Alférez; fusilado y colgado en la horca en La Mesa, el 7 de Octubre

Ribón Pantaleón, Coronel; fusilado en Cartagena el 24 de Febrero.

Rosas Andrés, Coronel; fusilado en Popayán el 8 de Julio.

Riaño Cortés José, fusilado en Zipaquirá el 3 de Agosto

Rivas José Nicolás, Gobernador; fusilado en Bogotá el 31 de Agosto.

Ramírez Pedro, Capitán; fusilado en Honda el 3 de Septiembre.

Ramírez José María, fusilado en Popayán el 19 de Agosto.

Rodríguez Torices Manuel (doctor), Presidente; fusilado y colgado en la horca en Bogotá el 5 de Octubre.

Rizo Salvador, proveedor; fusilado en Bogotá el 12 de Octubre

Stuard Santiago, Teniente Coronel; fusilado en Cartagena el 24 de Febrero

Sánchez Luis, paisano; fusilado en Zipaquirá el 3 de Agosto.

Salas Benito, Teniente Coronel; fusilado y despedazado en Neiva el 26 de Septiembre.

Salas Fernando, Coronel; fusilado en Neiva el 26 de Septiembre.

Salas Juan, Sargento Mayor: fusilado en Pore el 25 de Octubre.

Sánchez Manuel José, paisano; ahorcado y despedazado en Leiva el 26 de Octubre.

Troyano Emigdio, miembro del Congreso y Coronel; fusilado en el Socorro el 3 de Septiembre.

Tello Miguel, fusilado en Neiva el 26 de Septiembre.

Tejada Dionisio, Gobernador; fusilado en Bogotá el 10 de Septiembre.

Torres Camilo de (doctor), Presidente; fusilado y colgado en la horca en Bogotá el 5 de Octubre, y su cabeza expuesta en una jaula "para escarmiento, en los caminos."

Umaña Joaquín (doctor, abogado); fusilado en Leiva el 6 de Abril.

Ulloa Francisco Antonio (doctor, abogado); fusilado en Bogotá el 29 de Octubre.

Valbuena Victorio, paisano; fusilado en Chita el 29 de Diciembre.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Villavicencio Antonio, General: fusilado en Bogotá el 6 de Junio.

Vargas Ignacio (doctor, abogado, el mocho); fusilado en Bogotá el 19 de Junio

Valenzuela Crisanto (doctor, Secretario de Estado; fusilado en Bogotá el 6 de Junio.

Villamizar Ramón, Juez; fusilado en Cúcuta el 6 de Noviembre.

Vásquez Cayetano (doctor), Gobernador; fusilado en Tunja el 29 de Noviembre

Vélez Antonio José, Teniente Coronel; fusilado en Bogotá el 19 de Septiembre.

Viana Joaquín, fusilado en Leiva el 27 de Octubre.

Vallesilla Manuel Santiago, Gobernador; fusilado en Popayán el 24 de Septiembre.

Vallecilla Joaquín, fusilado en Mariquita el 12 de Diciembre.

Valdés Juan Evangelista, paisano; fusilado en Zipaquirá el 3 de Agosto.

Zapata Agustín, paisano; fusilado en Zipaquirá el 3 de Agosto.

Zárate Francisco, paisano; fusilado en Zipaquirá el 3 de Agosto.

Zerda Joaquín, Comandante; fusilado en Pore el 25 de Octubre.

297. Extraño espectáculo el que en 1816 presentaba Nueva Granada! Las partidas se cruzan en los caminos, unas trayendo á la capital á los patriotas que en ella deben ser juzgados, otras llevando á aquellos que, yá sentenciados á muerte, deben sufrir el suplicio en el lugar donde habitan sus padres ó sus futuros huérfanos. Aquellos que hacen el trabajo de azada y parihuela en montañas insalubres, son los patriotas sentenciados á abrir caminos que nunca se llevarán á cabo Esos que marchan de dos en dos, achacosos yá por la edad, van á morir en los presidios de Cartagena, de Ceuta ó de Omoa. Por fin, esos grupos de señoras que van á pie, conducidas por una escolta que las insulta, son las madres y las viudas de los mártires á quienes se han confiscado sus bienes, que van confinadas á lugares distantes, recomendando á las autoridades y á los Curas vigilen su vestido, su religiosidad y sus costumbres! No contentos los pacificadores con el título de asesinos, quisieron ganar también el de villanos.

298. Y tal ejemplo era seguido por los Tenientes de la pacificación. Warleta y Tolrá en el Cauca; Arce, Quero y Lucas González en Tunja; Fominaya en el Socorro y Pamplona, acaso excedieron en crueldad y en rapacidad á sus Jefes. El banquillo y el secuestro eran la orden general; la pena de azotes, especialmente destinada á las mujeres, por el Teniente de *Numancia*, Joaquín Valdés, fue imitada por sus compañeros; y usaron del terror hasta para llevar la seducción y la deshonra á donde yá habían llevado la muerte, como lo hicieron Pablo Maza y Antonio Montaño en Casanare.

299. El Virreinato había sido restablecido desde el 16 de Abril, y confiado al señor Montalvo, de cuya autoridad poco ó nada se cuidaba Morillo. Este en la loca pretensión de ser el *pacificador* de toda la América, y preocupado por la expedición que en Haití preparaba Bolívar y la fuerza que la sublevación tomaba en Venezuela, llamó á Sámano para encargarle del mando militar, dejándole 3,600 hombres en Bogotá, y el 16 de Noviembre tomó el camino de Casanare

300. El Virrey restableció la Audiencia en Cartagena; pidió cuenta á los Jefes expedicionarios de los caudales que habían pasado por sus manos; suspendió la apertura de caminos ordenada por Morillo, á manera de presidio para los patriotas; y trató de que las leyes se sobrepusieran á la espada de un soldado afortunado. Entretanto, Piar y Cedeño marchaban sobre Angostura; Latorre había ocupado á Guadualito, obrando en combinación con Calzada, dueño de Barinas desde el 23 de Diciembre, después de la derrota de Urdaneta en los callejones de Mérida: Bolívar se dirigía sobre Caracas; Gorrín amenazaba á los sitiadores de San Fernando; Mariño á los realistas situados en Cumaná; Morillo marchaba sobre Venezuela; y Páez aguzaba en Achaguas las lanzas formidables de sus llaneros. La lucha, pues, se renovaba; pero la charca de sangre derramada por los pacificadores explicaba y daba razón á las terribles palabras de Zea: el Atlántico que separa los dos mundos es menos grande que el odio que en aquel entonces separó los dos pueblos.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(292). Como súplica personal y como excitación al patriotismo de cada cual de los maestros, el autor les ruega sean sus colaboradores para completar la lista de nuestros mártires. De las glorias particulares se forma la corona de la Patria, y solicito auxilio para aumentarla, como pido

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

socorro en nombre de los mártires hasta ahora olvidados. Esta lección no es ni puede ser obligatoria para los discípulos, pero sí es justo hacerla leer de vez en cuando para que no todos se olviden de nuestros próceres. Para amenizar en algo esta lección, á la cual sobra en gloria y en sangre lo que en otras falta en interés, recomiendo á los maestros un folleto *Monumento de los mártires*, que contiene preciosos episodios, que enviaré *gratis* á todo maestro que quiera tenerlo.

LECCIÓN XXXIX.

1817

301. Sojuzgadas como estaban las Provincias, desobedecidas las órdenes que el Virrey y la Audiencia dictaban en Cartagena, y propio como era el carácter de Sámano para amoldarse al sistema de Morillo, el terror siguió imperando. Sólo Casanare respiraba; y tan luego como los pacificadores atravesaron su territorio para seguir á Venezuela, las guerrillas del Coronel Fray Ignacio Mariño, de Francisco Rodríguez y de Manuel Ortega, empezaron á hostilizar la caballería con que Bayer se dirigía á Guadualito.

302. Pronto las encabezó el renombrado Juan Galea, quien logró aprehender á Bayer y pasarle por las armas. En seguida se encaminó á Chire, donde sorprendió y destruyó (27 de Marzo) el escuadrón de don Manuel Jiménez, allí apostado, y días después alcanzó igual éxito sobre la guarnición de Pore. Cedió luégo el mando á Nonato Pérez, quien mantuvo libre aquella región, y á los expedicionarios en constante alarma por el temor de una invasión de los llaneros á la Provincia de Tunja

303. En balde Sámano concentró fuerzas en Sogamoso y comisionó á don Juan Tolrá para que sometiera á Casanare; pues escaso de caballería como estaba, apenas alcanzó á Pore y de allí contramarchó á Morcote. En el Cauca, José Hilario Mora organizó una guerrilla en Anserma y con ella ocupó á Nóvita, pero al fin hubo de huír y embarcarse en la Buenaventura, donde las tripulaciones le dieron muerte el 23 de Mayo. En el Socorro las partidas que encabezaban José Ignacio Ruiz, los hermanos Salazar é Ignacio Calvo mantenían en constante alarma á Fominaya, que practicaba la máxima de que "de los enemigos los menos."

304. Una de las personas que auxiliaban con mayor empeño

á los patriotas era ANTONIA SANTOS, hija de Charalá y vecina del Socorro. Vendida por un falso amigo, fue sacrificada por el cruel Fominaya que, al dar patíbulo á su víctima, alcanzó picota para su nombre y para su memoria.

305. Por disposición del Virrey Montalvo, los Oidores Jurado y Cabrera instalaron la Audiencia en Bogotá el 27 de Mayo, y á ellos se unieron, días después, don Hilario Chica y don Miguel Novas. La primera medida que dictaron fue desocupar las cárceles y poner en vigencia las leyes, con gran descontento de Sámano; pero como Morillo delegase á su Teniente las facultades extraordinarias que el Rey le había concedido nuevamente, la dictadura militar se sobrepuso á la ley, y el abismo fue más profundo.

306. No tardó Sámano en ejercerlas y en satisfacer su sed de sangre. POLICARPA SALABARRYETA era el alma de una conspiración en Bogotá; mas, viendo que no podían realizarse sus planes, despachó algunos patriotas para Casanare, llevando á Páez datos positivos sobre la situación de los realistas en la capital. Aprehendidos en el camino, fueron inmediatamente reducidos á prisión, lo mismo que LA POLA, á quien fue de todo punto imposible arrancar la confesión de sus cómplices.

307. Ella y siete compañeros marcharon al patíbulo el 14 de Noviembre. Al llegar á él con la escolta de honor que le formaban Alejo Sabaraín, Francisco Arellano, José María Arcos, Juan Manuel Díaz, Jooquín Suárez, Antonio Galeano y Jacobo Marufú, increpó al batallón *Numancia*, compuesto casi en su totalidad de americanos, el que esgrimiesen armas contra su Patria;..... pero las cajas redoblaron, y pronto quedó aumentado el número de mártires. Del nombre de POLICARPA SALABARRYETA formó el patriotismo este anagrama: *yace por salvar la Patria*; y la Historia lo guarda como corona de inmortales que nunca se marchita en su tumba, y como huella de sangre que mancha las canas deshonradas de su verdugo.

308. Los hermanos Vicente y Ambrosio Almeida, complicados en la conspiración, habían conseguido fugar con el Sargento Torneros que los custodiaba. Refugiados en Machetá, organizaron una guerrilla, que batió dos partidas realistas en Nemocón y Ubaté, causando tal alarma en la capital, que varias familias emigraron. Atacados por don Ramón Sicilia, le derrotaron; pero á su vez lo fueron el mismo día por don Carlos Tolrá en el puente de Sisga, donde más de 100 rendidos fueron fusilados.

309. Mientras que la sangre corría en Nueva Granada en los

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

patíbulos, los republicanos luchaban en Venezuela. Como hemos dicho, Piar y Cedeño amenazaban á Angostura; y, gracias al arrojo del Capitán Lorenzo Hinojosa, que con 70 hombres tomó la escuadrilla enemiga en el paso de *Carora*, pudieron situarse en el *Juncal*, hostilizando la ciudad. Frustrado el asalto que intentaron el 17 de Enero, acordaron ocupar las *misiones de Caura;* y á ellas se encaminó Piar el 8 de Febrero, confiando la dirección del sitio á los Coroneles Teodoro Figueredo y Felipe Mauricio Martín.

310. No fueron más afortunados los patriotas en el sitio de San Fernando; pues Guerrero, á cuyo cargo estaba, fue batido por Correa (8 de Enero) en el *Mantecal*. En cambio Páez triunfaba el 28 del mismo mes en *Mucuritas*, sobre las fuerzas reunidas de Latorre y Calzada: allí, no obstante que los patriotas sólo tenían 1,100 hombres, empeñaron la batalla contra los 4,000 realistas que los atacaban y auxiliados por el incendio de los pajonales de la llanura alcanzaron sobre ellos triunfo completo. Latorre, seguido por unos pocos, pudo reunirse con Morillo, y Páez se dirigió á San Juan de Payara.

311. Bolívar y Mariño obraban en el Oriente, pero con tan poca fortuna que (9 de Enero) cuando el Libertador se encaminaba á Piritu con 700 hombres, fue batido en *Unare*, por don J. Jiménez, y tuvo que regresar á Barcelona. Casi al mismo tiempo Mariño, con 2,000 soldados, atacaba á Pardo en Cumaná, pero aunque tomó la Casa-fuerte y una parte de la población, le fue preciso retirarse, así por no tener fuerzas suficientes con qué batir al enemigo, como por la urgencia de auxiliar á Barcelona.

312. Sobre ella marchaban Real, Aldama y Morales, y en tanto que llegaba la flotilla que debía llevarles artillería de batir, se entregaron á toda clase de intrigas para apoderarse del mando en jefe del ejército. Morales acusaba á Real de inepto; éste revivía contra aquél la causa iniciada por los asesinatos y depredaciones ejecutados en Orituco; y ambos pintaban con los peores colores á Aldama, quien, sin embargo, fue designado por Moxó para reemplazar á Real. Entretanto los patriotas, olvidando pasadas desavenencias, acordaban dar ensanche á sus operaciones. Con ese motivo Bolívar siguió para Guayana con reducida escolta, que inútilmente persiguió la partida destacada con tal objeto; Mariño ocupó á Aragua, pero no pudo regresar á tiempo en auxilio del General Freites, que carecía de las fuerzas necesarias para la defensa de Barcelona, sobre la cual marchó Aldama el 3 de Abril.

313. La guarnición, que sólo alcanzaba á 700 soldados, y más

de 300 personas de todo sexo y edad, se había refugiado en la Casa-fuerte, y en ella hicieron desesperada resistencia; pero abierta la brecha el 7 de Abril, la fortaleza fue tomada por asalto. En ella tuvieron lugar indescribibles escenas de heroísmo por una parte, y de crueldad por la otra. El Teniente Coronel Francisco de P. Vélez, salvando el muro y abriéndose paso por entre la turba de asaltantes, bastaría para dar tinte glorioso á aquella gran catástrofe; Gabriel, Celedonio y Manuel Piñeres, muriendo allí con sus esposas y sus hijas, blandiendo ellos la espada de los caballeros, tendiendo ellas el cuello al puñal de los asesinos, forman un grupo sagrado en que, para aguardar el fallo reparador de la Historia, ya que la opinión era severa para con ellos por su conducta un tanto turbulenta en los albores de la revolución, los preclaros republicanos de Cartagena se envolvieron, á manera de sudario, en la bandera despedazada de la Patria.

314. Regresaba Bolívar de Guayana, después de haber conferenciado con Piar, cuando supo la pérdida de Barcelona y la conducta de Mariño que, olvidándose del plan acordado, se dirigió á Cumaná. Repasó entonces el Orinoco, seguido por Bermúdez, y allí le esperaba la nueva del asesinato de los Capuchinos misioneros de Caroní, ejecutado por los indios que les estaban subordinados.

315. Latorre había salido de San Fernando en busca de Piar, que hostilizaba á Angostura; y éste, confiado en el brío de sus tropas, no obstante que sólo tenía 500 fusileros, le salió al encuentro con su caballería á la llanura que media entre *San Félix* y San Miguel, donde empeñó el combate el 11 de Abril. Sólo 17 de los 1,800 veteranos de Latorre pudieron escapar; los restantes quedaron muertos los más y los menos prisioneros.

316. Seriamente preocupaba á Morillo la insurrección de Margarita, como que era punto de escala para los elementos y auxilios que los patriotas esperaban; y después de destacar varias partidas que ocuparon á Cariaco y Carúpano, obligando á Mariño á retirarse á Maturín, tomó en Cumaná los 3,000 españoles con que había llegado Canterac, y con esa fuerza fondeó en *Los Varales* (16 de Julio). El Gobernador de la isla, General Francisco Esteban Gómez, sólo tenía 1,300 soldados para defenderla, pero eran 1,300 héroes, como lo comprobó el Coronel Maneiro cuando con 400 hombres detuvo en las playas á Morillo durante dos días, hasta que, en la necesidad de buscar terreno donde la caballería pudiera maniobrar, se retiró á la Asunción, abandonando á Pampatar, que los realistas ocuparon (25 de Julio).

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

317. Ya, desde el 17, Latorre había evacuado la ciudad de Angostura, y la bandera republicana flameaba vencedora, después de cuatro meses de sitio, en la que pronto había de ser cuna de la República. Sin duda, esta noticia exasperó más á Morillo, pues no tardó en anunciar su intención de talar la isla y hacer extensiva su venganza aun á *las familias* de los independientes. El 31 de Julio los pacificadores atacaron la capital, pero fueron rechazados después de un día de combate. Con mejor éxito simularon nuevo ataque (7 de Agosto) y lo verificaron de firme sobre Juan Griego, donde el Coronel Figueroa no pudo ser protegido á tiempo y sucumbió con todos sus compañeros, matando 500 soldados al enemigo. Arrasadas las fortalezas y diezmada la población, regresó Morillo á Pampatar.

318. Pronto resolvió volver al continente á remediar la pérdida de Guayana; y en Cumaná destacó al Capitán Jiménez sobre Güiria, dando á la expedición carta blanca para el robo y el asesinato. En seguida se encaminó á Caracas, y allí sobreseyó en la causa que se seguía á Morales, no queriendo privarse de tan poderoso auxiliar contra los patriotas, harto atribulados por la pérdida de varias guerrillas, y más aún por las desavenencias de los jefes.

319. A principios del año había regresado á Venezuela el ilustre patriota Madariaga, prófugo del presidio de Ceuta, y á insinuación suya y apoyado por Mariño, constante pretendiente al mando supremo, se reunió en Cariaco un simulacro de Congreso que, so pretexto de la soberanía del pueblo, y, empeñado en discutir Constituciones, cuando sólo se necesitaban elementos de guerra, anuló varios nombramientos é hizo otros que, más que recompensas merecidas, eran en aquella época el colmo de ambiciones mezquinas.

320. De aquel Congresillo tomó asidero Mariño para desconocer la autoridad de Bolívar, y Piar para promover la insubordinación en el ejército, haciéndose el caudillo vulgar de una guerra de razas. Descubierto el plan, Piar fue aprehendido por Cedeño, juzgado por un Consejo de guerra, en el cual figuraron las más altas notabilidades del ejército, sentenciado á muerte por unanimidad de votos, y ejecutado en Angostura el 16 de Octubre. La suerte de Piar confirma que la ambición desmedida nunca es buen consejero; pero las glorias del vencedor de *San Félix* amparan y protegen la memoria del mal aconsejado conspirador de San Miguel.

321. Idéntica á la de Piar hubiera sido la suerte de Mariño si,

abandonado como fue por muchos Oficiales, no hubiese entrado en acomodos con Bermúdez, encargado de aprehenderle. Entretanto, Morillo se dirigía á Calabozo, comisionando antes á Aldama para que, unido á Calzada, atacase á Páez, quien pasó el Apure y luégo se replegó sobre el Arauca. Latorre tenía el encargo de batir á Zaraza, que en Chaguaramas aguardaba al Libertador; pero éste, antes de salir á campaña, organizó, por decreto de 30 de Octubre, el Consejo de Estado que debía desempeñar las funciones del Cuerpo Legislativo, mientras éste podía instalarse, como se verificó el 10 de Noviembre.

322. Marchó Bolívar de Angostura á unirse con Zaraza, pero equivocado por el Ayudante el nombre del sitio donde la reunión debía efectuarse, Zaraza se encontró con las fuerzas de Latorre, el 2 de Diciembre, en el hato de la *Hoguza;* y á pesar del heroísmo de sus tropas, fue completamente batido por los realistas. Morillo había dejado á Aldama en el Apure, y se dirigía en auxilio de su Teniente, cuando tuvo noticia del triunfo que éste había alcanzado, y publicó nuevos indultos y promesas; pero Bolívar, que tenía en su corazón fe bastante para ser el apóstol de una causa, inaccesible lo mismo á los halagos que á las amenazas, regresó á Angostura, y desde allí acordó con Páez el plan de campaña del año siguiente.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(307). Sabaraín, que había sido de los que sufrieron el quinto en Popayán, con Cuervo, López y Posse, estaba á punto de casarse con la Pola. El tenía yá amistades con el banquillo; y así mismo José Hilario López (luégo General y Presidente de la República), y horrible debió de ser la noche que pasó como centinela (en calidad de recluta en el ejército español) custodiando las dos puertas de los calabozos vecinos de Sabaraín y de la Pola, de cuyos castos amores era el confidente. El sargento que le relevó debía tener corazón más noble que aquel que deshonraba el título de Virrey.—(307). Al sentarse en el banquillo, he dicho yá que la POLA increpó al batallón *Numancia* el hacer armas contra la Patria. Pocos años después, ese batallón ganaba glorias á la sombra del estandarte colombiano y cambiaba su nombre, que conmemoraba una gloria, por el de *Leales á la Patria*, que no tiene parecido.—(320). Recuerdo que no digo nada que no pueda comprobar; y que á quien lo quiera puedo presentar documentos que comprueban que Piar, por su origen, fue algo más que imprudente al iniciar la guerra de castas. Piar tenía derecho—si la cuna lo da,—á uno de los primeros puestos fuera del país. Bajo la República, ya que no alcanzó el solio, le cupo la gloria de San Félix y la tristeza del banquillo.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

LECCIÓN XL.

1818

323. Entretanto Nueva Granada agonizaba bajo el látigo de Sámano, que había sido nombrado Virrey y tomado posesión de su destino el 9 de Marzo. En Zapatoca habían intentado los republicanos reunir algunas fuerzas, pero batidos por el Gobernador de Tunja, Lucas González, varios de los comprometidos y muchas personas indefensas fueron asesinados después del triunfo. Sólo en los Llanos tenía amparo la libertad, protegida por Nonato Pérez y sus valerosos compañeros, que en 21 de Febrero vencieron á los realistas en *San Martín*, y volviendo sobre la *Fundación de Upía*, purgaron de enemigos la región de Casanare.

324. Para probar fortuna envió Sámano nueva expedición á las llanuras, confiándola al Coronel Carlos Tolrá; pero sólo alcanzó al caserío, hoy distrito de Medina, con sus 500 infantes; y, no atreviéndose á internarse en los Llanos, regresó sin haber disparado un tiro. Morillo, que atribuía lo que pasaba en aquella comarca á ineptitud de los Jefes, envió de Venezuela al Coronel José María Barreiro con algunos Oficiales. Este, con notable actividad, reorganizó el ejército, aumentándolo hasta 4,500 hombres, que se ocupaban en defender los pasos de la cordillera para impedir las incursiones de los llaneros.

325. Desgraciadas fueron las armas republicanas en Venezuela durante los primeros meses de este año, como efecto natural de la falta de concierto entre los Jefes. Cualquier descalabro, remediable al haberse prestado mutuo apoyo, tenía las consecuencias de una derrota formal, como vino á ser el desastre sufrido por Rondón en *Santiago* el 5 de Enero, y mucho más el de Scarpetta, Gómez y demás revolucionarios de Mérida, batidos á poco de haber iniciado su generoso propósito.

326. Para fines de Enero, Bolívar se unió á Páez con 2,000 hombres de caballería y 1,500 infantes, y sin pérdida de tiempo se dirigieron al Apure. Era ésta la primera vez que se veían aquellos dos hombres realmente portentosos: el uno era el alma de la revolución, el otro el brazo. Al divisar el caudaloso Apure, como Bolívar pidiese á Páez las embarcaciones que debían estar prontas, el arrojado atleta, que veía balancear en la opuesta orilla las que tenían los realistas, escogió 50 hombres, y acompañado por el sin igual Aramendi

se lanzó al río, cruzó sus ondas, lanceó á los que tripulaban las embarcaciones, y con ellas estuvo en la ribera dominada por los patriotas cuando el Libertador llegaba á ella Aquiles se anunciaba con un hecho digno de Homero.

327. Aprehendido el destacamento que defendía uno de los pasos del río Aguárico, pudieron los independientes sorprender á Morillo en Calabozo (11 de Febrero); mas, poco activos para impedirle la comunicación con el país montañoso, pudo el realista retirarse en la noche del 13 Desordenada su retaguardia en el sitio de *La Unión*, los patriotas que le perseguían libraron el 16 batalla reñida en el *Samán;* pero rechazados como fueron, pudo Morillo continuar su retirada hacia Cura, y los republicanos continuaron á Calabozo, de donde Páez volvió al Apure á rendir á todo trance á San Fernando, como lo consiguió el 6 de Marzo.

328. Morillo se había replegado sobre Valencia, á donde llamó á Calzada, que de Barinas se dirigía á San Carlos, dejando á Morales con una división en Cura, y á Latorre con 600 hombres en *Las Cocuizas* Al mismo punto se encaminaba Bolívar, unido yá á Zaraza; pero los realistas procedieron con tal actividad que, después de sorprender una columna en la Cabrera y de dispersar otra en Maracay, le obligaron á retirarse en dirección de Cura, librando el 16 la batalla de *Semén*, en que los expedicionarios sufrieron mucho, pero sin que los patriotas sufrieran menos. Herido como quedó Morillo, cedió el mando á Correa, que al siguiente día fue reemplazado por Latorre; y Bolívar y los suyos contramarcharon á Calabozo.

329. Sobre este punto marchó Latorre; pero sabedor de que allí se habían concentrado yá las fuerzas de Páez, Monagas y Cedeño, se replegó á *Ortiz*, donde los patriotas le atacaron el 26, sin conseguir desalojarle, por no poder maniobrar su caballería, y teniendo que lamentar la muerte del inolvidable General Vásquez. Consiguieron así los expedicionarios reunir sus fuerzas en Valencia, y sobre esta ciudad marcharon los patriotas por el camino de San Carlos, que ocupó Páez. Después de varios combates de guerrillas, favorables á los independientes, acampó Bolívar el 13 de Abril en el *Rincón de los Toros;* y dejando consigo 2,000 hombres, destacó á Cedeño á proteger los movimientos de Páez.

330 El valiente Jefe realista Rafael López, que dirigía en aquella comarca una columna volante de 700 hombres, acampó el 16 á una legua de los patriotas, y aprovechando la traición de un sargento que le reveló el santo y seña del campo contrario, resol-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

vió asaltarle aquella noche, encargándose el Capitán Mariano Renovales de penetrar con seis soldados á dar muerte al Libertador. Dado el santo y seña al Coronel Santander, que era el Jefe de día, se encaminó á la *mata*, donde se hallaba la tolda de Bolívar, sobre la cual hizo una descarga cerrada.

331. Este, por fortuna, había dejado la hamaca pocos momentos antes, y tres de sus compañeros sufrieron la muerte que á él se destinaba; pero en la incertidumbre de lo que motivara lo acaecido, se retiró del campo, donde al amanecer se trabó singular combate, dirigido por el Coronel Pla, que reemplazó á López, muerto al principio de la batalla, Bolívar, á la vera del montecillo que le asilaba, pedía un caballo á los que huían á toda brida; y yá desesperaba de salvarse, cuando uno de los últimos jinetes que pasaban le reconoció, y al punto dobló el generoso bruto que montaba, y tuvo abnegación bastante para sacrificarse salvando al Libertador:—el valeroso Oficial se llamaba el Teniente Coronel Leonardo Infante.

332. Cedeño, que volvía en auxilio de los suyos, llegó tarde al teatro del combate, y en Calabozo fue encargado de la Comandancia general por Bolívar, que se dirigía á San Fernando. Entretanto, Latorre empeñaba con Páez la sangrienta batalla de *Cogede*, en la cual ambas partes se atribuyeron el triunfo. Después de este combate de dudoso resultado, Páez se dirigió al Apure á remontar su caballería; los realistas, dueños de Barinas, que había ocupado Calzada el 5 de Mayo, y entrada la estación de las lluvias, resolvieron tomar cuarteles de invierno.

333. Una vez más fueron desgraciadas las armas republicanas en los *Cerritos de los Patos*, donde (20 de Mayo), triunfó Morales sobre Cedeño, quien atribuyó la derrota á haber faltado á su deber los Jefes divisionarios; pero en cambio Páez sorprendió, el día 28, al vencedor en el *Guayabal*, obligándole á retirarse. En el Oriente los patriotas habían sostenido la guerra; pero el desacuerdo entre Mariño, que había regresado de Margarita, y Bermúdez, que había marchado con fuerzas de Angostura sobre Cumaná, hizo que el segundo fuera derrotado en el *Puerto de la Madera* (30 de Mayo), teniendo que regresar á Guayana, y que el primero se retirara á Maturín.

334. Hasta el fin del año no hubo sino encuentros parciales en los territorios de Barinas y de Calabozo. Bolívar se hallaba en Angostura, en donde, al propio tiempo que dictaba las medidas conducentes á la continuación de la guerra, poderosamente auxi

liada por la llegada de Brión con 8,000 fusiles y muchos pertrechos, dictaba los decretos necesarios para la organización del Gobierno civil; y, en la intuición del genio, anunciaba en 15 de Agosto su próxima libertad á los granadinos; y enviaba á Santander para Casanare con el parque suficiente y el despacho de Comandante en Jefe de la vanguardia del ejército libertador de Nueva Granada.

335 Deseando el Libertador proteger las operaciones de Mariño en el Oriente, encargó á Bermúdez para que, con la escuadrilla sutil, ocupara á Güiria, apoyado por la escuadra de Brión. No obstante graves contratiempos, Bermúdez consiguió su objeto ocupando el puerto de Quebranta y batiendo á los peninsulares el 25 de Agosto; pero á su vez fue rechazado y batido el 13 de Octubre en Río Caribe, teniendo que huír á Margarita, que era el asilo de los patriotas.

336 A fines de Octubre marchó Bolívar de Angostura sobre Guanaguana, donde debía reunirse con Mariño, que había allegado fuerzas y recursos considerables para estrechar el sitio de Cumaná; pero el Jefe de Oriente, ansioso de ganar para él todas las glorias, aun cuando tuviera que poner en peligro la suerte de la causa, quiso antes ocupar á Cariaco, y sufrió allí absoluta y formidable derrota. Frustrado, en consecuencia, el plan del Libertador, regresó á Angostura.

337. Desde el 10 del propio mes de Octubre se había reunido el Consejo de Estado, y, á moción de Bolívar, convocado el Consejo de Venezuela para el 1.° de Enero del año siguiente: así, en un campamento, después de ocho años de lucha, cuando la victoria se mostraba indecisa, los batalladores de la Patria asentaban las bases del Poder civil. Días después Bolívar dictó los reglamentos del caso para la elección de Diputados—elección que debía verificarse entre el fragor de dos ó más batallas;—comisionó á Urdaneta para presidir el próximo Congreso; y reunió á todas las autoridades para dar al mundo el famoso, el inolvidable Manifiesto de 20 de Noviembre.

338. En él se declaraba á la República venezolana emancipada por derecho divino y humano; se protestaba toda intervención europea que tuviera otro objeto que el de regularizar la guerra; se anunciaba que para ajustar la paz no trataría con España sino de igual á igual; y, por último, se hacía solemnemente el juramento de mantener ilesos los derechos de la soberanía. "El pueblo está resuelto, decía el Manifiesto, á sepultarse todo entero en

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

medio de las ruinas, si España, la Europa, y el mundo, se empeñasen en encorvarle bajo el yugo español." Arrojado este nuevo guante al campo cerrado en que se batallaba por la libertad de un Continente, Bolívar se dirigió en 21 de Diciembre á San Fernando de Apure, lugar de cita donde debía acordarse el plan de la nueva campaña.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(326). De esta hazaña nació la palabra de Morillo, de que los patriotas se batían con caballería en el mar; y probablemente lo harían con marina en tierra —(331). Este mismo Oficial fue quien, para dar caza al Virrey Sámano, se arrojó por el Salto de Honda, y que pocos años después fue fusilado en Bogotá. Así las glorias como las tristezas campean en la hoja de servicios del Coronel Infante. En gran parte su muerte fue efecto de pugna entre los poderes civil y militar y ya que nó decisiva, fue móvil para que el doctor Peña influenciara el ánimo de Páez en la obra no envidiable de disolver á Colombia.

LECCIÓN XLI.

1819

339. Desde los primeros pasos de la campaña que se abría en el Apure, tenía que vencer Bolívar la más grave de las dificultades, y Páez que afrontar el mayor de los peligros: el primero, la de hacerse obedecer cuando algunos Jefes incitaban á la desobediencia al héroe del Llano, presentándole en perspectiva el halago del mando supremo: el segundo, el escollo siempre temible de la ambición. Ambos vencieron; y Páez ganó en aquella ocasión, por tántos títulos solemne, el más alto de sus timbres de gloria, puestō que supo y pudo vencerse á sí mismo.

340. El Congreso no había podido reunirse el 1.° de Enero, para cuya fecha estaba convocado (337); y como yá para el 23 el ejército se había concentrado en San Juan de Payara, organizadas en Casanare las fuerzas que, á órdenes de Santander, debían formar la División de Vanguardia; y cubierto por Nonato Pérez el punto estratégico de Guadualito, Bolívar encargó del mando en

Jefe á Páez, que tan relevantes pruebas de patriotismo acababa de dar, y se dirigió á Angostura á instalar el Congreso y á recibir el primer batallón de la Legión británica que enviaba el Coronel Elsom.

341 De acuerdo con las instrucciones del Libertador, no quiso Páez comprometer durante el mes de Febrero batalla alguna que pudiera tener carácter decisivo, con razón tanto mayor, cuanto que las fuerzas de Morillo y Latorre eran dobles en número; y hubo de limitarse á hacer la guerra de partidas, diezmando á los contrarios y obligándoles á diarias marchas y contramarchas bajo el sol abrasador de aquellas regiones. La batalla más seria que por entonces tuvo lugar fue la de *Potrerito Marreño* (4 de Febrero), en la cual los patriotas lucharon con denuedo para estorbar el paso del Arauca, que luégo dejaron libre para ver de internar á los españoles en las llanuras que se extienden al Sur hasta el Orinoco y el Meta.

342. El 15 de Febrero tuvo lugar la instalación del segundo Congreso de Venezuela, ante el cual renunció Bolívar el mando y las facultades que se le habían concedido; pero el Congreso, lejos de aceptar la renuncia, y á pesar de la insistencia del Libertador, le concedió nuevas é ilimitadas facultades en las Provincias que fueran teatro de operaciones militares. Los principales trabajos de aquella Corporación fueron la organización de los Poderes Ejecutivo y Judicial, y la expedición de un indulto generalísimo. Presidió entonces el espíritu de acendrado patriotismo y de fraternidad, que en años posteriores se ha echado menos.

343. Durante el mes de Febrero llegaron á Margarita 1,200 hombres de la expedición inglesa, comandados por los Coroneles English y Uslar; y á ponerse á su frente marcharon á principios de Marzo los Generales Rafael Urdaneta y Manuel Valdés. Yá, desde el 2 del propio mes, había marchado Bolívar á dirigir las operaciones del Apure, acompañado, por expresa autorización del Congreso, por el Secretario de Guerra, General Pedro Briceño Méndez. Los otros Secretarios, del Interior y Justicia (Diego B. Urbaneja) y de Hacienda (Manuel Palacio) debían permanecer en Angostura autorizando los actos del Vicepresidente Francisco Antonio Zea.

344. Dictadas por el Congreso las medidas más urgentes para la organización del Gobierno civil, aun en medio de la cruda campaña que hacían, los Diputados fueron dejando las curules para ir á ocupar sus puestos militares. Así, Urdaneta marchó á comandar las fuerzas situadas en Margarita; Mariño y Montilla las de Orien-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

te, situadas á la sazón en el Pao. Sucedía esto á tiempo que Brion y Jolly obligaban á las escuadrillas realistas á refugiarse al amparo de los fuegos de Cumaná; que las guerrillas de Páez atacaban la retaguardia del ejército de Morillo, y entraban á fuego y sangre en San Fernando, que el expedicionario abandonaba para acampar en San Juan de Payara; y que las partidas de Zaraza dominaban las llanuras inmediatas á Caracas, ya con buen éxito como en *Cerros de Espino* (23 de Febrero); ya con desgracia, como en *Barbosa*, *Sanjonote* y *Tocamajaca*.

345. Infausto fue el mes de Marzo para las armas republicanas, como que Páez fue rechazado en la *Sacra familia;* el Coronel Cornelio Muñoz en *Potrero Surero;* y Bolívar en el Trapiche de la *Gamarra*. En cambio Morillo había perdido más de mil hombres en el continuo batallar á que se le obligaba, y los patriotas habían recibido el auxilio de un nuevo cuerpo de la expedición de Elsom.

346. Quiso Morillo precipitar las operaciones, esperanzado en decidir prontamente aquella campaña en que tánto sufrían sus tropas; y, al efecto, el 1.° de Abril ordenó el reconocimiento de las posiciones en la banda derecha del Arauca; pero Páez derrotó con 20 hombres los 200 que formaban la vanguardia realista. Al siguiente día, 2 de Abril, se situó Morillo con 4,000 hombres al frente de las posiciones, y allí tuvo lugar la casi inverosímil batalla de las QUESERAS DEL MEDIO. Páez, con 151 hombres de caballería pasó el Arauca, y con ellos, á fuer de escándalo de los héroes y galanteadores de la muerte, atacó al ejército realista, simuló retirarse ante la masa de su caballería, y cuando ésta se halló á distancia suficiente para que los infantes no pudieran protegerla, cargó sobre ella, la despedazó como el rayo que pulveriza cuanto toca, arrolló la infantería, no dio cuartel ni lo pidió á nadie; y sólo la noche pudo interrumpir aquella gran jornada en que no se sabe qué fue más abundante, si la sangre ó la gloria.

347. Morillo, con los restos de su ejército, se retiró á Achaguas, de donde no volvió á emprender aventuras; y como el Coronel Rangel hubiese ocupado á Nutrias, despedazando en el *Trapiche Alejo* el destacamento de 300 hombres que le guarnecía, el Jefe realista dispuso que su 5.ª División pasara á situarse en Barinas, la 2.ª en el Baúl; y él, con el resto de sus tropas, repasó el Apure el 2 de Mayo, protegiendo el movimiento general sobre Calabozo. Bolívar, á su vez, dispuso que los Coroneles Rangel y Altisana hostilizaran sin descanso á las Divisiones realistas, haciendo la guerra de partidas.

348. Tomadas estas disposiciones, se dirigió Bolívar al Bajo Apure, y después de incorporarse las fuerzas de Rangel en el Mantecal, continuó su marcha al pueblo de Setenta, por cuyas cercanías pensaba pasar el caudaloso río. Reunidas que fueron estas fuerzas con las de Páez para abrir la campaña sobre la Provincia de Barinas, hizo notar el valeroso Jefe el mal estado de las caballerías, y fue comisionado para ir á Guadualito á tomar las de Nonato Pérez para atender á la remonta del ejército.

349. En tanto que Páez regresaba, llegó al campamento patriota el Coronel Jacinto Lara, comisionado por el General Santander para informar al Libertador cómo había conseguido reconciliar á los Jefes que en Casanare se disputaban el mando; cómo tenía 1,500 infantes y 600 jinetes; y, en suma, cómo la expedición de Barreiro, compuesta de 3,000 hombres, había tenido que transmontar la cordillera, sin atreverse á llegar sino á Pore; al propio tiempo que en Nueva Granada la opinión se manifestaba decidida y resuelta, y hasta exasperada, gracias á la crueldad del Virrey Sámano y de sus Tenientes, continuadores de la obra de Morillo.

350. Como la expedición del Coronel English no podía obrar en combinación con las fuerzas de los patriotas, lo que hacía muy arriesgada la marcha sobre Barinas; al mismo tiempo que la estación de las lluvias impedía que los realistas maniobraran con su aguerrida infantería, Bolívar varió inmediatamente su plan de campaña; y, queriendo redimir á Nueva Granada, donde hallaría nuevo teatro y nuevos recursos para las campañas posteriores, y en cumplimiento de la promesa hecha (334), reunió un Consejo de Jefes, á quienes sometió el nuevo plan que se prometía llevar á cabo.

351. Compusieron aquél los Generales Anzoátegui y Soublette, y los Coroneles Pedro León Torres, Rangel, Iribarren, Briceño Méndez, Cruz Carrillo, Ambrosio Plaza y Manrique, quienes *unánimemente* aprobaron el proyecto de marchar á Nueva Granada por las llanuras de Casanare, en donde Santander anunciaba tener yá organizada la División que debía llamarse de vanguardia (349). Sin pérdida de tiempo marchó Rangel á comunicar á Páez lo resuelto, y el ejército siguió á Mantecal para de allí continuar á Guadualito por el camino que gira entre el Apure y el Arauca, que Bolívar pasó sin dificultad.

352. Componían la expedición los batallones *Rifles*, *Bravos de Páez*, *Barcelona* y *Albión*, comandados respectivamente, por los Tenientes Coroneles Arturo Sandes y Cruz Carrillo, y Coroneles

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Ambrosio Plaza y Rook; el regimiento *Guías de Apure* y dos escuadrones de lanceros del Alto Llano de Caracas, á órdenes de los Coroneles Hermenegildo Mujica, Leonardo Infante y Juan José Rondón; y un cuerpo de carabineros que comandaba el Teniente Coronel Juan Mellao. Esta División que se llamó de retaguardia, pues, como se ha dicho, la de Santander era la de vanguardia, fue puesta á órdenes del General Anzoátegui, y constaba de 1,800 hombres de infantería y 600 jinetes.

353. El 25 de Mayo la expedición se puso en marcha para Guadualito, en donde se decidió, de acuerdo con Páez el plan definitivo de la campaña. Este valeroso Jefe debía sostener el Apure, llamando la atención del enemigo, situado en Barinas, y evitar toda comunicación con Nueva Granada por la montaña de San Camilo. Esto acordado, continuó Bolívar su difícil expedición, avistándose el 11 con Santander en Tame, no sin que algunas de las fuerzas de las llanuras desertaran amedrentadas, no ante el peligro, que no excusaban jamás, sino ante la magnitud de la empresa y las penalidades del transmonte de la cordillera.

354. En esta maravillosa campaña, que sería bastante para ilustrar al Jefe que la acometía, sufrió el ejército toda clase de penalidades, por estar completamente inundadas las llanuras, y totalmente inservibles las caballerías, que tánto necesitaban cuando todos los pasos de la cordillera estaban defendidos, y al salir á Tunja los esperaba el General Barreiro con 3,000 infantes aguerridos y más de 400 jinetes. No hubo, sin embargo, obstáculo alguno capaz á detenerlos, y el 27 de Junio la vanguardia forzó la formidable posición de *Paya*, defendida por 500 veteranos, que hubieran podido hacer allí desesperada resistencia. Este triunfo permitió á los patriotas transmontar la cordillera y traer la guerra á la fértil y abundante Provincia de Tunja.

355. Pasados los Andes por el páramo de Pisba, sufriendo todos los rigores del frío después del sufocante calor del Llano, llegó el ejército patriota (6 de Julio) al pueblo de Socha, en donde se detuvo cinco días dando el necesario descanso á las tropas, remontando las caballerías etc Mientras en esto se ocupaba el Estado Mayor, Bolívar enviaba recursos á los cuerpos que venían atrasados, dirigía emisarios en todas direcciones para ver de dar vitalidad al espíritu público, y comisionaba Jefes aguerridos para hostilizar con pequeñas columnas á las fuerzas españolas. Nunca desplegó el Libertador mayor actividad, ni sus esfuerzos fueron mejor secundados por sus conmilitones.

356. Una compañía de infantería y otra de caballería de la División Anzoátegui fueron batidas por los realistas en Gámeza y en Corrales, por lo cual Bolívar se movió al amanecer del 11 de Julio sobre el campamento de los realistas, que, á su vez, pasaban el río Gámeza y se dirigían en busca de los patriotas. Al avistarse, Barreiro repasó el río y ocupó la Peña de Tópaga, que, denodadamente atacada por los republicanos, fue abandonada por los realistas, quienes se retiraron á los *Molinos de Tópaga*, posición más ventajosa que la primera. Ambos ejércitos sufrieron mucho en aquella batalla, que duró ocho horas, y Bolívar acampó aquella noche en el pueblo de Gámeza, de donde volvió al siguiente día al de Tasco, resuelto á esperar allí la incorporación de la *Legión Británica* y de la caballería de Nonato Pérez.

357. Luégo que ésta se hubo verificado, así como la de varias guerrillas y no pocos ciudadanos que sólo aguardaban un momento oportuno para empuñar las armas, vio el Libertador la dificultad que habría para forzar las posiciones ocupadas por el enemigo, y desistiendo del proyecto de ocupar el valle de Sogamoso, se movió por el flanco derecho, pasó el Chicamocha, é invadió el fértil valle de Cerinza, rico en vituallas, caballerías etc El Jefe español abandonó sus posiciones, y marchando precipitadamente ocupó los *Molinos de Bonza*, cubriendo así el paso para la capital, que era la orden que diariamente recibía del Virrey Sámano.

358. Además de la natural fortaleza de la posición ocupada por Barreiro, construyó éste algunas obras de campaña; y Bolívar, que veía en este ataque peligros no menores que en el de Tópaga, y palpando cómo y cuán poderosamente se despertaba la opinión, por los cuantiosos recursos que diariamente recibía, se situó el 20 DE JULIO en los corrales de Bonza, al frente del enemigo; y á su vista se ocupó en disciplinar la gente recluta que llegaba, siempre con el arma al brazo esperando el ataque. La prudencia le dio buenos resultados, y puso entonces en juego su maravillosa actividad, moviéndose (25 de Julio) á flanquear el enemigo por la izquierda, á fin de obligarle á salir de sus posiciones al ver atacada su retaguardia.

359 Las fuerzas realistas se movieron hacia el *Pantano de Vargas*, y lograron ocupar las alturas. dominando y cerrando las posiciones de los patriotas, cuya pérdida parecía inevitable. En aquel instante supremo, las caballerías comandadas por Carvajal, Rondón é Infante, se lanzan sobre las breñas que parecían inaccesibles; las fuerzas británicas secundan con sin igual arrojo aquel

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

esfuerzo, todos los cuerpos cumplen su deber, y después de sangriento batallar el ejército patriota queda libre, y el español desconfía yá de sus fuerzas al ver escapar un triunfo que creían alcanzado.

360 Desde entonces quedó como lección entre los colombianos y en són de proverbio el de "hubo las del Pantano de Vargas," como recuerdo de acciones de temerario arrojo y de lucha sangrienta y encarnizada. Bolívar aprovechó el desconcierto que en los realistas no podía menos de producir el ver escapar un triunfo, y en la noche verificó un movimiento retrógrado sobre las fuertes posiciones de los Corrales de Bonza, con lo cual obligó á Barreiro á ocupar á Paipa, así para cubrir el camino de la capital, que era la orden que se le daba, como para favorecer la incorporación de los refuerzos que se le tenían ofrecidos.

361 De aquella fecha en adelante los dos ejércitos se limitaron á movimientos estratégicos, hasta el 4 de Agosto, en que los patriotas simularon un ataque, y, entrada la noche, contramarcharon caminando durante toda ella, y lograron ocupar el 5 la ciudad de Tunja, de donde había salido el Gobernador, don Juan Loño, conduciendo el *3.° de Numancia* en auxilio de Barreiro La guarnición fue hecha prisionera, y Bolívar pudo tomar 600 fusiles, los almacenes de víveres, vestuarios, etc. de que tánta urgente necesidad tenían.

362. Tan pronto como Barreiro supo el atrevido movimiento ejecutado por su contrario, que se interponía entre él y la capital, cuando yá había anunciado la batalla del *Pantano de Vargas* como un triunfo alcanzado por sus armas, intentó ganarle de mano á marchas forzadas, y tomó la vuelta del puente de Boyacá, como que era el camino más corto, evitando el largo rodeo que sería necesario al seguir por Samacá. Durante los dos días de marcha estuvo siempre vigilado y hostilizado por una partida de dragones.

363 Así Bolívar como Barreiro tenían bien establecido el servicio de espionaje, de manera que en la mañana del 7 de Agosto las fuerzas patriotas permanecían en formación en la plaza de Tunja, y aguardaban la orden de marcha Esta orden fue dada en el momento en que Bolívar se persuadió de la dirección que seguían los realistas, y se resumía en estas lacónicas palabras: "A ocupar el puente Boyacá" Cesaban yá los movimientos estratégicos, y debió de ser solemne el momento en que las filas se conmovieron marcharon entusiasmadas al campo de batalla designado

por la Providencia para decidir una campaña, y en ella la suerte de un pueblo.

364. Eran las dos de la tarde de aquel inolvidable día, cuando se avistaron los contendores entre los barrancos que rodean el puente, como si aquél hubiera sido el lugar escogido para la cita á muerte Tenían los realistas 2,500 soldados de todas armas, y 2,000 útiles los patriotas, que fueron divididos así: los batallones que componían el ala izquierda á órdenes del General Santander; el centro y la derecha á las del General Anzoátegui; y las caballerías á las del inolvidable Rondón.

365. El ataque fue vigoroso, tenaz la resistencia y encarnizada la lucha. Hubo un momento de suprema ansiedad en que tal parecía que la victoria vacilaba; pero envueltos los infantes realistas por la División que comandaba Anzoátegui, al propio tiempo que en el ala izquierda Santander conseguía rechazar á los contendores, Rondón cargó á fondo, poniendo en vergonzosa fuga á los granaderos, y despedazando la caballería que comandaba el Coronel Víctor Sierra. Al anochecer, Barreiro, y su segundo Jiménez, y casi toda la Oficialidad, encabezaban la columna de 1,600 prisioneros; y los patriotas recogían cuanto quedaba de aquel brillante y desgraciado ejército, del cual sólo escaparon en la derrota y á duras penas, muy pequeñas partidas.

366. Grande debió de ser la sorpresa del Virrey y de sus conmilitones cuando en la noche del 8 de Agosto llegó el Oficial Martínez de Aparicio, que conducía la terrible noticia del desastre. Precipitados fueron los preparativos de la marcha de todas las autoridades y de los parciales de aquella causa; y tanto lo fueron, que los particulares dejaron abandonados sus haberes, y los mandatarios no se curaron siquiera de llevar los $ 700,000 que quedaron en la Casa de moneda, y que sirvieron para los primeros urgentes gastos del ejército libertador. El Coronel Sebastián Calzada se hizo cargo del mando de la guarnición después de la fuga del Virrey; y, previo el incendio del parque del Aserrío, emprendió la marcha en dirección á Popayán.

367. No menos sorprendente fue la grata noticia para los patriotas, que pronto abandonaron sus escondites para ir en busca del Libertador ó de su ejército. Bolívar se había adelantado desde Ventaquemada, acompañado por Infante y 60 llaneros, sabedor, como él lo decía, de que "su nombre valía por un ejército," y en la tarde del 10 de Agosto hizo su entrada triunfal en Bogotá, sobre un manto y bajo una lluvia de flores. En ese día las viudas colga-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ron el luto para vestir de gala; los mudos volvieron á hablar; y si bien corrían lágrimas, no eran las que en tánta abundancia había arrancado la tiranía, sino aquellas que, como tributo, ofrendaba á sus libertadores un pueblo agradecido.

368 Varias partidas de los derrotados de Boyacá fueron atacadas y desarmadas por los paisanos; otras, como la de Plá, la de González (que huyó al principio de la batalla), fueron fraccionándose ó cayendo en poder de los patriotas. Solamente don Juan Loño consiguió llegar con algunos de los suyos á Guarumo, en donde se embarcó para Cartagena. Bolívar no se adormeció bajo los laureles cosechados, sino que pronto organizó la persecución de los que huían. Desde luego, el 11 de Agosto salió el valeroso y desgraciado Coronel Leonardo Infante, con los 60 hombres que habían compuesto la escolta del Libertador, en dirección á Honda, en donde, no hallando embarcaciones, lanzó su caballo por el Salto, y pudo aprisionar á varios emigrados, ya que no á Sámano, que había ganado á Nare.

369. En todas direcciones envió Bolívar columnas libertadoras, comprendiendo que el triunfo de Boyacá aumentaría el entusiasmo en los unos y produciría el pánico en los otros: elementos poderosos que no se debían desperdiciar. Así, el General Anzoátegui fue encargado de la campaña del Magdalena, y el Coronel Ambrosio Plaza de la persecución de Calzada, que había tomado la dirección del Sur. El Teniente Coronel José M. Córdoba ocupó á Antioquia con una pequeña columna, ante la cual huyó el Gobernador Carlos Tolrá, y la Provincia proclamó su independencia el 30 de Agosto. El Capitán Juan María Gómez redimió al Chocó de la tiranía del Gobernador Juan Aguirre, en quien los vencedores ejecutaron sangrienta venganza en las bocas del río Atrato. Los patriotas caucanos, refugiados en las montañas desde 1816, se alzaron como un solo hombre, capitaneados por el Teniente Coronel Juan María Alvarez, y en el Guanábano dieron alcance al Gobernador Pedro Domínguez (2 de Septiembre) y él y sus ochenta compañeros fueron pasados al filo de la espada.

370. Por ese mismo tiempo el Coronel Pedro Fortoul ocupaba militarmente la Provincia de Pamplona, con excepción de los valles de Cúcuta, en donde se sostenía Bauzá; y el Coronel Antonio Morales (el mismo de la bofetada del 20 de Julio) ocupaba la Provincia del Socorro, en donde tomaba represalias sangrientas de los horrores ejecutados por el Gobernador Lucas González.

371. No menos que á las de la guerra atendía Bolívar á las

exigencias de la paz, y organizaba el Poder civil, atendiendo no sólo á las conveniencias sino hasta consultando las simpatías de los pueblos respecto de los mandatarios que hubieran de gobernarlos Constituído el Poder Ejecutivo bajo las órdenes del Vicepresidente, General Santander, Bolívar se encaminó á Caracas, en donde reclamaban su atención así el desenlace de la campaña, como el de ver de remediar las rivalidades de los Jefes, y de impedir el triunfo de ambiciones que ponían en peligro la causa.

372. Realmente la situación en Venezuela era más que alarmante. Páez, encargado del ejército de Occidente, había hostilizado sin tregua las fuerzas españolas é impedido el que el ejército vencedor en Boyacá fuera hostilizado ó distraído en su campaña; pero yá era de temer el que pudiera resistir á las fuerzas de Latorre, á quien Morillo había enviado tan pronto como supo la marcha emprendida por Bolívar. Mariño, que comandaba el ejército de Oriente, no desistía de sus pretensiones al mando supremo, y sus parciales habían propalado la ingrata nueva de la pérdida total de la expedición. Por último, el Vicepresidente Zea, queriendo conjurar el peligro de la ambición ajena, dio noble ejemplo de desprendimiento al separarse del puesto que ocupaba, el cual fue llenado por el General Arismendi.

373. Con efecto, Páez había tenido que ceder ante las fuerzas de Latorre, quien pudo posesionarse de Cúcuta, que abandonó cuando Soublette con su ejército marchó sobre el Rosario. El Jefe realista se encaminó entonces á Las Cruces (23 de Septiembre) para continuar su retirada á Bailadores. Más que urgente era la reunión de las fuerzas patriotas, que al fin hubo de verificarse, aunque con tan considerable número de bajas, que hubieran equivalido á una recia batalla. Sabedor el Presidente de la angustiada situación de los patriotas, resolvió enviar como refuerzo la única División veterana que quedaba en Bogotá, y el General Anzoátegui recibió orden para ponerse en marcha

374. La capital quedaba en una grave situación al salir la fuerza veterana: había 1,200 prisioneros españoles con sus Jefes experimentados y queridos, que debían quedar custodiados por 100 reclutas. En vano el Gobierno había propuesto el canje de prisioneros, que, rechazado por Sámano, fue la sentencia mortal para los Oficiales realistas. El decreto de *guerra á muerte*, dictado en Trujillo (1813) se consideraba en vigor, y los rumores de una conspiración, y algunas cartas interceptadas, decidieron la orden del fusilamiento de los Jefes y Oficiales prisioneros en Boyacá. La

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

guerra á muerte era una terrible renunciación de la razón humana, pero era indispensable cuando el decreto fue dictado; sin él acaso no hubiera habido independencia. La División Anzoátegui ejecutó á Barreiro, Jiménez y sus compañeros, y al día siguiente (12 de Octubre) se puso en marcha, sin curarse de enemigos que pudieran hostilizarla por la espalda El terror era empleado como arma de defensa; y un nuevo guante arrojado á la arena.

375. Suficiente era yá la corona de triunfos alcanzados por Anzoátegui, y seguramente la gloria quiso negarle los últimos lauros arrebatándole á la vida (23 de Noviembre). Latorre había vuelto á ocupar á San Antonio del Táchira; Salom había sido nombrado Comandante en Jefe; Ortega (J. M.) marchaba á proveer de reemplazos y de recursos al ejército y á organizar la importante Provincia de Tunja; y Bolívar satisfecho de sus auxiliares, marchaba de Chita para Caracas, en donde iba á realizar su sueño de gloria.

376. Aun cuando pronto sea necesario volver atrás, preciso es detenernos breves instantes en esta época de la Historia. El Libertador llegó el 11 de Diciembre á Angostura, en donde se hallaba reunido el Congreso, y su llegada produjo el mágico efecto de todo lo que es inesperado El triunfo de Boyacá, la llegada del Libertador, que coincidía con el arribo de tropas auxiliares y elementos de guerra de Inglaterra, hicieron que, como por encanto, todas las pasiones callaran. Los Jefes desavenidos se reconciliaron prontamente; Arismendi, á cuyo desprendimiento hará justicia la Historia, dejó la Vicepresidencia, que volvió á ocupar Zea; y desapareció el temor de la anarquía, que preocupaba mucho más que los tercios españoles.

377. El mismo día de su llegada, Bolívar se presentó al Congreso. Rápidamente narró los combates librados y las glorias alcanzadas. Hizo formal renuncia del mando y facultades omnímodas que se le habían conferido, y pidió únicamente que fueran confirmados por el Congreso los ascensos y grados que él había concedido como justo premio, y en el campo de batalla, á los gladiadores en la lid. Para él pidió como gracia el permiso de retirarse á la vida privada, mientras la República no tuviera necesidad de sus servicios; y como recompensa y galardón para él y para los pueblos, la unión de Venezuela y Nueva Granada, "que había sido el voto ferviente de su corazón."

378. El 17 de Diciembre fue firmada y promulgada la Ley fundamental de la República de Colombia. El esfuerzo quedaba

coronado, y recompensado el diario sufrir de los atletas de la Patria. Al rededor del local del Congreso estacionaban las tropas, que presentaron las armas, que no habían tenido tiempo de limpiar después de los combates de la víspera. Zea, puesto de pie, pronunció estas memorables palabras: "Señores! la República de Colombia queda constituída! Viva la República de Colombia!!" Tronaron los cañones, como eco de las descargas de Boyacá. La campaña de 75 días quedaba concluída; una República había nacido; y el mapa del Nuevo Mundo hecho por los conquistadores, quedaba corregido por la espada de sus propios hijos.

379. Mientras que esos cañones vuelven á tronar en Ayacucho..... haríais bien, ¡niños! en bendecir la memoria de los fundadores de la Patria.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(341). En aquella guerra titánica hasta la constitución de los batalladores era explotada; y la insalubridad del clima, y hasta de los efluvios malignos con que la naturaleza misma parecía tomar parte en la tarea vengadora. Los americanos seguían el patriótico ejemplo dado en Zaragoza, en donde en la defensa de la Patria no hubo ni debía haber medio prohibido.—(346). Al pasar la revista de los batalladores faltaban dos hombres que muchos habían visto caer. Así su reconocido valor como la forma especial de la herida que formaba la lanza llanera, muy ancha, y á la cual daban el nombre de *cuchara*, hicieron pensar á varios que habían sido muertos por sus mismos compañeros en el calor de la refriega; y á nadie quedó duda cuando Páez hizo notar que las heridas habían sido causadas *por la espalda*, que las víctimas jamás habían mostrado al enemigo.—(365). Es fama que en aquel angustiado momento el Libertador, que inspeccionaba los cuerpos, hubo de pasar por cerca de Rondón y de decirle: "esto va mal";—á lo cual el valeroso llanero le contestó con el *dejo* habitual: "¿y por qué, General, cuando yo todavía no he cargado?"—"Pues cargue usted, le repuso Bolívar!" La orden fue cumplida, y algunos minutos después empezaba la aprehensión de prisioneros, y la persecución de fugitivos.—(366). Sólo al señor Zalamea, humilde empleado de la oficina de fundición en la Casa de moneda se confió el secreto del lugar en donde el caudal quedaba sepultado. Pocos días después él lo entregaba al Libertador, estimándose rico con su honrada pobreza, á que más tarde hubo de acudir la Nación dándole.... escasa ración de hambre. Ya que honramos á los héroes del campo de batalla, honremos á los héroes del deber y de la honradez acrisolada.—(367). Entre los prisioneros de Boyacá se hallaba Vinoni, el traidor de Puerto Cabello en 1813 (106), á quien Bolívar había ofrecido al huir que le castigaría como á traidor. Al cabo de seis años le reconoció entre los prisioneros en Ventaquemada, y le mandó ahorcar en presencia del ejército. Su promesa quedaba cumplida; y fue ésta la única orden de muerte que Bolívar diera personalmente.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

PARTE CUARTA

LA REPUBLICA

(COLOMBIA)

LECCIÓN XLII.

1819—1820

1. Como decíamos, la batalla de Boyacá pudiera ser considerada como la fuente bautismal de la República, que saltó á la vida de los pueblos civilizados y soberanos el 17 de Diciembre de 1819, con el nombre inolvidable de REPÚBLICA DE COLOMBIA. Conforme á la Ley fundamental expedida en aquella fecha, los dos países que se unían para constituír una nacionalidad, debían ser regidos cada cual por un Vicepresidente, sometidos ambos á un Poder central. Bolívar fue unánimemente aclamado Presidente de Colombia, y Zea, su segundo; y luégo el Gobierno de Venezuela quedó á cargo del doctor Juan Germán Roscio, y al del General Francisco de P. Santander el del Nuevo Reino de Granada, que debía llamarse *Cundinamarca.*

2. En doce días realizó Bolívar prodigios de actividad. En tanto que el Congreso decretaba armas y pabellón para la República naciente, hacía una sola la deuda de ambos Estados, y dictaba leyes para el régimen municipal, el Libertador comisionaba á Zea para negociar en Inglaterra un cuantioso empréstito, y más que eso, el reconocimiento de la independencia. Al propio tiempo, reforzaba el ejército de Apure, y encargaba al Coronel Mariano Montilla del mando de una división que debía obrar sobre las costas granadinas, en combinación con las fuerzas del interior que á ellas se dirigían.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

3. Pronto se puso en marcha (24 de Diciembre) y pasando revista al ejército de Apure, continuó á Bogotá, en donde quería presenciar la promulgación de la Ley fundamental. Organizado el Poder Judicial, atendida la suerte de los esclavos para ver de dar en tierra con aquel abominable tráfico, el Congreso clausuró sus sesiones al cabo de once meses de labor (11 de Enero de 1820), quedando convocado para 1821. Antes de seguir á su comisión publicó Zea su grandioso Manifiesto, en el cual revelaba al mundo las riquezas y el porvenir de la República de Colombia.

4. Bien comprendía Bolívar que la situación del país era peligrosa; que Boyacá era una gran jornada en la emancipación de América, pero que aún quedaba mucho por hacer. Morillo y Sámano disponían todavía de 12,000 veteranos en Venezuela, de más de 2,000 en las costas granadinas, y de 5,000 entre Quito y Pasto. Cartagena y el litoral estaban en poder de Sámano, quien dominaba con sus fuerzas sutiles y poderosos auxiliares el Magdalena y el Cauca

5. El ejército patriota se reducía á 3,000 soldados, á órdenes de Páez, que maniobraba entre Achaguas y Mantecal; 2,500 que constituían el ejército del Norte, situado en Pamplona; y 2,000, un tanto bisoños, entre Bogotá y Popayán. Viendo Bolívar que sólo el entusiasmo y la rapidez en los movimientos podía contrarrestar la desproporción numérica, ordenó á Salom abrir la campaña del Norte; y se movió sobre Latorre, quien fue cediendo el terreno sin librar sino pequeños combates hasta ocupar á Mérida. Morillo permanecía acantonado en Valencia, en la necesidad de vigilar los movimientos de Páez, que podía invadir el centro.

6. Más activas fueron las operaciones emprendidas por Sámano: pues, al mismo tiempo que Warleta atacaba á Antioquia con 350 hombres, su escuadrilla salía de Mompox en busca de la muy inferior de los patriotas que cruzaba entre Carare y San Pablo. La pequeña guarnición antioqueña, á órdenes del Comandante José María Córdoba, batió completamente á Warleta en Chorrosblancos (12 de Febrero); y el Mayor Maíz destruyó en su totalidad la flotilla de Barreda, en el playón de Barbacoas. De ese modo las fuerzas de Antioquia quedaban libres para expedicionar sobre el litoral, en combinación con otras; y la flotilla patriota, coadyuvando á la defensa de Antioquia, no tenía yá por qué preocuparse para dejar expedito el paso del alto Magdalena.

7. Estas halagadoras noticias fueron mejoradas con la del rechazo sufrido por la expedición que invadía el Chocó, y la libertad

de la parte meridional de aquella región, debida á los esfuerzos del Coronel Illingrot, Jefe del corsario chileno *Rosa de los Andes*; quien, después de burlar la fragata *La Prueba*, encalló y abandonó su buque en el río Izcuandé. En cambio Calzada había conseguido sorprender á Popayán, que guarnecía el Coronel Antonio Obando, y con sorprendente rapidez había ocupado el valle del Cauca hasta Cartago.

8. Pronto el alzamiento de fuerzas patriotas y el arribo de auxilios de Cundinamarca hicieron que Calzada regresara á Popayán, talando cuanto halló á su paso; y lo verificó dejando como Tenientes á Simón Muñoz y Joaquín Ledesma. Juan Domínguez se había alzado en defensa de La Plata, pero de él triunfaron las armas cundinamarquesas á órdenes del Coronel José Mires; y pronto él en una dirección, como Murgueytio y sus compañeros por otra, vencedores de Mendiguren, pudieron marchar sobre Popayán, no sin haber fusilado antes, en Palmira, á Ledesma, que había cubierto de luto tántas familias.

9. Mientras esto pasaba en Cundinamarca, Bolívar, que nunca supo estar inactivo, enviaba comisionados á las Antillas en busca de armas; á Montilla para que con las fuerzas que llevaba como *cuadro*, y al frente de la *Legión irlandesa*, libertara á Riohacha, quedando en fácil comunicación con Maracaibo; á Carmona para que libertara á Ocaña (como lo hizo), y se pusiera á órdenes de Montilla; á Santander para que continuara su obra redentora. Y luégo, deseoso y esperanzado en acrecer así sus fuerzas, más las morales que las materiales, tomó la vuelta de Cúcuta, como el punto central de operaciones militares; y siguió á Bogotá, como yá se ha dicho, á presenciar la promulgación de la "Ley fundamental de Colombia"

10. Dictó entonces Bolívar uno de aquellos decretos que deben ser recogidos por la Historia: la orden para organizar debidamente é incorporar en el ejército á 5,000 esclavos que debían ser expropiados á los dueños. Severas fueron las críticas que se le hicieron, pero él contestó á todas con estas lacónicas palabras: "Los dueños (amos) serán indemnizados (☞ y lo fueron); pero ya que los esclavos deben ser iguales ante la ley y ante el derecho, que sean iguales también ante el peligro; y para ganar el derecho de ser libres en la República, ella los eleva á la dignidad de ciudadanos, y por honra de ellos quiere que paguen en sangre su rescate."

11. Fue Sucre el más afortunado entre los comisionados para

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ir en busca de armamento, como que, auxiliado por el Coronel F. de P. Vélez, pronto regresó conduciendo 10,000 fusiles, que internaron á Venezuela por el Arauca, y á Cundinamarca por el Meta.

12 Interrumpiendo el orden cronológico, suspendimos el dar cuenta de sucesos notables ocurridos á principios del año, creyendo que era preferible narrarlos cuando podían y debían ejercer toda su influencia en la lucha americana. Para 1820 temían los patriotas la llegada de la poderosa expedición que, á órdenes de Calleja, debía ser decisiva en los destinos del continente. Preciso era ser dueños del litoral, y por eso Bolívar dio las órdenes del caso á Montilla para zarpar de Margarita, y le reforzó con las fuerzas de Carmona y con aquellas del interior que pudieran ir en su auxilio.

13. Así, el 1.° de Enero (1820) tenían lugar dos graves acontecimientos: Montilla y Brión, con medianos recursos, zarpaban de Margarita para trasladar la guerra á nuestro litoral, á tiempo (el mismo día) en que principiaba en Cádiz el embarco de los 22,000 hombres que debían ir unos al Río de la Plata y otros á Venezuela, á ver de sostener el poder vacilante de Fernando VII, que no supo ser grande en el poder, y apenas alcanzó á ser mezquino en la desgracia.

14 Riego y Quiroga son, y deben ser, considerados como mártires de la libertad, y sus nombres son siempre pronunciados en América, en unión á los de los Padres de la Patria. La noticia de la revolución encabezada por Quiroga; la buena nueva de que Riego había tomado por sorpresa en Arcos el cuartel general de Calleja, Conde de Calderón (¡niños! no olvidéis el título, ya que fue ganado en México, por hacer pasar á cuchillo á 5,000 prisioneros americanos, después de la batalla de Aculco!), llegaron como anuncio de que así como en América se aspiraba á la emancipación, en España se reclamaba el régimen legal.

15. Estas noticias llegaron oportunamente á las colonias insurrectas: el Poder arbitrario estaba caído de hecho. El mes de Marzo de aquel año es inolvidable para ambos pueblos: el 4, Bolívar había llegado á Bogotá, contando entre sus triunfos el hallar yá promulgada la Ley fundamental; el 9 había jurado Fernando VII la Constitución de 1812, y daba su Manifiesto, que no había de producir efecto alguno en el ánimo de los americanos, cansados yá de promesas falaces; y el 13, las fuerzas de Montilla ocupaban á Riohacha, que abandonaban los realistas.

16. Grave era para Montilla la contrariedad de que los postas que despachaba no pudieran llegar ni á Bolívar ni á los jefes con

quienes debía ponerse en comunicación para obrar de concierto; pero mucho más grave lo fue la insubordinación de la *Legión irlandesa* (encabezada por 52 Oficiales), por la involuntaria falta de cumplimiento en los contratos de los respectivos enganches. El enemigo al frente, y la insubordinación en las filas, era peligro más que temeroso, pero no superior al ánimo esforzado de Montilla. Con escasas fuerzas libró y ganó la batalla de Lagunasalada, contra Sánchez Lima, y viendo luégo que no podía dominar la insubordinación, resolvió la evacuación de la ciudad, embarcando á los irlandeses disidentes para Jamaica.

17. Al mismo tiempo que los Jefes Popham y O'Connor iban á llevar al Duque de Manchester la queja y la protesta contra los Oficiales insurreccionados, los irlandeses que lidiaban en el Apure protestaban y lamentaban la conducta de sus hermanos. La gloria de los unos rescataba la falta de los otros, para que el nombre irlandés fuera recordado con gratitud en nuestro país. Resuelta la evacuación de la ciudad y el embarque de aquellos que habían llegado como lidiadores, quiso la mala suerte de los insubordinados que á ellos se atribuyera el incendio de la ciudad, que quedó reducida á cenizas. Pocos días después los buques mercantes conducían á Jamaica á los que se habían dicho auxiliares; Montilla y Brión volvían las proas á Sotavento y ocupaban á Barranquilla y Soledad; y Sánchez Lima alcanzaba el título y grado de Brigadier, alegando como triunfo ó esfuerzo propio el fruto de una insurrección militar.

18. Pronto llegaron á América las órdenes del caso para que las autoridades juraran la Constitución, como lo había hecho el soberano; y así lo hicieron sin vacilar Morillo y Correa en Caracas (7 de Junio), aunque el primero quedaba privado de las facultades omnímodas que hasta entonces había ejercido; Sámano rehusó prestar el juramento pedido y ordenado, y prefirió embarcarse para Jamaica (9 de Junio), casi obligado por sus propias fuerzas, que rechazaban yá el poder absoluto. Meses después regresó al Istmo, en donde tras largas discusiones fue recibido como Virrey, en cuyo carácter duró poco; y en Panamá murió sufriendo el desprestigio entre los unos y el odio de los otros, que le atormentaban más que los achaques de la vejez.

19. Gracias al Presbítero Paeres Macenet, el Coronel Montilla había logrado comunicar á los patriotas la noticia de las ventajas alcanzadas, y esto en los momentos en que Córdoba había ocupado el Nechí, y en cumplimiento de sus órdenes abría opera-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ciones sobre la Provincia de Cartagena, de acuerdo con Maza, que había llegado en su auxilio. Los realistas ocupaban el Banco con el batallón *Valencia* (antiguo *Albuera*), comandado por don Vicente Villa, sucesor de Larrús, que había muerto. Córdoba y Maza acordaron atacarle en la formidable posición de Tenerife, á donde se había replegado, y lo hicieron encargándose Córdoba de la columna que debía cargar por tierra, y Maza de la flotilla.

20. Al amanecer (25 de Junio) las fuerzas sutiles estaban sobre las del enemigo; el buque mayor de los realistas había volado con su jefe, Villa, y todos los tripulantes; y tan rápido y encarnizado y decisivo fue el combate, que cuando llegó la columna que iba por tierra, sólo alcanzó á salvar á 27 de los prisioneros hechos después de la lucha; pues de los que en ella tomaron parte, solo UNO se salvó. Maza, que ni pedía ni daba cuartel, no carecía de razón al llamarse el encargado de las venganzas de la Patria.

21. El único buque de los que componían la flotilla realista que logró escapar, apenas si pudo ser mensajero del desastre, y caer luégo en poder del desgraciado Padilla, que más tarde fue el Nelson colombiano, pero que por entonces era el jefe de las fuerzas sutiles de la escuadra de Brión. Al saber la noticia, que para los unos era de victoria y para los otros de desastre, Carmona y Lara abrieron operaciones sobre Santamarta, á la cual se dirigieron por Chiriguaná, que defendía y abandonó Sánchez Lima. Entretanto los vencedores recorren las llanuras de la Provincia de Cartagena; el General D'Evereux llega con un auxilio de fuerzas británicas, tan escaso en número cuanto abundante en entusiasmo; y el jefe realista, don Gabriel de Torres, se encierra en las fortalezas de la Ciudad Heroica, al frente de cuyos muros asentaba su campamento de sitiador el Coronel Montilla, el 1.° de Junio.

22. En el Sur las operaciones militares cobraban fuerza. Valdés y Mires, provistos de recursos por la actividad del Gobernador de Neiva, Coronel Domingo Caicedo, habían librado y ganado la batalla de Pitayó, diezmando las fuerzas del valeroso Nicolás López; y obligando á Calzada á retirarse, cediéndole sus cuarteles en Popayán, que ocuparon (16 de Julio). Como acontece siempre, Calzada y López hubieron de dividir las no siempre merecidas afrentas de la derrota, como Valdés hubo de sufrir el cargo de no haber sabido aprovechar el triunfo. A corregir la impericia de los unos ó de los otros, abandonó á Quito don Melchor Aymerich, y salió á campaña contra los patriotas, no sin haber reemplazado antes á Calzada por el Coronel don Basilio García.

23. En virtud de las órdenes del soberano español, Morillo dirigió proclamas en todas direcciones, exhortando é invitando á los americanos á regresar á sus hogares, y nombró Comisionados para entenderse con el Congreso los unos y con Bolívar los otros, para ver de dar punto á la larga lucha Fueron anunciados en notas escritas en estilo muy distinto de aquel usado hasta entonces; pero nada fue posible hacer, porque ni Bolívar ni el Congreso aceptaban, para tratar, base distinta del reconocimiento de la independencia absoluta.

24. Como los ejércitos en Venezuela sólo hacían la guerra defensiva, Bolívar se dirigió rápidamente á Cartagena, en donde entró en comunicación con el Gobernador Torres, con quien cambió unas cuantas notas que hacían esperar un avenimiento. Por desgracia faltó á Bolívar en aquella ocasión el dón de gentes; y una respuesta acre dio motivo para que toda la negociación se entorpeciera, y margen al asalto de Turbaco. Allí, más de mil hombres de tropas bisoñas se dispersaron, hasta el punto de no poder reunir al día siguiente más de 50; la artillería de los patriotas fue clavada; y, después del saqueo, se dio fuego á la ciudad, que una vez más quedó reducida á cenizas.

25. Mientras esto ocurría en el litoral, los Comisionados colombianos y españoles discutían en San Cristóbal las bases de un tratado; pero todo encallaba ante la exigencia del reconocimiento de la independencia absoluta (Agosto 20). Tal era la situación que Bolívar hallaba al regresar en Septiembre; y mientras veía manera de corregir desaciertos ó de dar impulso á la campaña, le llegaban noticias de puntos bien lejanos. Padilla había ocupado la Ciénaga, y se preparaba á avanzar, al mismo tiempo que Brión botaba anclas al frente de Santamarta; que Carreño batía cerca del río de la Fundación á Sánchez Lima, obligándole á huír á Maracaibo; y que los vencedores, unidos á Maza, tomaban á sangre y fuego á San Juan, y sobre 600 muertos y 625 prisioneros ocupaban á Santamarta, que abandonaba el Gobernador Ruiz de Porras (11 de Noviembre). Las Provincias del litoral sólo aguardaban la libertad de Panamá para decir que toda la costa colombiana quedaba redimida.

26. Inmediatamente el Coronel Montilla y el doctor Pedro Gual se trasladaron á Santamarta á organizar el Gobierno en aquella sección, que siempre se había manifestado reacia; y se ausentaron después de ordenar la salida del territorio de las personas caracterizadas por su amor á la causa del Rey. Sin embargo, muy

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

pocos días habían transcurrido cuando en las cercanías de Ocaña se pronunció la partida de *Los Colorados*, encabezada por Javier Alvarez y varios de los Jácome; pronunciamiento que hizo posible la ineptitud de Montes de Oca, y al cual dio creces la derrota de Figueredo, que en dos ocasiones fue batido, á pesar de su arrojo, de su valor y su entusiasmo.

27. La suspensión del diario batallar había producido buenos resultados en Venezuela; como que más que sangrientas batallas se estimaban el retiro de la lucha de decididos Jefes realistas, ó el que con sus tropas vinieran á engrosar las filas de los patriotas. Tal sucedió con don Pedro Carbonell, Torralba, Ampudia, Arbelais, y el renombrado Reyes Vargas, en Carora; otros que hacían la guerra de partidas con Saint-Just y Guzmán fueron batidos en Barcelona (22 de Octubre), y el último murió pocos días después en los bajos de Quiamare.

28. La llegada de Bolívar al campamento fue la señal para abrir operaciones ó activar las principiadas; así que al mismo tiempo que fomentaba la dispersión en las fuerzas de las guerrillas realistas, atrayendo á sus banderas á los caudillos que las comandaban, movilizaba un ejército de 3,000 hombres á ocupar las Provincias de Mérida y Trujillo, y se dirigía á Morillo proponiéndole reanudar las negociaciones interrumpidas con el objeto de regularizar la guerra. Entretanto, ambos ejércitos se movían y se apercibían á combatir, así por la necesidad de proteger, aunque en opuestos sentidos, á Maracaibo, que era por entonces la llave de ambos campos, como por la necesidad de proporcionarse la subsistencia indispensable para las fuerzas. Así, Morillo acampaba en Carache, y Bolívar había ido retrocediendo hasta Trujillo.

29. En esta ciudad, donde había sido dictado el decreto de *guerra á muerte*, se celebraron las conferencias entre los Comisionados españoles (Brigadier don Ramón Correa, don Juan Rodríguez del Toro y don Francisco González de Linares; y los americanos General don Antonio José de Sucre, Coronel don Pedro Briceño Méndez y Teniente Coronel don José Gabriel Pérez). Discutidos los proyectos que unos y otros presentaron, hubieron de convenir en que el primero de los Tratados que celebraran fuera el de suspensión de hostilidades durante algunos días, para discurrir con tranquilidad respecto de los otros puntos.

30. En virtud no de concesiones sino de menores exigencias de una y de otra parte, celebraron un armisticio que debía durar seis meses en todo el territorio de la República, conservándose el

statu quo de aquella fecha, y fijando al efecto los límites de las Provincias ó territorios que ocupaban militarmente. Este Tratado fue firmado el 26 de Noviembre de 1820, y junto con el de regularización de la guerra, que no podía renovarse sin previo aviso de 40 días, fueron ratificados y canjeados el 27. En consecuencia, cada cual de los Jefes envió Comisionados en todas direcciones, llevando la buena nueva de que las leyes de la civilización al fin se hacían oír entre el estruendo de los combates, y que había siquiera un momento de respiro en la sangrienta lucha.

31. Quiso Morillo conocer á su valeroso contrario; y, acordada una entrevista, designaron para ella la parroquia de Santa Ana, punto intermedio entre Carache y Trujillo. Allí se dieron el primero y último abrazo los dos adalides, en quienes pudieran personificarse las dos causas en esta parte del Continente. Acordaron que allí se levantara una pirámide, construída por artífices de ambos países; y entre el júbilo y el regocijo de hermanos se separaron los que hasta aquella fecha habían sido encarnizados enemigos.

32. Pocos días después Bolívar acantonaba debidamente su ejército, y dejando el Gobierno á cargo del señor Roscio, Vicepresidente de la Nación, tomaba la vuelta de Bogotá, de donde debía dirigirse á Quito. Morillo, que había pedido su retiro, después de cinco años de cruda campaña, dejaba encargado del mando al General Latorre; excitaba á Bolívar á recibir á los Comisionados que debían llegar de España á arreglar una paz permanente, y el 17 de Diciembre se embarcaba para la Metrópoli. ¡Un año antes, día por día y hora por hora, Zea anunciaba al mundo el nacimiento de Colombia! de la misma Colombia en donde Morillo dejaba, al abandonar sus playas, luto, sangre y desolación, que en los corazones americanos suenan más alto que sus glorias de soldado ganadas en aquella lucha singular!

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(14) En la necesidad de recordar hechos que serían mejores para olvidados, forzoso es tropezar con Félix Calleja, que ganó el Condado de Calderón al peso de la sangre de rendidos. No satisfecho con la de los prisioneros de Aculco, al ocupar á fuego y sangre á Guanajuato, dice en su comunicación que "haría matar cosa de catorce á quince mil rebeldes." Así un Jefe ganó un título, pero en la heráldica hubo necesidad de distinguir entre aquellos que habían sido ganados en buena ley, y los que se compraban con sangre de prisioneros rendidos.—(27). La guerra que allí

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

se había hecho había producido tales odios, que fue imposible impedir el que se saciaran muchas venganzas personales: víctima de ellas fue, entre otros, Reyes Vargas, mandado asesinar por Reyes González, que había de expiar su delito en un banquillo.—(31). Esta pirámide, lo mismo que otros monumentos de igual naturaleza, se quedó en proyecto; pero acaso en la Historia tendrán mayor duración que en los mármoles que hubieran servido para levantarles.

LECCIÓN XLIII.

1821—1822

33. En los primeros días de Enero (1821) llegó el Libertador á Bogotá, en donde recibió la noticia de que habían llegado á Venezuela los Comisarios españoles anunciados para conferenciar sobre las bases de una paz general. Para tal efecto habían sido nombrados para Venezuela el Brigadier don José Sartorio y el Capitán de fragata don Francisco Espelius, y para "el reino de Santafé" el Capitán de navío don Tomás Urrecha y el de fragata don Juan Barry. Siendo Bolívar el Jefe de ambas secciones, que yá formaban una nacionalidad, se hizo inútil la venida de los dos últimos. Como todos ellos aprobaban el armisticio, é instaban por el nombramiento de Comisionados que fuesen á la Corte de Madrid, el Libertador confió el delicado encargo á don José Rafael Revenga y á don José Tiburcio Echeverría, que luégo se embarcaron en la Guaira en una corbeta española.

34. Entretanto Zea había hecho arreglos con los acreedores ingleses, queriendo rehabilitar el crédito de Colombia, casi perdido por la falta de cumplimiento en el pago de los compromisos contraídos con sobra de liberalidad. Muchos créditos fueron reconocidos sin que se presentase documento alguno comprobante, y pesó desde entonces sobre Colombia una deuda superior en la mitad á lo que hubiera sido justo. Cuando por esto se formularon cargos á Zea, él contestó su proverbial dicho: "Colombia era un esqueleto, y para presentarlo al mundo era menester cubrirlo con un manto de oro." Acaso el entusiasmo patriótico pudiera hacer olvidar la falta de prudencia con que era comprometido el porvenir; pero no así el cargo de haberse dirigido á la Corte española proponiéndole la Confederación de las tres secciones colombianas,

bajo el gobierno ó protectorado del Rey de España. Olvidó Zea sus instrucciones, y la decisión suprema de los pueblos que exigía la independencia absoluta ó la guerra de exterminio.

35. En cumplimiento de lo estipulado en el armisticio de Trujillo, el Coronel don Justo Briceño y el Capitán don Manuel Landa marcharon al litoral á dar cumplimiento á lo pactado. En Santamarta encontraron á Montilla, y no fue pequeño el esfuerzo que hubieron de hacer así para que los realistas desarmaran la fuerte guerrilla de Ocaña, como para que el Jefe patriota conviniera en la delimitación, en virtud de la cual la Provincia de Riohacha quedaba en poder de las fuerzas españolas. En el Estado de Cartagena los pueblos que fueron motivo de disputa ó de controversia, como Lorica y otros puntos de la Costa de Sotavento. quedaron como neutrales durante el armisticio, lo mismo que el Valledupar y otros pueblos de la Provincia de Santamarta

36 Bolívar atendía á todo: y al mismo tiempo que comisionaba al Coronel don Antonio Morales para que en el Sur comunicara el armisticio, y esperanzado en que sus armas hubieran ganado terreno en aquella región, recibía en la capital al renombrado Aury, jefe de la escuadra de corsarios en las Antillas, á quien no tuvo á bien complacer en sus exigencias; y á Brion, que recibió en merecidos acatamientos y honores el pago de la deuda de gratitud que Colombia tenía para el Almirante que había ofrecido y dado su fortuna y su sangre en defensa de nuestra causa. Brión, lo mismo que muchos de los legionarios extranjeros, llevó en laureles lo que faltaba en oro, ya que más que el metal estimaron los honores de la historia y el respetuoso agradecimiento de los pueblos redimidos.

37. Hubo de sorprender á Bolívar la noticia de los acontecimientos ocurridos en el Sur en los últimos meses de 1820. El General Sanmartín, después de su admirable campaña, que puede resumirse en los triunfos de Maipó y Chacabuco, fue en apoyo y auxilio del Perú; y después de desembarcar en Paracas para enviar al Coronel Arenales con 1,200 hombres á insurreccionar el interior, se dirigió á Ancón á hacer el desembarco formal, á siete leguas de Lima. De este modo el Virrey Pezuela tenía que consagrar toda su atención á la defensa propia, sin poder distraer fuerzas en auxilio de Guayaquil ó de punto alguno del litoral del Pacífico.

38. Aprovechando esta favorable circunstancia los Capitanes Gregorio Escobedo, Luis Urdaneta, León Febres Cordero y Miguel Letamendi, y los paisanos José Villamil, José Undaburu, Manuel

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

A. Luzarraga y Leocadio Llona, consiguieron ganar el batallón *Granaderos* y tres compañías de otros cuerpos, con cuyas fuerzas depusieron al Gobernador Vivero, y proclamaron Jefe militar á Escobedo, que pronto fue reemplazado por una Junta; y Jefe civil á Olmedo, el mismo que poco después había de reunir á los lauros del patricio los del esclarecido cantor de las glorias de Junín.

39 Casi al mismo tiempo el renombrado batallón *Numancia*, compuesto en gran parte de colombianos que servían en sus filas como se cumple una condena, oyendo los consejos de los Capitanes Ramón Herrera y Tomás Heres, depusieron á su Jefe, Coronel Ruperto Delgado, y volvieron sus armas contra los opresores de su Patria Coincidía este suceso con el no menos importante de la proclamación de la independencia hecha por el Marqués de Torretagle, que dejaba de ser Intendente de Trujillo para convertirse en aliado de Sanmartín

40 Así fue sorprendido Bolívar con tan gratas noticias, como en sentido opuesto lo fue Aymerich. que abandonó á Pasto para ir en auxilio de Quito. En su apoyo llegaron todos los suyos; y el primero de ellos, el mismo González que, mal soldado en Boyacá, recuperó sus charreteras como vencedor en Guachi. García quiso días después estorbar el paso á los realistas en Guaranda, pero muerto que fue, y ellos vencedores, quedó cambiado el teatro de la guerra, y unos y otros parece que se hubieran dado cita para más tarde en las faldas del Pichincha. En esa larga espera agonizaban dos ejércitos, y la República nacida en Angostura ensayaba sus primeros pasos.

41. El General Valdés, tan valeroso y decidido cuanto poco afortunado en muchas de sus empresas, marchó á forzar la línea del Juanambú, en cuyas cercanías le esperaban las fuerzas de don Basilio García, aumentadas por los pastusos, cuyo fanatismo había exaltado el Obispo Jiménez Reñido fue el combate de Jenoy (2 de Febrero), y absoluto el triunfo de los realistas Verdadero y justo duelo hubo en toda la Nación con motivo de la muerte del valeroso Carvajal, el león de Pantano de Vargas, y de la mayor parte del batallón *Albión*, que tántas glorias había cosechado.

42. Total hubiera sido la destrucción de las fuerzas patriotas á no haber llegado tan oportunamente los encargados de comunicar el armisticio, y principalmente Sucre, que, llegado el caso, hubiera podido rehacer las tropas y revivir el espíritu público: tarea imposible para Valdés. Los comisionados corrieron graves peligros en Pasto, cuyos hijos siempre se mostraron fanáticos defensores de la causa de Fernando VII; pero lograron que el armisticio se cumpliera, adoptando el río Mayo como línea divisoria.

43. Obtenido este resultado, Sucre se dirigió á Guayaquil á ver de negociar, con la Junta que allí gobernaba, la incorporación de aquella Provincia á Colombia Al mismo punto, y con igual objeto, llegaba á la ciudad el General Guido, encargado por el Perú. Así Bolívar como Sanmartín ofrecían los auxilios necesarios para la continuación de la guerra; pero por entonces la Junta dio largas á la negociación, esperando el resultado de las respectivas campañas.

44. El General Pedro León Torres reemplazó en el mando del Ejército del Sur á Sucre, y fue continuador de su conducta, que formaba tal contraste con la observada por Valdés, que pronto los más reacios é importantes por su prestigio entre los guerrilleros, como Simón Muñoz, Castillo, etc., abandonaron las filas del Rey y siguieron batallando por la República. Por este mismo tiempo los independientes avanzaban rápidamente en la parte septentrional del Perú, y el Virrey Pezuela era comprometido á renunciar el mando, en el cual lo reemplazó, en virtud de órdenes anteriores, don José de Laserna.

45. Desde principios del año (28 de Enero) el partido republicano de Maracaibo había proclamado la independencia: movimiento que llevaron á cabo el Gobernador interino, Coronel don Francisco Delgado y los Capitanes don José María Delgado y don Domingo Briceño, apoyados por la fuerza que comandaba en Trujillo el General Rafael Urdaneta La revolución se hizo sin que costara sangre; pero la intervención de fuerzas patriotas—como que el Coronel Heras con el batallón *Tiradores* desembarcó en el puerto de Gibraltar, en el lago,—dieron razón al General Latorre para increpar á los republicanos la falta de cumplimiento á la fe empeñada en un pacto solemne

46. Dio esto motivo á discusión y notas en que, por desgracia, tenía completa razón el General Latorre. Los argumentos con que se quería disculpar la violación del armisticio, no eran aceptables cuando la conducta de Colombia tenía por Tribunal Supremo al Universo. Propuso Bolívar un nuevo armisticio, á condición de que le fuesen entregadas la plaza de Cumaná y las Provincias de Riohacha y Maracaibo, á tiempo que Latorre exigía que las fuerzas colombianas evacuaran la última, á quien dejaba el derecho de gobernarse por sí misma durante la tregua: por tanto, rechazó como *extravagantes* las proposiciones del Libertador.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

47. Este se había dirigido á Barinas, á ver de remediar la situación de su ejército; y desde Boconó dirigió una nota á Latorre, que éste llamó *inesperada*, en la cual le significa que entre los dos extremos á que se halla reducido, de perecer ó combatir, tiene que optar por el último. En consecuencia, hace uso del artículo 12 del Tratado de armisticio, por el cual era necesario dar aviso previo de 40 días para romper las hostilidades y anuncia que las abrirá en el término fijado, á menos, agrega, que se le quieran enviar proposiciones á San Fernando, á donde se dirige Latorre llamó inconcebible aquella comunicación que tan bruscamente cerraba negociaciones de la mayor importancia; y luégo, con todo el orgullo español, declina la terrible responsabilidad, y notifica que el 28 de Abril, que era el plazo fatal, quedarían abiertas las hostilidades. Así, el paréntesis de los Tratados de Trujillo y del abrazo de Santa Ana quedaba cerrado, y los respectivos lidiadores apercibidos para volver al campo de muerte.

48. Latorre había creído posible que la paz fuera el desenlace del armisticio, y se había apercibido menos que Bolívar, quien, deseándola, la veía como una esperanza tardía, toda vez que no aceptaba otra base que el reconocimiento de la independencia. Contaba el Libertador con 9,000 hombres, y poco más ó menos esa era la fuerza del contendor. Pero Bolívar había ganado la buena voluntad de Remigio Ramos, del Padre Torrellas y de otros poderosos auxiliares que antes fueron enemigos, y que volvieron sus armas en favor de la República. Al romper las hostilidades, Bolívar consideró á San Carlos como la llave de los campamentos, y dictó sus órdenes para que allí se dirigieran el ejército de Oriente, á cargo de Soublette, y el de Urdaneta que, saliendo de Maracaibo, debía ocupar previamente á Coro y toda su comarca.

49. En el litoral granadino los jefes recibieron casi al mismo tiempo la orden para abrir hostilidades el 23 de Abril. Pero el Gobernador de la plaza de Cartagena se hizo responsable de una infidencia semejante á la cometida en Maracaibo, haciendo atacar á Lorica antes del día fijado. Las fuerzas sutiles españolas fueron rechazadas por Lara, y luégo batidas por Padilla, que las hizo buscar refugio al amparo de los fuertes en la bahía de Cartagena, en donde las mantuvo acorraladas é inútiles para la provisión de víveres á la plaza.

50. Los meses de Mayo á Julio (1821) fueron fecundos en el Sur, aunque los sucesos que tuvieron lugar no fueran de aquellos que pueden dar un resultado definitivo. Tras largas discusiones

sobre la línea que debía cubrir el armisticio, los guerrilleros renovaron la campaña, figurando entre ellos el mismo Castillo, que alardeaba en las filas republicanas después de su deserción de las realistas Los guerrilleros fueron rechazados en Popayán, y don Basilio García enderezó sus pasos á Barbacoas, dejando la Provincia poblada de merodeadores. Contra ellos salió un reducido cuerpo comandado por Infante, Florencio Jiménez y Simón Muñoz; pero hábilmente conducidos por Obando (José María) á Quilcacé, en donde sus caballos no podían maniobrar, fueron muertos los unos, prisioneros los otros y derrotados los más. Los prisioneros merecieron buen trato por interposición de Obando, excepto Muñoz, que murió á causa de heridas que recibió no se sabe si durante ó después de la batalla.

51. En Guayaquil el Coronel Nicolás López, de acuerdo con Salgado, sublevó el Batallón 1.° que constaba de 800 plazas (y yá se ve que López era segunda vez traidor). Sucre fue proclamado Jefe militar, pero rehusó el mando, y se limitó á aconsejar se encargase de la persecución al valiente Rash, quien, después de batir á los tránsfugas de Guaranda, regresó llevando más de 200 prisioneros, cuando no alcanzaban á la mitad los que los sublevados presentaban á Aymerich como fruto de la traición.

52 Al clarear el 28 de Abril, fecha señalada para la conclusión del armisticio, Urdaneta ocupa á Altagracia en la ribera oriental del lago de Maracaibo, y aprovechando la sublevación de los habitantes de la península de Paraguaná, sigue sobre Coro, que abandonan los realistas. Por otra parte, Cedeño ocupa á viva fuerza á San Carlos; Bermúdez, con 800 hombres, da principio á la batalla en Tacarigua contra fuerzas iguales; la continúa en Guapo y en Chuspita; da un día de espera para que 500 hombres refuercen al enemigo, y al siguiente, le bate en el Rodeo, en donde, como señal de los triunfos alcanzados y en prueba de su resolución, quiso no dar el combate final sino contra fuerzas dobles en número, y cuando entre las contrarias figurara el batallón *Hostalrich*, en quien los realistas fundaban grandes esperanzas, cuyo segundo Comandante, Albornoz, quedó muerto entre 66 de sus compañeros

53. Al Perú había llegado don Manuel de Abreu, en calidad de Comisionado regio, y después de varias conferencias, así con Laserna como con San Martín, las proposiciones de ambos fueron rechazadas, respectivamente. A haber sido aceptadas, España hubiera tenido que reconocer la independencia de América, lo que

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

rechazaba el Virrey ; y en cambio se habría establecido en el país una monarquía regida por uno de los Príncipes de la casa de Borbón, lo que era rechazado netamente por la América toda.

54. Vista la ineficacia de las conferencias, y escaseando sobremanera los víveres en Lima, la 1.ª División española, á órdenes de Canterac, marchó (27 de Junio) á ocupar el Cuzco, la antigua capital de los Incas, á donde pronto le siguieron con sus respectivos cuerpos los Generales Carratalá, Loriga, Valdés, Monet, Marato, etc. Libre la capital peruana, juró la independencia (28 de Julio), y abrió sus puertas á Sanmartín (3 de Agosto).

55 Entretanto Caracas era abandonada por los realistas y ocupada por Bermúdez, quien, llamando á Soublette á hacerse cargo del mando, salió en persecución de Correa, á quien sorprendió y derrotó en el pueblo del Consejo y con admirable celeridad volvió al encuentro de Morales, con quien libró el combate del cerro de las *Cocuisas*, de donde hubo de retirarse en buen orden, por falta de municiones. En consecuencia de esta batalla, Morales ocupó nuevamente á Caracas, en donde dejó el mando al Coronel Pereira para trasladarse con parte del ejército al Cuartel general de Valencia.

56. Quiso Pereira perseguir á Bermúdez, que acampaba en el Rodeo, en donde recibió refuerzos, que le permitieron tomar la ofensiva Hízolo así, destacando al Coronel Macero, que fue derrotado por el Teniente Coronel Avoy, en el Rincón No desalentado por este desastre, ataca á Pereira en las fuertes posiciones de Macuto, en donde (15 Junio, 21) obtuvo triunfo completo, aunque costoso en sangre, pues las fuerzas realistas se batieron con arrojo que rayaba en desesperación. Quiso Bermúdez aprovechar el triunfo y el desaliento de los derrotados, y marchó sobre Caracas, en donde Pereira, que no era hombre á quien desalentara un desastre, resistió heroicamente despedazando la División republicana, que perdió la artillería y todo su equipo, y de la cual se salvaron muy pocos soldados.

57. El Libertador acampaba en San Carlos, que era, como se ha dicho, la llave de la situación militar ; y tan luégo como se incorporaron las fuerzas de Páez, Urdaneta y varias partidas, se movió sobre Carabobo, teatro de combate siempre feliz, como desastrado el de La Puerta Seis mil hombres llevaba Bolívar, é igual número le esperaba con la ventaja de ocupar los desfiladeros ; pero Páez carga con su invencible caballería, y atropellando todo lo que se le opone, realiza en pocas horas de lucha la victoria

de CARABOBO (24 de Junio), que selló la independencia de Colombia.

58. Sólo un Batallón español pudo salvarse : el inmortal *Barlencey ;* que, habiendo quedado como reserva, luchó por rehacer el combate, y siéndole imposible, formó en cuadro, y al trote, y sin perder la formación un solo instante, recorrió ocho leguas batallando siempre con un enemigo cinco veces superior. Cuando estuvo al amparo de los cañones de Puerto-Cabello, su valeroso Jefe, Coronel don Tomás García, pudo entregar al General Latorre, que á aquellas fortalezas se había retirado, 900 hombres, que era cuanto se había salvado del ejército español, y su bandera hecha jirones, pero cubierta de gloria imperecedera.

59. Tributados que fueron los honores debidos á Cedeño, Plaza y Mellao, que con muerte gloriosa confirmaron en Carabobo el renombre de héroes legendarios y ganaron el de próceres de la Patria, Bolívar se dirigió sobre Caracas, que hubo de abandonar Pereira en la imposibilidad de defenderla, y á quien siguió numerosa emigración á Puerto-Cabello. Quiso Pereira incorporarse á la caballería que había escapado, lo que fue impedido por una orden de Latorre Inútiles fueron sus ensayos para entrar en Puerto-Cabello, atravesando los bosques que separan la costa de los valles de Aragua, y hubo de regresar á la Guaira, en donde recibió la nota de Bolívar proponiéndole una capitulación. El Libertador concedió todo lo que pedía Pereira, y éste siguió para Puerto-Cabello, á donde el deber le llamaba, y á aquella plaza llegó con todos los honores militares que los patriotas no podían menos de conceder al valor desgraciado.

60 La primera atención del Libertador, después de la ocupación de Caracas, fue la organización del Gobierno civil, á la cual procedió de acuerdo con el Vicepresidente de Venezuela, General Soublette ; y dejando las fuerzas necesarias para atender al asedio de Cumaná y de Puerto-Cabello, únicas plazas importantes que estaban en poder de los peninsulares, se dirigió con los cuerpos necesarios á Cundinamarca, á emprender á la mayor brevedad la campaña del Sur.

61. A Puerto-Cabello, en donde estaban encerrados los restos de los tercios españoles, llegaron don Juan Odonojú y el General Juan de la C. Murgeón. Venía el primero en calidad de Virrey de México ; el segundo como "*Capitán general y Presidente de Quito,*" pudiendo ser "*Virrey de Santafé,*" tan luego como hubiera reconquistado las dos terceras partes del Virreinato. Latorre que debía

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

protegerle, no pudo darle sino pequeño auxilio, y fue con muy escasas fuerzas que arribó á Chagres, no obstante haber obtenido armas en Kingston. Esperado como era en el litoral granadino, los Jefes de sus plazas se disputaban el placer de rendirle.

62. Latorre hacía salir de Puerto-Cabello la columna que á órdenes del Coronel Tello iba en auxilio de Coro, y hasta sesenta de los renombrados en los Llanos para llevar á ellos el incendio; pero vencidos á cortos intervalos, todos fueron volviendo sus armas en defensa de la República; y Tello, derrotado por Escalona en Cumarebo. hubo de regresar por tierra á Puerto-Cabello. Con todas sus fuerzas ensayó Latorre una salida, en la cual él se derrotó á sí mismo al ver que no basta la fuerza cuando falta la opinión. Desilusionado regresó á sus castillos, más temeroso de su falta de prestigio que de los batallones del General Manrique, que asediaba la ciudad.

63. Las operaciones militares tenían buen éxito; pero no así las civiles, pues el Congreso tardaba en instalarse por falta de *quorum*. Mientras llegaban los Diputados, ocurrió la muerte de Roscio, Vicepresidente de Colombia, á quien reemplazó el Secretario de Hacienda, General don Luis Eduardo Azuola, que á su vez abandonó el puesto cuando la muerte dio la voz de mando. Ambos nombres figuran en las respectivas actas de la emancipación de los dos países; juntos van en la Historia; y de seguro que ambos autorizan en la Eternidad el Decreto en que el Libertador llenaba el vacío que ellos dejaban, nombrando Vicepresidente al General Antonio Nariño, el proclamador de los *Derechos del hombre;* el que era justo cambiara la carlanca por el bastón, y del calabozo de Ceuta pasara al Capitolio.

64. Instalado el Congreso el 6 de Mayo, bajo la Presidencia del doctor Félix Restrepo, desechó las renuncias que hacían Bolívar y Santander, y, después de reelegirlos dictó la ley de libertad de partos, primer paso dado para la abolición de la esclavitud; acordó (12 de Julio), la ley fundamental de Colombia, que era la sanción de la decretada en Angostura; y en 30 de Agosto de 1821, promulgó la primera Constitución colombiana. Entretanto, Nariño renunciaba la Vicepresidencia y era dignamente reemplazado por don José M. del Castillo y Rada; y para el mes de Septiembre Bolívar y Santander que habían sido electos Presidente y Vicepresidente de Colombia, llegaban casi al mismo tiempo á tomar posesión de sus empleos y á jurar la Constitución que habían de cumplir y hacer que se cumpliera (3 de Octubre).

65. El Congreso dictó las leyes que estimó convenientes para la organización del Poder Judicial, división territorial, organización de los Departamentos y Provincias, libertad de imprenta, moderada tolerancia religiosa, y reglamentó el sistema rentístico. Bolívar organizó el Poder Ejecutivo, confiando al doctor Pedro Gual el portafolio de Relaciones, al doctor José María del Castillo el de Hacienda, al doctor José Manuel Restrepo el del Interior, y al General Pedro Briceño Méndez el de Guerra y Marina; é inmediatamente después se dirigió á Bogotá á organizar la campaña de Quito.

66. No menos prósperos que los acontecimientos ocurridos en Venezuela habían sido los de la Costa atlántica. El 24 de Junio, el mismo día en que Bolívar y sus valerosos compañeros destruían en Carabobo el ejército de Tierra-Firme, Montilla simulaba un ataque sobre la plaza de Cartagena, y Padilla atacaba á media noche el arsenal, y tomaba ó destruía toda la flotilla sutil española, aunque amparada por las fortalezas. El feliz éxito de este asalto hizo á Padilla dueño de la bahía, y sublevados contra su Jefe los Oficiales que guarnecían los castillos de Bocachica, el Comandante Olmo hubo de rendirse. Por fin, después de 14 meses de asedio, Torres capituló honrosamente el 1.° de Octubre, quedando en poder de los patriotas la primera plaza fuerte en el litoral. Por su constancia y su valor, Montilla, Padilla y sus compañeros ganaron eternas glorias.

67. Pronto las guerrillas que se habían puesto en armas en la Provincia de Riohacha, así como las de Ocaña y Valledupar, fueron sometidas ó por las armas ó por la generosa conducta de los Jefes Sardá, Narváez y Valles, respectivamente. Así en todas las Provincias del litoral granadino no quedaba un palmo de tierra al poder español. Todos los Jefes desplegaron entonces febril actividad: Montilla despachaba los batallones yá inútiles á tomar parte en la campaña de Quito, á órdenes del Coronel Bartolomé Salom; Santander, con los Secretarios de Estado y el archivo, se dirigía á Bogotá á proveer de recursos y enviar tropas de renuevo á Bolívar, que establecía en Popayán su Cuartel general.

68. La esperanza de paz con la madre patria se hacía más ilusoria con cada cual de estos faustos acontecimientos. Revenga y Echeverría, lo mismo que Zea, que había ido á Madrid á coadyuvar sus esfuerzos, fueron expedidos de Madrid sin que el Ministro hubiera tenido una sola conferencia con ellos. Murgeón había salido de Panamá en defensa de su titular Presidencia de Quito, ya

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

que veía imposible el "Virreinato en Santafé," pero dejó el mando de aquella importantísima región al Teniente Coronel José de Fábrega, Gobernador de Veragua. Así el estado de los espíritus como la circunstancia de ser un hijo del país quien gobernara, decidió á los patriotas á proclamar la independencia del Istmo, como lo hicieron (28 de Noviembre), declarándose unidos á la República de Colombia, y eligiendo Jefe superior al mismo Fábrega.

69. En Venezuela se habían obtenido ventajas de alta importancia. La plaza de Cumaná se había entregado por capitulación al General Bermúdez (16 de Octubre), y tan acertadamente procedió el vencedor haciendo algunas concesiones, como que dos días después llegaba la escuadra que, á órdenes de don Angel Laborde, enviaba Latorre con los recursos y elementos que yá escaseaban en la plaza. Rendida ésta, los buques hubieron de regresar á Puerto-Cabello. Varias partidas de merodeadores habían sido destruídas; todas las columnas que habían salido de Puerto-Cabello habían sido rechazadas en sus ataques, y para fines del año la dominación española quedaba reducida á aquellas fortalezas.

70. Bolívar había llegado á Cali, de donde marchó un batallón, á órdenes del Comandante Joaquín París, á ocupar la ciudad de Popayán, que hostilizaban continuamente las guerrillas del Teniente Coronel José María Obando. Éste celebró un armisticio con el General Torres, y á excitación de aquellos Jefes pasó á Cali, en donde tras breves conferencias, fue ganado en su ánimo á la causa republicana. Esta entrevista despertó la desconfianza de Mourgeón y del Coronel García, que ordenaron tal vigilancia sobre Obando, que, herido en su susceptibilidad, se pasó con algunos de sus soldados á las fuerzas republicanas, en las cuales fue reconocido en el grado de Teniente Coronel que había alcanzado entre los realistas.

71. Mientras en el Centro y Norte ocurrían los sucesos que quedan narrados, Aymerich se preparaba en el Sur á recuperar á Guayaquil, y Sucre á estorbarle el paso. Ambas fuerzas eran veteranas, y la batalla de Yaguachí (19 de Agosto de 1821), en que ninguno de los contendores aguardó para el combate los refuerzos que esperaba, honra así á Mires y á González que la comprometieron, como á Soler, que murió en ella; á Pallares, que le reemplazó, y al Capitán Morán, que rompió y despedazó el cuadro de los peninsulares. El triunfo de Yaguachí fue duplicado pocos días después con la dispersión de la mayoría de las fuerzas de Aymerich, que al empuje de las lanzas de los dragones de Cestaris, fueron perseguidos hasta Punta de Playa.

72. Todo iba bien para los patriotas, porque así en las batallas de línea como en los combates, la victoria coronaba sus esfuerzos; pero la misma seguridad del triunfo que duplicaba su arrojo, hubo al fin de perderles. Derrotado González y fugado Aymerich, quiso Sucre precipitar su marcha sobre Quito, y variando caminos, burlando al enemigo, superior en número, en unas partes, abandonándole el campo ú ocupando el suyo en otras, llegaron á encontrarse una vez más en Guachi, en donde Sucre hubo de librar combate, casi comprometido por sus Oficiales. Cuando los dragones eran rechazados hasta por tercera vez, la polvareda que levantaban, favorecida por el viento, ocultó su última carga, cegó á los patriotas, que ni les vieron llegar ni pudieron defenderse, y la derrota de los republicanos fue completa.

73. Sucre esperaba, y pronto llegaron recursos de Colombia; pero más que los 500 veteranos que engrosaron sus filas, ya muy disminuídas, valió el arribo de Comisionados para pedir de Sanmartín y de la Junta de Guayaquil los transportes necesarios para conducir de Panamá los 4,000 hombres con que Bolívar quería ir á luchar en el Pacífico por la causa de la emancipación. La expedición de Tolrá, sobre Guayaquil, no pasó de ridícula: Aymerich y Tolrá contaban con la superioridad numérica de sus fuerzas y creían que la derrota de Guachi, que decían formidable, llevara el pánico á las filas contrarias; y no fue pequeña su sorpresa cuando Sucre, sin abandonar sus cuarteles de Babahoyo, le concedió el armisticio pedido, que no propuesto, durante 90 días.

74. En el Perú, Canterac había realizado proezas homéricas forzando las filas patriotas para ir al Callao á prestarle auxilio, ó á tomar armas; pero una vez conseguido lo último, Lamar hubo de capitular, entregando las fortalezas á Sanmartín. Este resolvió apoyar las operaciones de Sucre sobre las Provincias de Loja y Cuenca, y dio las órdenes del caso al General Arenales, quien pronto despachó 1,200 hombres en auxilio de Sucre, que sólo esperaba la llegada del Libertador. La unión de Guayaquil á Colombia (como lo quería Olmedo) ó al Perú (como lo quería Roca y Jimena) era una cuestión más difícil de resolver para Sucre que el plan de una campaña. Tuvo en aquella ocasión el tino de saber esperar.

75. Repentinamente Bolívar hubo de variar su plan de campaña, y apoyando el proyecto de Sucre, de marchar sobre Cuenca,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

llamando así fuertemente la atención de Mourgeón, el Libertador ordenó el regreso de los dos batallones que yá estaban en Buenaventura y se dirigió á Popayán, de donde salió (8 de Marzo) á la campaña de Pasto, que defendía el Coronel Basilio García, quien había recibido y comunicado á las guerrillas la orden de ir talando el territorio á medida que avanzaran las fuerzas republicanas. Así la escasez de recursos como lo maligno del clima hicieron que Bolívar perdiera mil hombres en la marcha hasta las formidables posiciones de Juanambú (14 de Marzo).

76. Por este tiempo yá las tropas de Sucre, reforzadas con un batallón que había suministrado Sanmartín, marchaban sobre Cuenca. La combinación había resultado feliz: pues Sucre, aunque sufriendo grandes penalidades, había atravesado las llanuras y la fragosa montaña de Machala: Santacruz Jefe de las fuerzas peruanas, había pasado el río Macará y libertado la Provincia de Loja Por fin, en 9 de Febrero, las Divisiones patriotas se reunían en el pueblo de Zaraguro. Pocos días después la ciudad de Cuenca fue ocupada por Sucre á vista de los enemigos, que no fueron osados á estorbarlo; y conseguido el objeto de impedir que todas las fuerzas realistas se cargaran al Norte, cuando yá Bolívar marchaba á forzar aquellas posiciones.

77. En Venezuela las operaciones militares tenían resultados de mediana importancia: que si bien Latorre había ocupado á Coro, obligando á capitular al Coronel Juan Gómez, y el Coronel Lorenzo Morillo sorprendido en Baragua la fuerza de Reyes Vargas, Piñango batía el renombrado batallón *Hostalrich*, en Chiparre, y aparecía á espaldas de Morales, cuando éste, logrando sorprender un apostadero, pasaba el lago para atacar á Maracaibo. Retrocedió Morales dejando comprometidos más de 800 hombres que yá habían ocupado la banda opuesta, y de los cuales fueron muy pocos los que se salvaron, y que, en virtud de la capitulación concedida por el General Lino de Clemente, fueron conducidos á Santiago de Cuba.

78 Fue la Provincia de Coro, durante unos cuantos meses, el teatro de la lucha entre las fuerzas de Morales y las de Soublette, en la cual cada uno espiaba y aprovechaba el momento oportuno; pero teniendo el realista la facilidad de movilizar sus tropas en las embarcaciones de que disponía; de suerte que, vencedor, adelantaba en la ocupación del territorio; y, vencido, regresaba á la Costa, talando el país, se embarcaba y aparecía luégo en algún punto distante en donde los patriotas no estaban apercibidos á la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

defensa. Mientras esto pasaba en Venezuela, en donde el territorio ocupado podía ser medido á palmos, el último acto en el drama de la revolución colombiana debía principiar en el Sur.

79. Como se ha dicho, Bolívar había emprendido marcha sobre el Juanambú que logró vadear por Burreros, esquivando las fortificaciones españolas; pero evitado este obstáculo, aún le quedaba el Guáitara; y al puente ó paso de Yacuanquer se dirigió, ya que el de Veracruz estaba cortado. Ocupó su ejército la hacienda y llanura de Bomboná, cuando el enemigo ocupaba á Cariaco, es decir, el declive ó falda del volcán de Pasto, que cubría su flanco derecho, apoyando el izquierdo en el caudaloso Guáitara, y resguardando su centro con un espeso bosque en el cual se habían hecho grandes abatidas, y su frente con una gran cañada que cruzaban sus fuegos.

80 Reconocida la posición por Torres, Barreto, y luégo por Bolívar mismo, la juzgaron formidable, pero menos peligrosa que la retirada sin combatir. En consecuencia, libraron la batalla de Bomboná ó Cariaco (7 de Abril, 2 p m) A romper el centro enemigo se dirigió el General Torres con su acostumbrado valor, y por el terrible desfiladero fueron pasando y en él muriendo las compañías de los batallones *Bogotá* y *Vargas*. Tan grande fue el destrozo hecho en sus filas, que solamente quedaron en pie seis Oficiales y 41 soldados: el resto, Jefes, Oficiales y soldados, quedaba tendido Pero Valdés escalaba las faldas del volcán, que se creían inaccesibles, hincando las bayonetas como punto de apoyo, y atacaba á los realistas por la espalda, á tiempo que las tropas de reserva lo hacían á la bayoneta por el frente, porque unos y otros carecían yá de municiones.

81. La noche puso fin al sangriento combate, pues los contendores lidiaban al borde de desconocidos precipicios. El Jefe realista se retiró con 70 hombres á la Guaca, á donde llegó con el resto del ejército el Coronel del Hierro, á las dos de la mañana; y el campo de batalla quedó por los patriotas, bien que entre aquéllos que le ocupaban el número de los muertos y heridos excedía al de los vencedores vivos. Este triunfo pudiera considerarse como estéril al ver el costoso precio á que fue menester ganarlo, pero yá veremos cuán poderosamente influyó en la lucha.

82. Desde Guaca quiso el Coronel García dar prueba de entereza y disminuír los alcances del desastre intimando á Bolívar que se retirara á Popayán, en donde le ofrecía una capitulación. El Libertador rechazó lo que se le proponía; pero es lo cierto que

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ni uno ni otro de los lidiadores estaba en aptitud de tomar la ofensiva: ambos esperaban y necesitaban refuerzos, y á aguardarlos se retiró Bolívar al Peñol, y á apresurar su marcha envió en comisión á Barreto.

83. Asímismo se había detenido Sucre en Cuenca por más de un mes aguardando los refuerzos que llevaba Córdoba. Santa cruz, en virtud de órdenes del Protector del Perú, quiso retirarse con sus fuerzas, y llegó el caso para el futuro Mariscal de Ayacucho de reclamar solamente de Sanmartín el envío del batallón colombiano que había cambiado su nombre de *Numancia* por el de *Fieles á la Patria*, y de ☞ intimar á Santacruz, que si persistía en retirarse, haría uso de la fuerza para impedirlo. Por fortuna no hubo lugar á estas dolorosas extremidades, y glorias y desastres fueron ganados ó sufridos en común

84. Ocurrió entonces la muerte del General Mourgeón, á quien reemplazó Aymerich. El Coronel López, que defendía á Riobamba, apenas sostuvo guerra de partidas, y abandonó la ciudad, donde descansaron los patriotas, esperanzados en tener noticias de Bolívar y su expedición; pero era esto imposible donde la opinión les era contraria.

85. Bolívar había retrocedido después de la batalla de Bomboná hasta el Trapiche, sin más inconveniente que las guerrillas patianas que hostilizaban sus flancos. Al mismo tiempo Sucre abandonaba sus estancias de Riobamba, y esperanzado sólo en la justicia de la causa que defendía, alzaba sus toldos en las heladas faldas del Cotopaxi. Ante sus fuerzas se retiraban las contrarias, y para el 16 de Mayo acampaba en Chillo, á cuatro leguas de Quito, en donde los realistas concentraban sus fuerzas.

86. Era el 23 de Mayo de 1822. Bolívar había recibido parte de los auxilios esperados, que conducía el General Barreto, y á su vez intimó rendición á don Basilio García, ofreciéndole una capitulación honrosa, lo mismo que á los pastusos. Al propio tiempo en que salían los Comisionados de Bolívar, Sucre á prima noche levantaba sus toldos de Chillo, y se dirigía sobre Quito resuelto á librar una batalla decisiva al amanecer, pero siempre interponiéndose entre la capital y Pasto para proteger los movimientos de Bolívar, de quien no tenía noticias, pero á quien conocía lo suficiente para saber que no estaba inactivo.

87. El 24 de Mayo desfiló el ejército republicano por las faldas del Pichincha, y á las ocho de la mañana le atacaron los realistas. Sucesivamente fueron rechazados ú obligados á retirarse

cuatro de los batallones patriotas, por falta de municiones, que no habían llegado oportunamente El primero que las recibe es *Paya*, á cuya cabeza carga Córdoba. Los realistas se retiran al Panecillo; y allí, una hora después, flameaba la bandera colombiana, en el mismo sitio en que 300 años antes Belalcázar había hincado la de la conquista; y la caballería se retiraba á Añaquito, en donde el mismo conquistador había derramado su sangre en defensa de Pizarro. ¡Lecciones de la historia!

88. El 25 de Mayo quedó firmada la capitulación en virtud de la cual el Sur de Colombia quedaba emancipado. En ella estaba comprendida la Provincia de Pasto, y Sucre (que ignoraba la suerte del Libertador) podía ofrecerle como obsequio del triunfo: 1,100 prisioneros, 160 Jefes y Oficiales, los 14 cañones enemigos y 1,700 fusiles recibidos.

89. El resultado de las batallas de Bomboná y de Pichincha puede resumirse en estas lacónicas palabras: el Sur de Colombia quedaba libre y emancipado. García no vaciló en aceptar la honrosa capitulación que le ofrecía Bolívar; y pronto quedó cumplido el sueño de los héroes y de los mártires que soñaron la Patria nacida el 20 de Julio: la que tuvo uso de razón en Boyacá; que lució sus primeras galas en Carabobo; y que, al calor del fuego de Pichincha, y al ardor del combate librado en sus laderas, se levantó robusta para la lucha de Junín, y apercibida para el duelo á muerte de Ayacucho.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(36) Si no corriéramos el peligro de hacer interminable este trabajo, podríamos ilustrar este capítulo con episodios, más que brillantes, honrosos para Jefes como Martín, Brigard, Brook, Murray, Rasch, Eben, Wilson, etc. etc. etc. Todas las nacionalidades oprimidas enviaban á algunos de sus hijos á tomar parte en la lucha americana; y así vemos que los polacos compartían glorias y peligros con el hijo del grande O'Conell, á quien el tribuno irlandés enviaba como ayudante del Libertador. Todos ellos y muchos más cuya lista sería demasiado larga, abandonaban las comodidades del hogar y de una buena posición para venir á buscar no sueldos ni pensiones, sino lo que Colombia podía darles: mucho en gloria que ellos supieron ganar; poco en recompensas, y lauro eterno en el agradecimiento de los pueblos que ayudaron á libertar.—(89). La excitación de Policarpa Salavarrieta quedaba obedecida (397); y la orden que una mujer dio en el patíbulo quedó aplazada y fue luégo cubierta con

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

sangre en Ayacucho —(42). Corresponde á los maestros, si lo estiman conveniente, aclarar esta lección, que es de suyo obscura. Tiene ella que abarcar todo lo ocurrido en las cinco Repúblicas que fundó Bolívar, y se cansa el ánimo y es mediano el esfuerzo al querer compendiar en diez líneas acontecimientos que así avasallan por sus glorias, como por la distancia de los respectivos escenarios —(81). En el ardor del combatey el deseo del triunfo, Bolívar envió á uno de sus ayudantes á preguntar al General Torres "si había olvidado vencer, y necesitaba quien le reemplazara"; á lo cual contestó: "Diga usted al Libertador que no han nacido aún quienes puedan reemplazar ni á mí ni al batallón *Bogotá*."

LECCIÓN XLIV.

1822—1823

90. Después de tan cruda campaña, debió sentirse Bolívar recompensado de tamañas fatigas cuando ocupó á Pasto, logrando ganar allí la buena voluntad del Obispo de Popayán, á quien justamente consideraba como adversario temible en aquellos pueblos fanatizados; y, entre júbilo, aclamaciones y entusiasmo, entró en Quito el 16 de Junio, en donde desde tres días antes se había proclamado la incorporación á Colombia y jurado la Constitución de la República.

91. Organizado allí el Gobierno, se dirigió Bolívar á Guayaquil, en donde gobernaba la Junta que era objeto de las instancias de los Comisionados de Colombia y del Perú, respectivamente, para la incorporación de aquella Provincia. El 11 de Julio llegó el Libertador á la ciudad, y dos días después la Junta se disolvió desagradada y acaso impelida á ello por la aptitud del pueblo. Por fin, el último del mes se reunió la representación nacional y proclamó la agregación á Colombia. Aceptada ésta por Bolívar, erigió la Provincia en Departamento, y dio el mando al General Salom.

92. En el Perú había dado principio á las negociaciones el Ministro colombiano don Joaquín Mosquera, teniendo que consentir primero, y comprometer en seguida, al batallón *Numancia* á que permaneciera en el Perú cuando, desagradadas sus tropas, ansiaban por regresar á la patria. Firmó luégo los tratados de confederación y alianza, y continuó su viaje á Buenos Aires y á

Chile, por el mismo tiempo que Sanmartín se dirigía á Guayaquil, para donde, de meses atrás, estaba citado con Bolívar.

93. En aquella ciudad se encontraron los dos Libertadores, el del Norte y el del Sur, dándose el supremo abrazo que representaba el respiro después de cruenta lucha. Largas fueron las conferencias secretas de aquellos grandes hombres, y á punto fijo nadie supo lo que entre ellos hubiera ocurrido. Apenas si las personas que podían decirse mejor informadas, hablaban de que Sanmartín había sido profundamente contrariado por la anexión de Guayaquil á Colombia; que los dos grandes Capitanes discutieron un plan de monarquía bajo el cetro de un Príncipe de Borbón, que Sanmartín creía aceptable, sobre todo para el Perú, en donde las costumbres aristocráticas estaban más arraigadas que en otra alguna de las secciones americanas. Se aseguró que, rechazados todos estos proyectos por Bolívar, las conferencias no tuvieron otro resultado que el convenio referente á los auxilios que debían dar al Perú, después de lo cual el Protector se encaminó á Lima; y pocos días más tarde las legiones auxiliares se dirigieron al Callao.

94. A la llegada de Sanmartín á Lima encontró la situación un tanto complicada, debido á la conducta siempre violenta del primer Ministro, Monteagudo. La exacerbación de los ánimos en todas las parcialidades, aumentada á la infausta nueva de la derrota completa sufrida por Tristán, á quien sorprendió Canterac destruyendo un ejército de 3,000 hombres, decidió la caída del Ministro, que fue expulsado del Perú: y estas circunstancias, agregadas al desenlace de las conferencias de Guayaquil, produjeron el total desconcierto en los planes del Protector Sanmartín.

95. Resolvió entonces renunciar el Protectorado; y lo hizo ante el Congreso, á quien había convocado desde los primeros días de su llegada. Admitida la renuncia, aquella alta Corporación le nombró Generalísimo de los ejércitos, y Sanmartín aceptó la honra que el nombramiento aparejaba, pero no las funciones inherentes al empleo. Muy pocos días después dirigió una bellísima despedida al Perú, á cuya libertad había contribuído tan poderosamente, y se embarcó para Chile, de donde se retiró á Europa, no volviendo nunca al territorio americano. Se retiró de la vida pública cargado de glorias, merecimientos y desengaños; y es uno de los pocos grandes hombres que lo hayan hecho sin quejas ni recriminaciones, y sin dejar de amar á su Patria. Siguió el

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ejemplo de Washington; y, por desgracia, ninguno de los dos ha tenido imitadores

96 En Venezuela aparecían ligeras nubecillas que hacían temer próximas desavenencias por motivos banales en aquellas circunstancias, tales como la susceptibilidad de Páez, herida al verse á órdenes de Soublette, Jefe civil y militar, á quien no negaba título para serlo, pero que le era inferior en graduación. A pesar de estas nubecillas. Soublette supo oponerse á la publicación de actas que hubieran sido muy peligrosas, y Páez que no tenía entonces otro consejero que su amor á la Patria, supo vencer el propio, esforzándose más y más en el asedio de Puerto-Cabello, en donde consiguió rendir por capitulación los fuertes de las Vigías, el Trincherón, etc

97. Cuando Bolívar se preparaba á abrir la campaña del Perú, recibió las comunicaciones del Vicepresidente en que le llamaba con urgencia á encargarse del Poder Ejecutivo. El General Latorre había sido reemplazado en el ejército por don Tomás Morales, cuyo sólo nombre despertaba odio y horror. Había éste abandonado á Coro, dejando á los patriotas en la duda de si se dirigía á Puerto-Cabello, á donde se anunciaba la llegada de refuerzos, y cuando Páez había tenido que levantar un sitio inútil desde que carecía de los elementos necesarios para establecer el bloqueo por mar y por tierra; ó si habría de dirigirse á Maracaibo, cuya guarnición no estaba preparada para rechazarle

98. A estas razones agregaba el General Santander el mal estado en que se hallaban las rentas y el crédito de la Nación, comprometidos por los nuevos onerosos é imprudentes empréstitos contratados por Zea, sin autorización para ello. Por otra parte se anunciaban aprestos bélicos en España para ver de recuperar las colonias emancipadas Estas consideraciones hacían preciso el regreso del Libertador y de la mayor parte del ejército, para atender á la defensa del territorio patrio Bolívar contestó que no estimando asegurada la libertad de Colombia mientras los peninsulares no fueran expulsados del Perú, continuaría aquella campaña; y que sabedor de que el Poder Ejecutivo estaba en buenas manos, no regresaría sino en caso de suprema urgencia, y lo verificaría por Panamá con 2,000 veteranos escogidos

99. Por fortuna, al mismo tiempo que estas desagradables nuevas eran recibidas, bastaba á compensarlas la trascendental de que el Gobierno de los Estados Unidos reconocía la independencia de Colombia, y que la Gran Bretaña seguiría su ejemplo. En

efecto, la Cámara de Representantes, á solicitud del Presidente (por 53 contra 1), y luégo el Senado, aprobaron la resolución que le autorizaba para verificar el reconocimiento España hizo cuanto á su alcance estuvo para evitar aquel golpe mortal, pero aparte de la habilidad con que las Cortes trataron la delicada cuestión, la guerra civil, que yá estaba desatada en España, y la invasión francesa con la máscara de protectora de los derechos de Fernando VII, pusieron término á toda reclamación y á los aprestos para lejanas expediciones.

100. Habíamos dejado á Morales expedicionando en las costas colombianas, y á los patriotas en la incertidumbre del punto á donde se dirigiera. Hízolo sobre Maracaibo, y desembarcó en el puerto de la Teta, en la Goajira. El Coronel Clemente hizo cuanto le fue posible para defender los principales puntos amenazados; pero obligado el Comandante Farías á abandonar la línea de Sinamaica, necesario fue atender á la defensa del río Socuy. A aquel punto se dirigió el Comandante Castelli con la esperanza de sorprenderles á la media noche, ó de impedir el paso; pero le aconteció lo contrario, y hallándose prevenidos para la batalla, juzgó que era menos temible arriesgar un combate, á correr el peligro de la retirada ante fuerzas aguerridas Pronto la derrota de Castelli fue completa.

101. El Coronel Clemente marchó á estorbar el paso á los vencedores, y corrió la misma suerte en Salinarica, después de algunas horas de combate. Al fin Morales realizaba su sueño de ocupar á Maracaibo, cuya pérdida era inmensa para los patriotas. Clemente creyó deshonroso retirarse sin combatir, y comprometió la suerte de la República. Al haber defendido algunos puntos del lago, hubiera ganado tiempo para que llegara Páez por la espalda, Montilla por la Goajira, y la escuadra por la barra. Lejos de eso, el feroz Morales pronto se enseñoreó del lago, envió fuerzas á Coro, y quedó en aptitud de amenazar á Riohacha y á Santamarta.

102. Profunda fue la sensación que la pérdida de Maracaibo produjo en toda la República. El Poder Ejecutivo que ejercía Santander, creyó llegado el caso del artículo 128 de la Constitución, y asumió el mando discrecional en todo el territorio en donde se extendiera la guerra; ordenó levantar en Tunja 3.000 hombres que debían marchar á defender los valles de Cúcuta, con 1,000 más que salían de Bogotá. El General R. Urdaneta debía comandar aquel ejército; ordenó á Montilla elevar al número necesario las fuerzas del Atlántico; destinó las dos terceras partes

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de las rentas á las atenciones de la guerra, etc. La lucha se renovaba, y Santander atendía á ella como era debido Montilla, por su lado, marchó con el ejército á ocupar á Riohacha, y creyendo que en la celeridad del ataque estaba el triunfo, destacó al Coronel Sardá con 1,500 hombres sobre Sinamaica, á siete leguas de Maracaibo, pero á cuarenta del Cuartel general. Morales supo engañar á Sardá mostrando una pequeña columna, pero empeñado el combate, cargó con toda su fuerza y despedazó á los patriotas (13 de Noviembre).

103. El estallido del Norte había encontrado eco en el Sur. El Teniente Coronel Benito Boves, prisionero en Pichincha, había fugado de Quito; y con algunas guerrillas, que reunió en las cercanías de Pasto, se presentó en la capital al grito de "Viva el Rey!" Pronto los realistas de la ciudad y de los valles se le reunieron, y con 800 hombres atacó y derrotó al Coronel Antonio Obando que, con 300, ocupaba la línea de Guáitara. Bolívar, que se hallaba en Quito, dispuso que Sucre marchara sobre ellos; y días después, forzando las rocas de Guáitara, libraron la batalla decisiva en el formidable Táindala, en donde sucumbió la insurrección que hubiera podido llevar el fuego á los valles de Patía y comunicar el incendio á Popayán.

104. En la Provincia de Santamarta había estallado un movimiento reaccionario encabezado por Labarcés y Bustamante, que en muy pocos días, casi en horas, se apoderaron de la capital y pueblos principales; pero si ellos habían procedido con actividad, no fue menor la que desplegó Montilla, pues dentro del mes los rebeldes fueron atacados en todas direcciones, muertos muchos de ellos, rescatadas todas las poblaciones, expulsados del territorio todos los españoles, y los americanos reincidentes y desafectos á la causa.

105. Si Morales hubiera sabido en tiempo lo que ocurría en Santamarta, sin duda que habría auxiliado poderosamente á los realistas; por fortuna, todo estaba yá concluído y sojuzgado cuando envió al Coronel venezolano don Narciso López á atacar á Riohacha para que Montilla no pudiera distraer fuerzas contra Santamarta. López, auxiliado por algunas partidas de indios, venció sin dificultad las avanzadas patriotas y se situó en el Molino, en donde se declaró en ejercicio de la Gobernación. Viendo Montilla que López no le atacaba, marchó en su busca, y no pudo hallarle sino en la escarpa del Voladorcito. Imposible era flanquear aquella posición: la atacó de frente, y los que un día antes se decían vencedores, huyeron sin hacer ni mediana resistencia.

106. En las más de las Provincias de Venezuela se presentaban guerrillas que no constituían un peligro serio, pero que estorbaban las medidas necesarias para dar punto á la guerra. El famoso Cisneros asolaba las llanuras de Calabozo, sin que nunca se consiguiera obligarle á combatir; y como él había muchos. Al fin hubo el denuncio de que varias de aquellas partidas, y aun algunos de los lidiadores que se habían separado del servicio, preparaban el asesinato de los blancos y se apercibían á proclamar la guerra de razas. Páez procedió con la mayor actividad, valiéndose más de su influencia que de su fuerza; comprometió á sus antiguos compañeros y los fue despachando con prudencia para la campaña del Perú, en donde se cubrieron de gloria. Aprehendido el mulato Gelve, que era el alma de la inicua trama, confesó haber sido comisionado al efecto, en Maracaibo, por don Tomás Morales. Sometidos á juicio él y 14 de sus compañeros, fueron sentenciados á muerte y ejecutados en diferentes puntos.

107. Aparte de estas complicaciones, no eran pequeñas las que originaban las reclamaciones de los acreedores ingleses y el no reconocimiento de sus vales por el Gobierno, con motivo de los ruinosos empréstitos contratados por Zea, cuya muerte (en Bath-Inglaterra) aumentó la confusión y el desorden en aquel embrollado asunto; y luégo la necesidad urgente de fuertes erogaciones para atender á las fuerzas que debían seguir al Perú, pues lejos de recibir de allí grandes recursos, como se esperaba, no se recibían sino promesas, porque aquella Nación también se hallaba en deplorable estado.

108. Mientras el Ejecutivo veía manera de remediar tan graves males ó necesidades, la guerra continuaba en dondequiera que asomaba el humo que anunciara restos del poder peninsular. Demos nuestra atención únicamente á los puntos principales, que, de otra suerte, se haría este compendio interminable. El Libertador, en Guayaquil, concentraba fuerzas y las disponía para la guerra del Perú; Montilla ocupaba á Riohacha en la campaña abierta sobre Maracaibo; Soublette, como Jefe civil y militar, atendía á socorrer á Coro y á Valencia, cruzando los ataques de Morales que tenía su Cuartel general en Maracaibo, ocupaba el lago y emprendía expediciones asoladoras en las Provincias de Mérida y Trujillo; Páez sitiaba por tierra á Puerto-Cabello; y estrechaba Beluche el bloqueo por mar; Padilla, con la mayor parte de las embarcaciones colombianas, cruzaba al frente del lago ó anclaba en los Taques, esperando la orden y el momento oportuno para forzar la barra.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

109. Pronto le llegó la orden del Ejecutivo, pero no los recursos necesarios para poder llevarla á cabo. En este mismo mes (Abril) Morales destacó el batallón *Burgos*, á órdenes de su Comandante don Antonio Gómez, con orden de ocupar á Coro. El ataque fue vigoroso, pero mayor la resistencia de los patriotas comandados por el Coronel Reyes González. Después de cuatro horas de combate el batallón fue derrotado y casi destruído, muriendo el Gobernador español don Venancio Silva.

110 Por desgracia, casi el mismo día, la escuadra de Laborde pudo atacar las embarcaciones que bloqueaban á Puerto-Cabello, que hubieron de retirarse perdiendo dos corbetas. Este desastre hacía inútil el sitio por tierra y estériles las ventajas alcanzadas. Ya Páez había tomado el Mirador de Solano, y hubo de abandonarlo sin poder volarlo por falta de zapadores y minadores; pero consiguió salvar hasta la gruesa artillería, menos tres cañones, y con todos sus elementos se retiró á Valencia.

111 El 5 de Mayo supo Padilla en los Taques el desastre sufrido en Puerto-Cabello, comunicado por el mismo Beluche, Comandante de las fuerzas bloqueadoras. Inmediatamente convocó á una Junta general á los Jefes de las embarcaciones, y unánimemente resolvieron acometer la empresa que más que de arriesgada merecería el nombre de temeraria. En cuatro días estuvieron listos y en la tarde del 7 la escuadra fondeó al frente del castillo de San Carlos. Bajo sus fuegos, y con indecible esfuerzo, cada vez que alguno de los buques tocaba en la arena ó quedaba varado, forzaron el paso y el 10 la escuadra flotaba en el lago, habiendo realizado una hazaña homérica.

112 En la gloriosa empresa sólo habían perdido una balandra y el bergantín *Gran Bolívar*, que quedó varado bajo los fuegos del castillo, y que los patriotas incendiaron. Situada la escuadra en Punta de Palma, fue atacada allí por la española, que hubo de retirarse con pérdidas notables en su Oficialidad, y de la goleta *Margarita*. En seguida se dieron á recorrer los puertos, así para proveerse de recursos, como para ver de ponerse en comunicación con las fuerzas de tierra Poco tardaron en llegar al de la Ceibita, en donde les esperaba el General Manrique, y en donde el mismo día se embarcó el batallón *Zulia*, pues las embarcaciones carecían de tropas de desembarco.

113. Por enfermedad de Montilla había quedado encargado del mando el General Gómez, quien tan luego como supo la ocupación del lago, salió de Riohacha con 3,500 hombres. Más que

con fuerzas enemigas, tuvo que luchar con la estación de las lluvias, que así privaba de todo asilo á los soldados, como inundaba los caminos. Vacilaban en el que hubieran de adoptar para verificar el paso del Socuy, cuando recibieron la noticia de que Morales había ocupado el Moján, Pasoguerrero, etc A poco tiempo Montilla, yá restablecido, y viendo el estado del ejército, resolvió retroceder y acantonar convenientemente las divisiones, aguardando ocasión más propicia.

114. Ligeras escaramuzas tenían lugar; pero la escuadra española rehusaba el combate, sin duda en la espera de refuerzos. Sin embargo, fue de entidad el apresamiento de 11 de las embarcaciones menores que conducían algunos enfermos y elementos de guerra al castillo Sabedores Padilla y Manrique, por uno de los prisioneros, del estado de la ciudad y de las tropas que la guarnecían, resolvieron atacarla á las ocho de la noche (16 de Junio). La escuadra empezó á batir el fuerte, á tiro de fusil; las lanchas pusieron en tierra á 200 hombres que arremetieron con el valor acostumbrado; á las diez el fuerte estaba en poder de los patriotas, y á la media noche la ciudad era suya, y el Gobernador Moreno y la oficialidad estaban prisioneros. Como el ejército de que pudieran disponer no era suficiente para resistir al de Morales, resolvieron tomar allí todos los elementos, víveres, vestuarios, que existían en los depósitos de los realistas, y las tropas volvieron á embarcarse para que la escuadra pudiera continuar el bloqueo hasta destruír la contraria.

115. Así corrió un mes. Padilla no recibía noticia alguna de los campamentos patriotas, ni al de Riohacha llegaban las suyas, pues eran interceptadas por los indios ó por las guerrillas realistas. Con su admirable actividad, igual á la de Morales, mejoraba y aumentaba diariamente su escuadra. Promediando Julio supieron Padilla y Manrique que en la Habana se preparaba una escuadra pronta á zarpar en auxilio de Laborde; y que éste, por órdenes perentorias de Morales, se apercibía al ataque; no había, pues, lugar á vacilaciones; y la escuadra navegó á fondear en Punta de Palmas, de donde podía dominar el difícil paso del *Tablazo*.

116. La escuadra española estaba compuesta de 14 buques mayores y de 15 menores; la colombiana constaba de 3 bergantines, 7 goletas y 12 de fuerzas sutiles. Al amanecer del 23 apareció la flota de Laborde al Norte de la Punta de Palmas; al punto la de Padilla levó anclas, y cuando la primera se dirigió al Sur, ordenó

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Safa de Patrimonio Documental

que se le persiguiera; pero habiéndose atrasado algunas embarcaciones, no hubo en aquel día sino cambio de algunos cañonazos. Al anochecer, Padilla regresó á Altagracia, y Laborde hizo fondear sus buques en Punta de Capitán-Chico, al Norte de Maracaibo.

117. Al día siguiente (¡ 24 DE JULIO !) ambas escuadras permanecieron tranquilas hasta las dos de la tarde, en que tuvieron vientos favorables. Al punto la colombiana leva; cada cual ocupa el lugar que le corresponde en la batalla; y al hincharse las velas, se izó la señal de partida, y luégo, como *segunda y última*, la de abordaje. Todas las naves marcharon de concierto y de firme sobre las españolas, que aún no habían soltado sus cabos, y no dispararon un solo cañonazo sino cuando yá se tocaban los penoles. La lucha fue horrorosa: el bergantín goleta *Esperanza* (español) al volarse, cubrió todo de densa humareda, y hubo largo rato en que los combatientes, cuerpo á cuerpo, tenían que reconocerse antes de herirse. A las seis de la tarde la gloriosa batalla estaba concluída; pero en aquel momento, cuando Laborde se embarcaba sigilosamente para dirigirse al castillo, pudo admirar el valor colombiano que curaba á los heridos, atendía á los moribundos, y en señal de victoria, ganada en buena lid. hacía los honores al valor desgraciado y á la majestad de la muerte.

118. Al día siguiente la escuadra patriota volvió á su apostadero conduciendo once buques apresados. Estos, más dos volados, todos los cañones y elementos de guerra, gran número de prisioneros y 900 hombres fuera de combate, eran el trofeo de la jornada. Los buques restantes quedaron debidamente bloqueados en el puerto de Maracaibo, á donde se habían retirado sin que hubiera sido posible darles caza. Los Jefes vencedores ofrecieron una capitulación á Morales, quien, después de dos días de conferencias, la aceptó y firmó el 4 de Agosto, contribuyendo mucho á su aceptación el Coronel Narciso López, su segundo.

119. Todos los elementos de guerra fueron entregados; los buques en el estado en que se hallaban, el castillo de San Carlos, etc. etc. Un buque especial fue destinado á conducir á Morales, á pedimento suyo; y preparados los transportes para las tropas y numerosa emigración, que debían ser conducidas á Cuba, salieron de Maracaibo y de San Carlos (20 de Agosto) los restos del ejército de Costa-Firme. De los 18,000 peninsulares que de 1815 en adelante pisaron nuestro suelo en són de guerra, sólo regresaban 700 al cabo de ocho años de constante lucha; pero la sangre propia

que ellos derramaron en los campos de batalla, formaría un lago menos grande que las lágrimas y la sangre que fríamente hizo verter don Tomás Morales, que iba cargado de la execración de todo americano á recibir el desprecio de todo corazón noble.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(90). La primera nota que recibió Bolívar después de la batalla de Bomboná, fue aquella en que don Basilio García le devolvía los casi-jirones de la bandera del batallón *Bogotá*. "Bandera, decía, de aquel cuerpo inmortal, *á quien fue posible destruír*, pero A QUIEN FUE IMPOSIBLE VENCER." La lucha tenía que ser sangrienta cuando era empeñada entre aquellos que no estimaban como presea una bandera cuyos defensores quedaban muertos, y los otros que preferían la muerte á la tristeza de rendirla.—(105). Reclama en la justicia de la Historia especial atención don Narciso López: hoy le vemos como Jefe de una columna española..... mañana le veremos como el árbitro después de la batalla del Lago; y años más tarde sufriendo la pena de garrote por ser uno de los que intentaban llevar la libertad á Cuba. ¡Honra á los mártires!

LECCIÓN XLV.

1823—1824

120. Fácil es de comprender el júbilo con que en toda la República fue recibida la noticia de la gran batalla que anunciaba el próximo fin de la guerra, pues yá sólo resistía Puerto-Cabello, sobre cuyas fortalezas marchó Páez, alzando sus estancias de Valencia, tan luego como no era yá de temer una marcha precipitada de alguna columna sobre el centro Mientras que llega la fecha en que el león de Apure sella sus glorias en el castillo de San Felipe, veamos lo que se hacía en el régimen civil, y demos descanso al ánimo fatigado en tánta lucha, examinando las pacíficas tareas propias del bufete ó de la curul.

121. El primer Congreso constitucional, que había debido reunirse en la capital el 2 de Enero, no había podido verificarlo por falta de *quorum*, hasta el 19 de Abril; y después de larga y patriótica labor había clausurado sus sesiones el 8 de Agosto. Al

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tiempo de su instalación le habían sido presentados por el Presidente (desde Tulcán), por el Vicepresidente y por los Secretarios de Estado, los respectivos informes ó exposiciones referentes á la Administración pública, y estos documentos son los primeros en nuestros anales administrativos.

122. Una de las primeras medidas que dictó fue la de conceder permiso al Libertador para trasladarse al Perú á dirigir la guerra, concediéndole al propio tiempo una pensión de $ 30,000 anuales. Para poner orden en la Hacienda pública improbó los empréstitos contratados por Zea y por López Méndez; pero en prueba de la honradez con que procedía, autorizó al Poder Ejecutivo para reconocer y pagar, previa liquidación, las cantidades que Zea hubiera recibido realmente. Autorizó al Ejecutivo para contratar un nuevo empréstito por treinta millones y medio de pesos, cuya inversión tenía objetos determinados; y derogó el decreto del Congreso de Cúcuta, que establecía la contribución directa, que rechazaban los pueblos.

123. Concedió el Congreso privilegios exclusivos para la navegación del Magdalena y del Orinoco, y para la pesca de perlas. Acordó leyes sobre naturalización de extranjeros; y, con la mira de facilitar la inmigración, autorizó al Poder Ejecutivo para que dispusiera de dos millones de fanegadas de tierras baldías para que proporcionalmente las cediera sin remuneración á los colonos inmigrantes. Aprobó los Tratados celebrados con Chile y el Perú. Creó un museo y escuelas de matemáticas y de minas.

Si muchas de estas medidas no produjeron el efecto que era de esperarse, culpa no fue de quienes las dictaron con tan buena y patriótica intención. Por fin, el Congreso clausuró sus sesiones (8 de Agosto).

124. Ya que en lo militar se habían alcanzado triunfos decisivos en las respectivas campañas, la reunión de aquel Congreso constitucional se cuenta como una victoria en el régimen civil. Colombia conservó de él grato recuerdo, así como contó entre sus victorias la promesa del próximo reconocimiento de la independencia, hecha por la Gran Bretaña (14 de Abril); y guarda con respetuosa gratitud el nombre de Mr. Canning, que tan solemnemente lo significó al mundo. Pero la tarea no estaba concluída todavía: en el territorio colombiano quedaba aún Puerto-Cabello por rescatar, y en el Continente un poderoso ejército en el Perú, á quien era preciso vencer.

125. Como habíamos dicho, desde principios de Octubre, Páez

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

había empezado á bombardear á Puerto-Cabello, y se trasladó á la Guaira, de donde envió cuatro embarcaciones á ayudar al bergantín *Urica* en el bloqueo del puerto. Se combatía allí de día y de noche; ya para el 28 de Octubre se obtuvo la notable ventaja de que el fuerte de la *Vigía* se rindiera por capitulación; desde entonces los sitiados quedaron privados de los avisos telegráficos que tánto necesitaban, y los sitiadores pudieron dominar todos los puestos y movimientos enemigos y los terrenos circunvecinos Con menor costo de sangre y mayores facilidades de todo género, pudieron continuar en la construcción de las obras á que habían dado principio

126. Supo Páez en los primeros días de Noviembre que en la Habana se preparaba una escuadra respetable para venir en auxilio de la plaza; y como la bloqueadora estaba muy poco ó mal armada, se corría el peligro de perder en un día tántos sacrificios hechos y la esperanza del advenimiento de una pronta paz, resolvió, pues, dar un golpe de mano. El asalto no era practicable sino por la parte de la Laguna; pero careciendo de las embarcaciones indispensables, no había otro medio de atravesarla que á vado, durante cuatro horas, y corriendo el peligro de que el menor ruido los descubriera, quedando todos expuestos al fuego mortífero de las baterías, y en una situación en que no podían ni defenderse.

127. El 7 de Noviembre, á las diez de la noche, fueron el día y la hora designados para el arriesgado asalto A la hora señalada entraron en la Laguna 400 hombres del valeroso batallón *Anzoátegui* y 100 de la guardia de honor, á órdenes del Mayor Manuel Cala Tenía pena de la vida, quien diese un grito, quien dejara disparar un tiro, y era prohibido dar una voz, aun para pedir socorro; el que se ahogara, debía ahogarse en silencio Con el agua al pecho y el lodo del fondo á la rodilla, permanecieron cuatro horas y media, desfilando á medio tiro de pistola de las baterías de la *Constitución* y la *Princesa*, y á igual distancia de la corbeta *Bailén* y de las lanchas que allí estaban apostadas. A las dos y media de la mañana llegó á tierra la vanguardia de la columna.

128 Hicieron pie entre las baterías de la *Constitución* y baluarte de la *Princesa*. Inmediatamente fueron percibidos por los realistas, y cada cual fue ocupando el puesto que le correspondía y que tenía designado de antemano; pero el valiente Cala no vaciló en aprovechar la sorpresa, rompiendo el fuego con el pelotón que estaba en tierra, y que engrosaba por momentos con los res-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tantes de la columna, que llegaban. A los disparos de los asaltantes en una de las extremidades de la línea, correspondieron en el acto, y como se había acordado, las descargas de Páez en la otra extremidad sobre las baterías del *Príncipe*. Otras columnas patriotas atacan la brecha abierta dos días antes, y todos los puntos atacables para dividir la atención y las fuerzas del enemigo sorprendido.

129. La lucha se hizo general; pero á pesar del valor de los realistas, el efecto de la sorpresa coadyuvó al arrojo de los patriotas, que al amanecer habían ocupado yá todos los puestos fortificados de la plaza, tomando prisioneros al Brigadier Calzada y á 250 soldados; quedando tendidos 156 muertos y 56 heridos. Pronto el resto de la fuerza se rindió. El castillo de San Felipe rompió sus fuegos sobre la ciudad; pero habiéndole enviado un parlamentario, convino en una suspensión de hostilidades, mientras se ajustaba ó nó una capitulación.

130 Tan honrosa cuanto era debida al valor y á la constancia con que los vencidos habían lidiado, les fue concedida por Páez, que juzgó, con razón, que no era de valientessabusar del triunfo Así, la guarnición del castillo salió con todo los honores militares, y llevando dos piezas, cada una con 25 tiros; los jefes, oficiales y soldados tenían derecho á llevar sus armas y á disponer de sus bienes, y ninguno salía juramentado para no servir durante la guerra actual. Los prisioneros hechos en la batalla fueron incluídos en la capitulación, que quedó concluída el 10. Para el 15 estuvieron listos los transportes que debían conducir á Cuba los últimos restos del ejército expedicionario Al medio día emprendieron el viaje, y á la misma hora, al arriar en el castillo la bandera española para izar al tope la colombiana, tronaron los cañones de todas las baterías y baluartes, confundiendo en la misma salva el saludo de júbilo á la República naciente, que veía desaparecer á sus últimos enemigos, y el de respeto al Poder peninsular, que se hundía para siempre en el territorio colombiano.

131. Mientras que el ejército se cubría de glorias imperecederas en Venezuela, Bolívar ponía en juego toda su actividad para despachar prontamente las fuerzas auxiliares del Perú, en donde Sucre, que no había querido tener mando alguno, sino que lo inspeccionaba todo, temía por los 4,000 soldados que allí estaban, y corría serios peligros por la ineptitud de los más y la discordia que reinaba entre todos los gobernantes de aquel país. Allí Canterac y Valdés habían transmontado la cordillera con 8,000 hombres, y avanzaban rápidamente sobre Lima. En aquellas circunstancias, así los gobernantes como todas las personas notables insistían con Sucre para que aceptase el mando en jefe. Él accedió, y viendo que con 5.500 hombres desmoralizados no era posible contener á los contrarios, resolvió sacar de Lima todos los elementos que allí existían, y retirándose al Callao, dejar libre la ciudad al enemigo Así se hizo, y los jefes realistas la ocuparon (18 de Junio) Un mes más tarde la abandonaron, y fueron á situarse en Chala

132 En Pasto, por desgracia, había vuelto á avivarse el incendio. El Coronel Juan José Flórez había quedado encargado de pacificar el Cantón de los Pastos, y visto que el sistema de la indulgencia no producía tan pronto como él deseaba los efectos apetecibles, apeló al terror y al exterminio; y los llevó á tal punto, que las parcialidades se levantaron en són de defensa Las pequeñas partidas se reunieron á órdenes de Agualongo y de don Estanislao Merchancano, en número de 800 hombres, que sólo tenían 200 armas blancas, y el resto gruesos garrotes; pero lejos de esquivar una batalla, como en otras ocasiones, salieron de sus guaridas, resueltos á la lucha.

133. Flórez no tenía sino 550 infantes y 50 jinetes, pero todos perfectamente armados. Confiado en esta gran ventaja, no vaciló en atacarlos en sus posiciones. Los pastusos se defendieron heroicamente, como de costumbre, vendiendo cara la vida: pero cuando yá cejaban, inesperadamente un oficial de caballería da la orden de "vuelvan caras"; los infantes se desconciertan, y son atropellados por los jinetes; los que parecían derrotados, vuelven caras también, cargan de firme, y en muy poco tiempo los ponen en derrota, que fue llamada "vergonzosa." por haber sido á *garrotazos*. Allí quedó en poder de los rebeldes cuanto tenía la República en esa región.

134. Tan luego como supo Bolívar lo acaecido, marchó precipitadamente de Guayaquil, llevando 400 veteranos y 1.700 fusiles para armar las milicias de Quito. Incorporadas las fuerzas veteranas que había en los Cantones cercanos, marchó en busca de los rebeldes, que yá en número de 2,000 habían ocupado á Ibarra y se preparaban á continuar su marcha victoriosa sobre la capital. Tan seguros se creían, que ni avanzadas habían puesto; y en la misma ciudad fueron atacados y vencidos, después de desesperada resistencia (18 de Julio). Al día siguiente los que se habían salvado quisieron resistir una vez más, y sufrieron la misma suerte. Todavía á las puertas, y aun en la ciudad de Pasto, libraron

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tercer combate, que les fue adverso. Entonces, y dejando 800 cadáveres (pues á nadie se dio cuartel), resolvieron los jefes regresar á sus guaridas, vencidos pero no rendidos.

135 Exasperado Bolívar con aquella guerra que inutilizaba los esfuerzos de 2.000 hombres, y que impedía la marcha de los auxilios que por tierra debían ser enviados, antes de salir de Pasto, dejando la Jefatura de la Provincia al General Salom, ordenó que todo el que hubiera tomado parte en la insurrección fuera pasado por las armas, y todo desafecto desterrado, previa confiscación de sus bienes

136. Tan rigurosa medida acabó de exasperar á los pastusos, que prefirieron morir peleando. Derrotados un día aparecían al siguiente en otro punto y en igual número, aprovechando siempre un descuido para matar siquiera un hombre ó una pequeña partida para cebarse en ella. La medida fue inútil: la guerra continuó como había empezado, y no fue sino un año después cuando pudo ser aplacada por haber conseguido aprehender á sus caudillos; de los cuales Agualongo, Enríquez, Terán é Inzuarte fueron fusilados en Popayán; Angulo en la Cruz; y Merchancano muerto en una riña provocada por un sargento con tal objeto. El país de los Pastos quedaba medianamente pacificado, pero completamente arrasado La fuerza había triunfado; pero quedaba el germen del odio, que no muy tarde había de dar cosecha de sangre.

137. Bolívar se embarcó en Guayaquil el 6 de Agosto, tan luego como hubo recibido el permiso del Congreso Llegó el 1.° de Septiembre al Callao, y el mismo día siguió á Lima, en donde fue recibido con entusiasmo, que rayaba en frenesí. Inmediatamente se le confirió el mando, y con él las facultades necesarias para salvar á la Nación, que era víctima de anarquía y de ambiciones mezquinas. Riva-Agüero no se daba por depuesto de la Presidencia, y dueño de una parte del territorio, tenía fuerzas considerables que le apoyaban. Torre-Tagle se había declarado también en el ejercicio del poder, autorizado por el Congreso; y nadie se apercibía de que 22.000 hombres de tropas aguerridas ocupaban el territorio que ninguno de ellos sabía defender.

138 El ejército no andaba mejor Desde el mes de Julio, Santacruz había salido con 5.500 hombres para Arica, acordando con Sucre que después de verificar determinadas operaciones se reunirían en Oruro. Sucre se situó en Arequipa para estar listo; pero Santacruz, que había reunido más de 7.000 hombres, que creía vencer solo, y que veía que al estar juntos habría de dejar el

mando en jefe, le escribió para que obraran separadamente. Procedió luégo con tal lentitud que dejó que Laserna, unido yá á Valdés, el hombre más activo que haya existido nunca, pasara el Desaguadero; y luégo con hábiles maniobras consiguiera, sin combatir, que de los 7.000 hombres se salvaran 1 200.

139. Agotados todos los esfuerzos para que Riva-Agüero volviera sobre sus pasos, y plenamente comprobada su inteligencia con Laserna y Canterac para proclamar la monarquía en el Perú, bajo el mando de un Príncipe de Borbón Bolívar resolvió marchar sobre él á someterle por la fuerza. No llegó el caso, pues el Jefe de coraceros, Gutiérrez de la Fuente, convencido de la traición que aquel meditaba, sublevó el ejército, le aprehendió, y le remitió preso á Guayaquil, de donde meses después fue expulsado para Europa

140 Al regresar de su expedición sobre Riva-Agüero, enfermó el Libertador gravemente en Pativilca, acaso más por las decepciones que por las fatigas físicas. A la traición manifiesta de Riva-Agüero vino á agregarse la de Torre-Tagle y su Ministro Berindoaga, que estaban también en inteligencias con el Virrey; la del sargento Dámaso Moyano, que se sublevó en las fortalezas del Callao, haciendo perder á los patriotas aquella importante posición y los cuantiosos elementos allí acumulados; y luégo la noticia de que el auxilio de 2.500 chilenos habían regresado de las costas peruanas; que el ejército de Santacruz estaba destruído; y que los refuerzos pedidos á Colombia, ni se anunciaban: todos estos eran motivos suficientes no para que el cuerpo de Bolívar, sino el alma del Libertador, sintiera la fatiga de la lucha.

***

141. Triste y oscuro se presentaba, pues, el horizonte al empezar el año de 1824 En Colombia habían tenido lugar graves acontecimientos en el orden civil. Al fin se había dado punto al debatido negociado del empréstito Zea, celebrando un arreglo con los acreedores, que hubieron de entregar £ 162 000 que confesaron no habían sido cubiertas; y, en seguida, los Comisionados consiguieron contratar un empréstito por $ 20.000.000, con condiciones que fueron estimadas ventajosas. Mejoraba, pues, la situación fiscal, como que sería fácil atender á necesidades urgentes, auxiliar á Bolívar en su expedición, y tener algún desahogo para arreglar el sistema rentístico de la Nación.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

142. El 5 de Abril (1824) se reunió el segundo Congreso constitucional. Impuesto de la marcha del país, tan regular y próspera cuanto era posible esperar en aquellos años de ensayo, el Congreso empezó por atender á lo que pedía Bolívar con urgencia, y dictó las leyes conducentes á una leva de 50.000 hombres para atender á la defensa del país; autorizó al Poder Ejecutivo para enviar al Libertador todos los auxilios que pedía, y destinó á ese efecto cuanto se estimara conveniente tomar de las rentas públicas, mientras empezasen á llegar los fondos del empréstito. Aprobó los Tratados de liga y confederación celebrados con México y con Buenos Aires. Dictó la ley de división territorial de la República en Departamentos, Provincias y Cantones.

143. Tras larga discusión, extinguió los mayorazgos y vinculaciones perpetuas: determinó el modo de ejercer el derecho de patronato eclesiástico; fijó los aranceles para el cobro de los derechos judiciales; dictó la ley orgánica de la Hacienda nacional, creó la Corte Marcial, que debía resolver las causas militares en la última instancia.

144. Sin duda que el Poder Civil echó poderosas raíces cuando el Congreso derogó la ley que concedía al Libertador Presidente facultades extraordinarias en las Provincias que fueran teatro de la guerra, ó recién libertadas; y la renovó aclarando que esas facultades debían corresponder al Encargado del Poder Ejecutivo de Colombia, quien podría, á su turno, delegarlas con las condiciones que estimara convenientes. De este modo las facultades extraordinarias, tan temibles siempre, fueron concedidas, en un caso dado, á una entidad que representaba la Nación, no á un hombre, aunque ese fuera el gran Bolívar.

145. Ya desde muchos meses antes Santander había ordenado que las fuerzas que había en el litoral marcharan á Panamá, y siguieran en auxilio del Libertador; pero la falta de recursos hizo que su despacho á Guayaquil y de allí en adelante sufriera grandes demoras. Para Julio empezaron á recibirse los primeros fondos del empréstito, y todo se pudo tener preparado para cuando llegaron los 4,000 soldados que marchaban de Venezuela. Gracias á la actividad del General Paz del Castillo, aquellos refuerzos eran despachados tan luego como llegaban, y el 7 de Noviembre empezaron á desembarcar en Guayaquil. El temor á la escuadra del Pacífico impidió que siguieran sin demora en buques mercantes, y obligó á aguardar el que el Vice-almirante Guise acabara la composición de sus buques, algo averiados en el combate del Callao.

146. Estando en Pativilca recibió el Libertador el Mensaje del Congreso peruano en que ponía en sus manos la causa de la Independencia, tan seriamente comprometida, y le nombraba dictador para que nada pudiera entorpecer sus órdenes. Aquel acto de vitalidad hizo cobrar fuerzas al Libertador, quien aceptó sin vacilar; y recibida que fue la aceptación, el Congreso se disolvió en el acto. Dictadas las providencias que estimó convenientes en el territorio que ocupaban sus armas, estableció su Cuartel general en Trujillo. Pronto, con la actividad que no le abandonó nunca, y con tan buenos auxiliares como Sucre, Lamar, Miller, Córdoba, Santacruz, etc., consiguió aumentar el ejército á 9.000 hombres, restablecer la moral en las tropas é infundirles el brío y el entusiasmo que serán siempre la mejor base de un triunfo.

147. Bolívar creía ser atacado de un momento á otro por Laserna y Canterac, que se hallaban al frente de 14,000 soldados. Sin duda que éstos lo hubieran hecho si las disensiones que de tiempo atrás existían entre el General Olañeta, Jefe del Alto Perú, y el Virrey Laserna, á quien debía estar sometido, no hubieran ido hasta el desconocimiento de la autoridad de éste. Valdés marchó con una brillante división, y la guerra civil estalló entre los realistas. En la espectativa del resultado de la expedición, ya fuese por un avenimiento, ya por una batalla, las fuerzas del Virrey esperaban, perdiendo un tiempo que luégo hubieron de lamentar.

148. Sabedor de esto Bolívar, desesperanzado de recibir pronto recursos, y atendido el buen estado del ejército, resolvió ir en busca del enemigo. En consecuencia dictó las órdenes del caso para la movilización de todas las fuerzas, algunas de las cuales, como las situadas en Cajamarca, debían hacer una marcha de 200 leguas para llegar á Pasco, que era el lugar de cita para fines de Julio. A principios de Junio empezó á desfilar el ejército, que se componía de once batallones de infantería (7 colombianos), dos regimientos y cinco escuadrones de caballería, con seis piezas de artillería volante: por todo 9.500 hombres, de los cuales 1,200 jinetes.

149. Comandaba la vanguardia Córdoba; Lamar el centro, y Lara la retaguardia. Durante el mes de Junio pasaron los Andes, sufriendo muchas penalidades en aquellas cimas frigidísimas; pero luégo quedaron recompensados por el entusiasmo con que eran recibidos dondequiera, y los recursos, víveres, etc. que se les suministraban con la mejor voluntad. A fines del mes de Julio empezaron á acampar los cuerpos en Pasco, y allí llegó el Liber-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tador el 29: entraba en sus planes no comprometer una batalla hasta los primeros días de Agosto. El ejército realista acampaba en Jauja, en donde esperaba que se incorporara Valdés, dejando para más tarde el arreglo de las cuestiones con Olañeta.

150 Canterac creyó fuera posible sorprender ó batir separadamente los cuerpos patriotas, y el 1 ° de Agosto se puso en marcha en dirección al cerro de Pasco por el camino de Tarma; siguió la izquierda del Oroya, y avanzó hasta el pueblo de Reyes. Bolívar, entretanto, pasó revista (2) á su ejército en la llanura del Sacramento, electrizó á sus soldados al proclamar, mostrándoles cercano el día del combate, que debía ser el de la victoria; y, satisfecho del espíritu que animaba á las tropas, dio las órdenes del caso para abrir operaciones en busca del enemigo.

151. Los dos ejércitos marchaban paralelamente por las orillas del Oroya Sabiendo el Libertador el camino que seguía Canterac, pasó el río por Canacancha, con el objeto de cortarle; y el realista, apercibido de que Bolívar obraba con todo su ejército, emprendió el 5 la retirada á sus estancias de Jauja. A las diez de la mañana del 6 ordenó Bolívar precipitar la marcha adelantándose con 900 jinetes, á órdenes de Necochea, y salió al encuentro de la caballería realista en la llanura de Junín.

152. Canterac, confiado en la pujanza de sus 1 200 jinetes, no vacila en aceptar el combate, y ordenando que la infantería continúe la desfilada, divide la caballería en tres cuerpos, con los cuales carga simultáneamente el centro y las alas de los patriotas. Sólo un cuerpo que iba á vanguardia tuvo tiempo para desplegarse en la pampa; los otros hubieron de sufrir el formidable ataque en una especie de estrecho en donde perdieron su formación, salieron dispersados á la llanura, y allí sucumbieron varios de ellos.

153. El escuadrón que había quedado en reserva, encabezado por su Comandante Suárez se lanza á rehacer el combate, y ataca al enemigo por la espalda. Mientras atienden á este inesperado peligro los que yá estimaban suyo el triunfo, Miller, Silva, Carvajal y otros restablecen la formación de sus cuerpos, se lanzan sobre el enemigo no con denuedo sino con rabia, le rechazan en pocos minutos, le persiguen sin tregua y le acuchillan sin misericordia. Aquel combate duró tres cuartos de hora, y en él no se disparó un solo tiro; no se oía más que el choque de la lanza contra la lanza, ó del sable contra el sable Los vencidos fueron perseguidos hasta obligarlos á atropellar á su infantería, que continuaba la retirada. Al revisar el campo que quedaba en poder de los patriotas, "había allí 19 Oficiales y 345 soldados y clases muertos; 80 prisioneros y 400 caballos ensillados" El valeroso Necochea pudo ostentar más tarde sus siete heridas; y recordar con orgullo que su sangre fue oreada al sol de Junín.

154. Laserna llamó precipitadamente por segunda ocasión á Valdés y tan luego como éste se le incorporó en el Cuzco, abrió la campaña, pues entre otros resultados la batalla de Junín introdujo la desmoralización en las filas del Virrey, y nada era bastante á contener la deserción Entre tanto Bolívar recibía noticias que tenían que producir en su ánimo efectos encontrados: la ley del Congreso que concedía todos los auxilios que pidiera, tenía que serle altamente satisfactoria: pero aquella que le quitaba las facultades extraordinarias, fue estimada por él, en los primeros momentos, como muestra de desconfianza á que no había dado derecho, y que por lo mismo le hería Así, para atender al recibo de los auxilios que se anunciaban, como por ser entrada la estación de las lluvias, Bolívar resolvió marchar á Lima, quedando Sucre encargado del mando en Jefe del ejército

155. En Octubre llegaron las fuerzas de Laserna á las inmediaciones de Lambrana sobre el río Abancay, y de entonces en adelante siguió una guerra de estrategia y de movimientos, en la cual el Virrey creyó, sin duda, podría vencer á Sucre, como había vencido á Santacruz: sin combatir. Grande fue su sorpresa cuando pudo ver la precisión con que maniobraban las fuerzas republicanas, y cómo cada cual de sus movimientos era frustrado por alguno mejor concebido y ejecutado por Sucre. Del momento en que abandonan respectivamente las márgenes del Apurimac hasta Ayacucho, no hubo sino ligeros encuentros de partidas y la emboscada de Corpahuaico, en que sufrió mucho el *Rifles*, pero en la cual el Virrey, al ver aquellas fuerzas que se batían en marcha por esos desfiladeros, perdió hasta la esperanza de vencer.

156. Para el 7 de Diciembre, Sucre se situó en Tambo-Cangallo, y Laserna ocupó las alturas de la derecha, sin querer atacar á los patriotas en aquella llanura. A media noche emprendió el ejército la marcha sobre Quinua, pequeña población al poniente de la llanura de Ayacucho. El Virrey tenía en mira ocuparla, pero habiéndosele adelantado su contrario, y no atreviéndose á atacarle ni á pasar á su vista la honda cañada que era preciso franquear para ganar la altura, simuló un ataque de caballería mientras sus fuerzas rodeaban el cerro de Cundurcunca, y á las cinco de la tarde del 8 de Diciembre, dominaban el campamento.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

157. Ya desde el 6 era resuelto por Sucre y aceptado con entusiasmo por los Generales y las tropas, el librar la batalla en la primera ocasión; y mucho mayor fue cuando aquella noche se recibió la comunicación del Libertador, en que manifestaba que no se recibirían refuerzos sino mucho más tarde, y ordenaba dar una batalla, cualesquiera que fuesen las respectivas posiciones. Como esta era también la necesidad de los realistas, aquella noche pasó para ambos en los últimos preparativos para la lucha que debía tener lugar al día siguiente.

158. A las once menos cinco minutos de la mañana se rompió el fuego por los dos ejércitos. Casi destruídas por la División de Córdoba las que comandaban los Generales Villalobos, que le atacó, y Monet, sobre quien cargó en protección del centro de la línea; las caballerías dirigidas por Laurencio Silva (el de la capa roja) que rehacían el combate en dondequiera que la fortuna se mostraba esquiva, y barrían cuanto se oponía á su paso; y en fin, todos, desde el General hasta el último soldado cumpliendo su deber, hicieron que á las tres y media de la tarde la batalla estuviera concluída y empezara la persecución de los fugitivos.

159. Aquella misma noche quedaron ajustadas las capitulaciones, que fueron firmadas al día siguiente De los estados que se tomaron al enemigo parece que tenía disponible para aquella jornada 9,310 hombres, mientras los patriotas sólo contaban con 5,780. En uno de los párrafos del parte oficial se lee: "Se hallan, por consecuencia, en este momento en poder del ejército libertador los Tenientes Generales Laserna y Canterac, los Mariscales Valdés, Carratalá, Monet y Villalobos; los Generales de Brigada Bedoya, Ferraz, Camba, Somocurcio, Cacho, Atero, Landázuri, Vigil, Pardo y Tur; con 16 Coroneles, 68 Tenientes Coroneles, 480 Mayores y Oficiales; más de 2,000 prisioneros de tropa, inmensa cantidad de fusiles, todas las cajas de guerra, municiones y cuantos elementos militares poseían; 1,800 cadáveres y 700 heridos han sido en la batalla de Ayacucho las víctimas de la obstinación y de la temeridad españolas"

160. Al concluír el parte, dice así: "La campaña del Perú está terminada: su independencia y la paz de América se han firmado en este campo de batalla El ejército unido cree que sus trofeos en la batalla de Ayacucho sean una oferta digna de la aceptación del Libertador de Colombia" Y en verdad que allí quedó firmada la libertad del Perú y la emancipación de América.

Si es cierto que en la lengua inca *Cundurcunca* significa *nido de Condor*, los que habitaban aquellas rocas debieron huír amedrentados por el fragor de la batalla, y llevar de cima en cima la buena nueva de que América era libre, y de que España "no era yá nada más allá de los mares que bañan la península.

INDICACIONES PARA LOS MAESTROS.

(123). El primero de estos privilegios fue cumplido por don J Bernardo Elbers, que vino á Colombia joven, y casi millonario, y en ella murió amándola, anciano y casi pobre. El primer vapor que se arriesgó en el Magdalena, se llamaba *La Unión*. Si hoy navegan en sus aguas treinta vapores, justo y debido es recordar el nombre del primero, cuyo pito al despertar los ecos perezosos en las selvas del Magdalena repiten siempre el nombre del señor Elbers que los despertó á la lucha del progreso.—(139). Es lamentable que Riva-Agüero no se hubiera dado cuenta ni entonces ni después de su posición. En aquella época no supo aprovecharla, y luégo al publicar su diatriba *Independencia del Perú* con el seudónimo de *Pruvonena*, que á su vez es anagrama de *Un peruano*, quitó á su obra todo el carácter serio que pudiera tener, y al no atreverse á poner su firma á tántas acusaciones dejó escrito un libelo en dos volúmenes.—(146). Hallándose el Libertador gravemente enfermo en Pativilca y acosado por las contrariedades (140), llegó don Joaquín Mosquera, que desempeñaba su comisión diplomática en las Repúblicas del Sur de América; y después de tan larga é importante conferencia cuanto lo permitía la salud del Libertador, le preguntó teniendo en cuenta la situación: —"¿Y qué piensa usted hacer ahora?" —"Triunfar!" le contestó Bolívar; dentro de tres meses entraré en Potosí."—Una vez más el Libertador fue calificado de loco. Así mismo lo había sido Colón.— ¡Locos sublimes!

LECCIÓN XLVI.

1825—1826

161. La noticia de la victoria de Ayacucho circuló con sorprendente rapidez por todos los ámbitos de la República, y selló las glorias de Bolívar y del ejército: el Libertador, queriendo aumentar aún sus merecimientos, dio cuenta al Perú, en una brillante alocución, de la victoria alcanzada, que le hacía libre; y para que en realidad lo fuera, renunció el mismo día la dictadura,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

convocando al Congreso para el 10 de Febrero, aniversario del día en que había sido investido del mando irresponsable é ilimitado. El Congreso insistió hasta por segunda vez en que continuara en él para salvar la Nación, que le debía la vida y que necesitaba de sus luces en aquellos primeros y difíciles pasos. El aceptó si el Congreso de Colombia lo autorizaba.

162 Como yá no eran necesarios los recursos que esperaba la Escuadra en Guayaquil, comunicó órdenes al General Paz del Castillo para que solamente se le remitieran 2.500 hombres, y aun de éstos fueron devueltos los 2,000 del puerto de Santa, poniendo al Intendente en una situación embarazosa. Al mismo tiempo aprobó el Libertador su conducta al deponer y aprehender al Vice-almirante Guise, cuya insolencia intolerable había llegado al punto de intimar que bombardearía la ciudad si el mismo día no se le entregaban $ 30.000 Guise fue remitido preso á Lima, y el Coronel Illingrot se hizo cargo del mando en Jefe de la Escuadra.

163. El Congreso del Perú dictó varios decretos de honores y recompensas, así al Libertador, como á los principales Jefes y al ejército; y nombró Comisionados especiales para que se presentaran en Bogotá á testificar su gratitud al Poder Ejecutivo, al Congreso y al pueblo colombianos En aquel vasto territorio todo, excepto el Callao, estaba sometido á la autoridad de Bolívar, pues las intentonas de don Pío Tristán y de Alvarez, en el Cuzco, en donde se desbandaron las pocas fuerzas con que creían contar, no pasaron de ser ridículas. Sucre antes de ir á Lima á cosechar aplausos y laureles, siguió su marcha sobre Olañeta para no darle tiempo de aumentar sus elementos de defensa

164. Una vez que pasó sin inconveniente el Desaguadero, el prestigio del triunfo hizo tanto si no más de lo que hubieran hecho las armas Varios Jefes se pronunciaron contra Olañeta; otros desbandaron sus cuerpos; y por fin, en uno de los encuentros de aquella guerra civil murió el que se titulaba Jefe del Alto Perú, á manos, se dijo, de uno de sus parciales Pronto todos los Jefes y guarniciones fueron comprendidos en la capitulación de Ayacucho, y la marcha de Sucre fue un verdadero paseo militar hasta Potosí. El 3 de Abril el Mariscal de Ayacucho daba cumplimiento á la visión del genio de Bolívar, cuando derrotado y perdido en los esteros del Orinoco, decía que llevaría triunfante la bandera tricolor hasta las heladas cimas del Potosí. La bandera tricolor flameaba sobre aquellas nieves, y la promesa del Libertador estaba cumplida

165. El Congreso constitucional se había reunido en Bogotá el 1.° de Enero; y aparte de las leyes y decretos que concedían honores y recompensas á los vencedores en la campaña que tan feliz resultado había tenido, dictó varias leyes importantes, entre las cuales merecen ser recordadas: la de abolición del comercio de esclavos, so pena de la vida y confiscación de las embarcaciones en que *la trata* se hiciera; la orgánica del régimen político de los Departamentos; y la que destinaba un millón de pesos para la agricultura. Entre otros asuntos importantes y delicados hubo de resolver el Congreso sobre la renuncia de la Presidencia, que por tercera vez hacía Bolívar, un tanto resentido por la ley que le privó de facultades extraordinarias La renuncia fue desechada por unanimidad, y así pudo él ver que lo dispuesto no era un ataque á su persona, sino el acatamiento á la Constitución.

166. Otros sucesos prósperos debían señalar este año; tales eran: la ratificación del Tratado de amistad y comercio celebrado con los Estados Unidos; el reconocimiento de la independencia, hecho formalmente por el Gobierno de la Gran Bretaña, el 2 de Enero; y como natural consecuencia, el envío de don J. M. Salazar, como Ministro Plenipotenciario cerca del Gobierno de Washington; y la admisión de don Manuel J Hurtado, en Inglaterra, con el carácter de Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario, siendo Colombia la primera de las nacionalidades americanas que alcanzara el recibo de un agente de esta naturaleza Pocos meses después fue firmado el Tratado de comercio con Inglat-rra, y seguidamente el de amistad y alianza con la América Central.

167. Así en la capital como en las Provincias los ánimos estaban intranquilizados por los fanáticos de las dos escuelas políticas. Los que querían que la religión volviera á ocupar, aun en lo administrativo, el puesto que había tenido en la Colonia, y hacían guerra sin tregua á los masones; y los otros, que tomaron á pechos el propagar aquella asociación, y que sometían á juicio á varios sacerdotes por sus predicaciones. Los primeros no veían que era el Poder civil que se hacía respetar donde no había libertad de palabra, y lo atribuían á persecución á la Iglesia en un país en donde el sentimiento católico dominaba en absoluto en todas las clases sociales. Hubo momentos en que se temió que el orden público pudiera ser turbado

168. Contribuyó á exaltar las opiniones de los unos y de los otros, el desaire hecho al Ministro colombiano don Ignacio de Tejada, quien recibió orden para salir de los Estados Pontificios; y

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

el Breve de Su Santidad, publicado primero en Madrid, en que recomendaba y ordenaba la obediencia á las autoridades constituídas. Si esto era bastante para intranquilizar la conciencia de personas sensatas, ¿qué no sería de temer en Pasto? Bastó un edicto fijado por el clérigo Benavides en la puerta de la iglesia de San Pablo, para que pocos días después el Cantón estuviera incendiado proclamando al Rey. Por fortuna, el Coronel Flórez ocurrió prontamente en auxilio del Jefe, Comandante Farfán, y después de varios encuentros logró atacarlos en Sucumbio, en donde, vencidos los realistas, se desbandaron por los bosques, dejando en poder del vencedor 13 de los cabecillas, que fueron fusilados, y 300 prisioneros que Flórez envió á Quito Por el momento la rebelión quedaba vencida y el país pacificado.

169. Bolívar había querido hacer una visita al Alto Perú, y desde el mes de Abril se había puesto en marcha, siendo objeto de entusiasmo en todas las poblaciones por donde pasaba. En la Paz determinó el regreso de 4,000 hombres de las tropas auxiliares; y en consecuencia, empezaron á embarcarse en los meses de Septiembre y Octubre. El año terminaba lleno de esperanzas para los patriotas. Las instituciones se cimentaban, lentamente es cierto, pero se creía que hubiera sido mucho más difícil el cambio operado. Todos creían que las poderosas compañías que se organizaban en Inglaterra, unas para proteger la inmigración, otras en calidad de colonizadoras, y las más para explotar las ricas minas, ayudarían inmensamente á la prosperidad general y al bienestar particular, que es la mejor base que puede tener la paz.

***

170. El 2 de Enero (1826) se reunió el Congreso, conforme al proyecto constitucional. Afortunadamente aparecía del Mensaje y de los informes de los Secretarios de Estado, que la República seguía su marcha con regularidad, si bien se sentía la necesidad de modificar algunas disposiciones. Las elecciones habían tenido lugar, resultando electo el General Simón Bolívar para la Presidencia, por 582 votos de los 608 electores No habiendo reunido ninguno de los candidatos el número de sufragios necesario para el puesto de Vicepresidente, correspondía al Congreso perfeccionar la elección; y lo hizo en el General Francisco de P. Santander. Así el Libertador como Sucre, habían solicitado permiso para permanecer algún tiempo más fuera del país, y que entretanto quedaran en el Perú 2,000 hombres: á ambas peticiones accedió el Congreso.

171. Dos asuntos que debían cobrar grande importancia y aun poner la República al borde del abismo, agitaron las sesiones en este año Desde 31 de Agosto de 1824 había expedido el Vicepresidente un decreto que disponía el alistamiento general, decreto que produjo muy mala impresión en Venezuela, y que fue desobedecido Ordenada por el Congreso la leva de 50,000 hombres, el Comandante general Páez fue instado para que se cumpliera lo dispuesto; y como los requerimientos hechos en Caracas hubiesen sido inútiles, el 6 de Enero ordenó que la fuerza pública reclutase á todo individuo que encontrara El reclutamiento cesó tan luego como lo exigió el Intendente Escalona, pero en los dos días siguientes, así éste como la Municipalidad se dirigieron al Poder Ejecutivo y á la Cámara de Representantes en solicitud de amparo y de justicia

172 Como acontece en estos casos, los hechos ocurridos eran abultados en los informes pasados; varios Representantes, y especialmente los de Caracas, se exaltaron sobremanera, hablaron de abrir la lucha entre el Poder civil y el militar, y, finalmente, propusieron la acusación de Páez ante el Senado: éste la aceptó, y en 30 de Marzo dictó la orden para que compareciera en juicio. Al mismo tiempo había sido acusado el doctor Miguel Peña, de quien reclamaba la Nación $ 25.000 por la diferencia en el precio dado á las onzas de oro que recibió en Cartagena, y aquél por el cual las cargó al entregarlas en Caracas Ya el año anterior se había ausentado el doctor Peña, jurando venganza por haber sido condenado á un año de suspensión de su empleo de Ministro de la Suprema Corte, por haberse denegado á firmar la sentencia de muerte del desgraciado Coronel Infante.

173. El doctor Peña fue considerado entonces como el Mefistófeles del héroe de las Queseras del Medio, que sin duda habría enaltecido sus bien ganadas glorias al presentarse sumiso ante el Senado, que representaba la majestad de la Nación, y que le ordenaba comparecer á dar cuenta de su conducta Pero Peña, Carabaño y otros, le pintaron aquel acto como una debilidad suprema; le mostraron al frente el patíbulo, y á la espalda á sus enemigos, riendo de su candidez. Páez se dejó cegar; creyó que era una lucha á que se le invitaba, y la aceptó desobedeciendo la orden del Senado. De ahí á las actas de Valencia no había necesidad de dar sino un paso.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

174. Cuando esta cuestión quedó resuelta en el Congreso, las Cámaras se ocuparon tranquilamente en el debate y expedición de las siguientes leyes principales: la orgánica de la administración general de la Hacienda pública; la orgánica del Ejército, de la Marina y de las milicias; designó los sellos que debían usar los altos Poderes de la Nación; fijó el tipo de las monedas de oro y de plata; suprimió nuevamente, y con más vigor, los conventos que no tuvieran ocho religiosos sacerdotes; mejoró la ley orgánica judicial y la de procedimiento civil; y autorizó al Poder Ejecutivo para que redactara y publicara el plan general de estudios que debiera observarse en las Universidades, Colegios y casas de educación. En las sesiones extraordinarias á que le convocó el Poder Ejecutivo se ocupó en los dos objetos que tenía la convocatoria: acordar las leyes que debían fundar el crédito público de Colombia, y terminar el examen del Código Penal.

175. Más ó menos ostensiblemente se había tratado de una liga especial con México. Colombia debía auxiliarle con su escuadra, aumentada con las cuatro fragatas que estaban en construcción, para el ataque á San Juan de Ulúa; y en seguida las dos escuadras debían llevar la guerra á Cuba y Puerto Rico. El auxilio no fue necesario porque la fortaleza se rindió por capitulación, como lo había hecho el Callao desde el 23 de Enero, no quedando yá en América punto alguno ocupado por las armas españolas. El generoso proyecto relativo á las Antillas fracasó por la oposición de los Gobiernos de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña, á quienes no convenía descontentar intentando la expedición, y menos desafiar.

176. Los que llevaban al abismo de la revuelta á Páez, provocaron en Valencia singulares tumultos y atentados para hacer creer que la nueva autoridad no podía refrenarlos; y llevaron las cosas al punto de que la Municipalidad y varios vecinos notables le aclamaran Jefe del Departamento, y luégo (30 de Abril), Jefe Civil y Militar de Venezuela. Rápidamente prendió el incendio y en las más de las ciudades de aquellos Departamentos se celebraron actas idénticas. Sólo Bermúdez, en Cumaná, se opuso abiertamente á los planes de Páez, sin admitir otro camino que el respeto á la Constitución y á las leyes. El Vicepresidente llamó con urgencia al Libertador, á quien decía Páez que se sometería; y éste envió á informarle de todo lo ocurrido al General Diego Ibarra y á don Diego Bautista Urbaneja.

177. La situación para el General Santander era algo más

que penosa. Páez le hacía responsable de todo lo que pasaba: sus enemigos no desperdiciaban la ocasión de hacerle todo género de cargos; y él tenía que limitarse á ordenar á las autoridades venezolanas que cumplieran é hicieran cumplir las leyes, pero evitando á todo trance la guerra civil. La penuria del Tesoro era extrema, y así los civiles como los militares se quejaban de él. Más de una vez quiso dejar el puesto y llamar al ejercicio del Poder Ejecutivo al Presidente del Senado; pero los Secretarios le convencieron de que con eso no haría sino empeorar la situación. Para hacerla aún más lamentable, ocurrió entonces el gran terremoto (17 de Junio) que destruyendo muchos edificios y casas particulares, así en Bogotá como en muchas otras ciudades, consternó á las poblaciones y aterró á las familias.

178. En 22 de Junio se reunió en Panamá el Congreso al cual había invitado Bolívar (7 de Diciembre de 1824) cuando se hallaba en Chancay, dos días antes de Ayacucho. Concurrieron á él los Ministros de Colombia, señores Pedro Gual y Pedro Briceño Méndez; de Centro América, señores Pedro Molina y Antonio Larrazábal; del Perú, señores Manuel de Vidaurre y Manuel Pérez, de Tudela; y de México, señores José Mariano Michelena y José Domínguez. Aunque las circunstancias eran por demás aciagas para Colombia, duraron las sesiones hasta 15 de Julio, y firmaron cuatro Tratados: el de unión, liga y confederación; el que determinaba los contingentes que debería prestar cada una de las Repúblicas confederadas; el que determinaba el orden en que los contingentes deberían ser enviados y marchar; y el acuerdo por el cual se trasladaba el Congreso á Tacubaya.

179. Asistieron igualmente al Congreso, aunque sin tomar parte en las deliberaciones, agentes de los Gobiernos británico y norteamericano. Su intervención se redujo á dar algunos consejos, seguramente útiles. Aquel grandioso proyecto no pasó de lo que queda dicho: el temor á la Santa Alianza se sobrepuso á las nobles y generosas aspiraciones de los pueblos. Ya veremos cómo el poco buen éxito de este primer ensayo vino á ser contagioso para los Congresos de igual naturaleza que se han reunido posteriormente.

180. No hay duda de que la residencia en Lima fue fatal para el Libertador, á quien á fuerza de aplausos y de incienso consiguieron *hechizar*, como él mismo decía. Siempre Capua será mortal para Aníbal. Como se recuerda, él había renunciado la dictadura y convocado el Congreso para el 10 de Febrero; pero al

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

presentarse los Diputados quiso ser él mismo, ó la Corte Suprema, que era su hechura, quien calificara sus poderes El Congreso no se reunió; el prestigio del Libertador empezó á decaer desde que dió derecho para que todos recordaran, aunque en voz baja, la promesa de salir del país sin llevar ni un grano de arena tan luego como tuviera lugar la batalla redentora Entretanto, los palaciegos le instaban porque no abandonara el mando ni regresara á Colombia.

181. De aquí empezó á nacer el odio á los colombianos, que se aumentó cuando, con motivo de la conspiración de Aristizábal, se dio orden de expulsión del territorio á los chilenos y argentinos que se creía estaban complicados en el atentado. Grande fue el alarma y desconcierto de Bolívar cuando se impuso de los acontecimientos de Valencia, que le hacían prever la guerra civil en Venezuela; y sin pérdida de tiempo comisionó á su Ayudante, General Daniel F. O'Leary, para que pusiera unos pliegos en manos de Santander, y siguiera á conferenciar con Páez. Tranquilizaron un tanto la opinión las notas dirigidas al Vicepresidente; aunque la Constitución boliviana de la cual envió algunos ejemplares, y reimpresa circuló profusamente, fue rechazada por la generalidad Sea como fuere, O'Leary cumplió su comisión y siguió á Venezuela á entenderse con Páez.

182 Conforme á aquella Constitución, la República debía ser regida por un Presidente vitalicio é irresponsable, con el auxilio de un Vicepresidente nombrado por él, y que debía ser su sucesor al mismo tiempo que el Jefe del Ministerio Debían ejercer el Poder Legislativo tres Cámaras de Tribunos, Senadores y Censores, y cada cual de ellas tenía á su cargo la expedición de determinadas leyes El Poder electoral era constituído por la décima parte de los ciudadanos, quienes debían reunirse anualmente en la capital de la Provincia. Muchos se preguntaban al estudiar esta Constitución si valían la pena la sangre derramada y los sacrificios hechos para sacudir el yugo del Rey de España.

183 Desde Julio hubo algunos movimientos tumultuarios en Guayaquil, y aun se firmó una Acta sobre facultades extraordinarias, que no pasó de ser ridícula No fue lo mismo la que se extendió y firmó en 28 de Agosto. El Intendente, Coronel Tomás C. de Mosquera, invitó á las autoridades, empleados y personas notables á la numerosa reunión en donde fue acordada la dictadura tan luego como Bolívar regresara á la Patria. Este funesto ejemplo fue seguido en los Departamentos del Sur, así como en Panamá, Cartagena y Maracaibo. En todas las actas se agregaba que

mientras llegaba el caso previsto, la Constitución y las leyes serían puntualmente cumplidas.

184 O'Leary no pudo conseguir nada de Páez en el sentido de que se sometiera al juicio á que le llamaba el Senado; él estaba resuelto á no entenderse sino con Bolívar. Para agravar la situación, varios individuos proclamaron en Puerto-Cabello y en Caracas la federación; y como el Coronel Macero la rechazaba, se sublevó con el batallón *Apure* y con él siguió para Barcelona á unirse con Bermúdez Con gran rapidez se propagó en Venezuela el movimiento federalista: las actas se sucedían á las actas en la mayor parte de las poblaciones. Varias compañías se sublevan en Angostura y marchan sobre Cumaná á obligar á las que allí estaban á entrar en el movimiento. Bermúdez vuela en su auxilio desde Barcelona, y al fin se derrama allí inútilmente la primera sangre en guerra civil (19 de Noviembre).

185 Por fin, tras larga vacilación, pudo Bolívar arrancarse á los halagos de Lima, luégo que su Colegio electoral aceptó la Constitución boliviana, ya que, como tuvo el mal gusto de decirlo su Secretario general, ella resumía el credo político del Libertador. Al embarcarse (6 de Septiembre) dejó las fuerzas encargadas al General Lara, quien hubiera sido inmejorable para conducirlas á una batalla, pero no de los más aparentes en las delicadas circunstancias que eran de prever Llegado á Guayaquil (12), no quiso asumir la dictadura, si bien sus émulos le hicieron el cargo de que así en Quito como en Cuenca había ejercido actos ilegales, sin darles siquiera la excusa de los cinco años de poder omnímodo que había estado ejerciendo, y que no era posible olvidar en un día

186 Aunque vencida la rebelión en Pasto, siempre se conservaba en estado latente, y las poblaciones en perpetua alarma. No fue sino en 15 de Noviembre cuando, sabiéndose que Benavides preparaba un alzamiento, se presentaron varios voluntarios ganados yá á la causa del orden, y una noche aprehendieron al Jefe y doce Oficiales Juzgados éstos, fueron pasados por las armas, y su sangre extinguió por algunos años la hoguera revolucionaria de Pasto.

187. Grandes preparativos se habían hecho en Bogotá para la recepción del Libertador (14 de Noviembre), y numeroso concurso se había adelantado á Fontibón. Allí le dirigió un discurso el Intendente de Cundinamarca, Coronel José María Ortega; pero al nombrar la Constitución y las leyes, Bolívar le interrumpió bruscamente, y puso á galope su caballo. La impresión

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

fue, como era natural, muy desagradable, y el resto de la recepción oficial se resintió de la frialdad que aquel incidente había producido

188. El 23 se declaró en ejercicio del Poder Ejecutivo. De acuerdo con Santander y sus Ministros ordenó varias reformas para simplificar la Administración y para disminuír los gastos, así civiles como militares; suprimió varios empleos que estimó inútiles; refundió en una las dos Secretarías de lo Interior y Relaciones Exteriores; y el Cuerpo Diplomático quedó reducido á las Plenipotencias en Londres y en Río Janeiro, y á tres Consulados Generales. En el Ejército fueron introducidas grandes economías con la mira de balancear los presupuestos. Dictadas estas medidas, se dirigió á Venezuela el 25 de Noviembre, dejando al estudio de Santander un proyecto que le traía agitado desde Lima. Consistía éste en una gran Confederación de Colombia, dividida en sus tres secciones naturales: el Perú dividido en dos, y Bolivia. Parece que Bolívar consideraba yá inevitable la disolución de la nacionalidad creada por él, y quería que la separación tuviera lugar durante su vida, para ahorrarle escándalos que sólo él podía economizarle.

189. Las pasiones políticas subían de punto en Venezuela. Una numerosa reunión tuvo lugar en San Francisco (Caracas), en la cual se trató lisa y llanamente de la separación de Colombia. El Magistrado doctor Cristóbal de Mendoza, honra de América, se opuso á que tan grave determinación fuera tomada por los circunstantes, cuando era la Nación quien, debidamente representada, debía resolver de su porvenir. Páez irritado, le interrumpió ordenando se extendiera el Acta, para que la firmara quien lo quisiera, en la cual se hacía constar que "el pueblo resolvía constituírse y sostener con su sangre la Constitución" No alcanzaron á 200 las firmas que autorizaron el Acta, y entre ellas no estaba la del doctor Mendoza, que recibió orden de salir del país. ¡Lástima grande para las glorias del león de Apure!

190 Lanzado en la pendiente cuyo primer paso es el más peligroso, Páez desconoció por completo el Gobierno de Bogotá, y dictó medidas que hacían creer que se apercibía á la lucha, cuando antes había dicho que todo dependía de la decisión del Libertador. Su ira subió de punto cuando supo que Boguier (Jefe de la marina), apoyado por el *Granadero*, se pronunciaba en Puerto-Cabello, desconociendo su autoridad y en sostenimiento de la Constitución. El Jefe civil y militar intimó rendición á los desafectos,

anunciando en una proclama que no quedaría en Puerto-Cabello piedra sobre piedra; correspondió al General Briceño Méndez, que iba de paso para el Congreso, y que fue detenido para investirle del mando Supremo, dar la contestación terminante y severa, como la debe dar siempre quien cumple su deber. Páez exasperado, declaró en Asamblea todas las Provincias sometidas á su jurisdicción, y envió fuerzas sobre Puerto-Cabello, que quedaron á distancia al ver preparados los bota-fuegos para dar principio á la guerra civil; unos y otros tenían conciencia de que estaban al borde de un abismo en que iban á hundir la Patria; y ambos temblaban ante tan grave responsabilidad.

191. Mariño fue aclamado Jefe del Departamento de Maturín; y allí consiguió mantener el orden, que amagados trataban de turbar los federalistas y los azuzadores de la guerra de castas. Durante su viaje, á medida que eran más graves las noticias que recibía, Bolívar daba las órdenes del caso para preparar tropas y toda clase de recursos con qué debelar á Páez, si su influencia personal no era bastante. Al Poder Ejecutivo pidió que preparara auxilios en abundancia; y cuando supo en Maracaibo las medidas dictadas por el Jefe de la facción, declaró el Departamento del Zulia en Asamblea, nombró á Urdaneta Comandante general, con encargo de organizar prontamente el ejército, y se puso en marcha para Puerto-Cabello tocando en Coro.

192. De esta ciudad dirigió á Páez una carta en que, después de recordarle sus glorias y sus promesas, le muestra la anarquía como fruto alcanzado por tamaños esfuerzos, y las maldiciones de la posteridad pesando sobre los que hasta entonces llevaban el título de libertadores. Páez vaciló en su ánimo de hombre de corazón, pero pérfidas insinuaciones de sus consejeros pudieron más que sus sentimientos generosos, y sin dar respuesta á la carta mencionada, activa el despacho de comunicaciones á todos sus parciales, llamándolos á las armas, resuelve tomar la ofensiva, prohibe que ningún emisario de Bolívar sea recibido en el territorio sometido á su mando, y por último, envía con una columna al Coronel Cala y al Comandante Elorza á ocupar á Barinas Abría, pues, la campaña.

193. Sufrió entonces Páez un desengaño harto merecido: creyó que con su influencia lo podía todo, y pronto hubo de convencerse de que era casi insignificante ante el prestigio del sólo nombre de Bolívar y ante el instinto de justicia de los pueblos. En efecto, las pasiones de los federalistas, el odio al Gobierno de Bo-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

gotá, todo calló ante la inmensa ingratitud de que Páez daba funesto ejemplo La mayoría de los habitantes de Barinas se retiraron de la ciudad con la escasa guarnici´n. que pronto aumentaron los voluntarios, resueltos á no atacar sino á defenderse El General Guerrero sublevó los llanos de Apure y montó allí mil jinetes, en el propio teatro de Páez, para luchar contra él. Araure. Guadualito y muchas otras poblaciones siguieron su ejemplo que le hizo comprender que él podía perder el país, pero que juntos rodarían al abismo

194. Desconsoladora era, pues, la situación de la República al finalizar el año de 1826 Enconadas las pasiones políticas dividida la opinión hasta respecto de la forma de Gobierno, que unos querían fuera federal, otros central, éstos unitario hasta la monarquía y aquéllos una mezcla irrealizable como se proponía en la Constitución boliviana; el Gobierno federal desconocido por la facción de Venezuela; los vencedores de Ayacucho convirtiendo en odio el amor de los pueblos á quienes había libertado; el erario exhausto y el crédito seriamente comprometido; la dictadura proclamada como tabla de salvación en seis de los Departamentos de la República; un tanto desmoralizado el ejército y harto acusado el Libertador de miras ambiciosas, tal lucía para Colombia el primer sol de 1827.

LECCIÓN XLVII.

1827—1828

195. Para saludar el nuevo año dictó Bolívar en Puerto-Cabello, el 1° de Enero, el decreto en que ordena dar al olvido todas las desavenencias pasadas; que todas las autoridades, así civiles como militares, le reconozcan como Presidente de la Nación; que Páez continúe funcionando como *Jefe Superior* de Venezuela, y Mariño como Comandante general del Departamento de Maturín. Por último, ofrece á los pueblos la convocatoria de una convención ante quien pueden exhibir sus quejas ó solicitar las reformas que servían de bandera á la facción

196. Páez no vaciló en someterse, reconociendo la autoridad de Bolívar, poniendo á sus órdenes todas las fuerzas, y ordenando

los honores del triunfo para el Libertador. Los mismos que querían que á todo trance se evitaran el escándalo y los peligros de una guerra civil, tacharon de debilidad aquel decreto que la impedía y ponía término al escándalo iniciado Recibido en dondequiera con entusiasmo que le demostraba que los pueblos no eran tan olvidadizos como los caudillos, se dio á poner orden en el manejo de las rentas, y pronto con los ingresos hechos por empleados ineptos y por deudores morosos, quedó remediada la situación fiscal.

197. En la organización que dio á varios de los departamentos administrativos se notaba el contrasentido de que sus disposiciones no estuvieran de acuerdo con lo perpetuado en las leyes generales, de manera que lejos de unir, impedían la amalgamación en un todo político de las diferentes partes de la República Uno de los graves inconvenientes con que tropezaban en los asuntos fiscales era la separación de ciertas rentas para atender al pago de los intereses de la deuda exterior y amortización del capital: medida que, si bien comprobaba la honradez de los gobernantes, era impracticable por las angustias del Tesoro y la urgencia de los gastos que había necesidad de hacer

198. Si la situación mejoraba en Venezuela, no acontecía lo mismo en Nueva Granada. El Congreso no había podido instalarse en el día señalado, por falta de *quorum*. Los liberales exaltados levantaban también la bandera de la federación; y tomaba fuerzas un partido poderoso que pedía que los Departamentos del Centro se separaran de los del Norte y Sur, y constituyeran una República que debía llamarse Cundinamarca Para llevar á cabo este propósito estuvo á punto de estallar una revolución (4 de Enero), la que logró contener el General Santander. Los enemigos del Libertador, en la ceguedad de la pasión, sin medir el peligro que en ello había, hicieron que los militares residentes en Bogotá firmaran una exposición en apoyo de la Constitución de Cúcuta; y pronto vino como reacción la de las guarniciones de Cartagena, Santamarta, Maracaibo, Caracas etc., en que se veía que estaban dispuestos á sostener el poder militar hasta la dictadura. La lucha entre los poderes civil y militar, en aquella época, era cuestión en que la diplomacia valía más que la fuerza.

199. Las divisiones auxiliares que aún estaban en Bolivia y en el Perú, eran motivo de intranquilidad por la suerte que les cupiera, y no pocos las consideraban como amenaza para la Patria. Bolivia había adoptado la Constitución redactada por su Padre y

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

fundador, y electo como Presidente vitalicio á Sucre. Pero la 2.ª División se había desmoralizado hasta tal punto que llegó el día en que el Oficial Domingo Matute sedujo 180 granaderos á caballo, y atropellando todo obstáculo, pasó á la Provincia Argentina de Salta. Allí tomó parte activa en todos los movimientos que agitaron el país que les daba hospitalidad, hasta que llegaron á ser huéspedes tan incómodos que el General Arenales hubo de aprehenderles, y después de fusilar á Matute y varios Oficiales, dispersar á los restantes, que volvieron á buscar asilo al lado de sus compañeros, en Bolivia.

200. Entretanto crecía el odio á las fuerzas colombianas en Lima, y su misma disciplina, que impedía llevar á cabo planes siniestros, era parte á aumentarle. El General Santacruz fue el alma del plan que había de desmoralizar á la 3.ª División. En balde el General Lara solicitó del Secretario de Guerra de Colombia que ordenara el regreso; y luégo del Gobierno peruano que se le dieran los transportes necesarios: ganado como estaba yá el Jefe de Estado Mayor, José Bustamante, la permanencia de la División era más protectora que amenazante Con el pretexto de jurar fidelidad á la Constitución colombiana, al amanecer del 26 de Enero se hizo patente la sublevación de aquellas fuerzas.

201. Solamente el Oficial Dorronsoro se había denegado á entrar en el complot, y llevó su lealtad hasta no denunciar el plan á cuya ejecución se le invitaba Aprehendidos que fueron los Generales Lara y Sandes, y los Coroneles y Comandantes Paredes, Luque, Portocarrero, Izquierdo y Whitle, fueron enviados á las fortalezas del Callao, y cuatro días después embarcados para Panamá, é indignamente tratados por los que venían en comisión á dar cuenta de lo ocurrido. Al tener en Bogotá noticias de estas ocurrencias, se tuvo el mal gusto de celebrarlas con repiques y algazara popular, en la cual tomó parte, con inexplicable falta de tino, el mismo Vicepresidente.

202. Este incidente, en lo que se refiere al festejo de Bogotá, alcanzó á los honores de acontecimiento, y fue fecundo en malos resultados. El General Santander aprobó lo ejecutado por la 3.ª División, y al encargar al General Antonio Obando de la comandancia de aquellas fuerzas, le autorizó para ascender á los Jefes y Oficiales insubordinados, en los casos que determinó. La algazara popular, como friunfo á un motín militar, excavó el abismo que separó para siempre á Bolívar y á Santander; el aplauso á los sublevados autorizó idénticos movimientos en el ejército, que quedaba desmoralizado, militarmente hablando, desde que tenía el derecho de deliberar, en cambio de la obligación de obedecer.

203. Menos dañados que los Oficiales, catorce sargentos y cabos quisieron hacer una contra-revolución á Bustamante, cuando éste yá no era más que maniquí de Santacruz, Vidaurre, Otero y Aparicio. Descubierto el plan, algunos de ellos murieron fusilados, alcanzando la pena por otros merecida. Por este mismo tiempo, y creciendo el odio contra los colombianos, el batallón *Pichincha*, que por la distancia no podía apoyarse en sus compatriotas, recibió orden de salir del Perú: su Jefe, Figueredo, rechazó la orden desafiando á quien se la hiciera cumplir, y pasando el Desaguadero, siguió á Bolivia á unirse con la 2.ª División, de la cual Sucre separó el *Ayacucho*, que embarcó para Colombia.

204. A eso mismo habían comprometido á Bustamante los instigadores del motín del 26 de Enero; agregando así para los instrumentos de la revuelta al cargo de insubordinados el de traidores á la Patria. Conforme al plan acordado, aquellas fuerzas debían ocupar á Guayaquil, sublevar los Departamentos que constituían el Ecuador, y siempre so capa de sostener la Constitución, aclamar la anexión al Perú que pagaba satisfactoriamente, como lo dijo el jefe en su declaración. El embarque se hacía sigilosamente; pero las autoridades de Guayaquil tuvieron oportuna noticia de lo que se preparaba, y cuando debían apercibirse para recibir hermanos, hubieron de hacerlo como en la espera de enemigos.

205. Novecientos hombres de la División (reducida yá á 1,800) habían desembarcado en Manta, y adelantado á Montecristi, á órdenes del Coronel Elizalde; los otros 900 debían desembarcar en Paita, y atravesando la Provincia de Loja, ocupar la de Cuenca. No en balde decía Elizalde que tenía poderosos auxiliares en Guayaquil: en efecto, allí su hermano Antonio Elizalde, Jefe de la plaza y del Estado Mayor, el General Jesús Barreto y Rafael Merino, segundo Comandante del Guayas, hacen la revolución (16 de Abril), dejando preparado el terreno para los insubordinados de Lima. Los Jefes de la plaza pudieron refugiarse en los buques economizándose la prisión; y las fuerzas de Elizalde llegaron á solemnizar el triunfo de Lamar que, elegido para comandar la plaza, se hizo rogar dos veces para aceptar el honor que por despacho le enviaban desde Lima.

206. Ya Bustamante había ocupado sin oposición á Cuenca. En cambio Flórez aumentaba sus fuerzas en Riobamba. Allí llegó

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

el Capitán José Ramón Bravo, de regreso de Bogotá, y á él reveló Flórez todo lo que sabía de los nefandos planes de Bustamante. Cuando éste llegó á su Cuartel general en Cuenca, se dio á vigilar á su Jefe: y al convencerse de la verdad de lo que se le había dicho, le increpa la felonía que comete y en la cual los ha comprometido; Bustamante le reduce á prisión, que él burla la misma noche, subleva las fuerzas, le aprehende, y al día siguiente le remite preso al Cuartel general de Flórez.

207. En estas circunstancias llegaba el *Ayacucho*, enviado por Sucre: Anzoátegui no quiere desembarcar en Guayaquil, lo hace en Machala, y después de muchas penalidades llega con 450 veteranos aunque desarmados, al Cuartel general de Flórez No así el 2.° Jefe don Manuel de la Barrera, quien se dio el gusto de llevar á Lamar 224 hombres, que renegaban de su destino y de su Jefe Quiso Flórez aprovechar los ofrecimientos de Bustamante para sufocar la insubordinación, y confiando en sus ofrecimientos le puso en libertad; pero lejos de cumplir nada de lo que había ofrecido, exalta más los ánimos y se pone á la cabeza de las fuerzas.

208. Como se ha dicho, el General Antonio Obando había sido nombrado Comandante en Jefe de la División insubordinada, y como tal fue reconocido en Guayaquil, en donde no hizo otro papel que el de instrumento de los revoltosos El General José Gabriel Pérez, Jefe superior del Sur, ordenó á Flórez que marchase sobre Guayaquil. Este obedeció puntualmente, y sin resistencia alguna ocupó á Babahoyo (6 de Junio). Ajustó un tratado con la Comisión enviada por Lamar, pero improbada ésta por la Municipalidad, continuó sobre la villa de Daule batiendo á 200 jinetes, y tomando prisionera una partida de húsares que dirigía Merino. Obando impidió que Flórez restableciera el orden en aquel Departamento, y al fin se embarcó para Colombia sin haber sido otra cosa que triste juguete de la facción.

209 En virtud de las órdenes del Gobierno, Flórez hubo de desistir de ocupar militarmente á Guayaquil, de donde pocos días después se retiró Lamar, que había sido llamado á la Presidencia del Perú. Desde entonces se temió que, colocado en aquel alto puesto, hiciera todo el mal posible á Colombia Elizalde quedó encargado de la Comandancia general; y para agravar la situación, los revoltosos proclamaron el Gobierno federal; y no obstante sus protestas de apoyo á la Constitución, el Departamento quedó organizado como si fuera un Estado independiente.

210. Las relaciones exteriores de Colombia se extendían y

ganaban mucho en importancia. Francia y los Países Bajos habían acreditado como Cónsules generales á los señores Stners y Buchet de Martigny. Suecia, Baviera y las Ciudades Anseáticas habían reconocido la independencia, y nuestra bandera era admitida en sus puertos al igual de la de cualquiera otra nación civilizada El reconocimiento y las relaciones que fueron recibidas con mayor agrado, fueron las de Su Santidad, pues todavía para algunos espíritus timoratos era de temer que la independencia fuese condenada por la Santa Sede La mayor parte de estas ventajas fueron debidas al celo de don José Fernández Madrid, quien pasó á servir la Plenipotencia de Lond es en reemplazo de don Manuel J Hurtado, llamado á Colombia.

211. Llegaba yá el mes de Mayo, y el Congreso no había podido reunirse por falta de *quorum*. Solamente faltaba un Diputado para que pudiera tener lugar la instalación, y acordaron entonces trasladarse á Tunja, en donde se hallaba el Diputado Uzcátegui gravemente enfermo Así lo hicieron, y la instalación tuvo lugar el 2 de Mayo, después de lo cual se disolvieron, citándose para continuar las sesiones en Bogotá el día 12 Inmediatamente prestó el General Santander el juramento constitucional; y pronto se ocupó el Congreso en el estudio de las renuncias que hacían los dos altos mandatarios de los puestos de Presidente y Vicepresidente. Ambas fueron rechazadas.

212 Durante las sesiones llegaron las primeras noticias del desembarco de la 3ª División, y Santander no pudo menos de protestar contra cualquiera innovación que se intentara En cambio de la frialdad con que el Vicepresidente recibía las noticias de lo ocurrido, la indignación de Bolívar no tuvo límites. Inmediatamente ordenó el movimiento de tropas para marchar al Sur á someter y castigar á los insubordinados, y lo comunicó al Gobierno, lo mismo que su resolución de marchar sin pérdida de tiempo á Bogotá, á encargarse del Poder Ejecutivo En consecuencia, Salom marchó con 800 hombres á Cartagena, Urdaneta se dirigió con una fuerte División á la Provincia de Pamplona, y Páez quedó en Venezuela encargado de la organización de las reservas Seguidamente el Libertador se embarcó en la fragata inglesa *Druida*, que le condujo á Cartagena (9 de Julio)

213 Las primeras y principales leyes dictadas por el Congreso fueron las siguientes: Olvido perpetuo de los actos que habían alterado el orden público y legal desde el 27 de Abril de 1826. Cesación de las facultades extraordinarias desde que se reu-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

niera el Congreso Declaratoria de restablecimiento del orden público, de manera que no era obligatoria la obediencia sino á las autoridades constituídas. La primera de estas leyes equivalía á un indulto que comprendía á los responsables de la insubordinación de la 3.ª División La última anulaba las Jefaturas Superiores, y destruía la organización dada por Bolívar á los Departamentos de Venezuela.

214. Como nada desperdiciaban los partidos para enrostrarlo á los contrarios, no valió el que Bolívar hubiera dado oportuno aviso del movimiento de las tropas, para que sus enemigos vieran en él una amenaza Publicó entonces el doctor Azuero su plan separatista de la Nueva Granada; plan que tenía muchos prosélitos, y que patrocinaba Santander; pero la opinión pública juzgó inoportuna su presentación, como que se discutía entonces calurosamente la convocatoria de la Convención, de quien se esperaban remedios para los males que aquejaban al país. La mencionada ley fue aprobada, no obstante haberse opuesto á ella con ahinco, el General Santander; y dictados los reglamentos electorales, se publicó la convocatoria para Ocaña, en donde los convencionistas debían reunirse el 2 de Marzo de 1828.

215. A tal punto llegó la exacerbación del ánimo del Vicepresidente en aquellos días, que sus Secretarios le aconsejaron renunciara el puesto, y emprendiera un viaje al extranjero. El no aceptó la indicación, pero afortunadamente no tuvieron lugar las complicaciones que eran de temer del estado de los ánimos. Pronto llegó Bolívar á Bogotá, y el mismo día prestó el juramento constitucional, se encargó del Poder Ejecutivo, revalidó los nombramientos de los Secretarios de Estado, é inmediatamente convocó al Congreso á sesiones extraordinarias.

216. El Congreso dio al Libertador pruebas de absoluta é ilimitada confianza: aprobó sin restricciones su conducta en Venezuela; le autorizó para conceder ascensos y grados, aun durante sus sesiones; y para hacer todos aquellos arreglos que estimara conducentes al mejoramiento de la hacienda pública. Una vez más, cuando las pasiones políticas parecían un tanto calmadas, un gran terremoto (16 de Noviembre) que destruyó en varias ciudades muchos edificios y casas particulares, haciendo muchas víctimas, cubrió de luto y de terror á las poblaciones.

217. No se hizo esperar mucho tiempo la buena noticia de que Guayaquil había vuelto al régimen constitucional. Allí Carballo y los dos Arrietas habían querido proclamar la soberanía del

Gobierno peruano; pero aunque éste había sido el primitivo plan de Elizalde, debió de juzgar que las circunstancias ha bavariado, y se opuso tan decididamente al proyecto de los conspiradores, que no les quedó otro recurso que abandonar el país. Días más tarde el Comandante Manuel de León (de acuerdo con Flórez) se introdujo en Guayaquil, ganó el batallón *Vencedor*, y ocupó laí ciudad y los cuarteles, sin que nadie intentara resistir. La insubordinación de la 3.ª División estaba concluída.

218. Los Generales Torres y Flórez tomaron sin pérdida de tiempo posesión de la Intendencia y de la Comandancia general. La Municipalidad volvió sobre sus pasos; y Bustamante, Elizalde, Merino, Delgado y varios Oficiales hasta el número de 53, huyeron del país, en donde habían ganado glorias, para ir á buscar en el Perú ó en Centro-América en donde ocultar la vergüenza de una traición á la Patria, harto meditada y consentida.

219. Para concluír el año de 1827 el horizonte volvía yá á entenebrecerse. En Venezuela, varias partidas de merodeadores habían reconocido como Comandante en Jefe á don Antonio Arizábalo, Oficial capitulado en Maracaibo, que, delinquiendo contra su honra, estaba en comunicación con el Capitán general de Puerto Rico En un caso dado él hubiera podido levantar un ejército de 3,000 hombres en las llanuras cercanas á Caracas. En Angostura, Cumaná y otros puntos, facciones más ó menos importantes mantenían la intranquilidad. Coincidía la actitud que últimamente habían tomado con la aparición de la escuadra de Laborde, que cruzaba en las costas, y que seguramente llevaba elementos y recursos que los desafectos no pudieron recibir.

220 La facción que estaba situada en los Teques se adelantó en el movimiento que tenían concertado, y Páez, marchando sobre ellos con rapidez apenas creíble, los despedazó en un combate, tomó prisioneros á muchos cabecillas, á quienes hizo juzgar sumariamente y fusiló el mismo día. Al siguiente publicó un amplio indulto á todos los que se presentaran, consiguiendo con ambas medidas tan buen efecto, que por entonces se restableció la tranquilidad.

221. Desde que Lamar ejercía el mando en el Perú, se había hecho más palpable el odio á los colombianos Las influencias é intrigas de éste, así como las de Gamarra, Santacruz, Alero, Aparicio y otros Jefes peruanos, consiguieron que para fines de Diciembre los sargentos y cabos de la 2.ª División se sublevaran en La Paz, encabezados por el sargento Guerra, que en aquel día,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

después de aprisionar á los Jefes, se puso por apellido Grado, y se dio el de Comandante El Coronel Braun logra fugar de la prisión, tres de los soldados de su regimiento le siguen, ya con un pelotón llega á la plaza, y allí, con ese prestigio inexplicable que da el valor, se impone á la guarnición amotinada. Guerra huye acompañado apenas por 500 hombres, proclamando la anexión al Perú. Pero Braun le persigue con tenacidad: á las diez de la noche les ataca en la posición del cementerio de San Roque, toma 300 prisioneros, mueren cerca de ciento en el combate, y el resto huye en dispersión. Al ver lo que el Perú hacía, Colombia reforzó sus fronteras meridionales. Así concluía el año de 1827.

***

222 Desde que tuvo lugar la convocatoria de la Convención, los dos partidos se apercibieron para la lucha eleccionaria Quien menos intervino en ella fue Bolívar, más preocupado con las noticias de Venezuela y el aviso de que la escuadra de Laborde había vuelto á aparecer en las costas, que con las intrigas interiores. Temiendo muy serios conflictos civiles, se declaró en ejercicio de las facultades extraordinarias en toda la República, exceptuando el cantón de Ocaña, y se dirigió á los Departamentos del Zulia, Orinoco y Maturín Supo en el Rosario que estaba conjurado todo peligro serio en Venezuela, y resolvió situarse en Cúcuta, como punto central para atender á cualquiera complicación imprevista.

223 Aumentando diariamente la penuria del Tesoro, restableció el estanco de aguardientes, y dio en arrendamiento varias rentas, buscando en el interés particular el que los pueblos se acostumbraran á pagar ciertos tributos que la ineficacia de los empleados hacía nominales.

224. Ocurrió por entonces en Cartagena un incidente que pudo tomar inmensas proporciones. Varios Oficiales de la guarnición firmaban un memorial que debían elevar á la Convención, en el cual recordaban sus merecimientos, y pedían que se les aseguraran sus ajustamientos, sus prerrogativas y exenciones. Algunos Oficiales del *Tiradores* rehusaron firmarla, y desde entonces ingresaron al conciliábulo que dirigía el General Padilla, Comandante de marina, en el cual se denigraba á las autoridades, y en partidas tumultuosas salían á las calles intranquilizando la ciudad.

225. A principios de Marzo (5) el Comandante general, Coronel Montes tuvo la debilidad de abandonar su puesto, y por exigencia de Padilla fue reemplazado por el Coronel Juan Antonio Piñeres Montilla, que se hallaba en Turbaco; asumió la Comandancia general, y, de acuerdo con los Jefes de los cuerpos, éstos salieron á la media noche á situarse en Turbaco Grande fue el encono de Padilla y sus prosélitos El asumió los puestos de Intendente y de Comandante, pero al ver que ninguna persona notable le seguía, temeroso como estaban todos de una guerra de castas, se embarcó para Tolú.

226 Desde Mompox se dirigió al Poder Ejecutivo y á la Convención, dando cuenta á su manera de los acontecimientos ocurridos: siguió á Ocaña, en donde ofreció sus servicios á los liberales más exaltados; y tomó la vuelta de Mompox esperanzado en revolucionar á la valerosa ciudad. Desengañado una vez más, se presentó inopinadamente en Cartagena, contando con su antigua influencia y prestigio, pero el mismo día le hizo aprehender el General Montilla, y con la escolta conveniente lo envió preso á Bogotá Pronto estuvo restablecida la tranquilidad.

227. Por falta del *quorum* necesario la Convención no pudo instalarse hasta el 9 de Abril, en que se reunieron 67 de los 108 Diputados que la constituían. Fue electo Presidente el doctor J. M. del Castillo. Vicepresidente el doctor Andrés Narvarte, y Secretarios los señores Luis Vargas Tejada, Manuel Muñoz y Mariano Escobar. Diariamente se recibían representaciones de todos los Departamentos y no pocas veces encontradas; pero especialmente las del Centro y Sur estaban de acuerdo en pedir la conservación de la integridad nacional y de la continuación de Bolívar en el mando.

228 Resuelto por la unanimidad de los votantes, y como primer acto de aquel Cuerpo soberano, "que era necesaria la reforma de la Constitución," discutieron como base esencial para el proyecto que hubiera de ser presentado, si se adoptaba ó nó el sistema de gobierno federativo. Después de ilustrado debate el mencionado sistema fue rechazado por cuarenta y cuatro votos contra veintidós La Comisión escogida para redactar el proyecto suscribió uno formado por su Presidente, doctor Vicente Azuero, que no fue del agrado de muchos Diputados, y en oposición á éste presentó otro el doctor J. M. del Castillo.

229 Se resolvió, contra todas las costumbres parlamentarias, que los dos proyectos fueran discutidos á un mismo tiempo; y así

PAES
UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

del choque de las opiniones resultaban diatribas é insultos que ayudaban á exacerbar las pasiones, pero nó á ilustrar el debate. Los partidarios de la Constitución de Castillo, convencidos de la inutilidad de sus esfuerzos, resolvieron retirarse á sus Provincias y dar cuenta á sus comitentes del triste desenlace de la ansiada Convención. Todos los pasos dados para hacerlos desistir de su determinación fueron inútiles. y el 11 de Junio salieron de Ocaña 21 Diputados. Como no quedaba el *quorum* legal, aquella Asamblea suspendió sus sesiones el día 11

230 Sin duda que la determinación tomada por aquellos Diputados era muy grave; pero es lo cierto que yá los unos y los otros querían definir la anómala situación que atravesaba el país. En las juntas que antes de separarse celebraron en Ocaña los liberales exaltados, muchos de los Diputados se comprometieron á conmover sus Provincias para concurrir á la revolución que juzgaban fácil de hacer. En cambio sus enemigos políticos se apercibieron también para la lucha, que tuvo su primera manifestación en Bogotá el 13 de Junio Al saberse en la capital el giro que tomaban los acontecimientos en la Convención, el Intendente, General Herrán, invitó á una reunión á los padres de familia, para que deliberaran sobre los medios para salvar la situación, que se presentaba amenazadora.

231. La reunión fue muy numerosa, y, una vez acordadas, extendieron y firmaron en forma de acta las siguientes determinaciones: desconocer los actos que emanaran de la Convención; revocar los poderes de los Diputados que habían concurrido por Bogotá; y encargar al Libertador Presidente del mando Supremo, con plenitud de facultades en todos los ramos, cuya autoridad ejercería hasta que estimase conveniente convocar la representación nacional. Se inclina uno á creer que yá escaseaba el patriotismo en Colombia, cuando para salvarla del abismo de la anarquía no se hallaba otro refugio que el abismo de la dictadura.

232. Todas las poblaciones, así las capitales como las de menor entidad, celebraron actas de igual naturaleza, calcadas sobre la de Bogotá Bolívar no quiso asumir el mando Supremo sino cuando yá se habían recibido las actas de las poblaciones de más de la mitad de la República. Entretanto, apenas expidió algunos decretos de indiscutible urgencia, como el que ordenaba elevar el pie de fuerza á 40,000 hombres, para defender el territorio de una agresión de España, que había situado en Cuba 18,000 soldados y

17 buques de guerra. Para el 27 de Agosto el Libertador y sus Ministros creyeron llegado el caso, y en esa fecha fue publicado el decreto que pudiera decirse orgánico de la dictadura ¡Desgraciados los pueblos que se creen en la necesidad de apelar á tamañas extremidades!

LECCIÓN XLVIII.

1828—1830

233. Conforme al Decreto de 27 de Agosto, el *Libertador Presidente* ejercía las atribuciones que antes correspondían al Congreso y al Poder Ejecutivo Debía tener un Consejo de seis Ministros responsables, y su Presidente debería reemplazar á la primera autoridad. Organizó un Consejo de Estado, compuesto de los Secretarios del Despacho y de un Consejero, tomado de cada uno de los Departamentos: al Consejo correspondía preparar los reglamentos, informar respecto de las personas aptas para servir los destinos civiles ó eclesiásticos, y dar su voto consultivo en las cuestiones arduas, como declaratoria de guerra, aceptación de paz, ratificación de tratados, conmutación de penas, etc.

234. Se censuró al decreto, y acaso sin razón, el emplear dos títulos, que con seguridad pueden llamarse inútiles El IV, en el cual quedan variados *los nombres*, pero nó las atribuciones de todos los funcionarios; y el VI, en que se mandan conservar las garantías concedidas á los ciudadanos por la Constitución de Cúcuta. Si no ridículo, porque era Bolívar quien lo hacía, bien pudiera llamarse exótico el recuerdo de la Constitución en un decreto de *Dictadura*

235 Este decreto, y aquellas actas, y la misión de don Antonio L. Guzmán, emisario de la dictadura en 1826, habían exaltado el espíritu republicano, que por dondequiera creía ver á César. No es extraño que fuera desagradable para Santander, á su regreso de Ocaña, la noticia de que había cesado en el ejercicio de la Vicepresidencia Bolívar, que por voluntad ó por política no quería con esto inferirle una ofensa, le encargó de la Plenipotencia de los Estados Unidos, y nombró Secretario al malogrado Luis Vargas Tejada, á quien no estimaba, pero á quien su rival exigía.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

236. Desde 1826 y á la sombra de veladas literarias ó de reuniones científicas, venía preparándose la conspiración que alimentaban tres personajes: Arganil, que cubría con el de una propiedad de familia su verdadero nombre, ilustre entre los revolucionarios franceses; Horment, que desde entonces se dijo promovía toda complicación en Colombia por orden y cuenta de España; y Carujo, Oficial que había sido valeroso en el campo español, pero que como conspirador dio como escala para medirle el asesinato de un hombre inerme, y el rescate de su vida al precio de la delación de sus cómplices. Tramada la conspiración, el decreto de la dictadura la hizo abortar.

237. Parece indudable que debía estallar en los festejos del 28 de Octubre en honor de Bolívar, y que todo estaba arreglado como si hoy lo hicieran los nihilistas. Se pensó en hacerlo antes con motivo de un paseo del Libertador á Soacha: allí debía ser asesinado con varios de sus compañeros; pero Santander tuvo noticia de lo que se trataba, y lo impidió. ¡Honor á él! El 25 de Septiembre el Oficial Francisco Salazar da aviso de que otro Oficial, Benedicto Triana, le ha invitado á entrar en una conjuración. Triana es reducido á prisión; pero nadie se cura de lo ocurrido, excepto los conspiradores, que creen llegado el caso de lanzarse antes de ser descubiertos.

238. Advertidos los Jefes militares con quienes contaban, cada cual acepta el puesto que le corresponde, y cumple su deber. El drama es corto y sangriento: Hormet, Carujo, José I. López y Zuláivar, con un piquete de artillería y doce paisanos de los comprometidos, asaltan el palacio para dar muerte á Bolívar; después de sonadas las once, sorprenden la guardia, hieren ó matan á cuatro centinelas, y ocupan las salas superiores. Bolívar ha logrado escapar por la ventana de su dormitorio, y no teniendo quien lo impida, se refugia bajo el arco del Puente del Carmen. Al abrir la puerta del aposento, doña Manuela Sáenz, querida de Bolívar, fue villanamente insultada por López, que comprobó con ello que podía ser valeroso pero no caballero, é hidalgamente defendida por Florentino González, que comprobó lo que era: valiente y caballero.

239. El joven Ayudante Andrés Ibarra, es herido en palacio. Los conspiradores, al ver que se ha salvado el Presidente, salen gritando que "*ha muerto el tirano.*" Entretanto la artillería ataca al batallón *Vargas*, que la rechaza dirigida por el Capitán Torralba, que allí estaba preso. Briceño y Mendoza, salvando las paredes

entran al cuartel del *Vargas* á dar libertad á Padilla; dan muerte al Coronel Bolívar, que le custodiaba, y Padilla, ciñendo la espada del muerto, se prepara á encabezar la revolución; pero no encuentra á quién dirigir: las partidas de la artillería han sido vencidas; los paisanos han sido vencidos por la fuerza veterana, que yá ocupa la plaza con Urdaneta, Whitle, Herrán, Ortega, Vélez, París, Córdoba etc., y que en su loco entusiasmo pide á Bolívar, ó amenaza pasar á cuchillo la ciudad.

240. Al salir de palacio, Carujo había dado muerte al Coronel Fergusson, y luégo, á la cabeza de una partida de artilleros, se batió en retirada hasta que hubo de rendirse á Córdoba, que le dio asilo y le salvó la vida. Bolívar reconoció una columna del *Vargas* al pasar por el puente que le abrigaba, é incorporado á ella, llegó á la plaza pública, en donde fue objeto de singular entusiasmo. Horment, Zuláivar, Pedro C. Azuero, López, Galindo, y otros varios, fueron aprehendidos aquella misma noche. Santander lo fue en la mañana siguiente, y asímismo Padilla, á quien hallaron yá en el cuartel del *Vargas* en donde estaba preso. La conspiración había fracasado, pero Bolívar había sido asesinado moralmente.

241. Tras de la impresión que pudiera llamarse el pánico, vino la reación consiguiente; Bolívar derogó de hecho su Decreto de 27 de Agosto, en que á sí mismo se trazaba límites, y asumió la dictadura sin restricciones Mandó organizar un tribunal especial, compuesto de cuatro Jefes militares y cuatro letrados, para juzgar á los conspiradores, y fue ése quien dictó la sentencia que fue cumplida (30 de Septiembre), al fusilar á Horment, Zuláivar el Comandante Silva y los Tenientes Galindo y López Para abreviar los juicios se recordó la vigencia de una ley en cuya virtud los conspiradores debían ser juzgados por los Comandantes generales. Revistió tal carácter el General Rafael Urdaneta, dejando el portafolio de Guerra al General J. M. Córdoba, y fueron juzgados, sentenciados y ejecutados el Coronel Ramón Guerra y el General José Padilla (2 de Octubre), y luégo don Pedro C. Azuero, el Teniente Juan Hinestrosa y cuatro soldados de artillería.

242. Todos los otros reos fueron sentenciados á muerte, inclusive el General Santander. Bolívar consultó á su Consejo de Ministros, y ellos opinaron que aun cuando todas las sentencias eran justas, sería político conmutar las penas, y aun indultar á los prófugos, para que no se volviera á hablar de este asunto, que era vergonzoso para la Patria. Bolívar hizo todo lo que se le aconsejó; y pocos días después salieron de la capital, para el presidio ó

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

para el destierro, todos los presos de la conspiración. Santander fue detenido algún tiempo en las bóvedas de Bocachica, y la conmutación de la pena capital para él llevaba la condición de no regresar al país sin permiso del Gobierno, ó quedar sometido á la misma pena que le era conmutada.

243. Aquella conspiración produjo como resultados unos cuantos banquillos que ahondaban más la valla que separaba á los partidos; el entusiasmo por Bolívar aumentó en unos, en otros el respeto y amor á las víctimas; en ambos el odio que luégo se profesaron cordialmente; y la Patria perdió buenos servidores; y las víctimas aguardan aún el fallo de la Historia, que á su vez espera el transcurso de algunos años para decidir *á la luz de* 1828 entre el patriótico sentimiento que los movía, y el fin abominable á que eran arrastrados.

244. En Febrero se había presentado don José Villa como Ministro Plenipotenciario del Perú. Al anunciarse, decía que era su deseo y procedería de acuerdo con sus instrucciones, al satisfacer todos los cargos que se hacían, y estrechar las relaciones de los dos países. Colombia redujo á ocho puntos sus reclamaciones: la retención de Jaen y de Maynas; el envío arbitrario y sin previo aviso de la 3.ª División, origen de muchos males; la expulsión del Agente de la Nación en Lima; los ultrajes á varios colombianos; la denegación de tránsito á la 2.ª División, que estaba en Bolivia; la acumulación de fuerzas en la frontera; y el no arreglo de los suplementos hechos en la guerra de Independencia.

245. Ni la Cancillería colombiana, á cargo de los señores Revenga y Vergara (don Estanislao), ni la Plenipotencia peruana, estuvieron á la altura que era debida. Los unos y el otro descendieron hasta el insulto, cuando el derecho no tiene sino un camino y una fórmula. Mal dispuestas ambas partes, la discusión se agrió al tratar de reemplazos al ejército colombiano, y el señor Villa hubo de pedir sus pasaportes, que sin demora le fueron enviados, ordenándole tomar la ruta de Buenaventura, que era la que había traído.

246. Es comprobado que los mandatarios del Perú querían buscar querella á Colombia, y á quien se relacionara con ella. Después del éxito alcanzado con la insubordinación de la 3.ª División, y ensayado en la 2.ª, los Generales Sucre y Gamarra tuvieron una amistosa conferencia, en la cual el primero no pudo sospechar la perfidia del segundo, que dejaba arreglada la insurrección de los Granaderos, patrocinados por dos sargentos peruanos, y luégo por

el Oficial Asebey, que debía producir las heridas de Sucre; pero pronto ocurrió la derrota de los revolucionarios, á quienes venció el Coronel López, Presidente de Potosí. Sucre se separó del mando y fue reemplazado por Urdininea, quien firmó la infame capitulación de Píquiza, por la cual Bolivia quedó sometida al ejército de Gamarra, y que dio motivo para preguntar qué fuera en mayor grado Urdininea, si traidor ó inepto.

247. Rendida ó vendida Bolivia por el tratado de Píquiza (6 de Julio), Sucre, á quien el Comandante peruano Cerdeña había obligado á dejar la casa de campo en donde se curaba, y á hacer varias marchas forzadas, y víctima de una campaña en que, como él decía, "todo estaba envuelto entre la cobardía, la traición y la perfidia," salió de Chuquisaca, entregando al Presidente del Congreso, ante seis Diputados, tres pliegos cerrados. Ellos contenían: su Mensaje, la organización de un Gobierno provisional y las propuestas para Vicepresidente de la República. En seguida se dirigió al puerto de Cobija de regreso á Colombia.

248. En el Mensaje, que es un documento notabilísimo, hay frases que pintan el carácter de Sucre, y que llegan al alma. Concluye así:

"De resto, señores, es suficiente remuneración de mis servicios regresar á la tierra patria después de seis años de ausencia, sirviendo con gloria á los amigos de Colombia; y aunque por resultado de sugestiones extrañas lleve roto este brazo que en Ayacucho terminó la guerra de independencia americana, que destrozó las cadenas del Perú, y dio ser á Bolivia, me conformo cuando en medio de difíciles circunstancias tengo mi conciencia libre de todo crimen..... Al ser llamado por la Asamblea general para encargarme de Bolivia, se me declaró que la independencia y la organización del Estado se apoyaban sobre mis trabajos; ninguna viuda, ningún huérfano solloza por mi causa; he levantado del suplicio porción de infelices condenados por la ley; y he señalado mi Gobierno por la clemencia, la tolerancia y la bondad..... En el retiro de mi vida veré mis cicatrices, y nunca me arrepentiré de llevarlas, cuando me recuerden que para formar á Bolivia preferí el imperio de las leyes á ser el tirano ó el verdugo que llevara siempre una espada pendiente sobre la cabeza de los ciudadanos"

249. Casi al mismo tiempo salieron de Bolivia, Sucre y los restos de las tropas auxiliares. A su paso por el Callao ofreció sus buenos oficios al Gobierno de Lima, con motivo de las desavenencias con Colombia. La oferta fue aceptada cortés pero fríamente.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Al saber el Libertador lo ocurrido últimamente en Bolivia, dio las órdenes del caso para movilizar mayores fuerzas, y luégo, acaso con precipitación que entonces le fue censurada, dio su proclama de 3 de Julio, en la cual invitaba á los habitantes del Sur á marchar á las fronteras meridionales, y concluía así: "mi presencia entre vosotros será la señal del combate." El 20 de Julio fue publicado el manifiesto justificativo de la guerra.

250. El Consejo de Ministros era opuesto á ella, no porque faltasen motivos, sino porque la juzgaban impolítica. Entre otras razones, alegaban el mal efecto que la noticia produciría en Europa, en donde así el crédito como las relaciones habían sufrido grandemente con motivo de lo ocurrido en la Convención de Ocaña, y de la conspiración del 25 de Septiembre. Ya se creía que el carácter colombiano era más inclinado á las discusiones y pendencias que á las labores tranquilas que pudieran dar una paz estable. En virtud de estas observaciones convino el Libertador en enviar como Comisionado al General O'Leary á ver si era posible evitar el rompimiento armado y la efusión de sangre.

251. Cuando el General O'Leary llegó á Guayaquil, ya la corbeta *Libertad* había disparado el primer cañonazo sobre la goleta *Guayaquileña*. Solicitó un pasaporte en la forma debida para pasar á Lima al desempeño de su comisión, pero no le fue enviado: en cambio recibió varios pliegos dirigidos "*al Comisionado del General Bolívar*," los que devolvió, recordando al Gobierno del Perú los usos de los pueblos civilizados. A activar los aprestos y á ponerse al frente del ejército, salió Lamar (Lima 14 de Septiembre). Tenía avanzados yá 4,000 hombres, pero esperaba el ejército con que Gamarra había hecho la vergonzosa campaña de Bolivia, y creía que todo quedaría reducido á un paseo militar, á cosechar coronas y á anexar los Departamentos del Sur.

252 Sucre no tuvo ni días para descansar en la vida privada, pues pronto le llegó el nombramiento de Jefe superior de aquellos Departamentos y de General en Jefe del ejército. Flórez quedaba como segundo Jefe. Una vez disparado el primer cañonazo, ya era imposible impedir la continuación de hostilidades. El Vice-almirante Guise bloqueaba á Guayaquil, privándola de todo comercio, y resolvió bombardearla y ensayar un desembarco aprovechando lo reducido de las fuerzas que la guarnecían. Las militares fueron aumentadas por los paisanos, que hicieron resistencia heroica; y ya que no tenían fuerzas navales que oponer, al menos hicieron mucho mal á la escuadra enemiga, que hubo de retirarse harto averiada, y lamentando la muerte de su Jefe Guise, á quien mató una bala de cañón.

253. El 12 de Octubre tuvo lugar un acontecimiento tan deplorable para el país como para el buen nombre de los autores de él: los Coroneles Obando y López se sublevaron en el Sur, alzando la bandera de la Constitución de Cúcuta. Esta arma, poderosa siempre, había perdido mucho de su prestigio desde que la Convención declaró por unanimidad de votos que era indispensable su reforma. Sobre todo, el pronunciamiento en los precisos momentos en que los peruanos tocaban en las puertas, y cuando Obando en sus proclamas anunciaba el decidido apoyo de los enemigos, hicieron que más de media República diera al movimiento el nombre de traición.

254. Para dar mayor fundamento al cargo, se hacía notar que la prensa limeña había anunciado el 11 de Octubre lo mismo que aconteció el 12. Los Jefes y autoridades que se hallaban en Popayán, encabezados por el General Mosquera y el Coronel Murgueytio quisieron oponerse á los revoltosos, pero fueron completamente derrotados en la Ladera, perseguidos y dispersados en Gabriel López, y luégo aquéllos ocuparon á Popayán. Inútiles fueron sus esfuerzos para propagar la revolución en el valle del Cauca. Dirigieron entonces dos columnas sobre Neiva, pero una de ellas fue batida por Murgueytio, y la otra regresó. Bolívar envió sin pérdida de tiempo á Córdoba con 1,500 hombres, quien ocupó á Popayán (27 de Diciembre), atacando luégo á los disidentes, que se dispersaron en la Horqueta, siguiendo los Jefes á los valles de Patía y línea de Juanambú, en donde es fama que Obando ofreció, para exaltar el espíritu público, proclamar la dominación del Monarca español.

255. Después de la noche del 25 de Septiembre, Bolívar prefería no residir en Bogotá, y pasó varias semanas en Chía y en Bojacá. En este último punto dictó varios decretos muy importantes para la marcha del país, como la abolición del corso, que reclamaban las naciones europeas; la admisión en los puertos colombianos de los efectos españoles que vinieran embarcados en buques neutrales ó pertenecientes á naciones amigas; y la convocatoria para el Congreso que debía reunirse en Bogotá el 2 de Enero de 1830. En seguida, dejando la Comandancia general de Boyacá, Cundinamarca y Cauca á cargo de Urdaneta, á quien debía reemplazar Herrán; y conocedor yá de la entusiasta protesta de Páez por las glorias y el mando del Libertador, salió (28 de Diciembre)

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

para Popayán á abrir la campaña del Sur, en donde Colombia y el Perú, así como Bolívar y Lamar, iban á arreglar cuentas pendientes.

***

256. Para servir á sus planes, no paró mientes Obando en el cargo de indignidad con que la Historia calificaría su llamamiento á Lamar El Coronel Paredes había levantado una columna de 300 hombres para propagar la revolución en Pasto; pero el General Heres lo despedazó, no pudiendo perseguirlos hasta su completa destrucción, porque yá los peruanos pisaban el territorio. Flórez hubiera podido invadir la Provincia de Piura, pero á ello se oponían las órdenes del Libertador, que á todo trance quería que no se invadiera, y que la guerra fuera defensiva. Mientras tanto llegaban las fuerzas de Gamarra, con las cuales el ejército peruano contó 8,400 hombres, bien equipados, cuando el colombiano sólo tenía 6,000, inclusos hasta los hospitales. Estaban muy pobremente vestidos; y la penuria de su caja militar contrastaba con el oro que abundaba en la de los contrarios. Como único lujo, cada cual de los soldados colombianos tenía el corazón templado al calor de diez años de batallas, y la justicia de defender el territorio patrio hollado por los mismos á quienes habían dado libertad.

257. Concentradas las fuerzas sobre Loja, la guarnición de Guayaquil quedó disminuída en extremo. El Jefe de la escuadra bloqueadora, Boterín, auxiliado por Bustamante y otros Oficiales traidores de la 3.ª División, que hicieron pronunciar varias poblaciones de la costa, intima rendición á la ciudad. Illingrot, viendo la imposibilidad de defenderla, firma un convenio en que se obliga á entregar la plaza, si en el término de diez días no tiene lugar una batalla decisiva entre los dos ejércitos En ese caso todos los elementos que entregaran serían considerados como depósito hasta el fin de la campaña. Cumplido el plazo, la ciudad fue entregada, y el Jefe se retiró á Daule, salvando lo más importante, inclusive la ciudad misma, que no hubiera podido ser defendida.

258 A fines de Noviembre se movió Lamar sobre Loja, y Flórez se replegó á Cuenca, á donde llegaban los cuerpos acantonados en puntos distantes. Dio entonces Lamar una proclama excitando á la deserción y á la traición á las tropas colombianas: por fortuna en ellas no hubo otro Lamar que hiciera armas contra su patria En Cuenca, al encargarse Sucre del mando en Jefe del ejército, dice en su proclama (28 de Enero) "que así lo hace cuando enemigos extranjeros, ingratos á nuestros beneficios y á la libertad que os deben, han hollado las fronteras de la República." Y concluyó así: "Colombianos! una paz honrosa ó una victoria espléndida son necesarias á la dignidad nacional y al reposo de los pueblos del Sur La paz la hemos ofrecido al enemigo: la victoria está en vuestras lanzas y bayonetas."

259. Aunque Sucre no tenía sino 4,000 hombres, es decir, la mitad de los del enemigo, conocía de tal modo su ejército, que no vaciló en alzar toldos para ir en busca de los contrarios, que se retiraron á la inatacable posición de Saraguro. Allí insistió en proponer un avenimiento, pero Lamar recibió este paso con marcado desdén, creyendo que tenía las probabilidades de la victoria; y á su turno propuso bases que Sucre devolvió como deshonrosas. Mientras duraban las conferencias, el Jefe peruano ordenó pérfidamente la marcha de una columna que ocupó á Cuenca, en donde solamente existían los hospitales, quedando situada esa fuerza á la espalda de los colombianos.

260. Creyendo Sucre que el ejército todo seguiría aquel movimiento, resolvió alarmarlos siquiera, y ordenó que al entrar la noche dos compañías simularan un ataque sobre el puente de Saraguro. La avanzada, compuesta solamente de 20 hombres, tomó el puente, cuyos defensores huyeron á la primera descarga, llevando el pánico á dos batallones y un escuadrón que estaban en el poblado, y que, creyendo ser atacados por fuerzas mayores, huyeron con los Mariscales Lamar y Gamarra. Perseguidos al amanecer por un batallón, éste tomó 200 mulas, muchos equipajes y destruyó 80 cajas de pertrechos y dos piezas.

261. Emprendió entonces Sucre los movimientos necesarios para cubrir á Quito, impidiendo siempre la comunicación entre las fuerzas invasoras y Guayaquil ó los revolucionarios de Pasto. Para el 25 de Febrero ocupó á Naranca y, y al siguiente día resolvió atacar al General Plaza, que se hallaba en Girón; pero una fuerte lluvia lo impidió y hubo de acampar en la esplanada de Tarqui Plaza desocupó á Girón, en donde debía reunirse todo el resto del ejército, y con 3,500 hombres ocupó á Portete, que se creía inatacable, pues además de los fragosos desfiladeros, está defendida la posición por una quebrada profunda al frente, breñas escarpadas á la derecha, y bosque espeso á la izquierda.

262. Sucre no vaciló en comprometer al día siguiente la batalla, y á la media noche hizo marchar 150 hombres escogidos, que

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

iban preparando el camino por donde debían marchar los batallones. Con las primeras luces del alba se rompió el fuego por los flancos que creían inaccesibles. A las seis de la mañana aparece Lamar coronando las alturas del Portete con 1 500 hombres en refuerzo de los suyos, con lo cual la batalla se hace general, y queda rehecho el combate por algunos momentos. Pero á su vez Sucre carga en apoyo de Flórez y O'Leary con los batallones *Caracas, Yaguachi, Rifles* y una compañía de *Cazadores del Cauca* y el escuadrón *Cedeño*. El enemigo ceja, y pronto aquella masa de 5,000 hombres, yá diezmada, se pone en derrota, que no pueden impedir Lamar y Gamarra. Son perseguidos en los desfiladeros del Portete á Girón; y á las siete de la mañana la batalla estaba concluída. La segunda División colombiana no tuvo tiempo para llegar á participar del triunfo.

263. El enemigo perdió entre muertos, heridos, prisioneros y dispersos, 2,500 hombres, contándose entre los primeros el General Plaza. El ejército colombiano perdió 154 muertos y 206 heridos. En el mismo campo de batalla fueron ascendidos Flórez á General de División, y O'Leary á General de Brigada Dictó Sucre un decreto de honores y recompensas, y concedió á los héroes de la jornada la medalla que lleva este lema: "A los vengadores de Colombia en Tarqui." Por fin dispuso que allí se levantara una columna de jaspe en la cual se pondría esta inscripción en letras de oro: " El ejército peruano de 8,000 soldados, que invadió la tierra de sus libertadores, fue vencido por 4,000 bravos de Colombia, el 27 de Febrero de 1829."

264 Sucre, no queriendo abusar del triunfo, ofrece una capitulación á los vencidos, cuyos términos rechaza Lamar: era la misma que no había querido aceptar 20 días antes. El Mariscal anuncia entonces que da de término para que lo mediten hasta el amanecer del día siguiente, hora en que se atacará, bien entendido que exigirá después de vencedor la entrega de todas las armas y banderas y el pago de los gastos de la guerra Una Junta de Jefes y Oficiales decidió en el campamento de Girón aceptar la capitulación. El ejército, desmoralizado por la derrota, quedaba reducido á 2,500 hombres, con los cuales no podían resistir, ni ensayar retirarse á las fronteras peruanas, sin ser destruídos por quienes los persiguieran.

265. Al amanecer pidió Lamar suspensión de hostilidades. Reunidos pocas horas después los Generales Flórez y O'Leary, por una parte, Gamarra y Orbegozo por la otra, firmaron el tratado de Girón, cuyas principales estipulaciones fueron las siguientes: reducción de las respectivas guarniciones á 3,000 hombres; nombramientos de Comisionados para arreglar los límites, conforme al *uti posidetis* de Agosto de 1809; restitución de Guayaquil, en donde debería ser firmado el tratado definitivo de paz; conclusión del bloqueo y todo acto de hostilidad; satisfacción completa por la expulsión del Agente colombiano en Lima; alianza defensiva entre los dos países; y desocupación del territorio dentro de los 20 días siguientes.

266 No sin razón se increpó á Sucre el haber sido demasiado generoso en las concesiones que hizo á los vencidos, que habían autorizado yá á poner en duda su buena fe Pronto se vio esto patentemente, pues que así el Comandante Prieto, Jefe de Guayaquil, como el Gobierno de Lima, apelaron á infinidad de argucias que podrían llamarse ridículas, si no fueran pérfidas, para verificar la entrega de la ciudad á los Generales Cordero y Sandes. Las fuerzas, pues, hubieron de marchar sobre Guayaquil, y Flórez se situó con ellas en Samborondón. Ya Bolívar, con nuevo ejército en el Sur, ofreció una capitulación á Obando y López que, sabedores de lo ocurrido en Tarqui, debieron de sorprenderse al ver que se les ofrecía más de lo que ellos hubieran pedido. Aceptaron, pues, y el Sur quedó pacificado; ellos en sus grados, y su conducta en tela de juicio ante la Historia.

267. Bolívar se ocupó en Quito en reorganizar en lo posible la administración, y pronto se dirigió á Guayaquil, situándose con su ejército en Buijo. Ocurrió entonces el incendio y explosión de la fragata peruana *Presidente*, en la cual fueron perdidos cuantiosos elementos de guerra Pero mucho más grave que este acontecimiento fue la revolución militar ejecutada en Lima contra el Gobierno de Lamar y Salazar por el General Lafuente, que se encargó del mando. El prestigio que tenían los Jefes era magnificado por el odio á Colombia, y así sucedió que la derrota de Tarqui duplicó el abismo del desastre. Viéndose perdido irremisiblemente, Lamar renunció la Presidencia en favor de Gamarra, que yá se mostraba atento á los derechos de los colombianos; y luégo se le condujo á Centro América, en donde murió triste y olvidado de la patria adoptiva, á quien no había servido como ella lo quería, y despreciado de la propia. Había ganado lo que merece todo traidor que apoye al extranjero contra el suelo natal.

268 Cambiadas las disposiciones del Gobierno de Lima, fue entregada la ciudad de Guayaquil (21 de Julio), y allí se firmó la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

paz definitiva entre los señores Gual y Larrea Loredo (22 de Septiembre). Libre yá de atenciones preferentes, Bolívar dirigió á los pueblos su inolvidable circular en que los excitaba á la libre manifestación de sus opiniones sobre reformas, sistema de gobierno, mandatarios que hubieran de regirlos etc. Dictó varios decretos halagadores para los hijos del Sur, pero inconvenientes para la Nación, como la prohibición de introducir varios artículos manufacturados y el de censos, que dejaba al censatario á merced del inquilino, haciendo sentir una vez más la anomalía de que en el Norte y en el Sur rigieran leyes que no eran generales á la República. Nombró en seguida Jefe Superior de los Departamentos del Sur y del Cauca al General Flórez, y tomó el camino de la capital, á donde le llamaban serios asuntos (29 de Octubre)

269. El Libertador, cansado yá de desengaños, llegó á creer en la necesidad de buscar la protección de una potencia extranjera: sus Ministros, con mejor conocimiento de causa, creían que cualquiera potencia querría un gobierno más estable que el de Colombia: de ahí surgió el proyecto de monarquía, tan patrióticamente concebido por los Ministros como rechazado por Bolívar. Sin comprometer el nombre del Libertador quisieron los Secretarios inquirir la opinión de los Ministros y de los Gobiernos extranjeros, y aun la del mismo Bolívar: la de los Agentes diplomáticos fue más que favorable; la de los Gobiernos más discreta, como que aguardaban la opinión de los pueblos para emitir concepto; la del Libertador, concluyente en contra del proyecto.

270. Este proyecto, acaso el más grave de los discutidos entonces, tuvo muchos y notables prosélitos; pero la generalidad lo rechazaba. Los unos querían un Gobierno fuerte, que no estuviera sujeto diariamente á los peligros de la anarquía; los otros juzgaban que no valía la pena de tamaños sacrificios como los que se habían hecho para cambiar una dinastía mala por otra que acaso sería peor. ¿Y luégo quién sería el Monarca? La Corte inglesa, simpática al proyecto, lo era á condición irrevocable de que no ocupara el trono un Príncipe francés; Polignac, primer Ministro de Francia, en su odio *singular* á Colombia, dejaba la elección del Monarca al cuidado de su Ministro el señor Bresson, que acaso valía más que el Ministro.

271. Una monarquía necesita de aristocracia y hombres privilegiados. Se comprende que los valerosos llaneros, á estilo de Rondón, Infante, el negro primero, Mujica y Aramendi etc, fueran la aristocracia de la República, que cobraba puesto de Nación

á medida de las hazañas de sus hijos; pero esos mismos, inimitables en el campo de batalla, hubieran sido ridículos en los salones de una Corte. Admitirlos, era imprudente, cuando menos; rechazarlos, era algo más que peligroso. Bolívar renegó del proyecto, y refiriéndose á los representantes del pueblo (pues el Congreso estaba convocado), escribió estas lacónicas palabras á sus Ministros: "A ellos toca fijar los destinos de Colombia, y examinar cuáles son los medios de engrandecerla, y á mí, someterme á su voluntad soberana, cualquiera que ella sea. Esta es mi resolución irrevocable."

272 Los Ministros, por susceptibilidad oficial, no quisieron cortar bruscamente lo que yá se había adelantado en este proyecto, como lo exigía el Libertador; y, al fin, al determinarse á hacerlo, instaron al Presidente aceptara las renuncias que hacían de los respectivos portafolios. Si alguna duda pudiera haber respecto de la buena fe con que el Libertador se oponía á este proyecto, bastaría recordar su última nota, en la cual encarece á los Secretarios de Estado que, para conjurar los peligros de la anarquía, continúen sirviendo sus destinos, mientras él regresa, y concluye así: "preciso es que vosotros hagáis el sacrificio de susceptibilidades, cuando yo hago el de la ambición que me atribuyen. Pero una vez por todas: si algún día un trono se levantase en Colombia ó en cualquiera parte de América, la primera espada que saltaría de la vaina para combatirle, sería la de SIMÓN BOLÍVAR."

273. El era decidido adversario de la monarquía, que juzgaba irrealizable, y de la federación, que era para él la anarquía sistematizada. En aquellos sus últimos años que la gloria quería acrecentar y que los desengaños trataban de amenguar, vio claramente que la creación de Colombia había sido una necesidad de la guerra, pero que en la paz era un sueño tan grande cuanto peligroso. Quiso por eso que la escisión tuviera lugar durante su vida, y que el Congreso se ocupara en este asunto. Sus Ministros fueron de parecer distinto; y Bolívar hubo de resignarse á ver desaparecer á su hija, atormentada por los caudillos que le debían posición y honores.

274. Aun en la agonía de la desunión, Colombia cobraba fuerzas para la vida Sus relaciones exteriores ganaban importancia; y al tiempo que el Ministro, señor Madrid, celebraba un Tratado de paz y de comercio con los Países Bajos, se presentaba en Bogotá el señor Souza Díaz, Ministro del Brasil; el de Norte América, señor Harrisson, era reemplazado á contentamiento general por el señor Moore; y el General O'Leary recibía el encargo de ir á

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

las Repúblicas del Norte á estrechar relaciones, vigilar la conducta de Barradas cuya estadía en Cuba constituía una amenaza, y encaminar con la seguridad debida las notas en que se pedía el reemplazo del Ministro mexicano (señor Torrens), cuya conducta le hacía acreedor al paso que se daba.

275. El año en curso era aciago para Colombia. A comprobarlo bastaría decir que Córdoba, convertido en enemigo de Bolívar, dejaba el portafolio de Marina, y se ponía al frente de la revolución que principió en Rionegro y terminó en el Santuario. Esa revolución anduvo al paso que el Jefe inventó en Ayacucho. Ocupado Medellín, que el General Francisco Urdaneta no podía sostener con 40 milicianos, Córdoba anuncia y espera la guerra general; niega obediencia al Gobierno, y se constituye paladín del régimen legal (20 de Septiembre). El 26 sabe el Gobierno lo ocurrido; y el 27 marcha á debelarlo el General O'Leary con 800 veteranos. Al pasar la montaña destacó al Coronel J. Manuel Montoya á persuadir á su antiguo Jefe de que "*era imposible vencer*"; á lo cual contestó el héroe de Ayacucho "*que no era imposible morir.*"

276. El 17 de Octubre la batalla fue corta, sangrienta y escandalosa. Los reclutas no pudieron resistir á la fuerza veterana. El Jefe, herido mortalmente, ordena á su hermano (Salvador) que huya, y yá rendido al Mayor Murray (que desde entonces, por su conducta hidalga, mereció las charreteras estrelladas de la República), fue asesinado de una manera incalificable por un tal Ruperto Hand, que sólo supo ilustrar su nombre por la grandeza de su víctima. En el juicio seguido al asesino, dijo él, y los tribunales declararon comprobado, que "*había procedido de orden superior.*" ¿Quién dictó la orden?..... La Historia, ya que el Compendio debe ser discreto, lo dirá.

277. La revolución que tan villanamente concluyó en el Santuario, tenía ramificaciones: bastaría á comprobarlo el pronunciamiento del Comandante Fermín Vargas en el Chocó, que prontamente fue sufocado por Coutín. Por algunos días no se habló más de monarquía, ya que nadie quería el trono, que en Colombia era muy fácil se convirtiera en el banquillo que Iturbide alcanzó en Padilla, ni de federación, que podía tener por desenlace el machete del asesino Hand. En cambio sí se habló y se hizo sentir la dignidad nacional, que envió sus pasaportes al Cónsul Henderson y al Ministro Torrens, y ordenó salir al ex-Ministro General Harrisson, que se permitían tomar parte en nuestras disensiones.

Los Gobiernos Británico, Norteamericano y Mexicano aprobaron con la debida prudencia diplomática la conducta del de Colombia.

278 Los acontecimientos que se sucedieron rápidamente comprobaron la previsión de Bolívar, y la triste verdad de que Colombia no tenía yá razón de ser. Las actas de Caracas, Puerto-Cabello, Valencia y las más de las ciudades principales de Venezuela, en que formalmente pedían la disolución de Colombia, negaban obediencia al Gobierno de Bogotá, y desconocían la autoridad de Bolívar — ejemplo funesto que siguieron casi todos los Distritos de las Provincias de Caracas y de Carabobo, — comprobaban que solo el peligro y la gloria de la lucha había unido á los pueblos, que no tenían yá otro vínculo que los ligara. Correspondió á Valencia, que hubiera merecido por sus dos sitios el derecho de ladearse con los defensores de Zaragoza, el escándalo, que no honra, de pedir el ostracismo de Bolívar.

279. Al concluír el año de 1829 todo anunciaba una catástrofe para la Nación. La idea separatista había ganado terreno; y si bien algunos querían que la escisión se hiciera sin efusión de sangre, otros más exaltados la pedían sin condiciones; y cansados yá del militarismo, decían que para fundar la libertad era menester que se acabaran los libertadores Por fin había llegado la pasión al punto de que el invicto Páez, olvidado de sus notas, de sus juramentos y de sus propias glorias, amenazara á Colombia y á Bolívar con la guerra, y concluyera con la ridícula protesta de que preferiría entregarse á los españoles. Protesta que sólo comprueba hasta dónde puede cegar una pasión: él no hubiera podido llevarla á cabo, así porque su carácter se lo impedía, como porque, llegado el caso, hubiera tropezado con lo mismo que tropezaron varios que no eran menos valerosos ni tenían menores merecimientos que él.

LECCIÓN XLIX.

1830

280. Colombia entraba en la agonía de su corta vida, abrumada al peso de sus glorias, y despedazada por sus caudillos. Páez, decidido por la separación de Venezuela, había convocado un Congreso constituyente de aquella nacionalidad para el 30 de Abril,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

y como Jefe supremo del Gobierno, encargado de las tres Secretarías á los señores Miguel Peña, cuyo odio á los granadinos era proverbial, Diego B. Urbaneja, que no le iba en zaga; y General Carlos Soublette, que tántos servicios había prestado á Colombia, pero cuya voz se ahogaba en el tumulto de las pasiones enconadas. Entre otras medidas, ordenó tomar las rentas de tabacos de Mérida, que estaban especialmente afectadas á las atenciones del crédito exterior: — el alivio para la situación fiscal fue de días; el golpe dado al crédito fue mortal.

281. El Congreso de Nueva Granada no se instaló hasta el 20 de Enero. El Mensaje del Presidente es un resumen de tristezas, y fiel narración de los escándalos ocurridos. El Libertador dirige una vez más su renuncia, y se queja, sobre todo, de los venezolanos, que con tamaña ingratitud le pagan sus servicios. Al renunciar el mando tuvo la poca prudencia de recomendar á Sucre como el General *más digno de Colombia:* — y si bien su renuncia no fue admitida, recibiendo con ello una prueba de estimación, sus palabras le enajenaron la buena voluntad del General Urdaneta (Rafael). Quería el Congreso que Bolívar continuase en el mando mientras se expidiese la Constitución; pero yá había entre ellos inmenso desacuerdo: las Cámaras luchaban por sostener la integridad de Colombia, cuando el Libertador quería que se llevara á cabo la disolución, que juzgaba inevitable, y proponía tener una conferencia con el Jefe Supremo de Venezuela: idea que rechazaron el Congreso y Páez.

282. El último Departamento pronunciado en favor de la separación había sido el del Zulia, y á someter á Maracaibo se apercibía el General Montilla. Sus planes encallaron en la traición del Coronel José María Vargas, que con el batallón *Boyacá* (indigno de llevar tan grandioso nombre) volvió sus armas contra su Patria, y marchó en auxilio de los mismos á quienes debía debelar.

283. El Congreso había nombrado una Comisión de 16 de sus miembros para que estudiara y presentara las bases de la Constitución; y encargado de una misión de paz para ir á ofrecerlas á Venezuela al Mariscal Sucre y al doctor Estévez, Obispo de Santamarta. En lo general aquellas bases consagraban las mismas de la Constitución de Cúcuta, con algunas de las reformas que los pueblos exigían, pero partiendo del principio de que la República era *una* é indivisible. Sucre especialmente no se prometía mucho de la misión que se le confiaba; pero ambos Comisionados se pusieron en camino tan luego como fueron publicadas las bases y recibidas las instrucciones que llevaban como prendas de paz.

284. Hastiado el Libertador de los desengaños de la vida pública, nombró Presidente del Consejo de Ministros al General Domingo Caycedo, quien se encargó del Poder Ejecutivo (1.° de Marzo). Pocos días después se supo que la Comisión de paz había sido rechazada en Táriba por Piñango, y que el 20 lo era formalmente en La Grita por orden de Páez. El cerraba las puertas de la paz, y yá no se conformaba con pedir la separación, sino que deseaba invadir á Nueva Granada para *"redimirla de sus opresores"*; cuando los granadinos no habían menester ni de su lanza siempre pujante, ni de sus consejos no siempre bien avisados. En las conferencias tenidas con los Diputados de Venezuela, llegó á creer Sucre que se sospechaba que él tuviera ambiciones, y propuso que ningún jefe militar pudiera ser llamado á ningún alto puesto, lo que le granjeó la mala voluntad de Mariño.

285. Las circunstancias eran delicadas, y todo contribuía á aumentar su gravedad. La imprudente internación de fuerzas venezolanas que pasaron de San Antonio; el pronunciamiento del General Moreno en Casanare proclamando la agregación de aquella Provincia á Venezuela (4 de Abril), precedido del asesinato del General Lucas Carvajal y del Comandante Francisco Segovia, todo esto contribuyó también á exacerbar los ánimos de los granadinos, que á su vez no quisieron sino la disolución de Colombia.

286. Cada día que pasaba hacía patente algún síntoma alarmante. Pronto fue manifiesto que los Departamentos del Sur también ansiaban por la vida propia. Bolívar, aunque retirado temporalmente á la vida privada, había tomado á pechos ser elegido Presidente constitucional. El encargado del Poder Ejecutivo, General Caycedo, instaba al Congreso para que no perdiera tiempo en discutir una Constitución que acaso no sería aceptada, ni leyes que no serían cumplidas; en su opinión bastaba expedir una ley orgánica de la administración y la convocatoria de una Convención para buscar en ella el remedio que no se hallaba en otra parte.

287. Agravó la situación el Ministro inglés señor Turner, cuando pasó una nota displicente, en la cual anunciaba que al separarse algunas Provincias de Colombia, todos los tratados existentes con la Gran Bretaña quedarían cancelados; como si la pérdida de una Provincia equivaliera á la pérdida de los derechos eminentes de una Nación! El Reino Unido no había profesado tal teoría cuando se entendía con España, que perdía muchas de sus

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

antiguas posesiones que vinieron á ser ¡británicas! ó con Portugal, que perdía sus poderosos dominios del Brasil.

288. Todas las pasiones eran violentas en aquella época. El Libertador reunió una Junta para consultar su opinión respecto de que él continuara en el mando; pero muy pocos (y no pasaron de dos) la dieron con la franqueza pedida y debida. El Coronel Demetrio Díaz quería hasta la dictadura del Libertador, y su entusiasmo le costó la vida; Urdaneta, á quien él estimaba como merecía serlo, si no era un enemigo, era un amigo tibio, lo que casi siempre es peor; Castillo le miraba de reojo ó quería ser su rival; Caycedo, en quien la benevolencia superaba á la energía, acompañaba en la agonía de gloria al Libertador, y con él hubiera sabido morir, pero no era hecho su carácter para imponerse como caudillo en la revuelta de la plaza pública, ó dominar como tribuno á un cuerpo colegiado. Le sobraba en valor de patriota lo que á otros sobraba en ambiciones.

289. Una nueva Junta de amigos de Bolívar resolvió que no debía él ser el Presidente. La resolución fue dolorosa; y fue mortal para su carácter la opinión de que debía abandonar á Colombia. Cuando Nueva Granada y Venezuela eran olvidadizas de los merecimientos de Bolívar, correspondió al Ecuador el envidiable honor de ofrecer la hospitalidad al héroe de América.

290. El 3 de Mayo quedó firmada la Constitución. Un día después fueron electos el señor don Joaquín Mosquera y el General Domingo Caycedo; y por ausencia del primero, hubo el segundo de seguir encargado del Poder Ejecutivo Cupo entonces el honor á los señores don Salvador Camacho y Coronel Joaquín Posada de proponer, y al Congreso el de votar *por unanimidad*, el pago de la pensión que la ley había decretado para el Libertador. ¡Honor á todos, pero singular á los autores de la noble moción! Bolívar, que era millonario al lanzarse en la guerra, no tenía con qué emprender el camino del ostracismo.

291. Una vez firmada la Constitución, fue ofrecida como prenda de paz á Venezuela, para con quien lo único prohibido era la guerra. Ocurrió entonces, desgraciadamente, la sublevación del batallón *Granaderos* y de los *Húzares de Apure*, de la cual se hizo cargo á Bolívar injustamente, y que pudo producir un conflicto horroroso entre militares y civiles. La primera vida que peligraba era la de Bolívar. Sometidos los sublevados, y dados los bagajes y raciones que pedían, salieron el 7 de Mayo para la frontera venezolana. Al siguiente día salió Bolívar para la Costa atlántica, y

el 10 clausuró sus sesiones el Congreso de 1830, á quien dieron entonces el renombre de *admirable*.

292. Faltaba el hombre que pudiera dominar la situación que atravesaba el país. Los elegidos, Mosquera y Caycedo, no podían ser mejores, aunque Colombia podía enorgullecerse de tener buenos hijos para gobernar en una época de paz octaviana, pero no eran los hombres de aquellas circunstancias. Sucre no había podido ser electo... porque no tenía 40 años!... y sin embargo, había bastado tener 31 para firmar en Ayacucho la emancipación de América! ¡Y varios que no se permitían ni presentarse como rivales, estimaron que había vivido demasiado cuando á los 37 ordenaban el asesinato de Berruecos!

293. Colombia había vivido tan de prisa sus años de glorias y hazañas, que niña aún, llegaba á una decrepitud prematura. La División de Boyacá, á órdenes de Jiménez. que era tan valeroso cuanto estúpido, rehusaba entregarla á los Jefes nombrados por el Gobierno, que no supo hacerse respetar. Mariño, que tal vez se hubiera servido aceptar la corona de una monarquía, había tenido el talento de ganarse á Jiménez (para lo cual no necesitaba gastar mucho de lo propio), de ocupar por algunos días á San José de Cúcuta, y de pasar una vez más la frontera, dejando los soldados granadinos á órdenes del mismo Jefe que en Riohacha había sido traidor á la Patria y á Montilla.

294. En 6 de Mayo se instaló el Congreso de Venezuela, convocado por Páez; y allí se inmortalizaron los que, aduladores de Bolívar dictador, fueron menguados acusadores del caído. Fortique llevaba su juvenil exaltación al punto de pedir que se intimara á Nueva Granada el reconocimiento de la separación de Venezuela, *so pena de la guerra;* Ayala y Quintero agregaban que exigiera la expatriación de Bolívar como *condición previa* á toda clase de relaciones entre los dos países. La Constitución ofrecida ó propuesta por Nueva Granada fue perentoriamente rechazada (21 de Julio); y como si se hubiera querido amargar más los últimos días del Libertador, fue puesto en libertad y honrado Pedro Carujo, el cobarde que rescató su vida al precio de la delación de sus cómplices, y que más tarde debía de ser el alma de la conspiración que diera en tierra con el Gobierno de Venezuela. El, como otros, pudieron escapar del banquillo, pero no de la picota de la Historia.

295. No quiso el Congreso (á moción del señor Tellería) aceptar la agregación de Casanare; contrastando con la conducta de Flórez que, á su vez, como caudillo, quería la separación del

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Ecuador, aceptaba la incorporación de la Provincia de Pasto, y convocaba un Congreso para Riobamba. Cierto es que Flórez hubo de desistir de empresas anexionistas cuando vio la prontitud con que Obando se apercibió á la lucha en Pasto, paliando su conducta cuando tuvo lugar la invasión de Lamar; pero es lo cierto, y es necesario repetir, que así en el Norte como en el Sur, los caudillos que consideraban, con razón, que Colombia era teatro demasiado grande para ellos, quisieron empequeñecer el escenario para dejarlo apropiado á su talla.

296. Sucre, que había regresado de Venezuela sin conseguir nada importante en su misión de paz, y ansioso de volver al hogar, y de hacer pesar su influencia en los asuntos del Sur, pronto se puso en marcha para Quito. El 4 de Junio (1830), cerca del sitio de la Venta, en la montaña de Berruecos, fue asesinado el Mariscal de Ayacucho. Repetidos avisos había tenido de lo que contra él se tramaba; pero en la tranquilidad de su conciencia no se curó de ellos. Su muerte fue anunciada en Bogotá cuatro días antes de que ocurriera; se sabe el lugar en donde se reunió la Junta de exaltados que ordenó el crimen; quién llevó la orden; quiénes la ejecutaron; y en secreto pronuncian aún los ancianos, aunque con miedo, los nombres de los miembros de la Junta responsable de aquel crimen.

297. Como es de suponer, el atentado de Berruecos conmovió á la República. Fueron acusados Obando, Flórez y López; y aunque la Historia no ha dictado su fallo, es de esperar que no esté perdido el documento en donde constan las firmas de los responsables, y que la Providencia lo haga llegar á manos que no tengan miedo para desgarrar el velo que cubre esta página sin nombre de nuestra Historia.

298. El 13 de Junio se posesionó de la Presidencia el señor don Joaquín Mosquera, y organizó así su Ministerio: Relaciones Exteriores, don Vicente Borrero; Interior, don Alejandro Osorio; Hacienda, don José Ignacio de Márquez; y Guerra y Marina, General Joaquín París.

299. El Libertador, cuya enfermedad se había agravado en la Costa, esperaba la fragata inglesa *Shannon*, que debía conducirle á Inglaterra; y entretanto permanecía como testigo atribulado é impasible á la agonía de Colombia. Los Coroneles Antonio Obando en el Socorro, y Joaquín Barriga en Neiva, habían alzado como bandera de guerra la Constitución de Cúcuta, última llamarada de una causa que no tenía yá razón de ser. De Venezuela excitaban á Bolívar á una reacción; el Gobierno mismo, al reemplazar á Osorio por don Vicente Azuero, enemigo mortal del Libertador, parecía invitarle á un duelo: no haberle aceptado fue la coronación de sus glorias.

300. Sobre tristezas tántas, hubo de ser inmensa para Bolívar la resolución del Congreso de su Patria que exigía de Cundinamarca (Nueva Granada) su ostracismo, y el que la nota autorizada por el señor Yáñez le fuera comunicada sin los miramientos que nunca serán sobrados para el caído. Entretanto, el señor Mosquera, sin dinero en las cajas, y la República sin crédito en el exterior, perdía su merecida popularidad, á cuya pérdida contribuían no poco sus decretos relativos á los asuntos de los militares, que una vez más se encaraban con el Poder civil. El no supo dominar á los unos ó imponerse á los otros.

301. Realmente, la lucha entre los dos poderes era yá indeclinable. El fusilamiento de cuatro de los responsables de la sublevación del batallón *Callao* en Antioquia no había bastado á poner orden en sus filas; el desprestigio de Vargas (auxiliador de la revolución venezolana), aun viniendo con un batallón compuesto de granadinos, no había alcanzado á convencer de que yá la República reclamaba los fueros de la mayor edad hasta de sus propios libertadores. Para no ser inconveniente, por los decretos expedidos, el señor Mosquera se separó del mando; y el Gobierno, encargado al General Caycedo, ordenó la salida para Venezuela del batallón *Callao*.

302. A las influencias perniciosas que pesaban yá sobre aquellos valerosos jefes y soldados, se agregaron la orden imprudente para que regresasen de Gachancipá y el decreto, que revivía el de Bolívar, sobre conspiradores. Ante aquella orden, que fue considerada como una amenaza y un insulto á su bandera, los jefes se sublevan, y luégo atacan y vencen al Coronel Gaitán; y á la Comisión de paz enviada por el Gobierno (señores Castillo y Baralt) contestan rehusando la amnistía que se les ofrecía como gracia después del triunfo (23 de Agosto), y exigiendo la remoción del Ministerio.

303. El señor Mosquera había vuelto á encargarse del Ejecutivo, y previo el parecer de sus consejeros, ordenó el ataque de los revoltosos que yá se habían situado en el Santuario. Estos, exasperados por aquella orden, se aperciben á la lucha, triunfan en la batalla del 27 de Agosto, en que una orden equivocada produjo un gran desastre; y pasando sobre el cadáver del Coronel Pedro

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

A. García, que coronó con una muerte gloriosa, que hasta sus contrarios lamentaron, una vida de hazañas y de proezas, intiman rendición al Gobierno, á quien abandonan los exaltadores de la víspera, y avanzan sobre la ciudad, que hubo de capitular (28 de Agosto).

304. Los vencedores no cometieron exceso alguno, y sólo fueron inflexibles en la exigencia del destierro de 11 individuos. Mosquera organizó un nuevo Ministerio, pero de los nombrados sólo aceptó el General Urdaneta Por el mismo tiempo llegaban las noticias de los pronunciamientos de los Coroneles Justo Briceño en el Socorro, Pedro Mares en Tunja, y Joaquín Posada en Honda y Mariquita en demanda del regreso de Bolívar. El señor Francisco Urquinaona, Juez de policía en Bogotá, convoca una Junta de notables, á la cual sobró en entusiasmo lo que faltó en respetabilidad, la cual acordó llamar á Bolívar, y que entretanto se encargase del mando Urdaneta. Ante lo que pasaba y la nueva intimación que hacían Jiménez y Briceño, el señor Mosquera y el General Caycedo, que no podían resistir, se separaron del mando, dirigiéndose el primero á Nueva-York, y el segundo á su hacienda de Saldaña.

305. Encargado Urdaneta del mando, organizó así el Ministerio: Relaciones Exteriores, doctor Vicente Borrero; Interior, doctor Estanislao Vergara; Hacienda, doctor Jerónimo Mendoza; Guerra y Marina, General Joaquín París. Encargó de la Comandancia general al Coronel Mugüerza, y consagró sus primeros esfuerzos á hacer desistir á los revolucionarios, como lo consiguió, de su exigencia de destierro de *los once;* y al pronto despacho de la Comisión que debía ir á Cartagena á exigir del Libertador su inmediato regreso Con tal misión marcharon el Coronel Vicente G. de Piñeres y don Julián Santamaría.

306. Lamentable era el cuadro de la República que, ya entre sombras, divisaba el Libertador. El Congreso de Venezuela, su Patria, pedía su expulsión; Montilla se pronunciaba en su favor en Cartagena, y su ejemplo era seguido por Espinar en Panamá y por los hijos de la valerosa Mompox. De varios puntos de Venezuela recibía calurosas excitaciones para que aceptara la lucha; Riohacha se pronunciaba en contra de Bolívar y pedía auxilios á Venezuela, de donde salía Carujo con la fuerza que luégo hubo de batir al Coronel Blanco en San Juan de Cesar. Las Provincias del Atlántico iban hasta la idea de constituír un cuarto Estado, y Panamá hasta la prohibida exageración de *anexarse* á la Gran Bretaña.

307. En el Departamento del Cauca se iniciaba la idea de la reacción por el orden legal; y Bolívar, que no aceptaba el mando de las fuerzas que lo aclamaban, vacilaba al dar un consejo entre los dos abismos de la anarquía ó de un Gobierno de hecho. Su constitución de hierro se había gastado en la lucha, su alma inquebrantable se doblegaba al peso de los desengaños, y en su dolorosa agonía "*no alcanzaba á ver salud para la Patria.*"

308. Y en verdad que era imposible verla. En 22 de Septiembre el Congreso de Venezuela había sancionado su Constitución como República independiente, y casi al mismo tiempo hacía lo propio el Ecuador Así por el artículo 227 de la primera como por el contexto de la segunda, se veía la posibilidad de un vínculo federativo, pero la triste realidad de la inevitable disolución de Colombia. En la conducta de los dos caudillos, pues no sería justo decir que fuera de los dos pueblos, hay contrastes singulares. Venezuela no aceptó la anexión de Casanare, sublevado por el General Moreno. Ecuador sí recibió gustoso las Provincias de Buenaventura y Pasto, en donde Flórez había conseguido seducir á varios de los Jefes de las respectivas guarniciones. En cambio, Venezuela exigía el ostracismo del más grande de sus hijos; y el Ecuador le tributaba toda clase de honores, y le ofrecía un asilo que su propia Patria le negaba.

309. Viéronse entonces frente á frente el partido que se llamó *civil* y el que fue apellidado *militar*. Quería el primero el imperio de las instituciones con ó sin libertadores; quería el segundo la integridad de Colombia con ó sin instituciones, La Provincia del Socorro fue la primera que se pronunció, al conocer el decreto en que Urdaneta se declaraba en ejercicio de facultades extraordinarias; pero sus Jefes fueron vencidos por Briceño. Con este triunfo quedó engreído el gobierno de Urdaneta.

310 Los Coroneles Posada y Mugüerza siguieron sobre el Cauca, por la vía de Guanacas el primero, y del Quindío el segundo. Dos compañías del *Vargas* se pasaron en Inzá á la columna de Posada; y sintiéndose apoyados los partidarios del Libertador, celebraron una Junta en Buga, en la cual desconocieron cualquiera otra autoridad; en cambio otra Junta de Oficiales proclamaba á Obando Jefe civil y militar; Popayán se anexaba al Ecuador; y Flórez veía triunfante sus intrigas. A su vez el Coronel Luis Urdaneta verificó el pronunciamiento de Guayaquil, cuyo ejemplo fue seguido por casi todo el Departamento del Asuay.

311. Mientras tanto Bolívar, cuya enfermedad agravaba por

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

momentos, salía de Cartagena para Soledad, de donde pasó á Santamarta. En busca de aire más puro se trasladó, siguiendo el consejo del doctor Reverend, á la quinta de San Pedro Alejandrino, que el señor don Joaquín de Mier puso galantemente á su disposición. Allí dictó su testamento, que concluye con estas palabras: "Mis últimos votos son por la felicidad de la Patria; si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro."

312 En medio de la agitación de los partidos, de los aprestos á la lucha y de la pugna de las ambiciones, hubo un instante en que las pasiones callaron, y en que pudiera decirse que la República toda se puso de pie, y se descubrió, cuando con increíble rapidez circuló por sus ámbitos la ingrata nueva de la muerte del Libertador. En efecto, á la una de la tarde del 17 de Diciembre de 1830, el gran Bolívar había devuelto á la Divinidad la chispa inmortal que le animara. Once años antes, día por día y hora por hora, había visto realizado su sueño de gloria y asistido al nacimiento de Colombia; en la misma fecha, en 1820, salía del país Morillo, representante del poder peninsular, y el más temible de sus enemigos; y, por fin, era ese mismo el día en que Bolívar devolvía su alma al Creador, y en que, cansado, se reclinaba al pie de los farallones de la Sierra Nevada á dormir su último sueño. A medida que el tiempo pasa, la fama de Bolívar crece, y la posteridad se convierte para él en apoteosis.

LECCIÓN L.

1831—1832

313. El descontento con el Gobierno de Urdaneta aumentaba diariamente. Dos Juntas de personas notables opinaron que debía continuar en el ejercicio del Poder para evitar la anarquía, y dieron el consejo que, adoptado, produjo la convocatoria de un Congreso para el 15 de Junio de 1831 en la Villa de Leiva. Queriendo volver al régimen legal, Urdaneta restableció las garantías individuales, y restauró el Consejo de Estado, pero se curó de llamar al Gobierno á los funcionarios legítimos. Una vez más se instó á Venezuela para que volviera á la unión colombiana; pero el Comisionado, doctor Eusebio M. Canabal, fue rechazado como antes lo había sido Aranzazu.

314. En el Ecuador la situación era insostenible para Flórez, pero el Coronel Luis Urdaneta no sabía aprovecharla; y todo quedó concluído tan luego como se recibió la noticia de la muerte del Libertador. En Venezuela, los pronunciamientos de Monagas en Aragua, y de otros Jefes notables, que fueron secundados en varios pueblos, dieron á la contrarrevolución carácter imponente. La muerte de Bolívar fue una batalla ganada por los partidarios de la separación, que instalaron el primer Congreso constitucional de Venezuela (18 de Marzo) y eligieron á Páez Presidente por cuatro años.

315. En el Cauca, Obando y López simularon un ataque sobre las fuerzas del Coronel Posada y marcharon rápidamente sobre Mugüerza, á quien atacaron y vencieron (10 de Febrero) en la llanura de Papayal, cerca de Palmira. Este triunfo duplicó sus fuerzas, que pronto se adueñaron de las Provincias de Buenaventura y el Chocó, y unidas desconocieron el Gobierno de Urdaneta y proclamaron su provisoria anexión al Ecuador. Urdaneta dictó enérgicas medidas para sostenerse en el mando mientras se reunía el Congreso, y dispuso que el batallón *Callao* con 750 plazas fuera á situarse en el Espinal.

316 Uno de los principales apoyos con que contaba Urdaneta era la fuerza que comandaba Montilla en el Magdalena; pero pronto se pronunciaron en Sabanalarga, Soledad, Barranquilla, etc, los Jefes Jiménez, de la Hoz, Peralta, etc. El Prefecto, don Juan de Francisco Martín, declaró el Departamento en Asamblea; y sabiendo que era de Cartagena de donde partían las órdenes y los elementos para la revolución, expulsó á los Jefes de aquel partido. Montilla envió fuerzas á órdenes de Luque, que triunfó de los revolucionarios en Sans-Souci.

317. El Capitán del buque que conducía á los expulsados de Cartagena, fue ganado por ellos, que desembarcaron en Sabanilla; pero á pesar de ser enviados á la Prefectura, tuvieron tiempo para preparar la revolución que encabezaron los Coroneles Vezga y Juan Bautista Rodríguez. Pronto se puso Luque á la cabeza del motín militar, ganado como había sido por los expulsados, y su ejemplo fue seguido por los Generales Carmona, en San Juan de la Ciénaga, y Portocarrero, en Santamarta. Por cierto que los tres Jefes podían serlo de un motín, pero no de un movimiento liberal, como lo proclamaban; Luque era el afamado destructor de im-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

prentas; Carmona no reconocía otro derecho que su lanza, y Portocarrero, como última de sus proezas, contaba la sublevación del *Granaderos*.

318. Las poblaciones de la Provincia se pronunciaron contra Montilla y Defrancisco, quienes quedaron reducidos á la plaza, á la cual puso sitio el General Luque. Las comunicaciones de los sitiados eran interceptadas, de suerte que sus demandas de auxilio eran inútiles Santamarta y Cartagena quisieron uniformar sus aspiraciones, y al efecto nombraron Comisionados; pero el convenio que ellos acordaron, excepto la convocación de una Asamblea provincial, fue rechazado por las autoridades de Santamarta, quienes, no obstante, ofrecían su auxilio á la revolución de Cartagena.

319. Espinar, en Panamá, halagaba las pasiones de los negros, mulatos, y hez del pueblo; amenazaba con el asesinato de los blancos; y aun pretendía separar el Istmo del resto de la República. Habiendo salido para Veragua, temeroso de la influencia del General Fábrega, quedó como Comandante general el Coronel Alzuru, quien desconoció á Espinar, que luégo fue expulsado.

320. En Antioquia los Coroneles Santana y Castelli apelaban á toda clase de medios para el sostenimiento del poder de Urdaneta; y especialmente se dieron á perseguir á la familia Córdoba. Reducidos á prisión varios individuos notables, recibieron orden de salir del país, y al efecto, fueron dirigidos á Nare. Allí ganaron la buena voluntad del Capitán Bibiano Robledo y de la escolta. Toman tierra algunas leguas abajo, ocupan á Remedios, en donde fue engrosada la pequeña columna; vencen á Alzate en Yolombó, y pocos días después á Santana y Castelli, en el Abejorral, y ocupan la capital, en donde desconocen el Gobierno de Urdaneta.

321. Para principios de Abril la situación de Urdaneta era delicada, y muchos la juzgaban insostenible; la guerrilla de Ubaté, encabezada por el inmortal Neira, por Acero y los Rodríguez, distraía fuerzas muy superiores del Gobierno, en la temerosa guerra de partidas; los pronunciamientos de muchas ciudades y pueblos de aquellos que forman hoy el Estado del Tolima, fueron voz de alerta para los mandatarios, más poderosa que la noticia del avance del General Moreno, auxiliado por Páez, cuya vanguardia era batida por el General Patria. Por fin, el pronunciamiento del Coronel Posada en favor del Gobierno legítimo, valió más que los verificados en Neiva, Purificación, San Luis, Honda, Ibagué, etc. En la lucha del poder legal con la dictadura, no fue raro entonces, ni lo será nunca en nuestra Patria, que sucumba la segunda.

322. Era Urdaneta uno de los verdaderos padres de la Patria. Al arrojo de Páez ó de eso sin nombre que hizo Córdoba, el héroe de Ayacucho, unía la severidad del deber que quiso cumplir en Valencia, como Ricaurte lo había cumplido en San Mateo; y ya que no había menester de lecciones, para nadie estaban por demás las que Bolívar había dado en materia de desprendimiento. Por eso renunció en varias ocasiones el mando supremo; y sin dar importancia al triunfo de sus armas obtenido en *Las Pilas* sobre la guerrilla de Ubaté, ni la ocupación de Zipaquirá por la mitad del *Callao*, no vaciló en exigir el envío de una Comisión de paz que se entendiera con Obando y López para evitar la efusión de sangre.

323. Pero los acontecimientos á la par de las aspiraciones encontradas, iban también de prisa. Al mismo tiempo en que los señores don Vicente Borrero y don Raimundo Santamaría se ponían en marcha en la patriótica comisión, el Vicepresidente, General Caycedo, daba su decreto (14 de Abril) en que, en ausencia del Presidente de la República, se declaraba en ejercicio del Poder Ejecutivo, encargaba á don Pedro Mosquera de la Secretaría del Interior, y al General López del mando en Jefe del que fue llamado *Ejército de operaciones*. El peligro era inminente; pero el patriotismo de Urdaneta y de Caycedo pudo y supo sobreponerse aun á las exigencias de sus parciales.

324. Previas las conferencias en Peñalisa y el armisticio consiguiente, fue acordada una entrevista de Caycedo y Urdaneta en las Juntas de Apulo. Los exaltados de ambos partidos la llevaban á mal, como que en casos táles cada cual se erige en juez. Para fines de Abril tuvo lugar la entrevista, y los respectivos Comisionados (López, Posada y Mosquera, por Caycedo; y García del Río, Castillo y Rada y Florencio Jiménez, por parte de Urdaneta) firmaron los Tratados de 28 de Abril. Con ellos se daba punto á la contienda; y lo que no se refiriera á ambiciones personales se dejaba al cargo de la Convención que debía ser convocada.

325. Malas fueron las noticias que recibió Urdaneta á su regreso. Moreno había triunfado en Cerinza sobre las fuerzas de Briceño y Patria, y por desgracia amenguó su victoria ordenando la muerte de algunos de los vencidos, y entre ellos la de Francisco Miranda, el hijo del mártir de Ceuta. Cartagena había capitulado por el temor de una revolución dentro de las murallas, pues yá el hambre se hacía sentir. Los tratados fueron ajustados (23 de Abril) entre los señores O'Leary y Amador, por parte de Mon-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tilla, y del Real y Vezga, por la de Luque. Este fue encargado del mando militar, y pronto violó el Tratado, ordenando la expulsión de Montilla y de varias personas notables.

326 El señor Romay se encargó del mando civil, y con sus consejeros acordó no convocar la Asamblea Departamental, cuya reunión estimaban peligrosa. En Riohacha el General Sardá cumplió las órdenes de Montilla al deponer las armas, y así todos los Departamentos de la Costa desconocieron el poder de Urdaneta, quien pronto se retiró de Nueva Granada, á quien había servido al igual de sus mejores hijos. El Consejo de Estado confió el mando supremo, por unanimidad, al General Caycedo, quien en 3 de Mayo ocupó el solio como representante de la legitimidad.

327. Exageradas ambiciones le rodeaban; y él que anhelaba la paz á todo trance, organizó así su Ministerio: don Pedro Gual, Secretario de Hacienda; Castillo y Rada de lo Interior; don Alejandro Vélez de Relaciones Exteriores; y el General José María Obando de Guerra y Marina. Tanto quiso el Vicepresidente complacer á todos los círculos, que el Ministerio nombrado no satisfizo á ninguno En cambio fue recibido con universal aplauso el decreto (7 de Mayo) en que era convocada una Convención para el 15 de Noviembre.

328. Ella debía constituír el país, nombrar los altos Magistrados, y en fin, arreglar la nueva vía del Estado. Acaso la época de la reunión hubo de parecer muy lejana aun á los mismos que la habían designado, y que se sentían más apoyados por sus antiguos contrarios que por los mismos Jefes vencedores, cuyas pretensiones eran inaceptables. Los Libertadores de 1831 valían menos y pedían más que los de 1819. Llegará el día en que se haga justicia al General Caycedo, cuya prudencia fue llamada debilidad por los exagerados de ambos partidos. El había nombrado Gobernadores y Prefectos variando á muchos de los que existían, lo que no le valía la gratitud de los unos, ni la de aquellos que los apadrinaban; pero sí, como sucederá siempre, la mala voluntad de los cesantes, y la peor de los que no eran complacidos.

329. La situación del Vicepresidente no podía ser más falsa. Se hallaba á merced de Jiménez, que fácilmente hubiera podido marchar sobre Serrezuela. y con fuerzas mayores y aguerridas batir las del Coronel Antonio Obando. Moreno había acampado en Zipaquirá, y ni reconocía al Gobierno, ni aceptaba los Tratados de Apulo; y esto cuando los exaltados querían un rompimiento. Por fin se tenían datos de que se tramaba la muerte de

López y de la comitiva que le acompañara, en una celada. Resolvió éste, como General en Jefe, dirigirse á Zipaquirá á conferenciar con Moreno, á quien sus parciales halagaban con la dictadura. Logró persuadirle, y al siguiente día los 1,500 hombres vencedores en Cerinza se incorporaron al Ejército libertador, en Serrezuela

330. Solamente el patriotismo y la prudencia de los Generales Caycedo y López pudieron dominar la situación en que se halló la República del 7 al 15 de Mayo. En la conferencia que tuvo lugar entre ellos y el General Jiménez, en Fontibón, la vida del último corrió serio peligro, amenazada por varios Oficiales de Moreno; y aun el día en que las fuerzas de los dos bandos debían incorporarse para entrar en la capital, los Jefes y Oficiales venezolanos. temerosos por sus vidas, se apercibieron para la batalla. Por fortuna. Caycedo logró conjurar este nuevo peligro, debido en gran parte al afecto personal del Jefe de la División Callao.

331. Sin embargo, cansado yá de la prudencia, dispuso el Vicepresidente que los Oficiales que rehusaran cumplir lo acordado salieran del país. Ciento cinco solicitaron sus pasaportes. y apenas si quedaron diez para verificar la entrega de las tropas al General Mantilla El 15 de Mayo entró á la capital el ejército, en número de 4,000 hombres, y el mismo día fue disuelta la División Callao, que tan funestos ejemplos había dado para la disciplina militar. Esto era lo que esperaba el General Caycedo para renunciar el puesto que ocupaba; pero el Consejo de Estado, por unanimidad, no aceptó la renuncia.

332 Ya en Nueva Granada se había generalizado el deseo de la separación, que los más de los hombres públicos estimaban como imprescindible necesidad. Los exaltados querían la destrucción del partido boliviano; y como exigiesen de Caycedo medidas violentas que él rechazaba dictar, tuvieron lugar algunas Juntas en las cuales se trató de deponerle y reemplazarle por Obando ó por Moreno Este nuevo escándalo pudo evitarse, debido á la energía con que el General López se opuso á ello, y dominó á los que tal proyectaban. Llamó la atención el que hombres de la importancia de don Vicente Azuero, que tánta oposición habían hecho á la dictadura de Bolívar, sí aceptaran la de Moreno. ¡Triste ejemplo de la ceguedad que pueden producir las pasiones políticas!

333. Como medidas conducentes á la pronta organización del país y al afianzamiento de la tranquilidad, ordenó el Gobierno adelantar un mes la fecha designada para la reunión de la Convención,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

y dispuso que salieran del país los Oficiales de las Divisiones Callao y Briceño, que permanecían en él después de habérseles expedido sus pasaportes. No obstante que estas disposiciones agradaban á los liberales, como se llamaban, tuvo lugar otra Junta en que una vez más se trató de deponer á Caycedo ó exigirle medidas violentas; pero á ello se opusieron los Jefes López, Posada y Montoya Sin embargo, al día siguiente, los Generales López, Moreno, Antonio Obando y Mantilla dirigieron una petición en que solicitaban en términos inadecuados la separación de todo empleo civil ó militar de todos aquellos que hubieran servido bajo los gobiernos de Bolívar y de Urdaneta, el cambio del Ministerio y del Consejo de Estado, y otras medidas por este estilo.

334. Aunque Caycedo no accedía á tales exigencias, los Ministros Castillo y Mendoza, creyendo que á ellos se dirigía una parte de lo pedido, insistieron en separarse de los puestos que servían, y fueron reemplazados por los doctores Félix Restrepo y J. Ignacio de Márquez. Fue expedido en estos días el decreto que restablecía al General Santander en todos los derechos de ciudadano, grados y honores militares de que había disfrutado hasta 1828; y alzaba el confinamiento, ó indultaba á los conspiradores del 25 de Septiembre. Este decreto, estimado como de honores para los agraciados, fue muy aplaudido por unos, y harto censurado por otros, que creían que un decreto administrativo no era bastante á derogar las sentencias de tribunales que procedían conforme á las disposiciones que á la sazón eran legales.

335. Diariamente crecían las exigencias de varios corifeos exaltados: se quería el desconocimiento de los Tratados de Apulo, y el de los grados conferidos por Urdaneta; el destierro de las personas influyentes que hubieran tomado parte alguna en los sucesos de Agosto; confiscación de varias propiedades; diminución del ejército, etc. La mayor parte de estas medidas eran pedidas de acuerdo con Obando, á quien Caycedo no podía remover porque su influencia lo hacía necesario. Este se denegó á lo que el Consejo de Estado le consultaba, refiriéndose á lo que resolviera la Convención; y respecto del último punto, consiguió más por su influencia personal sobre Moreno que en virtud de órdenes, que la División Casanare regresara á sus llanuras, en donde luégo fue disuelta.

336. En el Istmo el Coronel Alzuru entró pronto á la misma vía que había seguido Espinar, halagando las pasiones del populacho. Como era de temer la sublevación, fue reemplazado por el Coronel Tomás Herrera, á quien Luque dio las fuerzas suficientes

para someterle, pues yá se conocían sus proyectos de separación de aquel Departamento. Alzuru, al tener conocimiento del ataque que se preparaba, apeló á toda clase de medidas violentas, confiscó, organizó una compañía de asesinos á órdenes de Manuel Estrada, y por fin hizo dar muerte á los conductores de la intimación que le dirigió Herrera. El 27 de Agosto tuvo lugar la batalla en que el rebelde fue vencido, y Alzuru, el General Luis Urdaneta, Manuel Estrada y el mejicano Francisco Araújo expiaron en el banquillo los crímenes que habían cometido.

337. La Convención era esperada por todos como la salvación. Ella, con medidas acertadas, podía remediar muchos males y satisfacer muchas aspiraciones. Santamarta, Mompox y Riohacha protestaban abiertamente contra la división y Gobierno departamentales; Flórez apoyaba la anexión del Cauca al Ecuador; y los pueblos del centro se apercibían á la guerra en defensa de los derechos territoriales de Nueva Granada.

338. Ochenta y nueve Diputados debían constituír la Convención; pero para el 15 de Octubre no había en la capital sino 46, y la instalación no pudo verificarse hasta el día 20. El Vicepresidente dirigió el mensaje de estilo, y á él acompañó su renuncia, que no fue aceptada. La Convención eligió Presidente y Vicepresidente á los señores José Ignacio de Márquez y Francisco Soto. Desde las primeras sesiones admitió á discusión un proyecto que presentó don Alejandro Vélez, sobre la organización de la Nueva Granada como Estado independiente; y otro sobre supresión de la División departamental y de las Comandancias generales de Distrito.

339. El 10 de Noviembre se aprobó nominalmente esta proposición: "Las Provincias del centro de Colombia forman un Estado con el nombre de NUEVA GRANADA: la constituirá y organizará la presente Convención." El 20 del mismo mes elevó el señor Caycedo una segunda renuncia de la Vicepresidencia, y aceptada que fue, se procedió á elegir á quien debiera reemplazarle, y después de 17 votaciones fue electo el General José María Obando, que tomó posesión el 21. La Convención había discutido secretamente un decreto por el cual desterraba y borraba de la lista militar á todos los Jefes y Oficiales que tomaron parte en las filas revolucionarias en 1830. Este decreto era violatorio de los Tratados de Apulo, pero el Vicepresidente lo sancionó (29 de Noviembre), y en consecuencia, fueron borrados del escalafón 318 Jefes, de los cuales 230 salieron expulsados.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

340. La Convención se ocupó activamente en organizar la Administración granadina, y dio especial atención á las rentas públicas, suspensión del pago de los intereses de la deuda, mientras se hacían los arreglos necesarios con Venezuela y Ecuador. Con éste las relaciones eran en extremo delicadas, pues Flórez insistía en hacer efectiva la anexión del Cauca. El Gobierno había sido autorizado para reconocer el Estado formado en el Sur, respetando ambos sus antiguos límites, y obligándose á los arreglos necesarios sobre división de la deuda, etc. Este decreto de la Convención era desconocido aun por López, que yá se había pronunciado en Popayán, reconocido al Gobierno granadino y proclamado su reincorporación al Estado. Pronto su ejemplo fue seguido por los pueblos.

341. El 29 de Febrero quedó firmada la Constitución de la República de la Nueva Granada, y mandada ejecutar el 1.° de Marzo por el Vicepresidente, General José María Obando.

Desaparecía, pues, Colombia, la de los imperecederos recuerdos. Su vida fue corta, pero sus glorias inmortales; y tanto, que cuando sus tres hijas libres y emancipadas á la sombra de la bandera común hubieron de separarse y desgarrarla, cada cual llevó uno de sus jirones como vestidura de gala para su nueva vida.

PARTE QUINTA

NUEVA GRANADA

LECCIÓN LI.

1832—1839

1. Conforme á la Constitución dictada para el nuevo Estado, el Presidente debía durar cuatro años; no era reelegible y podía reemplazarle un Vicepresidente, ambos electos por los sufragantes, cuyo derecho fue ensanchado. Fueron restringidas varias de las facultades del Ejecutivo, á quien se dio un Consejo de Estado, que elegía el Congreso, y que debía ser consultado. Ordenó que ciertos altos destinos no pudieran ser ejercidos sino por granadinos; y en el ramo judicial limitó á cuatro años la duración de los funcionarios que antes eran inamovibles durante el tiempo de su buena conducta.

2. Constituída la República, se procedió á elegir los Altos Magistrados, y alcanzaron aquel honor el General Santander y el doctor Márquez, como Presidente el primero y Vicepresidente el segundo, quien se encargó del Ejecutivo, prestando el juramento (10 de Mayo), por ausencia del primero. Previo el nombramiento de Secretarios (como los llamó la Constitución) y cuyos portafolios encomendó á Gómez (Hacienda), Pereira (Interior y Relaciones Exteriores) y Obando (Guerra y Marina), dio primordial atención á los asuntos del Sur, y sin descuidar los aprestos bélicos, envió como Plenipotenciarios de paz á los señores José Manuel Restrepo, Reverendo Obispo Estévez y Coronel José Acebedo, como Secretario.

3. En 15 de Marzo dictó la Convención la ley en virtud de la cual se invitaba á Venezuela y al Ecuador al envío de Plenipo-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tenciarios que arreglaran la unión y liga de las tres Repúblicas hermanas. Por parte de la Nueva Granada eran propuestas como bases principales: el no poder tratar aisladamente con España, el sometimiento á un arbitraje de toda cuestión que entre ellas pudiera surgir, y la promesa de no recurrir en ningún caso á las armas; la división de la deuda colombiana; la prohibición de celebrar tratado alguno territorial sin dar cuenta á las naciones copartícipes; la prohibición absoluta del comercio de esclavos; y, por fin, el reconocimiento y garantía de los respectivos Gobiernos bajo la forma republicana, popular, electiva. responsable y alternativa.

4. Pocos días después dictó el decreto que permitía el regreso al país á todos los granadinos expulsados por los acontecimientos políticos anteriores, y clausuró sus sesiones el 1.º de Abril. Así el Congreso como el Gobierno venezolanos aceptaron la ley de que veníamos hablando; pero, desgraciadamente hubo de quedar escrita, así porque los Comisionados de Venezuela fueron renunciando sucesivamente, como por el mal estado de las relaciones entre Nueva Granada y el Ecuador.

5. En efecto, los Comisionados de la primera (2) no habían podido aceptar las proposiciones ó exigencias de la segunda (señores Valdivieso, Olmedo y Artela), que comprometían los derechos territoriales, y el 24 de Agosto pidieron sus pasaportes, y ambas partes declararon abiertas las hostilidades.

6. El General J. M. Obando con una División de 1,500 hombres marchó sobre Pasto, que ocupó ayudado por la defección de varias fuerzas y por la impericia de Farfán. La noticia de lo ocurrido produjo honda impresión en Quito, y el Congreso aceptó la paz que proponían Obando y Posada, como Plenipotenciarios granadinos: en consecuencia, firmaron con los señores Artela y Fernández Salvador el Tratado de paz, amistad y alianza (8 de Diciembre). Como base primordial reconocían como límites entre los dos países los que fijaba la ley de 25 de Julio de 1824, es decir, el *uti possideti*s de 1810.

7. En 7 de Octubre se encargó Santander de la Presidencia, después de haber sido reelecto por el pueblo. Para la Vicepresidencia fue elegido, por los dos años que prevenía la Constitución, don Joaquín Mosquera, á quien debía reemplazar, llegado el caso, el doctor José Ignacio de Márquez. Su Ministerio quedó compuesto así: don Francisco Soto se encargó del portafolio de Hacienda; don Lino de Pombo del de lo Interior y Relaciones Exteriores; y

el General Antonio Obando del de Guerra y Marina. Admirables fueron los auxiliares que tuvo Santander, cuya Administración cuenta, entre otros títulos á la gratitud nacional, el haber fundado la Instrucción primaria, organizando escuelas para la educación de 20,000 niños, y el Colegio de la Merced para la de las niñas, tan tristemente descuidada en los años anteriores.

8. Así, para atender á los gastos que la Instrucción primaria demandaba, como á la fundación de tres Universidades en la República, fueron destinadas las rentas de los conventos menores que la ley había suprimido. Igualmente fue creada una Academia Nacional, que no subsistió, acaso porque al escoger sus miembros se pensó más en buscar hombres políticos que competentes; y sea permitido notar de paso, que no sucede así con la actual, fundada á esfuerzos de nuestro malogrado Vergara y Vergara, en la cual no hay por qué dudar que sus miembros aumentarán las glorias literarias de la Patria con las propias que sabrán ganar.

1833

9. Por Julio de 1833 tuvieron lugar graves acontecimientos. Fue descubierta una conspiración que tramaban los enemigos de Santander, y apoyaban varios Oficiales del Ejército, encabezados por el General José Sardá. El Teniente Pedro Arjona, al ser conducido á la prisión, intentó huir, y perseguido por el Coronel José Manuel Montoya, que le llevaba de brazo, le dio muerte, consiguiendo fugarse. Los comprometidos fueron prontamente juzgados, y 17 de ellos fusilados. La sociedad entera, sin distinción de clases ni de opiniones, se interesó por el señor Manuel Anguiano, joven de 18 años de edad, hijo del mártir del mismo nombre; pero el Presidente y varios de sus consejeros creyeron que peligraba la moralidad del Ejército si concedían gracia.

10. El General Sardá consiguió fugar de la capilla la víspera del día designado para su fusilamiento, merced á los esfuerzos del tipo de la caridad, señor doctor Antonio Herrán, más tarde Dignísimo Arzobispo de Bogotá, y de su generoso defensor doctor Eladio Urizarri, quien en aquellas circunstancias dio ejemplo de un valor civil muy poco común y no exento de peligros. Sardá quedó fuera de la ley, y el año siguiente fue asesinado por los Oficiales Ortiz y Torrente, haciendo el primero el oficio de verdugo. Más que sencillo era aprehenderle, puesto que la casa estaba rodeada; y este asesinato, tanto más villano cuanto inútil, del cual quiso

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

vindicarse el General Santander, alegando que Sardá estaba bajo la sentencia á muerte dada un año antes, pesa desgraciadamente sobre su memoria.

11. En este mismo año (1833) tuvo lugar un desagrado entre el Cónsul francés, señor F. Barrot y el señor Alandete, Alcalde de Cartagena, que redujo á prisión al primero. Esto dio margen á una reclamación del Gobierno de París, que fue apoyada por dos corbetas de guerra á órdenes del Barón de Mackau. Este asunto fue arreglado con laudable tino por el General J. H. López, Gobernador de Cartagena. Correspondió al mismo dar punto á la reclamación del Gobierno británico con motivo de la prisión del Cónsul señor Russell, por ultrajes inferidos á un granadino. El derecho de la autoridad era incuestionable, pero ante la amenaza de una escuadra, preciso fue comprar por $ 5,000 el que nuestros puertos no fueran bombardeados. Entonces se inició la éra de las reclamaciones de extranjeros, que tánto han costado á la República, y á las cuales sería tiempo sobrado de poner coto concediendo todo aquello á que haya derecho; pero ante la fuerza, buscando amparo en nuestra relativa debilidad y en el sentimiento de justicia de las Naciones.

1834

12. Fracasaron por desgracia los generosos proyectos de unión y liga entre las Repúblicas colombianas, pero todas estimaron urgente la división de la deuda común. Venezuela envió como Plenipotenciario, así con este objeto como con el del arreglo de fronteras y consiguiente Tratado de límites, á don Santos Michelena. Inútilmente aguardaron él y don Lino de Pombo al Ministro ecuatoriano, pues aquella Nación se hallaba comprometida en la guerra civil, que concluyó en Miñarica, y al fin ajustaron el Tratado de 23 de Diciembre, que luégo fue aprobado por los respectivos Gobiernos, no sin acres censuras. En virtud de él correspondieron á Nueva Granada 50 unidades, $28\frac{1}{2}$ á Venezuela y $21\frac{1}{2}$ al Ecuador. Cuando años después fue liquidada la deuda, de acuerdo con el doctor Francisco Marcos, se vio que la Independencia había costado en dinero $ 102.948,737, ¡pero cuánto nos costó en sangre!

13. Debido á la laboriosidad y proverbial honradez del doctor Francisco Soto, todo el sistema tributario quedó prontamente arreglado, suprimiendo muchas de las complicaciones que en él habíamos heredado de la Madre Patria. Las rentas alcanzaban á

$ 2.327,310, y los gastos á $ 2.517,700, de los cuales la mitad era absorbida por el ejército permanente y la marina.

1835

14. En este año se levantó el segundo censo de población de las quince Provincias en que estaba dividida la República. En 1825 había dado á Nueva Granada 1.223,598 habitantes; diez años después dio 1.686,038. Por fortuna, en aquellos años la guerra había sido menos exigente en su tributo de sangre. Cimentada la paz, en buenas relaciones con los Gobiernos extranjeros, y sin nubes en el horizonte, pasaron los años de 1835 y 36, en el cual se verificaron las elecciones de Presidente para el segundo período constitucional, y fue declarada en favor del doctor José Ignacio de Márquez, cuya legitimidad negaba el partido contrario, por haber estado en ejercicio de la Vicepresidencia.

1837

15. Al encargarse del Poder Ejecutivo el señor doctor Márquez, organizó su Ministerio conservando al señor Pombo en la Secretaría de lo Interior y Relaciones Exteriores, y confiando el portafolio de Hacienda al señor don Juan de D. Aranzazu, y el de Guerra al General José Hilario López. Ellos consagraron laudables esfuerzos á la diminución del ejército y de la marina, que absorbían la mitad de las rentas, y consiguieron promulgar en aquel año el Código Penal, cuya necesidad urgente se hacía sentir para evitar no sólo la anarquía sino el desquiciamiento de la sociedad.

1838

16. En 22 de Febrero tuvo lugar en Bogotá el canje de las ratificaciones de la Convención de 23 de Diciembre de 1834 para la división de la deuda colombiana. De acuerdo con lo dispuesto en su artículo 27, se firmó en forma de protocolo la división de los créditos activos, que debían dividirse en la misma proporción que los pasivos, quedando Nueva Granada con el encargo especial de cobrar lo que adeudaban Perú y Bolivia, por suministros hechos durante la guerra de emancipación.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

1839

17. El Congreso reunido en este año eligió Vicepresidente de la República al General Domingo Caycedo, que parece hubiera estado destinado á prestar sus servicios en las épocas más azarosas. En efecto, el Congreso había dictado en 5 de Junio el decreto que suprimía los conventos menores y que bastaba á mover el fanatismo de los pastusos, que hábiles políticos explotaban. En el Sur se pronunciaban el P. Villota aclamando á San Francisco de Asís, Noguera al Rey y á la Religión, y ambos eran patrocinados por Obando, que voluntariamente se había presentado á que se le juzgara por el asesinato de Sucre, y que había tenido el mal gusto de fugar de la prisión acompañado de los que, como cómplices, denunciaba Erazo. Al mismo tiempo el Coronel Vicente Vanegas se pronunciaba en Vélez aclamando la Federación.

Una vez más la guerra civil ofrecía á la joven República la leche venenosa de la discordia.

LECCIÓN LII.

1840—1853

18. Desde 1838 los Secretarios Pombo y López habían renunciado los portafolios que servían, en los cuales los reemplazaron los Generales Mosquera y Herrán. El último fue nombrado General en Jefe, y sin dilación marchó al Sur, en donde libró muchos combates, de los cuales fueron los principales los de Buesaco y Chaguarbamba, y después de trece victorias concedió á los vencidos la capitulación de los Arboles (22 de Febrero de 1840), por la cual quedaban indultados los rebeldes. Así este tratado como el triunfo alcanzado por el Coronel Manuel M. Franco sobre las fuerzas de Vanegas, hacían creer en el pronto desenlace de la revolución.

19. Entre los temores de la guerra y la esperanza de la paz, murió el General Francisco de Paula Santander, que había sido opuesto á la primera y hubiera sido el más aparente para cimentar la segunda. Sus grandes merecimientos, la poderosa influencia á que ellos le daban derecho, y hasta la circunstancia de haber entrado ya en aquella época de la vida en que al frío de los desengaños calma el fuego de las ambiciones, por legítimas que sean, hacían de él el hombre más aparente en la situación. Su muerte fue considerada como una desgracia nacional, y la República ha honrado justamente su memoria y enlutó sus banderas al llevar su duelo.

20. Por desgracia, apenas había comenzado la guerra. Flórez, al mismo tiempo que enviaba á Pasto algunos auxilios en apoyo del Gobierno, pedía que se ajustara un nuevo tratado de límites. Noguera se pronunciaba en favor de las pretensiones del Jefe ecuatoriano, que si bien fueron amistosamente arregladas con Mosquera, produjeron el funesto ejemplo de la intervención de fuerzas extranjeras en nuestras contiendas civiles. El General Obando había abandonado su casa, que tenía como cárcel mientras continuaba la ruidosa causa del asesinato de Sucre, y encabezaba nuevamente la revolución. Sus fuerzas fueron derrotadas en Huilquipamba (29 de Septiembre); pero ese mismo día fueron batidas en la Polonia las del Gobierno legítimo por las de la facción que encabezaba el Coronel Manuel González.

21. El Presidente, que ignoraba los sucesos del Sur, pero que sí tenía conocimiento de los que se preparaban en las Provincias de la Costa, Antioquia, Tunja, etc., expidió la circular de 7 de Octubre, en la cual declaraba que el Gobierno carecía de medios para reducir á los rebeldes, y en consecuencia resolvía dirigirse á Popayán, dejando el Ejecutivo encargado al Vicepresidente General Caycedo.

22. Los acontecimientos en los últimos meses del año se atropellaban. Así el Consejo del Estado como una numerosa reunión de personas notables hicieron al Gobierno la indicación, que fue seguida, de enviar Comisionados de paz cerca de González, Jefe Supremo del Socorro, que con numeroso ejército avanzaba sobre Bogotá. Fueron enviados los señores Clímaco Ordóñez y Miguel Saturnino Uribe, pero sus proposiciones fueron rechazadas; los revolucionarios no pedían menos que la cesación del Gobierno y la entrega del mando á los Jefes Supremos, cuya época creían llegada. Ya en Antioquia se habían pronunciado el Coronel Salvador Córdoba y el doctor Francisco Antonio Obregón; Reyes Patria en Tunja; Carmona en las Provincias de la Costa, y siete Jefes Supremos ponían en jaque el poder vacilante de la legitimidad.

23. El Coronel Juan José Neira, cuyo valor era conocido desde los tiempos de la Independencia, fue el único hombre capaz de dominar aquella crítica situación. Se impone á la población de

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Bogotá, que se resuelve á la defensa desde que se siente encabezada por un hombre capaz de ir hasta donde le obligara la revolución; y las guardias nacionales marchan al campo de Buenavista, en donde, á pesar de la enorme desproporción numérica, derrotan completamente las huestes de González y Reyes Patria, que se replegan al Norte, y, rehechas con el auxilio del Coronel Farfán, vuelven sobre Bogotá.

24. Pero para entonces yá habían llegado á la capital (21 de Noviembre) el Presidente Márquez que regresaba del Sur; la División París que venía en auxilio de la ciudad, y el General Herrán, nombrado General en Jefe. Neira, con su prodigiosa actividad y á precio de su vida, salvó á la ciudad amenazada; así como la celeridad de los movimientos de los Jefes legitimistas, tan hábiles cuanto tardíos y peor concebidos los de los contrarios, dieron los triunfos de Herrán y Mosquera en Aratoca (9 de Enero de 1841); del General Borrero en Riosucio y en Itagüí, que obligaron á Córdoba á capitular retirándose al Valle del Cauca, y de Mosquera en San Lorenzo sobre las fuerzas de Carmona, al costoso precio del valeroso Mutis. Estos golpes no podían ser paliados por el triunfo de Obando en el llano de García, cerca de Caloto, y consecuencial ocupación de Popayán, que hubo de capitular (26 de Marzo); ó el pronunciamiento del Coronel Vesga, que de Gobernador de Honda pasaba á ser Jefe revolucionario en Antioquia.

25. A pesar de los esfuerzos de la revolución, el Congreso pudo reunirse, y verificado el escrutinio, resultó electo Presidente de la República el General Pedro Alcántara Herrán. El mismo día de su posesión (1.° de Abril) el General Mosquera ganaba la batalla de Tescua, que dejaba libre de enemigos todo el Norte de la República; y como General en Jefe regresaba al Sur. El Coronel Braulio Henao había vencido á Vesga en la batalla de Salamina; el General Posada á Sánchez en la de Riofrío, y poderoso ejército marchaba sobre el Valle del Cauca, en donde se asilaba la revolución vencida en todas partes. Ya Salvador Córdoba, Manuel A. Jaramillo, Bibiano Robledo y nueve compañeros más habían sido hechos prisioneros, y el General Mosquera, sin que nada justifique su conducta, ni aun la elástica razón de las necesidades de la guerra, los hizo pasar por las armas sin fórmula de juicio (8 de Julio). Él asumió la responsabilidad, que la justicia humana no cobró al vencedor; pero la Historia sí le cobra la sangre de las víctimas.

26. El 12 de Julio el General Joaquín M. Barriga, el mismo de las trincheras de Carabobo, atacaba y vencía al General Obando

en la batalla de la Chanca; y el Jefe se dirigía á Pasto, en donde había principiado el incendio y en donde debía concluir. Por desgracia, el Gobierno aceptó nuevamente auxilios del Ecuador, que á su vez aceptaba la incorporación de las Provincias de Pasto y Túquerres en caso de que no triunfara el Gobierno granadino La guerra de partidas que en aquella comarca se hizo no ha tenido ejemplo, y es de desear no se renueve nunca.

27. Cuando los pastusos, tan valerosos cuanto fanáticos por su causa, vieron á muchos de sus compañeros pendientes de la horca, sus caseríos incendiados, taladas sus sementeras y sus familias conducidas con el rebaño patrimonial como botín de guerra, hubieron de aceptarla sin condiciones: tal como se les hacía. Y siguió luégo la guerra de acecho, de emboscadas, en que cualquiera ofrecía su vida á condición de matar á dos: guerra escandalosa en que se luchaba sin miedo, y en que se moría sin gloria. Los Jefes legitimistas dieron á la guerra carácter tal, que los facciosos de la víspera dejaron de ser meramente revolucionarios, para ser defensores de sus hogares, que eran talados en nombre de la legitimidad.

28. El General Herrán dimitió temporalmente las funciones de Presidente para encargarse del mando en Jefe del ejército, y ganó (9 de Septiembre) la segunda batalla de Ocaña contra las fuerzas del Coronel Lorenzo Hernández, y pacificó las Provincias de la Costa. Los restos de las fuerzas de Carmona y de Hernández ensayaron el sitio de Cartagena; pero las sutiles de Raffetti fueron batidas en Cispatá, y luégo las que obraban en tierra, á órdenes de Ortiz, por el Coronel Juan María Gómez en la batalla de Ovejas, después de la cual los sitiadores hubieron de capitular por la benévola intermisión del señor Stewart, Cónsul inglés. La sublevación de Panamá concluyó también por un tratado; y todo parecía anunciar la pacificación de la República

29 Sin embargo, aún quedaba en armas en la Cocha, en Pasto, José Antonio España, con cuyo nombre y hazañas ponían miedo ó asombro en nuestros ánimos cuando niños. Comandaba él la guerrilla de la Laguna, muchas veces atacada por Jefes tan valerosos como Estévez, Diago, Posada, etc. que nunca fueron vencidos, pero nunca en aquella guerra vencedores. Rendidos todos sus conmilitones, España exigió como *única* condición para deponer y entregar las armas, el permiso para atacar con sus 180 hombres á los 2,000 extranjeros que hollaban el territorio patrio. Sorprendido traidoramente, y con exceso de *traidora felonía*, fue conducido á Pasto, y fusilado allí con 12 compañeros. El Jefe que defendía la legiti-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

midad pudo quedar tranquilo, pero más tranquilo pudo morir quien supo defender la dignidad de la República.

30. Rendidas las partidas rebeldes que ¡obraban en Tierradentro, y aprisionado su Jefe, el valeroso y astuto Ivito; pronunciados en favor del Gobierno legítimo varios de los pueblos que se habían mostrado más entusiastas por Obando, y obligado éste á huir por Mocoa, concluyó en la Provincia de Pasto la revolución que allí había tenido nacimiento. Aquella revolución no produjo fruto alguno para el país; y sí en cambio mucha sangre derramada en los campos de batalla y en los patíbulos. Los pueblos ansiaban por la paz, y aun en medio de la revolución se abrió la Exposición nacional de productos de artes y oficios, que duró cuatro años y dio animación y estímulo á la industria.

1842

31. Imposible como sería en un compendio seguir paso á paso la marcha de las respectivas Administraciones, forzoso es limitarnos á tomar nota de los principales sucesos que tenían lugar en cada año. Así, en el de 1842, fue el principal la amistosa reclamación del Gobierno de Venezuela para que se le entregaran los restos de Bolívar, que debían ser conservados en Caracas, conforme á la última voluntad del Libertador. Naturalmente el Gobierno granadino hubo de convenir en ello, comisionó al Gobernador de Santamarta, General Joaquín Posada, para que verificara la entrega del sagrado depósito á los Comisionados señores don José Vargas, don José M. Carreño y don Mariano Ustaris.

32. El acto solemne de la exhumación y de la entrega tuvo lugar el 20 de Noviembre. Al verificarla, lo hizo el General Posada con el lacónico discurso que puede ser citado como modelo de elocuencia y de oportunidad. Concluía así: "Tomad, señores, el precioso tesoro que buscáis; llevadlo á esa tierra privilegiada por el acaso; y sabed, y sepa ella, que sólo el respeto que el Gobierno y el Pueblo Granadino tienen á la última voluntad del Héroe, es la única fuerza capaz de hacer á la Nueva Granada resignarse al sacrificio." El 22 de Noviembre se dio á la vela el buque que llevaba los restos del gran Bolívar, convoyado por los de guerra de la Gran Bretaña, Francia, Holanda y Dinamarca, que galantemente tomaban parte en aquel primer acto de la apoteosis del Libertador de un mundo.

1843

33. El Congreso de 1843 declaró electo Vicepresidente al doctor J. Joaquín Gori; y luégo hubo de ocuparse en el debate de la ley de medidas de seguridad, que había expedido el Congreso de 1841, y cuya derogatoria solicitaba el General Herrán. La derogatoria pedida fue negada, y muchos granadinos hubieron de seguir expatriados. En el censo de población de aquel año, que ascendió á 1.931,648 habitantes, no pudieron ser incluídos los proscritos.

Ocurrió en este año la muerte del General Domingo Caycedo, con cuyo nombre tropieza la Historia en los 18 años anteriores. Su acendrado patriotismo, bien comprobado desde la época de la Independencia, su ilustración poco común en aquellos tiempos, su carácter benévolo hasta ser confundido con la debilidad, hicieron de él el hombre necesario para aquellas circunstancias difíciles, en que valía más la insinuación del amigo que el poder indiscutible de la ley, ó el temeroso del machetero.

1844

34. Empezaron á cosecharse en este año las simientes sembradas en los anteriores. La instrucción pública ganaba terreno diariamente, y bajo el plan de estudios que redactó don Mariano Ospina en 1843, se educaron aquellos que por todos títulos honran hoy á la República. En el mismo año fue ordenada la Recopilación de las leyes nacionales, trabajo laborioso y urgente, que fue desempeñado cumplidamente por el señor don Lino de Pombo, el mismo que defendió la Puerta de Santo Domingo en Cartagena el 11 de Noviembre de 1815, y que, hombre de Estado, consumado matemático, correcto y fecundo escritor, dejó su nombre en todo aquello que pudiera servir á la Patria. Al encontrarnos con ese nombre, el del discípulo de Caldas..... ¡descubrámonos!

35. En este mismo año vinieron los padres de la Compañía de Jesús, llamados á fundar casas de misiones. El decreto fue aplaudido por los unos y acremente censurado por los otros. A la vuelta de pocos años fue dictado el decreto de expulsión.

1845—1849

36. La Administración Herrán llegaba á su término, pudiendo dar á la República la buena nueva de que la paz estaba cimentada, la industria se desarrollaba, la instrucción pública se duplicaba,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

los caminos (como el de Quindío) se abrían, y el terreno quedaba preparado para la patriótica labor de la paz, siempre fiel amparadora de la prosperidad común.

37. Tal era la situación cuando subió al solio, por elección popular, el General Tomás C de Mosquera La Administración de 1845 á 49 es acaso la más liberal y la más ilustrada que haya tenido el país. Durante ella, no hubo acaso un mes en que no fuera iniciada una reforma, ó dado el primer paso en alguna medida de progreso. Las selvas del Magdalena despertaron al pito del vapor, y el Istmo se conmovió al golpe de la almadana, que trituraba sus rocas para dar paso al ferrocarril; el ejército, reducido al menor número posible, cambiaba en ocasiones las armas de la guerra por las de la paz, abriendo los caminos que necesitaba la industria; la correspondencia fue pronta y seguramente despachada; y cesó entonces el caos de las monedas, pesas y medidas, arreglándolas todas al tipo de las francesas, aceptando el sistema decimal.

38. Con los Generales Ortega y Codazzi prosperó el Colegio militar, de cuyas aulas salieron los primeros ingenieros que ha contado la Nación. Con Codazzi levantaban los discípulos las cartas corográficas; de Reed recibían las lecciones prácticas de arquitectura; ó con Zawasky las no menos importantes de salvar los edificios ó monumentos que amenazaban ruina; don Miguel Bracho y don Carmelo Fernández enseñaban el dibujo topográfico; los hermanos Martínez vulgarizaban patrióticamente los *misterios* de la litografía (iniciada en 1826 por don Pedro Lascar de Molina); don Manuel Ancízar, al establecer la imprenta del Neo-Granadino, fundaba el buen gusto tipográfico, que desarrollaron los hermanos Echeverría Por fin, no hubo un solo asunto de interés general á que no cansagrara estudio y atención. Cuando Flórez cometió la traición de buscar en España auxilios para atacar á su Patria, Mosquera dictó las medidas necesarias para hallarse apercibido á la lucha. Entre muchos buenos colaboradores en la labor del progreso, tuvo al doctor Rufino Cuervo, que desde 1847 había sido electo Vicepresidente. Al final de su Administración, en 1849, dictó el decreto de indulto general, que permitió á los proscritos regresar al suelo patrio.

1849—1853

39. Borrascosa fue la sesión del Congreso el 7 de Marzo de 1849, en que fue declarada la elección en favor del General José Hilario López, en competencia con los doctores Rufino Cuervo y

José Joaquín Gori. El primer escrutinio favoreció al doctor Cuervo, pero las barras tomaron una actitud amenazadora y la coacción, aumentando el brío de los unos ó explotando la debilidad de algunos de los otros, coronó el triunfo. Le acompañaron como Secretarios durante su período, en el portafolio de Gobierno, los señores don Francisco J. Zaldúa, á quien reemplazó en 1850 el señor don José María Plata, quien luégo dejó vacante el puesto para pasar al desempeño de otro, al señor don Patrocinio Cuéllar; en el de Relaciones Exteriores y mejoras internas, sucesivamente, los señores don Manuel Murillo, General don José Acebedo, don Victoriano de D. Paredes y don José María Plata; en el de Hacienda los señores don Ezequiel Rojas, don Manuel Murillo y don Juan Nepomuceno Gómez; y en el de Guerra los entonces Coroneles don Tomás Herrera y don Valerio F. Barriga.

40. Graves é importantes medidas fueron iniciadas unas y consumadas otras durante esta Administración. En 1849 se inició la reforma de la Constitución de 1843, en el sentido de vigorizar el poder de las entidades seccionales debilitando la influencia del Ejecutivo; se declaró la libertad absoluta del comercio de tabaco, que fue en adelante uno de los principales artículos de exportación, y que, prohijando el desarrollo de aquella industria, abrió una inmensa fuente á la riqueza pública; y, por fin, se dictó la ley que yá reclamaba con urgencia la civilización, al abolir la pena de muerte por delitos políticos; en 1850 se llevó á cabo la descentralización de las rentas, dando vida propia á los Municipios y á las Provincias; fue contratada la construcción del ferrocarril de Panamá, en cuyo importante territorio fueron suprimidas las aduanas; la abolición de las cuarentenas y la libertad de exportación del oro dieron notables facilidades al comercio. Por fin, en este año se llevó á efecto la expulsión de los jesuítas: medida grave, seriamente reclamada por el partido liberal, y no menos seriamente rechazada por el conservador, cuya oposición al Gobierno era tan abierta y franca como violenta

41. La orden de expulsión estaba basada en la Pragmática sanción de Carlos III (1767), que se consideró invocada como mero pretexto para cubrir el expediente de las formalidades legales. La orden fue cumplida, y esto, unido á la ley que autorizó la redención de los censos en el tesoro público, la supresión de la renta de diezmos, así como la de la intervención del Gobierno en el cobro de los derechos eclesiásticos, y abolición del fuero y derecho de asilo de iglesias y facultad á los Cabildos para nombrar los Curas

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de las parroquias, dieron origen á la protesta del Ilustrísimo Señor Arzobispo y Reverendos Obispos de Cartagena y Pamplona, que en 1852 fueron expulsados del territorio Si graves eran los motivos que traían intranquilas las conciencias, no eran menores los combustibles que cada cual, por su parte, arrojaba á la hoguera de la discordia.

42. En efecto: la prensa de ambas partes, olvidada de su misión, se erigía en picota para su contrario. Las sociedades *democráticas*, llevando la exaltación de sus principios políticos hasta la demagogia, hacían que las *populares* llevaran los suyos hasta la revolución. El *zurriago* (látigo) y la tea incendiaria de las *haciendas*, y las hachas que, picando las cercas de los predios los convertían en casi baldíos, y esto, atendido el carácter y posición de los que tales desmanes predicaban, hicieron que cuando los gobernantes no fueran acusados como autores, sí fueran tenidos como testigos que se cruzaban de brazos.

43. La guerra civil no se hizo esperar: principió en Mayo (1851) en Pasto, y para Julio se había propagado á ocho más de las Provincias que entonces componían la República. La encabezaban, respectivamente, como Jefes principales, el General Eusebio Borrero, y los Coroneles Manuel Ibáñez, Julio Arboleda, Braulio Henao, Francisco Caycedo, José Vargas París y doctor Pastor Ospina Sin que nos sea permitido entrar en pormenores, sólo debemos decir que ha sido la más corta de nuestras contiendas, pues en su parte principal fue debelada la revolución en menos de tres meses. La batalla de Buesaco (10 de Julio), ganada por el General Manuel M. Franco, la de Pajarito (29 de Julio), comandada por el Coronel Evaristo de la Torre, y la de Rionegro (10 de Septiembre) por el General Tomás Herrera, y el triunfo de Garrapata obtenido por el General Rafael Mendoza, redujeron la guerra civil á las Provincias de Pasto y Túquerres, que recibían auxilios del Ecuador, cuyo Gobierno, encabezado por don Diego Novoa, pronto fue volcado por sus mismos compatriotas.

44. Como la guerra fue corta, el Gobierno pudo prestar atención á varias de las mejoras ó reformas que el partido vencedor tenía en mira. Así, ya que al principio de este mismo año, y con el acuerdo de los dos partidos, se habían dictado la ley [de absoluta libertad de esclavos y de absoluta libertad de imprenta, emancipando ante la ley el pensamiento, que es el alma, y el pobre negro que era el cuerpo de siervo, autorizó luégo el juicio por Jurados, dando á la conciencia la autoridad que la ley no podía tener,

cuando juzgaron, y seguramente con razón, que era preciso atender á la defensa de la sociedad y á la del acusado, sometidos hasta entonces á un procedimiento tardío, y á veces tan ineficaz para la una como para los otros.

45. Asímismo fueron atendidos los intereses comerciales y administrativos. La tarifa de aduanas fue rebajada en un 20 por 100; oficinas de comercio fueron establecidas en Bogotá, Medellín, Cali y Girón para el reconocimiento y aforo de las mercancías importadas; fue rebajado á 50 centavos el precio de la arroba de sal; fueron contratadas la construcción del camino á la Mac Adams que atraviesa la altiplanicie de Bogotá, y el levantamiento de la carta corográfica de la República, con los señores Codazzi y Ancízar, á quienes sobran títulos para el recuerdo y la gratitud nacionales; y fue permitido el comercio de cabotaje á los buques extranjeros.

46. En lo administrativo se hacen notar como sucesos principales, en el año de 1852, el cobro formal de la deuda del Perú á Colombia; el permiso concedido á buques extranjeros para la navegación de nuestras aguas interiores, cabiéndole á Nueva Granada el alto honor de ser la primera de las Naciones que abriera sus ríos y lagos, sin restricciones, á todas las banderas civilizadas; y la iniciación de modernos trabajos de exploración en el Darién para la comunicación de los dos mares Pero la pasada contienda había ahondado el abismo entre los dos partidos, con motivo de lo que se llamó desde entonces la cuestión religiosa. La ley que abolía el fuero eclesiástico y el asilo de las iglesias (1851), así como la que expidió el Congreso de 1852, que concedía facultad á los Cabildos para nombrar los Curas de las parroquias, fueron protestadas por los Reverendos Arzobispo y Obispos de Cartagena y Pamplona, lo que dio margen á su expulsión del territorio; y luégo, en 1853, á las leyes que establecieron la separación absoluta entre la Iglesia y el Estado, la de matrimonio civil, y la que concedió á los Cabildos la propiedad de los cementerios.

47. La descentralización de las rentas es el punto de partida del movimiento federalista, soñado desde la época de la Independencia por varios de los patriotas y resistido por una gran mayoría. A cada cual de los Municipios ó de las Provincias fue agradable el manejo de sus rentas, la atención á sus mejoras, y el desarrollo de todos sus intereses propios, sin tener que contar con mandatarios más ó menos distantes, y en ocasiones más acuciosos y activos en el debate de las ambiciones personales que en la pros-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

peridad de los pueblos. De cuantiosas rentas y de mayor influencia hubo de desprenderse esta administración al propender á la riqueza pública con la libertad del cultivo del tabaco, y al iniciar la peligrosa reforma política del poder seccional, que había de dar en tierra con el Gobierno central.

48. Durante el cuatrenio hubo *superávit* en el primer año y déficit en los siguientes, dando un resultado final que arroja un desequilibrio de $ 749.186, que pudo ser saldado con los $ 579.000 que ingresaron por redención de censos, y $ 199,000 valor de empréstitos y de vales emitidos. Con la descentralización y libertades comerciales otorgadas, el Gobierno había dejado de recibir $ 1 026,000, y sólo había economizado en gastos $ 356,000, quedando así una diferencia en contra del Presupuesto de rentas de $ 670.000. Si se atiende al aumento de gastos en el ejército con motivo de la guerra civil, cuyo Presupuesto subió de $ 331.000 (1850), á $ 735,000 (1851), á $ 779,000 (1852) y $ 546,000 (1853), se ve que la administración pública hubiera podido llegar al fin de su período con los recursos necesarios para la buena marcha y para el puntual cumplimiento de las reformas introducidas.

49. Desde 1850 había sido electo Vicepresidente el señor don José de Obaldía, en competencia con el señor don Juan de Francisco Martín y en 1852 fue llamado al solio presidencial para el período de 1853 á 1857 el General José María Obando. El largo ostracismo y la persecución tenaz y apasionada de que había sido víctima el General Obando, más que sus merecimientos, que unos reconocían y otros exageraban, le elevaron á la primera magistratura, en la cual no pudo evitar el vértigo que producen las grandes alturas.—Deberíamos no olvidar que á veces la persecución constituye algo parecido á un merecimiento, y que á fuerza de querer deprimir á un hombre, suele la picota convertirse en solio.

LECCIÓN LIII.

1853—1857

50. En los dos años anteriores el ejército había sido aumentado considerablemente, y el elemento militar había tomado tal incremento, que vino á ser considerado como una amenaza para las libertades públicas. El partido liberal se dividió, y los radicales (gólgotas) aparecieron como los campeones del Poder civil y de las nuevas ideas. Así, cuando el señor General José María Obando tomó posesión de la Presidencia el 1.° de Abril de 1853, encontró el país dividido en tres fracciones: la de los antiguos progresistas, que eran los que le elevaban al Poder, y á quienes daba apoyo el elemento militar; la de los gólgotas, que se preparaban á dar una Constitución; y los conservadores que resolvieron apoyar á la fracción liberal que se separaba del partido de quien le alejaban doctrinas y odios.

51. El General Obando compuso así su Ministerio: Relaciones Exteriores, el doctor Patrocinio Cuéllar; Hacienda, el doctor José María Plata; Guerra, el General Valerio F. Barriga, y Gobierno, el doctor Antonio del Real. La Constitución expedida el 21 de Mayo hizo preparar la revolución á la fracción que apoyaba al Presidente, y que sus émulos llamaron draconiana. Aquel Congreso, aparte de las leyes que ordenaban la separación de la Iglesia y el Estado, y el sufragio universal directo y secreto para la elección de todos los funcionarios, debatió otras dos que habían de ser de vital importancia para la paz pública: la que ordenaba la disminución del ejército permanente, y la reformatoria de la tarifa aduanera, por la cual podían introducirse, con pequeño costo, los artefactos extranjeros.

52. Con la primera de estas leyes el ejército se creyó insultado; con la segunda juzgaron los artesanos, que aspiraban á leyes proteccionistas de la industria nacional, que se les declaraba la guerra, é hicieron el motín popular contra el Congreso (19 de Mayo), que fue prontamente reprimido, no por la fuerza armada, sino por la parte civil de las fracciones contrarias. El 8 de Junio estuvo á punto de hacerse sangriento el conflicto entre militares y civiles, debido á exageraciones é imprudencias de los unos y de los otros; pero el año concluyó en paz más aparente que real, pues en las ciudades principales los adversarios se apercibían á la lucha eleccionaria, que todos calculaban había de convertirse á pocas vueltas en la guerra armada.

1854

53. Como es fácil de concebir, el Gobierno repugnaba la nueva Constitución, que, sin embargo, había debido sancionar, y quiso llamar al servicio las guardias nacionales, en reemplazo del ejérci-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

to permanente de que se le privaba. Los motines que, con motivo de las elecciones, habían tenido lugar en varios puntos, más que por su gravedad, aunque no pequeña, pudieron hacer conocer la exacerbación de las pasiones, y poner de manifiesto que la República se hallaba en vísperas de una catástrofe. Tal era la impresión que dominaba cuando el Congreso dio principio á sus trabajos, que un incidente personal había de interrumpir: el Comandante de armas, General José María Melo, había dado muerte al cabo N. Quirós; y así para substraerse al juicio como para servir á sus ideas y á las personas á quienes debía su reciente posición y que halagaban su amor propio, resolvió ponerse al frente de un motín militar.

54. En la alborada del 17 de Abril estalló la revolución hecha por el Ejército y los artesanos liberales. El Congreso quedó disuelto de hecho. El Presidente y los Secretarios de Estado fueron reducidos á prisión; pero los amotinados no aprehendieron al Vicepresidente señor Obaldía, que consiguió asilarse en la Legación Norteamericana, ni al General Tomás Herrera, que había sido nombrado primer designado para ejercer el Poder Ejecutivo: quedaban, pues, dos representantes de la legitimidad. El segundo escapó de la ciudad en compañía del General Manuel M. Franco y varios ciudadanos, y se dirigió á las Provincias del Norte.

55. En Chocontá dictó el General Herrera el Decreto de 21 de Abril, en el cual se declara en ejercicio del Poder Ejecutivo. Los pueblos del Norte atendieron al llamamiento del Gobierno legítimo, y en un mes organizaron numeroso ejército, con el cual regresaban sobre la capital, esperanzados en que la actividad con que habían procedido y el arrojo de aquellas fuerzas, compuestas en su mayor parte de voluntarios, suplieran á la inmejorable organización de las columnas dictatoriales. La mayor parte de éstas ocupaban á Zipaquirá, y se habían fortificado en la plaza principal, que Franco ordenó atacar, y encabezó el ataque con tánto valor como poca prudencia, pagando el temerario arrojo con la vida. El ejército fue derrotado (22 de Mayo), é igual suerte cupo á las fuerzas que habían escapado del desastre, para sufrirlo al día siguiente en Tíquiza. El General Herrera con pocos compañeros se dirigió al Sur, declarando á Ibagué capital provisoria de la República.

56. La suerte favoreció las armas del General Melo en los primeros meses: el Coronel Corena fue batido en Aposentos, y hecho prisionero (10 de Mayo); en un motín fue muerto el Gobernador de Antioquia, señor Justo Pabón, que los revolucionarios consideraban justamente como un enemigo poderoso, y junto con estas

noticias recibía el Dictador la noticia del pronunciamiento de los militares en Popayán; del de idéntica naturaleza en Cali, y la marcha de éstos sobre Caloto. Pero pronto empezó á variar para él la suerte, ya que hasta fines de Mayo no había sufrido otro contratiempo que el triunfo obtenido en Portillo (28 de Abril) por el Gobernador de Tequendama, señor don Justo Briceño Pronto supo que los sublevados en Popayán habían sido batidos cinco días después; que los de Cali habían marchado en són de triunfo sobre las fuerzas que comandaba el valeroso Coronel Tejada, habían sufrido formidable derrota en San Julián (24 de Mayo), y que á su vez Cali estaba sitiado.

57. Al propio tiempo que el Dictador vivía recibiendo incienso en Facatativá, contando con que le bastaría el poderoso ejército que allí organizaba, el Gobierno legítimo procedía con la necesaria actividad. Habiendo llegado el General Mosquera á Cartagena, le nombró Comandante General de las Provincias de la Costa y del Norte; dictó el decreto de convocatoria del Congreso; y reorganizó el Ministerio, que hubo de quedar constituído así: Secretario de Hacienda, doctor José María Plata (que había logrado fugar de la prisión); de Gobierno, el doctor Pastor Ospina; de Relaciones Exteriores, el doctor Ramón Matéus, y de Guerra el General Herrán, que venía de Nueva-York á ofrecer sus servicios al Gobierno.

58. Fatales fueron los meses de Junio y Julio para los dictatoriales: los revolucionarios de Cali, después de varios reñidos combates, celebraron una exponsión con el General López, encargado de organizar y comandar el Ejército del Sur. El General Reyes Patria escarmentaba en Bonza las fuerzas de Girón (21 de Julio); Gutiérrez Lee y Arboleda daban con buen éxito (24) el asalto de Guaduas; y los dictatoriales quedaban destruídos en el Norte, en la batalla de Bucaramanga. A medida que iban pudiendo vencer serias dificultades, iban llegando á Ibagué los miembros del Congreso, que se reunieron en Junta preparatoria el 20 de Julio, firmando la renombrada circular en que excitan á los que tardaban al pronto cumplimiento de su deber. Mientras esto sucedía en Ibagué, nuevos movimientos revolucionarios amenazaban el incendio del valle del Cauca: incendio que fue ahogado en la sangre que corrió á torrentes en la batalla de Palmira (31 de Julio).

59. Los Jefes constitucionales Tejada y Pedro J. Carrillo mantenían la legitimidad en el Cauca ó debelaban á los dictato-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

riales; los triunfos obtenidos por Reyes Patria, Rojas Pinzón, etc. en Sinsatá y Silos, y finalmente en Pamplona (28 de Agosto), salvaban al Norte de la República, y privaban á Melo de valiosos elementos. El Congreso se había reunido, depuesto al Presidente, á quien abría un juicio de responsabilidad, junto con sus Secretarios Barriga y del Real. Para el mes de Septiembre fuerzas respetables marchaban sobre la capital: las Provincias de Tundama y Tunja concentraban sus fuerzas, libres yá de enemigos, después de las batallas de Sátiva y de Tunja (4 y 28 de Septiembre). El Comandante José María Ardila mantenía el alarma entre los dictatoriales con su guerrilla volante, nunca vencida; y para abrir operaciones formales, así como para impedir que considerables fuerzas marcharan sobre el Norte á estorbar la marcha del General Mosquera, la 1.ª División del Ejército del Sur, á órdenes del Coronel Arboleda, ocupó el 11 de Septiembre la ciudad de La Mesa, á poca distancia de la altiplanicie de Bogotá.

60. Las batallas de Petaquero (31 de Octubre) y de Tierrazul (2 de Noviembre) ganadas respectivamente por el General Mosquera y por el más tarde General Santos Gutiérrez, que yá había dado pruebas de singular valor, pero todavía no de sus aptitudes militares, despejaron el camino para el Ejército del Norte, que, de concierto con el del Sur, dieron principio á las operaciones de concentración sobre la capital, encerrando en ella al Dictador. Los Generales Mosquera y López comandaban respectivamente los Ejércitos del Norte y del Sur; el General P. A. Herrán tenía el cargo de General en Jefe, y el de igual grado José María Ortega, estaba encargado del Estado Mayor General. Ante los dos ejércitos, que daban yá los primeros pasos en la Sabana de Bogotá, el General Melo empezó á fortificarse en la capital (9 de Noviembre).

61. Las fuerzas constitucionales, aleccionadas por la dolorosa experiencia de Zipaquirá, procedieron con la actividad, pero también con la cautela debidas, para asegurar el triunfo. El 21 de Noviembre fueron atacadas en Bosa; el 23 en Tres-esquinas; el 26 en Egipto, y vencedoras en todos tres combates, los dos ejércitos atacaron el 3 de Diciembre la capital, que fue tomada á viva fuerza en la tarde del día siguiente. Entre muchas víctimas ilustres, ya que todas sensibles, en esta guerra civil, la Historia, que no tiene opinión, y no ve partidarios, sino servidores que estiman cada cual á su modo el bien de la Patria, olvida á los ambiciosos vulgares, y lamenta á Herrera, Girón, Mendoza, Rojas Pinzón,

Olarte, Castro, Caro, y cien más, víctimas de aquello que cada cual estimaba su deber.

62. Pocos días después salía para el destierro el General Melo, que tántas pruebas de valor había dado en la guerra de la Independencia, pero que tan pocas de pericia militar dio en la cruenta revolución en que figuró como protagonista. En su ostracismo fue á parar en México; allí tomó parte en una de las guerras civiles, y vencido, fue pasado por las armas: y así alcanzó un banquillo en tierra extraña el mismo á quien más de un adulador incensaba con el título de Emperador de los Andes. Muchos de los artesanos comprometidos en la revolución fueron deportados á Panamá, de donde pocos regresaron. El General Obando fue juzgado y depuesto por el Senado, y se retiró al Sur á la obscuridad de la vida privada, sin duda, harto cansado de las borrascas que le tuvieron siempre agitado. En él se palpa la verdad de lo que Arboleda decía á Mallarino en el discurso que se citará siempre: "en este país valiente y generoso, tan fácil es pasar del destierro al solio como del solio á la barra del Senado."

1855

63. El 1.° de Abril el señor DON JOSÉ DE OBALDÍA entregó el mando al señor DON MANUEL MARÍA MALLARINO, que había sido electo Vicepresidente de la República. Organizó él un Ministerio mixto, creyendo, y seguramente con razón, que aquello contribuiría al afianzamiento de la paz, y á calmar los odios que tánto mal venían haciendo de años atrás. Confió, pues, al partido en cuyas filas había formado siempre y era respetado como uno de sus jefes, los portafolios de Gobierno y de Relaciones Exteriores, á cargo de los señores don Vicente Cárdenas y don Lino de Pombo; y á los contrarios, que la guerra había hecho aliados, confió las carteras de Hacienda y de Guerra, que sirvieron dos de los hombres más conspicuos del partido liberal: los señores don José María Plata y don Rafael Núñez.

64. Pronto introdujo la más severa economía en los gastos, y se dio con el Secretario del ramo, cuyos esfuerzos coadyuvaban sus compañeros de Gabinete, á la reorganización de varias rentas, y á aclarar todo lo relativo á la deuda nacional, que por sus muchas complicaciones, así por su origen como por los fondos de amortización, habían llegado á constituír casi un misterio, con el cual se hacían ricos los iniciados en él, pero se arruinaba la Nación.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Una de las economías introducidas fue en el capítulo relativo al ejército, pues el vencedor el 4 de Diciembre fue prontamente licenciado, y esto en un momento doblemente notable, y que prueba cuál era la política de la administración.

65. Con motivo de un brindis imprudente pronunciado en un banquete ofrecido á los vencedores en la anterior contienda, el Presidente de Venezuela (General Monagas) se consideró ofendido y entabló una seria reclamación, que llegó al punto de ser estimada como amenaza cuando acercó un ejército á la frontera granadina. El Gobierno se limitó á contestar que el personaje que había pronunciado el brindis no era el Gobierno ni el pueblo granadino; y no sintiéndose responsable, y sí seguro del buen juicio de nuestros hermanos de Venezuela, dispuso el licenciamiento de que hemos hecho mención, y á moción suya el ejército permanente quedó reducido á trescientos hombres.

66 Durante los dos años que gobernó esta Administración hubo un *superávit* de $ 327.756; que yá se cae de su peso no alcanzó á cubrir el *déficit* originado por la guerra de 54; pero los buenos efectos de la reorganización de las rentas, del orden y de la claridad introducidas en todo lo relativo al Tesoro público, sí se hicieron sentir beneficiosamente en las administraciones siguientes

67. En 1856 y 57 se empezó á hacer el ensayo del régimen federal, creando los Estados de Panamá y Santander, y durante un año el país estuvo regido de una manera más que anormal, pues en una parte del territorio regía el centralismo, y en otra la federación. El patriotismo, la buena voluntad y la falta de ambiciones políticas de los gobernantes, hicieron que la paz pública no se turbara, y que los pueblos aguardaran tranquilamente la reunión del próximo Congreso. Así pudo el señor Mallarino alcanzar el que, al entregar el mando, se dijera que había cumplido lo que el Congreso le pidió el día en que ocupó el solio, puesto que bajaba dejando en él "honra y ejemplo."

LECCIÓN LIV.

1858—1861

CONFEDERACIÓN GRANADINA

68. El 1.° de Abril de 1858 tomó posesión del cargo de Presidente de la República el doctor Mariano Ospina, electo en competencia con el doctor Manuel Murillo y el General Mosquera. Organizó su Ministerio encargando del portafolio de Relaciones Exteriores al doctor Juan A. Pardo del de Gobierno, y Guerra al doctor Manuel Antonio Sanclemente, y del de Hacienda al doctor Joaquín Valencia, quien luégo hubo de separarse, y fue reemplazado en este Despacho por el doctor Ignacio Gutiérrez Vergara.

69. El Congreso expidió la nueva Constitución que, variando el régimen gubernativo, hacía variar también el nombre de la Nación. La República de "Nueva Granada," al dividirse en ocho Estados, que fueron llamados Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cundinamarca, Magdalena, Panamá y Santander, cambió su nombre por el de "CONFEDERACIÓN GRANADINA."

70. Dos graves asuntos se presentaron desde los primeros pasos: las reclamaciones de los Gobiernos de Norte-América y de la Gran Bretaña, por la cuestión conocida con el nombre de "el Melón," y la segunda por los derechos ó pretensiones de los tenedores de vales "Mackintosh." Ambas pudieron ser arregladas, la una por el Tratado Herrán-Cass, y la otra por la Convención que fue ajustada en 1858. Ambas costosas para la Nación, que una vez más hubo de lamentar el que la fuerza sea estimada como derecho; pero no tan absurda como la primera de estas reclamaciones había sido la presentada á la Administración Mallarino, en que como indemnización de los Yankees que sufrieron en la pueblada de "el Melón," que ellos mismos provocaron, se pedía la cesión de la isla de Taboga, uno de los mejores fondeaderos y aguadas del Pacífico. Aquella Administración rechazó dignamente tal proposición, diciendo que en todo caso "apelaría á la opinión del mundo civilizado y á la justicia del pueblo americano." ¡Ojalá que este ejemplo no fuera olvidado! La dignidad de un débil puede ser fuerza para los poderosos.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

1859

71. El año de 1858 acabó sin que algún suceso notable lo agitara; pero el Congreso de 1859 dictó, entre otras leyes que no fueron del agrado de muchos, la de elecciones, que vino á ser el foco de la hoguera que á pocas vueltas había de incendiar el país. Si los liberales protestaban contra ella y los nombramientos de Intendentes, los conservadores protestaban contra varios actos del Gobierno del Estado de Santander, que ejercía el doctor Vicente Herrera, y en el mes de Febrero se lanzaron á la revolución que encabezó el Coronel Juan José Márquez. Ambos bandos luchaban con la rabia que desgraciadamente caracteriza las guerras civiles; y los combates de Suratá, en donde sucumbió el malogrado y talentoso Gobernador Herrera, de Güepsa, el Oratorio y San Andrés, en los cuales había que deplorar tántas lamentables víctimas, apenas daban fin al primer acto de la revolución. Los conservadores, que habían sido vencidos, se apercibían en Boyacá á nueva lucha.

72. En medio de la calma aparente que disfrutaba la República, se sentía esa atmósfera pesada que dicen ser precursora de las grandes borrascas; en efecto, los dos bandos se preparaban á lucha singular. Al propio tiempo que el Gobernador de Santander, General Eustorgio Salgar, denunciaba al Presidente de la Nación como autor de la revolución en aquel Estado, y por ello era acusado ante la Suprema Corte, el señor Juan José Nieto (poco después General) encabezaba la revolución liberal en Bolívar y daba en tierra con el Gobierno de don Juan A. Calvo; y Márquez y Corena invadían nuevamente á Santander, y allí luchaban hasta librar la batalla de la Concepción (29 de Agosto); batalla *única* en la Historia en que se vea á todos los Jefes y Oficiales y clases de ambas partes más ó menos mal heridos, y fuera de combate el setenta y tres por ciento de los lidiadores. La revolución quedó vencida en aquel singular combate.

73. Para ver de dominar la situación, el Gobierno general declaró la Nación en estado de guerra, listo á asumir las facultades que tal declaratoria implica (3 de Septiembre); pero yá era tarde para sufocar el incendio. Las fuerzas que aún luchaban en Bolívar, á órdenes del General Posada, fueron vencidas en Barranquilla después de sangrienta batalla, en la cual el anciano Prócer ganó la herida que agregó la Historia á sus hazañas y merecimientos, y el General Santodomingo Vila ganó en el escalafón

las charreteras estrelladas y una más brillante alcanzada al recibir las balas que le hicieron inválido al cubrir con su cuerpo á los vencidos.

1860

74. Entre nubes con color de sangre empezó el año de 1860; y á fe que sobraba razón para que estuvieran enrojecidas. El partido conservador, encabezado por el Comandante Pedro J. Carrillo, se pronunció en el valle del Cauca el 28 de Enero Prontamente triunfó del General Murgueytio, que fue muerto en el combate de Cartago. El vencedor marchó hacia el centro del Estado, y á su encuentro salió rápidamente de Popayán el Gobernador, General T. C. de Mosquera. La batalla tuvo lugar en el Derrumbado, cerca de Buga, y el General triunfó de las fuerzas de Carrillo (22 de Febrero). Por este mismo tiempo llegaba á Cartagena el General Pedro A. Herrán,, nombrado General en Jefe del Ejército por el Gobierno Nacional; y allí celebró una exposición con el Jefe revolucionario triunfante (General Nieto), la cual por el momento pacificó el Estado. Las pasiones exacerbadas de los unos y de los otros, y la acritud de las relaciones entre el Gobierno nacional y los de Santander y el Cauca, hicieron inevitable la guerra general.

75. El 8 de Mayo el General Mosquera dictó el decreto en que desconocía algunas de las leyes expedidas por el último Congreso, y separaba el Estado de la obediencia al Gobierno de la Confederación. El Poder Ejecutivo envió por la vía de Guanacas una División, á órdenes del General Joaquín París, al mismo tiempo que aumentaba el Ejército en el Estado de Antioquia, que le era completamente adicto: de este modo quedaba el Jefe revolucionario amenazado por el Norte y por el Sur, además de las columnas que en el centro llamaban muy seriamente su atención. Libre, pues, el Presidente de preocupaciones por esta parte, declaró la guerra al Gobierno de Santander, y á someterle marchó el General Herrán, el 26 de Junio, acompañado por el Jefe de la Nación y el Secretario de Gobierno, doctor Manuel A. Sanclemente.

76. La campaña del Norte fue corta y sangrienta. Las fuerzas del Estado tenían que buscar una guerra de posiciones para oponerse al Ejército de la Confederación, aguerrido y mucho más numeroso: luchó con ventajas relativas en Galán (29 de Julio), y luégo en Jaboncillo; pero fue completamente derrotado en la batalla del Oratorio (18 de Agosto), en la cual todo el personal del

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Gobierno y todo el Ejército quedaron prisioneros. El Presidente encargó de la Gobernación al doctor Leonardo Canal, y regresó con el Ejército y los prisioneros á la capital.

77. Entretanto, en el Sur habían tenido lugar graves sucesos, como lo fueron los combates del Manzanillo (20 de Junio), y el más que sangriento de la Concepción (20 de Agosto), en que las fuerzas revolucionarias, comandadas por el General Obando y el Coronel Olimpo García triunfaron de las columnas legitimistas que dirigían los Coroneles Jacinto Córdoba y Antonio Bozo. El General Mosquera había emprendido operaciones sobre Antioquia, en donde, después de librar el combate de Guacas, acampó al frente de Manizales, y allí fue empeñada la batalla, estrellándose en esa posición de suyo fuerte, que defendían el General Posada y el Coronel Braulio Henao. Reñido el combate, como lo son todos en nuestras guerras, el General Mosquera propuso, y los Jefes legitimistas aceptaron, una exposición, en virtud de la cual debía quedar derogado el Decreto de 8 de Mayo, y por consiguiente sometido el Cauca á la obediencia del Gobierno general, á quien serían devueltas las armas de la Nación tomadas en los encuentros que habían tenido lugar.

78. El Gobierno nacional no resolvió nada perentorio respecto de aquella exposición que, aprobada, habría quitado á la revolución el Jefe prestigioso que la encabezaba; ó, improbada, habría hecho que el Ejército acampado en Manizales persiguiera las fuerzas rebeladas, tomando parte activa y seguramente decisiva en la campaña. No fue parte pequeña en aquella situación, para quitar auxiliares al Gobierno, el cambio de la candidatura presidencial que había sido ofrecida al señor General Herrán, por la del señor don Julio Arboleda, que á la sazón se hallaba en Santamarta, de regreso de Europa. Sin duda que ambos eran merecedores del alto honor y del puesto á que se les llamaba; pero el reemplazo del uno por el otro era un desaire para el primero, y sus numerosos amigos y partidarios se mostraron tibios los unos y enemigos los otros de la causa de la legitimidad.

79. Mientras esto pasaba en el centro, y el ejército de Manizales aguardaba instrucciones, el General Mosquera atravesaba rápidamente el valle del Cauca, enviaba Comisionados al General Nieto, á Cartagena, invitándole á firmar un pacto de unión ofensiva y defensiva contra el Gobierno de la Confederación, y aprovechando la poca actividad de éste, cuando menos, forzaba el paso de la cordillera central y atacaba y vencía en el campo de Segovia

(19 de Noviembre) la División que comandaba el señor General París, que no había recibido ni los refuerzos ni las municiones de que tenía necesidad urgente. Sin que nos sea permitido entrar en comentarios, nos descubrimos ante el nombre del doctor Rufino Vega, cuyo desastrado fin asusta aun en las veladas á orillas del río Páez.

80. El mismo día en que tenía lugar la batalla de Segovia, el General Vega daba principio al sitio de Santamarta, en donde después de muchos combates, ya prósperos, ya adversos, se habían hecho fuertes el General Arboleda y el Coronel Vieco, que encabezaban la campaña como defensores del Gobierno legítimo. Ellos esperaban por momentos el auxilio de las fuerzas que formaban la flotilla armada en Honda, y que tomó á su paso en Puerto Nacional los batallones de los vencedores en el Oratorio, que debían engrosarla La flotilla no pudo forzar el paso del Banco, y, acampada en Tamalameque, fue reducida á la mitad por el rigor del clima más que por las fuerzas contrarias.

81. La campaña de la Costa puede decirse que concluyó el 14 de Diciembre, en que Arboleda y Vieco abandonaron á Santamarta, dirigiéndose con todos sus elementos de guerra á Colón. La ciudad quedaba casi destruída, y sus ruinas daban triste testimonio del heroísmo tan tristemente malgastado en una lucha de hermanos. Los restos de la flotilla regresaron penosamente á Ocaña, queriendo continuar la lucha en Santander; pero en las cercanías fueron batidos los que sobrevivían al desastre de Tamalameque.

82. El General Mosquera, vencedor en Segovia, avanzaba sobre la capital, no sólo sin encontrar obstáculos, sino antes bien poderosamente auxiliado por el General José H. López, que se le unió en Neiva, aumentando el poder de la revolución con su prestigio, como Obando le había dado el suyo en el Cauca. Los antiguos enemigos mortales se aliaban contra el Gobierno que, escaso en hombres que supieran mover las masas, deseoso de guardar la Constitución como la tabla salvadora, vacilante en todo acto decisivo, y arruinado el Erario público, tuvo el merecimiento (que nadie le ha negado más tarde) de correr el peligro de la derrota que le anunciaba la deserción en grande escala por falta de raciones para la tropa, á la posibilidad del triunfo al recibir el medio millón de pesos con que le urgía el Comisionado del Ferrocarril de Panamá, señor General Sandford, en cambio de "*las reservas*," que la Administración Ospina estimaba como el porvenir de la Patria

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

83. Combates de mayor ó menor significación, como el de *Puente Guillermo* (15 de Noviembre) y el de Ambalema (18 de Diciembre), así como las guerrillas que yá se levantaban en Oriente, hacían ver que se estrechaba el círculo de acero sobre la capital. A impedir el paso á las fuerzas rebeldes se dirigía al Magdalena un ejército comandado por experimentados Jefes, entre los cuales descollaba el popular y valeroso Gutiérrez Lee; aún quedaban en todos los Estados columnas que lidiaban, creyéndose cada cual en su deber, con denuedo igual al de la época de la emancipación; Jefes veteranos de una y otra parte; jóvenes oficiales que iban á buscar en el campo de la muerte el triunfo de sus respectivas opiniones; y soldados valerosos, más ó menos inconscientes: tal era el cuadro, desgarrador para los corazones patriotas, que alumbraba el sol poniente el 31 de Diciembre.

1861

84. Los albores del nuevo año fueron saludados por las descargas del largo y sangriento combate de Tunja, atacada por los señores don Joaquín y don Gabriel Reyes Patria, que fueron rechazados por la guarnición: triunfo que por un momento hizo revivir el espíritu público, pero que en verdad no era salvador para la causa de la legitimidad. Se esperaba todo de la reunión del Congreso; pero ésta no pudo verificarse por falta de *quorum*, pues dos de los Senadores habían sido hechos prisioneros en la batalla del Oratorio, y el Gobierno juzgó que estaba en el deber de no ponerlos en libertad sino en el de someterlos al juicio que sufrían los otros; todo quedaba, pues, confiado á la suerte de las armas.

85. El 2 de Marzo pasó el Magdalena el General Mosquera, y prontamente atacó en *La Barrigona* á la División que comandaba el Coronel Gutiérrez Lee, Gobernador de Cundinamarca. Después de largo combate, celebraron los dos Jefes una exposición, en la cual convenían en que el Congreso nombrara un Designado que se encargaría del Poder Ejecutivo. Mientras resolvía el Poder Ejecutivo, el Gobernador de Cundinamarca se retiraba al centro del Estado; y pocos días después, el General Mosquera marchaba sobre la capital.

86. Desde el 1.° de Abril se había encargado del Poder Ejecutivo el doctor Bartolomé Calvo, Procurador general de la Nación, conforme al mandato constitucional (artículo 42). Como Secretarios le acompañaron, en la Secretaría de Hacienda, el doctor

Ignacio Gutiérrez Vergara, en la de Relaciones Exteriores, el doctor Manuel M Mallarino, y en la de Gobierno y Guerra, el doctor Juan Crisóstomo Uribe. El mismo día en que, por falta de elección presidencial declarada y de nombramiento de Designados, se encargaba del Poder quien debía ser el representante de la legitimidad emanada del pueblo, principiaba en Tunja la batalla que duró del 1.° al 7 de Abril, empeñada entre el General Manuel Arjona, Jefe legitimista y el General Santos Gutiérrez, nombrado por el General Mosquera, Presidente provisorio del Estado de Boyacá. El General Gutiérrez triunfó, quedando en aptitud de marchar con una aguerrida División en auxilio del Jefe de la revolución, que avanzaba sobre la capital.

87. De ese día en adelante (1.° de Abril), la Historia va tan rápidamente como los acontecimientos. Improbada la exposición, Mosquera ocupó el alto del Raizal, y buscando posiciones, pues era su plan no atacar sino la capital, tomó la vuelta de Sasaima, La Vega y Subachoque. Acampado allí, el 25 de Abril fue atacado por el ejército de la Confederación. Decían de ella personas conocedoras y competentes, que ni aun en los tiempos de la guerra magna, habían visto que los dos enemigos se asieran cuerpo á cuerpo con mayor arrojo y mayor saña Las ventajas en la batalla fueron alcanzadas por el Ejército legitimista, que no supo aprovecharlas; pues si bien el día 29 una División ganó el triunfo de Cruz-Verde, en cuyo combate murieron dos de los hombres eminentes de la revolución, el General José María Obando y el Coronel don Patrocinio Cuéllar: así los unos como los otros, juzgaron pírrico este triunfo, ya que en él desaparecían dos de los hombres conspicuos que hubieran podido y sabido salvar la revolución y la República. Aún quedaba uno, don José María Plata, que había conseguido incorporarse con una pequeña columna.

88. El ejército revolucionario pudo reemplazar sus bajas al reunírsele las Divisiones del Norte, á órdenes del valeroso General Santos Gutiérrez; no así las suyas el de la legitimidad. De campamento en campamento, maniobrando al Hato, luégo al Puente del Común. etc, se encontraron al frente en Usaquén (12 de Junio), y allí empeñaron, ya en la tarde, una escaramuza que pronto se convirtió en combate, al cual puso fin la noche. y es cierto que en él todas las ventajas fueron ganadas por las fuerzas del Gobierno Estas abandonaron las posiciones ocupadas. y en ellas se estrellaron al día siguiente al empeñar batalla decisiva. Muertos ó heridos muchos de los mejores Jefes del Gobierno, el General

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Mosquera no entró esa noche en la ciudad, así porque los cuerpos de su ejército habían quedado también diezmados, como por escasez de municiones.

89. El día 18 de Julio, por la mañana, las trincheras que habían sido formadas para la defensa de la ciudad fueron flanqueadas por la cima de Monserrate, al mismo tiempo que atacadas vigorosamente por el centro (San Diego), en donde estaba el Cuartel general. Una División, pasando por Puente Aranda, iba á atacar la ciudad por el Sur (Las Cruces), y á la una de la tarde el combate estaba empeñado en todas direcciones, y á las dos y media era completa y absoluta la derrota de las fuerzas del Gobierno. Casi todos los miembros de éste, así como los Jefes principales del ejército, fueron hechos prisioneros en aquella jornada: los unos en el campo de batalla, los otros al salir, con las debidas garantías, de las Legaciones extranjeras que les habían dado asilo y que interponían sus buenos oficios en el escándalo de la guerra de hermanos. Pocos fueron los que pudieron escapar del desastre para ir á continuar la lucha en el Estado del Cauca. Las escasas fuerzas que se salvaron en la batalla del 18 de Julio, esperaban más que unirse á los que lidiaban en Santander ó en el Cauca, rendirse por capitulación honrosa para los unos y para los otros. Muchos fueron cayendo prisioneros en el largo camino que tenían que recorrer, y reducido fue el número de los que consiguieron incorporarse en las filas legitimistas.

90. El triunfo de la revolución había sido completo; y sólo fue culpa de su Jefe el no haberlo hecho absoluto.

Desde días antes el ex-Presidente Ospina, junto con su hermano don Pastor, varios jóvenes de la *Compañía de la Unión*, y toda la pequeña fuerza que llevaba para dirigirse á Antioquia, habían sido hechos prisioneros en La Mesa, rendidos más por el incendio que por la fuerza que les atacaba. En la batalla del 18 de Julio murieron muchos hombres notables y leales, cuya lista sería demasiado larga, pero justo es nombrar siquiera al Secretario de Gobierno y Guerra, don Juan Crisóstomo Uribe, que era lujo de las ciencias médicas, y al doctor José María Plata, consumado estadista, y acaso el único que hubiera podido hacer triunfar la revolución salvando á la República, al dominar con su talento y patriotismo todas las ambiciones. La bala que hirió de muerte á cada cual de ellos, hirió á la Patria, y se cumplieron actos que, á estar vivos, no se hubieran ejecutado; y encumbraron ambiciones que el día anterior rastreaban.

91. Inmenso fue el alarma que hubo en la capital el 19 de Julio. Atestadas como se hallaban las cárceles con los prisioneros de la batalla, grande fue la sorpresa de los más de los Jefes vencedores, cuando tuvieron noticia, á las seis de la tarde, de que sin fórmula de juicio, y asumiendo la responsabilidad, el Jefe de la revolución, General Mosquera, había ordenado el fusilamiento del Intendente de Cundinamarca, doctor Andrés Aguilar, del Prefecto del Departamento de Bogotá, señor don Plácido Morales, y del Comandante Ambrosio Hernández, á quien se hacía cargo de la muerte del señor General Obando en el combate de Cruz-Verde. Todos estimaron este acto, lo mismo que la muerte de Córdoba y sus compañeros en 1841, como estériles para la causa que se sostenía; á haberlo sabido, muchos se hubieran interesado para que no se ejecutara, y la Historia ha de recordar una vez más, que si bien la justicia humana no exigió nada del Jefe vencedor, la posteridad sí deplora la sangre de las víctimas.

92. El *Presidente provisorio y Supremo Director de la guerra*, que tal fue el título que tomó el General Mosquera, formo su Ministerio así: doctor Andrés Cerón, Secretario de Gobierno; doctor Julián Trujillo, de Hacienda, y doctor José M. Rojas Garrido, de Relaciones Exteriores. Los principales actos del Gobierno provisorio fueron: el desconocimiento de las leyes sancionadas por el Congreso de 1860 (20 de Julio); el que hacía de Bogotá un distrito federal (23); el que declaraba nulos los contratos celebrados por el Gobierno de la Confederación (31 de Diciembre); el de convocatoria de una Convención nacional (25 de Agosto), y por fin, los de 9 de Septiembre y 5 de Noviembre, sobre desamortización de los bienes de manos muertas y extinción de las comunidades religiosas.

Estos fueron los actos de mayor entidad, sin que carezcan de importancia los decretos de expulsión de los jesuítas, el de emisión de billetes de Tesorería de curso forzoso, el que elevó el pie de fuerza á 19,000 hombres, etc.

93. Los primeros actos del Gobierno provisorio estimularon el brío de las columnas que aún luchaban en diferentes puntos, y aun lo dieron, como reacción, á muchos de los que ya deseaban nada más que la paz. Así, mientras que el doctor Leonardo Canal se apercibía con ejército aguerrido en Santander, los Coroneles Pedro Rivera y Juan Nepomuceno Lozano dominaban el Sur y el centro del Tolima (Estado que había sido creado desde el 12 de Abril, desmembrando su territorio del de Cundinamarca); los

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Generales Arboleda y Vieco ocupaban la parte Sur del Estado del Cauca. al mismo tiempo que una División antioqueña lo invadía por el Norte, á órdenes del General Braulio Henao.

El Estado de Panamá se conservaba en paz, sin haber querido tomar parte en la revolución ; y, por último, en las goteras de la capital se pronunció la guerrilla de Guasca, que mantenía al Gobierno en constante alarma, y le hacía distraer numerosas fuerzas.

94. Arboleda había triunfado de las fuerzas federales en la batalla de los Árboles ; Henao había despedazado las valerosas columnas de Payán en la Honda (7 de Agosto), y el vencedor en los Árboles adelantaba sobre la ciudad de Popayán. Sabedor Arboleda de los fusilamientos ejecutados en Bogotá el 19 de Julio, dictó su decreto de represalias, y después de ocupar la capital del Cauca, ordenó el fusilamiento de 24 de los prisioneros. La guerra tomaba aquel carácter que puede explicar la exacerbación de las pasiones políticas enconadas, pero que dan triste testimonio del extravío de la razón humana.

95. Las fuerzas comandadas por el Coronel Pedro Rivera fueron derrotadas en la Manga (11 de Septiembre de 61); el Gobierno de Bolívar ordenó la invasión de Antioquia, y sus fuerzas, vencedoras en Santo Domingo, fueron sorprendidas y derrotadas por Henao, que á marchas forzadas había regresado del Cauca.

Muchos, y casi diarios, fueron los encuentros que tuvieron lugar en el Cauca, con resultado ya próspero, ya adverso para los beligerantes. Los combates de Inzá, Paispamba, Silvia y sitio de Quinamayó, dan muestra del coraje con que se luchaba, y de cómo el caído se incorporaba pocos días después para continuar la lucha de hermanos contra hermanos.

96. Henao había librado la batalla de las Hojas, en la cual quedó prisionero de Payán; pero luégo fue rescatado por Arboleda después del temerario ataque de Cabuyal, en que no se supo qué admirar más, si el valor de los que asaltaban, ó el de aquellos que resistían. Mientras esto ocurría en el Sur, graves acontecimientos se habían cumplido en el Norte y en el centro de la República. El año de 1861 concluía dejando como huella la charca de sangre colombiana, y muchas ilustres víctimas que deberían ser algo como una lección respecto de lo mucho que cuestan y de lo poco que se gana en las guerras civiles.

97. Arboleda había alzado sus toldos de Quinamayó, luégo que

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

el General López, con fuerzas muy superiores, no le había atacado en él, y se dirigió á la frontera del Sur, que amenazaba con insolencia el Presidente del Ecuador, señor García Moreno. El 31 de Julio tuvo lugar la batalla de Tulcán. Aun cuando había enemigos al frente y otros quedaban á la espalda, era esta razón de más para no dejar hollar nuestro territorio: la batalla debía de ser corta, y así lo fue. Quien de los contrarios no quedó muerto, quedó prisionero, empezando por el Presidente, que hubo de firmar un Tratado (que no cumplió); y Arboleda y sus huestes regresaron al centro del Estado á ver de continuar la lucha de la discordia civil.

1862

98. Canal había logrado burlar el temeroso ataque de las fuerzas con que le amenazaba el General Santos Gutiérrez, y á marchas forzadas ocupó á Tunja, atropelló las huestes con que el General Mosquera le salía al encuentro en el Puente de Boyacá, y sin tener tiempo para aprovechar las ventajas allí alcanzadas, siguió sobre la capital á estrellarse (25 á 26 de Febrero) en los paredones de San Agustín, al mismo modo que la guerrilla de Guasca se había estrellado en todos los edificios públicos el día 4 del mismo mes. Unidos Mosquera y Gutiérrez marcharon sobre Bogotá, que Canal hubo de abandonar, dirigiéndose al Sur á engrosar las columnas de Arboleda.

99. Concentradas así en el Cauca las fuerzas conservadoras, el Presidente provisorio abrió campaña sobre ellas, y atacadas por el páramo de las Moras (Guanacas), y por Cartago, fueron vencidas las de Antioquia, que regresaban á su Estado, por las que comandaba el General Santos Gutiérrez en la batalla de Santa Bárbara de Cartago (18 de Septiembre); y luégo las otras empezaron á desbandarse con motivo de la muerte del General Arboleda, asesinado en la montaña de Berruecos (13 de Noviembre), cerca del punto en donde años antes había cabido suerte idéntica al Mariscal Sucre. Sobre ambos asesinatos la Historia aguarda datos, que sólo la calma puede suministrar, para exigir la responsabilidad de aquellos á quienes corresponda asumirla.

1863

100. El Tratado de 30 de Diciembre (1862) celebrado entre los Generales Canal y Sánchez, y aprobado luégo por el

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

General Reyes Patria, dio punto á la guerra en el Sur, cuyos Jefes pasaron la frontera ecuatoriana. Las guerrillas del centro, después de constante batallar, se desarmaron en virtud del Tratado de Yomasa (25 de Octubre), ajustado entre el Coronel Mateo Viana y el General José H. López; y el General Mosquera ocupaba á Antioquia, en donde el 4 de Febrero (1863) se instaló la Convención que para Rionegro había sido convocada, y que en 8 de Mayo expidió la Constitución que rigió al país hasta 1886.

101. Después de tres años de cruento batallar, el Gobierno provisional proclamado por la revolución triunfante, cedía su lugar al Poder que la Convención hacía legítimo, y el país quedaba amparado por la Carta fundamental, idéntica á la de 1858, con algunas alteraciones, como la soberanía de los Estados, la consagración de la libertad de la palabra y la prohibición de imponer la pena de muerte. Una vez más la República cambió su nombre por el de "Estados Unidos de Colombia."

102. Niños! descubrámonos ante los recuerdos gloriosos que tal nombre despierta. Ante el mágico nombre de COLOMBIA las pasiones callan, y las ambiciones legítimas cobran fuerza para servir á la República.

Permitidme que hoy, al hacer alto para tomar descanso, os aconseje que, como recuerdo de los mejores años de la vida, que son los de la infancia, y como recompensa de este largo estudio, mientras vosotros deducís lecciones filosóficas de la Historia, yo deduzca una sola, que deseo quede gravada en vuestros corazones:

Contra la Patria NUNCA hay razón!

A LOS MAESTROS Y A LOS DISCIPULOS

I

A ejemplo del viajero que al coronar la altura vuelve atrás la vista á divisar los valles que más ó menos penosamente ha recorrido, hagamos alto un momento para tomar respiro, y darnos el apretón de manos cuando cada cual ha de emprender camino distinto.

Así lo hice desde el primer año en que el Gobierno me honró encargándome de la cátedra de Historia Patria en la Universidad Nacional: entonces me dirigí á mis discípulos y amigos los señores Adolfo Pinillos, Carlos Sáenz E. y Ricardo Vargas. Hoy el número de aquellos á quienes hubiera de dirigirme es una generación; hoy no habremos de detenernos en 1781, porque adelantaremos casi un siglo, y el más importante; pero permitid que complemente aquel trabajo y que conserve aquellos nombres, que entre toda clase de recuerdos traen á mi memoria el gratísimo de los tres jóvenes caballeros que fueron mis primeros colaboradores, con el nombre de discípulos, en el estudio de nuestra Historia.

Hecha esta salvedad, puedo deciros:

Hemos concluído, aun cuando á la ligera, el estudio de la Historia de la Patria, en todo lo que comprende la conquista, el régimen colonial, la manifestación de los primeros síntomas del movimiento revolucionario que, tímido en sus primeros pasos, lento en su desarrollo, inevitable en su final resultado, costoso en sangre para llegar á la meta, pero llegando á ella cargado de laureles para los iniciadores, y de glorias para quienes hayan sabido aprovecharlo en bien del país, nos permite estudiar los sucesos de los siglos y años pasados. Vosotros emprendéis ese estudio con el loable interés de los que quieren conocer las grandezas y las miserias de la Patria; yo, con el doble interés de quien, pagando culto al amor de la República, trata de investigar los fundamentos que le sirvieron de base, y halla en vosotros más que inmejorables discípulos, colaboradores consagrados para un estudio serio y concienzudo.

Concluído el examen de los pormenores, permitido es volver

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

atrás la vista para abrazar en una sola mirada el conjunto de los sucesos, y una vez conocidos los hechos y el modo como se llevaron á cabo, apreciar las consecuencias que de ellos se desprenden. Hemos estudiado la parte cronológica, es decir, el orden en que los sucesos se fueron cumpliendo, y, hasta donde es posible en un compendio, los pormenores de cada uno de ellos; nos resta examinar su enlace, las causas que los produjeron, y los efectos que de ellos derivaron: esa es la filosofía de la historia.

Si bien pudiera calificarse de temeraria la tarea de compendiar en una lección todas las que se desprenden de un período que abarca casi tres siglos, desde el día en que Colón tocaba á las puertas de la América, hasta aquel en que la Patria juzgó llegada su mayor edad, á lo menos es posible agrupar los hechos para que de ellos se desprenda naturalmente la enseñanza que haya de ser el resultado del largo estudio que hemos emprendido.

Tocaba el siglo XV á su fin cuando Colón, venciendo los obstáculos con que había tenido que luchar durante cerca de treinta años, lograba realizar el que se había reputado como un sueño. El alma se espacía al ver entre las nieblas del pasado ese momento solemne en que en la alborada del 3 de Agosto de 1492 el ilustre genovés desplegaba las velas de sus embarcaciones para lanzarse en los mares desconocidos, llevando izadas la bandera de Castilla, que representaba la fuerza, y la imagen de Cristo, que era el emblema de la civilización.

Estudiando esos primeros albores de nuestra historia, sufre uno la influencia del genio de Colón, y con él vigila, con él lucha, con él espera, durante esas interminables noches en que rectificaba sus cálculos y en que en su propio convencimiento buscaba y hallaba la fuerza de voluntad necesaria para luchar no sólo con los elementos, sino con sus mismos compañeros, que flaqueaban. Por eso el ánimo que ha tomado parte en la lucha participa también del triunfo en ese instante, único en la Historia, en que, según la valiente expresión de un compatriota, Colón "zarpando del puerto de Palos, y perdido luégo entre las brumas, aparecía al otro lado del Océano con un mundo en los brazos."

¡La América estaba descubierta! El mundo de Ptolomeo y de Platón, perdido durante muchos siglos, estaba hallado: la ciencia y la perseverancia de un solo hombre habían triunfado de los obstáculos que oponían los hombres, las preocupaciones y la naturaleza. Esta es, pues, la primera lección filosófica que se desprende de nuestro estudio.

Descubierta la vía, pronto flotas más ó menos considerables siguieron en los mares la estela que había dejado la nave de Colón. Las islas fueron ocupadas por numerosas expediciones; pero los expedicionarios, influídos por las ideas dominantes en su época, hicieron que, como dice Lamartine, "el abrazo de las dos razas fuera un abrazo de sangre." A tiempo que los que aprovechaban su descubrimiento se tornaban en enemigos suyos y hacían de la conquista un asunto de mera especulación, Colón buscaba el paso para los mares de Oriente, y otros conquistadores tocaban en las playas del Continente americano.

Aun cuando á la ligera hemos seguido las huellas de Ojeda, y le hemos visto salvándose milagrosamente en Turbaco y pocos días después tomando una sangrienta venganza en los naturales que defendían su libertad y sus hogares. Con él hemos asistido á la fundación de San Sebastián de Urabá, le hemos visto náufrago y en desgracia abordar á las playas de Cuba, y por fin deponer las insignias de "Caballero del Océano" para vestir el sayal y dormir su último sueño bajo el pórtico de los Padres Franciscos de la Española.

Hemos visto luégo á Bastidas recorriendo el litoral colombiano, bien recibido en todas partes, y poniendo al servicio de su causa la moderación y la justicia que le proporcionaban más y mayores triunfos que la fuerza.

Con Enciso hemos asistido á la fundación de Santa María la Antigua; y con Nicueza hemos aprendido que la ambición y la codicia desmesuradas sólo son fecundas en desastres, y que de aquel que las alimenta no queda otra huella en el teatro de sus conquistas que el montón de cráneos que, apilados, blanqueaban años más tarde en Nombre de Dios.

Entre aquellas figuras hay dos que resaltan y que dominan á todas las otras. Las glorias que cada uno de los conquistadores alcanzaba, iban á reflejar sobre Colón, á cuya lenta agonía asiste uno con ánimo contristado. En la imaginación no pueden separarse los dos momentos solemnes en que Colón, con el estandarte de Castilla en la mano, veía á sus pies la tripulación de sus carabelas amotinada dos días antes, y al frente las tierras que le había revelado su genio; y el instante no menos solemne en que, enfermo, achacoso, despojado de sus bienes, ordenaba colocar en su ataúd, al lado de su cadáver, las cadenas con que Fernando el Pérfido pagaba sus merecimientos. ¡Conmovedor ejemplo de la gratitud de los reyes! Y sea ésta la segunda lección filosófica que se deduzca de nuestro estudio.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Al lado de Colón, agonizando en su gloria, se alcanza á divisar á Vasco Núñez de Balboa, con la frente alzada, los labios entreabiertos por la admiración, las pupilas dilatadas, hincada la rodilla como la tuvo el 25 de Septiembre de 1513, en pleno medio día, cuando por primera vez dominó desde las alturas de los Andes las inmensas soledades del Océano Pacífico; y luégo sombrío, pero nunca abatido, acercándose yá entre las sombras de la prima noche al tajo en donde Pedrarias preparaba poste de martirio para su envidiado rival, y en él eterno pedestal de gloria para la víctima y de baldón para el victimario!

Pronto la época del descubrimiento quedó cerrada para ceder su lugar al simulacro de Gobierno en la Colonia incipiente, es decir, á la arbitrariedad de gobernantes en quienes el soberano delegaba las facultades que emanaban de la conquista y que, mediante una capitulación, debían expedicionar en busca de riquezas de las cuales una parte convencional correspondía al Monarca. No culpemos, sin embargo, en absoluto á la madre Patria: culpemos á la época en que estos acontecimientos tenían lugar, porque hoy, vistos á la luz del siglo XIX, constituyen actos de barbarie, cuando en 1520 hubieran podido y debido considerarse como adelantos de la civilización al compararlos con aquello á que en los años anteriores daba derecho la conquista.

En la tarea de colonizar las tierras descubiertas vemos la diversidad de caracteres de los gobernantes imprimiendo el sello á la época en que gobernaban; tanto así se identificaba, ó mejor dicho, se personalizaba la época del mando en el gobernante que lo ejercía

Así, volvemos á encontrar la figura simpática de Rodrigo Bastidas, entrando de paz en Santamarta y dando á todos sus actos el sello de la moderación y de la justicia, y cayendo luégo bajo los puñales de algunos de sus compañeros que no se conformaban con no ejercer los actos de depredación á que creían tener derecho, para ver de acumular riquezas y regresar á España.

En pos de Bastidas viene Rodrigo Palomino defendiendo heroicamente á su Jefe y amigo, reemplazándole en el mando, y dando luégo suelta á los exigentes colonizadores, que entraban al país á fuego y sangre; Vadillo, que hizo notable su época por la crueldad de sus procedimientos, y su nombre por las manchas que le cubren; García de Lerma, humano y caritativo con los suyos, pero sujeto á la influencia de su época, que le hacía ver en los conquistados una mina explotable; Infante, que sólo se hizo notar

por su rapacidad; Lugo, de ánimo esforzado, que hallando las expediciones de la costa demasiado pequeñas para aquello de que se creía capaz, organizó la expedición conquistadora del Nuevo Reino, confiándola al Licenciado Jiménez de Quesada, que sufrió todas las fatigas y ganó para él solo todas las glorias.

Para no extendernos demasiado en este resumen, reunid en un solo golpe de vista los tres siglos del régimen colonial En los primeros años encontraréis la conducta heroica de algunos de los conquistadores contrastando singularmente con la rapacidad de los que sólo venían en busca de oro; pero entre ellos los que habían de descollar se sobreponen á la turbamulta, se imponen, y llevan al cabo la obra de la conquista: esa es siempre la misión del genio. Por eso, dos de los soldados oscuros con que Alonso de Ojeda abordaba al golfo de Urabá habían de hacer imperecedera la memoria de la expedición, más que por lo terrible del desastre, porque fue la escuela de prueba de donde, á la vuelta de algunos meses, debían alzarse, Núñez de Balboa á descubrir el nuevo mar apenas sospechado; Francisco Pizarro á recorrerle y ganar para su Soberano el imperio de los Incas. Del mismo modo vemos á Sebastián Moyano enganchándose en la expedición de Pedrarias para huír del castigo paterno que le aparejaba una leve falta, y ganando entre sus compañeros el puesto de honor que le correspondía hasta hacerse el inmortal Belalcázar, con cuyo nombre tropieza el historiador en todo el siglo XVI, ya salvando como soldado una de las expediciones de Pedrarias, ya coadyuvando á la conquista de Guatemala, ayudando á Pizarro en la del Perú, siendo el brazo en la conquista de Quito, el émulo de Quesada en la del Nuevo Reino, asistiendo en auxilio del Virrey á la batalla de Xaquijaguana, cayendo en la de Añaquito, alcanzando de la Corte el título de Adelantado, y al fin sometido á juicio, condenado á muerte, y poniéndose en viaje para España en condición de reo, y muriendo más de tristeza que de enfermedad en las playas de Cartagena, cargado de años, de pesares y de merecimientos.

Vemos del mismo modo á Gonzalo Jiménez de Quesada, Licenciado de una de las Audiencias de España, cambiando la toga por el uniforme militar, zarpando de Tenerife con el Adelantado de Canarias (15 de Noviembre 1535) y luégo, puesto al frente de la expedición descubridora del Nuevo Reino, emprendiendo ese viaje titánico que marcan dos fechas: el 6 de Abril de 1536, en que salía de Santamarta, y el 6 de Agosto de 1538, en que fundaba la ciudad de Santafé, realizada yá la conquista, desposeídos

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

los Zipas y muerto el último de sus descendientes, sometida la valerosa nación de Nemequene al esfuerzo castellano y al poder bien explicable de lo desconocido, contra lo cual tenían que luchar.

Vemos á Alfinger invadiendo el territorio de la ajena jurisdicción, y haciendo inolvidable su correría por el Valle de Upar, Ocaña, Ravicha, Chinácota y Cúcuta, hasta volver á Coro, no por las ventajas alcanzadas, sino por la huella de sangre que dejó siempre, hasta dejar la suya propia.

A Spira emprendiendo una larga y peligrosa expedición de tres años, en que recorrió toda la parte oriental de la República, hambriento, desnudo, soportando más fuerte lucha con la naturaleza que con los aborígenes, y regresando á Coro cubierto de harapos y de miseria, pero habiendo conseguido como resultado de la expedición preparar el camino que dos meses después debía recorrer Federmán, y conservar la limpieza de su nombre, que brilla en la Historia no por los tesoros que no allegó, sino por la constancia, el valor, la clemencia, que son timbres más valiosos que las preseas sangrientas alcanzadas en los desiguales combates de la conquista.

Ya para 1549 la Corte creyó llegada la época de establecer un Tribunal de justicia y organizar gobiernos civiles en las colonias. En 17 de Julio dictó, pues, la Real Cédula de erección de la Audiencia, que se instaló el 7 de Abril de 1550.

En todos los mandatarios hallamos en lo general el mismo sistema de administración y la misma falta absoluta de sistema de gobierno, ya ejercieran el mando como Presidentes ó como Visitadores que venían á residenciarlos, ó con el simple carácter de Oidores que asumían el poder temporalmente. El establecimiento de Encomenderos vino á ser por desgracia el régimen gubernativo en la Colonia; y si bien el Gobierno de la Metrópoli dictó leyes que, según la expresión de Belalcázar, *se obedecían pero no se cumplían*, aquellas leyes tendían á prohibir los abusos, pero no á organizar la Colonia. Los mismos juicios de residencia, que hubieran podido y debido ser un freno para los encargados del mando, vinieron á ser un elemento de desgobierno y de intranquilidad desde que se convirtieron en la pugna abierta entre dos autoridades que tenían facultades idénticas, y que giraban dentro del mismo círculo de acción.

Así hemos visto cómo *fueron obedecidas pero no cumplidas* las leyes administrativas traídas en 1544 por don Miguel Díez de Armendáriz; las que veinte años después promulgó el primer Presidente don Andrés Venero de Leiva; las célebres ordenanzas expedidas por el Oidor Ibarra en 1593; las que en 1628 dictó el Oidor Francisco Herrera Campuzano; pero en cambio las leyes fiscales sí eran puntualmente ejecutadas, desde las que trajo el Presidente González en 1589, estableciendo el derecho de alcabala, hasta las que fundaron los estancos de tabaco, aguardiente, etc., bajo el Virrey Pizarro en 1749; hasta las que en 1781, por su mismo exceso, produjeron la primera chispa revolucionaria que, años más tarde, había de producir el incendio.

Por desgracia la Historia de la Colonia no es la narración del progreso intelectual ó material de un pueblo; no es siquiera la relación de las luchas armadas que pudieran producir escándalo, como toda guerra civil, pero que atestiguarían la vitalidad de sus hijos, nó; es la obra lenta y obscura, no evitada, acaso inevitable, de la absorción y desaparecimiento de la raza conquistada por la raza conquistadora; es la crónica de la lucha casi permanente de los Presidentes con la Audiencia, y de ésta con los Visitadores que enviaban de España; es la relación de la rivalidad constante de la autoridad civil con la eclesiástica, queriendo cada una de ellas, so capa de defender sus fueros, invadir el círculo de acción de la otra.

Alguien ha dicho que la lucha es uno de los elementos indispensables del progreso, pero las luchas en la Colonia eran completamente infecundas, porque sólo eran la pugna de intereses personales.

Montaño residenciando en 1558 á Armendáriz, Galarza y Góngora supeditando á Briceño, y dueño de vidas y haciendas contrayendo méritos para perder la suya en la horca de Valladolid; Maldonado y Grajeda sometiéndose á juicio mutuamente por los nombramientos de Justicias mayores; el desacuerdo entre Aux de Armendáriz y el Visitador Monzón, y luégo entre éste y el Fiscal Osorio (1580); las desavenencias entre el Visitador Orellana y los Oidores Salazar y Peralta (1585); el juicio y prisión del Visitador Guillén Chaparro, ordenados por González en 1590; las agrias discusiones de don Francisco de Sande con el clero, con la Audiencia y con el Visitador Salierna de Maríaca (1602); las del Marqués de Sofraga con los Oidores Espinosa y Padilla (1631); la prisión de don Dionisio Pérez Manrique, ordenada (1659) por el Visitador Cornejo, y la de éste, ordenada por Manrique (1660); y, en fin, ese interminable desacuerdo entre las autoridades civiles hasta la erección del Virreinato, no son sino la menguada relación

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de los intereses ó de las ambiciones personales en pugna, pero en ellos apenas si se puede señalar un paso de adelanto para el espíritu humano, ni de utilidad alguna, siquiera fuese material, para los gobernados.

¿Ni qué ganaron los colonos en el conflicto de la autoridad civil con la eclesiástica? Don Francisco de Sande en abierta contradicción con el Arzobispo Lobo Guerrero (1602); el Marqués de Sofraga oponiéndose á todas las medidas dictadas por el señor Almansa, y dándole con la persecución la corona del martirio, como complemento de una vida de caridad y de virtud; las desavenencias de Castillo de la Concha, en 1680, con el Arzobispo Sanz Lozano; y el escandaloso y dramático conflicto entre el Gobernador de Cartagena, don Rafael Capsir y el Obispo de aquella Diócesis, Benavides y Piedrola; y tántos y tan frecuentes altercados que es fuerza omitir para no hacer interminable este estudio. ¿qué otro efecto produjeron que el de intranquilizar los ánimos, despertando en unos el desprecio de las máximas cristianas, y exaltando en otros el sentimiento religioso hasta hacerlo degenerar en fanatismo?

Y nótese, como lección que se desprende de nuestro estudio, que son precisamente los períodos señalados por estas contiendas aquellos en que la Colonia reportó menores bienes, porque siquiera en los otros los habitantes disfrutaron de la tranquilidad de ánimo que en éstos se hacía imposible; y nótese del mismo modo que, por el contrario, cuando hubo perfecto acuerdo entre las dos autoridades y ninguna de ellas quiso transgredir sus límites, la Colonia prosperó á la sombra de la paz y los mandatarios dejaron un recuerdo imperecedero. El período de mando de Venero de Leiva en lo civil y del Ilustrísimo señor Barros, se llamó el siglo de oro. El Presidente Borja, procediendo de acuerdo con el señor Arias de Ugarte, mereció ser llamado el Padre de la Patria; Córdoba y Coalla coadyuvando los esfuerzos civilizadores de Fray Cristóbal de Torres, y recibiendo el apoyo moral de éste en sus patrióticas empresas, mereció el honor de ser el único mandatario cuya renuncia de la Presidencia llegara á la Corte acompañada de las representaciones que elevaban los Cabildos del Reino, ofreciendo cuantiosos donativos para que no se le admitiese.

Ezpeleta procediendo de acuerdo con el Ilustrísimo Martínez Compañón, para regularizar las misiones tan decaídas "por falta de celo religioso," puso su nombre á buen recaudo al colocarlo á la sombra de la del "Apóstol del Marañón," el inmortal P. Samuel

Fritz; y fundando tántas escuelas primarias y patrocinando el Colegio de la Enseñanza, llegó á la altura de Córdoba y Coalla.

Con ese poder misterioso que tiene el historiador, á cuya voz despiertan las generaciones y desfilan ante la vista de quien busca en el pasado enseñanzas para lo futuro, hemos visto la desfilada de los "Caballeros del Océano." presididos por Colón, cuya frente no consiguieron abatir los desengaños; á Ojeda, altivo; á Balboa, taciturno; á Pedrarias, envuelto como en un sudario en su propia vergüenza; á Bastidas, benévolo y justiciero; á Heredia, en quien luchaban el esfuerzo de ánimo con la bondad de corazón; á César, con la mano siempre extendida para auxiliar al enemigo caído; á Quesada, tratando de cubrir con su corona de gloria la mancha que dejó en su frente la sangre de Sajipa; á Alfinger, á Ampudia, á Añasco, dejando la muerte como huella de sus pasos; á Belalcázar, empinándose sobre los Andes para alcanzar á descubrir todo el teatro de sus proezas, y sin poder apartar la vista del obscuro rincón donde el 5 de Octubre de 1546 sacrificó á Robledo; á los primeros Oidores fundando la Audiencia y haciendo grato para los colonos el Gobierno civil; á Venero de Leiva iniciando la éra de la paz, de la prosperidad y de la justicia, en cuya obra tuvo pocos imitadores.

Vienen en el segundo término del cuadro: Briceño, de ánimo apocado; Aux de Armendáriz, lamentando el no poder poner en planta sus buenos propósitos; González, con miras superiores al escenario en que tenía que figurar; Sande, vengativo y cruel; Borja, caballeroso y esforzado; el Marqués de Sofraga, neciamente orgullloso; Saavedra y Guzmán, ocultando bajo una aparente imbecilidad la ambición del dinero; Córdoba y Coalla, haciendo recordar el siglo de oro de Venero de Leiva; Pérez Manrique, poniendo su personalidad superior á la ley; Egües de Beaumont, fomentando las mejoras materiales; Corro Carrascal, Villalba de Toledo y Liñán de Cisneros, dejando apenas sus nombres en la lista cronológica de los Presidentes; Castillo de la Concha, de carácter inflexible; Cabrera y Dávalos, Lasso de la Vega, Cosio y Otero, Meneses y Rincón, dejando vegetar el territorio sometido á su mando.

Aparecen, por último, Pedrosa, instalando el Virreinato; Villalonga, haciéndolo desaparecer; Eslaba, defendiendo heroicamente á Cartagena; Pizarro, fomentando las misiones; Solís, activo y de espíritu caballeresco, cambiando sus títulos por el sayal; Mesia de la Zerda, fiel ejecutor de una orden que el espí-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ritu de la época exigía, pero cuyas consecuencias fueron funestas para la Colonia; Guirior, consagrando su atención á la reducción de los indígenas; Flórez, humillado por la Corte, que ni recompensaba sus trabajos, ni conocía su mérito; Caballero y Góngora, ilustrado y benévolo, iniciando una nueva éra en que el espíritu público empezaba á despertar del letargo, pero cargando ante la Historia con la inmensa felonía que cerró el drama de 1781.

Gil y Lemos, que en su corto período sólo dio pruebas de rigurosa economía; Ezpeleta que, probo é ilustrado, empezó por pagar las deudas contraídas por sus predecesores: cristiano, vistió de gala para ir personalmente á solicitar una limosna para acrecer las rentas de los hospicios, y á mayor altura que los anteriores Virreyes trajo quien fundara el primer periódico, en cuyas columnas se publicaron los trabajos de la Expedición botánica que revelaba los secretos de nuestra virgen naturaleza, con los mismos tipos que sirvieron á pocas vueltas para la publicación de los *Derechos del hombre*, que revelaban lo que hasta entonces era el misterio de la dignidad humana; Mendinueta, á quien tocó en suerte sentir que yá se desplomaba el edificio colonial, y cumplir su deber de caballero amparando á Nariño, que había sido el iniciador de la idea revolucionaria; y luégo don Antonio Amar y Borbón, hombre bien intencionado, que veía los bienes que podía hacer á la Colonia, pero á quien detenía la abdicación de Bayona y sorprendió el grito de la emancipación, que era imposible evitar.

Años más tarde y en los azares de la lucha, aparecen don Benito Pérez, que no supo ni dominar la situación, ni perecer en ella; don Pablo Morillo, que amontonó laureles como soldado, y odio y lágrimas por haber hecho de la persecución su principal fuerza; don Juan Sámano, digno sucesor de Morillo en la obra de destrucción, y cuyo nombre tuvo en su época el triste privilegio de infundir temor, y luégo el de recordar una decrepitud tan imbécil cuanto sanguinaria, que sólo alcanzó al desprecio.

Y ¡qué diversidad de caracteres aquellos con que hemos tropezado! Hernán Pérez, avaro y sanguinario; Orozco, sepultado en el cieno de las pasiones; Cortés de Mesa, cambiando la toga del Magistrado por el dogal y la túnica del asesino; los Oidores Ibáñez y Larrea, haciendo inolvidables sus nombres en los anales del peculado; Santarem, abandonando cobardemente el puesto cuya defensa se le confiaba; y tántos otros á quienes la Historia señala con su fallo justiciero, impartiéndoles la infamia merecida. Pero al lado de éstos se consuela el ánimo al reconocer á Méndez, el

consagrado amigo de Colón; á Yáñez Tafur, salvando y devolviendo á Gutiérrez el oro tomado en el asalto de San Sebastián de Buenavista; á Lázaro Fonte, salvando á su enemigo como única venganza que de él tomaba; al Oidor Salazar, "á quien hubiera podido apellidarse el cruel, si la Historia no le hubiera impartido el sobrenombre de el justiciero"; á Sancho Jimeno, presentándose en la puerta del castillo de Bocachica ante un enemigo doscientas veces superior, rechazando la ofensa de que á un caballero castellano se le intimase rendición.

Años después las glorias de Cartagena se inmortalizaban al comprar al precio de la generosa sangre de sus hijos el título de Heroica, y allí encontraron á Sanarrusia, prefiriendo el suicidio á caer prisionero en poder de los enemigos; á Piñango pronunciando su inmortal palabra en el castillo de la Popa; y á toda esa pléyade de héroes y de víctimas que encabezaban el martirologio de la Patria.

Interminable se haría este último capítulo de mi libro, si hubiera de recordar rápidamente, al vuelo del alma, tántos nombres ilustres, y tántas glorias y tamaños desastres. Queda eso al cuidado de los maestros, que así complementarán este estudio, yá demasiado largo.

En el estudio de la Historia Patria, tántas son las bellezas que hemos hallado, aun en las tiempos de la servidumbre, que sus páginas os brindan tema para lucir vuestros talentos en cualquiera de los ramos de la literatura ó de las ciencias, sin ir á buscar asunto en ajenas historias, ó en lejanos países.

Dramaturgos, encontraréis el drama casi hecho en Anacoana, cuyo suplicio es una de las grandes felonías que registra la Historia; en Fulvia, la enamorada india de Balboa; en todos esos incidentes casi maravillosos de la vida de Quesada, Belalcázar, los Heredias, César, Robledo, en que los sucesos se enlazan con tan admirable precisión, y la justicia se abre paso con tánto estrépito, que forzoso es buscar en algo más alto que las combinaciones humanas al juez inexorable que la cumple.

Y luégo, en la época de la guerra magna, el sacrificio de Ricaurte; el sangriento drama de la Pola; la tradición del fogoso Gutiérrez, salvado del patíbulo y pasando por muerto para ir á sepultar su juventud y sus glorias en las llanuras de Casanare, mientras su prometida sepultaba en el claustro sus ilusiones y su belleza.....

¿Preferís la leyenda? Pero en la primera época, Lázaro Fon-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

te, los Oidores Mesa y Salazar, el travieso Juan Roldán, os aguardan. Akimenzaque, con su traje de boda, aguarda á su prometida para que tengan lugar los sangrientos esponsales Sugamuxi ha encendido la tea para reducir á cenizas el templo y el ídolo que adora, y con ellos las tradiciones de la raza que civilizó Nenqueteba.

Pero ¿preferís la historia de los grandes hechos, de aquellos cuya influencia todavía se siente? ¿Queréis cantar á los verdaderos vencedores, y entonar para ellos algo que, más que el himno del triunfo, sea la bendición que las generaciones tributan á su memoria? Escoged entonces entre Fray Cristóbal de Torres, que de su propio peculio fundaba y proveía de rentas á Santo Tomás; ó el ilustrado Lobo Guerrero, que fundó estos mismos claustros donde hoy bebéis la ciencia que mañana habréis de volver á la generación que suceda á la vuéstra; ó Gaspar Núñez, que empleaba su cuantioso caudal en la fundación de la Universidad pontificia; ó el inolvidable Pinillos, el patriarca de Mompox, que dividía su fortuna entre el siglo, fundando un colegio universitario, los desheredados para quienes establecía escuelas primarias, y los desvalidos, para quienes dotaba profusamente un hospital.

O ¿queréis hacer estudios más serios, y las ciencias cautivan vuestra atención?

Arqueólogos, id á arrancar á las tradiciones históricas y á los pocos monumentos indígenas que se han salvado, el secreto de la civilización chibcha; investigad el origen de los primeros pobladores, y comprobad como historia las profusas tradiciones de la poderosa nación que creó Bochica, que civilizó Nenqueteba, que engrandeció Nemequene, que desapareció con Sajipa.

Lingüistas, emprended el estudio concienzudo de los setecientos ó más dialectos que se hablan desde las orillas del Biobío hasta el Riogrande, en los confines de México, y una vez comprobado que todos ellos derivan de la misma lengua matriz, vendrá tan importante dato en apoyo de la creencia de la unidad de la raza americana; y hacedero será entonces designar el tronco de la familia humana de donde se desprendió para venir á poblar nuestro Continente. Ahí tenéis á los gramáticos chibchas Dadey, Lugo, Joaquín de San Joaquín, y quince vocabularios que corren anónimos, pero que revelan paciencia y laboriosidad benedictinas.

O ¿preferís las ciencias físicas y naturales? Caldas os dejó trazado el camino A ejemplo suyo subid á la plataforma del Observatorio á dominar desde allí las estrellas de ambos polos; ó López Ruiz os servirá de guía para iniciaros en los secretos de la

maravillosa naturaleza de los Andaquíes; ó D'Elhuyart en el laborioso estudio y clasificación de nuestros minerales. Pero antes de emprender ese camino, y cualquiera que sea la vereda que hayáis de preferir, presentad antes vuestro homenaje de veneración y de respeto á la memoria de don José Celestino Mutis, el padre y fundador de las ciencias entre nosotros, de quien se dijo que había honrado á la naturaleza con sus escritos y á la especie humana con sus virtudes.

Demos punto á este resumen, yá demasiado largo.

De todo esto que hemos estudiado juntos, que vosotros sabéis mejor que yo, ¿cuáles son las enseñanzas que se desprenden?

La principal de todas, y aquella sobre la cual llamo especialmente vuestra atención, es la de que el cambio de una Colonia regida por mandatarios más ó menos autócratas, á la República de todos y para todos, no podía operarse sin un sacudimiento suficientemente profundo para que quedara destruído todo lo existente.

Hemos visto cómo la Colonia carecía de un sistema de Gobierno, cómo el respeto á la autoridad degeneró en la autocracia para quien la ejercía, y en el servilismo para los gobernados. Los hábitos y las costumbres de los pueblos los habían amoldado yá á la vida de servidumbre, y no se destruye todo esto sin causar desgarramientos, y sin que, durante más ó menos tiempo, la sociedad se agite en una convulsión que, á las veces, hace desesperar de que tenga remedio.

Los que, cansados en la lucha, ó escasos de fe, ó amando el orden más que ningún otro bien social, lamentan los antiguos tiempos y establecen comparación entre las nuevas Repúblicas y nuestra hermana del Norte, pecan contra la Historia, y revelan más egoísmo personal que amor patrio bien intencionado.

Los antiguos condados ingleses en la Colonia americana eran regidos por las mismas leyes que regulaban el Gobierno de la Metrópoli; los súbditos eran ciudadanos de la Gran Bretaña; los derechos de los gobernados eran idénticos; las secciones eran soberanas en todo lo relativo al Municipio; la ilustración se difundía en las masas; los condados tenían vida propia; en una palabra, la Colonia era parte de la nación, y el día en que quiso separarse de la antigua madre Patria, el lazo que las unía no fue roto sino desatado; las secciones asumieron su autonomía y siguieron gobernándose con las mismas leyes que hasta entonces; el cambio sólo consistía en que dejaban de hacer parte de la nacionalidad británica para constituír la República de Norte-América.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Pero ¡cuán distinta era la situación de las Colonias americanas! Gobernadas por un Código de leyes especiales, que el Soberano reformaba ó revocaba á su antojo, había necesidad de aguardar siempre la última Real Cédula, en vez de tener una regla permanente amparadora de los derechos; los colonos eran nada más que vasallos, sin que se les concediera participación alguna en la cosa pública, ni se les dejara aspirar á tomar parte en las leyes que los habían de regir; la ilustración, limitada á los claustros, no abrazaba las ciencias políticas, cuyo estudio no sólo se calificaba de inútil, sino que se temía fuese perjudicial; en una palabra, la Colonia estaba en plena situación de país conquistado, salvo el progreso que á este respecto había logrado hacer la civilización en los últimos tres siglos Por eso cuando las antiguas secciones quisieron tener vida propia, hubo que cortar por completo el antiguo lazo, y los hombres encargados de dirigir el movimiento de la emancipación, se encontraron sin base para iniciar en la vida de los pueblos libres á los colonos educados para la servidumbre, seguramente por culpa de los tiempos.

Los Próceres tuvieron que sostener dos grandes campañas: la de las armas, que concluyó en Ayacucho, después de trece años de diario batallar; y la social, que hoy todavía dura. Para la primera sólo necesitaban mártires y héroes, y por cierto que no escasearon; para la segunda necesitaban ciudadanos patriotas é ilustrados, y formarlos ha sido la tarea de la República. Más sencillo y más hacedero era vencer en batalla campal á un enemigo valeroso y aguerrido, que triunfar de los hábitos, de las tradiciones, de las ideas aclimatadas y germinadas durante tres siglos en la Colonia.

"Mal pueden funcionar en la estructura del Gobierno republicano las ruedas dentadas de una Monarquía," dijo, y con razón, nuestro ilustrado compatriota señor don Sergio Arboleda. De ahí la falta de regularidad en la marcha política del país. De la necesidad de destruír un hábito y una preocupación para reemplazarla por una idea nueva en la máquina social, han surgido las luchas intestinas; cada paso de adelanto en nuestro sistema político está marcado con la sangre de nuestros hermanos; pero yá parece asegurada la paz; el porvenir no nos amenaza; y todos los escándalos pasados y los sacrificios consumados son el rescate, que no habrá que pagar una vez más.

No extrañéis, sin embargo, el oír de cuando en cuando la voz destemplada de alguno que, desesperanzado de que la paz se consolide, ó dominado por la ingrata impresión de las contiendas

civiles, reniegue de la República y entone un cántico de alabanza á los antiguos tiempos coloniales. ¿Qué hemos ganado con la República? preguntan ellos. Pues bien, contestadles que, cuando menos ellos, los que arrojan á su propia frente la sangre de sus padres que sirvió para alcanzarla, han ganado el derecho y la libertad de renegar de la Patria, ya que ni ese desahogo tuvieron en la servidumbre sus mayores, á quienes insultan y de cuya obra blasfeman.

Necesario es concluír. Cuando di principio á este largo estudio dije que, lejos de dogmatizar ni de querer enseñaros deducciones históricas, íbamos á emprender juntos el estudio del cual vosotros más que yo, pudiérais desprenderlas. Os autoricé para no creerme sobre mi palabra y para reclamar las pruebas de cualquiera aseveración que hiciese. Toca á vosotros decir si he cumplido ése que era mi único programa.

Francamente hice entonces la confesión de que la única idea preconstituída que llevaba al estudio que emprendíamos era la del amor á la Patria, ya fuese Colonia, ya Nación soberana, sumida en el letargo de la servidumbre, airada en las batallas de la Independencia, desangrándose en la guerra civil; si he logrado que esa idea germine en vuestros corazones, nuestra labor habrá sido fecunda y mis buenas intenciones recompensadas.

Hoy hacemos alto en nuestro estudio, que habrá de continuar mañana. A los patíbulos de la pléyade de mártires que se sacrificaron por la República, habrá de suceder la narración de hechos que la honran; y al temeroso batallar de la madre y las hijas, sucederá el canto de triunfo por glorias que el amor hace comunes hoy entre las antiguas colonias que, con razón, quisieron sacudir y sacudieron el yugo de la Metrópoli, y el hosanna de la paz, ya que la madre abrió los brazos para recibir en ellos como á hija á nuestra Patria.

La Patria..... Ese fue el nombre que invoqué al dar principio á nuestro estudio, y no hallo ninguno más grande que pronunciar al darle punto, y al cerrar el curso de Historia nacional que ha concluído.

FIN

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

INDICE

Pags.

Introducción..... I—III
Advertencia sobre la 2.ª edición..... V—VII

PARTE PRIMERA

LA CONQUISTA

Lección I—(1486—1492)..... 1
— II—(1492—1503)..... 5
— III—(1503—1510)..... 8
— IV—(1510—1514)..... 12
— V—(1514)..... 16
— VI—(1514—1529)..... 21
— VII—(1530—1536)..... 26
— VIII—(1535—1537)..... 31
— IX—(1536—1537)..... 36
— X—(1537)..... 41
— XI—(1538—1539)..... 47
— XII—(1540—1542)..... 53
— XIII—(1539—1543)..... 58
— XIV—(1544—1545)..... 63
— XV—(1545—1549)..... 69

PARTE SEGUNDA

LA COLONIA

Lección XVI—(1550—1557)..... 75
— XVII—(1557—1585)..... 81
— XVIII—(1585—1644)..... 86
— XIX—(1645—1697)..... 93
— XX—(1703—1761)..... 99
— XXI—(1761—1779)..... 106
— XXII—(1780—1781)..... 111
— XXIII—(1781)..... 118
— XXIV—(1782)..... 125
— XXV—(1797)..... 132
— XXVI—(1803—1809)..... 139
— XXVII—(1809—1810)..... 146

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ÍNDICE

PARTE TERCERA

LA INDEPENDENCIA

		Págs.
Lección	XXVIII—(1810)	157
—	XXIX—(1811)	166
—	XXX—(1812)	173
—	XXXI—(1813)	182
—	XXXII—(1813)	189
—	XXXIII—(1814)	197
—	XXXIV—(1814)	205
—	XXXV—(1815)	212
—	XXXVI—(1815)	220
—	XXXVII—(1816)	227
—	XXXVIII—(1816)	236
—	XXXIX—(1817)	246
—	XL—(1818)	252
—	XLI—(1819)	256

PARTE CUARTA

LA REPÚBLICA

Lección	XLII—(1819—1820)	269
—	XLIII—(1821—1822)	278
—	XLIV—(1822—1823)	294
—	XLV—(1823—1824)	303
—	XLVI—(1825—1826)	315
—	XLVII—(1827—1828)	326
—	XLVIII—(1828—1830)	337
—	XLIX—(1830)	351
—	L—(1831—1832)	360

PARTE QUINTA

NUEVA GRANADA

Lección	LI—(1832—1839)	369
—	LII—(1840—1853)	374
—	LIII—(1853—1857)	384
—	LIV—(1858—1863)	391
A los Maestros y á los discípulos		403

BIBLIOTECA
Universidad EAFIT
100063920

FAES

SALA DE PATRIMONIO DOCUMENTAL
Centro Cultural Biblioteca
Luis Echavarría Villegas

UNIVERSIDAD EAFIT
Biblioteca
Sala de Patrimonio Documental

UNIVERSIDAD EAFIT
Biblioteca
Sala de Patrimonio Documental

UNIVERSIDAD EAFIT
Biblioteca
Sección Patrimonio Documental